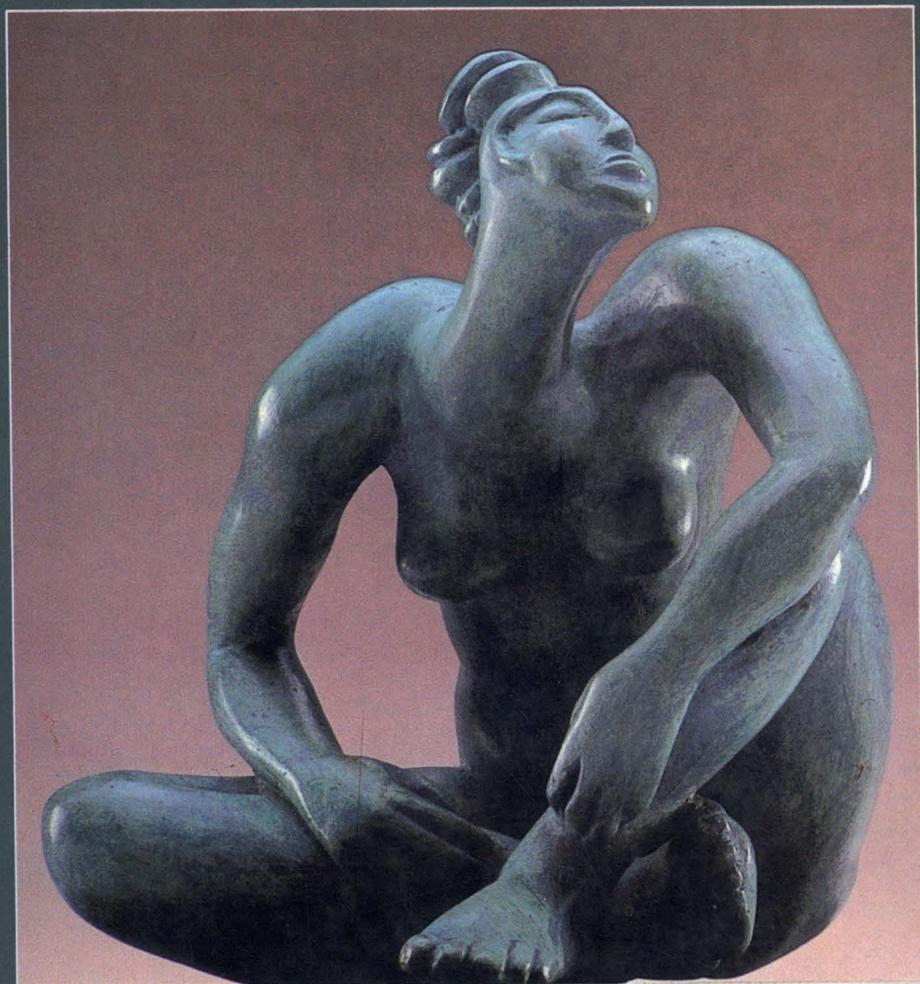


Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

TEXTOS Y PRE-TEXTOS

once estudios sobre la mujer



EL COLEGIO DE MÉXICO

TEXTOS Y PRE-TEXTOS
ONCE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER

Programa de Financiamiento, Primera Promoción, 1986-1987
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO
DE ESTUDIOS DE LA MUJER

TEXTOS Y PRE-TEXTOS

Once estudios sobre la mujer

Vania Salles
Elsie Mc Phail
coordinadoras

Citlali Aguilar
José Antonio Alonso
Mercedes Blanco
Gabriela Cano
José Gamboa
Soledad González
Florencia Peña
Verena Radkau
Dora Rapold
María Cristina Sánchez-Mejorada
Etelvina Sandoval
Beatriz Selva
María Luisa Tarrés
María Teresa Torres
Francisco Zapata



EL COLEGIO DE MÉXICO

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Portada de Mónica Diez-Martínez, *Mujer ansiosa*. Bronce.

Primera edición, 1991
Primera reimpresión, 1994
D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0471-9
Impreso en México/*Printed in Mexico*

A la memoria de
Betty Selva
feminista original
generosidad inolvidable

Entre la idea
Y la realidad
Entre el movimiento
Y el acto
Cae la sombra

Entre la concepción
Y la creación
Entre la emoción
Y la respuesta
Cae la sombra

T.S. ELIOT
Fragmento de *Los hombres huecos*
(Traducción de Héctor Toledano)

AGRADECIMIENTOS

Este libro presenta algunos resultados del trabajo colectivo realizado en el marco del Programa de Financiamiento para proyectos de investigaciones y de tesis de maestría y doctorado, promovido por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México durante la Segunda Promoción 1987-1988.

Queremos agradecer a los autores y autoras de los artículos que ahora se publican y también a todos los(as) asistentes de seminarios del Programa de Financiamiento.

La participación de Luz de Lourdes de Silva fue crucial para garantizar la puesta en marcha del seminario y la instalación general del Programa. En ambas labores hemos contado con el eficiente desempeño secretarial de Beatriz Santana. Con Brígida García, Orlantina de Oliveira y María Luisa Tarrés hemos discutido algunos trabajos y la introducción, lo que nos llevó a realizar diversos cambios. Las críticas de Mario Bronfman, Susana Lerner y David Robichaux contribuyeron a mejorar varios textos y la estructura del libro. Silvia Pasternac, María Eugenia Peña y Andrea Stavenhagen en diferentes fases de esta compilación se abocaron a la ardua tarea de revisión global de los artículos e Isabel Vericat a la corrección cuidadosa de estilo. Aralia López, como encargada de la Comisión de Publicaciones del PIEM, apoyó la etapa final de organización del volumen. María de Lourdes González se ocupó de la transcripción de los materiales.

Nuestro sincero reconocimiento a estas compañeras y compañeros que en distintos momentos cedieron su tiempo y su habilidad para que la presente publicación fuera posible.

PRIMERA PARTE

**CONTEXTO GENERAL DEL DESARROLLO
DE LA LABOR DE INVESTIGACIÓN**

LA INVESTIGACIÓN EN EL PIEM: VOCACIÓN PRIORITARIA

*Elena Urrutia**

Al constituirse el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) en El Colegio de México, uno de sus objetivos fundamentales fue el de “promover y apoyar investigaciones y estudios en relación con la mujer”. No por casualidad quedó asentado como el primero de cinco objetivos que habrían de marcar la vocación asumida.

Y hacia allá se encaminaron nuestros pasos. Antes incluso de empezar a constituirse el PIEM en marzo de 1983, el mes anterior tuvo lugar en Oaxtepec el seminario “Perspectivas y prioridades de los estudios sobre la mujer en México” con el objetivo de revisar las investigaciones que se habían realizado en años recientes en el país sobre la problemática de la mujer, para poder establecer prioridades y sugerencias en la profundización de futuros trabajos. De esta manera, el seminario daría fundamento a la formulación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en El Colegio de México.

El Seminario Permanente, que empezó a celebrarse muy pronto, buscaba reunir a investigadoras(es) de El Colegio de México y de otras instituciones, de esta ciudad y de provincia para conocer, confrontar y discutir trabajos, proyectos, estudios e investigaciones sobre la mujer, desde diversas disciplinas. Pronto los talleres temáticos vinieron a constituir espacios específicos para profundizar en el conocimiento de la problemática de la mujer.

Pero era necesario un estímulo más concreto, más directo, a la investigación. Ya el PIEM había logrado que una de las integrantes de

* Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

su equipo concluyera su tesis, y había visto con satisfacción el desarrollo que con su apoyo lograron los trabajos de tres investigadoras externas. Había que ensanchar y sistematizar el radio de los beneficios a investigadoras(es) y estudiantes de maestría y doctorado de otras instituciones, y había que rebasar los límites de esta ciudad capital.

Uno de los grandes privilegios del PIEM ha sido contar con la rica experiencia de los centros en El Colegio y, por supuesto, de sus profesores(as) investigadores(as): varios(as) de ellos(as) integran su Consejo Consultivo, varios(as) también coordinan algunas de sus actividades. Así, para echar a andar el programa de apoyo a la investigación (de cuya primera promoción, 1986-1987, publicamos ahora algunos resultados), el concurso de Julieta Quilodrán, del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, fue decisivo. En el momento en que este primer grupo que habría de recibir el apoyo para sus investigaciones o tesis fue integrado, Vania Salles, del Centro de Estudios Sociológicos, tomó el relevo para poner en marcha el marco académico en el que habrían de desarrollarse las investigaciones y tesis que lograron ser seleccionadas para recibir apoyo. Toda esta jornada —que ahora culmina con la publicación de los textos aquí reunidos, más la primera parte de la correspondiente a la segunda promoción (1987-1988)— estuvo a cargo de Vania Salles, secundada por Luz de Lourdes de Silva. La tercera y cuarta promociones estuvieron bajo la responsabilidad de Flora Bottom, del Centro de Estudios de Asia y África, secundada por Elsie McPhail.

Gracias a esta responsable y calificada coordinación, que ha contado con el apoyo inestimable de evaluadores(as) y dictaminadores(as) en todas sus etapas, ha sido posible promover en el medio académico nacional de las ciencias sociales y las humanidades, cerca de doscientas cincuenta propuestas de investigación y tesis de maestría y doctorado, entre las que se han seleccionado las mejores para recibir en estas cuatro promociones apoyo académico y financiero.

Por último, y no por ello menos importante, el interés que la Fundación Ford tiene desde hace varios años por la situación de la mujer se ha manifestado en un apoyo de vital importancia para el PIEM en general y para este programa de financiamiento en particular. En la representación de la Fundación Ford en México, la orientación y el estímulo de las encargadas de los asuntos referidos a la mujer, Bertha Hernández y Marian McClure, han sido en todo momento invaluable.

EL PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

*Julieta Quilodrán**

Desde su creación en el seno de El Colegio de México en 1983, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) definió como uno de sus objetivos primordiales la promoción y apoyo de la investigación sobre la mujer. El cumplimiento de esta meta se ha ido dando en forma gradual; el primer paso fue la organización de talleres temáticos que crearon un espacio de discusión académica que estimuló el interés por el desarrollo de trabajos científicos, vinculados con la problemática de la mujer. De aquí que en 1985 se decida crear un Programa de Apoyo a la Investigación que entra en funcionamiento en 1986.

La ocasión parece propicia para hacer un repaso de la forma en que se gestó el programa, sus fundamentos y modalidades. En este sentido la pregunta obvia sería el porqué de un programa de investigación sobre la mujer, ¿acaso la mujer no había sido objeto de estudio en el pasado? En realidad la presencia de la mujer en la investigación en ciencias sociales no es nueva ni escasa; el aspecto innovador de un programa específico sobre la mujer radica en el papel central que ésta tendría en la investigación a ser planteada.

En los años setenta comienza a reconocerse la relevancia de la mujer como agente en el proceso de transformación social. Este reconocimiento conduce a la configuración de un área de estudios sobre la problemática de la mujer. Paulatinamente se va definiendo su contenido a través del señalamiento de temáticas especialmente relevantes de investigar, así como también su carácter eminentemente interdisci-

* Responsable del Programa de Apoyo a la Investigación del PIEM de junio de 1985 a agosto de 1986.

plinario. Con respecto a este último punto, una de las preocupaciones consiste en enmarcar el análisis de la mujer en el contexto de relaciones en que ella se desenvuelve y en tratar de reconstruir la globalidad de la situación social en que se inserta, sin perder de vista que los actores sociales son tanto hombres como mujeres.

En un campo nuevo de estudio, como es éste de la mujer, la diversidad de estudios posibles es muy amplia y los retos metodológicos a encarar muy numerosos. De aquí que uno de los primeros pasos en el diseño del Programa de Apoyo a la Investigación consistió en acotar el campo de estudio y luego buscar sustentarlo en una base de investigadores experimentados cuya colaboración permitiera ir resolviendo los problemas, sobre todo de tipo metodológico, que fueran surgiendo del análisis de temáticas nuevas. Otras decisiones iniciales importantes fueron las de apoyar proyectos cuyos objetivos estuvieran claramente definidos, las metodologías propuestas acordes con tales objetivos y cuya realización pudiera llevarse a cabo en plazos relativamente breves.

Expresado de otra manera, el programa buscaba apoyar financieramente una serie de estudios que respondieran a cierto número de preguntas consideradas como prioritarias en relación con la problemática de la mujer. El avance en el conocimiento de un área definida como relevante resultaría, entonces, de la acumulación de investigación con objetivos muy concretos. Esto se justificaba por el hecho de que el programa estaría destinado principalmente a profesionales con poca experiencia en investigación. Por otra parte, esta solución permitía incluir, en esta primera etapa del programa, un mayor número de áreas prioritarias, de modo de poder obtener una idea más cabal sobre los intereses de estudio existentes alrededor del tema mujer.

Por un lado, el hecho de que el Programa de Apoyo a la Investigación no se enmarcara dentro de un centro de El Colegio y no contara, por lo mismo, con el apoyo de un cuerpo de investigadores y, por otro, que sus becarios no fueran a atenerse tampoco a las normas que rigen a aquellos de los programas docentes, obligó a innovar en sus modalidades de funcionamiento. Dadas estas condiciones la experiencia de los investigadores que conformaban el comité del PIEM fue fundamental en todas las etapas de la puesta en marcha del programa; es decir, en la discusión y definición de los objetivos y de las características que debían regirlo así como, posteriormente, en la selección de los candidatos a las becas. Otro hecho que facilitó su implementación fue el

interés que despertó el tema: la mujer. Esto último permitió contar con la colaboración entusiasta de muchos(as) investigadores(as) de dentro y fuera de El Colegio.

Una vez establecidos los objetivos esenciales del Programa de Apoyo se procedió a la definición de las áreas de investigación consideradas prioritarias. Estas áreas fueron cuatro: Trabajo y mujer; Poder y participación política de la mujer; La mujer como agente en los cambios demográficos, y Cultura e identidad femenina. Cada una de estas grandes áreas fue subdividida, a su vez, en tres o cuatro subáreas, de manera de ir cumpliendo con el propósito, ya planteado, de acumular investigación alrededor de ciertas temáticas.

El tipo de candidato(a) que se deseaba captar, así como la modalidad de apoyo que se le otorgaría fueron otros de los puntos que hubieron de ser definidos. En este sentido se decidió otorgar dos tipos de apoyo: uno destinado a investigadores con experiencia y otro a egresados(as) de maestrías o doctorados que estuvieran en la etapa de desarrollo de su tesis. Con el primer tipo de apoyo se buscaba incorporar al Programa a investigadores(as) interesados(as) en la problemática de la mujer cuya experiencia anterior asegurara la formación de personas en el tema que eligieran. El apoyo por un año que se concedería estaba destinado principalmente al financiamiento de ayudantes de investigación. En el segundo caso, el apoyo se traducía en becas-tesis con una duración de 6 meses para quienes realizaban tesis de maestría y de 12 meses para los doctorandos.

No obstante sus particularidades, el Programa de Apoyo a la Investigación debía atenerse, en la medida de lo posible, a los procedimientos que rigen el ingreso de cada nueva promoción de estudiantes a El Colegio de México. De aquí que el siguiente paso consistiera en la elaboración del folleto necesario para la difusión del Programa. En él se presentaban los objetivos, la descripción de cada una de las áreas y subáreas prioritarias, los tipos de apoyo financiero y las condiciones que debían reunir los candidatos.

La difusión del Programa se realizó en todo el país a través de los medios de publicidad habituales (radio, periódicos, algunas revistas), de la colocación de carteles en lugares seleccionados y del envío de folletos, acompañados de las solicitudes correspondientes, a todas las instituciones académicas donde se consideró pudiera existir interés por el estudio de la mujer.

Una vez en marcha la etapa de difusión, se llevaron adelante, en

forma simultánea, las actividades relacionadas con la recepción de proyectos y evaluación de los mismos. Con el fin de garantizar una selección adecuada de los proyectos se establecieron, en primer término, una serie de lineamientos para la evaluación que luego se plasmaron en un formato que se entregó a cada evaluador(a). Esta especie de guía estaba destinada no sólo a facilitar la tarea del evaluador sino también la selección final.

Una vez cumplido el plazo para la presentación de proyectos se dio inicio a la etapa de selección propiamente tal, procediendo a la asignación de evaluadores(as) para cada uno de los 82 proyectos presentados. Los resultados de investigación que se presentan en esta oportunidad son, en gran medida, producto del profesionalismo que caracterizó el trabajo llevado a cabo por los 31 evaluadores que participaron en este proceso. Esta colaboración, prácticamente desinteresada, de especialistas provenientes de las más diversas instituciones del país contribuyó tanto a la selección de los proyectos más viables como a dar prestigio al programa que se iniciaba.

El tratamiento de la información contenida en los formatos de evaluación aportó valiosos elementos al comité del PIEM para efectuar la selección de los proyectos que serían financiados en esta primera promoción. La decisión final favoreció a 28 concursantes, 13 de los cuales habían postulado en la categoría de proyectos de investigación y 15 en la correspondiente a becas-tesis. De estas últimas, 9 fueron otorgadas para la realización de tesis de maestría y 6 para finalizar tesis de doctorado.

A diferencia de los becarios(as) de programas docentes, los de este programa no tenían obligación de asistir regularmente a El Colegio. Esto planteó un problema de seguimiento del trabajo de investigación que debían realizar, que fue resuelto supeditando el pago de la beca a informes de avances de investigación trimestrales.

En julio de 1986 quedó integrada la primera promoción de investigadores apoyados por este programa. El número de proyectos presentados habla por sí mismo del interés que este programa despertó, y el calificativo de "proyecto de interés" concedido por los evaluadores a casi todos ellos constituye una muestra concluyente de la pertinencia de un Programa de Apoyo a la Investigación sobre la Mujer.

EL MARCO ACADÉMICO

*Elsie McPhail**

Al iniciarse la primera promoción, el PIEM vio la necesidad de complementar la línea de financiamiento con un marco académico para el desarrollo de los proyectos. Se planteó entonces el Seminario de Investigación que comenzó en octubre de 1986.

Su finalidad fue la creación de un ámbito de trabajo cuya dinámica se marcó por el grado de desarrollo en que se encontraban las investigaciones, dando cabida a la presentación de trabajos complementarios de los participantes, que podrían enriquecer la discusión. El seminario adoptó la forma que pareció la más idónea para la coordinación de un conjunto amplio de proyectos con tiempos y modalidades distintos de avance.

En todos los casos se buscó socializar los problemas y resultados derivados del quehacer de la investigación para dar continuidad a las diferentes etapas implicadas en esta actividad. Los seminarios fueron coordinados por Vania Salles y apoyados por Luz de Lourdes de Silva.** En este caso se partió de la idea de que la labor del grupo podía enriquecer el trabajo de investigación que, por su naturaleza, debía guardar el carácter de una actividad individual. Además se pensó que sería de utilidad para la buena marcha de una investigación tener un ámbito de exposición oral de los problemas formulados inicialmente en los proyectos.

Otra finalidad que se buscó con este seminario fue estrechar el vínculo de carácter académico entre investigadoras e investigadores

* Corresponsable del Programa de Financiamiento en el periodo 1988-1990.

** Corresponsable del Programa de Financiamiento en el periodo 1985-1988.

del Programa de Financiamiento, en su gran mayoría provenientes de ambientes académicos externos a El Colegio de México y al PIEM.

El seminario adoptó la modalidad de una instancia autocontenida con base en grupos organizados por áreas temáticas comunes. Las sesiones se abrían con una breve intervención de la coordinadora, que centraba algunos temas pertinentes y cuestiones derivadas de los trabajos. En cada reunión se exponían textos previamente señalados, mismos que eran comentados por personas seleccionadas dentro del grupo. Al final se dedicaba un espacio para las observaciones y críticas de los participantes del seminario.

En su primer ciclo se distribuyeron los proyectos en siete grupos, cuyos hilos temáticos se organizaron en función de los contenidos sustantivos de los mismos. Esta organización sufrió pequeños ajustes para dar cabida a las exposiciones de investigadores(as) de provincia que estaban en la ciudad de México. El Seminario de Investigación funcionó en el marco de ciertos lineamientos discutidos en el Consejo Consultivo del PIEM y se determinó solicitar cuatro avances de investigación durante el lapso de un año que duró el financiamiento y a partir de ellos. Este número de entregas varió para los proyectos financiados por periodos más cortos.

En su segundo ciclo, el seminario se dedicó a discutir solamente los informes finales y textos semiacabados de los proyectos con duración menor a un año. Para su realización se adoptó el mismo criterio de funcionamiento expuesto con anterioridad.

Finalmente, al concluirse esta promoción en julio de 1987, se reunieron los 28 informes finales presentados como producto de los proyectos financiados y apoyados académicamente. Todos los trabajos fueron sometidos a un proceso de evaluación realizado por investigadores(as) provenientes de reconocidas instituciones académicas, para recabar opiniones sobre sus contenidos sustantivos, teóricos y metodológicos. Este proceso tuvo la función principal de proporcionar a los (las) investigadores(as) comentarios externos a sus trabajos con el fin de dar elementos adicionales de juicio que son de utilidad para toda labor investigativa. Los resultados de los dictámenes fueron editados y enviados a los autores(as).

En el marco del apoyo académico brindado por el PIEM, se hizo patente la importancia de complementar este ámbito específico de discusión con un curso. Entre los objetivos que en ese momento se destacaron para orientar su contenido estuvieron los de propiciar

elementos más sistemáticos sobre metodología con el fin de reforzar los conocimientos de los asistentes, así como ciertos aspectos de la teoría relevantes para los estudios de la mujer (los que apoyan las cuestiones de género, vida cotidiana, familia, ciclos vitales, trabajo doméstico, entre otros). En efecto, el PIEM asumió esta sugerencia y la transformó en un curso semestral intitulado “Género y transformación social”, planteado y coordinado por Brígida García.

Este curso empezó en septiembre de 1987 y estuvo abierto a la participación de los integrantes de la primera promoción, a los (las) de la segunda promoción, apenas conformada, y a investigadoras e investigadores provenientes de otras instituciones interesados en los estudios de la mujer.

UNA PERSPECTIVA MULTITEMÁTICA PARA ESTUDIAR A LA MUJER: 30 INVESTIGACIONES

*Vania Salles**

En varias de las investigaciones realizadas en el marco del PIEM se cuestionan proposiciones conceptuales en uso, pero en su mayoría estos cuestionamientos se insertan en una perspectiva de destrucción/construcción. O sea, los rechazos a la adopción de conceptos y enfoques ya consagrados en los estudios de la mujer se acompañan, en algunos textos, de una labor propositiva que implica el señalamiento de caminos a seguir en cuanto a métodos y teorizaciones.

Es importante recalcar que el cuestionamiento surge de las necesidades concretas de la investigación, pero también que esto es posible gracias a la existencia previa de un sinnúmero de esfuerzos cristalizados en la literatura general producida en el marco del trabajo feminista. Y en este sentido cabe indicar que a pesar del reconocimiento de la subordinación de la mujer en la sociedad actual, las investigaciones no sucumben frente a este hecho: en varias de ellas se estudia el papel protagónico de la mujer, que es tomada como el sujeto de diversas formas de protesta y de movimientos que impactan las formas vigentes de organización de nuestra sociedad.

La labor propositiva de las investigaciones, en cuanto a teorizaciones y métodos, se encuentra en una etapa que apunta hacia la formación de algo nuevo y por esta misma razón está preñada de inquietudes, incertidumbres y algunas veces de equivocaciones. Pero estos elementos son prácticamente constitutivos de todo proceso de investigación

* Responsable del Programa de Apoyo a la Investigación del PIEM en el periodo 1986-1988.

que se atribuye la función de trabajar temas nuevos y dar visibilidad a otros tantos que a pesar de ser cruciales no fueron inscritos en las preocupaciones de las ciencias sociales.

En efecto, el análisis de los trabajos de investigación muestra que autoras y autores parten exactamente de ausencias teórico-metodológicas observadas en ramas específicas de las ciencias sociales, para encauzar sus proposiciones: sea desde la óptica del razonamiento crítico, sea desde el rescate de marcos conceptuales existentes. Con esta observación queremos poder llegar a afirmar que lo construido desde la perspectiva de los estudios de la mujer no es aislable del *corpus* y del patrimonio reflexivo acumulado por la ciencia social. Por el contrario, enmarcarse en ella permite redefiniciones y ampliaciones de los saberes, que pasan a incluir enfoques distintos de análisis, y tematizaciones anteriormente inexistentes e implicadas en lo que de particular contiene la situación social de la mujer.

Esta proposición requiere asumir una posición que se refiere a la perentoria necesidad de edificar puentes que vinculen las teorías sociales de carácter general y los hallazgos teórico-metodológicos derivados de los estudios de la mujer. Esto nos parece una ruta fértil para hacer avanzar simultáneamente en los ámbitos generales y particulares de la teorización en ciencias sociales.

Otra observación relacionada con el trabajo de investigación del grupo e igualmente derivada de la postura no aislacionista, cobra fundamento en esta amplia corriente que asume que los problemas relativos al género son cuestiones relacionales, social y culturalmente construidas. Las especificidades de la reflexión y la búsqueda de nuevos caminos para encauzar los estudios y las prácticas transformadoras de la condición del género femenino deben, por las ideas anteriormente mencionadas, formar parte de una labor socialmente instituida y por esta misma razón no es exclusiva de las mujeres. Así es que nuestra situación de mujer —ilustrada con las obreras, costureras, mujeres casadas que participan en el mercado de trabajo, y las que protagonizan las movilizaciones populares— es también estudiada por hombres.

Sin negar lo relevante de la reflexión de las mujeres sobre ellas mismas, y tomando en cuenta su papel de actor activo en las transformaciones ya observadas (y en las que están por venir) nos gustaría recalcar que cuanto más se consiga ampliar el horizonte de los participantes en este proceso de construcción de conocimiento y de prácticas, tanto más ágil será el cambio.

Los cambios en la condición de la mujer, como ya se mostró en la investigación sobre el tema, conllevan replanteamientos del contenido mismo de ciertas instituciones básicas de la sociedad como la familia y las subinstancias a ella vinculadas, por ejemplo, la formación y relación de parejas, el matrimonio y las separaciones, las formas y volúmenes que adopta la reproducción biológica. A estas relaciones entre géneros en el marco de la pareja se suman las directamente ligadas a las generaciones:* la mujer que trabaja mantiene con su prole relaciones diferentes (sin entrar en el juicio de si son peores o mejores) a las de la mujer que es exclusivamente esposa-madre-ama de casa.

Como la participación de la mujer en el mercado laboral se ha ampliado enormemente en las últimas décadas, y ha causado modificaciones en su condición, el fenómeno de los cambios en las relaciones entre géneros y generaciones deja de tener el carácter de un caso extremo, pertinente a situaciones puntuales, para adquirir el peso de una cuestión social. Este peso, además del indicador mencionado —el trabajo de la mujer, fuera del hogar por un salario—, está dado por transformaciones que al sobrepasar el nivel exclusivo de la familia, se suman a los macroprocesos detectables al nivel de la cultura y de la ideología que circulan en espacios sociales.

Con referencia a este último punto, cabe hacer notar que en varios informes de investigaciones del PIEM, se parte de problemáticas macro-sociales para referirlas a espacios geográficos específicos. Así es como en Ciudad Satélite se estudia la participación política de las mujeres de clase media. Las costureras y las formas de dominio sobre su cotidianidad, filtradas por la subordinación del trabajo femenino al capital, son estudiadas en el centro de la ciudad de México (con entrevistas a militantes del Sindicato 19 de septiembre), en Nezahualcóyotl y en Mérida. Casos de mujeres que viven en la ciudad de México y sus alrededores, pero que trabajan en el sector servicios, se ilustran con el estudio de las meseras de restaurantes Vips. En este mismo entorno de la gran metrópoli

* Para una visión más sistemática de la familia como un ámbito relacional que encierra elementos de unión pero también de conflictos entre géneros y generaciones, véase Orlandina de Oliveira y Vania Salles "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo" en *Argumentos*, núm. 4, UAM-Ixtapalapa, México, 1988; Vania Salles, "La mujer y el grupo doméstico campesino: notas de trabajo" en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Ed. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 1988 y Soledad González "Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas" (compilado en el presente libro).

se estudian maestras de la UNAM y médicas de distintas instituciones. Con base en estudios de caso se reflexiona sobre la importancia de la interacción madre/hijos en la adquisición del lenguaje. Las trabajadoras de la industria y las consecuencias implicadas en el hecho de cumplir la función del (de la) obrero(a) y ser mujer, se analizan con base en la fábrica Volkswagen en Puebla. En Malinalco (Estado de México), a partir de la observación de un conjunto de mujeres, se busca captar referencias sobre las actitudes frente a la lactancia. El trabajo doméstico (los arreglos para su consecución y los tiempos diferenciales a él dedicados) se enfoca desde la situación de las mujeres de Tlalpan e Iztacala (Estado de México), y la posibilidad de integración de este trabajo con otros tipos de labores de carácter político, es vista con base en la observación de la cotidianidad de mujeres de un asentamiento irregular en Contreras. En la colonia Guerrero (ubicada en la zona antigua céntrica de la ciudad de México) se aplican entrevistas para captar problemas derivados de la relación de pareja, que impactan las valoraciones femeninas y prácticas concretas de reproducción. En Ciudad Juárez se recaban testimonios que sirven para apoyar análisis sobre movimientos sociales protagonizados por mujeres. Con énfasis en métodos antropológicos de estudio, se analizan los factores que influyen los cambios entre géneros y generaciones de una población campesina localizada en Xalatlaco (zona rural nahua, a 60 kilómetros de la ciudad de México). Esta misma población es el foco de interés de una investigación en Oaxaca. La situación específica de mujeres centroamericanas es también objeto de estudio.

Toda esta gama de investigaciones realizadas en diferentes lugares (pero dedicadas a temas vinculados con las condiciones actuales de la mujer) produce también conocimientos específicos sobre los espacios de referencia. La lectura de los textos nos indica que en varios de ellos hubo un esfuerzo por caracterizar el entorno local, de tal manera de proporcionar una pauta concreta para la particularización de problemáticas, que a despecho de ser constitutivas de la situación femenina de un modo general, están sujetas a matices propios derivados del contexto inmediato en el cual se insertan.

En el Programa se desarrollaron también estudios que se mueven en dimensiones cuya naturaleza no ha requerido de una ubicación geográfica concreta. En ellos se presentan el estado de las teorizaciones sobre la movilización política, con énfasis en marcos que dan visibilidad al papel protagónico de la mujer. Este papel es también objeto de reflexión, cuando insertado en el seno de los movimientos feministas,

y de carácter popular y urbano. Con un acercamiento a las mujeres de mayor edad se busca, sea rescatar las experiencias existenciales mediante métodos de reconstrucción histórica vía testimonios orales, sea puntualizar aspectos de su condición de vejez, con la descripción de resultados de encuestas.

La investigación en archivos permite recuperar situaciones marcadas por actos de violencia sexual en contra de mujeres que vivieron en el periodo colonial. Algunas percepciones sobre la sexualidad son registradas con entrevistas a hombres y mujeres de diferentes posiciones sociales, que dejan ver sus actitudes frente al tema. El proceso de construcción social de los roles femeninos es estudiado a la luz del impacto de los medios masivos de comunicación sobre el mencionado proceso. Cuestiones referidas al trabajo remunerado de la mujer casada son analizadas desde el punto de vista de su creciente participación en el mercado laboral.

En las investigaciones desarrolladas en el marco del Programa de Financiamiento del PIEM se utilizaron diferentes fuentes de datos. Las de carácter secundario se reportan a diversos tipos de estadísticas, elaboradas por organismos especializados, y distintas fuentes bibliográficas. En los informes existen observaciones que se construyeron con base en revisiones de aportes teóricos, metodológicos, analíticos, etcétera. Pero en los estudios presentados, destaca con gran relevancia el uso de datos originales recabados específicamente en función de los contenidos particulares de cada proyecto y que constituyen una valiosa fuente primaria de información.

Se encuentran cuestionarios cerrados o semi-cerrados, entrevistas que se basan en guiones para orientar la captura de testimonios orales con énfasis en aspectos de naturaleza cualitativa, se producen también datos con técnicas propias de la investigación/participación (observación participante).

Informaciones sobre el pasado son recopiladas consultando archivos históricos. A partir de trabajos en archivos de distinta naturaleza (sindicales, de delegaciones, de organismos públicos, de fábricas, etc.) se construyen elementos empíricos para ilustrar situaciones que se reportan al pasado inmediato o aun al presente (referido al momento de la investigación). Se utilizan también documentos de organizaciones populares en el afán de captar evidencias empíricas para apoyar argumentaciones sustantivas.

Se revisan periódicos para organizar informaciones sobre coyuntu-

ras específicas, que constituyeron el objeto de la consideración y del discurso de diferentes sujetos de la sociedad civil, incluyendo también a las autoridades y a los políticos, que de alguna manera fueron protagonistas en el proceso de conformación de dichas coyunturas.

Un análisis detenido de los hallazgos de las investigaciones muestra que en muchos casos no son coincidentes. Esto hace que sean polemizables, tanto desde el punto de vista de la confrontación interna de los textos elaborados, como desde la comparación con producciones realizadas en otros ámbitos de los estudios de la mujer.

La ausencia de un hilo temático preciso es ampliamente superada por la riqueza del contenido sustantivo de las investigaciones que se consideran como muestras de la emergencia espontánea y creativa de preocupaciones y problemas que según la perspectiva de los (las) participantes del Programa, ameritaban un estudio detallado. Esta diversidad en gran parte se debe a los objetivos mismos del PIEM en su fase 1986/87, que se propuso como tarea estimular y apoyar diferentes líneas de estudio sobre la mujer, con el fin detectar problemáticas nuevas y explorar temas que las ciencias sociales realmente no desarrollan.

SEGUNDA PARTE

ONCE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER

PRESENTACIÓN

VANIA SALLES

Posterior a la publicación del conjunto de las investigaciones, el PIEM ha decidido promover la edición de un libro seleccionando algunos textos que fueran más representativos de las problemáticas centrales del Programa. Esto con el objetivo de organizar un volumen reducido en extensión y por esta razón más viable de ser publicado.* Los once trabajos están agrupados en cuatro ejes temáticos que a continuación presentamos.

ACCIONES Y TRANSFORMACIONES SOCIALES: NUEVAS MODALIDADES DE HACER POLÍTICA

Con especial referencia a la mujer y a la creación de nuevas formas de participación política, Dora Rapold, María Luisa Tarrés, Etelvina Sandoval, Citlali Aguilar, María Cristina Sánchez-Mejorada y María Teresa Torres, centran parte de sus trabajos en el estudio de las modalidades novedosas de implementar acciones políticas. Para ello adoptan una perspectiva que al proponer un nuevo estatus analítico para la cuestión de la participación permite categorizar determinadas acciones en sus matices, lo que da realce y visibilidad a la fuerza transformadora de la actuación femenina en diversos ámbitos sociales. En este sentido se adoptan métodos de trabajo basados ya sea en la

* Este criterio demostró ser indispensable, pues la edición previa, *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*, PIEM, El Colegio de México, México, 1988, se compone de 810 páginas.

revisión de un conjunto de textos teóricos sobre el tema de referencia, o en la implementación de investigaciones empíricas que ponen al descubierto la existencia de nuevas formas de conceptualizar, hacer y vivir la política.

Dora Rapold revisa los aportes recientes de la teoría de la movilización social y sistematiza conjuntos de elementos para conformar un marco teórico-analítico pertinente al estudio de la participación femenina en distintos tipos de movilizaciones.

A diferencia de los otros textos incluidos en esta parte, que proponen teorizaciones enmarcadas en trabajos de investigación empírica, éste se ocupa de planteamientos teóricos de carácter general, derivados de la escuela de la *Collective Action*. De las variadas tendencias que abarca esta escuela se elige la *Resource Theory* desarrollada por Tilly y Oberschall, especialmente adecuada para los estudios de las movilizaciones en proceso. Se recurre a conceptos de la teoría estructuralista de Heintz que permite un abordaje conceptual, tanto de los contextos de origen como de los entornos sociales en que se desarrollan las movilizaciones políticas. Como se trata de hacer proposiciones sobre las movilizaciones femeninas se integran tipologías, variables y categorías específicas, consideradas útiles para el estudio de la participación de la mujer.

El tema que articula la investigación de María Luisa Tarrés es la participación política y social de un grupo específico de mujeres de clase media. El entorno cotidiano es un ámbito privilegiado por la autora para rastrear las formas que adopta dicha participación. La discusión de conceptos y enfoques vigentes en los estudios sobre la mujer se sigue de una propuesta teórico-analítica que implica: a) rescatar sociológicamente la noción de política tomada en su sentido amplio y b) proponer nuevas categorías como la de campos de acción de la mujer. El concepto campo de acción pretende rendir cuenta del control y del dominio ejercido por las mujeres sobre un espacio que, por engarzarse con procesos sociales y políticos más generales, está influido por ellos, sin que pierda el carácter de fuente de influencia y de cambio.

El campo de acción corresponde a un conjunto de relaciones que, al ser desplegadas por mujeres dan margen para la creación de un ámbito de poder marcado por la perspectiva del género femenino ya que se fija por sus normas y valores. Estos campos de acción pueden ser tomados como espacios de resistencia activa, que encierran grados variables de autonomía y de eficacia transformativa.

En torno a los conceptos de vida cotidiana y sujeto, Citlali Aguilar y Etelvina Sandoval reconstruyen un contexto para estudiar la autovaloración profesional y la participación sindical de las maestras. La autovaloración y la participación se conjugan en un ámbito común marcado por el trabajo docente. Este se desarrolla en un contexto institucional en el que, a pesar de no haber distinciones formales entre maestros y maestras en cuestiones laborales existen distinciones impuestas por la condición de género.

Con la investigación empírica se muestra una situación que niega la percepción del sentido común sobre la fuerte compatibilidad entre el trabajo docente y la condición femenina. Más bien se detectan situaciones de fuerte conflicto, sobre todo en el caso de las mujeres docentes que desarrollan su actividad laboral en dos turnos. El quehacer sindical de las mujeres es estudiado mediante el análisis de las trayectorias de participación política de las maestras. Sin usar este concepto pero relacionado con él, se constata la existencia de una especie de "campo de acción femenino", construido en torno a la prolongación de los espacios de participación.

En Las Cruces, un asentamiento irregular fincado sobre terrenos ejidales de Contreras, Cristina Sánchez-Mejorada y María Teresa Torres tratan de reconstruir aspectos de la vida cotidiana de las mujeres. Para ello se centran en el estudio de una constelación de actividades, íntimamente implicadas en la caracterización de las formas de vida de las mujeres en las colonias populares. Esta constelación engloba esfuerzos variados y de naturaleza distinta: además del trabajo doméstico, las mujeres ejecutan labores de carácter económico para conseguir ingresos adicionales y de carácter político para lograr el acceso a los servicios urbanos. La conjugación de diversas modalidades de trabajo impone dificultades para detectar sus especificidades y delimitar sus fronteras, pues aparecen entrelazados tomando la forma de un continuo. A partir de tales reflexiones las autoras recalcan que es inoperante la dicotomía analítica e ideológica tendiente a separar en dos ámbitos distintos lo público y lo privado en la vida cotidiana de las mujeres. Y con ello introducen cuestionamientos y proponen redefiniciones para captar el conjunto de actividades inseparables y de naturaleza variada.

FAMILIA Y MUJER

A partir de investigaciones realizadas en ambientes urbanos y rurales, articuladas en torno al trabajo doméstico, la familia y sus relaciones fundadoras, Mercedes Blanco y Soledad González buscan analizar el grupo doméstico como un ámbito caracterizado por formas propias de funcionamiento y organización. No obstante también se muestra que estas características son permeables a los contextos más amplios en que se insertan los grupos domésticos. Bajo la influencia de estos contextos, se generan mecanismos que intervienen no solamente en la naturaleza del trabajo desplegado en el hogar y en las posibilidades de realización del trabajo fuera del ámbito doméstico para la obtención de un salario, sino también en las relaciones que dan contenido a los mencionados grupos. En este marco se estudian igualmente las relaciones de parentesco y los cambios en ellas observados desde la perspectiva de la convivencia entre géneros y generaciones.

Para analizar la influencia de los factores sociodemográficos sobre la carga de trabajo doméstico, Mercedes Blanco selecciona un conjunto de hogares de clase media, cuyas mujeres se desempeñan como esposas-madres-amas de casa y ejercen simultáneamente una actividad remunerada como trabajadoras administrativas de la ENEP-Iztacala. El parámetro de comparación es un grupo de hogares donde la mujer se dedica exclusivamente al trabajo doméstico (sus casas se localizan en la misma zona de la ENEP).

Se busca ver cómo en determinadas etapas del ciclo familiar —consideradas inhibitoras de la participación femenina en el mercado de trabajo— las mujeres consiguen compatibilizar el quehacer doméstico con el trabajo asalariado. En los casos bajo estudio se constata que entran en juego las redes familiares constituidas por parientes, que sin vivir en la misma casa de la trabajadora, las apoyan desde sus residencias en la ejecución del trabajo doméstico. Esta modalidad de resolución implica un desplazamiento espacial de parte de las funciones del ama de casa que pasan a ser realizadas por parientes externos a sus hogares.

Finalmente, la cuestión del trabajo remunerado de la mujer fuera del hogar es retomada por Soledad González, desde una óptica distinta y en entornos rurales. El objetivo de su investigación es estudiar las transformaciones en las relaciones entre géneros y generaciones, provocadas por los cambios ocupacionales que afectan las formas social-

mente establecidas de división del trabajo en comunidades campesinas de origen nahua. Estas se localizan en el municipio de Xalatlaco, a unos 60 kilómetros de distancia de la ciudad de México.

Entre los diferentes cambios registrados, es de máxima importancia la incorporación de un número creciente de mujeres campesinas al trabajo remunerado no agropecuario, lo que constituye uno de los indicadores de la redefinición de los patrones que rigen la división sexual del trabajo. Pero como este fenómeno abarca contingentes de mujeres jóvenes apunta igualmente hacia modificaciones en las relaciones intergeneracionales. Estos dos procesos combinados con otros más generales de naturaleza cultural e ideológica, explican en parte las alteraciones en las estructuras de poder a nivel familiar.

EL TRABAJO DE MUJERES EN LA INDUSTRIA A DOMICILIO Y EN LA FÁBRICA

Con algunas extensiones hacia la problemática del espacio doméstico, los artículos organizados en torno al eje temático del trabajo femenino en la industria a domicilio y en la fábrica, privilegian formas particulares de participación de la mujer en la producción de mercancías. En los artículos de Florencia Peña, José Gamboa, José Antonio Alonso y Francisco Zapata se develan algunas características de las condiciones de vida impuestas por el trabajo desplegado en ámbitos productivos que guardan características muy diferentes, pues un campo de observación se enmarca en industrias de tipo tradicional (como las del vestido) y otro de corte moderno (la planta productora de automóviles Volkswagen).

A partir de la constatación de que en la confección de ropa interviene un número importante de obreras domiciliarias (se estima que en la ciudad de Mérida por cada obrera fabril hay cerca de tres obreras domiciliarias), Florencia Peña y José Gamboa C. elaboran un estudio sobre dos grandes grupos de costureras y examinan sus características diferenciales. Tomando una muestra amplia, se estudian los hogares de costureras, para caracterizar algunos elementos sociodemográficos y otros referidos especialmente a las condiciones de trabajo. El análisis se detiene con mayor detalle en el caso de la confección de guayaberas, el cual constituye el marco para establecer los matices particulares de la relación general entre el trabajo y el capital. En efecto, esta relación adquiere modalidades distintas, si el trabajo de las costureras se hace

bajo el estilo de la integración directa (en la fábrica) o si adopta la forma indirecta (trabajo a domicilio). Estas cuestiones frecuentemente planteadas a nivel teórico, pasan por un proceso de demostración empírica, sólo posible con el manejo de datos de naturaleza específica.

Teniendo como marco conceptual una coyuntura crítica, abierta por los sismos de septiembre de 1985, José Antonio Alonso estudia los efectos sociales de este acontecimiento, analizando la situación de mujeres que trabajan en la confección de ropa. Con base en resultados de investigaciones previas realizadas por el autor, se desarrollan elementos para caracterizar las formas de trabajo, las condiciones de vida y las modalidades de organización de las costureras de Nezahualcóyotl. Entre las constataciones derivadas de la investigación empírica, sobresalen las que apuntan hacia el incremento del trabajo a domicilio que no está acompañado de un mejoramiento de las condiciones para producir.

Por centrarse en un marco teórico-analítico que rescata y reelabora la problemática de la marginalidad, la investigación se inserta entre las que buscan reorientar los parámetros interpretativos de la situación de los trabajadores pobres. Las demostraciones sobre las principales tendencias de la crisis y de sus efectos sobre la industria y los modos de vida de la población de las ciudades, se desprenden de fuentes variadas de datos, algunas referidas a contextos microorganizativos y otras a espacios macrosociales.

Entrevistas en profundidad aplicadas a 15 obreras de la Volkswagen de México, sirven como base para el estudio de la vida de las mujeres de la fábrica, experiencia expuesta desde la perspectiva de las trabajadoras. A estas observaciones se suman otras derivadas de conversaciones con los dirigentes sindicales, o recabadas mediante datos proporcionados por el sindicato y otras fuentes.

La tematización es adoptada por Francisco Zapata para la exposición de los datos recabados en las entrevistas que abarcan ocho conjuntos problemáticos, detectados como pertinentes para delimitar áreas de la vivencia femenina en el marco de la fábrica. A veces estas áreas se extienden hacia cuestiones generadas en los ámbitos externos, como el familiar por ejemplo.

Algunas ideas extraídas de esta investigación pueden ser tomadas como pistas para trabajos futuros sobre la condición femenina en la industria. Entre éstas parece importante destacar dos: a) las potencialidades de la práctica política femenina y el matiz distinto que ellas

pueden imprimir a la vida sindical, y b) la creación de zonas de conflicto en términos de tiempos para dedicación a la familia y al trabajo extradoméstico, que varían no sólo en función de los requerimientos diferenciales de cada ámbito, sino también de los periodos de los turnos de trabajo en la fábrica.

CONDICIÓN FEMENINA Y CICLOS DE VIDA

La condición de la mujer en diferentes ciclos de su vida es analizada por Gabriela Cano, Beatriz Selva y Verena Radkau, con base en materiales recabados mediante entrevistas en profundidad con mujeres de extracción social y edades muy distintas. Las percepciones de las mujeres intelectuales en etapas de vejez contrastan con los testimonios de mujeres jóvenes trabajadoras manuales en periodos en que se definen las relaciones de pareja y las voluntades y problemas derivados de la formación de la prole. La emergencia de cuestiones existenciales de muy diversa naturaleza, respalda las constataciones de que los marcos definidores de la condición femenina son socialmente determinados y guardan una íntima relación con los avatares de la clase de pertenencia. Las autoras desarrollan temas variados que, sin embargo, guardan amplia vinculación entre sí.

Encontramos en los estudios las percepciones de mujeres en etapas de vejez. Las mujeres de mayor edad hablan sobre su ciclo de mujer joven, mismo que es contrastado desde una lógica diferente, con entrevistas a mujeres jóvenes, arrojando luz sobre una gama muy diversa de problemas.

Mediante acercamientos difusos a las cuestiones de la sexualidad, se precisan varias ideas sobre la identidad genérica de la mujer.

De las entrevistas con tres mujeres mayores (nacidas entre 1898 y 1911) que toman una actitud de inconformidad frente a su época, Gabriela Cano y Verena Radkau extraen percepciones y experiencias para rastrear y construir muchos temas, y entre ellos “el significado de ser mujer en la primera mitad del siglo veinte mexicano”.

Sin buscar un criterio de representatividad cuantitativa de las fuentes de información —ya que se entrevistan apenas tres mujeres— las autoras elaboran un trabajo con énfasis en la utilización de métodos para dar profundidad a los testimonios. La profundidad como un atributo indispensable de estos tipos de materiales cualitativos, es

asumida tanto en el momento de la captura de datos —el discurso oral de las entrevistadas— como en el momento de los análisis de los mencionados materiales.

La exposición e interpretación de las entrevistadas está antecedida —y a veces permeada— de reflexiones teóricas sobre el sentido de la historia oral y sus espacios en el seno de otros métodos utilizados para hacer historia.

La colonia Guerrero es el espacio que escoge Beatriz Selva con el fin de desarrollar el estudio, y la descripción de la colonia sirve para contextualizar a los pobladores y algunos de sus particulares rasgos socio-culturales y económicos ya que a pesar de su heterogeneidad relativa, predominan los residentes pertenecientes a sectores populares.

Las 14 mujeres entrevistadas (con pocas excepciones) se ubican en esta posición socioeconómica. De sus testimonios se extraen percepciones sobre aspectos poco estudiados, referidos a la pareja (noviazgo, matrimonio, separación), y a la maternidad (embarazo, parto, lactancia y crianza de los hijos). Las valoraciones sobre el comportamiento reproductivo, al ser estudiadas desde el punto de vista de las diferencias generacionales, apuntan hacia una problemática de cambios a nivel individual y familiar, que la autora busca enmarcar en el contexto de la política demográfica implementada por el Estado.

**I. Acciones y transformaciones sociales:
nuevas modalidades de hacer política**

DESARROLLO, CLASE SOCIAL Y MOVILIZACIONES FEMENINAS

Dora Rapold

A través de la historia, las mujeres han participado en movilizaciones y movimientos políticos y sociales, en revoluciones, huelgas, etc. Su participación en tales luchas sociales ha sido y sigue siendo importante y a menudo también mayoritaria y hasta exclusiva. Ejemplos actuales demuestran este hecho: las mujeres en los movimientos populares urbanos, sobre todo en las sociedades del tercer mundo, que luchan por servicios básicos, las mujeres mexicanas en la reconstrucción de los barrios destruidos por el sismo, las madres de los desaparecidos en las dictaduras latinoamericanas, las mujeres en los movimientos de paz, etcétera.

Sin embargo, la participación de las mujeres en este sector informal de la política frecuentemente ha sido ignorada y esto ha coincidido con la imagen social que concibe a la mujer como un ser privado. Apenas en los últimos años se ha empezado a tomar conciencia de las actividades y prácticas políticas de las mujeres, que en el marco político formal siguen siendo una gran minoría. Junto con este reconocimiento paulatino, se manifiesta el gran déficit de un análisis teórico con respecto a las movilizaciones femeninas. Este déficit constituyó el punto de partida de la tesis doctoral sobre este fenómeno político. El objetivo del presente artículo es desarrollar un marco teórico que permita entender y explicar las diferentes condiciones que dan origen a una gran variedad de movilizaciones de mujeres. Una movilización se define según Tilly (1978: 69) como un proceso en el cual un grupo de individuos pasivos se transforma en un participante activo y colectivo de la vida pública.

Identificar orígenes de movilizaciones significa a su vez diferenciar entre diferentes tipos de movilizaciones. Jelin (1987) distingue tres principales tipos de movilizaciones, o sea, acciones colectivas de mujeres: 1) acciones ancladas en el papel familiar tradicional¹ de la mujer, diferenciando adicionalmente entre las que están relacionadas con la reproducción cotidiana (movimientos populares con demandas por servicios básicos, p.e.) y las que están ancladas en el rol materno (madres de desaparecidos); 2) acciones colectivas ligadas al rol de la mujer en el mundo del trabajo (movimientos sindicales), y 3) movimientos feministas.² Louise Tilly (1981) ha desarrollado una tipología similar a la de Jelin. Diferencia entre acciones colectivas en las que las mujeres actúan 1) como esposas, o sea, como miembros de una unidad doméstica, de una comunidad, etc.; 2) como asalariadas, y 3) como mujeres (Tilly, 1981: 212), es decir, por sus propios intereses como género.

Estas tipologías se basan en dos criterios de diferenciación. El primer criterio se refiere —como lo señala Louise Tilly— a los intereses del grupo movilizado; ordena las acciones colectivas según el grado en que persiguen los intereses (feministas) de las mujeres. Tilly (1981: 212) sitúa los tres tipos de movilizaciones sobre un eje. En un extremo coloca el primer tipo de acción colectiva (relacionada con demandas por servicios, etc.), en el que los intereses de las mujeres son “incidentales”. En el otro extremo se encuentran las movilizaciones feministas, puesto que sus intereses son los intereses “intrínsecos” de las mujeres. Entre los dos extremos, Tilly ubica las acciones colectivas de las mujeres asalariadas (huelgas, etc.) y arguye que estas mujeres actúan persiguiendo sus intereses como trabajadoras, pero que la acción colectiva en el trabajo puede provocar una toma de conciencia con respecto a sus intereses como mujeres y como asalariadas.

El segundo criterio, que implícitamente caracteriza la tipología, es el papel que desempeña la mujer y que la hace actuar pública y colectivamente con otras mujeres.

¹ El término “tradicional” (los papeles tradicionales de la mujer, la familia tradicional, etc.) significa que existe una separación acentuada entre el marco público y el familiar, en los que se desempeñan roles determinados y adscritos estrictamente según el género.

² El término “feminismo” implica la crítica a la subordinación de la mujer y el rechazo de las desigualdades que se producen con base en una característica adscrita que es el sexo. Véase también nota 4.

Se parte de la tipología desarrollada por Tilly (1981) y Jelin (1987) y se analiza en este artículo en especial el primer tipo de movilizaciones de mujeres que están relacionadas con su papel doméstico-familiar. En otro lugar se estudiaron las condiciones de los demás tipos de movilizaciones de mujeres, en particular de las movilizaciones feministas.³ En este artículo, además, se pone el énfasis de análisis en las mujeres casadas, cuya realidad central es la familia. El interés en estas mujeres se debe principalmente a dos razones. En primer lugar, las mujeres casadas se encuentran en una situación femenina “tradicional”, que corresponde a las normas sociales asignadas a su sexo; y estas normas siguen siendo vigentes, aunque en nuestras sociedades la mujer casada tiende a representar una minoría en la población femenina total. En segundo lugar, es la esposa, madre y ama de casa la que tiene la imagen de ser el ciudadano menos activo, para no decir “pasivo”.

Aunque Tilly (1981) señala que solamente las movilizaciones feministas representan los intereses “intrínsecos” de las mujeres, se plantea que todos los tipos de movilizaciones de mujeres anteriores implican un potencial de cambio con respecto a las relaciones entre los dos géneros.

La participación en una movilización de cualquier tipo significa que la mujer rompe con los papeles tradicionalmente adscritos a su sexo, de ser principal o únicamente madre, esposa y ama de casa, y que asume un papel público. Además, el nuevo papel público le permite vivir una nueva identidad como actor social. Finalmente, el hecho de actuar conjuntamente con otras mujeres, con las que comparte determinados valores e intereses comunes con base en su género, significa experimentar una solidaridad colectiva, misma que puede propiciar una toma de conciencia con respecto a la condición de mujer.

A nivel político-estratégico, las movilizaciones de mujeres son de interés porque abren y ocupan espacios de participación en el mundo público-masculino y de esta manera reivindican —directa o indirectamente, según los objetivos de la movilización— que la mujer sea aceptada y reconocida como actor social. En este sentido, la acción colectiva de las mujeres puede ser una condición para la integración más amplia e igualitaria en los diferentes niveles y marcos establecidos del mundo público. También puede significar la creación de espacios públicos-sociales autónomos, controlados por las mujeres, que impliquen un contrapoder y, tal vez, un cambio cualitativo de los principios

³ Véanse Rapold (1987), capítulo 4 y Rapold (1986).

organizativos en una sociedad. Es decir, un cambio que significa una redistribución de los marcos de competencia y de responsabilidades público-sociales entre los dos géneros.

El presente artículo enfoca los momentos iniciales del proceso de movilizaciones de mujeres: las condiciones y los orígenes. Analizar las diferentes condiciones y orígenes estructurales de las movilizaciones de mujeres significa tratar de conocer los potenciales de cambio con respecto a las relaciones sociales y familiares entre los dos géneros.

Aclaraciones teóricas

Al partir de la tipología de movilizaciones que hemos descrito, cuyo criterio principal de clasificación es el interés feminista en un cambio de las relaciones entre los dos sexos, es preciso estar consciente de que este mismo criterio puede ofuscar factores importantes que dan origen a una movilización de mujeres. En especial se piensa en las variables de la clase social y del contexto/nivel del desarrollo. Estas variables —aparte de la de género— definen la vida de las mujeres y en particular los roles familiares y sociales específicos que cada mujer juega y que difieren según la pertenencia de clase y el contexto del desarrollo. Estas dos variables junto con la de género constituyen las variables centrales, desarrollando un marco teórico sobre las movilizaciones de mujeres.

Para elaborar un marco teórico sobre los orígenes y las condiciones de las movilizaciones de mujeres, se parte principalmente de la escuela de la “Collective Action” y, dentro de la misma, de la “Resource Theory”, como fue desarrollada particularmente por Tilly (1978) y Oberschall (1973). Debido a que esta teoría más bien se refiere al proceso mismo de una movilización, también se incluyen algunas ideas y conceptos de la teoría estructuralista de Heintz (1982), que permite conceptualizar más adecuadamente los orígenes de movilizaciones políticas, siendo más amplia con respecto a las dimensiones que definen las condiciones sociales.

Los diferentes conceptos y elementos de estas dos teorías que implícitamente se refieren al hombre como actor social, se desarrollan y modifican, vinculándolos con las condiciones específicas de las mujeres. Esto significa relacionar tres variables principales, que ya se mencionaron: el contexto del desarrollo, la clase social y el género.

La variable del género se refiere a los roles estereotipados que se

asignan socialmente a cada uno de los dos sexos. En nuestras sociedades, ser mujer significa en primer lugar ser madre, esposa y ama de casa: papeles que se efectúan dentro de la familia. Por lo tanto, se supone que ésta constituye a nivel real e ideológico el marco de referencia central de la mujer, para la mujer casada (de principal interés en este análisis) y para la joven soltera. Así pues, los diferentes agentes de socialización (familia, escuela, medios masivos, etc.) preparan a la niña desde temprana edad a asumir los papeles familiares.

La familia está inserta en la sociedad. En términos marxistas, constituye la unidad económica básica del capitalismo. Sin embargo, la familia sigue existiendo y cumpliendo prácticamente las mismas funciones en otros sistemas y tipos de sociedad como lo es el socialista, que (inicialmente) ha pretendido suprimir la familia nuclear tradicional. La familia representa un espacio cerrado y privado que, más aún en épocas de crisis socioeconómicas, suele ofrecer y constituir frente al mundo público hostil un refugio a donde retirarse. Por lo tanto, al integrar el concepto de la familia y relacionarlo con la variable del género en el marco teórico se incluye otro concepto, que es la diferenciación entre el mundo público y el mundo privado.

El mundo público adscrito a los hombres se caracteriza por interacciones y posibilidades de movilidad mucho más amplias que las que existen en el mundo privado. En el mundo público se puede adquirir poder y estatus socioeconómico y político, mismos que hasta cierto grado son transferibles al mundo privado. En la esfera privada de las mujeres, en cambio, predominan características adscritas (sexo, edad) que determinan el lugar de los miembros familiares en el hogar. Contiene pocos recursos de poder y éste no se puede transferir al mundo público.

Las teorías sobre la diferenciación de las esferas enfatizan que la adscripción social de las mismas y de los roles que éstas implican también sustentan diferentes identificaciones e identidades. Las mujeres, por su papel de madres, se identifican principalmente con la vida doméstica; ésta las absorbe y restringe sus actividades económicas y políticas fuera del hogar (Rosaldo, 1974: 23-24). Además, los papeles familiares adscritos y la identificación con ellos propician que la mujer desarrolle una identidad como ser privado y hasta "pasivo", ya que lo "activo" se asocia con la vida pública.

Actualmente, un creciente número de feministas critica el concepto de la diferenciación de las esferas. Argumentan que esta conceptuali-

zación incluye ya a nivel teórico la discriminación de la mujer. Rosaldo señala que el modelo de las dos “esferas opuestas de hecho refleja las visiones estereotipadas del siglo pasado con respecto a una dicotomía sexual necesaria” (1980: 406) e implica que las mujeres son analizadas como “meros sujetos de la acción masculina y de la biología femenina” y no como actores (1980: 409), lo que dificulta entender la vida y las actividades de las mujeres en nuestras sociedades.

En este análisis teórico se mantiene la diferenciación entre lo público y lo privado como concepto básico, a pesar de la crítica mencionada, pues ésta, aunque en parte justificada, no encuentra completamente su objetivo.

La distinción entre lo público y lo privado corresponde a una convención vigente que sí influye en la política y, en particular, en la relación entre las mujeres y la política. El reconocer la vigencia de este concepto y la aplicación de una política correspondiente facilita entender las “implicaciones negativas” que ésta tiene para las mujeres y “cómo ha sido usada para reforzar y justificar la dominación masculina y la exclusión de las mujeres del poder público” (Randall, 1982: 10).

Usar el concepto de la distinción entre el ámbito público y el privado no significa necesariamente que se lo justifica o que se trata a la mujer como objeto; no descarta el reconocimiento y el análisis de las mujeres como actores sociales, siempre y cuando no se transfiera al análisis teórico cierta connotación subvalorizadora adscrita a lo privado. De esta manera, el concepto incluso ayuda a entender las particularidades de las actividades y prácticas políticas y sociales que cada sexo tiende a realizar, ya que la identificación de los dos sexos con las distintas esferas (y los roles inmanentes a ellas) y el grado de acceso que tienen a ellas⁴ constituyen condiciones objetivas que influyen en las posibilidades y formas de acción política.

Sin embargo, es importante diferenciar el concepto que, de esta manera, puede constituir un instrumento analítico útil. Hay que tomar en cuenta que no se trata de dos esferas opuestas y estrictamente separadas. Lo público y lo privado están estrechamente interrelacionados; forman articulaciones complejas y son interdependientes. Además, existen grandes variedades con respecto a la rigidez de esta distinción y acerca de la extensión de cada esfera a través del tiempo

⁴ Es importante recordar que no sólo a las mujeres se les dificulta el acceso al mundo público-político, sino que los hombres también enfrentan barreras sociales (sanciones) cuando tratan de asumir por tiempo completo las tareas familiares-domésticas.

y entre diferentes sociedades y culturas (Randall, 1982: 11). Estas variaciones no sólo se observan entre diferentes sociedades sino también entre diferentes clases sociales dentro de una sociedad: con los estilos de vida y las condiciones de vivienda que difieren según la pertenencia de clase, se concibe una extensión y, con esto, una connotación diferente de lo privado.

Stacey (1982) ha modificado este enfoque teórico y ha desarrollado el nuevo concepto de las “entre-esferas” que se están creando paralelamente al desarrollo socioeconómico de una sociedad y que se ubican entre las esferas estrictamente privadas y públicas. En las “entre-esferas” se efectúan diferentes tipos de actividades sociales que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres y que habían sido desempeñadas exclusivamente en la esfera privada. En parte Stacey menciona ejemplos como: la educación de los niños, que hoy es tarea de las escuelas, o el cuidado de los enfermos y ancianos, responsabilidad que cada vez más asumen los hospitales y sanatorios, o sea el Estado. Sin embargo, es en este marco de la esfera pública en un amplio sentido, es decir, en las “entre-esferas”, donde se encuentra la mayor presencia de las mujeres.

Con base en esta diferenciación de la teoría sobre las esferas se puede redefinir y ampliar el concepto de la política. En este lugar se incluyen dentro del concepto de la política todas las actividades y prácticas vinculadas con las relaciones políticas y sociales de poder que se localizan no sólo en el marco meramente institucional de la política, sino en las diferentes esferas públicas, o sea, políticas y sociales (entre-esferas). Esta conceptualización permite analizar a la mujer como actor social, sin que sea necesario cuestionar integralmente el concepto de la diferenciación de las esferas.

En el contexto de las aclaraciones anteriores, las movilizaciones de mujeres, objeto de este análisis teórico, forman parte de la política. La redefinición de la política permite abarcar movilizaciones de diferente tipo e índole: movilizaciones estrictamente relacionadas con el sistema político, movilizaciones relacionadas con temáticas de las “entre-esferas”, movilizaciones vinculadas con las relaciones de clase, y las que se refieren directamente a las relaciones (sociales) entre los dos géneros; siempre y cuando éstas se dirijan a las relaciones sociales de poder en un amplio sentido. O sea, se supone que, a través de una movilización política, un grupo social determinado intenta conservar y/o mejorar su posición en los marcos públicos, defendiendo y/o ampliando

su influencia o participación real en el proceso de toma de decisiones en una sociedad y/o en la distribución de los recursos. Por lo tanto, una movilización puede constituir una práctica política tanto de los grupos sociales marginados que no tienen acceso al poder institucional como de la clase dominante, aunque se trata de una acción fuera del marco político formal: según el actor la movilización cuestiona o legitima las relaciones sociales de poder.

PROCESO DE MOVILIZACIÓN Y CONDICIÓN FEMENINA

Elementos generales del proceso de movilización

La movilización política se define como un proceso en el cual un grupo de individuos pasivos se vuelven participantes activos y colectivos en la vida pública (Tilly, 1978: 69). En este proceso Tilly identifica diferentes elementos, que se presentan diferenciados parcialmente a continuación.

El punto de partida de una movilización son los *intereses comunes* que comparten los miembros de un grupo. Se supone que los intereses de un individuo o grupo están relacionados con su posición socioestructural. De ahí se desprende la condición principal de una acción colectiva, que Tilly llama la "organización". Este término se presta a malinterpretaciones, por lo que es preferible hablar de la integración estructural de un grupo.

El concepto de *integración estructural* abarca dos dimensiones, una horizontal y una vertical. La vertical implica que los miembros de un grupo pertenecen a la misma categoría social (clase social, sexo, nacionalidad, etc.) y que están segregados de otros grupos sociales, lo cual constituye la base de una identidad común. La otra dimensión se refiere a la estructura de interacción dentro del grupo. Según Tilly, un grupo está mejor "organizado" si existe no sólo una identidad común, sino también una red de comunicación interna. Estas condiciones posibilitan que un grupo se movilice.

El *proceso de la activación* significa que los miembros de un grupo invierten sus recursos individuales en una causa común, adquiriendo un control colectivo sobre ellos. Los recursos pueden ser materiales (dinero, bienes, servicios, información, tecnología, etc.) y/o personales

(esfuerzo, energía, tiempo, lealtad, solidaridad, etc.). Éstos son indispensables para la *acción colectiva*, que incluye cualquier tipo de estrategias por medio de las cuales se trata de lograr y realizar los intereses comunes.

Los cuatro conceptos de la movilización —los intereses, las características de la integración estructural, el proceso de la activación y la acción colectiva— solamente describen el grupo movilizado. Un quinto concepto, el de la *oportunidad*, considera la relación que tiene el grupo con el mundo. El grupo, al perseguir un objetivo determinado, puede enfrentar la represión de otros grupos, la que —según Tilly— aumenta el costo de la acción colectiva. En cambio, si la acción es tolerada o incluso facilitada, se reducen dichos costos.

A estos conceptos de Tilly se añade una última condición —mencionada por Heintz (1982: 203)— que se refiere a las expectativas de éxito que tiene el grupo. Se supone que un mínimo de expectativas de éxito es necesario para que un grupo emprenda una acción colectiva. Las expectativas dependen de los recursos disponibles y de las oportunidades percibidas.

Dadas las condiciones iniciales de los intereses comunes y de la integración estructural de un grupo, los recursos, las oportunidades y también las expectativas de éxito determinan en gran medida las posibilidades reales de que un grupo emprenda una acción colectiva y el éxito de la misma. Sin embargo, la acción colectiva es considerada como el resultado de una combinación variable de los diferentes elementos mencionados, que varía según el grupo movilizado, el lugar de acción, la época y el problema enfocado (Tilly, 1978: 7).

Aunque Tilly destaca la complejidad de los procesos de movilización, el modelo que desarrolla al respecto ofrece una descripción lineal y poco dinámica. Es una teoría sobre “la activación de los factores de la acción colectiva” (Melucci, 1980: 212), que explica cómo se manifiesta tal acción. Sin embargo, no aclara el problema principal, que es el porqué se inicia una acción colectiva, pues la pertenencia a la misma categoría social no provoca necesariamente una acción colectiva. No obstante, los conceptos elaborados por Tilly constituyen un instrumental de análisis útil que se va a tomar en cuenta desarrollando un enfoque específico sobre los orígenes de las movilizaciones de mujeres. Anteriormente será preciso discutir estos elementos del proceso en relación con las condiciones específicas en que se encuentran las mujeres.

Género, clase y movilización

Tilly califica la integración estructural de un grupo como la condición fundamental de una movilización. Este concepto implica, por un lado, que los miembros de un grupo pertenezcan a la misma categoría social, lo que constituye la base de una identidad común; por otro lado, debe existir una interacción intensa dentro del grupo.

Aplicando este concepto a la cuestión de una movilización de mujeres, hay que determinar en primer lugar las categorías sociales principales a las que pertenecen las mujeres; se plantea que son la clase social y el género. Estas características interfieren una con otra, sin coincidir. Es decir, mientras que para la mayoría de los grupos sociales que son discriminados por su raza, casta, religión, etc., esta característica de discriminación en gran medida coincide con la condición de clase, las mujeres no constituyen un grupo social cerrado con base en su género, sino que se encuentran dispersas y representadas en todas las clases sociales, razas, minorías, etc.: el género implica que se le asigne a cada sexo determinados papeles, pero no determina directamente la condición de clase.⁵

Se parte del supuesto de que la variable de clase junto con la variable de género determinan la posición social de las mujeres en una sociedad. Sin embargo, se supone que es en primer lugar la clase social (el estatus propio o conferido) lo que define las relaciones sociales entre las mujeres (Benería y Sen 1983: 248), ya que los valores y bienes socioeconómicos son centrales en nuestras sociedades. Éstos determinan las relaciones de dominación y explotación también entre las mujeres (p.e., patrona-sirvienta). En segundo lugar, la clase social define las características y el significado concreto de lo que son los roles sociales y familiares de la mujer. Es decir, aunque el género significa que se adscriben determinados papeles a cada sexo, estos papeles difieren según la pertenencia de clase. Por tanto, se plantea que las diferencias socioeconómicas entre las mujeres de diferentes clases sociales son más significativas y preponderantes que los intereses comunes que ellas comparten en base a su sexo. Además, se formula la hipótesis de que una movilización es más probable dentro

⁵ El género influye en el estatus socioeconómico de la mujer dentro de una clase social dada. Es decir, en comparación con los hombres de la misma clase social, las mujeres tienen menor acceso a posiciones públicas debido a su género.

de una clase social determinada, cuando las mujeres constituyen un grupo por pertenecer a la misma categoría socioeconómica.

Para el objetivo de este análisis, se considera importante ampliar el concepto de clase. Se diferencia entre el sistema de estratificación (interindividual) socioeconómico y el sistema de estratificación político, que no coinciden necesariamente. Mientras que en las sociedades democráticas al estilo occidental el estatus socioeconómico de un individuo en gran medida influye en la posición política que asume, hay sociedades en las que los dos sistemas no coinciden o son más independientes. Por otro lado, hay sistemas que se relacionan de manera diferente, porque la afiliación política de un individuo influye en su posición socioeconómica; se piensa sobre todo en los sistemas totalitarios como lo son, por ejemplo, las dictaduras latinoamericanas. En ellas se pueden distinguir clases políticas dominantes y reprimidas, que constituyen una realidad importante. Pertenecer a una clase política determinada en estas sociedades define la identidad social y los intereses que asume un individuo. Las madres de desaparecidos, por ejemplo, que se encuentran en todos estos países, no se han movilizado con base en su condición socioeconómica, sino por pertenecer a la misma clase política que, por falta de poder y “desviaciones” políticas, ha sufrido las represiones violentas de su régimen.

La segunda dimensión del concepto de la integración estructural se refiere a la interacción dentro de un grupo social determinado. Tilly plantea que una movilización requiere una interacción intensa entre sus participantes.

La adscripción de los papeles familiares a la mujer (esposa, madre, ama de casa) y la identificación con ellos implica que la familia constituye su principal realidad y que está segregada del mundo público. En esta realidad familiar, la mujer, sobre todo cuando no trabaja fuera del hogar, no sólo vive alejada de los acontecimientos políticos y sociales, sino que también se encuentra limitada en sus posibilidades para comunicarse con otras mujeres (Strejffert, 1974: 353).

La familia, por dificultarle a la mujer las comunicaciones extrafamiliares, constituye un obstáculo estructural de una movilización colectiva de mujeres. También restringe las posibilidades de experimentar una colectividad con otras mujeres con las que comparte valores comunes y de llegar a percibir así la discriminación (sobre todo la intrafamiliar) como un problema común a todas las mujeres. En la

familia, además, prevalece una organización rígida según características adscritas e interacciones individualizadas. Estas características tienden a provocar una percepción reducida de las posibilidades reales de cambio (Heintz, Held *et al.*, 1978).

Las diversas condiciones estructurales e ideológicas de la familia tienden a reprimir también las expectativas de tener éxito a través de una acción colectiva. El mismo efecto tiene la identidad femenina tradicional, y en las expectativas también influyen los recursos de los que dispone un grupo y las oportunidades que enfrenta. Si un grupo de mujeres tiene recursos que son necesarios para la acción colectiva, depende no sólo de su clase social sino, en gran medida también, de la fase del ciclo familiar y del número de hijos. Estos factores determinan la cantidad de recursos personales disponibles, como por ejemplo el tiempo libre.

La reacción al ambiente, que decide las oportunidades para una acción colectiva, se da en el caso de las mujeres en dos niveles. Por un lado, es posible que se les pongan obstáculos en el ámbito público, sancionando el intento de romper con las normas sociales que las relegan al hogar. Por el otro, enfrentarán la represión dentro de la familia y, en especial, de parte del esposo/compañero, quien ve en peligro sus privilegios y su poder.

Las reflexiones anteriores permiten especificar el planteamiento inicial. ¿Bajo cuáles condiciones se moviliza un grupo de mujeres de una clase social determinada para luchar por sus intereses específicos? ¿Cuáles circunstancias posibilitan que se supere el obstáculo estructural e ideológico que es la familia?

Una conceptualización teórica debe tomar en cuenta, en primer lugar, las dos condiciones centrales y específicas de las mujeres, que son la clase social y el género y luego relacionarlas adecuadamente entre sí. En especial, se trata de aclarar los diferentes orígenes que posibilitan una movilización de mujeres.

ORÍGENES DE MOVILIZACIONES POLÍTICAS

El concepto de la tensión estructural

Tilly define la “integración estructural” de un grupo, en particular la pertenencia a la misma categoría social, como el elemento fundamen-

tal de una movilización que se ubica en el inicio del proceso. Sin embargo, esta característica en sí, o sea los intereses que comparten los individuos de un grupo, no provoca necesariamente un proceso de movilización. Se plantea que solamente determinadas condiciones, que están relacionadas con esta situación socioestructural de un grupo de individuos, puede dar origen a una movilización. Es decir, no se puede analizar y tampoco entender el comportamiento de un grupo social de manera aislada, sin tomar en cuenta su ubicación en la estructura global de una sociedad y sus relaciones estructurales con otros grupos sociales.

El intento teórico para conceptualizar los orígenes de movilizaciones de mujeres parte fundamentalmente del concepto de la tensión estructural de Heintz (1982). En este párrafo se introduce este concepto sin tomar en cuenta aún las condiciones específicas de las mujeres.

Las tensiones son inherentes a las estructuras sociales. Se producen por la distribución desigual de los bienes centrales en una sociedad y, según Heintz, sobre todo de los bienes socioeconómicos. Como señala Heintz, las tensiones estructurales implican un “potencial político”, o sea que pueden provocar procesos de movilización política.⁶

Un individuo o un grupo social se encuentra en una situación de tensión según la posición que ocupa en un sistema social estratificado. Principalmente se distinguen dos *formas de tensión*. Para los grupos de bajo rango en un sistema de estratificación social existe la tensión de rango. Ésta se produce debido a una limitada participación en los bienes centrales de la sociedad. La forma de tensión opuesta, que se da en los estratos sociales altos y privilegiados, se manifiesta como un déficit de legitimidad; éste resulta de un exceso en la disposición de bienes y poder.

Según el sistema en que se origina una tensión, se distinguen además diferentes *tipos de tensión*. En todos los tipos de tensión se encuentran las dos formas de tensión descritas, que caracterizan posiciones distintas que ocupan los actores en un sistema social determinado.

El sistema del desarrollo internacional produce tensiones entre las naciones de diferentes niveles de desarrollo. No se incluirá este tipo de tensión en el marco teórico, sino sólo el nivel de desarrollo de una nación, considerándolo como una condición contextual relevante. Se

⁶ El concepto de la tensión estructural parte de un supuesto básico: implica que existe un valor universal que es la justicia en términos de igualdad.

supone que los marcos de referencia más importantes de un individuo son los más cercanos: la familia, la comunidad y la nación.

El sistema del desarrollo nacional incluye disparidades socioeconómicas entre diferentes regiones, que implican tensiones del desarrollo regionales. Ese tipo de tensión se da de manera más acentuada en los países en vías de desarrollo, donde las regiones rurales frecuentemente están marginadas de los bienes del desarrollo (servicios básicos, fuentes de trabajo, etcétera).

La tensión de clase resulta del sistema de estratificación interindividual. Se caracteriza principalmente por desigualdades socioeconómicas entre los individuos de una sociedad, pero también por desigualdades políticas.

Hay interrelaciones y coincidencias entre los diferentes tipos de tensión social. A menudo, las clases sociales más necesitadas de una sociedad viven en las regiones marginadas del desarrollo. No tienen acceso a los bienes del desarrollo por falta de recursos y de poder. Esta carencia, a su vez, puede ser un resultado de las condiciones del contexto mismo, que no ofrece oportunidades de trabajo.

Tensión social y movilización

Las tensiones estructurales implican un potencial político y la posibilidad de una movilización. Ésta constituye una manera de enfrentar activamente la tensión. En particular, se han considerado las tensiones de clase y desarrollo regional, por estar relacionadas con las condiciones de vida más inmediatas de los individuos, como las fuentes más importantes de los procesos de movilización en los que se forman grupos de interés en un sentido muy amplio. No obstante, la mera existencia de una tensión no lleva necesariamente a una articulación directa de los intereses correspondientes. La pregunta central es: ¿cómo pasa una tensión estructural a una acción colectiva?

Las tensiones estructurales de los tipos descritos existen prácticamente en todas las sociedades, mostrando diferentes grados de intensidad. Es decir, que según los sistemas económico y político y también según las experiencias históricas de una sociedad, se observan diferentes grados de desigualdad social y de desarrollo. Estas desigualdades, aunque sean de gran intensidad, no provocan necesariamente movilizaciones, intentos de cambio, sino frecuentemente son “aceptadas”.

Tal situación se da —según Melucci (1980: 214)— si la clase dominante logra mantener un control sobre los antagonismos y conflictos estructurales que constituyen las tensiones. Este control se ejerce a un nivel ideológico, pero también a través de manipulaciones represivas, si el sistema de dominación está directamente en peligro.

La pregunta es: ¿cuándo se rompe esta aceptación de las desigualdades? O sea, ¿cuándo dejan en particular los estratos desfavorecidos de aceptar las desigualdades del sistema?

Se puede plantear que la toma de conciencia con respecto a las desigualdades estructurales constituye una primera condición de una acción colectiva. Para esto distinguiremos tres etapas principales en la activación de un proceso de movilización: tensión-toma de conciencia-(re)acción. En este proceso hay que identificar los múltiples factores que intervienen.

Heintz (1982: 203) postula que la experiencia directa de una tensión estructural lleva a la toma de conciencia con respecto a su propia situación social. Si se entiende “la experiencia directa” en particular como la experiencia colectiva y común de una tensión específica dentro de un grupo social determinado, la toma de conciencia colectiva es probable. Este paso se referiría al concepto de Tilly, quien destaca la condición de la interacción intensa dentro de un grupo cuyos miembros pertenecen a la misma categoría social.

Sin embargo, la toma de conciencia no es una condición suficiente para el siguiente paso, que sería la acción colectiva, ya que la aceptación pasiva de las desigualdades estructurales es posible, incluso cuando existe una conciencia al respecto; sobre todo cuando esta conciencia se da a un nivel individual. Además, y retomando los conceptos de Tilly, los recursos materiales y personales de los que dispone un grupo, así como las oportunidades para una acción colectiva en una sociedad, determinan de manera significativa las posibilidades concretas de poder realizarla. Éstas a la vez influyen en las expectativas de éxito y repercuten en el estado de conciencia con respecto a una tensión. Es probable que éste se adapte a lo posible; es decir, el hecho de tener pocas oportunidades y expectativas no sólo tiende a reprimir la acción colectiva sino también inhibe la toma de conciencia.

Melucci (1980: 214-215) evade el concepto de la toma de conciencia. El sociólogo localiza la activación de movilizaciones políticas no en la sola existencia de conflictos estructurales, sino en la coincidencia de estos

conflictos con diferentes condiciones coyunturales por las cuales pasa un sistema. Factores externos e internos al sistema producen diferentes tipos de cambios estructurales e ideológicos dentro del mismo. Éstos requieren ser adaptados al sistema, dentro de los límites que son compatibles con las relaciones de clase existentes. Si en particular la clase dominante no logra controlar estos cambios, se pueden producir “incompatibilidades” (Melucci) entre los elementos o los niveles de la estructura. Según Melucci, tales incompatibilidades funcionan como catalizador: activan acciones colectivas que se dirigen a los conflictos (o sea, tensiones) estructurales mismos. En este sentido, Melucci califica las movilizaciones políticas como efecto y causa de un cambio.

Tensión social y diferenciación subcultural

La movilización constituye, frente a las tensiones sociales, una forma de acción a través de la cual se articulan directa y colectivamente los intereses correspondientes. Obviamente, no es la única respuesta a un conflicto estructural, puesto que una serie de factores interviene en la percepción de la tensión y en las posibilidades de expresarla.

La diferenciación subcultural es otra forma importante de manejar una tensión. Consciente o inconscientemente, se busca reducir la tensión vivida, minimizando y/o ofuscando la relevancia de los valores centrales (socioeconómicos); éstos se sustituyen por otros valores secundarios, más accesibles (valores morales, religiosos, etc.), que se enfatizan como fundamentales.

Los actores de los estratos sociales altos, que enfrentan un déficit de legitimidad, en general tienden a elegir conscientemente la diferenciación subcultural, por medio de la cual tratan de controlar el antagonismo de clase con el fin de conservar su poder y sus privilegios. Pretenden negar la importancia de las desigualdades y, en particular, de la tensión de rango que caracteriza la escasa participación de las clases bajas en los bienes centrales de la sociedad. Se les ofrecen a los grupos explotados otros valores de identificación más accesibles, sobre todo no materiales. La diferenciación subcultural como estrategia política de la clase dominante constituye un control “suave” y, en términos de Melucci, un control sobre la ideología. De esta manera, se trata de evitar —según el régimen— la represión o una política de legitimación con acciones concretas.

Las acciones políticas de legitimación tienden a poner en peligro el poder de la clase dominante, puesto que implican una disminución de la desigualdad con respecto a la distribución de los bienes centrales. Por lo general, el primer paso de esta política es facilitar el acceso a la educación formal para los estratos socioeconómicos bajos, ya que la educación constituye un bien con pocos recursos de poder. Sin embargo, esta medida, que la clase dominante frecuentemente usa para su legitimación, se puede transformar en un arma de doble filo, pues el nivel educativo determina la demanda de legitimación. Un creciente nivel educativo de los estratos bajos incrementa a la vez la posibilidad de que este grupo social reivindique un mayor acceso a los bienes económicos centrales. Si no se concede este acceso, crece el déficit de legitimidad de la clase dominante.

En los grupos de bajo rango social, también se da el fenómeno de la diferenciación subcultural. Por ser actores sociales del sistema, están bajo la influencia de los valores subculturales que les ofrece la clase dominante en sustitución de los valores centrales. Sin embargo, en estos estratos sociales bajos no sólo se observan los valores impuestos. También existe una creación propia de valores subculturales, que nacen y corresponden a las condiciones de vida con carencias. Particularmente, se observan valores y conductas de solidaridad, o sea de ayuda mutua para facilitar y asegurar la supervivencia.

La solidaridad tiene dos aspectos interesantes: puede consolidar el sistema de desigualdades, ya que representa una estrategia de supervivencia que se adapta a las circunstancias dadas y también puede constituir una condición de la acción colectiva, pues sus características corresponden al concepto de la integración estructural, que se introdujo anteriormente como elemento de un proceso de movilización. La solidaridad incluso constituye, al igual que la acción colectiva, uno de los pocos recursos de los que disponen los grupos marginados para luchar por una mayor participación colectiva en los bienes centrales de una sociedad.

ORÍGENES DE MOVILIZACIONES FEMENINAS

Introducción

Las reflexiones sobre las tensiones de clase y de desarrollo se refieren a los orígenes de movilizaciones políticas en general. Estos conceptos principalmente van dirigidos a los actores sociales en el mundo público, o sea, a los hombres: a hombres que están plenamente integrados en este mundo de trabajo, política, etc., y que perciben este mundo como su marco de actuación principal. Por lo tanto, estas hipótesis generales sobre los orígenes de movilizaciones políticas se pueden transferir a las mujeres, siempre y cuando se trate de mujeres que igual que los hombres estén integradas en el mundo público: mujeres que trabajan fuera del hogar y que perciben esta actividad como esencial en su vida, es decir, que se identifican con su propio estatus socioeconómico. En este caso, se pueden observar movilizaciones que directamente están ligadas al rol que desempeña la mujer en el mundo del trabajo: acciones sindicales, huelgas, etc. En estas movilizaciones frecuentemente destaca una mayor presencia de las mujeres solas (solteras, divorciadas) —como, por ejemplo, en el sindicato de las costureras, en su mayoría madres solas que dependen únicamente de su propio trabajo y de su ingreso.

La situación se vuelve más compleja en el caso de las mujeres casadas que al igual que el esposo trabajan fuera de la casa. Ellas tienen dos estatus socioeconómicos: uno conferido por el esposo y uno propio. ¿Con cuál se identifican? Hay varios estudios al respecto;⁷ los resultados empíricos son contradictorios y la conceptualización teórica enfrenta problemas. Sin embargo, se observa una tendencia a que las mujeres, sobre todo en los estratos socioeconómicos medios y bajos, prefieren identificarse con el estatus del esposo, o sea el estatus conferido (Haavio-Mannila, 1969; Held/Levy, 1974, etcétera).

Este estudio no pretende resolver la problemática relacionada con el estatus de la mujer casada. Como ya se mencionó, nuestro objeto de estudio son las mujeres casadas, cuya realidad central es la familia, o

⁷ Para una discusión de las dificultades para determinar el estatus socioeconómico de la mujer casada, sobre todo de la que trabaja fuera del hogar y que tiene un estatus propio y un estatus conferido (del esposo), véanse, entre otros estudios: Acker, 1973; Haavio-Mannila, 1969; Safilios-Rothschild, 1975 y 1976.

sea, mujeres que cumplen en primer lugar con los papeles familiares. Esto significa que se incluyen las mujeres casadas que no trabajan fuera del hogar, y también muchas mujeres que sí desempeñan una actividad laboral fuera de la casa pero que perciben esta actividad como secundaria y menos importante que sus tareas familiares y domésticas.

A continuación se reflexiona sobre las posibilidades y condiciones de que esta población de las mujeres casadas emprenda movilizaciones que se originan en las tensiones estructurales descritas anteriormente: en la tensión de clase y en la tensión de desarrollo. Se relacionan los conceptos de la tensión estructural con la realidad familiar específica de la mujer, planteando que esta realidad interviene en cómo las mujeres experimentan y perciben las tensiones de clase y de desarrollo. Se supone que debido a los papeles familiares, las mujeres tienden a enfatizar y defender intereses específicos con respecto a las tensiones sociales.

Proyecto familiar⁸ y movilizaciones femeninas

Intereses comunes entre los dos géneros

Pertenecer a una categoría social común constituye, según Tilly, una condición fundamental en el proceso de movilización, puesto que la categoría común produce intereses comunes. La clase social representa la categoría social más importante a definir por las dimensiones socioeconómicas centrales de la sociedad y porque determina las condiciones de vida más inmediatas.

Hombres y mujeres comparten intereses comunes cuando pertenecen a la misma clase social. Sin embargo, los hombres por lo general tienen un estatus socioeconómico propio, puesto que participan directamente en los marcos públicos centrales (trabajo, etc.). Las mujeres, al asumir los papeles familiares socialmente adscritos a su sexo, pertenecen a una clase social determinada a través del marido, o sea, tienen un estatus conferido; dependen de la posición social que ocupa el esposo en la sociedad.

La mujer, al casarse y formar una familia con el esposo, pertenece

⁸ El término y la idea del "proyecto familiar" propuesto por María Luisa Tarrés.

a una clase social determinada a través de él y, por lo tanto, comparte los intereses familiares principales con el cónyuge. O, como lo formula Bujra (1978: 29), la dependencia del marido se expresa en la “solidaridad conyugal”. Los intereses comunes son principalmente del tipo reproductivo (tener hijos) y económico (de clase). Estos dos intereses se convierten a largo plazo en un proyecto que es la reproducción de clases. El término proyecto se define conforme a Etzioni (1975: 421) como el “esfuerzo común que implica la concentración de energía y una actividad comparativamente intensa..., que se dirige a un objetivo específico”.

Al compartir en el proyecto familiar los intereses de clase comunes, existe una división sexual del trabajo. El marido, por lo general, asume el rol público y de sostén y determina directamente la posición (familiar) de clase. La mujer desempeña las tareas familiares y, en este contexto, más bien apoya la posición social del marido.

Con base en estas reflexiones y suponiendo que la familia constituye el marco de referencia central para la mujer, se plantea la hipótesis de que los intereses de clase que comparten los cónyuges pueden provocar, bajo condiciones sociales determinadas, movilizaciones femeninas, siempre y cuando estos intereses se vinculen directamente con los roles que juega la mujer en el proyecto familiar, es decir, con sus responsabilidades reproductivas en un amplio sentido. Por lo tanto, los objetivos de tales movilizaciones y sus marcos de acción corresponden a las responsabilidades que asume la mujer en la familia.

Tensión de clase y movilizaciones femeninas

Para desarrollar la hipótesis planteada sobre las movilizaciones femeninas que defienden intereses de clase, es preciso retomar el concepto de la tensión de clase. Como se había señalado, los intereses que se articulan a través de movilizaciones políticas se originan en las tensiones estructurales.

Las mujeres, en general, no viven y no perciben las tensiones de clase de manera directa, enfrentándolas en el mundo público, sino a través del proyecto familiar, desde su posición como responsable de las tareas y asuntos familiares. Conforme a la idea del estatus conferido, se podría hablar de la tensión de clase conferida, aunque este término erróneamente sugiere una connotación de la mujer como ser

privado, lejano de las relaciones antagonistas de clase. No obstante, la tensión de clase sí le afecta a la mujer, cuando afecta los papeles y responsabilidades que asume en el proyecto familiar.

Existen diferentes formas de tensión, según la posición que ocupa un individuo o grupo social en una sociedad. Principalmente se distinguieron la tensión de rango y el déficit de legitimidad.

La tensión de rango en relación con la tensión de clase es característica de las clases bajas; se produce con base en una reducida participación de los bienes centrales de la sociedad. Esta forma de tensión convierte el proyecto familiar en un proyecto de supervivencia económica y, bajo determinadas condiciones sociales, tal vez en un proyecto que pretende mejorar las condiciones familiares de vida.

Dentro de las normas tradicionales, las responsabilidades y los papeles que la mujer asume en este proyecto familiar de supervivencia pueden ser de diferente índole. A un nivel individual, la mujer puede conseguir un trabajo remunerado para aportar al presupuesto familiar y/o mejorar las condiciones de vida familiares. A nivel colectivo, las mujeres de las clases populares pueden movilizarse para apoyar la lucha colectiva de los hombres que reivindican posiciones de clase (como mejores condiciones laborales, por ejemplo).⁹ Las mujeres también se movilizan, independientemente de las acciones de los hombres de su clase, contra políticas que afectan sus responsabilidades en el proyecto familiar, o mejor dicho, dificultan que la mujer cumpla con sus deberes en el proyecto familiar. Este caso se produce, por ejemplo, cuando hay una alta tasa de inflación y los alimentos encarecen de tal modo que ya no son accesibles a las clases de bajos recursos.

El déficit de legitimidad es característico para las clases sociales altas; resulta de un exceso de bienes y poder que éstas detentan. Las mujeres que disfrutaban de ventajas debido a su pertenencia de clase (aunque conferida) también viven este déficit de legitimidad. A menudo enfrentan esta forma de tensión de clase, emprendiendo y organizando actividades colectivas que tienen un carácter caritativo y de beneficio social, o sea, de legitimación. Son actividades que se realizan en el mundo público-social, pero que siempre se mueven dentro del marco de los valores femeninos tradicionales —protección de la

⁹ Véase Viezzer (1977) para un ejemplo de movilización femenina que apoya la lucha de los hombres.

familia, cuidado y educación de los niños, etc.¹⁰ Corresponden a los papeles que desempeñan las mujeres dentro de la familia. Estas actividades no cuestionan la desigualdad estructural que existe entre las diferentes clases sociales, sino que tienen el objetivo de justificar la posición privilegiada de estas mujeres, y de apoyar a la vez, de manera complementaria, la posición social de los hombres de su clase. Se trata de un proyecto familiar que pretende legitimar y asegurar el poder social-económico que se tiene.

Las clases medias, cuya definición siempre se confronta con problemas teóricos y empíricos, se pueden ubicar, de manera simplificada y para el fin de este análisis, entre los dos rangos extremos (clase baja y alta) y también en lo que respecta a las formas de tensión que experimentan. Según si se trata de un estrato económicamente asentado o con aspiraciones de ascenso social, sus tensiones vividas, aunque de menor intensidad, tienden a parecerse a las de las clases altas o bajas respectivamente. Conforme a ello, el proyecto familiar puede ser el de conservar el nivel de vida alcanzado; o también puede ser un proyecto de ascenso social.

En este proyecto de defender y/o mejorar el nivel de vida, las mujeres asumen las tareas familiares y reproductivas en un amplio sentido. Aseguran las comodidades de vida en la familia y su inserción adecuada en el ambiente, vigilan y apoyan la educación de los hijos, cuya importancia en su función de legitimación crece bajo condiciones de ascenso social de una familia.

Cuando determinadas circunstancias se oponen a este proyecto, las mujeres se activan fuera del hogar para defender aquella parte del proyecto de la que son responsables.¹¹ En 1973 en Chile, por ejemplo, las mujeres burguesas se movilizaron en contra del gobierno popular de Allende y en contra de los cambios iniciados. Sin embargo, el motivo inmediato fue una escasez de alimentos que les dificultó a las mujeres cumplir con sus responsabilidades familiares y seguir viviendo el estilo de vida acostumbrado, que correspondía a su nivel de clase percibido.

¹⁰ Un ejemplo muy común son los bazares, cuyas ganancias las mujeres usan para apoyar a grupos necesitados: niños huérfanos, escuelas, etc. El DIF constituye una forma institucionalizada de esta acción femenina de legitimación.

¹¹ El proyecto de investigación sobre "Campos de acción y formas de participación de las mujeres de clase media", realizado por María Luisa Tarrés en El Colegio de México representa un ejemplo de una movilización femenina clase media que se origina principalmente en un proyecto familiar de ascenso social.

Proyecto familiar y represión política

Aparte del sistema de estratificación socioeconómica, existe un sistema de estratificación política que sobre todo en los Estados totalitarios constituye una realidad importante y que también produce tensiones: tensiones de clase (política), o simplemente tensiones políticas. En este sistema de estratificación se pueden distinguir una clase político-militar dominante, que detenta un poder casi absoluto, las clases que simpatizan con el régimen (clase dominante) o lo toleran, y las clases disidentes activas o pasivas, que enfrentan la represión del régimen. Cuando esta tensión política afecta el proyecto familiar, también produce movilizaciones femeninas.

A menudo, la represión política violenta pone en peligro o hasta destruye los principios fundamentales del proyecto familiar, cuando se persigue, toma preso o asesina a un miembro o a varios miembros familiares. La desaparición del esposo y/o de hijos cuestiona en particular la parte femenina del proyecto familiar; anula el trabajo ya realizado y las responsabilidades de reproducción de la mujer y la priva de sus tareas familiares. Con base en esta privación, las mujeres de las clases políticas reprimidas se movilizan y emprenden una lucha política, que en su sustancia siempre está relacionada con el proyecto familiar tradicional, aunque cuestiona el "proyecto político". Las organizaciones de las madres de desaparecidos constituyen un fenómeno frecuente en varios países latinoamericanos.

Desarrollo y movilizaciones femeninas

Para entender las movilizaciones femeninas que tienen un origen socioeconómico en un amplio sentido, no es suficiente tomar en cuenta la condición y la tensión de clase únicamente. Adicionalmente hay que integrar en la conceptualización teórica las diferentes condiciones de desarrollo y las tensiones correspondientes, ya que el contexto del desarrollo también define las condiciones de vida y las características de los papales femeninos.

Tensión social y nivel de desarrollo

El nivel de desarrollo nacional influye en el carácter y la intensidad de una tensión social así como en el tipo de tensión que predomina en una sociedad. Por lo general, se observa una relación entre el nivel de desarrollo de una nación y el grado de la tensión de desarrollo regional. En los países en vías de desarrollo, la tensión de desarrollo interna tiende a ser más aguda que en los países industrializados, manifestándose en grandes disparidades socioeconómicas, de servicios, infraestructura, etc., entre diferentes regiones y, en particular, entre ciudad y campo.

En las sociedades del tercer mundo la tensión de desarrollo parece ser predominante, aunque se le une frecuentemente la tensión de clase, coincidiendo con ella. Es decir, los campesinos (minifundistas y sin tierra) no sólo pertenecen a las clases sociales de bajos recursos, sino que también viven en regiones marginadas. En lo que se refiere a los contextos urbanos, en los centros de desarrollo socioeconómico se nota una similar diferenciación. Las clases acomodadas viven, por lo general, en los barrios donde se dispone de más servicios, infraestructura, etc., mismos que simbolizan un aspecto del desarrollo. Las clases populares, en cambio, viven en los barrios que se caracterizan por la carencia de infraestructura, servicios básicos, etcétera.

Existe una interrelación e interdependencia entre las condiciones del desarrollo socioeconómico y las condiciones de clase. Las condiciones del contexto de desarrollo determinan las posibilidades y oportunidades de bienestar y de ascenso social. Por otro lado, la pertenencia de clase influye en el acceso a los bienes de desarrollo. Tal interferencia entre la tensión de desarrollo y la tensión de clase a veces dificulta distinguir el tipo de tensión primordial como origen de una movilización.

En las naciones con un alto nivel de desarrollo socioeconómico, las regiones menos favorecidas también disponen de los bienes de desarrollo más importantes. La tensión de desarrollo regional está muy reducida, por lo que la tensión de clase frecuentemente es más obvia y probablemente más central en esos contextos.

Desarrollo, tensión social y movilizaciones femeninas

Como punto de partida, se plantea la hipótesis de que la tensión social que predomina en una sociedad también constituye el origen central y más frecuente de movilizaciones. En los países en vías de desarrollo, se identificó la tensión de desarrollo interna como el principal tipo de tensión, destacando a la vez que ésta frecuentemente coincide con la tensión de clase, que se acentúa debido a las mismas características del desarrollo. En cambio, en los países industrializados parece predominar más bien la tensión de clase. Tanto la tensión de desarrollo como la tensión de clase producen dos formas principales de tensión: la tensión de rango y el déficit de legitimidad.

La hipótesis con respecto a la tensión social predominante como origen principal de movilizaciones también se aplica a movilizaciones femeninas especificándolas y, a la vez, diferenciándolas según el tipo de tensión social. Se plantea que sólo o particularmente determinados aspectos de la tensión de desarrollo provocan movilizaciones femeninas, cuando estos aspectos afectan directamente los papeles familiares que juega la mujer. En cambio, la tensión de clase repercute a través del proyecto familiar en las condiciones de las mujeres y las posibilidades de su movilización en defensa de este proyecto.

En todos los países con diferentes niveles de desarrollo la clase dominante enfrenta la problemática de un déficit de legitimidad, que se refiere al sistema de clase y/o al sistema de desarrollo, según el contexto. Las mujeres de estas clases sociales se encuentran con un déficit de legitimidad conferido de acuerdo con su estatus conferido. Conforme a sus papeles familiares, emprenden acciones femeninas colectivas de legitimación que tienen un carácter caritativo, justificando su posición social y apoyando a la vez la del marido. Tales acciones “benefician” a diferentes grupos sociales desfavorecidos; sería de esperar que el contenido de tales acciones se dirija más a aspectos de desarrollo o de clase, según el contexto de desarrollo y la tensión social predominante.

No obstante, las acciones colectivas mencionadas por lo general están relacionadas en primer lugar con el déficit de legitimidad que se produce en el sistema de clase. En el caso de la tensión de desarrollo interna, las movilizaciones femeninas provocadas por un déficit de legitimidad parecen ser poco frecuentes, y esto ocurre también en las sociedades en vías de desarrollo, aunque se identificó ese tipo de tensión como central en estas sociedades. Incluso se observan movili-

zaciones femeninas en los barrios de clases medias y hasta altas, donde las mujeres se organizan para pedir mejores servicios.¹² Parece que en el caso de la tensión de desarrollo, el marco de referencia no es el sistema de desarrollo nacional, sino el sistema de desarrollo internacional. De esta manera se pueden entender las acciones colectivas de mujeres, que en las sociedades del tercer mundo viven en zonas relativamente bien dotadas de servicios e infraestructura, pero que salen a la calle a pedir más “desarrollo”.

La tensión de rango, como forma de tensión opuesta al déficit de legitimidad significa para los grupos sociales marginados del desarrollo en las sociedades del tercer mundo una falta de acceso a los bienes de desarrollo socioeconómicos, como son las oportunidades de trabajo y la existencia de servicios básicos. En el caso de esta forma de tensión del desarrollo regional, sí se pueden observar movilizaciones frecuentes, emprendidas sobre todo por las mujeres. La falta de infraestructura y la de servicios básicos son los aspectos de esta tensión que más afectan las condiciones de vida inmediatas de la mujer, pues la presencia o ausencia de estos bienes determina la carga de las tareas domésticas. Estas carencias del desarrollo en las clases sociales marginadas son frecuente causa de movilizaciones integradas principalmente por mujeres, como, por ejemplo, los diferentes movimientos populares en la ciudad de México. Luchando por agua, luz, vivienda, escuelas, etc., no sólo piden condiciones de vida mejores que disminuyan las disparidades del desarrollo, sino también pretenden reducir la carga del trabajo doméstico.

Los problemas del subdesarrollo relacionados con las condiciones de vida inmediatas, por las que son responsables las mujeres, se dan en condiciones favorables para la activación de movilizaciones. Por lo general, son problemas que afectan a toda una comunidad (barrio urbano, pueblo campesino, etc.), o sea, a grupos sociales cerrados, ya que sus habitantes frecuentemente pertenecen más o menos a la misma clase social. Además, la convivencia entre diferentes familias, sobre todo en comunidades urbanas, es muy cercana (vecindades, por ejemplo), lo que implica frecuentes interacciones entre ellas. Estas condiciones facilitan la identificación de los problemas e intereses comunes y la organización para la acción colectiva. También favorecen las

¹² Los tipos y ejemplos de movilizaciones femeninas que son producidas por una tensión de clase ya se trataron en el apartado “tensión social y movilización”.

movilizaciones femeninas que están relacionadas con el proyecto familiar de estas clases sociales.

En los países industrializados la tensión de desarrollo interna está reducida. Por lo mismo, no existen movilizaciones relacionadas con este tipo de tensión. Sin embargo, conforme a la observación hecha anteriormente, hay frecuentes acciones de legitimación que se originan en las tensiones producidas en el sistema internacional de desarrollo. Por ejemplo, se recolecta ropa usada, dinero, etc., que se entrega a instituciones que brindan ayuda a sociedades del tercer mundo.

En cuanto a las tensiones internas en las sociedades industrializadas, la tensión de clase parece ser la más obvia e importante. La tensión de rango que enfrentan las clases sociales bajas se expresa en una limitada participación en los bienes centrales de la sociedad. Las mujeres de esas clases enfrentan esta tensión, estando limitadas sus posibilidades de adquirir bienes de consumo para el hogar y también para aspectos de su femineidad (moda, etcétera).

Se plantea la hipótesis de que las tensiones de clase, que resultan del sistema de estratificación interindividual, propician respuestas individuales. Sobre todo en las sociedades occidentales, en las que prevalece una fuerte ideología (darwinista) de movilidad social, el individuo tiende a responsabilizarse de su fracaso social (tensión de rango). La mujer-esposa de un hombre de bajo rango social, al encontrarse limitada en sus posibilidades de consumo, puede buscar trabajo fuera del hogar para ganar ingresos adicionales. Pero la tensión de rango, al aparecer causada por el marido, también puede provocar conflictos matrimoniales; la mujer que ve frustradas sus aspiraciones sociales que puso en el marido, puede culpar a éste del “fracaso” económico y social, adscribiéndole la responsabilidad de mantener bien a la familia.

Las respuestas colectivas a la tensión de clase se producen al tratar de realizar el proyecto familiar de clase. Requieren condiciones de percepción y de comunicación colectivas entre diferentes familias y, en particular, entre mujeres de una clase social determinada —mismas que a menudo existen en los países del tercer mundo entre las clases bajas, debido a las condiciones de vivienda. En los países industrializados, el nivel de desarrollo implica por lo general condiciones de vida familiares aisladas, lo que dificulta la activación de un proceso de movilización femenina.

Desarrollo y tensiones políticas

A pesar de las condiciones de movilización femenina —aparentemente desfavorables en los países industrializados—, se observa desde hace algunos años un nuevo tipo de movilizaciones: de grupos ecologistas y pacifistas en las que las mujeres tienen una fuerte participación. Estas nuevas movilizaciones parecen refutar las reflexiones anteriores. Parece que no tienen cabida en las presentes conceptualizaciones teóricas y que nada tienen que ver con el concepto de la tensión social que se refiere a los aspectos de la distribución desigual de los bienes centrales de una sociedad y, en particular, de los bienes socioeconómicos.

Como en parte señala Melucci (1989), estas nuevas movilizaciones tratan de lograr influencia y participación en la definición y el control sobre el desarrollo socioeconómico y político-militar. Alegan que el desarrollo asume características que pueden llevar a la destrucción de la sociedad mundial: a una destrucción paulatina del equilibrio ecológico o a una destrucción repentina mediante las armas nucleares.

Los grupos sociales que se movilizan no aspiran a tener una mayor participación en los beneficios mismos del desarrollo actual; tampoco luchan por una distribución más equitativa de los bienes socioeconómicos. Sus movilizaciones se entienden retomando el concepto de la tensión de clase política. Por ser marginados de las decisiones políticas trascendentales y por sentirse amenazados por las consecuencias de estas mismas en sus condiciones vitales, se movilizan para influenciar la política del desarrollo y cambiar cualitativamente el rumbo de éste. Este hecho a la vez indica que la tensión predominante en los países industrializados es la tensión de clase política, que parece haber resultado de un agotamiento de la política de desarrollo, progreso y dominación.

La importante participación de las mujeres se debe al hecho de que la vida y la supervivencia en el sentido más estricto de la palabra representan la causa y los objetivos de estas movilizaciones. Esta causa se relaciona estrechamente con el papel reproductivo de la mujer: dar, conservar y socializar la vida.

“Catalizadores” de movilizaciones femeninas

Cambio social y tensiones estructurales

Aparte de los orígenes estructurales de las movilizaciones femeninas y de las condiciones que las favorecen, también hay que identificar los “catalizadores” (Melucci) que en última instancia las activan. Los catalizadores se definen en un sentido amplio como cambios sociales, que son causados por factores externos o internos al sistema. Como señala Melucci, la clase dominante trata de adaptar tales cambios a las relaciones de clase existentes en el sistema para conservar el control. Las políticas que se adoptan para mantener cierto “equilibrio” son en gran parte el resultado de una evaluación de los recursos disponibles y de las posibilidades de las diferentes fuerzas sociales (posibles protestas, movilizaciones, por ejemplo).

Los cambios sociales se definen como condiciones coyunturales, que en su dimensión dinámica de cambio significan un auge o una depresión o crisis principalmente.¹³ Un auge económico de una sociedad implica la existencia de una creciente cantidad de bienes de desarrollo y también de bienes socioeconómicos disponibles. Una depresión económica, en cambio, lleva a una contracción de los bienes mencionados que se pueden distribuir entre los diferentes grupos sociales de una sociedad. El auge económico aumenta las expectativas de los diferentes actores sociales de ampliar su participación, mientras que la depresión económica refuerza la actitud de cada grupo social de defender los bienes y el nivel de vida alcanzados.

Estos cambios no provocan necesariamente movilizaciones. Si la clase dominante logra controlarlos y mantener cierto equilibrio conforme a las relaciones de clase existentes y/o conforme a las relaciones entre diferentes regiones de desarrollo, son menos probables. Si, por el contrario, los cambios favorecen sólo y unilateralmente a un grupo social determinado y/o a una región en el caso de un auge, o si un solo grupo social sufre desproporcionadamente las consecuencias de una depresión, de tal forma que las tensiones de clase y/o desarrollo aumentan y se agudizan, los cambios descritos empiezan a funcionar

¹³ En este informe no se discuten las causas de estos cambios sociales que pueden ser factores externos al sistema (nacional) y cuyos efectos difieren según la posición de un país en el sistema internacional del desarrollo. Pueden ser factores internos relacionados con determinadas políticas de la clase dominante.

como un catalizador, provocando movilizaciones que van dirigidas a los conflictos (desigualdades) estructurales.

En concreto, una tensión social (de desarrollo y/o de clase) crece cuando el auge beneficia principal o únicamente a las clases sociales altas, ya de por sí privilegiadas. Dicha tensión también crece cuando en épocas de crisis las clases sociales bajas tienen que cargar con los retrocesos económicos. En los dos casos, el déficit de legitimidad, como forma de tensión característica para las clases altas, aumenta al igual que la tensión de rango que enfrentan las clases sociales marginadas. En lo que se refiere a las clases sociales medias, la forma de tensión que enfrentan ellas depende de su posición social, si ésta se acerca más a los rangos altos o bajos. Conforme a ello, experimentan diferentes características de cambio. Sin embargo, tanto la tensión como los cambios se producen de forma amortiguada en estos estratos, por no encontrarse en los rangos extremos.

Cambio social y características de movilizaciones femeninas

Una tensión social puede ser el origen de movilizaciones femeninas, siempre y cuando afecte los papeles y las responsabilidades familiares de la mujer. Conforme a las reflexiones del capítulo anterior, se especifica esta hipótesis, planteando la necesidad de que un cambio social, en su función de catalizador, repercuta en las condiciones y los marcos de actuación de las mujeres, para que se movilicen colectivamente en contra de una tensión social determinada.

Se señaló que las dos tensiones sociales se relacionan de manera diferente con los papeles familiares de la mujer. Solamente determinados aspectos de la tensión de desarrollo (servicios básicos, infraestructura) afectan específicamente los papeles de la mujer, puesto que determinan el total de la carga de tareas domésticas que tiene que desempeñar. Por lo tanto, estos aspectos de la tensión de desarrollo se relacionan de manera muy directa con la situación familiar específica de la mujer.

Cuando determinadas condiciones coyunturales, como catalizadoras de movilizaciones políticas, acentúan la tensión de desarrollo con respecto a las dimensiones relacionadas con la situación de la mujer, aumentan las posibilidades de que se inicien movilizaciones femeninas dirigidas a estas dimensiones. Sus objetivos corresponden a la forma

de tensión en que se originan: un déficit de legitimidad requiere acciones de legitimación; una escasa y marginada participación lleva a demandas por más bienes de desarrollo.¹⁴

El carácter de estas movilizaciones difiere según el catalizador mismo, o sea, según el tipo de cambio social. Un auge económico aumenta las aspiraciones de participación, la depresión económica provoca movilizaciones con un carácter defensivo y para proteger lo alcanzado.

La tensión de clase repercute en la situación de la mujer a través del proyecto familiar de clase; es decir, se relaciona con la condición familiar de la mujer más bien de forma indirecta, afectando en primer lugar el proyecto familiar común, o sea, los intereses de clase que comparten los esposos y que defienden conjuntamente. En este proyecto, la mujer asume determinadas responsabilidades que corresponden a los papeles adscritos a su sexo.

Las diferentes condiciones coyunturales que afectan el proyecto familiar —definido por la pertenencia de clase— activan movilizaciones femeninas (de clase). El proyecto familiar, que es el motor de estas movilizaciones, asume diferentes características según el carácter de las condiciones coyunturales.

En épocas de auge, del que se benefician desproporcionadamente las clases sociales altas, su proyecto familiar es un proyecto de ampliación de poder y bienes adquiridos. En épocas de crisis, el proyecto familiar de estas clases dominantes es el de conservar el bienestar y los privilegios alcanzados y defenderlos frente a las clases sociales que sufren los efectos de la crisis. Las dos situaciones, junto con la creciente tensión de clase y el creciente déficit de legitimidad, requieren acciones de legitimación reforzadas, también de parte de las mujeres.¹⁵

El proyecto familiar de las clases sociales bajas presenta en épocas de auge crecientes aspiraciones de ascenso social, mientras otros grupos sociales se benefician del mismo. En cambio, las épocas de crisis, cuyos efectos de carencia recaen en estas clases, limitan el proyecto familiar al ámbito de la mera supervivencia. Estas caracte-

¹⁴ Las posibles movilizaciones femeninas y sus objetivos, que están relacionados con la tensión de desarrollo, ya se describieron en el apartado "Desarrollo, tensión social y movilizaciones femeninas".

¹⁵ Las movilizaciones femeninas que se originan en la tensión de clase se describieron en el apartado "Tensión de clase y movilizaciones femeninas".

rísticas del proyecto familiar marcan los objetivos de las movilizaciones, que son activadas por la tensión de clase agudizada.

CONCLUSIONES

Se señaló en la introducción que las movilizaciones de mujeres implican un potencial de cambio con respecto a las relaciones sociales y familiares entre los dos géneros. En particular, se insinuó que la participación en una movilización significa vivir una nueva identidad como ser público y “activo” y una experiencia colectiva con otras mujeres, con las que se comparten determinadas normas y condiciones sociales, lo cual puede provocar una revaluación de ellas, como mujeres, y una redefinición de su posición y de los papeles que se tienen y que se quieren asumir en la sociedad.

Reflexionar sobre el proceso de “socialización”, que se puede producir en una movilización femenina, no tiene cabida en este análisis sino que debe ser objeto de otro estudio. Sin embargo, es posible analizar el potencial de cambio en relación con los diferentes tipos de movilizaciones de mujeres, pues a los diferentes tipos y a las formas de tensión que los producen les corresponden determinados intereses y objetivos que, a la vez, incluyen determinadas concepciones y normas en cuanto al papel de la mujer. Las reflexiones al respecto se refieren al objeto de estudio de este artículo; a las mujeres casadas (que perciben el estatus conferido como central), que se movilizan colectivamente a partir de una tensión de clase o una tensión de desarrollo.

Las movilizaciones femeninas que se producen en la tensión de clase se relacionan con el proyecto familiar. Es un proyecto de clase, en el que los esposos comparten y defienden conjuntamente los intereses correspondientes. Su objetivo es: mantener y/o mejorar la posición social que ocupa la familia en la sociedad.

Para realizar el proyecto familiar conforme a la posición de clase, la mujer, por lo general, ejecuta todas las actividades, organiza acciones colectivas que corresponden a su papel y a las responsabilidades que asume tradicionalmente en la familia. Apoya al esposo como aparente protagonista público para ocupar junto con él una posición social prestigiada. De esta posición, a la vez, dependen las características de las tareas domésticas de la mujer, a través de las cuales también se trata de manifestar cierto estatus social.

La importancia de los intereses comunes entre los esposos, y la división sexual del trabajo tradicional que existe al tratar de realizar estos intereses, incluye un potencial de cambio muy reducido con respecto a las relaciones existentes entre los dos géneros. Además, para alcanzar los objetivos del proyecto familiar, se requiere una gran unidad y solidaridad entre los cónyuges, lo que deja poco espacio para los aspectos conflictivos que existen en las relaciones matrimoniales. Estos conflictos —que en otro lugar se conceptualizan bajo el término de las tensiones genéricas, que se refieren a las desigualdades intrafamiliares y extrafamiliares entre los dos géneros— probablemente se manifiesten y empiecen a adquirir importancia cuando uno de los cónyuges no cumpla con sus deberes en el proyecto familiar.

Determinados aspectos de la tensión de desarrollo provocan movilizaciones femeninas. A diferencia de la tensión de clase, que en primer lugar está relacionada con el proyecto familiar, la tensión de desarrollo repercute directamente en el rol familiar de la mujer y en sus intereses específicos. Define las condiciones en las que la mujer debe cumplir con sus tareas domésticas y maternas, determinando el total de la carga de estas mismas. Puesto que la carga de roles constituye una dimensión conflictiva en las relaciones matrimoniales, se plantea que la relación directa entre la tensión de desarrollo y la carga de roles (tensión genérica) implica cierto potencial de cambio con respecto a las relaciones entre los dos géneros.

Cuando las mujeres se movilizan para resolver, o sea, atenuar los efectos de la tensión de desarrollo interno, buscan a la vez una solución para sus problemas de trabajo familiares específicos. La solución deseada se adapta a las normas tradicionales, o sea, no cuestiona la división del trabajo dentro de la familia, no pide una reestructuración de la misma, sino que reivindica soluciones en las condiciones (de desarrollo) externas. Sin embargo, si no se logra el objetivo principal, que se dirige a la tensión de desarrollo, es posible que se articulen directamente aquellos intereses femeninos, que son opuestos a los del hombre, reivindicando una redistribución más igualitaria de las tareas familiares —aunque las mujeres tienden a exigir en primer lugar la ayuda de otra mujer familiar.

Las mujeres de los estratos sociales altos realizan actividades de beneficio social para legitimar sus privilegios de clase y en cuanto al sistema de desarrollo internacional también los privilegios de desarrollo. Mediante estas actividades pueden solucionar un déficit de ta-

reas/de carga de roles que enfrentan en determinadas fases del ciclo familiar y cuando tienen una empleada doméstica que desempeña una gran parte de las labores domésticas. Si por una razón estas mujeres de las clases acomodadas no se dedican a tales actividades de legitimación, posiblemente busquen alternativas en los marcos femeninos subculturales para llenar tal déficit de tareas.

En cuanto al potencial de cambio que incluyen las movilizaciones femeninas con respecto a las relaciones entre los dos géneros, es importante tomar en cuenta que las diferentes formas de tensión y las movilizaciones que producen traen implicaciones diferentes. Cada forma de tensión, la tensión de rango y el déficit de legitimidad, lleva a intereses y objetivos específicos, que pueden ser realizados en espacios y marcos de acción definidos, lo que significa establecer diferentes grados de contacto con el sistema formal de la política.

Las mujeres de las clases altas llevan a cabo sus actividades de legitimación colectivas en espacios sociales (a menudo subculturales) que están abiertos a las mujeres y que son compatibles con los valores femeninos tradicionales. En cambio, las mujeres de las clases bajas, al movilizarse para aumentar su participación en los bienes sociales centrales, tienen que entrar al mundo público-político para expresar sus demandas y luchar por ellas. Esta confrontación directa y activa con el mundo de los hombres (y con los hombres-representantes del poder) significa una experiencia importante para fortalecer la autovvaloración femenina como actor social y público.

BIBLIOGRAFÍA

- Acker Joan, "Women and Social Stratification: A Case of Intellectual Sexism", *American Journal of Sociology*, 78, enero de 1973.
- Benería, Lourdes y Gita Sen, "Women's Role in Economic Development: Practical and Theoretical Implications of Class and Gender Inequalities (1980)", en Swerdlow, A. y H. Lessinger (eds.), *Class, Race and Sex: The Dynamics of Control*, Boston, Mass., C.K., Hall & Co., 1983.
- Bujra, Janet M., "Introductory Female Solidarity and the Sexual Division of Labour", en P. Caplan y J. M. Bujra (eds.), *Women United, Women Divided*, Londres, Tavistock, 1978.
- Etzioni, Amitai, *Die aktive Gesellschaft*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1975.

- Haavio-Mannila, Elina, "Some Consequences of Women's Emancipation", *Journal of Marriage and the Family*, febrero de 1969.
- Heintz, Peter, *Ungleiche Verteilung, Macht und Legitimitaet*, Diessenhofen, Ruegger, 1982.
- Heintz, Peter, Th. Held, H.J. Hoffmann-Nowotny y R. Levy, "Strukturelle Bedingungen von sozialen Vorurteilen", en A. Karsten (hg.), *Vorurteil*, Darmstadt, 1978.
- Held, Thomas, *Soziologie der ehelichen Machtverhaeltnisse*, Dramstadt, Luchterhand, 1978.
- Held, Thomas y Rene Levy, *Die Stellung der Frau in Familie und Gesellschaft*, Frauenfeld, Huber, 1974.
- Jelin, Elizabeth, "La participación de las mujeres en América Latina: ciudadanía e identidad", Seminario en El Colegio de México, del 26 al 28 de enero de 1987.
- Melucci, Alberto, "The New Social Movements: A Theoretical Approach", *Social Science Information*, vol. 19, núm. 2, 1980.
- Oberschall, Anthony, *Social Conflict and Social Movements*, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall Inc., 1973.
- Randall, Vicky, *Women and Politics*, Nueva York, St. Martin's Press, 1982.
- Rapold, Dora, "Movilizaciones femeninas: un ensayo teórico sobre sus condiciones y orígenes", *Nueva Antropología*, núm. 30, 1986.
- , "Movilizaciones de mujeres: un marco teórico", Informe final para el Programa de Financiamiento de Investigaciones del PIEM, México, D.F., agosto de 1987.
- Rosaldo, Michelle Z., "Woman, Culture and Society: A Theoretical Overview", en M. Rosaldo y L. Lamphere (eds.), *Woman, Culture and Society*, Stanford, 1974.
- , "The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-cultural Understanding", *Signs*, vol. 5, núm. 3, 1980.
- Safilios-Rothschild, Constantina, "Family and Stratification: Some Macro-sociological Observations and Hypotheses", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 37, núm. 4, 1975.
- , "Dual Linkages between the Occupational and Family Systems: A Macro-sociological Analysis", *Signs*, 1976.
- Stacey, Margret, "Women, Power and Politics: Theoretical Considerations", Ponencia presentada en el 10º Congreso Mundial de Sociología, México, D.F., 1982.
- Streiffert, Helena, "The Women's Movement - A Theoretical Discussion", *Acta Sociológica*, vol. 17, núm. 4, 1974.
- Tarrés, María Luisa, "Campos de acción y formas de participación de las mujeres de clase media. El caso de Ciudad Satélite", Proyecto de investigación, El Colegio de México, CES.

Tilly, Charles, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Mass., Addison-Wesley, 1978.

———, “Women’s Collective Action and Feminism in France, 1870-1914”, en L. Tilly y Ch. Tilly, *Class Conflict and Collective Action*, Beverly Hills y Londres, SAGE, 1981.

Viezzler, Moema, “*Si me permiten hablar...*”. *Testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia*, México, Siglo XXI.

CAMPOS DE ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA MUJER DE CLASE MEDIA*

Ma. Luisa Tarrés B.

Hasta hace algunos años las mujeres no aparecían en las investigaciones sobre participación social y política realizadas en América Latina (véanse por ejemplo, Veckemans y Venegas, 1966; Eckstein, 1982; Cornelius, 1975). Todo pasaba como si ellas se quedaran en la casa mientras los hombres se integraban a ocupaciones cada vez más sofisticadas, estudiaban, luchaban para obtener un terreno urbano donde vivir con su familia recién llegada del campo o formaban parte de los movimientos sindicales y políticos del momento. La mujer sólo aparecía como parte de la variable sexo en los análisis de las encuestas electorales de los países donde las elecciones todavía tenían un peso en la definición de los gobiernos.

Hoy, uno de los descubrimientos de los diversos estudios dedicados al tema de la participación es la importante presencia de las mujeres en las movilizaciones sociales y políticas que se desarrollan en los ámbitos campesino, laboral, urbano, étnico, etcétera.

La irrupción del tema y la proliferación de investigaciones empíricas, sin embargo, no han ido acompañadas por un desarrollo paralelo de marcos de análisis o de enfoques que permitan comprender, desde la teoría, el papel de la mujer en la definición del desarrollo social y político de sus sociedades (Feijóo, 1984). Esto se debe, en parte, a dos

* Este trabajo recoge algunos resultados de un estudio sobre la participación social y política de las mujeres de Ciudad Satélite realizado con la colaboración de Ana Rosa Díaz. Para un análisis detallado del caso, véase "Campos de acción y formas de participación de las mujeres de clase media. El caso de Ciudad Satélite", *Informe de investigación*, PIEM-COLMEX, julio de 1987.

tipos de interpretación que han primado en la mayoría de los estudios y que, a nuestro juicio, han dificultado la tarea. El primero está representado por aquellos estudios que privilegian la condición de subordinación de la mujer, los cuales se han orientado fundamentalmente a descodificar los mecanismos que impiden o dificultan su participación. A partir de estos trabajos, logramos sobre todo conocer por qué la mujer no participa o los obstáculos que en distintos niveles impiden su incorporación a la vida institucional y pública (Kirkpatrick, 1974; Kelly Boutellier, 1978; De Silva, 1986). El valor de estos trabajos radica en su capacidad para mostrar los límites societales dentro de los cuales se encuentra trabada la acción femenina, y para mostrar que su situación estructural de actor dominado deriva de su adscripción genérica. Los límites de este enfoque provienen de que, una vez establecidos los mecanismos de dominación que la sociedad ejerce sobre esta categoría social, este análisis no proporciona los elementos que permitirían, a partir de esa situación, explicar un cambio mediante la acción de las mujeres y/o de los hombres. Por esto una vez conocidos los mecanismos de subordinación, encontramos que las conclusiones de los estudios que se inspiran en esta perspectiva de análisis se limitan en general a la denuncia de una situación de injusticia social.

El segundo enfoque que se ha utilizado para analizar la participación femenina es el basado en la dicotomía privado-público, un esquema conceptual que define el ámbito donde se mueven las mujeres y los hombres, respectivamente.¹ Desde esta perspectiva, la investigación ha tenido un desarrollo considerable cuando se ha orientado a analizar el papel de la mujer en la unidad doméstica, a la que se identifica con el ámbito privado. Esto se debe, en parte, a la existencia de un acervo considerable de conocimiento sobre parentesco y familia cuando aún el tema de la mujer no tenía espacio en las ciencias sociales y, en parte, al esfuerzo de algunos investigadores que, inspirados en estos trabajos, logran reelaborar el problema a partir de los conceptos de producción y reproducción para analizar el papel de la mujer. Así, en América Latina se realiza un trabajo analítico de importancia y se logra redefinir la categorización privado-público, explicar el papel que juega la mujer y otros miembros dentro de la unidad doméstica, así

¹ Sobre las dificultades de aplicación de este esquema para el análisis de la participación de la mujer hemos desarrollado un trabajo en el que los argumentos aquí resumidos se exponen con detalle (Tarrés, 1987).

como su ubicación en procesos de nivel societal (Jelin, s/ref.; Barbieri, 1984; García, Muñoz, Oliveira, 1982).

Sin embargo, y quizás porque el corte de la realidad o el objeto de estudio se define a partir de lo privado, es decir, desde la unidad doméstica, este enfoque limita la caracterización de lo público-político-institucional al contexto, a la coyuntura o a las dimensiones macro-sociales, ideológicas o simbólicas que influyen en la vida de la unidad doméstica. Si bien se considera que es en la familia donde se sintetizan las influencias económicas sociales, políticas y simbólicas, no se llega a definir lo público sino como algo externo, lo cual indica, por un lado, que las fronteras entre lo privado y lo público no son fijas y, por otro, que hay una lógica implícita en lo privado que está definida por su inserción social e histórica. En suma, esta perspectiva ha mostrado tener fuerza explicativa para comprender el rol de la mujer en la reproducción y producción familiar pero no posee los elementos para lograr un análisis satisfactorio de la participación en ámbitos extradomésticos.

A pesar de estos problemas, la aplicación de las dos perspectivas de análisis a la participación de la mujer en el ámbito público-institucional ha dado lugar a la formulación de algunas generalizaciones empíricas. Éstas han pasado a formar parte de la caracterización del comportamiento social y político de la mujer. De ahí que sea necesario discutirlos y repensarlos a la luz de un marco de análisis que privilegie la acción y la definición de la mujer como sujeto social y no sólo como víctima de sus circunstancias.

La mayoría de los estudios que parten de la dicotomía privado-público concluyen que las mujeres muestran una importante participación en las luchas colectivas a pesar de que su principal papel se desarrolle en el mundo privado, o que cuando ellas participan en acciones colectivas lo hacen motivadas por demandas que constituyen una prolongación de lo doméstico o de la esfera privada.

Se llega a concluir así que la participación de las mujeres está anclada en los roles tradicionales o que ellas “se especializan” en ciertas demandas relacionadas con las condiciones de vida, del mundo doméstico o la familia (Jelin, sin fecha). Su participación en estos procesos tendría características más bien negativas ya que “las mujeres tienden a participar más en situaciones coyunturales que en organizaciones formalizadas, en movimientos más cortos que largos, y en forma discontinua en vez de permanente” (Arizpe, Jelin, 1987).

Como veremos más adelante, este tipo de generalizaciones empíricas se ha de matizar pues parte de una norma de participación implícita, definida desde el mundo institucional y público, donde sabemos por adelantado que no es donde se desarrolla primordialmente la acción de las mujeres.

Sin embargo, este hallazgo empírico logrado con base en la aplicación del esquema privado-público coincide con el de otros trabajos que han analizado el comportamiento político de la mujer.

Uno de los patrones de comportamiento político más destacado se refiere al papel esporádico que juegan las mujeres en la vida política. Aparecen en situaciones límites, caracterizadas por situaciones de crisis económica (crisis de 1929), guerras (primera y segunda guerras mundiales), crisis políticas (Chile, Argentina), y desaparecen de la escena una vez que la situación que la causó ha sido superada (Chaney, 1979; Borghesse, 1963; Feijóo, 1985; Kirkwood, 1986). Entonces vuelven a la casa y su papel parece limitarse al rol tradicional, participando en política en forma dependiente, de acuerdo con la conducta del hombre concreto o simbólico más cercano; o movilizándose por demandas restringidas al mundo doméstico, como lo señalan las investigaciones ya citadas. Se confirma así la pasividad femenina, su participación dependiente, su dificultad para manejar el poder y la dimensión irracional de su comportamiento en la esfera pública al constatarse que las mujeres pasan de una dependencia económica extrema a una integración plena al mercado de trabajo, cuando se trata de una crisis económica, o a exigir la paz en tiempos de guerra o la democracia enfrentándose a gobiernos dictatoriales.

En suma, los estudios empíricos han constatado con más o menos detalle que hay una inconsistencia en el comportamiento de la mujer en tanto éste se refiere a la escena pública. Si partimos de la base que los hallazgos son válidos, deberemos aceptar que la inconsistencia no deriva necesariamente de la condición femenina sino de la dificultad de descubrir los procesos que hay detrás de los comportamientos así como de la conceptualización que se ha hecho de ellos.

El trabajo que presentamos a continuación pretende contribuir a superar este problema al proponer la noción de campos de acción de la mujer como alternativa para analizar su comportamiento político y social. La idea surgió a partir del estudio de las movilizaciones que se han desarrollado desde 1960 hasta hoy en Ciudad Satélite, un fraccionamiento de clase media, ubicado al norte de la ciudad de México.

Allí se constataron dos hechos que señalaron la necesidad de redefinir conceptos y reevaluar la acción de las mujeres desde una perspectiva sociológica. El primero consiste en la alta participación de las mujeres por cerca de veinticinco años en las luchas comunitarias. El segundo tiene que ver con la escasa y marginal incorporación de las mujeres a los puestos de representación comunitaria y política. Esta contradicción, que es típica en el sentido de que las mujeres no asumen responsabilidades públicas y que su participación política es mediaticada por los hombres, merece dudas. En efecto, su papel en la definición de demandas, en la creación de grupos y redes donde ellas participan cotidiana e intensamente, su influencia en la politización real de la comunidad y, en general, el poder social que detentan, el cual es reconocido por los hombres, ubicados en la asociación de colonos, en el municipio, en la iglesia, en los partidos e incluso a nivel ministerial, no pueden desecharse porque ellas no hayan asumido cargos de representación pública. ¿Cómo rescatar esta experiencia? El problema no es fácil. Si utilizamos el enfoque de la subordinación nos habríamos limitado a señalar que las mujeres no han ocupado cargos públicos debido a los obstáculos que enfrentan como género. En este caso concreto, los obstáculos se jerarquizan, desde la oposición del marido y la interiorización de la ideología de la división sexual del trabajo por parte de las mujeres hasta factores estructurales como la carencia de ciertos niveles educacionales, que constituyen uno de los requisitos implícitos para ocupar cargos de representación en las organizaciones comunitarias. En consecuencia, esta perspectiva indicaba por qué ellas no estaban en el mundo institucional pero impedía analizar la acción de las mujeres en las movilizaciones, las estrategias utilizadas y su influencia en los procesos locales y regionales.

Tampoco era claro que la dicotomía privado-público permitiera ubicar estas acciones que no son privadas, pero que tampoco se pueden asimilar a la esfera pública ya que, con este esquema, sólo se habría registrado su ausencia en la escena institucional.

El presente trabajo constituye un ensayo de reflexión crítica que tiene como base la experiencia de las mujeres de Ciudad Satélite, un sector de clase media muy específico de la sociedad mexicana. De ahí que deba ser evaluado como un ejercicio analítico pues su valor no radica en las posibilidades de generalización. La población estudiada pertenece a la clase media que se integra a la modernización de la ciudad de México a principios de los años sesenta; un porcentaje

importante (57%) tiene orígenes provincianos y se trasladó a la ciudad a estudiar o a emplearse en las nuevas industrias o servicios que recién se instalaban. La población está marcada por un proyecto de movilidad social y orientada a crear un estilo de vida correspondiente a su nivel socioeconómico. Por otro lado, es un sector que enfrentó una situación particular al habitar un fraccionamiento que en sus comienzos estuvo aislado de la ciudad. Estas circunstancias propiciaron la creación de relaciones sociales entre los habitantes del lugar, las cuales se reforzaron con las movilizaciones contra los constructores de vivienda y contra las autoridades municipales y estatales que no cumplían con las normas del proyecto o con la instalación de servicios.

Las mujeres jugaron un papel central en estas acciones, contribuyendo a la formación de una comunidad urbana muy vital que ha sido capaz de mantenerse a través del tiempo. Su acción, sin embargo, no se limitó a incorporarse a las luchas colectivas. Hoy participan en espacios que no corresponden necesariamente a lo privado-doméstico ni a lo público-institucional. Han formado espacios propios, definidos de acuerdo con sus intereses y controlados por ellas. Se trata de espacios femeninos.

Lo que presentamos a continuación es un esfuerzo por sistematizar la experiencia colectiva y la formación de campos de acción entre estas mujeres a un nivel exploratorio y descriptivo a partir de dos procesos que se han desarrollado en momentos distintos de la vida colectiva de esa comunidad. El primero ejemplifica la participación de las mujeres en los inicios de las movilizaciones comunitarias y alrededor de la parroquia local (1957-1960), cuando ésta comenzaba a organizarse.

En este periodo se puede constatar cómo se constituyen los primeros espacios femeninos y su aporte a las movilizaciones. Si bien posteriormente la historia local presenta algunos cambios debidos a la definición de nuevas demandas, a la institucionalización de los grupos y organizaciones locales así como a redefiniciones constantes de las relaciones entre la comunidad y el sistema político municipal y estatal, es claro que la participación de las mujeres no presenta grandes transformaciones. Por todo lo cual se puede afirmar que esta primera etapa representa el patrón que asume la incorporación de las mujeres locales a la vida colectiva.

El segundo proceso que se analizará consiste en la presentación de algunos de los campos de acción a partir de los cuales actúan hoy día las mujeres satelitenses. Nos detendremos en una descripción más

detallada de uno de ellos, la Asociación Civil de Amas de Casa,² para ejemplificar con un caso la constitución, organización y desarrollo de los campos de acción de la mujer en la práctica social y política de la clase media en la actualidad.

La decisión de presentar con mayor detalle a esta organización es algo arbitraria, en la medida que significa descartar otros grupos estudiados y perder la riqueza y heterogeneidad de la acción de las mujeres. Para evitarlo, resumimos la experiencia de los cinco grupos estudiados y presentamos el caso de Amas de Casa con mayor detalle para mostrar con un ejemplo concreto el estilo que adquiere la participación social y política entre las mujeres de clase media.

Quizás no está de más señalar que ni la selección de Amas de Casa ni la de los otros grupos y organizaciones pretendieron ser representativas de todas las formas de participación femenina en Satélite.³ Su selección, por un lado, obedeció a criterios de tipo analítico: se necesitaban grupos orientados por intereses diversos y con grados distintos de formalización; y por otro, se seleccionaron aquellos que permitieron obtener alguna evidencia empírica destinada a sostener la hipótesis de que es a partir de los campos de acción femeninos que la mujer emerge a la política.

² La investigación original contempló el estudio de seis organizaciones y grupos femeninos locales: cuatro de ellos creados alrededor de intereses de beneficencia, comunitarios, educativos y culturales y dos organizaciones femeninas ligadas a los partidos predominantes en la zona (PRI-PAN), los cuales captan adeptos o militantes y tratan de influir el comportamiento de los grupos de mujeres locales y regionales. La inclusión de estas organizaciones se realizó porque ellas actúan como puente entre los campos de acción y el sistema político, porque en la práctica hacen alianzas o entran en conflicto con los grupos de mujeres. Para tener una idea clara de la organización, proyectos y formas de acción de los seis grupos, véase Tarrés, julio de 1987.

³ Del conjunto de grupos, clubes, actividades y organizaciones presentes en la actualidad en Ciudad Satélite seleccionamos aquellos formados y controlados exclusivamente por mujeres, alrededor de una actividad o interés que ha unido a sus miembros por un cierto tiempo y que, por tanto, logran una cierta estabilidad en sus relaciones. El único tipo de grupo que rechazamos es el que se forma alrededor de un café o para jugar a las cartas, debido a su inestabilidad y a las dificultades para ubicarlos; aun cuando no se debe descartar de un plumazo sin antes comprobar su influencia en la formación de relaciones, redes, de consensos ideológicos. Los grupos y organizaciones seleccionados fueron: a) Club de Damas del Circuito de Arquitectos de Ciudad Satélite; b) Novec (Club de Vecinas de los Circuitos Novelistas y Economistas); c) Asociación Civil de Amas de Casa de Ciudad Satélite; d) Sor Juana Inés de la Cruz (ASEC); e) Asociación Nacional Cívica Femenina, Sección Naucalpan (ANCFEM) y f) DIF Naucalpan. Sólo un grupo, Familia Mexicana Satélite (FAME), se negó a proporcionar información. Para más detalles respecto a la selección y metodología véase Tarrés (julio, 1987).

En este contexto, el trabajo que presentamos se estructura así: 1) en la primera parte se trata de elaborar la noción de campos de acción de la mujer como una alternativa para analizar su participación; 2) luego se describen los aportes de las mujeres locales a las primeras movilizaciones y su papel en la parroquia local, con el fin de mostrar cómo se constituyen los espacios de mujeres en la vida cotidiana; 3) en la tercera parte se presenta el caso de la Asociación Civil de Amas de Casa como un ejercicio de aplicación de la noción de campos de acción, y 4) finalmente, y a manera de conclusiones, se discuten las ventajas y limitaciones de la noción de campos de acción de la mujer y se elaboran algunas reflexiones sobre los estilos que adopta su participación a la luz de la experiencia estudiada.

LA NOCIÓN DE CAMPOS DE ACCIÓN FEMENINOS

La idea de analizar la participación de las mujeres a partir de la noción de campos de acción surge de la falta de correspondencia entre la información que manejábamos al reconstruir las movilizaciones colectivas en Ciudad Satélite y las generalizaciones de tipo teórico sobre el comportamiento político de la mujer.⁴

El análisis de la participación de las mujeres de Satélite en la definición de demandas, en la creación de grupos, organizaciones y redes sociales mostró que su acción, sin lograr un carácter institucional, ejercía una gran influencia en las decisiones que se realizaban en las organizaciones locales, municipales, llegando en momentos a incidir en los niveles estatal y federal.

Esta influencia se logra gracias a acciones permanentes llevadas a cabo cotidianamente, por lo que podría ser asimilada a la idea de un poder que se ejerce a nivel de la organización social y que sólo aparece a nivel del sistema político en ciertas ocasiones, bajo la forma de plantones callejeros, denuncias en los periódicos, protestas, o a través de una votación de oposición al régimen prevaleciente.

De ahí que pusiéramos en duda una de las generalizaciones más aceptadas sobre el comportamiento político de las mujeres que sostiene que ellas sólo se movilizan y participan en momentos calificados

⁴ Se trató del típico caso de "serendipity", señalado por Robert K. Merton, en el cual un dato anómalo e inesperado pone en duda alguna teoría o generalización aceptada (1964).

como críticos. Este planteamiento no correspondía a la experiencia de las mujeres analizadas y no permitía explicar ni su alto grado de compromiso con ciertos temas y demandas ni su alto nivel de organización y eficiencia cuando actúan en política.⁵

Por otro lado, un examen crítico de esta generalización mostró que sus bases son débiles al suponer que las mujeres sólo “responden” a situaciones o que ellas emergen a la política por generación espontánea, sin considerar las condiciones que propician la participación.

En este marco hipotetizamos que las mujeres que se movilizan a nivel del sistema político tienen una experiencia previa de participación en grupos y organizaciones sociales y culturales (comunidad, escuela de los hijos, organizaciones voluntarias, grupos de estudio, etc.), de manera que estos grupos y redes, en determinadas coyunturas, sirven como base a esas movilizaciones.

Esta hipótesis, que es necesario verificar en otros sectores sociales, es apropiada para explicar el comportamiento de las mujeres de clase media y específicamente el de las mujeres en Satélite. Allí se presentan dos elementos que facilitan la participación. El primero es estructural y tiene relación con la situación de clase que define algunas condiciones socioeconómicas que posibilitan la participación. La mujer de clase media cuenta con servicio doméstico que la libera de las tareas más pesadas (53%), normalmente tiene la necesidad de crear o mantener un estilo de vida, goza de un nivel de educación alto (85% posee un nivel de secundaria o más), si se le compara con el promedio nacional, y generalmente controla un capital en relaciones sociales, el cual se constituye en un recurso valioso cuando participa en actividades o acciones colectivas ya que le permite resolver problemas que con sus recursos individuales no podría solucionar. En el caso de las mujeres de Ciudad Satélite se puede agregar que la mayoría (84%) no tiene empleo remunerado, tiene acceso a un auto propio (74%) y por tanto goza de un tiempo libre que le permite realizar actividades de su interés. Por su condición socioeconómica, las mujeres de este sector social, si se las compara con las pertenecientes a sectores populares, presentan la ventaja de enfrentarse a menos obstáculos estructurales cuando deciden formar parte de organizaciones sociales.

⁵ Chaney, por ejemplo, analiza el papel de las mujeres de clase media y alta en el derrocamiento del presidente Salvador Allende en Chile. Sin embargo, no explica de dónde surgen, ni cómo emergen a la escena pública, mujeres que hasta ese momento se habían limitado a ejercer el derecho al voto (1974).

El segundo elemento que facilita la participación de las mujeres en Satélite es de tipo coyuntural y se relaciona con el momento del desarrollo nacional en que se inicia la experiencia colectiva, caracterizada por un auge de la industrialización y de la urbanización de la ciudad de México y con coyunturas político-administrativas de nivel local, que permitieron la cristalización y desarrollo de acciones y movilizaciones colectivas.⁶ Las movilizaciones comunitarias que se generan desde el comienzo constituyen el marco de la participación de las mujeres y fueron caldo de cultivo para que ellas formaran lo que llamamos campos de acción femeninos.

La noción de campos de acción se refiere al control que desarrollan las mujeres sobre diferentes áreas de su espacio cotidiano, considerado éste objetivamente y a partir de la definición que ellas hacen de ese espacio, elemento que permite integrar lo ideológico y la división sexual. La idea, bastante general, pretende introducir la noción de dominación de un espacio sin valorarla *a priori* (por ser doméstica o político-pública, por ejemplo), sino por su influencia en procesos sociales y políticos más generales. Así, se logra analizar el papel jugado por las mujeres como sujetos sociales, ya que la evaluación de su acción se realiza considerando su influencia o poder en procesos relacionados con la organización social, el sistema político o el tipo de sociedad a que ellas aspiran.

En estos espacios se crea un tipo de poder en la medida que:

- a) se generan grupos, redes sociales y organizaciones formales;
- b) son lugares donde se forma opinión, se intercambia información y se crean consensos;
- c) se trata de espacios donde se originan acciones caracterizadas por poseer múltiples dimensiones que se refieren a distintos niveles de la sociedad.

Así hay grupos que se originan alrededor de intereses comunitarios muy específicos, mientras otros se dedican a la acción política. La participación en ellos genera identidades, define aliados y adversarios así como estrategias de acción;

d) el control de estos espacios relacionados con la vida cotidiana muestra una forma distinta de "hacer política", en la que se enfatiza la acción y la administración de la vida social, a diferencia de la política tradicional que enfatiza la institución, el poder y la capacidad de

⁶ Una reconstrucción de las movilizaciones comunitarias locales puede verse en Tarrés (1986).

manejar el discurso. Es evidente que la socialización de las mujeres en estas materias es débil y parece lógico que elijan un campo, donde ellas controla las reglas del juego, para expresarse en relación con la sociedad en que viven.

Parece congruente, en consecuencia, preguntarse acerca del papel de la mujer como sujeto social ya que esto permite rescatar una acción que se pierde con la aplicación de otros esquemas conceptuales. Sin embargo, es necesario considerar también los límites de estas acciones en relación con la pertenencia de clase y con el papel que juega la ideología de la división sexual, ya que la opción de crear espacios propios no significa necesariamente que allí se generen cambios que tiendan a una transformación de la sociedad o de la relación entre géneros.

LAS MUJERES Y LAS MOVILIZACIONES COMUNITARIAS

El marco de la participación de las mujeres de Ciudad Satélite está conformado por las primeras acciones colectivas de una población que, al no encontrar los servicios que habían ofrecido las empresas constructoras en el momento de la venta, se organiza en pequeños grupos que presionan y negocian con los propietarios. Con el tiempo, sin embargo, la situación se complica debido a que el municipio de Naucalpan, hasta ese momento rural, no contaba con los recursos humanos y materiales para administrar a una población de ese tamaño. Los habitantes de Satélite se ven obligados por la fuerza de las circunstancias a organizarse y a resolver problemas que normalmente administra y soluciona el gobierno municipal.⁷

Las acciones de la población se desarrollan con un cariz especial pues conjugan la presión, a través de protestas, marchas y mítines, con la presentación de soluciones de un alto nivel técnico y profesional a las autoridades. Uno de los resultados sobresalientes de estas movilizaciones es que en 1965 el municipio traspasa la administración del fraccionamiento a la asociación de colonos, la cual la controlará por quince años, realizando su tarea con un alto nivel de eficiencia (Tarrés, 1987).

⁷ Si bien por estas circunstancias el caso de Ciudad Satélite puede parecer único, no lo es. Por el contrario, la experiencia de esta población en materia de autogestión sirvió de ejemplo a los fraccionamientos que se construyeron después, cuya población se organizó en forma similar.

Las mujeres fueron las actrices ocultas de este proceso. La mayoría llegó a Ciudad Satélite cuando era muy joven y comenzaba su vida adulta y de pareja. En cuanto ocuparon la nueva casa se dieron cuenta del aislamiento en que se encontraban y de la ausencia de servicios de teléfono, de transporte, de escuelas, de atención médica y de la falta de comercio. Esta situación propició las primeras relaciones de solidaridad entre vecinas, que se quedaban solas en la casa mientras los maridos salían a trabajar. Aquellas que tenían auto llevaban a las demás a hacer las compras o a realizar algún trámite urgente. Las que se quedaban en el lugar cuidaban las casas de las mujeres que salían a trabajar. Así, poco a poco, se constituyeron redes de intercambio de favores y de ayuda mutua que permitieron resolver los problemas cotidianos en forma colectiva y que, al mismo tiempo, crearon lazos de amistad y afecto entre ellas. Cabe señalar que una proporción considerable había dejado a su familia de origen en la provincia, de modo que las amigas y las vecinas suplieron los lazos familiares tradicionales. Y esto es importante ya que significó una redefinición de las relaciones sociales, que ahora se desarrollarían fuera del ámbito familiar y del hogar.

Este encuentro generalizado de mujeres fuera de su casa, sin la influencia de la familia y sin la presencia directa del marido, influyó desde un comienzo en la formación de un espacio de mujeres en la localidad. De hecho, durante el día, ellas eran las únicas personas adultas viviendo en el lugar.

Fue a partir de estos encuentros que las mujeres comenzaron a discutir sobre las necesidades que enfrentaban y a plantear las posibles soluciones. Durante los fines de semana se reunían a comer y discutían estos problemas con los maridos, presionándolos para que actuaran en favor de la comunidad.

El papel de las mujeres durante esta etapa fue el de construir grupos y definir con precisión las demandas por servicios. Gracias a ellas se forman las primeras comisiones que negocian con las empresas constructoras o con las autoridades municipales. Ellas influyen para que sus maridos, en su mayoría profesionistas, pongan sus conocimientos al servicio de la comunidad. Así ellos forman equipos para plantear soluciones factibles a las autoridades. Curiosamente, a pesar de que fueron ellas las que crearon los grupos y definieron las demandas, fueron los hombres quienes en su mayoría formaron parte de las comisiones negociadoras. Este patrón, que indica una división sexual

del trabajo, se repite hasta hoy en la mayoría de los grupos. Ellas detectan problemas, van en masa a la delegación y protestan, pero dejan a los hombres la resolución técnica de los problemas y el control de las relaciones con el mundo de la política.

Incluso los grupos exclusivos de mujeres que se han formado alrededor de intereses muy diversos a través del tiempo se organizan respetando esta división. Los horarios de trabajo se desarrollan entre las 9 de la mañana y las 7 de la tarde, periodo en que ellas están “libres” de maridos e hijos. Este horario les permite participar sin entrar en conflicto con su rol tradicional y manteniendo la división sexual del trabajo.

Además de haber participado en las luchas por las demandas urbanas y comunitarias, la población de Satélite ha tenido una vida muy activa centrada en la vida parroquial. El sacerdote del lugar, un líder natural, logró aglutinar a la población alrededor de actividades sociales correspondientes a los intereses de las distintas edades y sexos. En los comienzos, estas actividades llenaron un vacío ya que hombres, mujeres y niños encontraron deportes, música, actividades teatrales, etc. Hoy, la parroquia todavía juega un papel privilegiado socializando la participación a través de ARDECUSA (Arte, Deporte y Cultura de Satélite), una asociación civil muy activa que agrupa a 500 jóvenes. En el aspecto religioso, la parroquia convierte a la práctica religiosa a una población que era católica por nacimiento pero que no estaba integrada a la iglesia. Actualmente, la educación religiosa se ha formalizado en el Centro Bíblico, una organización con 42 maestros seculares, reclutados entre la población, que da servicio a más de un millar de estudiantes locales y regionales al año.

Las mujeres se integran a las actividades de la parroquia a través de clubes o directamente en el Movimiento Familiar Cristiano, los cursos de cristiandad, el Centro Bíblico y apoyando los catecismos maternos o familiares. A partir de esas actividades, se reúnen para planear su trabajo, se enfrentan al manejo de grupos, aprenden a hablar en público o practican el liderazgo en pequeña escala. Estas prácticas, muy limitadas, han contribuido a la formación de algunos espacios autónomos de mujeres. Las entrevistas realizadas sugieren que hay por lo menos dos grupos formados alrededor de la parroquia que se han independizado, aun cuando esto significó una serie de conflictos con el párroco que orienta la mayoría de las actividades hacia la construcción de la iglesia o para objetivos que él o el Consejo Parroquial

definen como prioritarios. Pasando por alto los conflictos, estos grupos de mujeres han querido dar un contenido propio a su actividad, realizando acciones en colonias populares, estableciendo una escuela para niños con problemas cerebrales o entrando directamente a la política. Al parecer, ellas han reinterpretado los principios morales aprendidos en la iglesia y los han llevado a la práctica rompiendo con el control que impone su jerarquía. Y esta apropiación ética les ha permitido crear su espacio social. En el caso de algunos clubes, estos espacios son restringidos pero cumplen la función de una socialización fuera del mundo doméstico, generan intercambio de opiniones, consensos e ideas sobre el deber ser de la religión y de la sociedad. Prueba de ello es el quiebre de los vínculos con la parroquia que atenta contra el poder del párroco en nombre de la religión.

Otras mujeres con la misma lógica han reorientado su acción hacia grupos donde ellas pueden tener influencia o decidir en la solución de los problemas del país, llegando incluso a participar en la política municipal. Así, si bien hay un grupo importante de mujeres que permanece alrededor del párroco, otras crean espacios donde reorientan los principios religiosos hacia áreas distintas, controladas por ellas.

En resumen, tanto la participación de las mujeres en las movilizaciones urbanas como en las actividades generadas a partir de la práctica religiosa muestran que su papel es y ha sido central en la construcción de acciones comunitarias pero que su presencia es poco visible debido a que han constituido espacios de acción propios, que no pueden ser absorbidos al concepto esfera privada o pública.

Los espacios femeninos creados a nivel comunitario han cristalizado en la formación de diversos grupos y organizaciones de mujeres alrededor de intereses a veces limitados a la localidad y otras con influencia regional y nacional. Su análisis es importante para detectar las condiciones que propician su gestación, las formas que adquiere una organización de mujeres y el impacto que tienen estas organizaciones en su identidad de género y en el ámbito de la política.

LOS CAMPOS DE ACCIÓN DE LAS MUJERES DE SATÉLITE EN LA ACTUALIDAD

Desde las primeras movilizaciones urbanas hasta hoy, ha habido una gran variedad de manifestaciones en las que la mujer ha estado presente. Luchas por agua y servicios en los primeros años; protestas

por el mal uso del suelo, contra la contaminación producida por industrias cercanas a las zonas habitacionales y, en la actualidad, jornadas por el respeto al voto. Las demandas han cambiado pero las mujeres siguen siendo quienes las definen y las que en mayor número participan en las acciones colectivas. Estas iniciativas muestran mujeres capaces de manifestarse como ciudadanas, como miembros de su comunidad y, muchas veces, como creadoras de sus propios mecanismos de superación. De este conjunto de acciones y organizaciones caracterizaremos algunas brevemente para posteriormente presentar en detalle uno de los casos como un ejercicio de aplicación de la noción de campos de acción que en un primer momento permitió detectar grupos y organizaciones creados alrededor de distintos intereses. Existen clubes de mujeres organizados por la pertenencia a un circuito (barrio), dedicados a labores asistenciales en poblaciones marginadas, en escuelas o en asilos de ancianos. A la vez estos grupos se encargan de organizar una serie de fiestas tradicionales que recrean la identidad comunitaria y cuyos fondos se dedican a las instituciones que apoyan. Estos grupos, que pueden parecer banales, tienen un gran número de socias, una larga permanencia en el tiempo y es claro que la pertenencia a ellos otorga prestigio y un cierto estatus en la comunidad. Su influencia en la designación de dirigentes en la Asociación de Colonos es importante y en periodo electoral su apoyo es buscado tanto por el PAN como por el PRI, los dos partidos fuertes en el lugar.

Un grupo distinto creado exclusivamente por las mujeres locales es la Asociación Satélite de Estudios Culturales Sor Juana (ASEC). Surge en 1969, y en los comienzos ofreció cursos de cultura general y dio apoyo a las mujeres casadas para que terminaran su educación secundaria y de preparatoria a través del sistema de educación abierta que patrocina la Secretaría de Educación Pública.

ASEC, que en su primera etapa funcionó en una pequeña casa, posteriormente creció y sus actividades se diversificaron tanto que se convirtió en la casa de la educación y la cultura de las mujeres de las colonias de clase media ubicada en la zona norte de la ciudad de México. A partir de 1978 esta asociación, gracias a diversos apoyos, logra crear una universidad para la mujer casada donde se imparte la carrera de ciencias humanas con una duración de 10 semestres, manteniendo cursos abiertos de secundaria y preparatoria. Cabe señalar que las fundadoras de ASEC y sobre todo su directora, una líder natural, llevaron a cabo este proyecto porque ellas, y en general las mujeres

que conocían, no habían tenido acceso a la educación ya sea porque sus padres consideraron que una mujer no lo necesitaba, porque se casaron muy jóvenes o porque algunas debieron trabajar a una edad temprana para ayudar en su casa. De ahí que los programas, la organización del trabajo y los reglamentos de esta institución hayan sido concebidos y adaptados a las necesidades de la mujer casada. Las egresadas de esta escuela se incorporan al mercado de trabajo realizando actividades de relaciones públicas, docencia, trabajo social y ofreciendo paquetes docentes a mujeres de toda la República a través de asociaciones privadas. El compromiso de las exalumnas se manifiesta en la sociedad de exalumnas que mantiene relaciones con ASEC y apoya a la institución. Por otro lado, la actividad de ASEC tiene influencia a nivel local ya que algunas de sus egresadas se han integrado como funcionarias públicas o privadas y otras han devenido dirigentes comunitarias. La red de mujeres formada alrededor de su experiencia como estudiantes es muy amplia y sobrepasa las preferencias partidistas.

Pero en la localidad, además de esta universidad, los clubes, las asociaciones barriales y los grupos informales, existen organizaciones directamente ligadas a la política donde militan mujeres del lugar. Estas organizaciones intentan influir en el comportamiento político de las mujeres de la comunidad pero sobre todo en el de las mujeres organizadas. Analizaremos las dos organizaciones partidistas orientadas hacia la mujer. Una de ellas es el DIF de Naucalpan, algunas de cuyas dirigentes y miembros provienen de Satélite. La otra es ANCIFEM, que aunque es más fuerte en Echegaray, un fraccionamiento vecino, influye en algunos grupos locales.

El DIF es una institución que tiene orígenes estatales y está directamente ligada a la constitución del sistema político. Se crea en 1929 con el fin de dar asistencia a la niñez desamparada y por tradición ha estado en manos de la esposa del presidente de la República. Con el tiempo, la institución ha cambiado de nombre, ha ampliado su margen de acción, se ha estructurado y reestructurado. Sin embargo, siempre ha marcado la división del trabajo entre los hombres públicos y sus esposas que realizan allí un trabajo voluntario (sobre la historia del DIF, véase González Navarro, 1985, pp. 297-323).

En la delegación de Naucalpan hay un DIF municipal en el que participan mujeres de Ciudad Satélite realizando labores de tipo social en comunidades populares. Varias de las dirigentes del DIF extraen su

motivación social de su experiencia como miembros de clubes, de la asociación de padres de una escuela local y de la parroquia de Satélite; otras opinan que ASEC las motivó y preparó para realizar estas tareas. Las redes formadas alrededor de estos grupos, en los que también participaban dirigentes priistas de origen satelitense, y el convencimiento de que había que ayudar al desarrollo del país, hicieron que actuaran fuera de los márgenes de su comunidad de origen. Parte del reclutamiento del DIF se logra, en consecuencia, integrando a sus actividades a las mujeres de grupos locales.

Si bien la labor de estas mujeres no está condicionada a un compromiso ideológico o militante y su trabajo se realiza con plena libertad, pues en algunas ocasiones organizan actividades a petición de la población, como los catecismos o fiestas religiosas, que no corresponden a las metas de la organización, es claro que su ideología está marcada por el proyecto estatal y que su acción social y política está influida por las relaciones que mantienen con los dirigentes priistas municipales y estatales.

Dentro de este marco, es importante señalar que la experiencia de las mujeres en esta organización tiene varias consecuencias positivas, a pesar de que no rompen con la ideología de la división sexual que, en este caso, está ratificada por la definición misma de la institución.

La primera influencia positiva tiene que ver con la profesionalización de las mujeres en las actividades que realizan. Si bien se trata de un trabajo voluntario, ellas cumplen con horarios, aprenden a manejarse en el mundo burocrático y en las comunidades; desarrollan actividades programadas para cumplir con metas en periodos prefijados, etc. Un gran porcentaje de ellas lleva varios años trabajando en la organización y ha logrado un desempeño profesional pues desarrollan actividades bastante sofisticadas. Otras han pasado a formar parte del personal remunerado de la institución.

Esta experiencia les ha proporcionado una seguridad personal y la convicción de que “la mujer no puede limitarse a su casa sino que debe participar en su sociedad”.

La segunda consecuencia positiva de la participación en las mujeres es que a través de su contacto con mujeres populares, “a veces incultas pero con una brillantez y sensibilidad fuera de lo común”, desarrollan una conciencia de su subordinación como mujeres y a partir de ello una solidaridad al menos simbólica con mujeres de otra clase social. Finalmente, a partir de su trabajo con los sectores populares, las

mujeres de clase media comienzan a darse cuenta de que “México es algo más que la familia, el fraccionamiento y el viaje de vacaciones”. A pesar de estos logros, es necesario considerar que la participación de las mujeres canalizada a través del Estado tiene un costo que consiste en que sus campos de acción están subordinados a la política estatal, aun cuando varias de ellas no lo perciban así. Su apoyo al sistema político local y a los candidatos priístas en las elecciones así lo demuestra, aun cuando lo justifiquen por razones de amistad o de relaciones personales.

El otro grupo político formado exclusivamente por mujeres es la Asociación Cívica Femenina (ANCIFEM), organismo intermedio del Partido Acción Nacional. ANCIFEM se crea en 1973 con el fin de “despertar el civismo en la mujer” y “para que pueda expresarse como ciudadana”. Surge formalmente como respuesta al feminismo, al socialismo ateo y al estatismo que predomina en la “sociedad mexicana”. Define el papel de la mujer como “defensora del orden natural de los valores y de la familia” y justifica su participación en la política debido a que su vida cotidiana transcurre en sociedades intermedias naturales como las asociaciones de padres, las comunidades, los municipios, los cuales no han sido totalmente controlados por el Estado. Desde allí la mujer fortalece la oposición.⁸

La cobertura de ANCIFEM es nacional y en la actualidad tiene 200 mil miembros organizadas en delegaciones. Una de ellas actúa en el norte de la ciudad de México y es allí donde participan mujeres de Satélite y de otros fraccionamientos.

Los objetivos de ANCIFEM han cambiado con el tiempo y sus acciones se han ido adaptando a la coyuntura política. Por eso, a partir del VI Congreso, bajo el lema “La mujer ante la vida política del país”, ANCIFEM se orienta a romper con el abstencionismo de la mujer, integrándola a cruzadas por el respeto al voto, contra el fraude electoral y a favor del ejercicio de la actividad cívica. La consigna ha tenido eco en la localidad, pues las mujeres participaron activamente en las campañas electorales de 1982 y 1985. Los candidatos a diputados panistas, durante su campaña electoral, tuvieron la inteligencia política de trabajar directamente con los grupos, clubes y asociaciones de

⁸ ANCIFEM constituye un caso aparte si se le compara con el resto. Es el único grupo que tiene una ideología estructurada y en el que la incorporación de los miembros está condicionada a su aceptación. Su origen y el discurso de sus miembros, muy conservador y tradicional, permite hipotetizar que se trata de un anti-movimiento social.

mujeres, basándose en los principios ideológicos y de organización formulados por ANCIFEM. Su éxito en ambas elecciones y la incorporación de un gran contingente de mujeres a las campañas por el respeto al voto obedecieron en parte a que por primera vez las mujeres fueron consideradas como sujeto político en una campaña electoral. La mayoría de las mujeres se incorporó a estas campañas apoyando a candidatos que conocían por ser vecinos o dirigentes comunitarios; y lo que las animó a participar fue el carácter moralista que asumió el discurso panista cuando denunció los mecanismos fraudulentos utilizados en las elecciones por el partido oficial y el gobierno. Y este discurso fue apoyado por acciones de ANCIFEM orientadas hacia los grupos de mujeres locales.

Su éxito es relativo, ya que las mujeres prefieren conservar su autonomía de acción. Sin embargo, algunos grupos como Amas de Casa, que por estatuto se declaran apolíticas, en ciertas coyunturas han hecho alianzas con ANCIFEM.

Podemos observar en consecuencia que la participación de la mujer en Ciudad Satélite es un proceso en extremo complejo pues no se desarrolla siempre en el ámbito público institucional. Los grupos y organizaciones se crean alrededor de distintos intereses, las formas de organización son heterogéneas; aparecen formas de comunicación y coordinación entre ellos; las membresías a veces se traslapan y hay grupos que logran crear organizaciones que traspasan los límites locales o que se politizan gracias al desarrollo de la coyuntura nacional o por la influencia de organizaciones políticas de mujeres.

Con el objeto de analizar con detalle la formación y desarrollo de uno de estos campos de acción, presentaremos el caso de la Asociación Civil de Amas de Casa. La selección de Amas de Casa en este trabajo se realizó porque, además de provenir de la iniciativa de mujeres locales, ha logrado movilizar a la población regional y se ha involucrado en la vida política. Constituye un caso en el que se puede observar la emergencia a ia política de un grupo, que en sus comienzos se creó alrededor de demandas urbanas y comunitarias. Su análisis, en consecuencia, permite apoyar, aun cuando sea en forma muy limitada, la hipótesis que sustenta este trabajo. Es decir, el hecho de que las mujeres que participan en la esfera de la política tienen una experiencia previa de participación generada en grupos y organizaciones cuya actividad se desarrolla en la esfera de la organización social.

UN EJERCICIO DE APLICACIÓN DE LA NOCIÓN DE CAMPOS DE ACCIÓN
DE LA MUJER: LA ASOCIACIÓN CIVIL AMAS DE CASA DE SATÉLITE

Presentar un campo de acción de mujeres a nivel descriptivo significa reconstruir la historia de un grupo de mujeres que salen del ámbito privado motivadas para mejorar el medio social que las rodea. Pero también tiene sentido en la medida que hace posible detectar sus demandas, sus formas de organización y de trabajo así como su percepción de la sociedad.

La reconstrucción de su historia muestra un gran dinamismo en la acción del grupo, una capacidad para definir aliados y adversarios así como para estructurar tácticas y estrategias. El proceso es difícil de aprehender pues se desarrolla en la esfera de la vida cotidiana y su descripción corre el riesgo de ser leída como una monografía más. No es ésta la intención. La lectura de una historia de este tipo tiene significado cuando se la relaciona con el concepto de campos de acción, el cual refiere al control de un espacio, a la generación de poder social y consenso ideológico entre las mujeres, así como a su influencia social y política en determinadas áreas y coyunturas.

El caso de la Asociación de Amas de Casa puede parecer poco relevante si se lo evalúa desde una perspectiva macrosocial; sin embargo, pensamos que su análisis permite escudriñar los nudos básicos del tejido social y observar cómo, desde allí, algunas mujeres ejercen el poder y actúan rompiendo su encierro tradicional. Cabe señalar que esta ruptura con el espacio doméstico se mezcla con contenidos muy diversos; a nivel de las relaciones familiares se redefinen roles y se desarrollan diferentes racionalizaciones para justificarlo; a nivel del espacio institucional su orientación está permeada por el origen de clase, la coyuntura nacional y la actividad política local. De ahí que el caso que presentamos se haya de considerar un ejercicio, el cual, pienso, debería repetirse estudiando los campos de acción de mujeres pertenecientes a otras clases y sectores sociales. Un estudio comparativo permitiría identificar las dimensiones ideológicas que cambian según la pertenencia de clase y las que se mantienen por la adscripción de género.

Amas de Casa

Es el grupo de mujeres de más reciente constitución en la comunidad. Surge en 1980 alrededor de una protesta organizada por las vecinas de un barrio (Circuito Geógrafos) contra la construcción de un gran edificio bancario y de un estacionamiento en un terreno destinado a viviendas unifamiliares. Las tácticas utilizadas para lograr el apoyo de los vecinos y llamar la atención de las autoridades incluyen la recolección de firmas, visitas a la delegación, ocupación del terreno para impedir la entrada de obreros y camiones materialistas, plantones en el periférico, etc. El grupo tiene éxito e inmediatamente después organiza una protesta apoyada por los 8 000 propietarios contra el pago del alumbrado público y contra un supuesto adeudo en el pago del agua que la delegación cobraba a la comunidad. La comunidad logra sus demandas y el grupo busca consolidarse con la formación de una asociación civil que se denomina Amas de Casa.

El origen y desarrollo de Amas de Casa obedece, en parte, a condiciones de la coyuntura nacional que desde 1982 se caracteriza por la crisis económica, la percepción de un cierre de los canales de ascenso social entre los sectores medios y la apertura del sistema electoral, que en la comunidad de Satélite ha significado un triunfo del PAN en las elecciones de diputados federales en dos ocasiones consecutivas (1982 y 1985). Estas condiciones permiten comprender algunos significados de las acciones del grupo, los cuales son defensivos cuando se refieren a la crisis (no pago de servicios) y ofensivos cuando logran insertarse en el juego político, producido por la apertura electoral.

Es evidente que en el desarrollo de este grupo influye también el liderazgo, la capacidad de establecer relaciones con distintos sectores sociopolíticos de la comunidad y de la región y la claridad con que se ha definido su participación comunitaria. En efecto, las mujeres decidieron jugar el papel de "conciencia de la comunidad" cuando se percataron de que las actividades de la Asociación de Colonos, que por muchos años tuvo un papel de vanguardia en la definición de las demandas, se burocratizaban. Durante algún tiempo hubo conflictos entre ambos grupos, pero en la actualidad se ha llegado a un acuerdo implícito que define las funciones recíprocas.

La misión comunitaria que se han autoasignado se lleva a cabo a partir de "la dignificación de la profesión de ama de casa" y del rol de

madre, ya que el principal propósito de su participación es “legar a sus hijos un México mejor”.⁹

Se trata en consecuencia de un grupo que, a partir de roles tradicionales, crea un campo de acción exclusivamente femenino que, con el tiempo, ha tenido influencias en la vida política local y regional. En efecto, si bien en un comienzo la acción se orienta a presionar a las autoridades para resolver problemas urbanos, y a “demostrarle a la población que las autoridades son corruptas” y que “a los políticos hay que pisarles los talones para que hagan lo correcto”, posteriormente el grupo se propone rebasar “el caceroismo, es decir, la protesta y plantearse acciones positivas”. Así, en 1982 y en 1985 se integra a las actividades electorales locales a través de la campaña de respeto al voto y participa en las casillas con el fin de evitar el fraude. El terremoto de septiembre de 1985 marca un momento de cambio pues gracias a su organización Amas de Casa logra canalizar ayuda para los damnificados proveniente de Satélite y de una amplia zona del Estado de México que incluye: Tepozotlán, Echegaray, Lomas Verdes, San Mateo, Atizapán, Bosques del Lago, Viveros de la Loma, donde a su paso forman “delegaciones” de la asociación.

Esto significa un crecimiento enorme en términos de membresía y una redefinición de la organización formal que cristaliza en una asociación con cobertura estatal: la Asociación de Amas de Casa del Estado de México.

Desde 1986, Amas de Casa, además de participar en actividades locales, ha orientado su acción a la defensa de la ecología y del medio ambiente. Fue gracias a ella que se evitó el deterioro que se habría producido en el Parque Naucalli con la instalación de pantallas gigantes para ver el mundial de fútbol. Esta acción hizo muy popular a la Asociación pues la existencia de ese parque es producto de una movilización de diecinueve fraccionamientos y colonias dirigidas por la Asociación de Colonos de Satélite, en 1972, con la que se impidió que allí se construyera una gran unidad habitacional. Hoy luchan por el cierre y traslado de un conjunto de fábricas contaminantes, ubicadas en las cercanías de las áreas habitacionales. El caso más conocido gracias a la prensa es el de la fábrica Kimex, que fue clausurada

⁹ Los objetivos formales de esta Asociación son: 1. Luchar para legar a nuestros hijos un México mejor. 2. Dignificar la más hermosa de las profesiones: la de ama de casa. 3. Fortalecer la organización comunitaria y la solidaridad a partir del aporte y la participación de las mujeres.

después de haber explotado dos veces; pero la lista incluye varios casos más. Cabe señalar que Amas de Casa no sólo ha movilizado a la población local y regional, sino también a las autoridades municipales, estatales y federales al punto que el secretario de la SEDUE ha intervenido personalmente en estos conflictos.

De este modo, un grupo de mujeres que ha definido un campo propio de acción a partir de roles muy tradicionales ha logrado tener como interlocutores a los personajes más altos del sistema político.

La organización formal y real del grupo

¿Cómo se organizan para lograr estas metas?

En sus comienzos, la organización surge informalmente del grupo de vecinos dirigidos por una lideresa con características carismáticas. La transformación del grupo en asociación civil significó la definición de funciones y la delegación de tareas y autoridad en cargos formales. Sin embargo, en la práctica, esto no es así ya que la lideresa, ahora presidenta, es la que aglutina al grupo original y controla la coordinación con las “delegaciones” formadas por Amas de Casa en otros fraccionamientos y colonias.

En términos formales puede ser miembro de la asociación cualquier mujer dedicada a las labores del hogar sin distinción de raza, religión o ideología. El único criterio que impide la membresía y que es causa de exclusión es la militancia política. En la práctica cotidiana, las mujeres se reclutan a partir de la vecindad y de los lazos de amistad, para lo cual se realizan visitas domiciliarias donde ellas explican sus principios. La asociación funciona con tres categorías de miembros, las simpatizantes, las socias y las dirigentes, cada una de las cuales tiene características definidas. Las *simpatizantes* constituyen la base de apoyo del grupo, contribuyendo con sus firmas y participando en los actos públicos. Las *socias* tienen credencial, asisten normalmente a las juntas de la asociación y participan activamente en gestiones, trámites y movilizaciones. Las *dirigentes*, además de cumplir con los requisitos de las socias, están a la cabeza del grupo.

Si bien no hay una norma explícita, es claro que las categorías de dirigente, socia y simpatizante están ligadas al ciclo vital, a la relación con el marido y a la situación de trabajo. Por esto “las dirigentes son

las que tienen tiempo, y esto significa no tener hijos chiquitos pues ellos demandan tiempo, tienen horarios o se enferman en cualquier momento”.

Según las entrevistadas “una dirigente debe tener tiempo a cualquier hora ya que a veces hay que hacer cosas por la tarde, a veces por la mañana, ya que debemos orientar a las socias de las diferentes colonias a resolver problemas o a plantearlos adecuadamente”, o “debemos hacer trámites en las dependencias o ir a juntas con gente de la delegación de las secretarías de Estado”. De esta forma, estar en un ciclo vital avanzado constituye un criterio para poder ocupar cargos de dirección. Las socias, en cambio, tienen hijos pequeños y participan en forma más limitada en las actividades, y las simpatizantes son “mujeres que además de ser amas de casa, tienen o un empleo remunerado o niños muy chiquitos, por lo que no pueden andar todo el tiempo en esto”.

Por último, hay consenso entre las entrevistadas que para poder ser miembro de Amas de Casa se requiere de esposos que “compartan nuestros proyectos, que estén convencidos para que nos dejen trabajar tranquilas, y que ayuden en la casa”.

El estilo de trabajo y la toma de decisiones

Un hecho que llama la atención entre las socias de este grupo es el grado de compromiso con su actividad, que ellas correctamente asumen como “su trabajo”. Sin embargo, un análisis más profundo permite constatar que se trata de un trabajo de tipo voluntario, sin remuneración, en el cual no sólo se invierte tiempo sino también recursos materiales personales.

Así, el local del grupo es un pequeño estudio de la casa de su presidenta al que las socias aportaron un escritorio, un archivero y una máquina de escribir. Debido a que se carece de un financiamiento estable, el dinero se obtiene a través de cuotas voluntarias y por medio de rifas, bazares o reuniones sociales. El trabajo secretarial, los vehículos, los costos de gasolina y otros, son asumidos individualmente.

En este marco de compromiso individual y voluntario, se participa en las reuniones de distinto nivel de la organización¹⁰ y en las labores

¹⁰ Hay un organigrama y funciones establecidas, así como un reglamento que define los cargos, su duración y los mecanismos de elección.

de propaganda y reclutamiento, que ellas llaman de “sensibilización y motivación”, que están divididas en etapas y responden a un plan.

A pesar de que la asociación funciona con base en un organigrama con funciones definidas, la práctica cotidiana y la toma de decisiones están marcadas por la presencia de la lideresa que ejerce su cargo con matices carismáticos. Ella vive el proyecto como algo personal y aunque los reglamentos estipulan cambios bianuales, se ha mantenido en el cargo desde 1980. Esta centralización del poder se observa también en la organización del trabajo, pues la líder realiza un sinnúmero de actividades apoyada por un grupo cercano de mujeres. Con ellas discute los planes de trabajo y toma algunas decisiones. Parece lógico pensar que posteriormente las reuniones formales con las delegadas de otras colonias se limiten a legitimar las decisiones, a recoger demandas y a recrear la identidad grupal.

En su discurso, la líder asume actitudes maternales cuando se refiere al trabajo entre mujeres. “Las mujeres somos muy sensibles, muy difíciles para llegar a los mismos criterios. Es una lucha difícil compaginar las cosas, estar todas de acuerdo, no sabemos trabajar en equipo y todas queremos ser estrellas y estamos acostumbradas al ‘yo-yo’. Por esto siempre digo ‘nosotras’ y me gusta que hablemos en plural diciendo ‘nosotras’.”

Pero el liderazgo no surge por características de personalidad sino también por la inseguridad de algunas participantes que encuentran la confianza a través de ella. Cuando las socias no confían en que solas (sin hombres) pueden llevar a cabo una tarea, la lideresa dice “nosotras nos lo hemos dicho, debemos ser más honestas y más derechas que los hombres, vamos a tener confianza en nosotras mismas, porque si no la tenemos vamos a hacernos daño”.

Si bien la lideresa asegura que en la asociación “hay mucha democracia pues todas opinan y luego se decide”, es evidente que su larga permanencia en el cargo y el papel de dirigente que juega el grupo de Satélite en relación con las delegaciones ubicadas en otros lugares, tienden a crear un estilo de liderazgo centralizado similar al prevalente en otras organizaciones subalternas del país donde participan hombres. Estas organizaciones surgen muchas veces alrededor de un líder natural, que hablando en nombre de una colectividad asume ciertos rasgos autoritarios y paternalistas. Y esta característica pone en duda la idea del estilo particular de ejercer el poder entre las mujeres y lleva a hipotetizar que se trata de un estilo característico de organi-

zaciones subalternas y poco formalizadas que aún no han institucionalizado sus relaciones internas.

Relaciones con otros grupos y sectores

Una de las características centrales del grupo, que por lo demás constituye una de las condiciones que explica su permanencia en el tiempo, su desarrollo y el éxito de las acciones que ha emprendido, es su capacidad de relacionarse con grupos locales ya sea en términos de conflicto o cooperación.

El grupo ha sido capaz de definir a sus adversarios y a sus aliados y con el tiempo ha aprendido a utilizar estrategias que combinan la acción directa, como protestas frente a la delegación, marchas, el uso del periódico (periodicazos, los llaman) para llamar la atención sobre algún problema a las autoridades o denunciar hechos de corrupción, con conversaciones y negociaciones con la Asociación de Colonos o las autoridades para resolver problemas en forma eficiente.

El principal adversario de este grupo está personificado por el gobierno y las autoridades a quienes conciben como “políticos y, por tanto, corruptos”. “A los políticos les vale si hay o no hay escuelas, si explota o no una fábrica.” “Ellos son lobos con piel de oveja.” La tarea de Amas de Casa es “moverles el tapete a los funcionarios para que cumplan con las comunidades”, “nos hemos dado cuenta de que esta táctica resulta pues lo que más duele a un político es que le muevan el tapete”.

A pesar de este diagnóstico, el grupo mantiene relaciones con las autoridades gubernamentales y dialoga con ellas para solucionar los problemas locales. Por su parte, el PRI y los funcionarios municipales, debido a la influencia de Amas de Casa, invitan a sus representantes a desayunos, congresos o a la semana de la mujer, que organiza la delegación todos los años. Si bien Amas de Casa se define como un grupo políticamente independiente, su comportamiento se identifica con la política local del PAN y con la línea de acción de la Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM). Se trata de relaciones informales, no orgánicas, que provienen de los lazos que se han ido desarrollando a través de las campañas electorales con el exdiputado Armando Gordillo, director del periódico local, quien les proporciona espacios para expresarse en su periódico. Gordillo es un dirigente local de la

oposición¹¹ que poco a poco se transformó en un interlocutor y aliado de Amas de Casa en Satélite.

Otro hecho que permite señalar que Amas de Casa tiene una orientación panista en la coyuntura actual, es el cambio de las relaciones que ha mantenido con la Asociación de Colonos. Hasta hace poco el grupo se definía en una relación de competencia al asignarse una función que según ellas la Asociación de Colonos no cumplía. Hoy, cuando la dirección de Colonos está en manos de simpatizantes panistas, ellas apoyan a la Asociación de Colonos pues “hay gente muy preparada, con presencia, que sabe manejar a la gente y dirigir, pues los directivos están en la iniciativa privada”.

La definición de los aliados y adversarios a través del análisis de la acción de Amas de Casa nos lleva a definir algunos de los valores que las orientan como mujeres en los problemas locales y nacionales.

Algunos valores que guían la acción de Amas de Casa como ciudadanas y como mujeres

Amas de Casa es un grupo surgido para solucionar problemas urbanos locales, orientado fundamentalmente por su condición de clase y su pertenencia comunitaria. No presenta una ideología explícita ni acabada, aun cuando sus miembros guían su acción por algunos valores y comparten ideas sobre el papel de la mujer en la sociedad mexicana. El consenso alrededor de estos valores ha sido posible gracias a la formación de un espacio propio donde ellas han discutido sobre la situación nacional, sus relaciones familiares y la coyuntura política local.

Así, las integrantes de Amas de Casa se definen como profundamente nacionalistas y consideran que los problemas del país son causados directamente por el gobierno: “Deberíamos ser un gran país y, sin embargo, ¿qué somos? Es cierto que nos falta cultura, preparación y querer hacer bien las cosas, pero eso no explica la situación. Lo que pasa es que en el gobierno no hay honestidad; el gobierno lo hace todo mal”, y “si el país todavía funciona es porque existe el sector privado. Si no fuera por la iniciativa privada este país no se sostendría”.

Por otro lado, las mujeres, frente a un mundo en crisis, tienen un

¹¹ En la actualidad es director de DIIIAC y en 1987 fue candidato del PAN a la presidencia municipal de Naucalpan.

deber frente a sus hijos: “Si no participáramos por tener un México mejor, el día de mañana ellos podrían decir, oye mamá, tú tuviste la oportunidad de hacer algo, de rebelarte, de salir y no hiciste nada; mira el mundo que nos están dejando”. Por eso, “los hijos nos echan muchas porras porque estamos sirviendo a la gente”.

Es interesante observar que ellas justifican su participación a partir del rol de madres, lo cual a la vez legitima un cambio en el rol tradicional, ya que les permite “salir, rebelarse, hacer algo, servir a la gente”.

Las mujeres deben movilizarse “porque ellas tienen contacto con las cosas diarias. Los señores están en el trabajo y muchas veces ni se enteran. Su papel es protestar, hacer pública la corrupción y ayudar a solucionar problemas”.

Este afán de participación es permeado por la correlación de fuerzas políticas locales, especialmente por el PAN, que en los últimos años ha influido en la orientación del grupo y ha desarrollado una estrategia muy hábil de cooptación a través de ANCIFEM.

Percepción del papel de las mujeres y de las relaciones con los hombres

El convencimiento de que la mujer tiene un papel que jugar en la vida pública se enfrenta a obstáculos y también contiene elementos positivos, ya que las mujeres agregan valores y prácticas nuevas a la participación.

Entre los obstáculos, las entrevistadas señalan algunas características intrínsecas a la mujer que le impiden participar en ámbitos institucionales: “En primer lugar, las mujeres nos enfermamos, nos viene la menopausia, y nos da la menstruación, somos muy sensibles, y eso dificulta el trabajo; luego, para las mujeres siempre están primero los hijos, el marido y la casa.” Pero la participación en igualdad de condiciones con los hombres también se dificulta por obstáculos estructurales, “porque no estamos bien preparadas, no estamos bien informadas, no manejamos información, no sabemos trabajar en equipo y eso nos cuesta mucho”. Es decir, el campo de acción facilita la conciencia de subordinación y las mujeres tienden a identificar diferentes tipos de obstáculos.

No obstante, las mujeres tienen características positivas que facili-

tan el trabajo y la participación: “todas las señoras que participan en Amas de Casa tienen como característica el cariño y la dedicación y esto es muy importante pues los trabajos de servicio social son muy ingratos. A veces nos sucede como a Cristo: entramos de redentoras y salimos crucificadas.”

Si bien parte de la autovaloración se realiza a partir de estereotipos femeninos como cariño, dedicación o sacrificio, su meta es “ser más honestas y más derechas que los hombres”. Y para poder lograrlo “hay que desarrollar la confianza en sí mismas”.

La acción compartida ha sido el mecanismo para pensarse positivamente y lograr una identidad como mujeres, pues “en nuestra asociación y en las actividades hemos adquirido experiencias y, sobre todo, hemos aprendido a vencer el miedo; el miedo a las autoridades, a los trámites, a hablar en público”.

Y esta autoafirmación se revela claramente cuando se refieren a un nuevo tipo de relación con los hombres y con los maridos. “Hay señores que le niegan la posibilidad de participar a su esposa o a sus hijas y hasta las sabotean. Estos *no son hombres, son machos*. En realidad no es la mujer quien debería liberarse. La liberación debería de ser de ellos, que son machos.”

Y este proceso ya se ha dado en algunos hombres. “Nuestros maridos son hombres, no son machos. Ellos están convencidos de nuestros proyectos, están de acuerdo con que debemos participar no sólo nosotras sino los dos; hombres y mujeres. Ellos no tienen celos.”

Por eso cuando ellas asisten a reuniones, “los maridos las apoyan y no tienen celos tontos”; “si un día el presidente municipal nos invita a desayunar, nuestros esposos saben que vamos a una *reunión de trabajo*, que somos señoras, respetables, que nos damos nuestro lugar, que no hay nada fuera de lugar”.

Un análisis de las descripciones anteriores permite señalar varias dimensiones. En primer lugar es claro que cuando la mujer sale de su ambiente doméstico comienza a tomar conciencia de su subordinación, la cual se explica con argumentos que van desde su biología (menstruación, enfermedades, menopausia, que las hacen sensibles) hasta la identificación de obstáculos objetivos como la presencia de hijos, maridos-machos, una menor preparación escolar, una falta de experiencia de trabajo.

En segundo lugar, los campos de acción permiten redefinir, en un sentido aún estrecho, la ideología de la división sexual del trabajo, pues

la salida de la mujer de la casa implica pensar en las relaciones de pareja y familiares tradicionales y redefinirlas a un nivel real y simbólico. A nivel de la vida cotidiana, la redefinición se realiza a partir de un proceso de convencimiento del marido y de los hijos que deben compartir con ellas un “proyecto”. A nivel simbólico, el problema se resuelve con la dicotomía que clasifica al sexo masculino en hombres y machos, y con una solución muy creativa: la liberación del hombre a partir de su negación como macho.

Finalmente, es claro que a través de la creación de estos campos propios de acción las mujeres logran crear una identidad y su afirmación como mujeres. La importancia que se da al desarrollo de la confianza en sí mismas, la necesidad de declarar que se debe ser más honesta y honrada que los hombres y el proceso de perder el miedo cuando se relacionan con el mundo institucional y político, indican que ellas, sin tener ningún contacto con ideologías feministas, están construyendo una identidad de género.

Una observación que quizás vale la pena hacer notar es que, como norma general, ellas justifican su salida de la casa a partir de argumentos tradicionales, que forman parte del ámbito privado. Ellas participan como Amas de Casa y como madres. Lo más probable es que este argumento tradicional se use en la práctica como un mecanismo de legitimación de un cambio en los roles familiares y del universo femenino.

Esta transformación tiene consecuencias en el desarrollo de los procesos comunitarios, en la medida que la participación de la mujer asegura la detección de problemas y su solución; y en el juego político electoral regional, ya que ellas hacen propias ciertas posiciones partidistas y en la articulación de intereses de la clase a que pertenecen.

El análisis de la participación de Amas de Casa muestra que en los campos de acción de las mujeres se crea una ideología implícita particular, que en la coyuntura regional actual se ha articulado con la práctica política del Partido Acción Nacional fundamentalmente.

CONSIDERACIONES FINALES

1. La revisión de los enfoques utilizados con mayor frecuencia para estudiar el comportamiento de la mujer en el ámbito público mostró que su aplicación tiende a registrar la ausencia de las mujeres en el

mundo de la representación institucional o a definir su actividad como una prolongación de la vida doméstica y cotidiana. Estas perspectivas, que han logrado avances considerables cuando se han utilizado en el análisis del papel de la mujer y la familia en la esfera privada o para identificar los mecanismos de dominación que obstaculizan su participación, no proporcionan las herramientas conceptuales adecuadas cuando se trata de definir a la mujer como un sujeto que con su acción influye en el desarrollo de procesos sociales y políticos. Esta influencia se logra a partir de acciones cotidianas desarrolladas en espacios exclusivamente femeninos que normalmente forman estructuras de relaciones específicas a nivel de la organización social.

Durante el desarrollo del trabajo nos preocupó mostrar que, aunque la mujer no aparece incorporada como el hombre en el ámbito de representación pública, presenta altos grados de participación a nivel de la organización social, la cual, hipotetizamos, constituye la base de su comportamiento político en determinadas coyunturas.

De ahí que propusiéramos la noción de campos de acción como una alternativa para analizar la participación social y política de la mujer. La noción, que no es aún un concepto acabado, presenta la ventaja de ubicar en un primer momento los espacios donde actúa la mujer sin valorarlos *a priori* por ser domésticos o públicos, y en un segundo momento permite conceptualizar a la mujer como sujeto social y no sólo como víctima de innumerables mecanismos de dominación.

Por esto, aun cuando esta noción está en pañales, se podría comenzar a especificar su contenido como un sistema de relaciones en el que se integran sólo mujeres, las cuales generan un poder propio que les proporciona, como género, una autonomía relativa, ya que en un cierto sentido se rige por sus propias normas y valores. La historia de las mujeres, dominada por el orden patriarcal y por estructuras económicas y sociales, permite pensar que los campos de acción de mujeres, dotados de cierta autonomía, constituyen una de las condiciones para la aparición de una mujer menos dependiente de la ideología de la división sexual y más libre para integrarse a la sociedad a partir de la definición de demandas y formas de acción distintas en su forma y orientación a las prácticas masculinas predominantes en un mundo institucional.

En este sentido, la formación de campos de acción constituye una respuesta del género al fracaso que sienten las mujeres cuando entran al mundo masculino, donde su acción no siempre es legítima, su

participación no se da en igualdad de condiciones y sus posibilidades de influir en las decisiones es muy baja.

La formación de campos de acción sexuados se puede entonces leer como una forma de resistencia activa, distinta y a veces opuesta a las formas institucionales. Como sistema, los campos tienden a la autonomía, ya que organizan una práctica social según un orden normativo propio. Esta idea debe ser, sin embargo, matizada. Por un lado, no todos los campos de mujeres producen acciones comparables; algunos tienden a ser más eficaces en la creación de autonomía, poder y legitimidad debido a los intereses que las unen, por las actividades que generan y las relaciones que desarrollan con otros sectores de la sociedad. Por otro, los campos de acción de las mujeres, por muy independientes que sean, tienden a mantener valores y normas conservadoras que se entremezclan con las prácticas innovadoras. Si consideramos el caso estudiado, podemos afirmar que la ideología de la división sexual es el elemento conservador común a todos los grupos y organizaciones pues rigen su trabajo a partir de horarios y reglas implícitas que no alteran la vida familiar. Esto se corrobora si consideramos que la etapa del ciclo vital y las relaciones internas de la familia de origen de las mujeres juegan un papel central en la determinación de su actuación pública. Así, el marido ausentista, el no tener hijos chicos o la presencia de hijos mayores que involucrados en los problemas nacionales apoyan la salida de sus madres, son elementos que desde lo privado influyen en la participación de las mujeres. Estos elementos constituyen también dimensiones conservadoras de su acción.

2. La noción de campos de acción se orientó al análisis de la participación de mujeres de clase media en Ciudad Satélite y permitió describir cómo se originaron los primeros espacios de mujeres y analizar grupos y organizaciones controlados por mujeres que, hoy día, se integran a las movilizaciones por demandas urbanas y a los procesos políticos electorales que definen la vida local y nacional.

Es evidente que la participación política de hombres y mujeres depende de múltiples factores de nivel nacional y local. En el caso de la participación de la mujer, sin embargo, hay mediaciones como la formación de espacios propios y la presencia de organizaciones ligadas, aun indirectamente, a los partidos políticos, que facilitan su incorporación a la vida social. La necesidad de desentrañar los mecanismos que influyen en la politización de la mujer nos llevó a analizar dos organizaciones partidistas que cumplen la función de puente entre

los campos de acción de las mujeres y el sistema político. Si bien la investigación realizada no proporciona evidencia empírica suficiente para sustentar seriamente las relaciones entre los grupos y las organizaciones partidistas, permite no obstante sostener la idea a nivel de hipótesis en la medida en que hay indicios de que esta relación existe. Las membrecías a veces se superponen, hay relaciones informales o a través de terceros, e incluso se desarrollan reuniones para planificar acciones conjuntas. Una limitación de este trabajo es que el estudio se centró en los casos y descuidó el análisis de las distintas relaciones que sostienen entre ellos. Una investigación a futuro debería considerar las relaciones entre los campos de acción de las mujeres y las organizaciones femeninas dependientes de u orientadas por los partidos políticos. Y es claro que este esfuerzo requeriría de otras formas de observación y de la aplicación de técnicas dirigidas a captar información sobre los distintos tipos y niveles de relación entre los campos de acción y entre ellos y las organizaciones políticas.

3. A pesar de que la investigación no logró definir con claridad las relaciones entre los campos de acción y las organizaciones políticas de las mujeres, creemos que la información analizada permite afirmar que los campos de acción facilitan la articulación de las metas específicas de cada grupo con intereses y objetivos políticos congruentes con la pertenencia de clase de las mujeres que conforman estos grupos. Los campos de acción de las mujeres de Ciudad Satélite no son neutros, se crean con fines limitados que, en ocasiones, se transforman a medida que la comunidad y el país se politizan. La toma de posición política por parte de las mujeres es posible debido a que dentro de cada grupo se forman consensos sobre aspectos relacionados con la vida nacional y por la presencia de ideologías que apelan a valores e intereses de la clase a la que ellas pertenecen. De ahí que sea necesario definir los límites de la noción. Los campos de acción constituyen una herramienta conceptual que recupera el comportamiento colectivo de las mujeres, su sistema de relaciones autónomo, permite definir las relaciones como sujetos y detectar las relaciones que establecen a través de su acción con aliados, adversarios y con proyectos de distinto nivel y/o signo ideológico. El concepto, sin embargo, no indica el contenido ni la orientación ideológica del actor colectivo generado en los espacios. La orientación ideológica o la opción política que se desarrolla en los campos de acción de las mujeres dependerá de su adscripción de clase, de la coyuntura nacional, de las relaciones con los partidos y la iglesia,

así como del peso que tenga la ideología de la división sexual y de la familia tradicional entre las mujeres que participan (véase Chafetz, Dworkin, 1987).

Por esto los campos de acción de las mujeres de Satélite corresponden a un esquema de valores de una clase media orientada en lo social a crear o a reproducir un determinado estilo de vida, y en lo político a asegurar la influencia de la clase media en las decisiones locales y nacionales. En este sentido cabe precisar que, si bien los campos de acción de las mujeres muestran que ellas son capaces de una gran creatividad, en materia de creación de grupos, redes sociales y demandas, su orientación depende de factores ligados a su adscripción de clase. Por esto sería deseable que en investigaciones futuras se aplicara esta noción a mujeres pertenecientes a otros sectores y clases sociales. Un estudio con esta orientación debería considerar, por un lado, que los campos de acción de la mujer propician la creación de una identidad de género y un sistema de relaciones regido por una lógica propia, como lo hemos visto con el análisis del caso de Amas de Casa; y por otro, que su orientación ideológica está enmarcada por la pertenencia de clase y por la correlación de fuerzas políticas locales y nacionales. Un estudio que considerara distintos sectores y clases sociales permitiría ir definiendo la forma y la orientación que asume la incorporación de la mujer en la vida política y daría la posibilidad de integrar la noción de campos de acción a teorías más generales.

4. Desde otra perspectiva, el análisis de las acciones colectivas muestra varias dimensiones de interés para la caracterización de las formas que asume la participación de las mujeres.

En primer lugar, llama la atención que los argumentos utilizados por las mujeres para explicar su integración a grupos, organizaciones o actividades se basen en justificaciones que provienen del ámbito privado. Es en nombre del papel de madre, esposa o ama de casa que ellas justifican su salida de la casa y su participación en la comunidad y en el mundo institucional.

La generalización de estos argumentos es tan grande, no sólo en Satélite sino entre mujeres de otros sectores sociales, que merece dudas. En efecto, las mujeres, al parecer, utilizan estos argumentos para justificar cualquier actividad que se desarrolle en ámbitos extradomésticos. Es muy probable que ellas, sin proponérselo, recurran a esta justificación como una estrategia que legitima su acción en la vida pública, entre los miembros de su familia, a nivel personal y en la

sociedad en general. El mensaje implícito en estos argumentos es que ella no sólo cumple con los roles asignados sino que, por las circunstancias, los amplía aun cuando ello signifique en la práctica la adquisición de roles muy distintos y la transformación de las relaciones domésticas tradicionales.

El caso de Amas de Casa descrito con detalle muestra que, aunque la acción se lleva a cabo a partir de roles tradicionales, la participación ha influido en la redefinición de los roles y relaciones familiares a nivel simbólico y de la vida cotidiana. Así, en determinados casos, se llegan a plantear racionalizaciones sobre la vida en pareja, la familia y los mecanismos que deberían cambiar para lograr una transformación en esta esfera.

En segundo lugar, una vez que las mujeres se integran a campos autónomos de acción, podemos decir que su comportamiento se orienta hacia la administración eficiente de los problemas comunitarios o regionales y no hacia el control o manejo del discurso o del poder. Prueba de ello es la gran cantidad de demandas producidas por las mujeres que han sido satisfechas en la localidad y la región y el escaso número de mujeres que ocupan cargos de representatividad. Las demandas producidas en los campos de acción de las mujeres de Satélite se relacionan con la vida cotidiana. Los temas que las movilizan tienen relación con la educación, la pobreza, la salud, el medio ambiente. Estas demandas han sido definidas por distintos estudios como una prolongación de lo doméstico, aun cuando es claro que en un contexto masculino sean conceptualizadas como políticas. En relación con este tema, es necesario precisar que el problema no puede tratarse, ni en este caso ni en otros, limitándose a las demandas. Un análisis de la acción de las mujeres o de otros sectores debe considerar la capacidad de una movilización para crear identidades colectivas, definir aliados y adversarios, influir en las decisiones políticas o crear proyectos alternativos. Así, las demandas, por muy banales que sean, tienen sentido sólo si se las relaciona con este proceso. Por esto no se puede afirmar que las mujeres se movilizan por temas cotidianos o triviales. Las movilizaciones campesinas u obreras normalmente aparecen por razones cotidianas; su significado se desarrolla y se entiende en relación con los conflictos o acciones que suscitan. En consecuencia, las demandas de las mujeres deben primero contextualizarse en el marco de su acción y luego calificarse.

5. Finalmente, quisiéramos señalar algunos temas de investigación que surgen de este trabajo sobre la participación de las mujeres.

El primer tema consistiría en averiguar si existe un estilo femenino de hacer política o caracterizar las formas empíricas que asume el ejercicio del poder entre las mujeres que se integran a campos de acción propios. El estudio realizado en Ciudad Satélite muestra hechos contradictorios. El reclutamiento, por ejemplo, muchas veces reglamentado, se realiza en la práctica por medios muy distintos: invitación, conversaciones informales, amistad, vecindad, simpatía. Si bien en todos los grupos se reivindica la democracia, es claro que toma características diferentes a las del mundo institucional. En las organizaciones y grupos generalmente hay lideresas naturales y no dirigentes elegidas por votación; las decisiones tienden a tomarse por consenso o por mano alzada y no por elecciones secretas. Los conflictos se resuelven conversando los problemas. La competencia y las tensiones se superan por medio de este mecanismo y en nombre de la amistad y de los principios que unen al grupo. Debido a que la mayoría de los grupos son voluntarios, la amistad y el cariño constituyen algo así como el cemento de las relaciones. Por el carácter voluntario de la membresía, las estructuras formales de cargos y decisiones tienden a ser desplazadas por redes informales creadas por los miembros más comprometidos, quienes en la práctica asumen las tareas y toman las decisiones.

Estas observaciones permiten afirmar que en los campos de acción de las mujeres se produce un comportamiento distinto al que se presenta en el mundo institucional. Sin embargo, éste podría obedecer a las características no institucionales y más bien informales de los grupos en los que se participa, y no necesariamente a la condición de género. En este sentido sería importante comparar grupos subalternos formados por hombres con grupos subalternos compuestos por mujeres para verificar si el comportamiento diferencial deriva de la condición de género y/o del tipo de grupo en el que se participa.

El caso de ASECA, la universidad para mujeres casadas, que es un grupo institucionalizado, muestra algunas de las características señaladas arriba, pero también un análisis más profundo de esa organización señala que se ha desarrollado un estilo de trabajo y de administración muy distinta al resto de las instituciones educativas pues se toma en consideración la condición de la mujer.

Por esto un trabajo muy interesante para el futuro debería comparar esta universidad dedicada a la mujer casada con otras donde el reclutamiento es mixto. Esto permitiría verificar si los espacios institucio-

nalizados de mujeres son cualitativamente diferentes en su organización, ejercicio de la autoridad, estilos de trabajo, etc., a los espacios mixtos o masculinos.

Por último, quisiéramos señalar que un tema que surge del análisis del caso de Amas de Casa, pero que se repite en otros sectores sociales y por tanto comienza a cobrar interés, es el de la relación que establecen las instancias gubernamentales con los campos de acción de mujeres que actúan a nivel de la organización social o de la comunidad.

Dos factores coyunturales influyen en la importancia de este tema. La crisis económica, que estimula la creación de campos de acción de mujeres orientados a la defensa de su nivel de consumo, y la apertura del sistema electoral que las transforma en una clientela política. Estos factores probablemente transformarán las relaciones tradicionales entre los aparatos de gobierno y las mujeres y las convertirán a corto plazo en un agente activo de la política social nacional y local. El caso de Ciudad Satélite de alguna manera rescata este problema que es necesario estudiar a fondo en trabajos futuros.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbieri, Teresita de, *Mujer y vida cotidiana*, SEP-80, México, 1984.
- Berelson, Lazarsfeld & McPhee, *Voting*, Chicago University Press, Chicago, 1954.
- Borghesse, Elizabeth Man, *Ascent of Woman*, Macgibbon and Kee, Londres, 1963.
- Borker, Ruth, "Domestic-Public: Concepts and Confusions", trabajo presentado al simposio público y doméstico: Problemas en el estudio del género y el parentesco, *Reunión de la Asociación de Antropología Norteamericana*, Washington, D.C., diciembre de 1985.
- Cornelius, W., *Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política*, FCE, México, 1975.
- Chafetz, Janet, y Anthony Dworkin, "In the Face of Threat: Organized Antifeminism in Comparative Perspective", *Gender and Society*, núm. 2, marzo de 1987, p. 33.
- Chaney, Elsa, *Supermadre, Women in Politics in Latin America*, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press, Austin-Londres, 1979.
- , "The Mobilization of Women in Allende's Chile", en Jane Jaquette (ed.), *Women in Politics*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1974.

- Duverger, M., *Political Role of Women*, UNESCO, París, 1955, p. 129.
- Eckstein, S., *El Estado y la pobreza urbana en México*, Siglo XXI, 1982.
- Eisenstadt, S.N., *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología, Tecnos, 1970.
- Feijóo, Ma. del Carmen, "Mujer y política en América Latina: El Estado del arte", CEDES/CLACSO, Ponencia preparada para el *Taller sobre desigualdad social y jerarquía de género en América Latina*, organizado por Verena Stolcke en Lima, Buenos Aires, junio de 1985.
- González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, El Colegio de México, México, 1985.
- Horckheimer, M., "Authority and the Family", en *The Psychology of Society*, Vintage Books, Nueva York, 1977.
- Kelly, Boutellier, *The Making of Political Women. A Study of Socialization and Role Conflict*, Nelson-Hall, Chicago, 1978.
- Jelin, Elizabeth, "Pan y afectos: La organización doméstica en la producción y la reproducción", documento de trabajo, sin fecha.
- , "Familia, unidad doméstica y división de trabajo. (¿Qué sabemos?, ¿hacia dónde vamos?)", *Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, México, 8-10 noviembre de 1983.
- , *Ciudadanía e identidad*, UNRISD, Programa de participación, Ginebra, 1987.
- , "Las mujeres y la participación popular; ideas para la investigación y el debate", sin referencias.
- Kirkpatrick, Jeane, *Political Women*, Basic Books, Nueva York, 1974.
- Kirkwood, Julieta, *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, FLACSO, Santiago de Chile, 1986.
- Lazarsfeld, P.F., B.R. Belesons, y H. Gaudet, *The People's Choice*, Columbia University Press, Nueva York, 1948.
- Maltz, D., "Analytical Concepts and their Semantic Ambiguity; Public and Domestic with some Insights from Scotland", trabajo presentado al simposio público y doméstico: Problemas en el estudio del género y el parentesco; *Reunión de la Asociación Norteamericana de Antropología*, Washington, D.C., diciembre de 1985.
- Merton, Robert, *Social Theory and Social Structure*, Basic Books, Nueva York, 1964.
- Mill, J.S., "The Subjection of Woman", en Sennet, R., *The Psychology of Society*, Vintage Books, a division of Random House, Nueva York, 1977.
- Millet, Kate, *Sexual Politics*, Doubleday, Garden City, Nueva York, 1970.
- Muñoz, García y Oliveira, *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1982.
- Rosaldo Z. Michelle, "The Use and Abuse of Anthropology: Reflection on Feminism and Cross Cultural Understanding", *Signs: Journal of Women*

- in *Culture and Society*, vol. 5, núm. 3, pp. 329-417, Universidad de Chicago, 1980.
- , *Woman, Culture and Society*, Stanford University Press, Stanford, California, 1974.
- Sennet, Richard, *The Psychology of Society*, Vintage Books, Nueva York, 1977.
- Selva, Beatriz, "Las madres de la Plaza de mayo", ponencia presentada en el *Seminario de Investigación Social sobre la Mujer*, PIEM-COLMEX, 1986.
- Silva Ruiz, Luz de Lourdes de, "Las mujeres y los cargos públicos 1954-1984. Perfil sociopolítico", tesis para obtener el título de licenciada en sociología, México, D.F., 1986.
- Simmel, George, *Cultura femenina y otros ensayos*, 6a. ed., Espasa-Calpe, México, 1961.
- Suárez P., y Golborne G., "The Electoral Consequences of the Enfranchisement of Women", ponencia, *28th. World Congress of the International Institute of Sociology*, Alvufeira, Suecia, junio 16-22, 1986.
- Tarrés B., Ma. Luisa, "Del abstencionismo electoral a la oposición política, clases medias en Ciudad Satélite", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. 4, núm. 12, sept.-dic., 1986.
- , "Crisis and Political Opposition among Mexican Middle Classes", *International Sociology*, vol. 2, núm. 2, pp. 131-150, junio de 1987.
- , "Campos de acción de las mujeres de clase media", *Informe de investigación*, PIEM-COLMEX, julio de 1987.
- Tilly, Charles (ed.), *Class, Conflict and Collective Action*, Sage Publication, Mass., 1978.
- , *From Mobilisation to Revolution*, Reading, Addison-Welsey, Londres, 1978.
- Touraine, Alain, *Le retour de l'acteur*, Fayard, París, 1984.
- , *Production de la société*, Éd. Seuil, París, 1973.
- Veckemans y Venegas, *Marginalidad, incorporación e integración*, DESAL, Santiago de Chile, 1966.

SER MUJER-SER MAESTRA. AUTOVALORACIÓN PROFESIONAL Y PARTICIPACIÓN SINDICAL

*Citlali Aguilar Hernández
Etelvina Sandoval Flores*

Nuestra investigación tiene como protagonistas a las maestras de primaria de escuelas públicas del Distrito Federal, dentro de dos esferas de su objetivación como sujetos: el trabajo y la participación política sindical. La inserción de las maestras en ambas esferas tiene lugar en el ámbito de su vida cotidiana laboral, ámbito en donde ambas esferas coexisten y se relacionan permeándose mutuamente y permeando además otros espacios del sujeto, en especial el de la vida personal.

Sabemos que en su relación con el trabajo y con el sindicato las maestras comparten con sus homólogos varones las características, concepciones y determinaciones del contexto institucional y social donde se desempeñan profesionalmente. En este estudio abordamos las maneras particulares de concebir, integrar y manejar las condiciones objetivas en las que se desempeñan las maestras como trabajadoras y como sujetos políticos, a partir de su especificidad de género. Asimismo nos interesa señalar los contenidos políticos presentes en las prácticas cotidianas de las maestras, aunque estas prácticas no siempre corresponden a lo que explícitamente se reconoce como el ámbito político sindical. De este modo pretendemos ubicar a la mujer maestra en las modalidades que asumen su participación sindical y su labor profesional en sus imbricaciones y significados propios.

Aunque la institución educativa en su conjunto no hace diferencias laborales entre maestros y maestras (hay remuneración igual entre hombres y mujeres, la jornada laboral, el escalafón y las prestaciones son las

mismas para ambos), a partir de investigaciones realizadas en escuelas rurales,¹ contábamos con evidencias de cierta desvalorización del trabajo de las maestras en la escuela, ligada a su condición de género.

Consideramos que abordar la acción y reflexión de las maestras en la escuela resulta importante en aras de empezar a conocer sus formas de intervención en la institución; primero, porque las investigaciones y el sentido común en la escuela han dado trato homogéneo donde objetivamente existen diferencias, esto es, no han abordado a maestros y maestras, sino maestros en lo general; segundo, porque en las acciones o no acciones de las maestras —como de las mujeres en general— se tiende a leer sólo subordinación y sumisión. Así pues, consideramos necesario aproximarnos a las concepciones y prácticas de las maestras a fin de dilucidar su especificidad.

En México existen muy pocos estudios que aborden esta especificidad femenina en el trabajo docente; entre ellos mencionaremos el de Gisela Salinas,² que analiza las condiciones sociales y la vida cotidiana de las maestras de primaria, donde el objetivo central es explicar cómo las prácticas de las maestras contribuyen a reforzar la desvalorización social de la profesión, desvalorización que a su vez está basada en la creciente tendencia a la feminización que existe en la carrera docente.

Otro estudio referido a las maestras de primaria en México es el de Regina Cortina,³ en el que la autora sondea a través de entrevistas la trayectoria de las carreras profesionales y políticas de maestras con el fin de encontrar los canales de movilidad y las limitaciones que enfrentan como mujeres. La tesis central es que las maestras pueden combinar el trabajo docente con su vida familiar, pero tienen escasas posibilidades de acceder a puestos de dirección administrativos y sindicales que exijan dedicación de tiempo completo, pues según la autora el esquema de participación de la mujer mexicana en el trabajo doméstico y en la responsabilidad familiar impide a la mayoría de docentes dedicarse a otras actividades que no sean estrictamente las de su profesión.

¹ Sandoval Flores, Etelvina, "Los maestros y su sindicato: relaciones y procesos cotidianos", tesis de maestría DIE-CIEA-IPN, 1986. Aguilar Hernández, Citlali, "El trabajo de los maestros; una construcción cotidiana", tesis de maestría, DIE-CIEA-IPN, 1986.

² Salinas, Gisela, "Las maestras de primaria: una visión antropológica de su vida cotidiana y su trabajo docente", tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH, 1988.

³ Cortina, Regina, "Trabajo, familia y participación sindical de las maestras mexicanas", documento de trabajo, México, noviembre de 1986, mimeo.

La participación de la mujer en el magisterio también ha sido estudiada en otros países. En Brasil, Guiomar Namó de Mello⁴ analiza el proceso de feminización en el magisterio y las repercusiones que este hecho tiene en el plano social, económico y laboral:

La feminización del magisterio, dependiente de determinaciones económicas y sociales, se revela, o aparece, como un hecho natural en función de las exigencias que esa ocupación presenta y que supuestamente se adecuan más al sexo femenino. Esa "adecuación" se basa en estereotipos acerca de lo que es "natural" del hombre o de la mujer o en características femeninas aprendidas o inducidas por la socialización. La condición femenina es por lo tanto, en mi interpretación, uno de los elementos que garantizan la perpetuación del sentido común acerca del magisterio en el cual predominan el amor, la vocación y la ausencia de un reconocimiento como profesión.⁵

Esta situación, según Namó de Mello, tiene su base en el predominio de la mujer en esta profesión y la consecuencia es que la carrera adquiera una representación simbólica de subvaloración que es asumida por las mismas docentes.

Otro estudio que mencionaremos es el de Ada Abraham,⁶ que se refiere a las maestras israelíes. La autora tiene como interés "explorar el mundo interior de las mujeres que enseñan" y analiza las motivaciones, preocupaciones y conflictos que enfrentan las docentes en su profesión. En ese sentido aborda el conflicto de papeles madre-docente, las relaciones que las maestras mantienen con las autoridades y otros colegas, con el cónyuge, con los padres de familia, con los alumnos, etcétera.

La autora encuentra una fuerte influencia de pasividad en la manera de asumir la profesión docente por parte de las mujeres, pasividad que explica a la luz de la socialización de la mujer que se da en un ámbito de protección familiar excesiva que "las predispone a una sumisión generalizada... y a un deseo de ser confirmadas por los demás". Otras dos razones que están en la base de la pasividad femenina son la

⁴ Namó de Mello, Guiomar, *Magisterio de 1o. grau. Da competencia tecnica ao compromisso politico*, Sao Paulo, Editora Autores Associados y Cortez Editora, 1982.

⁵ Namó de Mello, Guiomar, "Mujer y profesionista", en *Ser maestro: estudios sobre el trabajo docente*, E. Rockwell (comp.), México, SEP-El Caballito, 1985.

⁶ Abraham, Ada, "Testimonios sobre las vivencias de las mujeres docentes", en *El enseñante es también una persona*, Ada Abraham y colaboradoras, Barcelona, Gedisa, 1986.

organización jerárquica del sistema educativo, que es todavía monopolio de los hombres, y el hecho de que las mujeres sólo hasta recientemente hayan ingresado en el mundo de la enseñanza.

Como puede verse en este breve repaso por algunos estudios que se refieren a maestras de nivel básico, el problema tiene múltiples aristas y ha sido abordado desde diversas perspectivas.

Lo que destaca como significativo es el interés por analizar las connotaciones que le da al trabajo docente el hecho de que lo ejerzan mayoritariamente mujeres, lo cual lleva a brindar explicaciones acerca de la concepción social de la profesión y las repercusiones que tiene en el terreno laboral.

El proceso de feminización del magisterio se presenta así como una veta de indagación que tiene que ser abordada necesariamente desde la historia de la conformación del sector magisterial en cada país, ya que este proceso presenta características particulares dependiendo de la nación a que se haga referencia.

Las manifestaciones de esta historia gremial que se expresan en la actualidad son las señales que hay que analizar para ubicar el peso que tiene tanto en el terreno laboral como político el hecho de que el magisterio esté integrado en su mayoría por mujeres.

AUTOVALORACIÓN PROFESIONAL Y PARTICIPACIÓN SINDICAL

¿Por qué conjuntar la autovaloración profesional de las maestras y su participación sindical?

Abordar la autovaloración profesional de las maestras nos remite necesariamente a la relación que establecen con su trabajo. Esta relación la van construyendo desde su ingreso al mundo magisterial (entrada a la Normal) y a lo largo de su trayectoria laboral. Es en esa trayectoria donde se construyen⁷ los saberes, las prácticas, las concepciones, las valoraciones y autovaloraciones respecto al trabajo. Por otra parte, es también a través del trabajo cotidiano que las maestras entran en contacto con la vida sindical, aun cuando en ello no medie su voluntad, en tanto en las escuelas se concreta la imbricación de lo

⁷ Esta construcción supone tanto la acción del sujeto en su entorno como la elaboración interna sobre esa acción. Aunque este trabajo reconoce la existencia de ambos espacios de construcción del sujeto así como la relación estrecha entre ellos, no está en posibilidad de dar cuenta del proceso de elaboración interna de la experiencia.

laboral con lo sindical que a otro nivel han establecido la SEP y el SNTE. De este modo, el trabajo, en términos de desempeño cotidiano del sujeto, se convierte en el sustrato de los dos aspectos abordados en esta investigación.

Es con base en este sustrato común que en el presente estudio relacionamos autovaloración profesional y participación sindical. Otra razón para relacionar ambos aspectos radica en que la autovaloración en lo profesional construida por las maestras abre o no la posibilidad de otras participaciones, entre ellas la política sindical; cabe anotar que en la autovaloración profesional se expresa la autovaloración como mujer.

Son dos los conceptos fundamentales para el estudio de las repercusiones de la condición femenina en la autovaloración profesional de las maestras de primaria así como en su participación sindical: vida cotidiana y sujeto. Los consideramos fundamentales porque, por un lado, nos permiten el acceso al ámbito real de existencia de las personas comunes y corrientes y, por otro, nos permiten reconocer y recuperar la centralidad del sujeto, de su participación en la construcción de sí mismo y de su mundo.

Como decíamos, vida cotidiana es un concepto pertinente para este estudio, pues nos remite al ámbito donde existen y se desenvuelven los sujetos. Sin embargo, cabe precisar los términos en los que ocupamos dicho concepto. Básicamente incorporamos la conceptualización de Agnes Heller,⁸ quien define la vida cotidiana como “[...] el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social [...] La reproducción del hombre particular es reproducción del hombre concreto, es decir, el hombre que en una determinada sociedad ocupa un lugar determinado en la división social del trabajo”.⁹

Como se puede apreciar, la vida cotidiana en los términos planteados dista mucho de ser sinónimo de lo doméstico, lo rutinario, lo irrelevante. Por el contrario, la vida cotidiana constituye un momento de la vida social, en el que existe una historia expresada en el presente y, al mismo tiempo, atisbos de anticipación del movimiento histórico futuro. En este sentido, “la vida cotidiana también tiene una historia. Y esto es cierto no sólo en el sentido de que las revoluciones sociales (la) cambian radicalmente [...] sino también en cuanto a que los

⁸ Agnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1977.

⁹ *Ibid.*, p. 19.

cambios que han determinado la sociedad [...] se expresan en ella aun antes de que se cumpla la revolución social a nivel macroscópico”.¹⁰

La vida cotidiana es el espacio histórico y social donde se objetivan los sujetos de múltiples maneras. Esto es cierto para todo sujeto independientemente del lugar que ocupe en la división social del trabajo. Es en dicho espacio donde el sujeto (hombres y mujeres particulares) aprehenden y aprenden los usos, costumbres, expectativas, saberes, tradiciones y concepciones con los cuales construyen su mundo y a sí mismos. Es a partir de tales apropiaciones adquiridas en el transcurso de la vida cotidiana que el sujeto tiene la posibilidad de objetivar formas más desarrolladas de sus capacidades humanas. Esto es, el sujeto, al apropiarse de su mundo inmediato, se apropia también de la alienación; pero es ahí donde además se apropia de los elementos que pueden habilitarlo para trascenderla.

Cabe aclarar que el mundo, en términos de vida cotidiana, se forma como el ambiente inmediato del sujeto particular.

Todas las capacidades fundamentales, los afectos y los modos de comportamiento fundamentales con los cuales trasciendo mi ambiente y que yo remito al mundo “entero” alcanzable por mí y que yo objetivo en este mundo, en realidad yo me los he apropiado en el curso de la vida cotidiana (en mi “pequeño mundo inmediato”) [...] La vida cotidiana hace de mediadora hacia lo no cotidiano (todas las objetivaciones que no se refieren al particular o a su ambiente inmediato) y es la escuela preparatoria de ello.¹¹

El ambiente inmediato del particular se conforma con las diversas integraciones en las que participa, es decir, en las agrupaciones o esferas en las cuales se inserta. Estas integraciones pueden ser la familia, la escuela, el barrio, etc., en donde se expresan integraciones “mayores” tales como el estrato, la clase, la nación, etcétera.

Reconocemos que plantear la vida cotidiana como el espacio histórico y social donde el sujeto forma su mundo, donde se construye a sí mismo, donde entabla una relación dinámica con la alienación y la posibilidad de trascenderla, es un planteamiento válido para los sujetos masculinos y femeninos. Sin embargo, hemos considerado importante establecer

¹⁰ Justa Ezpeleta y Elsie Rockwell, “Escuela y clases subalternas”, *Cuadernos Políticos*, núm. 37, México, Era, julio-sept. 1984, p. 72.

¹¹ Agnes Heller, *op. cit.*, p. 25.

algunas características generales de la relación sujeto-mundo a fin de identificar en ese marco la especificidad del sujeto femenino.

En relación con el sujeto femenino podemos partir del reconocimiento de que también se constituye mediante su participación activa en la apropiación y construcción de su ambiente inmediato. Para el caso de las mujeres, resulta particularmente relevante subrayar las posibilidades derivables de la apropiación del mundo donde se forma (tanto en sentido sincrónico como diacrónico), de ese mundo dado en el cual aprehende las concepciones y estereotipos sobre su género. Generalmente se ha concebido la cotidianidad femenina sólo en términos negativos, pero a partir de la relación sujeto-mundo planteada antes se puede pensar a la mujer apropiándose de una identidad de género alienada, no como irremisible víctima de sus circunstancias históricas, no sólo como ser pasivo e indefenso, sino también como un ser activo que tiene que apropiarse del mundo que le tocó vivir —con todo y alienación— para aprender a manejarse en él, a sobrevivir en él; y que es con base en su actividad como sujeto que puede apropiarse también las prácticas, concepciones, saberes, etc., que le permitan trascender su alienación.

Por otra parte, la concepción de vida cotidiana aquí expuesta nos ayuda a superar la dicotomía teórica entre lo público y lo privado. La propuesta de la vida cotidiana como el ámbito donde ocurre la reproducción social a partir de la reproducción de los sujetos particulares (desde la perspectiva de Heller, todos somos sujetos particulares, desde el presidente de la República hasta la trabajadora doméstica), va en contra de la concepción que ubica a los varones totalmente en el continente de lo público y a las mujeres totalmente en el ámbito de lo privado.¹² Planteamos, en cambio, que ambos, hombres (destacados o no) y mujeres (destacadas o no), en tanto sujetos particulares, se desempeñan en su cotidianidad. Cotidianidad en la que coexisten e interrelacionan contenidos correspondientes a lo social e históricamente considerado público o privado.

Respecto de las mujeres sostenemos que su especificidad como sujetos radica tanto en los contenidos sociales (prácticas, concepciones, tradiciones) que se apropian como en las maneras de apropiarse-los, así como en sus formas de objetivación.

¹² Esta posición teórica ubica lo privado como lo doméstico y a ambos como lo cotidiano; por ejemplo, Teresita de Barbieri, *Mujeres y vida cotidiana*, México, SEP-80, núm. 60, 1984.

En esta óptica teórica, sujeto construyéndose y construyendo en la vida cotidiana, se abordan dos ámbitos de participación de las maestras en relación con su condición de género: trabajo y política sindical. Entendemos el trabajo del maestro como un proceso que se realiza en “condiciones específicas en la relación sujeto-escuela. Relación en la que el maestro pone en juego apropiaciones de los usos, intereses, representaciones, modos de relación y de acción que le permiten acceder a un desempeño gremialmente construido”.¹³

En cuanto a las condiciones específicas, hay que desglosarlas en dos planos. Uno referido al contexto institucional en el que se inserta el trabajo docente de nivel básico, y el otro concerniente a la naturaleza misma de este trabajo.

Abordaremos primero este último plano. Trabajar como maestro(a) de primaria implica estar todos los días del ciclo escolar alrededor de cinco horas a cargo de treinta niños o más. Durante este lapso, el maestro tiene la responsabilidad social e institucional de cuidar y educar a esos niños. Desempeñarse como maestro exige poner en juego de manera sostenida todos los recursos construidos por el sujeto. Sólo así se puede hacer frente a la enseñanza de los niños, pues la relación educativa con ellos precisa, además de conocimientos (pedagógicos, escolares, de vida, etc.), de una constante aplicación afectiva. El vínculo estrecho entre lo profesional y lo afectivo en la docencia con niños hace que el trabajo del maestro(a) de educación básica sea diferente a cualquier otro.

El vínculo afectivo en la enseñanza básica constituye el puente que posibilita la transmisión de contenidos (cognoscitivos, disciplinarios, morales, etc.) con base en la cual se define la función docente. En este sentido, el lazo afectivo entre maestros y alumnos se convierte en una necesidad para realizar con efectividad la labor magisterial. Sin embargo, no debe suponerse un significado siempre empático a la afectividad inherente a la relación educativa en primaria. En tanto en dicha relación intervienen por lo menos dos sujetos, cada uno maneja sus afectos de acuerdo con sus criterios, experiencias y posibilidades. Sólo que las posibilidades de manifestación de la afectividad entre maestro y alumno son asimétricas, dada la posición de poder de la que está investido el maestro por su cargo institucional.¹⁴

¹³ Aguilar, Citlali, “El trabajo de los maestros, una construcción cotidiana”, tesis de maestría, DIE/CINVESTAV/IPN, sept. 1986, p. IV.

¹⁴ Cabe señalar aquí que también al alumno se le ha reconocido la posesión de poder

No obstante la asimetría de la relación educativa, y por tanto de la manifestación de la afectividad, para muchos maestros la afectividad empática, además de ser una necesidad para realizar su labor, es un factor que da sentido a su trabajo. El estar haciendo algo con y por seres humanos en formación llega a ser lo más importante de su labor y, por tanto, fuente de satisfacción y de valoración.

Por su parte, el contexto institucional en el cual se desarrolla el magisterio de primaria forma parte de las condiciones específicas de este trabajo. El contexto institucional de los maestros es la escuela, espacio donde se expresan y concretan de manera particular las políticas educativas generadas en otros ámbitos institucionales.

Si bien para poder trabajar como docente debe haberse acreditado la formación en una escuela Normal, para llegar a ser maestro hay que pasar por la experiencia de trabajo. La experiencia de trabajo es lo que constituye el espacio contundente de formación para un maestro. Ahí es donde éste realmente entra en contacto y se apropia de los saberes, prácticas, relaciones y representaciones que lo identificarán como maestro. Ahí es donde en concreto se le presentarán situaciones de las que nunca se le habló en la Normal: la relación con los padres, la relación con la autoridad y con los compañeros de trabajo. También ahí aprenderá cómo se acostumbra a resolverlos, cómo lograr que el director lo deje trabajar, cómo solucionar la competencia con los compañeros.

Ahí es donde aprende que el magisterio, además de ser cosa de vocación, como se lo dijeron en la Normal, es un trabajo. Debe aprender que es un trabajador, y que su profesión está necesariamente marcada, limitada y definida por tradiciones y decisiones gestadas por un gran aparato. El maestro se inserta y participa, al ingresar al trabajo, en formas de operar ya instituidas, entre las que una de las más fuertes es la constante presencia sindical en la vida laboral.

Tomando en consideración lo anterior, en el presente trabajo, que aborda a la maestra como trabajadora, se incluye la política sindical como un elemento constitutivo de la relación con el trabajo. La política sindical en el magisterio mantiene una permanente presencia y deter-

(Delamont, 1985; Rockwell, 1986, entre otros) en la relación educativa. El poder del alumno se genera y ejerce a través del grupo fundamentalmente. En razón del poder del alumno y el del maestro, se habla de que en la relación entre ellos se da la negociación y no sólo la imposición o dominación por parte del maestro. Reconociendo esta situación, conviene subrayar la cualidad diferente del poder del maestro.

mina muchas de las relaciones que se dan en el espacio de trabajo más cercano a los docentes: la escuela. Por otro lado, en el terreno de la carrera del magisterio, podríamos afirmar que el sindicato tiene un papel determinante en esa carrera profesional, cuya gestación tiene estrechas relaciones con el trabajo cotidiano en la escuela.

El control del aparato burocrático administrativo, entrelazado con la dirección sindical predominante, lleva a una presencia específica de la política sindical en las escuelas, política que se presenta fusionada con aspectos laborales y que por lo tanto incluye a todos los docentes, aun a aquellos que explícitamente manifiestan no participar.

En este contexto consideramos importante señalar algunas de las formas cotidianas de participación sindical a las que se incorporan tanto maestros como maestras, buscando las “particularidades de sentido” que estas últimas le otorgan a su participación.

Gloria Bonder plantea que

...lo que hoy en día supone un mayor desafío para la investigación proveniente de las ciencias sociales y humanas es la interpretación de los hechos políticos desde la perspectiva de las mujeres. Esto conducirá sin duda a la modificación de la práctica política a partir de incluir los contenidos, valores, símbolos, mitos y rituales que las mujeres han construido a lo largo de su existencia social como género oprimido.¹⁵

Cuando hablamos de formas cotidianas de participación político-sindical de las maestras nos referimos no sólo a las prácticas ortodoxamente reconocidas dentro del ámbito de la política, sino también a todas aquellas prácticas realizadas bajo la intención o preocupación por intervenir activamente en los problemas de su comunidad, por considerarlos trascendentes en el terreno de lo social.

Bajo esta perspectiva de lo que es política y dadas las características del trabajo magisterial, podemos vincular trabajo y participación sindical, así como analizar el tránsito posible de uno a otro ámbito. En este sentido se abre una nueva mirada sobre la participación política que permite reflexionar y analizar las particularidades específicas del hacer femenino en el terreno político.

¹⁵ Gloria Bonder, “¿Cuál política?, ¿qué mujer?”, *Fem*, núm. 46, México, Difusión Cultural Feminista A.C., junio-julio 1986.

CUESTIONES METODOLÓGICAS

Para nuestro estudio, encontramos en la etnografía¹⁶ la opción metodológica más apropiada para acceder a la vida cotidiana escolar de las maestras. Se realizaron fundamentalmente observaciones de eventos escolares fuera del aula (juntas, recreos, festivales, convivios, etc.); asistimos también a actividades extraescolares como asambleas sindicales delegacionales, asambleas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y asambleas seccionales. De todos estos eventos elaboramos registros de observación que sirvieron de base para el análisis. Paralelamente realizamos entrevistas semiestructuradas a maestras de las escuelas observadas y a maestras de otras escuelas cuyos casos nos parecían significativos para el estudio.¹⁷

Para obtener material complementario, aplicamos una encuesta a dos grupos de la Escuela Nacional de Maestros, uno de nuevo ingreso y otro a punto de terminar la carrera.

Las observaciones se llevaron a cabo en dos escuelas primarias públicas del D.F., turno vespertino, escuelas que presentaban características distintas. Una escuela antigua, de tradición, ubicada en una colonia de clase media, donde los maestros tienen un promedio de 20 años de servicio. La otra escuela, de reciente creación, ubicada en una colonia popular en los límites de la ciudad, cuyo personal docente está integrado mayoritariamente por maestros que tienen 2 años de servicio.

Realizamos 2 periodos de trabajo de campo, en septiembre-octubre de 1986 y en enero-febrero-marzo de 1987, que cubrieron un total de 48 horas de observación en cada escuela (96 horas en total). A esto agregamos las observaciones de asambleas sindicales a las que asistimos, tres en total.

Paralelamente se realizaron 20 entrevistas en las que intentamos abarcar una gama de maestras: de reciente ingreso al servicio y próximas a jubilarse, maestras con doble turno y con uno solo, maestras que estudian, casadas, con hijos, solteras, con participación política sindical y sin ella, etcétera.

¹⁶ Para una definición más amplia de la línea de investigación etnográfica que compartimos, véase Elsie Rockwell, "La relación, etnografía y teoría en la investigación educativa", Cuadernos de Formación 2, Santiago de Chile, Red de Investigación Cualitativa de la Realidad Educativa.

¹⁷ Nos estamos refiriendo sobre todo a las maestras que tenían una actividad política sindical militante.

Tanto los registros de observación como las entrevistas fueron objeto de varios niveles de análisis y de discusión a fin de ir construyendo las categorías que permitieron organizar la descripción analítica final.

CONTEXTO INSTITUCIONAL Y SINDICAL DEL SECTOR MAGISTERIAL

Los maestros de educación pública en México son trabajadores al servicio del Estado; la Secretaría de Educación Pública es su empleador y, dadas las características del trabajo que realizan, se encuentran distribuidos en toda la República; en todos los pueblos, barrios, rancherías, encontramos un maestro.

Al mismo tiempo, los maestros se encuentran agrupados mayoritariamente en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Un maestro que ingresa al servicio, pasa inmediatamente a formar parte del SNTE.

Los maestros de primaria del Distrito Federal (caso que nos ocupa en este estudio) se agrupan sindicalmente en la Sección IX del SNTE. En esta sección también se incluyen las maestras de preescolar. La Sección IX ha sido siempre la más grande numéricamente (con cerca de 80 000 miembros), y el 74% son mujeres.

La Sección IX ha sido una de las más difíciles de controlar políticamente. En su seno se han dado fuertes movimientos, entre los que destacan el del 1956-1960 y más recientemente el iniciado en 1980 por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Estos movimientos se han planteado dos objetivos principales: a) aumento salarial de 100% y b) depuración de la dirigencia sindical.

Por estas razones, no es casual que una de las preocupaciones de Vanguardia Revolucionaria, grupo hegemónico en el SNTE, sea la de articular una política especial para ganar consenso entre la base magisterial del D.F., y sobre todo garantizar su control. Es en la Sección IX donde se crean las dobles plazas, donde primero se ponen a funcionar las escuelas de cuadros sindicales vanguardistas, donde a partir de una división geográfica se nombran coordinadores sindicales que funcionan como enlace entre los comités delegacionales de zona y la sección.

El sistema de doble plaza, en particular, ha permitido a la dirigencia sindical cubrir dos objetivos: a) crear una división económica entre los

maestros que la consiguen y los que no, pues los primeros ven duplicarse por esta vía su sueldo, con lo que la demanda de aumento salarial pasa a perder fuerza,¹⁸ y el mejoramiento económico deja de ser una petición colectiva para convertirse en una posibilidad individual; b) ganar por este medio adeptos entre los maestros de base, que se sentirán comprometidos con la dirigencia sindical que “les consiguió una doble plaza”.

En este sentido, las dobles plazas, manejadas por la dirigencia sindical, son utilizadas con fines de consenso y control. Aunque también se ha generalizado el “mercado de plazas”, esto es, la compraventa de doble plaza entre los maestros.

Dadas las características de la labor que el maestro desempeña, el número de trabajadores que compone el gremio magisterial y su presencia nacional, se hace imprescindible para el Estado el control de este sector. El control estatal se ejerce por medio de las distintas dependencias que administran los servicios educativos, pero además, en el control del magisterio, el sindicato de maestros juega un papel muy importante. El interés por controlar al magisterio nacional vincula en los hechos a la SEP y al SNTE. Esta vinculación se expresa en todos los niveles del sistema educativo, permeando de manera especial a la escuela.

Así pues, encontramos que directores y supervisores, representantes oficiales de la SEP en las escuelas, son en muchos casos al mismo tiempo los principales voceros de la política del grupo sindical en el poder, situación que se explica por los mecanismos de ascenso basados en el clientelismo que impulsa el grupo dirigente.¹⁹

Contexto laboral cotidiano

Para entender la inserción de las maestras en su trabajo y su manera de vivirlo es necesario explicar el contexto laboral cotidiano, dónde

¹⁸ Esta situación se dio sobre todo al inicio de la creación de dobles plazas. Actualmente la petición de aumento salarial vuelve a cobrar vigencia ante el abatimiento del poder adquisitivo del salario. Aunque habría que ver cuáles son las repercusiones del “Esquema de educación básica” que actualmente está en camino de ponerse en práctica, y que contempla la creación de plazas de 3/4 de tiempo y de tiempo completo.

¹⁹ Sandoval Flores, Etelvina, “Los maestros y su sindicato: relaciones y procesos cotidianos”, tesis de maestría, DIE, 1985.

acontece éste, así como la forma en que se estructuran las relaciones en la escuela.

Como ya se mencionó, por contexto laboral cotidiano hacemos referencia a la escuela, entendiendo ésta como la expresión singular de la institución educativa nacional, donde se concretan en prácticas reales las políticas institucionales sobre educación y las políticas sindicales del sector.

Desde nuestra perspectiva de vida cotidiana, la escuela es el escenario real donde acontece el trabajo de los sujetos que materializan la labor educativa y es el lugar donde efectivamente sucede y toma concreción la educación.

La escuela es también el ámbito natural de reunión y trabajo de los maestros, donde además se construyen, dadas las condiciones específicas de los trabajadores docentes, prácticas que apuntan al control de este sector.

En las relaciones laborales cotidianas, la relación con las autoridades, esto es, con el director y con el supervisor, es muy importante. El director tiene a su cargo la organización, distribución y vigilancia del trabajo dentro de la escuela. El supervisor es quien vigila y controla el funcionamiento de las escuelas de una zona escolar. A estas actividades se agregan funciones de control político.

En general se puede decir que a los directores les interesa sostener una relación con los maestros en buenos términos, pues de ello depende su disposición para con la política de organización de la escuela impulsada por el director. En la buena disposición hacia dicha política está en juego la marcha eficiente de la escuela, la tranquilidad laboral del director frente al supervisor, su prestigio en la zona escolar y, por tanto, su posibilidad de ascenso laboral y político. Por su parte, a los maestros también les interesa mantener una buena relación con el director pues ahí radica su tranquilidad laboral en la escuela, en términos de que no le sean asignados “malos” grupos, comisiones engorrosas, tareas pesadas, etc. Para los maestros es importante la relación con el director también por posibilidades de ascenso; estar bien con un director en su carrera ascendente puede significar ser tomado en cuenta en ese plano.

En las escuelas del Distrito Federal la autoridad de inspectores y directores se encuentra más matizada que en provincia en razón de que las gestiones laborales importantes para los maestros, como cambios de escuela, permisos económicos, pueden tramitarse directamente en

el sindicato si su director los obstaculiza. En provincia los directores tienen más poder en tanto que son ellos la instancia que aprueba o no una gestión de este tipo. En este sentido, a los directores del Distrito Federal les queda como espacio de autoridad fundamentalmente la organización interna del trabajo escolar. Otra situación que en el D.F. matiza la autoridad de los directores es el hecho de que la gran mayoría de maestros y maestras tiene doble ocupación: trabajan doble plaza en el magisterio, estudian o bien tienen otro trabajo además de la docencia en primaria. Este hecho, sabido por los directores, influye en la organización escolar del trabajo, pues para que los maestros funcionen, los directores tienen que ser más flexibles con su personal, saben que exigirles como si trabajaran un solo turno puede resultar contraproducente en términos del rendimiento de la escuela.

No obstante que la figura del director en las primarias capitalinas se encuentra matizada en sus posibilidades de ejercer la autoridad, de todas maneras, en el ámbito de la organización interna la relación maestro(a)-director(a) sigue teniendo peso en términos de definición de las condiciones laborales específicas en la escuela. Entre las cuales, para los maestros del D.F., se encuentran el grado y grupo asignado (los primeros grados en general son rehuidos por considerarse difíciles, en especial el primero; el sexto grado se considera difícil pero confiere cierto prestigio); según la clasificación de los grupos, siempre hay uno por grado en el que se concentran los “peores” alumnos; entre las comisiones la de cooperativa representa mucha dispersión, aunque puede conferir cierto privilegio al maestro(a) que la detente, etc., y cierta flexibilidad en el horario, en el uso del tiempo escolar, en la interpretación del reglamento escolar (poder salir durante el recreo, llevar a los hijos al trabajo, etcétera).

En la negociación entre director y maestros se ponen en juego las capacidades, conocimiento y experiencia de los maestros, tanto las desarrolladas durante la trayectoria laboral en el magisterio como aquellas adquiridas en otros espacios. Los maestros(as) que estudian ponen al servicio de la escuela los conocimientos adquiridos; por ejemplo, en una primaria observada se creó un museo natural con el trabajo de maestras que estudiaban la carrera de biología. A cambio de ese servicio a la escuela, la directora brindaba facilidades a las maestras para llegar un poco después de la hora de entrada.

Ahora bien, esa negociación entre director y maestros, donde ambos se juegan cierto bienestar en el trabajo, se da a través de un intercambio

de servicios, pero hay que señalar que tiene como base la relación personal que los maestros entablan con el director a partir de lo laboral. Es en este punto donde se manifiestan diferencias entre maestras y maestros, diferencias donde entran en juego la condición de género, tanto para los varones como para las mujeres.

Si bien a nivel institucional puede decirse que no hay diferenciación entre hombres y mujeres, ya que a nivel normativo y laboral reciben trato igual, entre el gremio magisterial las diferencias de género son marcadas; éstas se expresan en las relaciones laborales cotidianas. Los maestros, por condición de género, establecen relaciones con los directores varones a las cuales no pueden acceder las maestras. Toman parte en ello formas, espacios de relación y significados compartidos entre el género masculino. Los maestros pueden relacionarse, negociar y ventilar situaciones con el director en comidas, cantinas, en reuniones entre varones, espacios en los que las maestras no tienen cabida, tanto porque no son aceptadas en esos espacios como porque ellas tampoco se lo plantean y porque sus ocupaciones familiares las mantienen permanentemente sin tiempo.

Las maestras, por su parte, tienen básicamente dos elementos de relación y de negociación con la autoridad: la lealtad y su trabajo. La lealtad se manifiesta en la aceptación y cooperación con las tareas encomendadas, lo cual implica trabajo. La labor en el grupo puede no implicar necesariamente lealtad, pero sí requiere de calidad para ganar un lugar en la escuela. El espacio de relación director-maestras es la escuela y su tiempo el de la jornada laboral.

A partir de esta situación básica se explica la reclusión de las maestras en su grupo como una de las expresiones fundamentales de la condición femenina en el magisterio. Si a nivel social la ideología patriarcal designa la casa como el lugar de las mujeres, en la escuela esa misma ideología define al grupo como el sitio propio de las maestras.

SER MUJER, SER MAESTRA

“Ser maestro, sobrevivir durante años al trabajo en el aula, requiere mucho más que el conocimiento de teoría pedagógica y contenidos escolares. Implica siempre una cantidad de conocimientos más sutiles, generados en esos puntos donde se cruzan lo afectivo y lo social con

lo intelectual en el trabajo docente”.²⁰ A los elementos que intervienen en la complejidad del trabajo docente hay que agregar los matices que le confiere que lo ejerzan mujeres, esto es, la especificidad del docente femenino y las peculiaridades de la relación que establecen con su trabajo.

Si bien la relación con el trabajo se entabla en lo individual, en ella intervienen por lo menos dos dimensiones más generales, procesadas de manera particular por cada sujeto. La primera dimensión está referida al concepto social sobre la profesión; la segunda remite, en el caso de las maestras, a la coexistencia de dos planos de identidad entrecruzados, el ser a la vez mujer y trabajadora de la educación.

La construcción de la relación con el trabajo comienza desde la incorporación de las maestras a la Normal y se desarrolla a lo largo de su trayectoria laboral. En esta construcción se concretan y se entrecruzan las dos dimensiones antes mencionadas. Para mostrar la relación maestas-trabajo abordaremos el inicio de la carrera y el ejercicio profesional.

El inicio de la carrera

Frecuentemente la opción de algunas mujeres por la Normal representa la única posibilidad de continuidad en los estudios, ya sea por condiciones económicas, ya sea por condición femenina, o bien por una combinación de ambas. En palabras de las maestras, esta situación se expresa en frases tales como: “Yo me quería ir a la prepa, pero mi papá me convenció de que maestra era una carrera propia de mujeres”; “Yo no quería [estudiar para maestra], quería estudiar leyes [pero] en mi casa los recursos eran limitados, éramos ocho hermanos y yo era la mayor, salí [seleccionada] en la Normal y me quedé.”

Elegir una carrera que no consuma demasiados recursos económicos y que reditúe en el corto plazo son razones para adoptar el magisterio como profesión tanto entre varones como entre mujeres; sin embargo, en el caso de las mujeres, a la limitación económica se agrega el ropaje ideológico con el que el sentido común y la tradición han revestido a la profesión docente —particularmente en los niveles preescolar y primario—: es una carrera propia de mujeres. “Mi mamá me dijo, es mejor ser maestra como yo, te vas a casar y te quedas sin

²⁰ Rockwell, Elsie, “Desde la perspectiva del trabajo docente”, ponencia, CEE-RIE, México, noviembre de 1986, mimeo., p. 14.

carrera; [me dijo] que si me casaba joven truncaría mis estudios por ser muy largos... la profesión de maestra es más segura, tienes prestaciones, es bonita carrera, ideal para una mujer.”

La recomendación de estudiar para maestra por garantizar la conclusión de una carrera conlleva una subestimación de las mujeres en cuanto de antemano se les considera inconsistentes, incapaces de cumplir con los requerimientos de un esfuerzo sostenido. Al mismo tiempo, lleva implícita una subvaloración hacia la carrera magisterial, pues por extrapolación se entiende que está integrada por personas incapaces de comprometerse con su profesión, al poner en primer plano el matrimonio. Por otra parte, la orientación a abrazar el magisterio tiene como base la seguridad, la estabilidad en términos laborales y de vida, la cual vacía de contenido profesional el ingreso a la carrera al sustentarlo en estereotipos femeninos.

La combinación de recursos económicos precarios y determinaciones ideológicas que asignan a la mujer el carácter de candidata ideal para el magisterio, no resulta necesariamente una limitante. Por el contrario, en no pocas ocasiones estudiar para maestra representa una opción —quizás la única— de trascender los obstáculos objetivos, convirtiéndose en la posibilidad de la liberación familiar o de la realización personal. “Yo no quería ser maestra, lo elegí por cuestión familiar, no me dejaron ir a la universidad, me querían en casa, maestra era algo más conservador, no querían que estudiara, yo era la hermana mayor y no me quedó otro remedio que estudiar para maestra.” Esto lo dice una maestra con treinta años de servicio, actualmente directora y próxima a jubilarse, quien reconoce que en su época a las mujeres sólo las dejaban estudiar “una carrera decorativa, porque la mujer debía quedarse en su casa a bordar, cocinar, etc.”. Para mujeres como ella, el magisterio representó la posibilidad de independencia económica y personal, “quería trabajar, porque nunca me había faltado nada y quería que nunca me faltara”.

Pese a la subvaloración de la carrera de maestro, tanto en lo social como en lo salarial, ésta se convierte en aspiración de muchas mujeres (y hombres), quienes para acceder a ella deben remontar en unos casos la insuficiencia económica familiar y en otros los prejuicios familiares, fundamentalmente del padre. “Mi papá me había predestinado [a no estudiar], si hasta se disgustó porque entré a la Normal, me dijo que yo era mujer... y no necesitaba estudiar, que me enseñara a cocinar, a coser, las tareas de la casa y que eso era [suficiente].”

Aunque la identificación de la carrera de maestra como propia de mujeres es una idea vigente, cabe distinguir la opción por ella entre las mujeres de una o dos generaciones atrás y la actual. En el presente tienden a predominar las razones económicas para elegir esta carrera por los pocos años de estudio y el empleo seguro²¹ que representa. En el caso contrario, existen familias de clase media que se oponen a que su hija estudie el magisterio por considerarlo una profesión de poco estatus social: “Mi papá no quería que estudiara para maestra, me decía: te vas a estancar ahí, una vez ganando dinero, ya no vas a querer estudiar otra cosa; finalmente estuvo de acuerdo en que estudiara lo que quisiera.” Ahora, ante la apertura de nuevos espacios educativos y laborales para las mujeres, ha variado un tanto la elección de ser maestra como una de las dos o tres alternativas de estudios (enfermera o secretaria).

La necesidad económica, sin embargo, no es la única motivación para ingresar a la Normal, también lo es el deseo de acceder al conocimiento. En este sentido, sigue vigente que, en los hechos, la Normal sea una de las opciones de la mujer (sobre todo de clases populares) para arribar a la educación superior. “Me gustaba ser maestra de kinder y luego pensé que [así] no iba a tener más acervo cultural... yo pensaba que el maestro [de primaria] tenía más cultura... yo sí quería ser maestra.”

Otro motivo por el cual algunas mujeres eligen la carrera de maestra se expresa en términos de su deseo de servir. Deseo de servir a los niños, ya sea en lo individual o a los niños en función de la sociedad, en términos de cambio social o de contribución a la armonía social. En cualquiera de los casos, destaca como razón primaria de la elección el “gusto por los niños”. La posibilidad de realizar el deseo de servir se relaciona frecuentemente con la satisfacción personal, sobre todo en las maestras recién egresadas, en las de pocos años de servicio (entre tres o cinco años de servicio) o en las estudiantes de Normal.

El deseo de servir y la posibilidad de satisfacción personal por este medio se formulan a sabiendas de los problemas generales de la profesión, especialmente entre las estudiantes: salario bajo, el desempeño de un trabajo agobiante y socialmente devaluado, las dificultades de enfrentar la problemática social y familiar de los alumnos, etc. Con todo, el

²¹ En la actualidad ambos atributos tienden a perderse en la medida en que ahora se exige bachillerato como requisito previo de ingreso a la Normal y la institución paulatinamente se deshace del compromiso de otorgar plaza a los egresados.

magisterio es reconocido como una profesión noble y humana, tanto por maestras en servicio como por aquellas que están en formación.

El gusto o la inclinación hacia los niños, la satisfacción personal ligada a la idea de servir y la identificación del magisterio con lo noble, lo humano, constituyen algunas ideas que dan base a la concepción de la carrera magisterial como una carrera “propia de mujeres”. Estos conceptos inmersos en la visión generalizada del magisterio son derivables de la relación entre dicha profesión y la idea social y estatalmente validada del apostolado inherente a la labor magisterial.

Al respecto, podríamos mencionar un estudio realizado en Brasil, en el que la autora detecta que las maestras dedican gran número de horas a su profesión, lo que contradice la idea de que el trabajo magisterial tiene características asistenciales y es una labor que las mujeres realizan como una forma de ocupación mientras llega el momento de contraer matrimonio. Ante esto se pregunta: “¿Por qué, aun dadas estas condiciones, el magisterio continúa siendo más bien entrega que profesión, más cuestión de amor que de competencia profesional?... Probablemente porque el vaciamiento del sentido profesional de una ocupación que se da en el plano de las representaciones desempeña un papel importante en la producción o mantenimiento de hechos bastante concretos en el plano de las relaciones de trabajo, de la remuneración económica y del prestigio de esa ocupación.”²²

Además de la inclinación hacia los niños, existe otro elemento recurrente entre las maestras que accedieron a la carrera por gusto: la identificación con la imagen de alguna maestra durante su trayectoria escolar (primaria, secundaria o Normal). Dicha identificación ejerció una influencia intencional o no por parte de la maestra modelo. “Mi ejemplo a imitar era el de una maestra de biología que me dio clases en secundaria... me daba unas clases preciosas, ella dominaba su conocimiento, le echaba de su cosecha, le echaba ganas, ella me incitó a ser maestra de biología... pero para eso tenía que ser primero maestra de grupo [de primaria].” Otra maestra, con diez años de servicio, nos contaba que su disgusto por la carrera durante su estancia en la Normal se expresaba en toda su vida de estudiante, sobre todo en la realización de sus prácticas, hasta que una maestra con cuyo grupo fue a practicar la regañó y le dijo cómo debía hacer su trabajo.

²² Namó de Mello, Guiomar, “Mujer y profesionista”, en *Ser maestro: estudios sobre el trabajo docente*, Elsie Rockwell (comp.), México, SEP-El Caballito, 1985, p. 57.

El último año de Normal me mandaron de práctica a Mixcoac... y me tocó una maestra que me formó, me dijo, quiero hablar con usted, usted no debe venir vestida de esa manera, está delante de los niños, es el reflejo. Era una señora con personalidad; mis planes [de clase] casi me los rompió: le falta prepararse, no sé qué aprenden en la Normal, no sabe recortar, tiene un mismo sonsonete, aburre a los niños, está enterrada delante de los niños. Todo el año estuve con ella y realmente aprendí qué era estar en un grupo, ser maestra y entusiasmarme, le encontré el gusto, logré integrarme al grupo. Ella me decía [la práctica] no es descanso para maestros, debes prepararte, qué vas a hacer después. [Me hizo ver] cosas comunes que nunca había tomado en cuenta, ella tenía el gusto de ser maestra, fue mi modelo.

Hemos encontrado que existe diferencia entre las maestras que eligieron la carrera por gusto y las que acuden por otro tipo de consideraciones. Esa diferencia se puede plantear en términos de su disposición hacia el ejercicio de la carrera, sobre todo en sus inicios. La angustia característica de ese inicio presenta matices diferenciales entre unas y otras. Sin embargo, también a este nivel se presenta una situación recurrente entre muchas maestras: el contacto con los niños, con la labor docente en lo concreto, va generando sentimientos de responsabilidad, de satisfacción: “Aunque no quería al principio [ser maestra], cuando uno acaba se da cuenta de que tiene una gran responsabilidad, estar trabajando con niños, con material humano, entonces haces todo lo posible con los niños, una pone empeño.” Otra maestra nos dice: “En mi caso, fue un accidente [ser maestra]: ahora, conforme pasa el tiempo, siento que aprecio más mi trabajo, siento que es de los trabajos que le dan a una mucho más estímulos en lo que respecta a los niños.”

El contacto con los niños durante las prácticas en la Normal o ya en el ejercicio profesional funge como la prueba ante la cual muchas maestras se definen como tales.

El ejercicio profesional

Es durante el ejercicio profesional cuando cobran mayor eficacia las dimensiones constituyentes de la relación con el trabajo mencionadas al principio de este apartado: el concepto social de la profesión y la resolución del conflicto de ser mujer-trabajadora.

Respecto al concepto social de la profesión, éste toma su expresión más acabada en los saberes compartidos en el gremio magisterial. Entre estos saberes se encuentra la desvalorización de la carrera magisterial, en términos de ser un trabajo mal pagado y poco reconocido social e institucionalmente. La baja remuneración y el escaso reconocimiento constituyen, de entrada, la base de desvalorización profesional que trasciende el plano de lo individual, “somos (o nos consideran) subprofesionales”.

De esta característica del trabajo magisterial se derivan prácticas que también favorecen la desvalorización. La más común es la doble o triple actividad remunerada que adquiere múltiples modalidades de realización. Entre ellas están la doble o triple plaza en el magisterio, la combinatoria entre el magisterio y otra actividad profesional (contador, médico, abogado, etc.), u oficio (taxista, comerciante, etc.), o también la combinación entre ser maestro(a) y estudiante, esta última actividad como vía para obtener una profesión más calificada y mejor remunerada.

La coexistencia entre el magisterio y otra actividad es una fuente de desvalorización, porque sostener otra actividad redundante en el bajo rendimiento en la docencia: “hacen como que me pagan, hago como que trabajo”, es frecuente escuchar entre los maestros.

Otra fuente de desvalorización profesional, ligada a la falta de reconocimiento institucional, se encuentra en la estructura del escalafón magisterial. No existen categorías formales entre los maestros de grupo. Existe un solo tipo de plaza en el escalafón: plaza de maestro. Esto redundante en que formalmente no hay posibilidades de distinguir a aquellos maestros que se esmeran en su trabajo de aquellos que no.

Por otra parte, la virtual ausencia de espacios institucionales previstos para debatir y socializar los problemas derivados de la práctica docente contribuye a la desvalorización profesional. Existen pocos espacios de discusión magisterial colectiva (nos referimos a espacios institucionales como el Consejo Técnico Consultivo, asambleas delegacionales y cursos de formación), y en la mayoría de los casos están bloqueados por el autoritarismo de los directores o por el control sindical.

Frente a este panorama, las posibilidades de reconocimiento del trabajo y de valoración se restringen al plano de las satisfacciones y apreciaciones personales; en el mejor de los casos, se extienden a la escuela.

Dentro del ejercicio profesional, la coexistencia de dos planos de identidad de las maestras (mujer y trabajadora de la educación) se presenta como un conflicto que comparten las maestras de primaria con el resto de las mujeres laborantes (profesionales o no). Ser mujer y a la vez trabajadora significa en esencia tener que atender dos grandes campos de trabajo. Situación que es resuelta por cada mujer en lo individual a partir de sus propios medios (económicos, redes de relaciones, solidaridad familiar, etc.), dada la ausencia de una política social que reconozca y resuelva la problemática del sector femenino trabajador.

Las tareas de la mujer, derivadas de la función reproductora de la familia, aunque son necesidades sociales y colectivas, se siguen resolviendo individualmente, conservando un patrón reproductivo ya obsoleto, en cuanto la misma dinámica social ha modificado la intervención de la mujer en los procesos productivos.

Si bien las maestras, como ya dijimos, comparten con el resto de las mujeres trabajadoras la problemática de llevar a cuestras dos grandes campos de trabajo, las características propias del trabajo magisterial confieren particularidades en cuanto a las formas posibles de resolver su situación particular.

Algunas características del trabajo magisterial que podemos marcar como directamente útiles para las maestras son: la jornada laboral corta y continua, esto es, el horario de trabajo concentrado ya sea en las horas de la mañana (8-12:30), de la tarde (14-18:30), o en la noche (19-21); tres periodos vacacionales (dos de quince días y otro de 50 días) durante el ciclo de trabajo; nueve días económicos en cada ciclo escolar; posibilidad de inscribir a los hijos en la misma escuela donde se trabaja.

Por otra parte, en el Distrito Federal la Secretaría de Educación Pública ha puesto en práctica una serie de programas como el de apoyos pedagógicos, el de actividades culturales de apoyo a la educación primaria (PACAEP), el programa 9-14, proyectos culturales que constituyen opciones para los maestros de alternar su trabajo en el grupo con otro tipo de docencia. Estos programas generalmente se realizan en horarios más cortos (por ejemplo, el 9-14 ocupa dos horas al día) o más flexibles (como el de apoyos pedagógicos, que consiste en organizar sesiones entre los maestros de una zona escolar, en las que se desarrolla un tema específico y sin calendario continuo). Estas alternativas permiten que el trabajo docente sea variado y no consista en estar frente al grupo todo el tiempo cuando se tienen dos plazas.

Las características del trabajo magisterial sirven de base a las estrategias que desarrollan las maestras para resolver o conciliar sus dos grandes campos de trabajo: ama de casa, madre y esposa por un lado, y trabajadora de la educación por el otro. En el caso de las maestras, consideramos que el concepto de doble o triple jornada, acuñado por la teoría feminista, se ve rebasado por lo menos desde el plano de la cotidianidad. La mayor parte de las maestras del D.F. trabajan doble turno, algunas incluso atienden tres turnos, y entre ellos intercalan sus tareas y responsabilidades de madres, amas de casa y esposas.

Se puede decir que las maestras incorporan las características y posibilidades de su trabajo remunerado, se apropian de ellas, las usan para dar solución al conjunto de sus necesidades de reproducción cotidiana. Esta solución se realiza mediante estrategias construidas por las maestras.

Es importante señalar que entre las maestras casadas no hemos encontrado ningún cuestionamiento explícito del problema que representa su papel de mujeres y trabajadoras. Asumen y resuelven sus cargas de trabajo como un hecho natural, haciendo patente, en todo caso, la angustia y la culpa que esto les genera, pero sin plantearse la posibilidad de modificar su situación. Se hacen tiempo para cumplir con todas sus tareas. En ese sentido, su angustia se refuerza con lo que tal cumplimiento implica en términos de la postergación de las relaciones con sus hijos, de sus relaciones familiares y en algunos casos de otros planos de realización personal.

Entre las estrategias construidas por las maestras en el sentido antes mencionado, podemos señalar: estrategias para el cuidado de los hijos, para la atención de la casa y para estudiar.

El conflicto de las maestras entre el trabajo remunerado y el doméstico pasa también por el ciclo reproductivo en el que se encuentra su familia.

Aunque hay maestras que trabajan en un solo turno, ante el abatimiento de los niveles de vida, esta situación es cada vez menos frecuente. Para estas maestras la combinación ideal con el trabajo remunerado es aquella que les permita resolver con mínimo conflicto su situación familiar. Buscan acomodar en la escuela a sus hijos en el mismo turno en el que trabajan para dedicarse durante el resto del día a atender su casa y sus hijos.

Las maestras que trabajan doble turno buscan que una de sus

escuelas se encuentre cerca de su casa y el otro trabajarlo en algún programa de la SEP que les ocupe menos tiempo. Inscriben a sus hijos en una de sus escuelas y se los llevan a la otra mientras trabajan. Generalmente las maestras inscriben a sus hijos a estudiar en una de las escuelas donde trabajan y esto les permite estar al pendiente de su desempeño escolar y les da la facilidad de escoger un “buen maestro” para ellos. En ocasiones también llevan a sus hijos más pequeños, que aún no están en edad escolar, aunque esto pasa por la relación que tengan con el director(a). En una de las escuelas observadas pudimos ver una organización particular, apoyada por la directora, entre las maestras que tenían hijos pequeños. Los inscribieron en un jardín de niños cercano y una maestra salía, con permiso de la directora, a llevar a todos los hijos pequeños de las maestras a la escuela (eran seis en total); del mismo modo, una de ellas iba a recogerlos.

Sin embargo, por regla general, las maestras resuelven individualmente el problema de atención a sus hijos: “Yo me traía a mi hija (de seis años) a la escuela en la tarde, para no dejarla sola; pensaba que aquí podría llevarla a un DIF que hay aquí cerca [la niña estudiaba en otra escuela en las mañanas] que tiene muchas actividades, pero el director se enojó, me dijo que no era guardería, no sé por qué, si en todas las escuelas hay maestras que llevan a sus hijos; yo con mi hija grande anduve para todos lados (siempre me la llevaba a la escuela), entonces para no tener problemas, la cambié de escuela y ahora estudia aquí en esta escuela [donde ella trabaja] en la tarde”.

El desempeño laboral cotidiano

Hasta aquí hemos abordado la relación maestra-trabajo a un nivel laboral general. Vamos a introducirnos ahora en la cotidianidad laboral de las maestras, lo cual nos remite a su desempeño en el ámbito escolar.

Ese desempeño tiene como contexto el panorama laboral cotidiano referido en apartados anteriores, así como las características particulares del trabajo magisterial. Con relación al desempeño de las maestras, de ese contexto resulta fundamental la trama de relaciones dentro de la escuela, esto es, cómo se estructuran las relaciones laborales.

Una de las primeras cuestiones que destaca es que las maestras no reconozcan explícitamente las diferencias entre ellas y los maestros, ya sea en lo que se refiere a la asignación de tareas, a formas de asumir y

desempeñar el trabajo, al reconocimiento de los compañeros y de las autoridades. Sin embargo, aunque en lo explícito no reconocen diferencias, en el discurso de las entrevistas aparecen constantes alusiones a las inclinaciones maternas de las maestras, a la cercanía con los niños, estableciendo el contraste respecto a los maestros, en términos de que en ellos no se encuentran esas actitudes. En algunos casos estas alusiones parecen la verbalización de estereotipos femenino-magisteriales, sobre todo cuando provienen de maestras recién egresadas; en las maestras con muchos años de servicio (quince o más), tales alusiones se sustentan en la autoridad de la experiencia y en múltiples anécdotas.

En el plano de las acciones se puede constatar que las alusiones referidas no son mero discurso. Partiendo de los requerimientos afectivos que la práctica docente impone a varones y a mujeres, efectivamente las maestras muestran una dedicación al grupo diferente a la de sus compañeros varones. Aunque el grupo es la función central de maestros y maestras en la escuela, la dedicación de las maestras a él resulta ser la concreción en lo cotidiano de la identificación entre la profesión magisterial y la maternidad. Dicha identificación, si bien se manifiesta de manera personal en cada maestra, es promovida social e institucionalmente.

La identificación entre profesión docente y maternidad constituye la esencia de lo que en este análisis denominamos maternaje. Este concepto ha sido trabajado por Ada Abraham,²³ quien lo refiere al conflicto que suscita en las docentes el desempeño de dos papeles consistentes en ocuparse de niños (alumnos e hijos). Este conflicto tiene su base en el arquetipo de la madre en el hogar, “profundamente arraigado en las mujeres”. Así, la mujer docente vive con angustia la exigencia de un “multimaternaje” cuya esencia no cuestiona. Ada Abraham señala también el reforzamiento del papel maternal por parte de las maestras en el ejercicio de su profesión. Dicho reforzamiento, plantea la autora, se finca en el estereotipo femenino retomado por la institución educativa y va en detrimento del papel de adulto. Es por eso que Ada Abraham considera el maternaje como limitante, en tanto “no permite a la docente desarrollar otros estilos que estén más de acuerdo con su personalidad y con la finalidad de su rol profesional”.²⁴

²³ Abraham, Ada, “Testimonios sobre las vivencias de las mujeres docentes”, en *El enseñante es también una persona*, Ada Abraham y cols., Barcelona, Gedisa, 1986, pp. 108-109.

²⁴ *Ibid*, p. 109.

En México la identificación entre maternidad y profesión docente tiene raíces en la concepción estatalmente difundida del magisterio. Durante la época posrevolucionaria se construyó una imagen de maestro de primaria basada en la idea de apostolado, entrega, servicio y sacrificio, idea ligada a la de la realización personal y patriótica mediante el ejercicio de tal apostolado,²⁵ aunque en esa época el magisterio no era predominantemente femenino. Ante la feminización de la carrera, la institución educativa refuncionalizó la concepción del magisterio haciendo de ella un polo de identidad para las mujeres maestras.

Por su parte, las mujeres han asumido en buena medida la exigencia institucional del maternaje a partir de reconocer la carrera y reconocerse en la carrera en términos de atributos "femeninos". A la afectivización de la profesión magisterial ha contribuido, además de la naturaleza misma de este trabajo, el aprendizaje, largamente cultivado durante la socialización femenina, de que el trabajo femenino no es tal, sino cuidados, sentimientos, actitudes²⁶ o bien, si se reconoce que lo es, se caracteriza en términos de los atributos mencionados. Consideramos que el entrenamiento en la afectivización del trabajo femenino sirve de base para la adopción del trabajo magisterial como un maternaje.

"Tenemos instinto maternal [las maestras]; te inclinas a los niños, a la comunicación con ellos. Hay maestras que escogieron la carrera como escalón, una compañera me dijo que no quería ser madre. Ella es apta para los grados superiores, a los niños no les tiene paciencia. Muchos niños no tienen ese cariño de sus padres, quieren más a sus maestras que a sus mamás" (maestra con tres años de servicio, refiriéndose a la experiencia con su primer grupo).

Se puede notar en los conceptos vertidos por la maestra no sólo la asunción del maternaje, sino también la crítica a su compañera que no lo asume; en esa crítica se deslizan implícitos que cuestionan la feminidad de esa maestra, así como su solvencia como docente. Esto último se puede fundamentar en el sentido compartido entre el magisterio de que una maestra lo es verdaderamente cuando ha sido docente en primer grado.

²⁵ Taboada C., Eva, "El proyecto cultural y educativo del Estado Mexicano: 1920-1940", tesis de maestría, DIE-CIEA, IPN, 1982.

²⁶ Sánchez Bringas, Ángeles, "Marxismo y feminismo: mujer y trabajo", *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, noviembre de 1986, p. 76.

Sin embargo, el maternaje no sólo es asumido por las maestras, es exigido por la institución. A las escuelas primarias de todo el país llegan disposiciones oficiales recomendando que los primeros grados, sobre todo primero y segundo, sean atendidos por maestras. Esta disposición es vista con beneplácito por los maestros, debido a la dificultad que representa trabajar con los pequeños de esos grados.

Pero, ¿qué significa el grupo y el maternaje para las maestras? La dedicación al grupo constituye una estrategia femenina de autovaloración profesional. La responsabilidad y dedicación a los alumnos es la opción de muchas maestras en términos de valoración de su trabajo y de ellas mismas frente a las posibilidades de los maestros de ser reconocidos y estimulados a través de las relaciones entre varones, como por ejemplo reunirse a beber con el director y otros maestros fuera de la escuela. En este sentido, la dedicación al grupo es la posibilidad de autorreconocimiento en el trabajo y de luchar por un lugar en la escuela.

La relación que se presenta en las maestras entre afectivización del trabajo y autovaloración, si bien tiene fuertes engarces con la condición femenina, no es función exclusiva de ella; también está arraigada en la naturaleza misma del trabajo. Como se ha señalado antes, los requerimientos afectivos en la educación básica son constitutivos de la docencia en este nivel. Así pues, dedicarse al grupo puede representar efectivamente hacer bien el trabajo; de ahí la posibilidad de logros positivos que redunden en autovaloración y en prestigio en la escuela.

La dedicación al grupo, a los niños, el comprometerse afectivamente con ellos, no sólo representa una concreción de la condición femenina en un sentido limitante, sino que también tiene un contenido político, manifiesto o potencial: el compromiso con la formación de los niños, con su educación, y en ello algunas maestras ven su trascendencia social y otras incluso una participación política. La dedicación al grupo se da no sólo entre las maestras que “nada más se dedican a su trabajo y que no se meten en política”, sino también en las que conciben su participación en términos de “hacer con los niños otras cosas además de dizque enseñar”. Es el caso, por ejemplo, de una maestra que organizó con los niños de su escuela que llevaran una naranja para aportarla a los maestros de Oaxaca que se encontraban en plánton en el centro de la ciudad.

Esta maestra, durante el temblor de 1985, organizó con otra que cada niño llevara algo (un kilo de arroz, aceite, etc.), y lo fueron a

repartir a la colonia Morelos; en esta acción participaron niños y padres de familia. La supervisora le prohibió continuar con esta actividad porque “eso les corresponde a las autoridades”.

Otro significado que tiene el grupo para algunas maestras es el de refugio ante las dificultades para el ascenso o ante los procedimientos establecidos para lograrlo. Como se ha explicado antes, el ascenso en el magisterio se materializa ya sea en posiciones y consideraciones dentro de la escuela, ya sea en puestos como los de dirección y supervisión. Los ascensos se logran mediante relaciones laborales-personales que funcionan sobre la base de cubrir los requisitos formales de ascenso (antigüedad en el servicio, puntos escalafonarios, etc.). Las maestras por lo general tienen poca oportunidad de acceder a tales posiciones y puestos, pues sus posibilidades de relación con la autoridad son restringidas respecto a las de los varones.

Hay maestras cuyos intereses y relaciones les permiten el ascenso, pero también las hay que quedan en su grupo ya sea porque, aun llenando los requisitos y teniendo la posibilidad, no aceptan las reglas del juego exigidas para el ascenso, por los problemas que un ascenso causa entre los compañeros(as), o bien porque el ascenso les significa más complicaciones que ventajas. “Me gusta más el grupo porque aquí tienes libertad, puedes trabajar, si quieres descansar pides permiso [...], he tenido oportunidad de ser directora, pero no, porque tenía a la niña chiquita y no quise porque iba a ser mayor responsabilidad, no tienes la libertad de decir ahora sí me voy a las seis y media, tienes que irte hasta que cierran todos los salones, se apagan las luces y no hay ningún alumno (maestra con 20 años de servicio y doble plaza).

No acceder al ascenso para algunas maestras tiene como significado la resistencia a mecanismos institucionales y/o a la autoridad. Para otras significa resguardarse de mayores responsabilidades, pues un cargo de dirección implica complicar una vida de por sí complicada en tiempo y en demandas afectivas, tanto familiares como profesionales.

La posición de las maestras frente al ascenso tiende a modificarse con el ciclo de vida familiar o con la situación personal. Como directoras, se encuentran maestras grandes (más de 40 años) con hijos grandes, muchas veces divorciadas o separadas, o bien maestras menos grandes pero solteras, sin compromiso con una pareja y sin hijos.

El grupo, una relación ambivalente

Si bien es cierto que para las maestras entrevistadas el grupo es su referencia fundamental, junto con el apego al grupo se manifiestan deseos de retirarse de él, expresando así una relación ambivalente. “Quiero seguir trabajando con niños, pero después de diez años de grupo hay que hacer algo más productivo, algo más por mí” (maestra con diez años de servicio, quien antes había referido gusto por su trabajo).

La relación ambivalente en el grupo se genera a partir de que la docencia con niños es la fuente de satisfacción con el trabajo, pero a la vez requiere de un permanente esfuerzo físico, afectivo e intelectual. Este esfuerzo se da a partir de la demanda constante de los niños. Entre los maestros y maestras de reciente ingreso al servicio es común encontrar una gran disposición hacia los requerimientos del trabajo con niños. Sin embargo, al paso del tiempo esa disposición se va desgastando, tanto por la naturaleza misma del trabajo, pero sobre todo porque institucionalmente no hay retribución ni reconocimiento a la dedicación de los maestros; “un maestro puede ser el peor o el mejor y de todas maneras le pagan lo mismo”, nos decía una maestra con nueve años de servicio. Esto provoca que muchos maestros y maestras busquen formas de sobrellevar un trabajo para el cual prácticamente la única retribución es la conseguida personalmente.

La institución no brinda condiciones a sus trabajadores para que realmente puedan concentrarse en su profesión y crecer académicamente. No hay espacios de discusión y retroalimentación, tampoco hay opciones para estudiar; se ofrecen cursos, pero éstos se han vaciado de contenido académico al convertirlos en requisitos formales para el ascenso laboral y político. La precaria retribución económica, la falta de reconocimiento y la ausencia de opciones institucionales para el desarrollo están en la base de la llamada apatía de los maestros.

En este panorama las opciones de crecimiento, valoración del trabajo y autovaloración son personales, lo que conlleva un contenido atomizante, y en ese sentido despolitizador, propiciado por la institución educativa. Como se señaló en las páginas iniciales, hay muchos maestros y maestras que estudian otra carrera —sobre todo los jóvenes— y muchos más que tienen otra actividad remunerada; para llevar a cabo estas iniciativas personales tienen que buscar consideraciones también personales por parte de las autoridades.

Es en este contexto de estrategias de valoración del trabajo y de autovaloración profesional, restringidas a la escuela o a lo individual, donde se pueden distinguir algunas a las que recurren las maestras.

Una de ellas es la organización entre las (o algunas) maestras del mismo grado para preparar materiales didácticos, acordar el tratamiento de los contenidos del programa, ayudarse con los problemas que presentan los alumnos, etc. Compartir el trabajo, sus necesidades y sus problemas aparece como práctica femenina en las escuelas. Hemos observado que esta práctica es más común entre las maestras, quienes están más dispuestas que sus homólogos varones a pedir consejos profesionales a sus compañeros(as).

La disposición y necesidad de compartir y pedir consejo favorece la apertura de espacios de colectivización dentro de la escuela; espacios que pueden ser mínimos como la coordinación entre dos maestras del mismo grado, o crecer y abrir posibilidades incluso de intervención institucional, como en el caso de una escuela observada. A ella llegaron maestras casi todas de la misma generación, llegaron y “crearon ambiente”, de modo que no había director que pudiera imponerles su organización, sino al contrario, eran ellos quienes tenían que amoldarse a la organización existente. En otra escuela donde coincidían dos matrimonios de maestros, éstos se reunían con las demás maestras a discutir sobre el avance programático de sus cursos al igual que sobre la autoridad.

La participación desde el trabajo

Las estrategias mencionadas se plasman en prácticas, búsquedas, iniciativas generadas para resolver y/o sobrellevar un trabajo que, aunque gusta, implica un gran desgaste. Destacar esas estrategias nos parece importante para mostrar, primero, que surgen con motivo del desempeño cotidiano; segundo, que manifiestan un interés activo de las maestras por su trabajo; tercero, que constituyen de hecho formas de participación de las cuales puede derivar una participación sindical explícita.

La competencia técnica

M. tiene tres años de servicio. Su interés fundamental es el grupo; aun cuando su trayectoria laboral es breve, prácticamente se ha especializado en primero y segundo grados, debido a que le llaman la atención los niños de esas edades.

Después de su primer año de trabajo empezó a tomar cursos sobre educación preescolar con el fin de entender el pase de los niños de preescolar a primaria: “en eso encontré algo interesante [...], aprender cosas que no nos enseñaron en la Normal, los niños sienten la primaria oprimente porque sufren un cambio muy radical..., ahora lo que hago es enseñarles jugando, que no sientan tanto la diferencia con preescolar, les enseño canciones, yo creo que así es más fácil para los niños.”

M. inició la carrera de matemáticas pero la dejó porque le tomaba mucho tiempo y no le permitía dedicarse a lo que en realidad le gustaba, buscar material y actividades para los niños y estudiar aspectos de la psicología infantil.

M. está concentrada en su trabajo, se dedica a él y critica de manera implícita a sus compañeros que por estudiar descuidan su labor con los niños: “no sé cómo le hacen los compañeros que estudian y trabajan [...] yo creo que ya está definido lo que quieren... descuidan su trabajo como maestros porque les interesa más su otra carrera. Admiro a los compañeros que llevan bien aquí y allá.”

Esta maestra ha encontrado en la especialización en los primeros grados y en el estudio de las características de los niños de esa edad una manera de darle sentido a su trabajo. Durante su formación en la Normal encontró deficiencias que la desilusionaron de la carrera, pero, al igual que muchas maestras, encontró en una maestra “grande”, es decir, con experiencia, las referencias que le permitieron reencontrarse con la carrera, “con esa maestra supe lo que era la carrera y me gustó”.

La dedicación de M. a su trabajo, así como su estrategia en términos de especialización y estudio de los niños, caben destacarse en términos de una forma de inserción al trabajo cuya importancia radica en el desarrollo de la competencia técnica. Aunque M. refiere su forma de vivir el trabajo como una posición personal, desde el plano de lo social puede señalarse su importancia con respecto a la educación de los niños.

La participación mediante el trabajo

R.M. participaba políticamente cuando era estudiante de Normal y en sus primeros años de servicio durante el movimiento magisterial de los setenta. Además de la Normal básica hizo la especialidad en biología en la Normal Superior. Al egresar de la especialidad empezó a trabajar doble plaza y se casó. Con ello terminó su participación activa en el movimiento, esto es, en movilizaciones y acciones sindicales. “[Ahora] no tengo tiempo, pero yo creo que para participar hay que tener disciplina, si le vas a entrar hay que entrarle bien [...]. La mujer por su carga de trabajo no puede participar políticamente.”

La posición explícita de R.M. con respecto a su participación sindical es que actualmente es nula; sin embargo, a través de su trabajo diario, ella se sigue planteando hacer algo por la educación, por los niños, por los maestros, “porque pienso que aquí hay algo que hacer, la idea de que cambien las cosas me ha impulsado a seguir en el proyecto [se refiere al proyecto de apoyo pedagógico], si te quedas en el grupo nadie te lo reconoce”.

R.M. piensa que los maestros son herméticos e indiferentes a los cambios: “Nosotros, en el equipo de apoyo pedagógico estamos en contacto con los maestros [y vemos] que el maestro es muy necio, no acepta fácilmente [...]. Te dicen ‘yo para qué quiero aprender’... es hermético.” Explica cómo fue su trabajo en apoyos pedagógicos durante el primer año. “Trabajamos por áreas [para ayudar al maestro] cómo enseñar ciencias naturales [incluso] les llevamos una calendariación. [...] Yo les llevaba experimentos... [porque] el maestro no está acostumbrado a pensar ni a investigar un poquito más... [la causa] es su mismo hermetismo... se conforma con lo que le dieron, hay mucha indiferencia.... La indiferencia se ve cuando hay movimientos magisteriales y sólo jala el 50 por ciento, aunque le digan que hay que luchar por un salario... A los maestros hay que darles una sacudida para que se levanten... tienen un marco cerrado, o no sienten la necesidad o se hacen los occisos...”

R.M. tiene nueve años de servicio, tenía ocho cuando ingresó al proyecto de apoyo pedagógico. Entró a éste para enfrentar la inercia y desmoralización producto de la rutina y la falta de apoyo institucional.

Recurrir a algunos de los proyectos abiertos por la SEP (apoyos pedagógicos, PACAEP, proyectos culturales) es una forma de dotar o de reencontrarle sentido al trabajo magisterial y en estos términos repre-

senta un recurso que aporta al plano personal. En el caso de R.M. participar en apoyo pedagógico tiene implicaciones personales, pero también de búsqueda de incidencia en lo colectivo: sacudir al maestro, romper su indiferencia, quebrantar su hermetismo.

De este modo, la opción de R.M. por un proyecto con el cual combinar su trabajo con el grupo de la secundaria representa un recurso de autovaloración profesional así como de incidencia institucional mediante el trabajo. Su preocupación por sí misma en tanto maestra se expresa en su lucha por no enmohecerse profesionalmente en un momento clave de su carrera, los nueve años de servicio (en general después de los diez años sobreviene en los maestros una desmoralización y desgaste que los lleva a la “apatía”). Su preocupación más colectiva, más comprensiva respecto a su entorno se expresa en el querer hacer algo, en querer sacudir a los maestros. Al convertir en acciones estas inquietudes R.M. hace de su trabajo no sólo un medio para vivir, para conseguir satisfacción personal, sino también una actitud que materializa su inquietud política, aunque ella misma se conciba como una maestra que “no participa” políticamente.

Del trabajo a la participación sindical

E. tiene diez años de servicio y una niña de cuatro años, a quien deja con su mamá mientras trabaja. Estudió para maestra por presión de sus padres, ella quería estudiar psicología, pero durante las prácticas en la Normal una maestra le enseñó el gusto por ser maestra. A partir de ahí, adoptó el magisterio.

Después de egresada estuvo un año sin trabajar y aprovechó para ingresar a la carrera de psicología. Más tarde consiguió un interinato y así comenzó a trabajar.

Ya en la escuela, le tomó cariño al trabajo, a los niños. De hecho, para E. interesarse por éstos ha sido un elemento fundamental en la valoración de la carrera. Tal interés ha sido el motor de búsquedas en lo pedagógico. “Me encanta el grupo [...] Me gusta ir a trabajar... hasta me pregunto si es normal, siempre pienso qué darles [a los niños], cómo darles los temas para facilitar su aprendizaje, cómo cambiarlo para que no sea monótono [...]”

E. refiere su trabajo con entusiasmo y reconoce que, pese a tener diez años como maestra, “no me he hartado, sigo teniendo energía”.

En la forma de vivir su trabajo intervienen varios factores, por un lado, el haber alternado la docencia en primaria con el estudio de la carrera de psicología. Esto le ayudó a E., pues independientemente de las dificultades para resolver dos cargas de trabajo, estudiar psicología representaba conseguir lo que había deseado estudiar originalmente y además le aportaba conocimientos que la ayudaban y enriquecían en su práctica docente.

Por otra parte, y de manera simultánea al desarrollo de la docencia y de la carrera de psicología, E. se fue introduciendo al mundo sindical. Su inserción estuvo muy ligada al inicio a su problemática laboral; no contar con plaza, tener que trabajar a través de interinatos la rebelaba, le parecía una injusticia, al igual que los mecanismos consagrados para conseguir plaza: comprarla o por medio de relaciones en el sindicato. Vivir la injusticia de su situación laboral la condujo a observar y tratar de entender las asambleas delegacionales. “Fue así como *empecé a ver las asambleas*”,²⁷ dice E., y a preguntarse, ¿cómo está conformado el sindicato?, ¿qué es éste?, ¿qué es ser disidente?, ¿qué es eso de los partidos?

La inserción de E. en la política resulta ilustrativa de los momentos por los que pasa una maestra, dedicada a su grupo, que entra a ese mundo extraño del sindicato y que se plantea entenderlo, en principio por necesidad laboral. La introducción de E. en el sindicato presenta formas de participación que desde lo convencional en política no podrían reconocerse como tales, pero en los hechos representan una manera de incluirse voluntariamente, de incorporarse en un mundo en el cual lo común, para las mujeres, es la exclusión o la autoexclusión. En este sentido, el interés de E. por ver y entender representa una forma de participar. “[Me decían] eres maestra, cómo no sabes tal, tal, tal, eso empezó a golpearme y yo dije, bueno, tengo que aprender. Y *empecé a enterarme* de qué es el comité, que se cambia cada dos años, empecé a ver y a no entender y me decían que *por qué no preguntaba*, que todos sabían, *que participara*... Bueno [ya que la impulsaban a participar] me dije, *yo por quién voy a pelear*, de qué lado me voy a poner [y me dijeron] *investiga quién te cae bien* y de ese lado te pones... Así empecé a participar.”

Enterarse, preguntar aquello que no se entiende, quedan señalados como momentos y formas iniciales de participación. Definir por quién pelear parece ser el siguiente momento para una participación más

²⁷ Las cursivas son nuestras.

decidida. De aquí se desprende una definición de lo que es participar, definición no ortodoxa pero sí real desde la cotidianidad de las maestras: participar es pelear por alguien. La siguiente fase es investigar quién le cae a uno bien, esto es, observar la actuación de los diferentes grupos políticos en las asambleas y en la escuela, indagar sobre sus antecedentes y tomar partido.

Una vez tomada la decisión personal de participar, empezaron a llegarle invitaciones para hacerlo de manera más explícita, la invitaron a tomar la cartera de finanzas en una planilla para comité delegacional democrático.

El agotamiento como maestra

A. es maestra desde hace 20 años, trabaja doble turno, en el matutino trabaja en el proyecto 9-14 y en la tarde en una primaria; está casada y tiene dos hijos, una estudiante de odontología y otra pequeña que estudia la primaria vespertina, donde trabaja A.

Debido a que se casó saliendo de la Normal, sus papás se disgustaron con ella y no aceptaron apoyarla cuidando a su primera hija. Su esposo, al casarse sin haber concluido la carrera de contador, quedó en condiciones poco ventajosas para emplearse.

En un principio ser trabajadora de un turno, esposa y madre de una niña, le implicó restricciones en lo que ella reconoce como “sus inquietudes”: ya no poder pensar en estudiar, sólo poder asistir a cursos de corta duración durante el día, etc. Sin embargo, con la llegada de su segunda hija y sobre todo ante la necesidad de trabajar un segundo turno, su vida se complicó enormemente.

La maestra tiene que trabajar doble turno porque el salario de su esposo es insuficiente. Los ingresos no alcanzarían aun si la maestra trabajara un solo turno. En este sentido, familiarmente el sueldo de la maestra —como para la mayoría de las maestras— ha dejado de ser complementario al de su esposo y es un salario tan básico como el del hombre de la casa.

Sin embargo, el cambio del papel económico de la maestra en la familia no tuvo un correlato similar en cuanto a su papel de reproducción en el seno de la misma. Nos dice la maestra: “No tengo quien me ayude al quehacer, llego a cocinar, tengo la mala idea de que mis hijas deben tomar alimentos frescos.” Nos cuenta que no le gusta la comida

cocinada la noche anterior, aunque a veces para ayudarse por las noches pica las verduras que ocupará el día siguiente. La maestra sigue haciéndose cargo de una parte significativa del trabajo doméstico y esto trae como consecuencia que la maestra tenga que correr, siempre correr.

La situación personal de A., aunada a la ausencia de apoyo y reconocimiento institucional, hace que manifieste desaliento hacia su trabajo. Se refugia en su grupo, hace material didáctico para sus alumnos, ahí obtiene satisfacciones, pero éstas no alcanzan a alimentarla, su situación la agobia. Refiere que no puede dejar el doble turno aunque parte importante de lo que gana lo utiliza en infraestructura para poder trabajar. Quizá por eso, concluye sobre su trabajo diciendo: “Pues sí, así es nuestra vida [de maestros], qué triste, ¿no?”

Sin embargo, pese a la situación personal que no le ha permitido establecer búsquedas que la retroalimenten, y pese al agobio, A. reconoce que aun cuando a veces le gustaría no trabajar, piensa que si no trabajara “nada más me voy a dedicar a cenicienta”.

Las maestras “políticas”

Como hemos señalado, muchos de los contenidos que las docentes ponen en su trabajo poseen una connotación que las ubica en un terreno político o potencialmente político, en cuanto apuntan a la valoración de la profesión y al rescate de un trabajo socialmente devaluado.

Junto a esta situación, también existen en el ámbito laboral cotidiano del magisterio espacios explícitamente considerados políticos; éstos son, fundamentalmente, los referidos a la participación sindical. A nivel de escuelas y zonas escolares, la presencia sindical se concreta en distintos cargos de representación: de escuela, de comité delegacional, o representante de la delegación ante algún congreso. Pero además de esas representaciones oficiales, la vida sindical se construye basada en una red de relaciones que imbrican los aspectos laborales con los sindicales, situación que apunta a mantener un control sobre el magisterio.

En este sentido, la política sindical permea la vida escolar y laboral de todos los docentes, y los involucra a todos (en distintos niveles), sean éstos conscientes o no del papel que les toca desempeñar en ese ámbito. Sin embargo, para la mayoría de los maestros la política

sindical es algo que hacen otros, “los políticos”, esto es, gente que trabaja de manera organizada en la política sindical, gente “que tiene tiempo”, “que le gusta”, según refieren los propios maestros.

Como podemos ver, la participación en la vida político-sindical en el magisterio tiene varios niveles y tal vez el nivel que menos participantes tenga sea el de los militantes sindicales; sin embargo, dada su influencia en tanto impulsores de lo reconocido explícitamente como político en el sector, consideramos importante analizar la participación de las maestras en este nivel.

Aclaremos el sentido de nuestro interés: las mujeres, en tanto componente mayoritario del magisterio, han estado presentes en las distintas luchas que se han dado en el sector, su presencia en los movimientos magisteriales recientes ha sido patente, las vemos en marchas, mítines, plantones, etc., pero una vez pasado el auge, parecen diluirse. Por otro lado, también las vemos formando la base de apoyo del grupo sindical hegemónico. Su presencia, sin embargo, no se expresa proporcionalmente en los puestos de dirección. Algunos estudios han interpretado esta situación como “escasa participación política de las maestras”. Nosotros optamos más bien por analizar la significación que las maestras militantes atribuyen a su participación, los contenidos que incluyen, las expectativas, los obstáculos que enfrentan y las concepciones en la base de su militancia en la política sindical. En este sentido, nuestra mirada no está puesta en la dirigencia, sino en aquellas maestras que desde su centro laboral impulsan un trabajo sindical, aquellas maestras que se reconocen y actúan como participantes activas de la política sindical en las diferentes vertientes que ésta tiene en el magisterio.

Aclaremos esto último: en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación podemos encontrar, *grosso modo*, dos líneas sindicales distintas y encontradas. Una es la que encabeza Vanguardia Revolucionaria, grupo hegemónico que tiene la dirección del sindicato, y la otra una corriente que pugna por modificar las prácticas sindicales actuales y que se aglutina en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En las observaciones y entrevistas realizadas con maestras de grupo de ambas corrientes, surgieron sin embargo elementos comunes sobre su inserción a la política sindical, significados y contenidos implícitos en su participación y sobre todo obstáculos que enfrentan en su militancia. Esta conjunción parece dada por su condición de género.

Evidentemente también hay aspectos distintos, pero éstos pasan más por las condiciones específicas del ámbito político en que participan. A fin de ir mostrando los significados y contenidos que estas maestras incluyen en su militancia, abordaremos los factores que facilitan su inserción en ese espacio, las expectativas que tienen y los obstáculos que enfrentan en su participación, dada su condición femenina.

Factores que influyen en la inserción femenina en la política sindical

En muchas ocasiones, la inserción en la política sindical de las maestras está relacionada con movimientos políticos importantes en el sector, situación que posibilita las condiciones para una participación sindical más comprometida. Cobra importancia para tal fin la presencia de algún movimiento magisterial. En este sentido, el movimiento de 1956-1960 aparece como el referente de las maestras con más antigüedad en el servicio: “Fue durante el othonismo cuando yo empecé a incursionar en la... pues en lo mínimo que he participado... Yo creo que como éramos muchas [maestras] desaparecía el temor de que algo nos pasara” (maestra L., 32 años de servicio, participante del movimiento sindical independiente).

El movimiento magisterial de la CNTE (iniciado en 1980) es también motivo de inserción en la política sindical para muchas maestras jóvenes: “Tengo siete años de servicio, y siete de participar [en la CNTE]” (maestra S.).

Los movimientos estudiantiles en la Escuela Nacional de Maestros (a mediados de los años setenta) fueron también ocasión de inserción de muchas estudiantes en la política, inserción que se vio prolongada cuando al ingresar a trabajar como docentes encontraron también un fuerte movimiento en el sector magisterial: “Mi caso es largo, yo empecé a participar en la Normal como activista estudiantil. El año que salí empecé el movimiento de la CNTE, yo llevo de maestra lo que la CNTE tiene de existir... Participé en la Normal en dos huelgas, en 1978 y en 1980. Empecé a trabajar como maestra un 27 de septiembre y el 15 de octubre fue el primer paro de labores [organizado por la CNTE] y yo lo impulsé en mi zona... (he estado en una dinámica de participación constante), mi problema empezó cuando terminó el movimiento, porque me enfrenté a lo que es la rutina escolar” (R., maestra militante de la CNTE).

Junto a momentos políticos generales propiciatorios de la participación sindical, encontramos otros factores de inserción basados en las relaciones personales. Son varios los casos de maestras que manifiestan haber empezado a participar sindicalmente por la influencia de algún compañero(a) de trabajo, amigo(a) o novio; influencia que coincidía además con sus intereses: “Yo empecé a ir al sindicato por un compañero; él me decía: necesitas saber qué hay, qué se puede hacer... Yo dije, bueno, pues a mí también me interesa, me informo. Yo tenía interés por aprender, conocer a la gente y para eso hace falta estar adentro [del sindicato]” (maestra C., militante del sindicalismo oficial).

Otra maestra narra que sentía injusto que después de varios años de trabajo, ella tuviera interinato y no plaza: “Empecé a ver que era importante tener plaza y empecé a ver las asambleas; yo decía: bueno, ¿qué es ser disidente?, ¿qué es eso de charros?, ¿qué se pelea aquí?... Me hice novia de uno de los compañeros y él me empezó a decir muy sutilmente: ‘eres maestra, cómo no sabes tal, tal, tal. Y empezó a golpearme lo que decía, y yo dije: bueno, tengo que aprender... y así empecé a participar.’”

Paralelamente a la existencia de ciertas condiciones que propician la inserción de las maestras en la política sindical, encontramos las expectativas e intereses que ellas tienen sobre esta participación y las historias personales de cada una que influyen en su incorporación.

Estos elementos tienen importancia en tanto que podríamos decir que muchas maestras están inmersas en una coyuntura propiciatoria y sólo algunas optan por militar. Las expectativas, intereses e historias personales cobran sentido en cómo se objetiva la participación política de cada una y la línea política por la que optan.

Las expectativas e intereses

Es en este terreno donde se empiezan a mostrar conjunciones, por lo menos a nivel discursivo; la más común es “la necesidad de hacer algo por cambiar la situación del magisterio”. Desde posiciones y acciones políticas diferentes, tanto las maestras disidentes como las que coinciden con el sindicalismo oficial, ponen en el centro de su decisión por participar al de contribuir a los cambios que necesita la profesión. En este sentido sus planteamientos se refieren a la necesidad de resolver

conjuntamente los problemas, sobre todo en el aspecto económico, cambiar prácticas autoritarias que se dan en la institución, ser participativas en el terreno educativo y buscar espacios desde los cuales impulsar propuestas. En otras palabras, hay en sus razones para participar sindicalmente un deseo de hacer aportaciones para su profesión. Sus inquietudes políticas tienen como punto de partida su trabajo y la problemática que detectan en él, y como meta también está su trabajo y dado el interés manifiesto de rescatar el contenido profesional de la labor docente, pues como dice una maestra: “A través de mi trabajo yo aprendí a ubicarme políticamente.” Esta misma maestra explica las razones de su ubicación política de la siguiente manera: “Ya no trabajamos como antes..., pues pensando como en tiempos pasados que los niños supieran más, que los niños salieran bien... ahora mis compañeros dicen: ‘hacen como que me pagan, hago como que trabajo’... Yo creo que es por cuestión económica” (maestra L., 32 años de servicio). Agrega que por ese motivo es una necesidad luchar por mejores condiciones de trabajo.

La idea de cambio que estas maestras se plantean y para la cual trabajan en el terreno sindical, se expresa generalmente en una preocupación por su grupo, en la organización que le dan a su trabajo en el aula y en la relación que mantienen con sus alumnos: “Yo fomento que vengan a la escuela por gusto y no por obligación, les pregunto si quieren trabajar y en qué... se rompe la imagen de autoridad” (maestra R., 7 años de servicio).

Junto al sentido de superación profesional en el que fincan su participación sindical coexiste otro, tendiente a su superación como sujetos: “aparte de que uno necesita participar, ser activa en todos sentidos, no nada más como ama de casa”.

Esto es, la actividad sindical como espacio de desarrollo personal es otra de las razones por las que las maestras militan sindicalmente; ser sujetos participativos con proyección propia es una manera de romper las limitaciones, tanto del trabajo como familiares. Una maestra lo expresa de la siguiente manera: “Quiero hacer algo por mí, ya no sólo por mi hija”. Esta expresión se explica a la luz de las condiciones familiares de esta maestra, cuyo marido se opone a su participación con el argumento de la atención a su hija.

Las historias personales son, en muchos casos, la base de apoyo sobre la que se construyen las expectativas y también nos remiten a los porqués de la participación sindical de las maestras entrevistadas.

En estas historias hay elementos de influencia familiar, es decir, de apropiación de ideas sobre lo sindical en el seno de una familia de maestros;²⁸ hay también influencia de formación religiosa que se canaliza a la participación política bajo el interés de servir a los demás y de oponerse a las injusticias.

En algunos casos, las expectativas de participación sindical están cruzadas con intereses de mejoramiento individual. Este es el caso sobre todo de las maestras que optan por militar con el grupo dirigente del SNTE, quienes además de manifestar que centralmente su objetivo es encontrar alternativas en lo educativo, no dejan de sentirse atraídas por la proyección y el apoyo que reciben a partir de sus relaciones con el grupo en el poder. La posibilidad de conseguir plaza, vivienda, comisiones sindicales (que implican dejar el grupo), préstamos y viajes de representación sindical a partir de trabajar activamente en apoyo de la política sindical oficial, es un atractivo que se agrega a la posibilidad de que “ese organismo (el SNTE) es el único capaz de impulsar propuestas y concretarlas” (maestra C.).

Las dificultades

La participación sindical se facilita o dificulta dependiendo de la línea política que se impulse. Así, mientras las vanguardistas cuentan con apoyo oficial y el respaldo del grupo en el poder, con todas las ventajas que eso conlleva, las maestras disidentes tienen en contra a directores, inspectores e incluso a los mismos maestros que no comulgan con sus ideas: “Tuvimos algunos problemas, sobre todo por nuestro intento de funcionar como comité delegacional independiente, sobre todo con las autoridades..., al principio nos trataban de aleccionar, nos invitaron a alinearnos con Vanguardia, que porque deberíamos luchar desde dentro y no desde fuera..., todas esas cosas que ellos manejan; después, cuando vieron que no nos convencían, empezaron a ponernos trabas [las autoridades y el sindicato].”

Los problemas que enfrentan estas maestras para el desarrollo de su actividad sindical (aun cuando en muchas ocasiones tienen la

²⁸ La profesión de maestra en México es “heredada” en muchos casos, esto es, transmitida de una generación a otra, y esa transmisión abarca también concepciones, posiciones político-sindicales, etc. Véase P. Medina, “Historias de vida, historias de una profesión”, tesis de maestría, DIE-CINVESTAV-IPN. Por concluir.

representación sindical en la zona), son llamadas de atención (“por abandonar el grupo para visitar escuelas”) y diversos obstáculos que las autoridades les ponen para organizar cualquier tipo de actividad entre los maestros.

La situación aquí planteada de condiciones diferenciales para llevar adelante una actividad sindical, aunque es extensiva a todos los maestros, toma sin embargo características específicas en relación con la condición de género.

En el caso de las militantes del sindicalismo oficial, éstas refieren que además de tener que aceptar ciertas reglas del juego generales para todos los participantes en este nivel (acatamiento de la decisión del líder, cumplimiento cabal de las tareas que se asignan, hacer méritos suficientes a partir de su trabajo sindical, etc.), hay reglas específicas dada su condición femenina, reglas que deben cumplir so pena de “quemarse” políticamente, entre ellas está centralmente el cumplir con su trabajo y no involucrarse sentimentalmente con ningún compañero del sindicato; se aprende también que la condición de mujer es una limitante para ascender políticamente y que en ese sentido es necesario demostrar reiteradamente la capacidad que se tiene en el trabajo sindical: “Los hombres del sindicato piensan que las mujeres no somos capaces para la política, que somos muy emotivas y poco inteligentes. Dicen que la mujer es peligrosa para que ascienda a puestos de dirección porque se enamora. Su punto vulnerable es ése, la emotividad. [Dicen que] la mujer en un momento dado puede echar todo por la borda por alguno... [que] en el aula está bien...Piensan que las mujeres son peligrosas [en la dirección]. A las mujeres se les bloquea mucho.”

El bloqueo, sin embargo, no es sólo de los dirigentes varones, las mismas compañeras del sindicato no ven con buenos ojos la proyección política que van logrando otras mujeres militantes. Una maestra nos decía los comentarios que había suscitado entre las compañeras del sindicato el que ella fuera representando a la sección en un evento importante: “Una maestra me dijo: ¿sabes que los cargos se obtienen de muchas maneras?... Espero que hayas escogido la mejor.” Esto es, los celos que genera entre los participantes de la sección sindical el que alguien destaque, se canalizan en el caso de las mujeres hacia su desprestigio: “A los hombres los quemamos políticamente, a las mujeres en su prestigio.”

Hay sin embargo mecanismos femeninos para enfrentar esta situa-

ción, uno de ellos es el ya mencionado de trabajar y mostrar por esa vía su capacidad política; otro es el de conjuntarse en grupo de mujeres (grupos generalmente pequeños) en donde las de más experiencia en la participación sindical orientan a las jóvenes, les dan consejos de cómo actuar para “no quemarse”, y las ayudan para impulsarlas, esto es, las toman bajo su tutela sindical.

Las maestras que militan en la disidencia, por su parte, además de tener que enfrentar los obstáculos que las autoridades sindicales y laborales les ponen a todos los participantes de esta corriente, también encuentran obstáculos por su condición de mujeres, entre los que destaca la descalificación a su capacidad política. Ésta se ve aumentada si además son jóvenes. En ese sentido se da una doble descalificación. Una maestra (miembro de un comité delegacional independiente) narraba que los compañeros contrarios a su posición le decían: “tú qué sabes niñita, tú no sabes de tranzas”, aludiendo con esto a su juventud y a su incapacidad política. Cerrar las puertas de las escuelas a los maestros disidentes para impedir que hagan propaganda es una práctica muy difundida, pero esto se cumple con más facilidad si los propagandistas son mujeres, pues la resistencia que oponen es menor. Incluso los obstáculos que la dirigencia sindical suele poner a los comités delegacionales independientes aumentan cuando estos comités están formados por maestras. Una de estas maestras narraba la siguiente experiencia en su zona escolar: “Se hizo una asamblea sindical donde nos querían desconocer [como comité delegacional]. El del comité seccional que fue a presidir se molestó porque hablábamos puras mujeres..., nos callaba (de manera altanera). Un compañero le dijo: ‘si las vuelves a agredir, nos las vamos a ver de hombre a hombre, déjalas hablar’. El representante nos siguió agrediendo y el compañero se le fue encima. Afuera le pegó..., nosotros le decíamos: ‘¡Ya déjalo, Raúl!, ¡no, Raúl!’”, pero estábamos contentas. En la noche legalizaron otro comité delegacional y a nosotras nos desconocieron.”

En los comités delegacionales integrados por mujeres hemos encontrado diversas estrategias que las maestras construyen para apoyarse entre ellas; dividirse las actividades de acuerdo con el tiempo que cada una puede dar, hacer reuniones en las horas en que los maridos no están en casa, cuidar los hijos de la que tiene alguna comisión y, sobre todo, discutir los problemas políticos y los personales en sus reuniones: “En las reuniones del comité delegacional tratábamos cosas de mujeres..., las maestras casadas nos daban consejos a las solteras.”

“Deberían estar en su grupo”

Una maestra contaba que a propósito de estar participando en una planilla independiente, su director la llamó y le dijo: “Se me hace que te estás portando mal, mira, esas compañeritas con las que andas se ven muy mal, como hombres, deberían estar en su grupo.”

Las maestras entrevistadas coinciden en señalar la poca participación femenina en lo que explícitamente se reconoce como política sindical, porque se ve como una actividad propia de hombres, idea fomentada desde las autoridades hasta la propia familia.

La educación que las mujeres han recibido tiene un fuerte peso: “estamos educadas para no participar”, dice una maestra. A esto se aúna la falta de tiempo y la concepción de que la participación sindical es un terreno peligroso: si se opta por la disidencia, está en peligro la estabilidad laboral y existe el permanente roce con las autoridades. El sindicalismo oficial, por su parte, es reconocido como un ambiente corrupto, no propio para mujeres, dadas las prácticas y reglas del juego eminentemente masculinas que ahí imperan.

En las historias de las que hemos llamado “maestras políticas” está presente como obstáculo a su participación la concepción manejada por padres, maridos, novios y, en ocasiones, aun por ellas mismas de que “la política no es para mujeres” y que su lugar es el grupo escolar.

Tal vez por esta razón la mayoría de maestras que tiene una participación en el terreno explícitamente sindical realiza este trabajo a nivel de su escuela o zona escolar, por medio de las relaciones de amistad que han creado durante su permanencia ahí y como ellas mismas dicen “en el tiempo libre que nos queda”. Esta situación tiene como resultado que en los hechos gran parte del trabajo de base, sustento de la política sindical, sea realizado por estas mujeres, “maestras políticas”, que obviamente no aparecen como las dirigentes.

Reflexiones finales

A partir de lo planteado hasta aquí, nos parece pertinente abrir la reflexión respecto al sujeto femenino que se constituye en el magisterio, dadas las condiciones institucionales en las cuales se desenvuelve como trabajadora y como profesional y partiendo de las condiciones en las que se desarrolla como mujer. Esta reflexión resulta importante

desde nuestra preocupación manifiesta por rescatar las prácticas cotidianas construidas por las maestras en términos de analizar su potencialidad social y política.

Es en ese sentido que el presente trabajo apunta a subrayar las posibilidades derivables de la apropiación del ámbito donde la docente se desenvuelve, en donde existen concepciones y estereotipos profesionales en relación con su género, de los que también se apropia, pero en los cuales hay elementos que apuntan a la valoración tanto de sujeto como de la profesión en general.

Desde esta perspectiva, la maestra es un ser activo que aprende a manejarse en un ámbito inmediato en donde se conjugan contenidos que apuntan a la alienación, así como aquellos que permitirían trascenderla.

Es así que encontramos la presencia del maternaje como una práctica constitutiva del magisterio femenino; práctica basada tanto en la afectivización del trabajo de la mujer, como en los requerimientos afectivos característicos del magisterio de nivel básico.

Podemos reconocer en el maternaje una doble significación. Por un lado, a nivel de las representaciones sociales y aun gremiales, el maternaje aparece como un puntal del vaciamiento profesional del magisterio, al considerar esta carrera más como una cuestión de amor y entrega que de competencia académica. Esta connotación y uso político del maternaje favorecen la concepción del magisterio como una subprofesión, lo cual se expresa en hechos muy concretos de marginación social y económica del gremio, situación que repercute en la calidad de la educación pública.

Por otro lado, el maternaje tiene otra cara, sustentada en la especificidad de la docencia con niños. Analizando el desempeño cotidiano de las maestras, encontramos en el maternaje una faceta de preocupación por su trabajo, en términos del interés por la formación y desarrollo de los niños. El maternaje expresado en dedicación a los sujetos que la docente forma es un elemento que puede contribuir a la apropiación de la materia de trabajo y en ese sentido a la valoración profesional en un plano de trascendencia mayor que el personal.

Al mismo tiempo, esta dedicación al trabajo y al grupo tiene un contenido político manifiesto o potencial, en tanto algunas maestras ven en ella su trascendencia social o bien su participación política en términos de plantear demandas de mejores condiciones laborales.

El maternaje con el que las maestras asumen la profesión es uno de

los factores que las lleva a recluirse en el grupo. Sin embargo, esta reclusión es también producto de las prácticas consagradas a través de las cuales se asciende (relaciones, influencia sindical) que en los hechos tienden a excluir a las maestras. Nos interesa destacar que la reclusión en el grupo es, a la vez que una exclusión institucional hacia las docentes, una manifestación de oposición y resistencia de ellas a prácticas institucionales de autoritarismo y/o corrupción.

Por otra parte cabe destacar que es en la relación con el trabajo donde se construye la posibilidad tanto de la intervención institucional como de la participación política y sindical de las docentes. Sobre esto último hay que señalar que aunque la participación de las maestras no se expresa mayoritariamente en puestos de decisión sindical, su presencia se manifiesta en acciones que aunque no se reconozcan como políticas sí tienen esa connotación en términos de la posibilidad de intervención y cambio en los problemas sociales concernientes a su profesión.

En ese sentido, las maestras dan a su participación político-sindical contenidos propios relacionados con su interés por el trabajo, por el gremio, por la labor social que desempeñan y por su propio desarrollo como sujetos.

Finalmente hay que señalar que la participación femenina en la política sindical reconocida explícitamente como tal, enfrenta serios obstáculos derivables de una concepción ideológica de marginación de la mujer que incluso las mismas maestras hacen suya. Encontramos que la reclusión en el grupo que las docentes afrontan en su trabajo se expresa en el ámbito político-sindical en la reclusión en su escuela o zona escolar. De modo que el trabajo sindical de base, que constituye el sustento y la posibilidad de acciones y decisiones políticas de más amplio alcance, lo sostienen en gran parte, desde la cotidianidad, las maestras.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, Ada, y Shabari Amin, "Testimonio sobre las vivencias de las mujeres docentes", en *El enseñante es también una persona*, Ada Abraham y colaboradoras, Barcelona, Gedisa, 1986.
- Aguilar Hernández, Citlali, *El trabajo de los maestros, una construcción cotidiana*, México, Cuadernos de Investigaciones Educativas, DIE-CINVESTAV-IPN, en prensa.

- Álvarez, Alfredo, *La mujer joven en México*, México, El Caballito, 1979.
- Artous, Antoine, *Los orígenes de la opresión de la mujer*, Barcelona, Fontamara, Libro Historia, 1982.
- Barbieri, Teresita de, *Mujeres y vida cotidiana*, México, SEP/80/60, 1984.
- Barbieri, Teresita de y Orlandina de Oliveira, "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, noviembre de 1986.
- Bonder, Gloria, "Mujer y política: contribuciones al estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres", Buenos Aires, Centro de Estudios de la Mujer, 1983.
- , "Los estudios de la mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias sociales", Buenos Aires, Centro de Estudios de la Mujer, s/f, mimeo.
- , "Mujer y política: ¿Cuál política?, ¿qué mujer?", *Fem*, año 10, núm. 46, junio-julio de 1986.
- Cortina, Regina, "The Politics of Acquiescence: Female Teachers in Mexican Public Education (1940-1980)", junio de 1982.
- , "Poder, género y educación el caso del magisterio en la ciudad de México", en *Seminario permanente del PIEM*, México, COLMEX-PIEM, 1983-1984.
- , "La mujer y el magisterio en la ciudad de México", *Fem*, año 8, núm. 36, octubre-noviembre de 1984.
- , "Trabajo, familia y participación sindical de las maestras mexicanas", documento de trabajo, México, noviembre de 1986, mimeo.
- , "La educación y el empleo de la mujer en el magisterio", *Memorias del coloquio sobre el estado actual de la educación en México*, México, Centro de Estudios Educativos, 1986.
- Dowling, Colette, *El complejo de cenicienta. El temor de las mujeres a la independencia*, Barcelona, Grijalbo, 1982.
- Elú de Leñero, María del Carmen, "Trabajo de la mujer y fecundidad: especial referencia a México", en *La mujer y el trabajo en México* (antología), México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986.
- Espinosa Contreras, José A, "Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE", *Historias I*, México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, julio-septiembre de 1982.
- Esponda de Torres, Blanca, *Estudios sobre la mujer. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica*, tomo I, México, SPP, Serie Lecturas III, 1982.
- , *Estudios sobre la mujer. Salud, trabajo doméstico y participación social y política*, tomo II, México, SPP-INEGI, Serie Lecturas III, 1985.
- Ezpeleta, Justa, y Elsie Rockwell, "Escuela y clases subalternas", *Cuadernos Políticos*, núm. 37, México, Era, julio-septiembre de 1984.
- Fernández Kelly, Patricia, "Maquiladoras y mujeres en Ciudad Juárez, Mé-

- xico: paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral”, en *La mujer y el trabajo en México* (antología), SPP, 1986.
- Fuentes Molinar, Olac, “El movimiento magisterial: la lucha por el sindicato y el salario”, en *Educación política en México*, Nueva Imagen, 1983.
- Gilly, Adolfo, “La crisis de la política: el CEU”, *La Jornada*, 15 de marzo de 1987, México, D.F.
- Giroux, Henry, “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico”, *Cuadernos Políticos*, núm. 44, México, Era, julio-diciembre, 1985.
- Goldsmith, Mary, “Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, noviembre de 1986.
- González Salazar, Gloria, “La participación de la mujer en la actividad laboral de México”, en *La mujer y el trabajo en México* (antología), México, SPP, 1986.
- Heller, Agnes, *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, Grijalbo, 1972.
- , *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1977.
- , “La división emocional del trabajo”, *Nexos*, núm. 36, 1980.
- Lamas, Marta, “La antropología feminista y la categoría ‘género’”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, noviembre de 1986.
- Martín del Campo, Jesús, “Los maestros y la democracia”, México, 1984, mimeo.
- Moreno Fernández, Xóchitl, “La constitución del magisterio nacional (1920-1933). La normativización de la práctica docente, la formación magisterial y el mejoramiento profesional”, tesis de maestría, Departamento de Investigaciones Educativas, CIEA, IPN, 1985.
- Namo de Mello, Guiomar, *Magisterio de 1o. grau. Da competencia tecnica au compromisso político*, Sao Paulo, Editora Autores Associados y Cortez Editora, 1982.
- , “Mujer y profesionista”, en *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, Elsie Rockwell (comp.), México, SEP-El Caballito, 1985.
- Naranjo, Carmen, “Mitos culturales de la mujer”, en *La mujer y el desarrollo. La mujer y la cultura: Antología*, Carmen Naranjo (comp.), México, UNICEF-SEP, Diana, 1981.
- Nun, José, “La rebelión del coro”, *Nexos*, núm. 46, octubre de 1981.
- Ortiz Maldonado, Ruhama, “La imagen que los maestros tienen de sí mismos y de su tarea educativa”, en *Sociedad y política en Oaxaca: quince estudios de caso*, Raúl Benítez et al., México, UABJO, 1980.
- Radkau, Verena, “Hacia una historiografía de la mujer”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, noviembre de 1986.
- Riz, Liliana de, “El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México”, en *La mujer y el trabajo en México* (antología), México, SPP, 1986.

- Rockwell, Elsie, "Desde la perspectiva del trabajo docente", ponencia CEE-DIE, México, noviembre de 1986, mimeo.
- , "La escuela: relato de un proceso de construcción inconcluso", *Revista Colombiana de Educación*, CIUP, Universidad Pedagógica, Bogotá, núm. 12, segundo semestre, 1983.
- , "La relación entre etnografía y teoría de la investigación educativa", *Cuadernos de Formación núm. 2*, Santiago de Chile, Red de Investigación Cualitativa de la Realidad Educativa, 1984.
- Rockwell, Elsie, y Ruth Mercado, *La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates*, México, Cuadernos de Educación DIE, 1986.
- Rossanda, Rossana, *Las otras*, Barcelona, Gedisa, 1982.
- Sánchez, Purita, y Magaly Pineda, "Y ellas aprendieron: un intento de análisis de la imagen de la mujer en los libros de texto de la enseñanza primaria", en *La mujer y el desarrollo. La mujer y la cultura* (antología), Carmen Naranjo (comp.), México, UNICEF SEP-Diana, 1981.
- Sánchez Bringas, Angeles, "Marxismo y feminismo: mujer-trabajo", *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, noviembre de 1986.
- Salinas Sánchez, Gisela Victoria, "Las maestras de primaria: una visión antropológica de su vida cotidiana y su trabajo docente", tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH, 1988.
- Sandoval Flores, Etelvina, *Los maestros y su sindicato, relaciones y procesos cotidianos*, México, Cuadernos de Investigación Educativa, núm. 18, DIE-CINVESTAV-IPN, 1986.

COTIDIANIDAD Y MODALIDADES DE TRABAJO DE LAS MUJERES DE UNA COLONIA POPULAR

*María Cristina Sánchez-Mejorada Fernández
María Teresa Torres Mora*

El siguiente trabajo forma parte de una investigación más extensa titulada: "Las modalidades del trabajo de la mujer. Formas en que las asume".¹ La investigación consistió en un estudio de caso realizado en la colonia popular Las Cruces en la delegación Magdalena Contreras. Esta colonia surgió como un asentamiento irregular, fincado sobre terrenos ejidales en 1974. A partir de 1980 se introdujeron algunos servicios básicos gracias a la participación y gestión de los vecinos, especialmente de mujeres.

La información que aquí se presenta se obtuvo mediante las siguientes técnicas: 1) la observación participante; 2) una encuesta aplicada a más del 20% de los lotes (205 familias); 3) entrevistas a profundidad de 12 mujeres, todas ellas amas de casa. Además, algunas de ellas tenían o habían tenido participación política y/o un trabajo remunerado; 4) taller de reflexión² que se formó con 15 mujeres y en donde se

¹ Este trabajo se extrajo de una tesis conjunta para obtener el grado de maestría en investigación y ciencias sociales.

² Algunos de los autores tal vez consideren que este tipo de talleres pueden llegar a ser una jornada más de trabajo para las mujeres, con lo cual no estamos de acuerdo debido a que, a diferencia de los otros trabajos (doméstico, remunerado y político), que los realizaban por y para los demás, el taller para ellas representaba un espacio propio, de descarga y búsqueda, donde se autovaloraban como sujetos. La dinámica del taller giraba en torno a tres momentos: un acercamiento consciente a la realidad; la problematización de la misma a partir de la confrontación de lo individual-social y, por último, la reconfirmación de una situación o bien la búsqueda de soluciones de una manera más consciente.

abordó la problemática que ellas mismas enfrentaban con el objeto de reconstruir el conocimiento de sí mismas y de los demás en torno a su realidad concreta.

Lo novedoso de este estudio es que trata de reconstruir la realidad de esas mujeres-madres-amas de casa a partir de la perspectiva y la lógica de su vida cotidiana, descubrir el sentido de sus acciones en su ámbito inmediato mediante el análisis de la parte mediadora entre los procesos micro y macrosociales. Tras las acciones de la vida cotidiana aparecen los grandes sistemas de control que rigen la vida histórica de los pueblos:

...el estudio de lo cotidiano puede interpretar esos sistemas y esos procesos en su significación concreta y en sus cadenas de mediación, siempre con la acción humana específica. Quien enseña el sentido de la vida cotidiana a través de su conducta es el hombre común... (Leñero, Luis, 1982, p. X).

Algunos de los planteamientos centrales de este estudio son: a la mujer-madre-ama de casa se le ha asignado socialmente en el seno familiar la función de convertir los bienes salarios en consumibles, así como la de proporcionar los servicios requeridos para la reproducción de sus integrantes. Para ello, la mujer de las colonias populares se vale de una serie de estrategias laborales a las que ubicamos en un continuo que abarca tres aspectos: labor doméstica, trabajo remunerado y el que implica la lucha por la consecución de bienes y servicios colectivos. A todas estas actividades las identificamos como trabajo en el más amplio sentido del término, sin circunscribirlo a un enfoque meramente economicista³ (situación por la cual suponemos que ésta no es capaz de identificar las diferentes modalidades de su trabajo, asumiéndolas todas como parte de lo doméstico. Estos trabajos se desarrollan en forma de un continuo, ya que entre una y otra modalidad no se pueden distinguir o precisar fronteras), sino que el trabajo doméstico, el asalariado y el político se entrelazan como una secuencia en la que incluso no hay una clara separación entre los espacios correspondientes al “ámbito público y al privado”.

Varios autores han coincidido en que, con la aparición del capita-

³ Son múltiples los autores que, sin llegar a un acuerdo, han discutido sobre el concepto del trabajo. Para este ensayo consideramos el trabajo de la mujer como una actividad cotidiana, no reconocida socialmente, pero que sin embargo es imprescindible para la reproducción del particular —en el sentido helleriano— y que, por lo tanto, adquiere significado para quien lo ejecuta. En el apartado II, sobre trabajo remunerado, se desarrolla con más detalle esta idea (pp. 162-172).

lismo, la familia se convierte en la principal institución de la sociedad dedicada a la atención de las necesidades personales de sus miembros. Según esta perspectiva, la sociedad divide el mundo social en “interno” o “privado”, que se refiere al ámbito doméstico, y en “externo” o “público”, que se refiere a los ámbitos del trabajo asalariado y las instituciones sociales y políticas. Las tareas domésticas y la crianza de los hijos son consideradas funciones “naturales” o personales realizadas en algún lugar privado de la sociedad al cual se relega a la mujer.

Sin entrar en una discusión exhaustiva, consideramos que tal dicotomía no es más que una ficción por las siguientes razones:

1. Si partimos de la idea de que la familia juega un papel predominante para el mantenimiento de un sistema económico basado en la explotación de la fuerza de trabajo-mercancía, lo llamado “privado” ya no se puede referir tan sólo a lo personal o individual, sino que al tener funciones económicas y sociales bien precisas, forma parte de lo social o lo “público”.

2. El rol doméstico de la mujer adquiere una dimensión pública al relacionarse continuamente con el Estado a través de sus diferentes instituciones: educativas, de salud, de gobierno, etc. Ser responsable de la reproducción de la fuerza de trabajo requiere demandar, negociar y participar, individual o colectivamente, para adquirir y/o mejorar la calidad de sus servicios.

La vida cotidiana de las mujeres en las colonias populares implica varias maneras de sobrevivir y resistir, de subordinarse y rebelarse, las cuales ponen en evidencia su participación económica, social, política y, por tanto, pública. Manifestaciones que implican trabajo en sus diferentes modalidades y cuya amalgama es el quehacer doméstico, eje organizador.

Como señala Carlos Urrutia (1985), la realidad social es un proceso de creación humana en el que los hombres son producto de su momento histórico. A su vez, esa capacidad creadora y transformadora les permite apropiarse del mundo. La vida cotidiana representa una dimensión de la realidad, con una dinámica evolutiva propia, que participa y construye a la totalidad social y en la que se expresan las contradicciones del sistema. Lo cotidiano se concretiza en lo particular en tanto que éste pertenece a un todo social como genericidad.⁴

⁴ Lo genérico trasciende la vida cotidiana y se dirige a la especie humana, es algo más que el tiempo, espacio y necesidades inmediatas. Acceder a la genericidad significa asumirse como sujeto ubicado en determinadas relaciones sociales y en un momento

La vida cotidiana se convierte en categoría fundamental, ya que las diferentes circunstancias o modalidades del trabajo se desarrollan en forma consecuyente o continua, con el eje organizador del trabajo doméstico y siendo los otros modos laborales una extensión del mismo. Así es como lo asume la propia protagonista. A lo largo de la exposición entremezclaremos los aspectos teóricos y empíricos que permiten ubicar a la mujer en su contexto familiar y comunitario e identificar las modalidades de su trabajo.

LA FAMILIA, DIMENSIÓN PRIMARIA DEL ÁMBITO INMEDIATO
DE LA MUJER-MADRE-AMA DE CASA

Desde el punto de vista etimológico, lo cotidiano es lo que ocurre diariamente y, por lo general, se entiende como rutina, monotonía, lo de siempre y, aunque no se descarta, no es estático ni permanente. Por otro lado, lo cotidiano también se refiere a aquello que puede ocurrir diariamente, como el comer, o no puede ocurrir todos los días, como la enfermedad. En una primera aproximación, lo cotidiano es todo aquello que vincula al hombre en su dimensión particular y en su ser social, ocurra o no todos los días. Aquellos aspectos que forman parte del ámbito “familiar”, regular y esperado por el particular,⁵ pertenecen a la vida cotidiana; pero también es cierto que lo cotidiano puede dejar de serlo en el momento mismo que se transforman las circunstancias en las que el particular se desarrolla regularmente. Aquello que es extraordinario puede convertirse en ordinario. “La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social” (Heller, Agnes, 1977, p. 9).

histórico pero con un proyecto de vida en el que se definen las transformaciones personales y sociales.

⁵ Heller habla de particulares cuando plantea que el individuo no puede ser nunca idéntico a la especie humana. “La particularidad se basa en que un hombre no puede representar ni expresar jamás la esencia de la humanidad, porque cada ente es único (unicidad) e irrepetible, que se basa en la asimilación de la realidad social dada y al mismo tiempo de las capacidades dadas de manipulación de las cosas” (Heller, 1982, p. 43). La autora agrega que el individuo puede mantener una relación consciente con la especie humana y en este caso la personalidad no es particular, sino individual, lo que resulta excepcional. De ahí que al referirse a la vida cotidiana siempre lo haga en términos particulares.

La estructura de la vida cotidiana varía para cada sociedad, clase social, grupo y persona, ya que la reproducción del hombre particular es la reproducción de un hombre histórico, de un ser particular en un mundo concreto.

La vida cotidiana se refiere siempre al ámbito inmediato del particular. Es la dimensión tempo-espacial concreta que es vista por el propio particular como “lo natural”, “lo ya hecho”, “lo normal”. Heller señala que el particular se apodera de hábitos, técnicas y costumbres propias de ese ámbito y, de no ser así, será incapaz de objetivarse⁶ en formas más elevadas.

Para fines de nuestro estudio, consideramos que el ámbito inmediato de la mujer consta de tres dimensiones principales: la familia, el trabajo remunerado y la comunidad.

La dimensión familiar representa el mundo personal más inmediato de la mujer-madre-ama de casa, ya que es a ella a la que socialmente se asigna la responsabilidad de la reproducción biológica y material, por lo que se encuentra en el seno mismo de la vida cotidiana, es decir, es eje y gira en torno de la vida cotidiana de los particulares, en este caso de los integrantes de la familia.

Cuando nos referimos a la familia, es conveniente considerar en un primer momento el núcleo social de origen, cuyas características dependen de la clase social, el momento histórico, la situación, el ciclo de vida familiar, etc. La mujer se apodera de valores, costumbres y prácticas propias de su núcleo familiar de origen, mismos que interioriza y reproduce —en un segundo momento— al formar su propia familia; pero a su vez se verá influida por la situación y condiciones específicas en las que se desarrolla esta última.

Para la mayoría de las mujeres de Las Cruces, el ámbito inmediato del núcleo familiar de origen se ubicó en provincia, ya que de las 170

⁶ Objetivaciones (derivada de objetivo) se refiere a los productos resultantes de la práctica y que se constituyen como una realidad externa de los miembros singulares de la especie —el yo interno de los individuos. La objetivación básica es el conjunto de productos y técnicas de trabajo como punto de apoyo e instrumentos del proceso histórico de la especie, de la reproducción específica. Además, la ciencia, la política, el derecho, la religión, la filosofía y el arte se separaron de la vida cotidiana en virtud del desarrollo de la propiedad privada y de la alienación.

En la vida cotidiana la mujer se objetiva de numerosas formas y en la medida en que da forma a su mundo, se forma a sí misma. Se objetiva como madre, ama de casa y trabajadora.

familias estudiadas,⁷ 113 madres-amas de casa nacieron en el interior de la República. De estas últimas, el 92% vinieron a vivir al Distrito Federal siendo solteras y en busca de empleo. Sólo el 8% llegó con una familia constituida (pareja e hijos).

El principal motivo que las impulsó a emigrar al Distrito Federal fue la necesidad de buscar empleo para apoyar y completar el ingreso de sus padres, en su mayoría campesinos. Algunas se vinieron a trabajar cuando sólo tenían entre 10 y 12 años, predominando las que lo hicieron en plena adolescencia (14 a 18 años). Aproximadamente un 70% de las migrantes llegaron a vivir con sus familiares, muchos de los cuales les ayudaron a conseguir empleo, si no es que las trajeron expresamente para “colocarlas en alguna casa”.

Destaca como primer empleo urbano tanto para la mujer migrante como para la oriunda del Distrito Federal el trabajo doméstico remunerado. Las nacidas en la ciudad tuvieron mayores oportunidades de conseguir una ocupación en el rubro de servicios particulares (cuadro 1).

Por lo general, conocieron a sus parejas en el pequeño ámbito en el que se desenvolvían, ya fuera en el barrio o en el lugar de trabajo:

Conocí a mi esposo en el Banco Obrero, yo era intendente, él era mi jefe (María, diciembre de 1986).

Lo conocí porque yo estaba trabajando en una casa de la Calzada de las Águilas y él estaba trabajando en una construcción ahí cerca... (Ana, noviembre de 1986).

Mi esposo era originario de Atzacapotzalco, pero se fue a vivir con un tío en la misma colonia donde yo vivía (Lupe, enero de 1987).

Después de un periodo corto de “andar” de novios se casaron, la mayoría entre los 18 y 22 años de edad. Desde el momento en que se estableció el noviazgo, las mujeres dejaron de tener amigos y amigas ya que todo el tiempo libre se lo dedicaban a él. Esto no debe extrañarnos, ya que el amor y el sacrificio son inseparables en nuestra cultura, propiciando que ellas renuncien a si mismas: “Rechazar el sacrificio sobre el cual siempre se ha fundado la relación significa romper una lógica para la cual la bondad y la felicidad de la mujer consistían en su no existir salvo en aquella dedicación constante a quien la necesitaba” (Basaglia, 1985, p. 22).

⁷ De las 205 familias encuestadas, el estudio se centró en 170 casos (familia I), ya que en un mismo lote se encontraron hasta 3.

CUADRO 1
PRIMER EMPLEO EN EL DISTRITO FEDERAL

<i>Empleo</i>	<i>Migrante</i>	<i>Nacida</i> <i>D.F.</i>	<i>Total</i>	
			<i>Absoluto</i>	<i>%</i>
Servicio doméstico	75	16	91	53.5
Ayuda empresa familiar	1	1	2	1.2
Obrera	6	6	12	7.1
Empleada servicio particular	5	14	19	11.2
Empleada federal	—	2	2	1.2
Comerciante	3	3	6	3.5
Ninguno	16	14	30	17.6
No contestó	7	1	8	4.7
<i>Total</i>	113	57	170	100.0

Las causas que orillaron a estas mujeres a vincularse fuertemente a su primer novio y con quien decidieron finalmente fincar su vida entera fueron: algunos problemas en la familia de origen; la confrontación de las migrantes con la cultura urbana; el tener que trabajar en casa ajena y la necesidad de sentir apoyo y seguridad. Si bien por lo general la mujer de Las Cruces se unió a su esposo por cierto rechazo a la situación que vivía, no se puede descartar el papel que jugó el valor del matrimonio y la maternidad como estado ideal para ella.

Definimos a la familia como una unidad compuesta por miembros emparentados entre sí, cuya función consiste en mantener y reproducir al grupo y a cada uno de sus miembros, tal como cada sociedad lo necesita y estipula.

Para México, la familia conforma una unidad parentescal de tipo nuclear, patrilínea, patriarcal y neolocal integrada en forma usual por 5 o 6 individuos. En el campo y para la agricultura tradicional, esta familia mexicana es la unidad de producción y la de consumo. En la ciudad y para la agricultura moderna y mecanizada, la familia conforma la unidad de consumo y el organismo necesario para la reproducción y conservación en buen estado de la mano de obra (Nolasco, 1981, p. 32).

Ahora bien, cabría preguntarse, ¿cómo asumen los miembros de la familia urbana su propia autorreproducción y la de su grupo? En nuestra sociedad, es un hecho generalizado la distribución de actividades diferentes para cada sexo. El hombre debe salir del hogar a “trabajar” para proveer el sustento de la familia. La mujer “debe quedarse resguardada” en casa a cargo de las labores domésticas y

cuidando de niños y enfermos, quedando rezagada —o al menos sin reconocimiento social— en sus funciones políticas, sociales y económicas, oprimida por el hombre y la sociedad. Esta distribución sexista de tareas y reconocimientos que tiene su fundamento en falsos argumentos biologists, se asume mediante un complejo proceso individual y social de adquisición de género.

La existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, pero hay que tener en cuenta que el hecho de que el género sea una distinción significativa en gran cantidad de situaciones es un hecho social, no biológico (Lamas, 1986, p. 189).

Entenderemos, pues, el sistema de género como una construcción sociocultural que transforma el sexo biológico en un producto social e histórico y que conforma diferente estructuración de identidad y expectativas sociales para el hombre y la mujer. Este sistema varía en cada sociedad y está entrecruzado por otros factores discriminatorios como son la clase social, la etnia, la religión, y otros.

En cada sexo varía el tipo de actividad, tiempo dedicado, calificación, habilidades, esfuerzos requeridos, reconocimientos y gratificaciones al trabajo como construcciones sociales. De ahí que hablemos de la división genérica del trabajo,⁸ en la que se establecen ciertos estereotipos para mujeres y otros para hombres.

Estas fronteras genéricas del trabajo nos hablan también de la subordinación que sigue padeciendo la mujer en las diferentes expresiones de su trabajo.

La división sexual del trabajo encuentra un buen respaldo ideológico tanto en los representantes del Estado como en los de la religión, principalmente la cristiana.

Ambos poderes estaban interesados en justificar ideológicamente y regular jurídicamente los roles asignados a los miembros en la familia: el padre proveedor del sustento y autoridad, la madre reducida a su papel doméstico dentro del hogar, los hijos propiedad de los padres. En el orden jerárquico, la mujer sometida al marido y los hijos al padre (Pascual, 1977, p. 89).

⁸ Marta Lamas (1987) plantea una interesante discusión en cuanto al uso de la categoría de división genérica del trabajo, en sustitución de la división sexual del trabajo, ya que el último término tiene una connotación biológica que sustenta la desigual distribución del trabajo como algo "natural", cuando sólo el parto y el amamantamiento son actividad exclusiva de la mujer.

Así, por ejemplo, en el Antiguo Testamento se señala que, desde los orígenes de la humanidad, el Creador asigna a manera de castigo a cada uno de los sexos sus funciones: mientras al hombre lo condena a ganarse el pan con el sudor de su frente, a la mujer le dice: “Multiplicaré los trabajos de tus preñeces. Parirás con dolor los hijos y buscarás con ardor a tu marido que te dominará” (*Gén. 3:16-19*).

Se plantea que el papel de la mujer intrínseco a su propia naturaleza o a la voluntad divina ha sido siempre atender la casa, estar al lado y al servicio del marido e hijos, exaltando la abnegación, la resignación y su “vocación” de servicio.

Y así lo asume la mujer de Las Cruces desde que inicia la relación de noviazgo. Las familias que formaron han reproducido el prototipo que predomina en nuestra sociedad. El 87% de las familias son nucleares, están integradas sólo por la pareja y los hijos y fincadas sobre la unión monogámica. En algunos casos se amplían y se integran algunos parientes al núcleo familiar, en la mayoría la madre o los hermanos de alguno de los cónyuges. Estas familias extensas representan un 11%.

El tiempo dedicado por las mujeres a las tareas domésticas varía según el número y edad de los hijos. Más de un 70% de las familias tienen de uno a cuatro niños menores de 11 años, lo que en parte permite entender que predominen las mujeres que se dedican casi con exclusividad a la atención del hogar y, aunque lo deseen, no tienen ocupación remunerada. La edad de los niños, aunada a la imposibilidad de que otros familiares apoyen en la atención del hogar, así como la carencia de guarderías, escuelas, mercados y otros servicios en la colonia, propician que los quehaceres domésticos les absorban más tiempo. La distribución de estas cargas de trabajo depende de los horarios fijos de los familiares que estudian o trabajan fuera de casa:

Me levanto a las 5:30 a.m., me medio peino y me voy a la leche, me toca de las 6:30 a las 6:45 a.m., pero me voy poco antes porque a las 7:00 tengo que estar de regreso para ver por los niños, cambiarlos, darles de desayunar y llevarlos a la escuela; regreso, recojo; lavo un poco, entre las 12:15 y las 12:30, me voy por ellos a la escuela. Regreso, hago la comida y les doy de comer, me apuro para hacer todo lo que hace falta, lavo, plancho y les ayudo a hacer la tarea; meriendan, sigo recogiendo, termino como a las 10:00 p.m. (Laura, 9 de diciembre de 1986).

“Me apuro”, frase frecuentemente escuchada, refleja la realidad, pues la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces se apresura todo el día no sólo por la cantidad de tareas que tiene que realizar, sino por el tiempo que le absorben varias de ellas, como ir por la leche, por los bonos de las tortillas, llevar a los niños a la escuela, comprar los alimentos, ir al médico, etc., ya que la colonia no cuenta con los servicios ni el equipamiento necesarios. Aunque la mujer se organice y aproveche sus salidas para hacer varias cosas (como pasar al mercado después de dejar a los niños en la escuela), invierte una gran cantidad de tiempo en estos menesteres. Un 26% de las encuestadas destina entre 30 y 60 minutos sólo en el desplazamiento para la compra de alimentos y un 55% tarda ese mismo tiempo en llevar a los niños a la escuela.

Cuando los hijos crecen, la actividad de la madre disminuye un poco, pues además de no tener que brindar atención directa a los hijos cuenta con el apoyo de éstos, especialmente de las mujeres. Sin embargo, aunque esto le permite organizarse de otra forma y puede incorporarse a un empleo, lo único que sucede es que tiene que cubrir una doble jornada, ya que a pesar de todo no se descarga de las tareas domésticas.

Hemos dicho que por la división genérica del trabajo hay una asignación de tareas desde temprana edad: a las niñas se les encomiendan las del hogar y el cuidado de los pequeños; a los niños se les encargan los mandados y a lo sumo la realización de ciertas actividades, como recoger sus cosas o tender las camas, pero lo más frecuente es que apoyen al padre realizando tareas de “hombre”, como reparaciones en el hogar.

Por lo general, el verdadero apoyo o respaldo de una mujer es otra mujer: la hija, la madre o la hermana, pero con estas dos últimas poco se cuenta, ya que en Las Cruces predominan las familias nucleares y las de origen se encuentran lejos.

Pocas veces el marido cumple con tareas domésticas fijas y, cuando las realiza, se considera como un favor, una ayuda voluntaria y esporádica. Es muy frecuente escuchar:

Él no me ayuda, ni siquiera cuando estoy enferma... (Elena, enero de 1987).

Él nunca me ha ayudado, ni siquiera a acarrear el agua del arroyo, siempre iba a lavar allá porque no teníamos agua, me tenía que traer la ropa mojada que pesaba como seis kilos, además a la niña cargando.

Cuando estaba embarazada acarrea el agua para lavar aquí porque se me hacía más fácil... él nunca me ayudó (Elisa, octubre de 1985).

Cuando los maridos ayudan es en relación con los hijos: “Me ayuda un poco con los niños, los quiere mucho”; “Quiere mucho a las niñas y se preocupa por ellas, les explica cuando no saben.”

La participación del hombre en el cuidado de los hijos se limita ocasionalmente a acariciarlos, a ayudarlos a hacer la tarea y a jugar con ellos. Pero la verdadera responsabilidad cuando están enfermos o se portan mal, alimentarlos y vestirlos, vigilar el aprovechamiento y requerimientos escolares, así como miles de detalles que aparecen cotidianamente, sólo recaen en los hombros de la mujer. Situación debida fundamentalmente a que el hombre se dedica al trabajo remunerado para sostener el hogar y resolver los problemas económicos que esto implica, lo cual lo mantiene lejos de la casa y la familia. Como no está con los hijos el tiempo suficiente, tiene poca idea de lo que éstos necesitan física, emotiva y socialmente.

Lo anterior hace que nos remitamos a Agnes Heller, pues claramente se aprecia que la familia se convierte en el centro organizativo de la vida cotidiana, aunque gran parte de sus actividades se realicen fuera del hogar y aparentemente sin relación con él:

Pero es la familia la que “educa” a la nueva generación y le enseña los tipos de actividad necesarios en la vida cotidiana; de hecho esta transferencia de la actividad cotidiana representa la parte más importante de la educación familiar. Además la familia es la “base de operaciones” de toda nuestra actividad cotidiana: el lugar de “partida” y el punto de “retorno”, nuestro “locus espacial”, nuestra casa. En ella se forman y determinan las relaciones más inmediatas entre los hombres y entre el hombre y la mujer (Heller, 1981, p. 31).

Los pensamientos, sentimientos y la vida misma de la mujer-madre-ama de casa giran alrededor de los hijos: “Mis hijas son todo lo que tengo, todo es para ellas porque quiero que tengan lo que yo no tuve”; “No trabajo porque tengo que cuidar a mis hijos”; “Sólo trabajo un rato porque tengo que regresar a cuidar a mis hijos.”

La mujer deja de pensar en sí misma para ponerse al servicio de los demás; no solamente fueron primero el padre y después el marido y los hijos los que la limitaron, sino que a su vez ella se autolimita, antepone la función que “debe” cumplir en la sociedad.

Me gustaría trabajar en casa, me gustaría ayudarle... aunque de todos modos le ayudo con la ropa que me regalan y que ya no sirve; hago sábanitas, servilletas, colchitas, ropita para los niños, etc. No soy golosa, dejo de comprarme una quesadilla o un refresco para comprar un sobre de café, consigo los bonos de las tortillas, porque como compro 5 kilos diarios me sale muy caro, en eso le ayudo, pero me gustaría ayudarle más pero no me deja ir porque dice que desatiendo a los niños, una casa sin madre no es una casa (Lourdes, 20 de enero de 1987).

Podríamos seguir dedicando páginas y páginas a describir el papel de la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces dentro de su familia, con la gran gama de actividades que realiza y el esfuerzo tan terrible que le significa día con día lidiar con sus hijos, con los precios, los servicios y hasta los vecinos.

Para concluir, sólo queremos decir con Ana Bas que la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces es la que "...transforma lo crudo en cocido, lo sucio en limpio, el desorden en orden, lo desprolijo en planchado y cosido, la escasez en satisfacción, el vástago humano en persona" (Bas, 1985, p. 119).

TRABAJO REMUNERADO. OTRA DIMENSIÓN DEL ÁMBITO INMEDIATO DE LA MUJER-MADRE-AMA DE CASA

Para comprender la naturaleza y el volumen del trabajo de la mujer, no basta con remitirse exclusivamente al que ésta desempeña en la dimensión doméstica, sino que hay que aludir a otra serie de trabajos relacionados con otras dimensiones (el remunerado y el comunitario).

La mujer de Las Cruces ha creado una serie de estrategias de trabajo que cubren las carencias originadas por la desigual distribución tanto del ingreso como del equipamiento urbano. Además de implicar mayores cargas de trabajo, conlleva una serie de presiones cruzadas entre las demandas del rol de esposa, el de madre, el de ama de casa, el de asalariada y el de miembro activo en la construcción del asentamiento.

Como podemos ver, son múltiples las actividades que desarrolla esta mujer, actividades que para fines de este ensayo consideramos trabajo en general.

Más que una definición meramente economicista del trabajo, abordaremos el concepto desde otros ángulos que nos permitan contextua-

lizar la labor de la mujer de los sectores populares, tarea que por cierto no resulta nada fácil...

Dicho con más precisión, es imposible recabar una definición de trabajo capaz de separar de un modo racional y unívoco, en el seno del ser social, las actividades laborales del no trabajo. Quisiera aventurar la hipótesis de que ninguno de los elementos constitutivos de la esencia humana es unívocamente definible, precisamente en cuanto se trata de los constituyentes de la esencia humana (Heller, 1982, p. 76).

El propio Marx se ha ocupado del concepto de “trabajo” desde diferentes puntos de vista: como actividad productora de valores de uso material, es decir, el intercambio hombre-naturaleza permite la reproducción de las condiciones materiales de la sociedad; también habla del trabajo socialmente necesario cuando lo analiza en el seno de la división del trabajo que aparece en el mercado —trabajo asalariado— generador de plusvalía.

El sentido estricto del término trabajo, y el más usual, es el que se refiere al esfuerzo físico y mental que el ser humano despliega para producir bienes y servicios que se conviertan en mercancía.

La mayoría de los economistas consideran como punto medular la compraventa de bienes y servicios, incluyendo la capacidad para trabajar, cuando bien sabemos que no todos los satisfactores se consiguen en el mercado, ni que todo trabajo es mercancía. En toda sociedad existen formas más complejas de producción e intercambio que las meramente mercantiles; niños, ancianos, enfermos y aun el trabajador asalariado obtienen satisfactores elaborados caseramente y/o comunalmente. Toda producción realizada es producción social, pues el trabajador realiza esa tarea como resultado de determinadas relaciones sociales. En este sentido el trabajo casero es tanto una producción social como el trabajo realizado en la fábrica (Maureen Mackintosh, s.f., p. 2).

Como el sentido estricto del término trabajo resulta insuficiente para analizar la división genérica del mismo, haremos referencia a éste en un sentido más amplio: “El trabajo es la condición primera y necesaria para la vida humana. La forma fundamental y básica de la actividad humana. Sin producir, el hombre no podrá satisfacer sus necesidades ingentes en cuanto a comida, ropa, vivienda, etcétera” (Blauberg, 1978, p. 303).

Así pues, consideramos trabajo a aquella actividad productora de

bienes y servicios encaminados a satisfacer necesidades humanas. Actividad con carácter social, ya que es un proceso que tiene lugar en la sociedad con el concurso de los medios creados por ella y en cuyo proceso se forma un conjunto de relaciones sociales (formas de organización, propiedad, distribución, etcétera).

Esta última aproximación del trabajo es la que emplearemos en nuestro estudio de la mujer, pues su significado rebasa el trabajo remunerado e incluye al casero y al comunitario.

Ahora veamos la relación de este trabajo con la cotidianidad, para lo cual nos remitimos al interesante análisis que hace Heller, quien de acuerdo con la perspectiva marxista distingue dos aspectos inseparables:

a) Trabajo (*work*) como proceso o actividad genérica social que trasciende la vida cotidiana, productor de valores de uso que pueden o no convertirse en valores de cambio. El producto del trabajo satisface una necesidad social, lo cual representa un tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo.

b) Labor (*labour*). El hombre particular en su vida para reproducirse necesita trabajar; en ese sentido es una actividad cotidiana. Es referirnos al significado que adquiere para quien lo ejecuta, como parte orgánica de su cotidianidad.

Es precisamente esta última conceptualización la que retoma Carlos Piña (1985) para explicar la organización de los sectores populares en torno al trabajo como estrategia de sobrevivencia.⁹ Las estrategias de sobrevivencia aglutinadas alrededor de diversas actividades se transforman en respuestas institucionalizadas y socializadas por el grupo que busca adaptarse a las exigencias económicas, sociales y políticas existentes. Desde este punto de vista, se trata de interpretar la experiencia de trabajo desde la óptica de sus propias protagonistas.

Desde la perspectiva femenina, en las colonias populares los límites entre trabajo doméstico y “extradoméstico” —en tiempo y espacio— son difusos por ser estrategias de sobrevivencia inmersas en la cotidianidad, y como parte de una manera “natural” de ser mujer.

Según estas premisas, consideramos que las labores cotidianas que

⁹ Las estrategias de sobrevivencia se refieren al “...conjunto de normas de relacionamiento y organización social, valores y configuraciones simbólicas estructuradas de modo consciente o inconsciente, por aquellos sectores incorporados marginalmente a un determinado modelo de acumulación, con la necesidad de satisfacer ciertas necesidades básicas, reconocidas culturalmente”.

realiza la mujer de Las Cruces para la reproducción de la familia —estrategias de sobrevivencia— son trabajo en el más amplio sentido del término, el cual se sitúa en un continuo donde no hay líneas claras de separación entre el trabajo doméstico, remunerado o comunal.

Ahora bien, la intensidad y tipo de trabajo van a depender de factores demográficos, económicos y socioculturales. En primer término, se tiene el papel de ama de casa al que generalmente se suman los otros tipos de actividades cotidianas, como la posibilidad o necesidad de desempeñar labores “extradomésticas”.

Las clases de actividades y la manera como se entrelazan van a depender, entre otros factores del sistema socioeconómico, la clase social y el círculo familiar al que se pertenezca. En otros momentos históricos y/o en otras organizaciones sociales —como la campesina— las tareas domésticas y las productivas permanecen, se confunden y desarrollan dentro de la unidad doméstica como un todo integrado.

Mientras la familia fue una unidad productiva basada en la propiedad privada, sus miembros comprendieron que sus vidas domésticas y sus relaciones “personales” estaban enraizadas en el trabajo recíproco. Sin embargo, con el advenimiento de la industria, la proletarianización alejó a muchos individuos (o familias) de la posesión de la propiedad productiva. Como resultado, el trabajo y la vida quedaron separados, la proletarianización separó el mundo externo del trabajo alienado del mundo interno del sentimiento personal. El desarrollo capitalista dio origen a una idea de familia como separada de la economía, y creó también una esfera “separada” de la vida familiar, aparentemente divorciada del modo de producción (Zaretsky, 1976, p. 27).

La industrialización y urbanización cambiaron el carácter de la familia, que de unidad productiva-reproductiva pasó a ser consumidora-reproductiva. Sus miembros, antes aglutinados en el trabajo dentro de la unidad doméstica-productiva, se disgregan. Padres e hijos se especializan en actividades asalariadas “productivas” fuera del hogar y las mujeres en actividades domésticas (reproducción-consumo). Así, a partir de la división de actividades y la salida de los miembros de la tutela doméstica, se elabora toda una justificación ideológica que devalúa las actividades realizadas en el hogar y para la vida privada, negando su calidad como trabajo y, no sólo eso, separándolas de la vida económica y política. De esta manera se descalifica al grueso de la población femenina —“económicamente inactiva”— en su aporta-

ción para la reproducción y mantenimiento de la familia, condición necesaria para el sistema capitalista.

La dicotomización de las actividades productivas y domésticas en cierta medida da cuenta de la forma particular como se subordinan al capital, pero no permite comprender claramente cómo se vinculan y traslapan. Además, esta perspectiva dualista dificulta la captación de estrategias de sobrevivencia concretas que no se ajustan a dichos modelos, por ejemplo, cuando alguna parte de la producción doméstica es convertida en mercancía, o cierta producción de autoconsumo se vincula al mercado mediante la compra de insumos; o en donde no queda clara la forma como algunas categorías de trabajo se vinculan al capital, etcétera.

La mujer que se incorpora al mercado de trabajo lo hace en condiciones más desfavorables que las del hombre, situación doblemente menoscabada para la mujer de estratos con bajos ingresos y con niveles menores de escolaridad, insuficiente o nula capacitación laboral y una serie de condicionantes y prejuicios culturales.

La señora Lisa cursó hasta tercero de primaria; aunque le hubiera gustado seguir estudiando no pudo porque... “Mi mamá quería dedicarnos al quehacer; había la posibilidad de seguir estudiando, pero no les gustaba que una mujer estudiara. Me dedicaba al quehacer de la casa, también del campo y andar trabajando en otras casas” (Lisa, 19 de noviembre de 1986).

Los bajos niveles de escolaridad de las mujeres de Las Cruces son una limitante más para obtener un empleo: el 18% no tenía instrucción, el 68% había cursado algún grado de primaria y sólo un 14% algún grado de nivel medio.

Algunos estudios señalan que mientras la mano de obra masculina tiene una relación directa con las características de la estructura productiva, el estilo de desarrollo económico y el avance tecnológico, la composición de la mano de obra femenina tiene más que ver con las características de la familia y otros factores socioculturales: maternidad, existencia de guarderías o parientes que cuiden a los hijos, la posibilidad de acoplar trabajo doméstico con el remunerado, la autorización del marido, la feminización de ciertas actividades económicas, etcétera.

De las madres-amas de casa encuestadas, 64 (38%) reconocen que realizan alguna actividad que les genera ingresos, predominando las que se dedican al comercio y las empleadas domésticas (cuadro 2).

· CUADRO 2
OCUPACIÓN REMUNERADA DE LA MUJER

<i>Empleo</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Servicio doméstico	20	31.2
Ayuda empresa		
familiar	3	4.7
Obrera	2	3.1
Empleada servicio		
particular	9	14.1
Empleada federal	2	3.1
Otros servicios	6	9.4
Comerciante	22	34.4
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

Es interesante señalar que muchas de las actividades remuneradas son muy semejantes o se relacionan con las que la mujer realiza en casa. Además del alto porcentaje de empleadas domésticas, en servicios particulares tenemos cuidado de ancianos, aseo de oficinas, enfermería, tortillería, costura, niñera, cocinera, galopina. En el comercio: vendedoras de productos de belleza, ropa, artículos de cocina, verduras, elaboración y venta de fritangas y golosinas, entre otras actividades.

Además de los factores antes enunciados, la incorporación de las madres al mercado laboral depende de la suficiencia de ingresos obtenidos por otros integrantes de la familia y de los recursos no monetarios con que cuenta ésta para satisfacer sus necesidades. La mujer, como organizadora del consumo cotidiano, es la que elabora las estrategias correspondientes a la satisfacción de necesidades familiares.

Quando hablamos de necesidades, consideramos que no hay un parámetro único aplicable indistintamente a la población rural y a la urbana, a la burguesía como al proletariado. Heller (1977) señala que las necesidades están determinadas histórica y socialmente; cada grupo social específico define un cierto nivel de vida como "lo normal". Pero este nivel o modo de vida no significa nada más una manera de sobrevivir sino que implica, a su vez, una manera de relacionarse y valorar.

En esta categoría de valorar y relacionarse encontramos el trabajo generador de ingresos realizado por las madres-amas de casa. Socialmente se define como secundario, aunque forme parte de la cotidiani-

dad, de lo indispensable. En ocasiones, esta fuente “secundaria” de ingresos pasa a complementar los ingresos familiares; en otras, se constituye en reserva, o sea, es susceptible de ser canalizada cuando se amplían las necesidades familiares o cuando el ingreso o el poder adquisitivo se reducen. En otros casos, este ingreso constituye el recurso básico durante un periodo del ciclo familiar o en forma permanente. Para el caso de Las Cruces, sólo se reconoce a un 9% de las mujeres que trabajan como la fuente principal de ingresos, y la mayoría de ellas son viudas o abandonadas. En el 85% de los casos, el padre constituye el principal sostén económico.

Es interesante hacer notar que, en el caso de las mujeres cuya aportación es complementaria al presupuesto familiar, la mayoría de las veces no hay una cuantificación exacta de esta ganancia por la manera como se fusiona el gasto familiar, por ejemplo: del presupuesto y objetos del hogar se destina una parte para la elaboración y venta de fritangas y lo que se obtiene inmediatamente se incorpora al “monedero” familiar. En otras ocasiones, las propias señoras se negaban a darle la categoría de trabajo a cualquier actividad que realizaban en casa para obtener ingresos extra, dada la sencillez de las condiciones en las que aquélla se llevaba a cabo.

Cabe señalar que en Las Cruces una buena parte de las madres tenían una alta predisposición a integrar la totalidad de sus ingresos al fondo familiar, cosa que no es tan frecuente en los demás miembros, incluido el esposo.

Independientemente de si la mujer aporta dinero o no, tiene la responsabilidad de lograr que el ingreso familiar cubra —casi mágicamente— las necesidades comunes.

Existen estudios que demuestran que el acceso y aportación de recursos monetarios es una base potencial de poder conyugal. Por su parte, algunas feministas afirman que el trabajo remunerado brinda a la mujer la posibilidad de emanciparse. Cabría preguntarse si en el momento en que ella tiene acceso a una fuente autónoma de ingresos realmente se transforman las relaciones genéricas en el seno del hogar. Martha Roldán (1984) señala que en la práctica esta relación no es tan mecánica, ya que el intercambio monetario es tan solo uno de tantos intercambios intradomésticos: socioeconómicos, afectivos, servicios personales, sexuales, etc., y cada uno de ellos es una base potencial de poder. Añade que el dinero en las clases trabajadoras entra a la familia como salario o ganancia (en caso de trabajadores por cuenta propia) y

las pautas de distribución del ingreso monetario de la mujer se sintetizan en dos tipos:

a) Fondo común. Generalmente aparece cuando los salarios percibidos por el esposo y otros integrantes son muy bajos y el dinero que gana la mujer —visto como secundario— se integra al aportado por los primeros y se destina a solventar los costos de reproducción familiar.

b) Asignación al gasto. Hogares en los que el marido es el principal proveedor de ingresos y la esposa aporta en proporción menor para cosas que brindan comodidad y bienestar familiar. Esta pauta se encuentra en hogares de ingresos más altos.

En ambos casos el circuito de distribución monetaria está sujeto a diversos controles masculinos como son:

—El esposo no revela a la mujer la cantidad real de sus ingresos para mantenerla a la expectativa.

—El esposo decide la proporción de su ingreso que destina al gasto personal y al familiar.

—El esposo decide entregar el ingreso en forma de cuotas y fija el monto para cada renglón del gasto familiar. Cuando él entrega el gasto total en una sola partida evita a la mujer el sentimiento humillante de tener que pedirle dinero, aunque recae en ella la responsabilidad total de distribuir y “estimar” el gasto para cubrir las necesidades familiares.

—La contribución de la esposa al fondo común es un punto de control ejercido mediante la ideología del altruismo maternal, en el que a pesar de que recibe ingresos inferiores a los del esposo, no se queda con parte alguna para gastos personales.

Le decía yo a Julio quiero esto y él me contestaba: “ahorita no hay dinero”. Entonces cuando a mí me pagaron en diciembre, yo decía bueno ahora voy a comprarles algo, lo que yo quiero a mis hijas; y me gustó la ropa que yo les compré y no hubo que Julio dijera eso no. Yo me sentí muy bien porque hasta a él le compré un pantalón, a mi hija un trajecito, al niño un pantalón... yo no me compré nada (Virginia, febrero de 1986).

La esposa-madre, además de enfrentarse con el problema de cómo administrar el ingreso familiar, tiene que ingeniárselas para conjugar el tiempo del trabajo doméstico con el remunerado. Esta situación se vuelve más compleja cuando hay niños pequeños y se carece de apoyo para los quehaceres de la casa. Una estrategia para resolverla es la de conseguir un empleo dentro del hogar o próximo a él (cuadro 3).

Otro indicador importante es el tiempo que la mujer dedica a su

CUADRO 3
LUGAR DE TRABAJO REMUNERADO DE LA MUJER

<i>Lugar</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
En casa	25	39.1
Dentro de la colonia	7	10.9
En otra colonia	30	46.9
No contestó	2	3.1
<i>Total</i>	64	100.0

ocupación remunerada: para el 42% la jornada es de más de siete horas; para un 23% de cuatro a 6:59, y para cerca de un 30% de menos de cuatro horas. En términos generales, estas últimas corresponden a las que tienen hijos pequeños y/o no reciben ayuda en sus quehaceres domésticos.

Aunque la maternidad implica mayores cargas de responsabilidad, es altamente flexible en cuanto al tiempo que se le destina durante el día. Así, la madre organiza sus horarios y tareas, a veces sin identificar como incompatibles el trabajo remunerado y el doméstico. La situación se vuelve especialmente complicada cuando se trata de recién nacidos o de niños muy pequeños que requieren atención de tiempo completo. El cuidado y la socialización de los hijos se consideran principal responsabilidad de la madre y, aunque ésta contribuya al sostenimiento de la familia, es ella —y no conjuntamente con la pareja— la que tiene que conciliar sus obligaciones como madre-ama de casa con la ocupación remunerada. Cuando los recursos monetarios que aporta la mujer son imprescindibles para mantener a la familia y no tiene quien la supla en los quehaceres domésticos, entonces recurre al trabajo domiciliario.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de la señora Lisa, quien elabora congeladas en su casa y las vende en una primaria ubicada en San Bernabé. El tiempo que destina para la elaboración y venta de esa golosina lo conjuga con el de las labores domésticas:

Me paro a las 5 a.m.; pongo mi agua; me baño. Voy a la leche; de regreso preparo el desayuno de mis hijos para que vayan a la escuela... me quedo a hacer el quehacer hasta las 10:30 a.m.; lavo mis trastes, trapeo, recojo y ya... Después preparo las bolsas para mi congelada y ya me voy a venderla como a las 12 del día; las vendo hasta las 2:30 de la tarde. Vengo al cuarto para las tres para darle de comer a mis hijos... después lleno las cubetas de agua, las endulzo y al mismo tiempo les voy dando de comer a mis hijos.

Después de eso nos sentamos a hacer congeladas con mi esposo; yo lleno y él pega... y ya terminamos a las 9:00 p.m. Le doy de merendar a mis hijos y me voy a acostar. Diario lavo la poquita de ropa que me va saliendo y plancho dos veces por semana. Cuando los niños están y no tienen tarea sí los pongo a que me ayuden con el quehacer, pero cuando tienen mucha tarea entonces no... como ahorita el grande ya trapeó allá arriba, hizo su cama... eso sí, diario tienden sus camas... mi esposo solamente me ayuda en las congeladas (Lisa, diciembre de 1986).

Se le ha dado muy poca importancia al papel de la fuerza de trabajo femenina en la problemática del empleo; si acaso se llega a definirla es como un importante contingente de sobrepoblación relativa, listo para ser empleado en épocas de expansión económica. Pero como ya lo demostró Ruth Milkman, las mujeres no son simplemente sobrepoblación relativa que en épocas de recesión económica se incrementa sino, por el contrario, siguen participando en el mercado de trabajo, aunque en condiciones todavía más desventajosas que en situaciones "estables" del sistema capitalista.

Es relevante la magnitud de mujeres incorporadas en casi todos los ámbitos catalogados como "subempleo". Hay una coincidencia notoria entre las características de los llamados "subempleados" y la actividad remunerada que desempeñan muchas de ellas: jornadas menores a la "normal", ingresos inferiores al promedio o al mínimo laboral, no sindicalizadas, sin prestaciones, etc. Las condiciones de explotación en una buena parte de la mano de obra femenina no se pueden explicar únicamente en términos del "subempleo" e incapacidad del sector dinámico y moderno para generar empleo. El problema rebasa con mucho los criterios meramente economicistas, ya que se relaciona con otras muchas variables demográficas y socioculturales con la dificultad que tiene para organizar el ámbito cotidiano familiar.

Así encontramos que estas mujeres obtienen o generan en su mayoría trabajos remunerados en condiciones desfavorables, actividades al borde de la ilegalidad y/o invisibilidad social e inestabilidad y con pocas expectativas de mejorar.

En abril de 1986, poco más de un 57% de estas mujeres percibía ingresos menores al salario mínimo general (1 650.00 pesos diarios); un 9% se ubicaba en el estrato correspondiente a éste, y un 12% de las encuestadas recibía ingresos superiores sin rebasar los 50 000.00 pesos semanarios.

Es importante destacar que entre los móviles que impulsan a la

mayoría de estas mujeres a buscar un trabajo remunerado están: la insuficiencia de ingresos familiares, la obligación de esposa y madre para brindar apoyo y, en último lugar, los intereses personales.

No obstante el peso que implica la doble jornada, el 81 % manifiesta contento con su actual empleo. Esto parece que se debe más al significado que adquiere el empleo que a las características mismas de la ocupación remunerada: “Me desaburro de la casa”; “No tengo que pedirle dinero a mi marido”; “Me siento importante”; “Veo y hablo con otras personas”, etcétera.

Podemos concluir que el trabajo remunerado de las mujeres de Las Cruces se asemeja y está en relación con las actividades que la mujer desempeña día a día en el hogar. Asimismo, para la mayoría, el espacio y el tiempo que le dedican al trabajo remunerado se entretajan con los dedicados al trabajo doméstico, de tal suerte que no logran desligarlo totalmente de su rol de madre-ama de casa. Así, el trabajo remunerado aparece ante ella como un mundo donde se fusionan las barreras de las otras actividades. Para muchas de ellas la labor doméstica rige y organiza el trabajo remunerado; y en el caso de las asalariadas con jornadas y condiciones laborales rígidas, este trabajo se subordina al quehacer doméstico; a pesar de ello las responsabilidades de ama de casa siguen teniendo primacía en su mundo de preocupaciones, de tal manera que “lleva” consigo los problemas hogareños al ámbito laboral.

ÁMBITO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Hasta aquí hemos revisado dos de las dimensiones que forman parte del ámbito cotidiano: la familia y el trabajo remunerado. Nos falta reflexionar en torno a la otra dimensión: el trabajo comunitario y político.

Para la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces, el trabajo doméstico se incrementa, por un lado, porque el exiguo salario que percibe su esposo sólo le permite cubrir ciertos requerimientos, por lo que tiene que realizar un mayor número de actividades vinculadas al autoabastecimiento y a la transformación de bienes consumibles, y por otro lado porque la ubicación en un asentamiento irregular carente de servicios y del equipamiento colectivo necesario la lleva a enfrentarse a la lucha por la consecución de éstos. Este trabajo comunal implica ciertas formas de organización que le significan tiempos y trabajos extra. Para

comprender esta tercera jornada de trabajo es necesario remitirnos a las características del asentamiento.

La colonia se ubica en la parte superior del Cerro de las Tres Cruces o Cerro del Judío, al noroeste de la delegación Contreras del Distrito Federal, en la parte ejidal del pueblo de San Bernabé Ocoatepec. Su extensión es de 25 hectáreas, fraccionadas en 29 manzanas y en 758 lotes aproximadamente. Predomina la vivienda unifamiliar en el 80% de los lotes. La construcción es heterogénea: destacan los muros de tabicón, techos de lámina y pisos de cemento. En su mayoría, la vivienda cuenta con dos o tres cuartos; uno se utiliza como estancia y cocina, una o dos recámaras y el baño fuera de la vivienda.

En algunas partes del terreno el suelo es rocoso, por lo que se dificulta la introducción de servicios y en ocasiones la construcción de la casa. Cuando se ha tenido que dinamitar piedra, ésta es utilizada para obras. La tierra es arcillosa, formándose en época de lluvias un lodo sumamente resbaladizo que obstaculiza el acceso a las viviendas. Aunque no sean muy fuertes las lluvias, el agua baja con fuerza por las laderas en forma de cascadas, llevándose a su paso piedras, ramas, etc., y al término de las lluvias hay que recoger y hasta excavar los escombros.

Un problema urbano que se ha tenido que enfrentar es el hecho de que cada ejidatario vendió por su cuenta lotes, sin considerar la traza urbana, lo cual dio como resultado una conformación irregular de manzanas, calles y lotes, generando problemas entre los vecinos, no sólo por la introducción de ciertos servicios, sino hasta por el acceso a la calle, pues algunos lotes quedaron rodeados por otros y sin salida propia.

Hasta antes de 1985 las pocas calles que había fueron construidas por los vecinos. En ese año la Delegación, junto con el Departamento del Distrito Federal, ponen en marcha el "Programa de urbanización y estabilización del Cerro del Judío", que se convirtió para las autoridades en una acción inminente, ya que con motivo de las torrenciales lluvias del año anterior se aflojó el terreno y se desgajaron laderas. El derrumbe destruyó varias viviendas, 190 en el caso de Las Cruces.

Por otro lado, las calles son muy angostas y difícilmente caben dos automóviles; la mayoría no tiene banquetas y donde las hay es de un solo lado; en general las cerradas y andadores no están totalmente pavimentados.

El tamaño de las calles, su pronunciada pendiente y la falta de

pavimentación impiden que algunos transportes de servicios puedan entrar a la colonia, como el de la basura, refrescos, etc., pero lo que constituía un verdadero problema era el gas, pues las mujeres tenían que subir varios metros cargando los tanques llenos.

Con respecto al agua, las mujeres nos relatan:

Primero íbamos a lavar al río que queda a varios kilómetros de aquí, casi lo mismo recorríamos para ir al hidrante público que había en San Bernabé, como en el pueblo tampoco había tomas domiciliarias, cuando íbamos por agua la gente del pueblo nos recibía muy mal, nos quitaban las cubetas, nos quitaban de la fila, nos decían de cosas. Las colas del agua eran muy largas, a la hora que uno fuera encontraba colas como de 20 cubetas, por lo que prácticamente sólo acarreamos agua para beber y cocinar. En época de lluvias las goteras que había en las casas nos permitían recolectar el agua para lavar y para el baño. Después de una serie de gestiones que hicimos en la Delegación, juntas en la colonia, reuniones, trámites, conseguimos que se nos trajera el agua en pipas (1982); éstas vertían el agua en tambos que había en ciertos puntos claves de la colonia; perseguíamos a las pipas para que nos dejaran el agua y de ahí la acarreamos para nuestra casa, sea con aguantadores, carretillas, diablos o burros; algunas señoras sacaban algunos centavos acarreamo agua para los demás.

En 1983, con el trabajo y aportación de todos los vecinos, se introdujo la red de agua potable y se colocaron algunos hidrantes. En muchos casos nos organizábamos para traer las llaves a nuestras manzanas, costeándolo nosotros con nuestro trabajo y dinero.

Después de realizar una serie de gestiones que en ocasiones implicaban que fuéramos diario a la Delegación, juntas, entrevistas, idas y venidas, conseguimos la autorización para la introducción de tomas domiciliarias, para lo que especialmente nosotras, como en todo lo anterior, tuvimos que cavar, abrir cepas y poner el tubo.

Las primeras autorizaciones que dieron para conectarnos a la red fueron sólo a las personas que habíamos participado en las gestiones. Ese día fuimos a la Delegación a las 6:00 de la tarde, hora en la que nos citaron, nos recibieron a las 9:00 de la noche y nos dijeron que ya nos íbamos a conectar; leyó la lista de los que teníamos derecho y firmó la autorización. ¡Fue una emoción muy bonita! ¡Por fin ya teníamos agua!

Ahora ya tenemos agua en los patios de las casas, de ahí la acarreamos para el interior —cocina y baño— pero no es constante ya que durante el día nos la cortan; llega a las 2:00 de la mañana, hora en la que nos tenemos que parar para abrir las llaves y llenar los tambos (Reunión de Taller de Mujeres, 26 de julio de 1986).

En la actualidad, el 90% de los colonos tiene toma domiciliaria, aunque no dispone de la suficiente agua corriente para satisfacer sus necesidades cotidianas.

El alcantarillado no se instaló sino hasta 1985; mientras tanto los vecinos contaban con fosas sépticas y desagües hechos por ellos mismos, con los consecuentes problemas.

Después de 1980, la Compañía de Luz y Fuerza reguló el consumo colocando postes y medidores en los domicilios. El alumbrado público solamente se ha instalado en las calles principales. Por lo que corresponde al servicio telefónico, hasta 1985 se instaló sólo un aparato público; actualmente existen alrededor de 100 teléfonos domiciliarios.

La colonia no sólo carece de mercado, escuelas, centros de salud, religiosos, deportivos, etc., sino también de transporte público que traslade a la población a las colonias aledañas que sí cuentan con equipamiento básico.

La reproducción familiar requiere de ciertas condiciones mínimas, entre las que se incluyen la vivienda, el agua, la luz, el drenaje y el equipamiento urbano. Mientras los hombres se encuentran todo el día fuera y lejos de la colonia, las mujeres-madres-amas de casa se quedan como guardianas de las condiciones en las que se desarrolla la vida cotidiana de la familia. Ante las carencias, son ellas las que se involucran en una lucha que implica un trabajo obligado, adicional al doméstico, en donde se articulan lo cotidiano y lo reivindicativo.

Como una extensión de su trabajo doméstico, se introduce a otras esferas tradicionalmente vedadas para ella, pero que a partir de ese momento también forman parte de su ámbito inmediato por el que tiene que transitar cotidianamente.

Lo doméstico individual-familiar adquiere un nuevo carácter en tanto cuestión colectiva, puesto que colectivas son las necesidades y colectivas son las demandas. Comienza a desdibujarse de esta manera lo público y lo privado a través de la actividad asociativa de los pobladores (Massolo, p. 145).

En el caso de Las Cruces, las mujeres luchan por la consecución de bienes y servicios prácticamente desde su arribo a la colonia. En un principio los habitantes se identificaban por la compra de lote a un mismo ejidatario, luego por ubicación se suman a las gestiones de un líder, quien empieza a promover para su grupo la introducción de

servicios, logrando únicamente la apertura y aplanado de algunas calles y, en algunos casos, la introducción del drenaje.

Conforme llegan más habitantes, las necesidades y demandas se incrementan, por lo que los líderes de estos pequeños grupos requieren unirse y así una buena parte de los pobladores se aglutina en torno a un viejo militante priista quien garantiza la posibilidad de negociación con las autoridades. Surge así en Las Cruces un tipo de organización que, como señala Legorreta:

Opera exclusivamente en torno a las gestiones para la introducción de servicios. Por tanto, sus acciones, que tienen una amplia colaboración con las funciones del gobierno desde el punto de vista de la gestión pública, hacen que sean bien vistas y hasta promovidas por las autoridades... No necesariamente cuentan con una estructura definida, ni con funcionamiento permanente, ni con una participación activa y democrática de sus miembros (Legorreta, 1983, p. 41).

Es a este pequeño grupo de dirigentes al que se sumaron unas cuantas mujeres cuyo trabajo consistió en acompañar al grupo en las gestiones, recoger cuotas y en algunos casos organizar faenas, mientras el grueso de las mujeres de la colonia únicamente asistía a juntas y otorgaba sus cuotas. El trabajo de estas últimas se refiere más bien a la resolución de las necesidades individuales de la familia, acarreado agua de los hidrantes públicos de San Bernabé y más tarde de los tambos ubicados en ciertas zonas, además de ir de compras y llevar a los niños a lejanos mercados y escuelas, etc. Las labores que en este momento se realizan son fundamentalmente para la apertura de calles.

La participación de las mujeres de Las Cruces se hace más visible a partir de la constitución de los llamados Órganos de Colaboración Vecinal y Ciudadana, promovidos por el Departamento del Distrito Federal en 1980, fecha en la que se forma la Asociación de Residentes de la Colonia, integrada por jefes de manzana nombrados por los vecinos. En la mayoría de los casos son aquellos dirigentes que ya habían participado en las gestiones y demostrado su capacidad de liderazgo y organización quienes se dieron a la tarea de conseguir los servicios.

Entre los jefes de manzana se nombra al presidente, al secretario y a tres vocales de la asociación, quedando como secretaria una de las cinco mujeres jefas de manzana —que representan al 22% de las mismas— y que posteriormente se convertiría en presidenta de la colonia. Des-

pués de ésta, de nuevo una mujer asume la presidencia de la Asociación durante la siguiente gestión (1986-1989), pero en este caso es la única jefa de manzana.

A partir de 1980, la mujer empieza a participar intensamente en la organización, no sólo porque se integra o es elegida formalmente, sino porque para resolver sus problemas tiene que responder a los requerimientos que le impone la misma:

El primer presidente de la colonia exigía nuestra colaboración semanal por lo menos, pues de otra manera nos excluía de la obtención de servicios. De ahí que cualquier otro miembro de la familia tuviera que participar, especialmente en las faenas que se realizaban para abrir las calles e introducir la red de agua potable. Estas faenas se llevaban a cabo los sábados y domingos —aunque también entre semana— con la participación de algún miembro de la familia; por lo general los sábados y entre semana participábamos las mujeres, los domingos los hombres y las mujeres que cubrían a los ausentes (Taller de Mujeres, 26 de julio de 1986).

Esta organización, de carácter oficialista, clientelista y asistencial, estrictamente vertical, tuvo que ser aceptada por los vecinos ya que además de ser la única opción organizativa que en aquel momento se les ofrecía, les garantizaba que podrían resolver las carencias a las que se enfrentaban con cierta brevedad, sin tener así la necesidad de pensar o desear construir una estrategia a más largo plazo. “Yo iba como a la fuerza, por necesidad, pues tenía que llevarme a mis hijas y si las dejaba no estaba tranquila; no hacía política ni nada, no iba por gusto” (Flor, 26 de julio de 1986).

Así, la mujer se suma y se forma dentro de una organización en donde se conjugan los intereses de:

1. El Estado, que apoya y promueve este tipo de organización porque le conviene establecer el control de la gestión popular que ya había desbordado al partido oficial, así como aprovechar la mano de obra y los recursos que ofrecen los pobladores para abaratar y resolver una función que les corresponde;

2. Los líderes, que no es otro más que el de obtener poder, los servicios requeridos y algún tipo de canonjías como un ingreso extra, un puesto en el aparato gubernamental, material para la construcción de su casa, etcétera;

3. Los pobladores, para obtener los servicios que tanto requieren. Por eso los hombres aceptan como una necesidad y como algo “natu-

ral” la participación de la mujer. Una vez resuelto el problema, nuevamente la limitan y sujetan al hogar. Ellas lo aceptan y asumen como correcto “pues ya no hay razón para participar”.

Inmersa en esta tríada de intereses, bajo una estructura organizativa que retoma el esquema patriarcal y reproduce actitudes autoritarias y represivas, a la mujer se le ve y acepta como un brazo más para cavar o protestar, pero difícilmente se le escucha, se le entiende y se le permite participar en la toma de decisiones, convenios, puestos directivos, etcétera.

“La participación de la mujer es muy importante —reitera el expresidente de la colonia—. Mire en esta fotografía cuántas participaban cavando y metiendo la red de agua potable”. Pero en la siguiente fotografía, donde están firmando un convenio con el delegado, aparecen puros hombres y en sus comentarios, como en el de otros representantes, se reflejan los elementos que predominan en:

Los discursos de los líderes priistas cuando se dirigen a o hablan de la mujer, conciben a ésta como un ente idealizado y cosificado, como pertenencia o parte de algo o de alguien, sea como miembro de una familia o como madre, hermana o hija de “alguien”. La exaltación espiritual de la mujer tiende a despojarla de necesidades y problemas propios y soslayar sus derechos como individuo y ser humano (A.R., *Fem*, junio/julio de 1981, p. 20).

No es necio afirmar entonces que en un contexto sociopolítico como el descrito, es muy difícil que la mujer pueda tomar conciencia de su papel y participación como ser político y social, así como asumirlo en calidad de trabajo político, cuando incluso ni los mismos hombres lo hacen.

Sin embargo, cabe destacar que la participación de esas mujeres no es homogénea, como tampoco lo es su vida cotidiana y la problemática familiar, por lo que se considera necesario establecer una tipología:

1. Sin participación. En este punto ubicamos al 7% de ellas, que hasta la fecha se negaron a cooperar en cualquier acción.

2. Con participación silenciosa; o sea las mujeres que realizan trabajos sólo cuando se les solicita y/o cubren al marido ausente para no fallar con las cuotas de faenas y la presencia que se demanda. Asisten a reuniones en la colonia, la Delegación, e incluso mítines, faenas, etcétera.

En este rubro se encuentra el grueso de las mujeres de Las Cruces.

El 82% cooperó en distintos momentos en todas las actividades, el 21% lo hizo eventualmente y el 28% siempre. Predominando su participación en las actividades que se realizaban dentro de la colonia, el 31% nunca llegó a ir a la Delegación —principalmente por no tener quien le cuidara a sus hijos—, del resto, varias los llevaban consigo.

3. Con participación activa. Se refiere a aquellas que no sólo se encuentran presentes, sino que organizan, promueven, hablan ante las autoridades, representan a sus vecinos, etc., sin tener la autoridad y el poder formal de decisión. En el 22% de las manzanas los jefes eran mujeres.

En este nivel también encontramos a aquellas cuya participación es netamente social, quienes en ocasiones no se involucran en estas luchas reivindicativas o independientemente de sí hacerlo.

Sin pertenecer a organizaciones (87%) promueve apoyando a algunas instituciones o por cuenta propia impulsa algunas actividades de bienestar social como serían: consultas médicas, clases de tejido, corte, cocina, charlas de diferentes temas, especialmente de educación, reparto de leche, etc.; prestan sus casas para realizar estos eventos y los promueven entre las vecinas, organizan el día del niño, posadas, etcétera.

En ambos casos lo hacen movidas principalmente por la idea de ayudar y apoyar a los vecinos.

4. Con militancia formal. Sólo el 9% participa en algún partido político, la mayoría en el PRI, aunque también algunas otras en el PRT y PST. Entre éstas se pueden establecer otros rangos, pues no todas tienen la suficiente claridad en lo que esto significa y sus niveles de participación y compromiso varían considerablemente. Sólo la mitad de éstas se encuentran realmente insertas en una lucha por el poder formal.

Si bien están generalmente despolitizadas y tienen una reducida participación en la esfera de las actividades políticas partidistas, despliegan sin embargo una intensa actividad frente a organizaciones de todo tipo, actividades de “administración pública”. Los problemas de gestión colectiva de los servicios o de vivienda individual se caracterizan por su inserción en una red compleja de agencias y decisiones administrativas y los individuos o representantes de barrio deben de recorrer canales largos y tortuosos. La fuerte “participación administrativa” muestra cuán marcada está su relación con el aparato estatal; puede decirse que se enfrentan directamente al sistema político (Segal, 1981, p. 1575).

Desde nuestra perspectiva consideramos que el trabajo que realiza la mujer en la lucha por la consecución de bienes y servicios, si bien se inserta en la lógica del desarrollo comunitario, se puede caracterizar como político. Esta afirmación se debe no solamente a que nos identificamos con algunos planteamientos feministas que afirman “que lo personal es político”, y que por tanto incluso la sola esfera de lo doméstico tiene en sí “un potencial de innovación y politización que se extiende más allá de sus límites” (Bartra, 1983; Jelin, 1982; Vargas, 1985), sino porque aceptamos el concepto de política en el sentido más amplio que maneja Heller: “...toda actividad desarrollada con la conciencia del nosotros en interés de una determinada integración” (Heller, 1977, p. 172).

Se considera entonces que no solamente lo vinculado y dirigido hacia el poder, sino también todo lo que se realiza en torno a la organización de la vida colectiva, es político, y así lo es esta lucha por conseguir bienes y servicios. Por otro lado, las mismas características del proceso la llevan a interrelacionarse con sus vecinos, las instituciones gubernamentales y con diferentes organizaciones que integran lo que se denomina espacio “público”. Así, en su entendimiento y en su práctica, los espacios supuestamente “privados” y “públicos” son inseparables y constituyen un solo ámbito de su vida cotidiana.

Intentar fragmentar las experiencias humanas entre públicas y privadas no tiene sentido; pensar que son dos esferas y que solamente vale la pena luchar por cambiar una u otra es una trampa; porque no existen separadamente, se entretienen una con otra y como consecuencia sólo es posible que se transformen ambas a la vez si se persigue un cambio verdadero en la calidad de nuestras vidas (Bartra, 1983, p. 17).

La participación activa de las mujeres en las negociaciones con las autoridades les abre un nuevo espacio, el interés por obtener los servicios no sólo por su bien, sino por el de la comunidad: “No estábamos luchando por uno, sino por todos.” Lo anterior constituye una justificación perfecta para realizar una serie de actividades que, además de romper con su rutina cotidiana, le brinda la posibilidad de conocerse y de descubrir una serie de aptitudes y valores hasta entonces desconocidos, encuentra y se encuentra en una nueva dimensión, que aprecia y valora en tanto le da elementos de seguridad.

El haber andado en la Delegación me benefició porque yo nunca había conocido cómo platicábamos y eso; hasta don Pedro (presidente de la colonia) nos quería meter a la mesa directiva, yo ya me sentía así como que... no importante, pero encuentra uno que sí tiene caso participar, pues conoce uno a más gente y tiene uno más posibilidades de desenvolverse (Virginia, 26 de julio de 1986).

Para mí fue importante porque conocí a más personas, me salía de mí misma. Se me hizo importante porque logré facilidad de palabra y conocimos a mucha gente que en un momento dado nos puede ayudar a cualquier problema. A mí me impulsó andar en esto porque me interesaba resolver el problema. Dicen que la unión hace la fuerza, si nos uníamos todos podríamos lograr las cosas; si no nos hubiéramos unido los vecinos, no lo hubiéramos logrado, fuimos nosotras y fue la colaboración de ellos (Juana, 26 de julio de 1986).

Así, dentro de una ideología más que política, de desarrollo comunitario, sin capacitación previa, discusiones teóricas o reflexiones colectivas, análisis de su participación, etc., la mujer de Las Cruces logra desarrollar una práctica política reivindicativa que amplía su rol tradicional, se convierte en una dimensión más de lo que integra su ámbito inmediato; el trabajo doméstico, el remunerado y el comunitario. Lo que rompe con la idea de que el mundo de la mujer es estrictamente privado, ya que si bien el eje ordenador de su jornada diaria es el trabajo doméstico; el remunerado y el político son elementos que confluyen en su vida cotidiana, convirtiéndose en diferentes dimensiones de un mismo ámbito. Ámbito inmediato o mundo cotidiano que se puede caracterizar como un continuo, cuyas fronteras se amplían y se comprimen dependiendo de las necesidades de la familia como grupo social y no de la mujer como individuo. Es decir, al considerar su papel de madre y esposa abnegada como natural o inevitable, se cierra la posibilidad a cualquier cuestionamiento en cuanto a su identidad genérica. Al asumir otras actitudes que la lleven a revalorizarse como ser individual, logra establecer una relación consciente que permita conducir su vida cotidiana de manera integral, en otro sentido, y transformarse como ser humano, político y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José Antonio, *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*, Edicol, Serie Estudios Sociales, México, 1981.
- A.R., "PRI, patriarcado político e integración femenina", *Fem*, vol. V., núm. 19, México, junio-julio, 1981.
- Bartra, Eli, "Lo personal es político", *La Revuelta*, Martín Casillas Editores, México, 1983.
- Bas Cortada, Ana, "Trabajo de las amas de casa", *Nueva Sociedad*, núm. 78, Costa Rica, julio-agosto, 1985.
- Basaglia, Franca, *Mujer, locura y sociedad*, UAP, Puebla, México, 1985.
- CEPAL, "Una visión global de la mujer popular", *La mujer en el sector popular urbano*, América Latina y el Caribe, ONU-CEPAL, preparado por la Secretaría de la CEPAL, 1984.
- Goldsmith, Mary, "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico", *Estudios sobre la mujer*, Serie de Lecturas, INEGI-SPP, México, 1986.
- Harrison, John, *El ama de casa bajo el capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 1985.
- Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Ediciones Península, Barcelona, 1977.
- , *La revolución de la vida cotidiana*, 1a. edición, Ediciones Península, Barcelona, 1982.
- , *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*, Colección Enlace, Ed. Grijalbo, México, 1985.
- Jelin, Elizabeth, y María del Carmen Feijóo, "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", *Del deber ser y el hacer de las mujeres*, México, COLMEX-PISPAL, 1983.
- Jelin, Elizabeth, "Pan y afectos. La organización doméstica en la producción y reproducción", mimeo., 1983.
- Kosik, Karel, *Dialéctica de lo concreto*, Colección Teoría y Praxis, Ed., Grijalbo, México, 1976.
- Lamas, Marta, "La antropología feminista y la categoría de 'género'", *Nueva Antropología*, núm. 30, México, noviembre de 1986.
- Lechner, Norbert, *Vida cotidiana y ámbito público en Chile*, un proyecto de investigación, documento de trabajo, Programa FLACSO, Santiago de Chile, núm. 102, diciembre de 1980.
- , "Especificando la política", *Teoría y política de América Latina*, Libros del CIDE, México, 1984.
- Legorreta, Jorge, *El proceso de urbanización de las ciudades petroleras*, Centro de Ecodesarrollo, México, 1983.
- Leñero Otero, Luis, y Manuel Zubillaga, *Representaciones de la vida coti-*

- diana en México*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., México, 1982.
- López Reyes, José, "Reflexiones heterodoxas sobre aprendizaje y vida cotidiana", *Pedagogía*, UPN, vol. 2, núm. 4, mayo-agosto de 1986.
- Martínez, P.L. Marielle, y Teresa Rendón, *Las unidades domésticas campesinas*, COLMEX, México.
- Massolo, Alejandra, "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la ciudad de México", *Iztapalapa*, UAM-Iztapalapa, México, 1983.
- , "Consumo y lucha urbana en la ciudad de México", *Revista A.*, UAM-Azcapotzalco, núm. 15, México, mayo-agosto de 1985.
- Mattelart, Michel, *Mujeres e industrias culturales*, Anagrama, Barcelona, 1982.
- Michel, Juliete, *La condición de la mujer*, Ed. Extemporáneos, México, 1985.
- Mackintosh, Maureen, "La división social del trabajo en la producción social", mimeo., s.f., Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Moctezuma, Pedro, y Bernardo Navarro, "Proletariado, Estado y reproducción de la fuerza de trabajo en las colonias populares", *Nueva Antropología*, vol. VI, núm. 24., México, junio de 1984.
- Nolasco Armas, Margarita, "Modelos estructurales de las familias pobres de la ciudad de México", *Trabajo Social*, núms. 5 y 6 ents., UNAM, México, 1980.
- Pascual, Arturo, *La familia a examen*, Mañana Editorial, Madrid, 1977.
- Piña, Carlos, "Estilo de desarrollo, sobrevivencia y familia en sectores urbanomarginales", Informe de investigación, mimeo., Chile, 1985.
- Radkau, Verena, "Hacia una historiografía de la mujer", *Nueva Antropología*, núm. 30, México, noviembre de 1986.
- Roldán, Martha, "Pautas de control del circuito monetario doméstico y forma de conciencia entre trabajadoras industriales domiciliarias de la ciudad de México", Seminario de Investigación sobre Mujer e Investigación Feminista, organizado por el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer, mimeo, Montevideo, 1984.
- Sagrada Biblia*, EDICA, Madrid, 1977.
- Sánchez N., Virginia, "La hegemonía masculina en la familia", ponencia presentada en la Reunión Popular para la Planeación: Familia Integral, mimeo., México, febrero de 1982.
- Schrecker, Paul, "La familia como institución transmisora de la tradición", *La familia*, varios autores, Ed. Península, Madrid, 1979.
- Schwartz, Howard, y Jerry Jacobs, *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*, Ed. Trillas, México, 1984.
- Segal, Silvia, "Marginalidad espacial, Estado y ciudadanía", *Revista Mexicana de Sociología* 4/81, UNAM, México, octubre-diciembre de 1981.
- Tiso, Aída, *Los comunistas y la cuestión femenina*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984.

- Urquidi, María, "Hombre o varón", *Fem*, México, octubre-noviembre de 1984.
- Urrutia, Carlos, "Notas sobre la democracia y lo cotidiano", *Acción Crítica*, núm. 18, CELATS-ALAEYS, Lima, diciembre de 1985.
- Vargas V., Virginia, "Las mujeres en movimiento (o cómo somos políticas las mujeres)", mimeo, Lima, junio, 1985.
- Varios autores, "Relaciones entre la práctica docente y las expresiones de lo económico-social de la educación básica en México", mimeo., SEP, México, junio de 1986.
- Wainerman, Catalina, "El mundo de las ideas y los valores: mujer y trabajo", *Del deber ser y el hacer de las mujeres*, COLMEX-PISPAL, 1983.
- Zaretsky, Eli, *Familia y vida personal en la sociedad capitalista*, Anagrama, Barcelona, 1978.

II. Familia y mujer

LA MEDICIÓN DEL TIEMPO EN EL TRABAJO DOMÉSTICO: UN ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE DOS GRUPOS DE MUJERES DE SECTORES MEDIOS

Mercedes Blanco Sánchez

El objetivo del presente artículo es dar cuenta de cómo interactúan los principales factores sociodemográficos en el condicionamiento de la carga de trabajo doméstico de los hogares cuando la mujer desempeña a la vez los roles de esposa-madre-ama de casa y también de asalariada.

El análisis de este problema forma parte de una investigación más amplia,¹ cuyo tema central se refiere a los patrones de división del trabajo doméstico que se dan en los hogares. Ahí se destaca la importancia que tiene el trabajo doméstico en relación con el mantenimiento cotidiano y generacional de los integrantes del hogar-unidad doméstica, es decir, finalmente remite a la reproducción social de la fuerza de trabajo.²

¹ Investigación llevada a cabo en 1985-1986 para la tesis de maestría, cuyo título es: *Condiciones de trabajo doméstico y asalariado en dos grupos de mujeres pertenecientes a sectores medios de la ciudad de México*, FLACSO, sede académica de México.

² En mi artículo "Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios" (Colegio de México, 1987), además de analizar este problema se presenta una discusión en torno al tratamiento conceptual y empírico del hogar-unidad doméstica. Se asume la definición de unidad doméstica que concibe a ésta como un conjunto de individuos, quienes si bien generalmente tienen lazos de parentesco entre sí, pueden o no tenerlos, viven bajo un mismo techo y comparten un presupuesto común (García, Muñoz y Oliveira, 1983). Pero también se cuestionan los criterios de definición en el sentido de que pocas veces se hace mención explícita de las funciones domésticas que contribuyen al mantenimiento cotidiano de sus integrantes y, por el contrario, parece estar implícito que este tipo de funciones se ejercen siempre en la misma unidad doméstica. Es decir, se hace una llamada de atención para distinguir tres de los principales elementos que estructuran a

Uno de los principales resultados de la mencionada investigación fue mostrar que, aunque la mayoría de las unidades domésticas estudiadas constituyen familias nucleares, según los tipos de composición de parentesco comúnmente utilizados, hay una parte importante de las funciones domésticas de los hogares de las trabajadoras asalariadas que no se lleva a cabo en las mismas unidades sino que se apela a los recursos extradomésticos representados por una red familiar de mujeres.

Así pues, además de constatar una vez más la persistencia de una división sexual del trabajo en la cual es siempre alguna mujer la que realiza prácticamente todas las labores domésticas, los hogares de las asalariadas de nuestra investigación constituyen un ejemplo de cómo la familia nuclear funciona, en cierto sentido y bajo determinadas circunstancias, como un arreglo extendido.

METODOLOGÍA

Una vez que se hubo establecido en la investigación que lo que interesaba era estudiar cómo las mujeres que realizan un trabajo asalariado logran “compatibilizar”³ esa actividad con el trabajo doméstico, quedó claro que era necesario conocer también la situación en la que la mujer no tuviera una actividad remunerada, lo que funcionaría como parámetro de comparación. Por ello se tomó un grupo de amas de casa en exclusividad, para el cual también había que investigar sus arreglos domésticos, y surgió entonces el problema de contar con dos grupos que fueran similares para que pudieran ser comparables, pero manteniendo la diferencia del trabajo asalariado de la mujer. Esto nos remitió tanto a la contextualización como al problema teórico-metodológico de la pertenencia de clase de un cierto grupo social.⁴

la unidad doméstica, o sea, el parentesco, la co-residencia y las funciones domésticas y la posibilidad de su no coincidencia en una misma unidad.

³ Al decir que la mujer “tiene” que compatibilizar su trabajo remunerado con el trabajo doméstico, no implicamos que esta doble jornada “deba” ser parte de las funciones “naturales” de la mujer. Todo lo contrario, detrás de dicha compatibilización lo que hay es tanto subordinación como conflictos y tensiones.

⁴ Por razones de espacio y por no resultar una consideración indispensable para el tratamiento de la medición del tiempo, en este artículo no nos detendremos en la discusión de estos dos puntos. Para una referencia más amplia, en la tesis de maestría se incluyó un capítulo denominado: “Contextualización: el sector terciario y las clases medias”.

En cuanto al primer aspecto, y dado que el punto de partida lo constituye la mujer que trabaja asalariadamente, en la investigación empezamos por analizar la inserción de la población económicamente activa (PEA) femenina en la estructura económica del país. Es un hecho ampliamente conocido que ha sido el llamado sector terciario o de los servicios el que ha aglutinado en mayor medida a las mujeres que trabajan remuneradamente. Dentro de este sector son las ocupaciones de trabajadoras domésticas y de oficinistas las que representan las principales fuentes de trabajo para la mano de obra femenina. Para conformar el grupo de mujeres asalariadas, elegimos a aquellas que desempeñan este último tipo de ocupación, más específicamente, el de trabajadoras administrativas.

En cuanto al segundo aspecto, estrechamente ligado al análisis de los cambios en la distribución sectorial de la fuerza de trabajo, se ha dado la discusión en torno a la constitución y definición de los sectores o clases medias. En nuestra investigación a éste se sumó otro problema teórico-metodológico: el de cómo definir la situación de clase de las mujeres que forman parte de una unidad doméstica, pero en la que tanto ella como el esposo pueden tener una inserción diferente en el aparato productivo.

Ante la complejidad del problema, y al igual que en otras investigaciones (De Barbieri, 1984), tuvimos que tomar algunos criterios operativos para situar a las mujeres a las que se iba a estudiar. Así pues, para hacer la selección tomamos los atributos de ocupación, escolaridad e ingresos de las mujeres que trabajan remuneradamente, y en el caso de las amas de casa en exclusividad, tomamos los atributos de sus esposos.

La intención, como hemos dicho, era conseguir una relativa homogeneidad entre los grupos para hacerlos comparables. Aunque de entrada iba a haber discrepancias importantes (como el monto del ingreso familiar porque en un grupo había dos sueldos y en el otro uno solo), el criterio funcionó en el sentido de proporcionar una situación económica relativamente similar y que genéricamente puede ser contextualizada como de “estratos medios” o, un poco más específicamente, como “clase media baja”.

Se delimitaron criterios de selección no sólo socioeconómicos sino también sociodemográficos, sobre todo el de que se tratara de unidades domésticas en las que convivieron ambos cónyuges y los hijos, y con base en estas dos dimensiones se hizo el análisis de las unidades

domésticas. En el Anexo hay una descripción más amplia de los criterios de selección utilizados y de las razones que los sustentan, así como del procedimiento para la conformación de una muestra de 22 casos para cada grupo.

LA MEDICIÓN DEL TIEMPO EN EL TRABAJO DOMÉSTICO

El interés por medir el tiempo invertido en la realización de las labores domésticas ha representado un paso importante en el tratamiento del trabajo doméstico como problema teórico y ha contribuido a comprender su papel como parte del proceso de reproducción social.

A través de la contabilización del tiempo invertido en el trabajo doméstico, se han destacado por lo menos dos aspectos más específicos; uno, el contar con un indicador que ponga en claro la gran cantidad de horas que las mujeres tienen que invertir en este tipo de labores, a diferencia de las muy pocas dedicadas por los hombres, con lo cual destaca una parte de su opresión y subordinación; y, segundo, se han analizado las variables que hacen disminuir o aumentar ese tiempo.

Respecto a este segundo punto, algunos estudios (De Barbieri, 1984; Bruschini y Cavacin, 1985) han manejado los dos ejes analíticos ya mencionados: el socioeconómico y el sociodemográfico. Así, en el análisis del primer eje se ha señalado, por ejemplo, que los sectores obreros invierten más tiempo en el trabajo doméstico que los sectores medios y que las mujeres que trabajan remuneradamente también invierten menos tiempo que las amas de casa en exclusividad. En el segundo eje se han considerado características tales como la etapa del ciclo vital, el tamaño de la unidad doméstica y su composición de parentesco y, de esta manera, se ha visto que el que haya o no niños pequeños hace aumentar o disminuir el tiempo y también que en los arreglos extendidos hay más mujeres que pueden compartir el trabajo doméstico.

En este apartado daremos cuenta de cómo interactúan los principales factores sociodemográficos en el condicionamiento de la carga de trabajo doméstico.⁵ Como ya hemos expuesto, se trata de hogares

⁵ Por carga de trabajo doméstico entendemos el volumen de trabajo que requiere la unidad para satisfacer las demandas que derivan de sus integrantes, las cuales a su vez están ancladas al proceso de reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo. Una de las maneras en que puede medirse empíricamente el volumen de trabajo doméstico que

“pertenecientes” a un mismo sector socioeconómico, con características sociodemográficas similares y donde la diferencia fundamental estriba en que unas mujeres trabajan remuneradamente y otras son amas de casa en exclusividad.

La medición concreta de la carga de trabajo doméstico no ha resultado tarea fácil para las investigadoras interesadas en el tema, ya que tienen que contemplarse diversas dimensiones de las cuales por lo menos dos son fundamentales.

Por un lado, está el problema de delimitar qué tipos de actividades son las que constituyen el trabajo doméstico que cubre el mantenimiento cotidiano de los integrantes del hogar. Es decir, el trabajo doméstico se ha definido como el conjunto de labores cotidianas por medio de las cuales se transforman mercancías y se producen servicios que se concretan en valores de uso consumibles por los miembros de la unidad doméstica (De Barbieri, 1984: 263).

A pesar de que la definición es clara, al llegar al momento del desglose y listado de las actividades concretas pueden surgir dudas respecto de lo que representan unas y otras labores. Para los fines de nuestra investigación, y basándonos en la agrupación de tareas domésticas llevada a cabo en varios estudios similares, se consideraron tres esferas fundamentales:

a) la de producción, que comprende dos tipos de actividades: la transformación de mercancías (básicamente cocinar) y la creación de servicios (la limpieza, entre otros);

b) la de compra de bienes y servicios;

c) la del cuidado de los niños (que incluye las anteriores pero con las especificidades que requiere la atención de los niños).

Por otro lado, está el problema de cómo contabilizar el tiempo invertido en el trabajo doméstico. En el caso de nuestra población, la contabilidad del tiempo se restringió a la declaración de las mujeres entrevistadas de ambos grupos sobre las horas invertidas⁶ en las varias actividades que componen el trabajo doméstico, pero solamente cuando ellas las realizaban personalmente.

Es importante aclarar esto pues, como ya hemos mencionado, hay

requiere una unidad es tomando como indicador las horas invertidas en la realización de las diversas labores.

⁶ Los promedios de los cuadros se presentan en horas y han sido redondeados a cuartos de hora para facilitar las operaciones y porque una mayor precisión no modifica los resultados.

CUADRO 1

TIEMPOS PROMEDIOS SEMANALES EN TAREAS DEL TRABAJO DOMÉSTICO, SEGÚN
CONDICIONES DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

Tareas	Cinco días hábiles		Sábado y domingo	
	Ama de casa	Trabajadora administrativa	Ama de casa	Trabajadora administrativa
Limpieza	10:30	5:45	4:00	4:15
Lavado de ropa	4:15	3:45		
Planchado	2:30	2:15		
Cocinar	6:15	3:15	2:00	2:45
Subtotal esfera de la producción	23:30	15:00	6:00	7:00
Subtotal compras alimentos	2:15	0:15	1:15	2:00
Baño niños	3:15	2:00	1:15	1:00
Transporte escuela	3:00	1:45		
Tareas	4:00	4:00		
Subtotal cuidado de los niños	10:15	7:45	1:15	1:00
Totales	36:00	23:00	8:30	10:00
Promedio semanal	Amas de casa 44:30		Trabajadoras administrativas 33:00	
Promedio semanal de ambos grupos: 39:00				

una buena parte de ciertas actividades domésticas que en el caso de las mujeres asalariadas son llevadas a cabo por las parientas cercanas y cuyos tiempos no están considerados en los cuadros. En 17 de las 22 unidades domésticas de las asalariadas se cuenta con otra mano de obra femenina, básicamente madres y suegras, que sin compartir la residencia intervienen directa y sistemáticamente en la ejecución de parte del trabajo doméstico; en cambio, las 22 unidades de las amas de casa no cuentan con este tipo de ayuda.

En la investigación más importante que conocemos, que hace referencia específicamente a la medición del tiempo de trabajo doméstico invertido por mujeres de sectores medios en la ciudad de México,⁷

⁷ La manera en que nosotras contabilizamos el tiempo invertido en el trabajo doméstico difiere en algunos puntos de la forma en que lo hizo esta autora. Por ejemplo, nosotros no incluimos actividades que se hacen mensual o bimensualmente sino sólo quincenalmente. También la consideración de las mujeres investigadas como pertenecientes a "sectores medios" es diferente en tanto que nosotras nos limitamos a una "clase

se señala un promedio de 34:15 horas semanales para el sector (De Barbieri, 1984: 104), lo cual no representa una diferencia radical respecto de la cifra que dan nuestros grupos.⁸

De igual manera, tal como se ha mencionado en otros estudios, la primera apreciación intergrupos es la de que las mujeres que realizan un trabajo asalariado invierten menos tiempo en el trabajo doméstico que las que son amas de casa exclusivamente. En nuestros grupos la diferencia es de 11:30 horas a la semana, o sea, alrededor de un 26% y De Barbieri señala una discrepancia de aproximadamente un 30% menos para las mujeres que trabajan remuneradamente.

Un análisis de la información proporcionada por el cuadro 1 señala que si bien las amas de casa invierten más tiempo en el trabajo doméstico, la situación varía entre los cinco días hábiles y el fin de semana, cuando, aunque la diferencia sea menos notoria, de todos modos apunta a que a las asalariadas se les acumula el trabajo doméstico los fines de semana.

Se tomó la decisión de no considerar las tareas de "lavado y planchado" para los días sábados y domingos con el fin de homogeneizar un registro diario excesivamente dispar, dado que cada entrevistada, al referirse a estas labores, decía realizarlas en días distintos y las diferencias no eran sustantivas según condición de actividad. En cambio, los otros rubros de tareas sí aparecían como más relevantes en el sentido de mostrar diferencias entre los que corresponden a los cinco días hábiles y a los dos días de fin de semana.

Hasta aquí ha quedado asentado que se dan diferencias intergrupos en cuanto al tiempo invertido en el trabajo doméstico y para analizar las razones de tales discrepancias hemos tomado como hilo conductor el siguiente: las necesidades de trabajo doméstico que presenta el hogar-unidad doméstica dependen, en el eje de lo sociodemográfico, de tres características, que son el ciclo vital, el tamaño y la composición de parentesco. De ahí que el análisis de estas tres dimensiones represente la base sobre la que se sustenta la división del trabajo doméstico en las unidades domésticas y el monto de su carga.

media baja" y De Barbieri incluyó varias situaciones ocupacionales y socioeconómicas. Sin embargo, representa el único parámetro de comparación con el que contamos.

⁸ Los rangos mínimos y máximos para cada uno de nuestros grupos son los siguientes:

Amas de casa:	28:15 y 57:30
Trabajadoras administrativas:	12:00 y 52:30.

Ciclo vital y tamaño de los hogares

En términos generales, el ciclo vital hace referencia a etapas por las que atraviesa una familia. Sin embargo, en su conceptualización y manejo empírico existen variaciones, entre las que vamos a destacar dos:

a) La que utiliza el término “ciclo de desarrollo del grupo doméstico” para dar cuenta de las fases por las que las familias pasan (por ejemplo, M. Fortes (1971) señala tres: “expansión, dispersión o fisión, reemplazo”.

La mayoría de las elaboraciones en esta línea han aplicado el “ciclo de desarrollo” a las familias nucleares y manejan las fases como una secuencia necesaria; ambos elementos son precisamente las críticas principales que han recibido los autores que así lo han trabajado (por ej., Glick, 1977). Aunque, por otro lado, habría que decir que se trata de un esfuerzo por captar la dimensión diacrónica o temporal que resulta sumamente relevante en el análisis de la conformación y funcionamiento de la familia-unidad doméstica.

b) El otro término ampliamente utilizado es el del “ciclo vital”, que si bien también hace referencia a una secuencia de estadios por la que las familias transitan, más bien ha sido empleado en el análisis socio-demográfico de las características de los hogares, como son el tamaño de la familia y su composición de parentesco (García, Muñoz y Oliveira, 1982).

En este trabajo seguimos la idea del ciclo vital no sólo por la razón anterior sino, además, porque este concepto está pensado para un análisis sincrónico, como el que realizamos. Es decir, al tomar un corte transversal en un momento del tiempo, en realidad no se está hablando estrictamente de etapas sino que, en todo caso, se está haciendo referencia a una especie de “cristalización” de etapas en un momento determinado y no a una secuencia, para lo cual se requiere información longitudinal, como es el caso del “ciclo de desarrollo”.

Al llegar al manejo empírico de los conceptos, la aproximación al ciclo vital suele ser la edad de alguno de los integrantes del hogar-unidad doméstica (frecuentemente la edad del jefe). Nosotros tomamos la edad del hijo menor para poder discriminar, dentro de cada grupo, entre aquellas unidades en las que el hijo más pequeño tiene menos de tres años de edad, y que denominamos ciclo corto, y otras en las que se parte de los 3.1 años en adelante, al que llamamos ciclo medio con

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LOS HIJOS DE LAS MUJERES DE AMBOS GRUPOS

<i>Distribución por edades de los hijos</i>	<i>Amas de casa (22)</i>		<i>Trabajadoras administrativas (22)</i>	
	<i>Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>%</i>
Hijos hasta 3 años	11	(16.9)	9	(23.1)
De 3.1 a 6 años	27	(41.5)	21	(53.8)
De 6.1 a 12 años	17	(26.2)	9	(23.1)
De 12.1 y más	10	(15.4)	—	—
Total de hijos	65	(100.0)	39	(100.0)

la finalidad de distinguir cargas diferenciales de trabajo doméstico. Es decir, la estructura demográfica interna de las unidades es fundamental en la medida en que la carga de trabajo doméstico está determinada (en el eje de lo sociodemográfico) sobre todo por el número y la edad de los hijos.

Como puede apreciarse, las amas de casa tienen más hijos y, por lo tanto, tendrán más carga de trabajo doméstico aunque, por otro lado, también hay adolescentes que ya pueden participar en algunas actividades o por lo menos no requieren de tantos cuidados.

Nuestra investigación no consideró el análisis de la fecundidad en relación con características de las mujeres tales como edad, escolaridad y condición de actividad. Esto no quiere decir que no se hayan controlado estas variables, sino que no se puede atribuir una explicación causal a los diferentes niveles de fecundidad. Tan sólo podemos señalar que un grupo de mujeres (las amas de casa) tiene, en conjunto, más hijos que el otro (las asalariadas), a pesar de que ambos cumplen con los mismos requisitos para la selección, incluyendo el que todas las mujeres tienen por lo menos un hijo entre 3 y 6 años de edad.

Las cargas diferenciales de trabajo doméstico, provenientes de la estructura demográfica interna de las unidades domésticas, se reflejan en las horas dedicadas a las diversas labores (cuadro 3). De esta manera resulta que el tiempo invertido en el trabajo doméstico es mayor en el ciclo corto de cada grupo en relación con su respectivo ciclo medio porque en el primer ciclo hay niños menores de tres años que requieren de más atención y, por tanto, implican más trabajo. A la vez, se mantienen las diferencias intergrupos, o sea, las trabajadoras administrativas del ciclo corto invierten menos tiempo que las amas de casa

CUADRO 3

TIEMPOS PROMEDIO SEMANALES POR TAREAS DE TRABAJO DOMÉSTICO, SEGÚN
CICLO DE LAS UNIDADES Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES

ENTREVISTADAS

Tareas	Ciclo corto 5 días hábiles		Ciclo medio 5 días hábiles		Ciclo corto Sáb. Dom.		Ciclo medio Sáb. Dom.	
	A.C.	T.A.	A.C.	T.A.	A.C.	T.A.	A.C.	T.A.
Limpieza	10:30	6:45	10:15	5:00	4:00	5:00	4:00	3:45
Lavado de ropa	4:30	4:30	4:00	3:00				
Planchado	2:15	3:00	3:00	2:00				
Cocinar	6:00	4:15	6:30	2:30	1:45	3:00	2:15	2:45
Subtotal esfera de la producción	23:15	18:15	23:45	12:30				
Subtotal compras de alimentos	2:30	0:15	2:00	0:15	1:30	2:30	1:15	1:45
Baño niños	4:00	2:30	2:45	1:45	1:30	1:15	1:00	1:00
Transporte escuela	3:15	1:45	3:00	1:45				
Tareas	4:45	4:30	3:30	3:30				
Subtotal cuidado niños	12:00	8:45	9:15	7:00				
Totales	37:45	27:15	35:00	19:45	8:45	11:45	9:30	9:15

Totales semanales: Amas de casa, ciclo corto: 46:30

Amas de casa, ciclo medio: 43:30

Trabajadoras administrativas, ciclo corto: 39:00

Trabajadoras administrativas, ciclo medio: 29:00

de este ciclo (16% aprox.) y lo mismo se da entre los ciclos medios (33% aprox.).

La referencia al ciclo corto o medio está estrechamente relacionada con el tamaño de las unidades domésticas. En nuestros grupos, el tamaño de los hogares está dado básicamente por el número de hijos, pues en todos están presentes ambos cónyuges y la composición de parentesco nuclear, de acuerdo con las clasificaciones comúnmente usadas, casi es una constante: de las 44 unidades domésticas hay 3, correspondientes al grupo de las asalariadas, donde además del núcleo básico vive bajo el mismo techo otro pariente solo (madre, suegra y cuñada de las entrevistadas).

Tomando en cuenta entonces a ambos cónyuges y sus hijos, que son los que comparten la residencia, el grupo de las amas de casa presenta un tamaño promedio de 5 personas por unidad, y para las trabajadoras

administrativas, al tener menos hijos, el número promedio de personas por unidad baja a 3.8. Para este último grupo hemos eliminado del cálculo a las mujeres parientas cercanas que viven en las tres familias extendidas porque estamos haciendo la relación directa entre número de hijos y tamaño de las unidades. Esto es posible porque el peso del componente no nuclear de las asalariadas es poco significativo en relación con el conjunto, se eleva a 3.9.

Finalmente, los cuadros 4 y 5 muestran la relación ciclo-tamaño, en donde no sólo el ciclo corto insume más tiempo sino que en cada uno de los ciclos el tener más hijos también hace ascender el tiempo dedicado al trabajo doméstico.

Composición de parentesco

La composición de parentesco se ha definido, tanto en la captación de información censal como en los análisis sociodemográficos, como la relación que guardan los integrantes de la unidad doméstica con el “jefe” de la familia (quien se defina como tal o la persona designada así por quien proporciona la información).

En los dos grupos seleccionados para nuestra investigación, tal vez por darse en todos los casos la presencia de ambos cónyuges, las entrevistadas señalaron al esposo como “jefe” o “cabeza de familia”.

Para referirnos a la composición de parentesco de las unidades seguimos la clasificación manejada por García, Muñoz y Oliveira (1982: 58). Sin embargo, al hacer alusión a cómo se realiza el trabajo doméstico, también tuvimos en cuenta el señalamiento de que la co-residencia y las funciones domésticas no necesariamente se conjuntan en una misma unidad:

El rasgo característico de las actividades “domésticas” no es el de que necesariamente estén asociadas ya sea con familias o con grupos co-residenciales, sino que estén relacionadas con las necesidades diarias del vivir, incluyendo la provisión y la preparación de los alimentos y el cuidado de los niños (Bender, 1967: 499).

En la mayoría de los hogares estudiados en los que la mujer realizaba un trabajo remunerado fuera de su casa, y ante la imposibilidad económica de pagar servicio doméstico, se contaba con la mano de obra de las

CUADRO 4

TIEMPOS PROMEDIO INVERTIDOS POR LAS AMAS DE CASA EN EL TRABAJO DOMÉSTICO Y SEGÚN NÚMERO DE HIJOS Y ETAPA DEL CICLO DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS

<i>Núm. de hijos</i>	<i>Ciclo vital</i>		<i>Totales</i>
	<i>Corto</i>	<i>Medio</i>	
Un hijo	—	34:00 (un caso)	1
Dos y más	46:30 (10 casos)	44:00 (11 casos)	21
<i>Totales</i>	10	12	22

parientas cercanas que, sin vivir en la misma casa, intervenían directa y sistemáticamente en el trabajo doméstico cotidiano.

Es decir, si bien las características sociodemográficas hacen elevar o disminuir la carga de trabajo doméstico en las unidades, recordemos que hemos medido el tiempo que las mujeres entrevistadas invierten personalmente en las labores domésticas, por lo que entre las amas de casa sí se aproximaría carga y tiempo pero no así entre las trabajadoras administrativas. En el caso de estas últimas, las características sociodemográficas funcionan en el mismo sentido, pero el tiempo que invierten las mujeres entrevistadas no es el que representa la carga de sus unidades pues, en parte, ésta la cubren sus parientas, cuyos tiempos no se contabilizaron.

Lo que queremos dejar claro es que, si bien la intervención de esa mano de obra femenina en el trabajo doméstico no invalida los condicionamientos sociodemográficos, es necesario incluirla como factor en el mayor o menor tiempo dedicado por las asalariadas al trabajo doméstico de sus unidades.

Ante la necesidad de manejar conjuntamente los dos grupos y los cuatro factores que condicionan la carga de trabajo doméstico en las unidades —ciclo, tamaño, condición de actividad y “red doméstica”— y, para tratar de determinar el peso específico de cada uno, se decidió hacer un análisis de regresión que señalara sus efectos sobre la jornada en horas.

Se corrieron varios modelos de regresión⁹ en los que por jornada de

⁹ Agradezco al profesor Fernando Cortés su valiosa ayuda en la elaboración e interpretación de los modelos de regresión.

CUADRO 5

TIEMPOS PROMEDIO INVERTIDOS POR LAS TRABAJADORAS ADMINISTRATIVAS EN EL TRABAJO DOMÉSTICO, SEGÚN NÚMERO DE HIJOS Y ETAPA DEL CICLO DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS

Núm. de hijos	Ciclo vital		Totales
	Corto	Medio	
Un hijo	36:30 (2 casos)	25:00 (7 casos)	9
Dos y más	39:30 (7 casos)	32:00 (6 casos)	13
Totales	9	13	22

trabajo doméstico se entendió el número de horas invertidas por las mujeres (esposas-madres-amas de casa) de ambos grupos en las labores de una semana, cuando eran ellas las que personalmente las realizaban.

Las variables se dicotomizaron de la siguiente manera:

- x1 = ciclo vital 1 : medio
 0 : corto
- x2 = condición de 1 : trabaj. adva.
 0 : ama de casa exclusiv.
- x3 = número de hijos 1 : dos y más
 0 : uno
- x4 = “red familiar de 1 : sí tienen
 0 : no tienen ayuda”

La variable dependiente fue:

- y = número de horas promedio semanales invertidas por las mujeres en el trabajo doméstico.

El resultado fue el siguiente:

variable	coeficiente
x1	-5.8198
x2	13.6216
x3	6.4024
x4	-2.4845
constante	34.0460

Las cifras obtenidas se han interpretado así:

a) el efecto de pasar del ciclo corto al medio reduce en cinco horas el trabajo doméstico, o sea, el ciclo corto en cada uno de los grupos insume más tiempo;

b) el efecto de pasar de trabajadora administrativa a ama de casa aumenta en 13 horas el trabajo doméstico, es decir, las mujeres que tienen una actividad remunerada invierten menos tiempo en el trabajo doméstico;

c) el efecto de pasar de un hijo a más de un hijo (tamaño de las unidades) aumenta en 6 horas el trabajo doméstico;

d) aquellas que cuentan con una "red familiar de ayuda"; ésta les disminuye en dos horas el trabajo doméstico.

Si bien los efectos de las variables sociodemográficas resultan claros, tal como ya se había señalado en los cuadros de cruces, es la condición de actividad de las mujeres la que aparece con un peso altamente significativo en cuanto a la mayor o menor inversión de tiempo en el trabajo doméstico.

Esta situación se ha señalado en otros estudios pero lo que se ha logrado en nuestra investigación ha sido relacionar tal hecho con los mecanismos que ponen en práctica las mujeres que trabajan remuneradamente para invertir menos tiempo en la realización del trabajo doméstico de sus unidades.

De ahí la gran relevancia que adquiere el recurso a una mano de obra femenina, diferente a la de la propia trabajadora, sobre todo tomando en cuenta que no se trata de un servicio pagado, ya que para los hogares resulta inviable económicamente por el sector de ingresos en el que se sitúan, sino que se logra a través de un recurso social: la red doméstica de parentesco.

Es necesario hacer notar que la importancia atribuida a la "red doméstica" aparece en el análisis de regresión como la de menor peso y esto se debe a que la condición de actividad y la presencia de esa otra mano de obra femenina que interviene en el trabajo doméstico están estrechamente relacionadas, y lo que sucede es que la primera absorbe el peso de la segunda porque en gran medida la contiene.

Así, además de que las características sociodemográficas determinan una mayor o menor carga doméstica, el tiempo que se invierte también está relacionado con la condición de actividad de la mujer y con los mecanismos que se ponen en práctica. De esta manera, gracias a la red doméstica las asalariadas realizan su trabajo remunerado, pero

“sin descuidar sus obligaciones domésticas”, por lo que la famosa “doble jornada de trabajo” se mantiene.

CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo de este artículo ha sido el análisis de los factores sociodemográficos que inciden en la carga de trabajo doméstico. La pertinencia de un análisis de este tipo resulta clara si se enmarca en una problemática más amplia, como fue el caso de nuestra investigación. Es decir, el interés por estudiar los patrones de división del trabajo doméstico y el tiempo que éste insume se sitúa, por lo menos, en dos niveles.

El primero, más general, se refiere al papel que juega el trabajo doméstico en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo a través de su mantenimiento cotidiano y generacional. El segundo, más específico, da cuenta de cómo la mujer que efectúa un trabajo asalariado resuelve la realización de las labores domésticas.

En nuestros casos se trata, además, de mujeres que cuentan con un contexto sociodemográfico que en diversos estudios se ha considerado inhibidor de la participación femenina en el mercado de trabajo, o sea, familias nucleares jóvenes con hijos pequeños. Así, lo que se destacó en la investigación fue que, aunque la mayoría de las unidades domésticas estudiadas constituyen familias nucleares, según su composición de parentesco, hay una parte importante de las funciones domésticas de los hogares de las mujeres asalariadas que no se lleva a cabo en las mismas unidades sino que se apela a los recursos extradomésticos representados por una red familiar de mujeres.

En nuestro estudio hemos visto que el ciclo vital y el tamaño de las unidades son dos factores directamente asociados a la carga de trabajo doméstico. En nuestros grupos el ciclo corto insume más tiempo que el ciclo medio porque en el primero hay niños pequeños que demandan atención constante, y también el mayor o menor número de hijos hace aumentar o disminuir la carga. Es decir, en el tiempo insumido por el trabajo doméstico la incidencia de las diferencias sociodemográficas se hace más clara. Sin embargo, como lo vimos en el análisis de regresión, el factor que más destaca respecto al tiempo invertido en el trabajo doméstico es el de la condición de actividad de la mujer, ya que está asociado con los mecanismos que se instrumentan para “compatibilizar” trabajo doméstico y trabajo remunerado.

Ciertamente la investigación presenta una serie de limitaciones y problemas no resueltos que, sin embargo, constituyen futuras líneas de estudio. Entre ellos están, por ejemplo, el explicar por qué unas mujeres trabajan remuneradamente y otras no, si todas están en situaciones relativamente similares. Es decir, se mantiene el problema de “qué fue primero”, o sea, las mujeres apelan a la ayuda de sus parientas porque “tienen” que trabajar para obtener un ingreso; o al contrario, porque cuentan con esa red familiar pueden entonces desempeñar una actividad remunerada que permitirá a la unidad doméstica tener un mejor nivel de vida.

Lo anterior se conecta con un campo más amplio de estudio, el de las formas organizativas familiares de sectores sociales poco investigados empíricamente, como los sectores medios.

Por último, queda aún una serie de interrogantes que constituyen un campo abierto para la investigación sociodemográfica y cuya profundización representará una importante contribución al estudio del proceso producción-reproducción.

ANEXO

Criterios de selección

Socioeconómicos

La solución operativa adoptada, siguiendo a De Barbieri, para conformar dos grupos de unidades domésticas (unidad de análisis) que, en principio, se distinguían por la presencia o no de la condición de asalariada de la mujer (unidad de registro), se basó en un primer criterio clasificatorio: las mujeres que trabajan remuneradamente fuera de su casa son clasificadas según su ocupación y las que son amas de casa en exclusividad según la ocupación del esposo.

1) Siendo el punto de partida la ocupación desempeñada al momento de realizar la investigación, en ambos casos se trató de empleos no manuales.¹

Así, para las mujeres asalariadas el requisito fue que se desempe-

¹ Se trata de actividades que no dependen principalmente del desgaste de fuerza física, como en las ocupaciones manuales, y que en muchos estudios se han señalado como altamente relacionadas con las “clases medias” y los contextos urbanos.

ñaran en el sector terciario y, dentro de él, en una de las ocupaciones que, como ya se ha mencionado, concentra a buena parte de la PEA femenina: la de oficinistas. Luego se hizo un recorte aún más específico referido al tipo de oficinistas a considerar; se trata de empleadas al servicio del Estado, la burocracia, universitaria en nuestro caso.

Respecto a la ocupación de los esposos de las amas de casa también se requería que fueran asalariados no manuales, aunque ahí la posibilidad de variación era mayor por no estar concentrados ni en una misma ocupación ni en un mismo sitio de trabajo, como sería el caso de las mujeres oficinistas.

Dado que el criterio de la ocupación no era suficiente para clasificar a los dos grupos de unidades domésticas como pertenecientes a un mismo sector social, se tomaron otros dos criterios:

2) Se puso un límite al nivel de escolaridad que podrían tener tanto las mujeres asalariadas como los esposos de las amas de casa. Ese límite fue el no tener estudios profesionales porque, si bien gran número de profesionistas forman parte de los sectores medios, es más frecuente encontrar este nivel educativo entre aquellos que se pueden situar en las “clases medias” llamadas “media y alta” y no así en una “clase media baja” que contiene, como generalidad, mano de obra con menor calificación.

3) Respecto a los ingresos se adoptó el mismo criterio general, es decir, se controló el sueldo percibido por las mujeres asalariadas y por los esposos de las amas de casa.

El monto de los sueldos se delimitó de la siguiente manera: un rango de entre uno y dos salarios mínimos² que representa un nivel prácticamente de subsistencia o reproducción de las condiciones mínimas del trabajador y su familia, y otro rango de dos a cuatro salarios mínimos que representa una posición donde se tiene un mayor poder adquisitivo.

4) Finalmente, otro factor que también jugó como parte de los criterios de selección se refiere a la localización urbano-espacial de la población. Las amas de casa fueron seleccionadas como residentes en una misma unidad habitacional con viviendas de “interés social”,³ asentada en el área metropolitana de la ciudad de México (municipio

² El salario mínimo general vigente al momento de la investigación era de 1 650 pesos diarios, lo cual daba un total de 49 500 pesos al mes.

³ Se trata de vivienda auspiciada por el Estado para ser adquirida en propiedad a través del pago de mensualidades cuyos montos se fijan acordes con el salario mínimo general, por lo que están destinadas a población con “bajos y medianos” ingresos.

de Tlalnepantla, Estado de México) y que cuenta con todos los servicios urbanos.

En el caso de las mujeres asalariadas no se controló este factor pero sí del lugar de trabajo (Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala, dependiente de la UNAM), que se sitúa en la misma área que la unidad habitacional, y se partió del supuesto de que buena parte de las trabajadoras vivirían relativamente cerca, o sea, en municipios del Estado de México conurbados con la ciudad, como así sucedió.

El control de todos los criterios de selección hasta aquí mencionados tenía como finalidad conseguir una relativa homogeneidad para poder hacer comparables los dos grupos. A pesar de la disparidad de la información que se tomó como base de la selección, sobre todo el que en un caso fueran los atributos de las mujeres que trabajan remuneradamente y en el otro los de los esposos, parece que tales criterios resultaron adecuados, por lo menos en cuanto a proporcionar una situación socioeconómica relativamente similar como para decir que, en términos generales, ambos grupos “pertenecen” a una “clase media baja”.

Sociodemográficos

La otra vertiente en los criterios de selección se refiere a las características sociodemográficas con las cuales debería de contar nuestra población, derivadas de las preguntas e hipótesis.

1) El primer criterio fue que se tratara de unidades domésticas donde estuvieran presentes ambos cónyuges y los hijos. Este requisito inicial respondía al objetivo de ver cómo se daba la división del trabajo en las unidades domésticas cuando los diferentes integrantes del núcleo básico estaban presentes, lo cual no descartaba la aparición de otro tipo de arreglos no nucleares.

2) La posibilidad de lograr una cierta homogeneización en la carga doméstica de ambos grupos se reforzó con una decisión empírica: la de que todos los hogares tuvieran por lo menos un hijo de entre 3 y 6 años de edad, lo cual suponía la necesaria realización de ciertas labores en torno a esos niños pequeños.⁴

⁴ Esta decisión surgió del tipo de información disponible: se trataba de un jardín de niños, cuyos asistentes tenían al momento de la investigación entre 3 y casi 6 años de edad, y del cual se tomó el listado de las madres-amas de casa. Al tener este recorte

3) El otro criterio sociodemográfico se refiere a la etapa del ciclo vital en la que se encuentran las unidades domésticas y para lo cual hubo que precisar un indicador.

La delimitación de en qué fase se encuentra el hogar-unidad doméstica en un momento dado, partiendo desde su formación, se ha hecho en diversos estudios tomando diferentes criterios; éstos van desde la edad del jefe, la de la madre, la de uno de los hijos, hasta la combinación de edades.

Nosotros tomamos como indicador de la etapa del ciclo vital la edad del hijo menor porque, si bien todas las unidades domésticas a seleccionar tendrían por lo menos un hijo entre 3 y 6 años, el tener hijos menores o mayores a éstos derivaría en los diferenciales de cargas de trabajo doméstico.

Así, se tomó como punto de corte la edad de tres años porque si los hijos tienen menos de esa edad representan mayores cuidados y, por tanto, mayor carga de trabajo doméstico; conforme los niños van creciendo son relativamente menos dependientes e incluso pueden participar en el trabajo doméstico.

Recopilación de la información y conformación de la muestra

Para responder a la pregunta que se planteó como problema de investigación era necesario obtener información que, primero, había que generar y, segundo, tenía que ser relativamente amplia y detallada para poder dar cuenta de una serie de especificidades que se presentan en la cotidianidad. Por ello, la realización del trabajo de campo en el que se aplicaron entrevistas en profundidad, con preguntas cerradas y abiertas, representó el camino más adecuado.

Para conformar la muestra de mujeres que serían entrevistadas se procedió de la siguiente manera: en el caso de las asalariadas, una vez delimitado el tipo de ocupación que desempeñaban se eligió como sitio de trabajo la ENEP-Iztacala. Ante la falta de ciertos datos que requería-

se aplicó de igual manera al grupo de mujeres asalariadas para hacerlos comparables. Si bien fue una decisión empírica, que estuvo dada por la accesibilidad a la información, resultó de gran utilidad porque no sólo proporcionaba una relativa equiparación en los requerimientos de un cierto tipo de trabajo doméstico, sino que también posibilitaba la comparación en el sentido de cómo viabilizaban las asalariadas el cuidado de sus hijos durante las horas de trabajo extradoméstico, a diferencia de las amas de casa.

mos para efectuar la selección entre las trabajadoras administrativas, como por ejemplo el estado civil o el número y edades de los hijos, se procedió a repartir un cuestionario que captara tal información en este tipo de mujeres.

El resultado fue que de un total de 131 trabajadoras administrativas, 92 (70.3%) contestaron ese primer cuestionario, y de estas últimas fueron 28 mujeres las que contaban con todos los criterios de selección que hemos expuesto; al momento de realizar las entrevistas se localizó a 22 trabajadoras.

Respecto al grupo de amas de casa en exclusividad, se tomó un jardín de niños ubicado en la misma zona de la ENEP-Iztacala, y de un total de 53 mujeres que llevaban ahí a sus hijos también fueron 22 las que presentaron los requisitos de selección impuestos.

La manera como se realizó la selección, o sea, ajustándonos a criterios empíricos impuestos, nos llevó a un número reducido de casos, lo cual impide tener una representatividad que permita generalizar. Sin embargo, ésta no era la pretensión sino el apuntar ciertas líneas de análisis, a nivel exploratorio, en un tipo de población poco investigada empíricamente como son los sectores medios.

BIBLIOGRAFÍA

- Bender, Donald, "A Refinement of the Concept of Household: Families, Co-residence, and Domestic Functions", *American Anthropologist*, Washington, D.C., 69, 1967.
- Blanco, Mercedes, *Condiciones de trabajo doméstico y asalariado en dos grupos pertenecientes a sectores medios de la ciudad de México*, tesis de maestría, FLACSO, México, 1986.
- Bruschini y Cavasin, "O Cotidiano em Famílias Urbanas: Trabalho Doméstico, Distribuição de Papeis E Uso Do Tempo", ponencia presentada en "Investigación sobre la mujer e investigación feminista. Balance y perspectivas de la década de la mujer en América Latina", GRECMU, Montevideo, Uruguay, 1985.
- De Barbieri, Teresita, *Mujeres y vida cotidiana*, SEP-80, FCE, México, 1984.
- Fortes, Meyer, "Introduction" en Jack Godoy (ed.), *The Developmental Cycle in Domestic Groups*, Cambridge Papers, Social Anthropology, 1971.
- García, Muñoz, Oliveira, *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, El Colegio de México/ISS/UNAM, México, 1983.

- , “Familia y trabajo en México y Brasil”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, 1983.
- Glick, Paul, “Updating the Life Cycle of the Family”, *Journal of Marriage and the Family*, Saint Paul, Minnesota, febrero de 1977.

LOS INGRESOS NO AGROPECUARIOS, EL TRABAJO REMUNERADO FEMENINO Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES INTERGENÉRICAS E INTERGENERACIONALES DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS

Soledad González Montes

INTRODUCCIÓN¹

Publicado a comienzos de la década de 1970, el estudio de Ester Boserup, *Woman's Role in Economic Development*, marcó un hito en las investigaciones sobre la mujer que comenzaban a multiplicarse por esa época, al demostrar el papel crucial de las mujeres en los procesos de desarrollo económico del Tercer Mundo. Investigaciones más recientes sobre México han revelado que aquí también el avance del capitalismo en la segunda mitad del siglo xx ha tenido a las mujeres rurales como protagonistas fundamentales. Sea porque ellas reemplazan en la producción familiar a los hombres que migran buscando

¹ Agradezco al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer el apoyo financiero e intelectual (a través de sus talleres y seminarios), que me permitió realizar la investigación sobre la cual se basa este artículo. En él se sintetizan y elaboran ideas e información contenidas en otros trabajos auspiciados por el PIEM (véase la bibliografía). Dos de ellos fueron escritos en colaboración con Pilar Iracheta y David Robichaux. Aquí he reducido a un mínimo los datos estadísticos que dan apoyo a mis afirmaciones para no recargar la lectura. La información sobre la que me baso fue obtenida de distintas fuentes: entrevistas, dos censos locales, los censos nacionales de población; los registros de matrimonios, nacimientos y defunciones de los archivos parroquial y municipal, y el Registro Público de la Propiedad. Agradezco también a D. Robichaux los valiosos comentarios y sugerencias que hizo a una versión anterior de este trabajo.

mejorar los ingresos, sea porque ellas mismas migran con los mismos propósitos, o porque emprenden nuevas actividades económicas en sus comunidades.

El detonante de este proceso ha sido la crisis agraria: los campesinos ya no pueden sostenerse solamente del trabajo agropecuario. El deterioro de los precios para sus productos y la presión sobre los recursos con que cuentan los obligan a diversificar sus actividades económicas (Appendini *et al.*, 1983; Arizpe, 1980 y 1988; León de Leal, 1980; Stavenhagen *et al.*, 1976; Wilson, 1984). La incorporación masiva de las mujeres rurales al mercado de trabajo se enmarca en esta transformación de las estructuras ocupacionales en el campo. Dentro del contexto de estos procesos, uno de los problemas que han atraído la atención es el impacto que los cambios en el papel económico de las mujeres rurales puede haber tenido sobre sus condiciones de vida y su conciencia.²

En esta línea de pesquisa, el presente artículo se centra en un aspecto particular de la cuestión: el impacto sobre un sistema familiar campesino, especialmente en lo que se refiere a las relaciones entre los géneros y las generaciones, dentro de la familia. Describe los principales cambios que han tenido lugar en un sistema familiar que estaba dominado por relaciones patriarcales y que ha debido adaptarse a nuevas condiciones de vida. Entre las nuevas condiciones destacan tres, que guardan estrecha relación de dependencia entre sí: la transformación de la división sexual del trabajo, la creciente importancia de los ingresos de las mujeres y los jóvenes, y el hecho de que la agricultura ha perdido peso en los presupuestos familiares.

Los cambios económicos han sido muy recientes y rápidos en la comunidad investigada —comenzaron en la década de 1960 y se aceleraron en los últimos quince años. Han afectado profundamente la experiencia de vida de la gente joven y están creando una brecha entre ellos y la cultura de las generaciones anteriores. Vale decir que aunque los cambios son recientes, ya se puede detectar su influencia sobre el sistema familiar. Para poder señalar las tendencias de este proceso es necesario detenerse

² Los estudios sobre las mujeres campesinas mexicanas se multiplicaron en los últimos años y han estado dirigidos sobre todo a analizar la importancia de la contribución económica femenina, describiendo los procesos de trabajo y sus transformaciones. En esta línea de investigación destacan una serie de estudios de caso sobre el trabajo de las mujeres en las agroindustrias de exportación (Arizpe y Aranda, 1981; Roldán, 1982) y la participación de las mujeres en los procesos migratorios y en las economías regionales (Rendón, 1977; Arizpe, 1980; Young, 1982; Arias, 1988).

en la descripción de la dinámica doméstica *anterior* a los cambios ocupacionales, por lo que le dedicaré una sección a la presentación de los elementos básicos del sistema familiar estructurado en torno al control de la tierra por los hombres de la generación mayor, en un contexto en el que la economía campesina aún no se diversificaba.

El caso que se analiza es representativo de la transición que han realizado infinidad de comunidades, de una economía campesina —de productores agropecuarios en pequeña escala, que emplean fundamentalmente la fuerza de trabajo familiar en tierras que son de su propiedad o usufructo— a una economía en la que los ingresos derivados de los empleos industriales, la manufactura doméstica, los servicios o el comercio constituyen la base. Pero a diferencia de lo que ha ocurrido en otras zonas, aquí la agricultura no se ha abandonado. No ha habido un verdadero proceso de proletarización en el sentido de que los productores se hayan separado de manera definitiva de su medio de producción —la tierra. La mayoría de los hogares continúan cultivando sus parcelas, a la vez que despliegan una enorme variedad de otras actividades económicas. Es decir, ha habido un intenso proceso de asalarización. Los miembros de los grupos domésticos hacen fondo común con los ingresos que obtienen de sus múltiples ocupaciones y en este fondo común los ingresos derivados de la agricultura —aunque siguen siendo importantes— se han convertido en complemento de los ingresos no agropecuarios. En este proceso las unidades domésticas han modificado sus funciones. Siguen siendo productoras de alimentos para el autoconsumo pero la mayoría ha dejado de producir excedentes para el comercio; su principal papel en la actualidad es ser productoras y reproductoras de fuerza de trabajo. Ha ganado importancia su función como unidades de consumo.

ECONOMÍA CAMPESINA Y TRABAJO NO AGROPECUARIO EN XALATLACO, ESTADO DE MÉXICO

El municipio de Xalatlaco está ubicado en el sudeste del valle de Toluca, a unos 60 kilómetros de la ciudad de México. La mayoría de sus habitantes —12 000 según el censo de 1980— se concentra en la cabecera, mientras que cerca de la cuarta parte de su gente se distribuye en varias rancherías. Aproximadamente la mitad de su superficie (bosques y tierra por encima de los 2 700 m.s.n.m.) se encuentra bajo el régimen de bienes comunales:

la otra mitad (tierra cultivable) es de pequeña propiedad. Hasta hace pocos años había restricciones comunitarias sobre la venta de tierra a personas que no pertenecieran a la comunidad. Este hecho, unido a la fuerte endogamia dentro del pueblo y sus barrios, le daba a Xalatlaco un marcado carácter de comunidad corporativa cerrada.³

La agricultura y la ganadería (sobre todo lanar) constituyeron la base de la economía de Xalatlaco hasta fines de la década de 1960. No obstante, el trabajo asalariado tuvo un peso variable en distintas épocas. Fue muy importante a fines del siglo pasado y en la primera década del siglo xx: la desamortización de los bienes comunales dio lugar a una fuerte concentración de la tierra en manos de algunas familias del mismo pueblo, con el resultado de que un sector de la población se vio reducido a vender su fuerza de trabajo en calidad de jornaleros y peones. Por esta época, uno de cada tres jornaleros o peones del distrito de Tenango, al que pertenece Xalatlaco, era mujer (González Montes, 1989). El trabajo asalariado era particularmente importante para las mujeres del sector más empobrecido de la población; eran empleadas dentro del mismo pueblo por las familias más pudientes, que las ocupaban como molenderas, lavanderas o jornaleras para la siembra y la cosecha.

La polarización económica de la comunidad creó fuertes tensiones internas que desembocaron en la incorporación de una parte de los xalatlacuenses al movimiento zapatista.⁴ Pasada la Revolución, la tierra se

³ Utilizo la definición que Eric Wolf hace de las comunidades corporativas cerradas en su artículo "Closed Corporate Peasant Community in Mesoamerica and Central Java" *South Western Journal of Anthropology*, 13 (1): 1-18, 1957. "Cerradas" no quiere decir que estas comunidades no estén articuladas con la economía regional y nacional. Siempre lo han estado, a través de la extracción de sus excedentes —sea por medio de los tributos o impuestos, o por la venta de parte de su producción agropecuaria o de la fuerza de trabajo de su gente. "Corporativas cerradas" significa que el acceso a los recursos de sus territorios está restringido a sus miembros, controlado por los representantes del conjunto de cada comunidad. Cuando la comunidad funciona con esta dinámica, hay importantes restricciones al ejercicio pleno de los derechos de propiedad privada: la tierra se puede transferir (por renta, empeño, venta, herencia) *entre miembros de la comunidad*. No existe un mercado de la tierra verdaderamente libre.

⁴ El proceso de polarización social —con el empobrecimiento y proletarianización de una amplia masa de la población a fines del siglo pasado y comienzos del actual— generó enormes tensiones dentro de las comunidades del distrito de Tenango, al que pertenece Xalatlaco. Una parte de la población se incorporó al movimiento zapatista. Por este motivo Xalatlaco sufrió de manera terrible las consecuencias de la guerra: entre 1910 y 1921 el municipio perdió más de la mitad de sus habitantes. Para estos antecedentes históricos véase González Montes, 1989.

redistribuyó y ya no volvió a estar concentrada. Esto generó un regreso a la forma de vida campesina, de manera que a lo largo de este segundo periodo, que va de 1920 hasta fines de la década de 1960, la economía de Xalatlaco fue típicamente campesina, de pequeños productores de maíz, haba y cebada, para el autoconsumo y el mercado. Durante este periodo la utilización del bosque para la producción de madera, carbón, trementina, etc., tuvo más importancia como fuente de ingresos para los hombres que el trabajo asalariado. Pocos hombres migraron en esta época a la ciudad, mientras que la mayor parte de las mujeres pasaron un tiempo de sus vidas (la juventud) en la capital trabajando como empleadas domésticas; regresaban al pueblo a casarse.

El tercer periodo, que va desde la década de 1960 hasta el presente, ha estado marcado por el creciente peso de los ingresos no agropecuarios en las economías domésticas. Todavía en 1960, 90% de la población económicamente activa (PEA) de Xalatlaco estaba dedicada a actividades agropecuarias. Veinte años más tarde, el censo de 1980 comprobaba que menos de la mitad de la PEA seguía siendo campesina. Vale decir que en el lapso de dos décadas habían ocurrido transformaciones vertiginosas y profundas en la estructura ocupacional del municipio. La causa de estos cambios no fue tanto la escasez de tierra como el hecho de que los costos de la producción agrícola fueron en aumento mientras que los precios de los productos campesinos permanecieron bajos. Pronto se hizo evidente que el trabajo no agrícola resultaba mejor retribuido que el agrícola. Con la construcción de una carretera que unió a Xalatlaco con la ciudad de México y con el desarrollo de una red de transportes públicos que permitió el traslado a la capital en menos de dos horas, los xalatlacenses comenzaron a salir masivamente de su municipio para trabajar y comerciar.

La agricultura no se abandonó, pero cambió de carácter: progresivamente se fue reduciendo la parte de la producción destinada a la venta, al mismo tiempo que se expandía aquella destinada al autoconsumo. En la actualidad, la mayoría de los hogares sigue teniendo milpas y el producto de éstas constituye una contribución importante a la economía familiar, pues cubre una parte voluminosa de la alimentación. Sin embargo, la agricultura ha dejado de ser la principal fuente de ingresos, para convertirse en complemento de otros ingresos no agropecuarios, obtenidos mediante el trabajo asalariado y el comercio.

¿Qué impacto ha tenido este proceso sobre las relaciones familiares y la situación de las mujeres? Dar respuesta a esta pregunta requiere

conocer la dinámica doméstica *anterior* a la transformación de la economía del municipio. Voy a describir, por lo tanto, algunos de los elementos más importantes del sistema familiar de Xalatlaco en el periodo en el que su economía era fundamentalmente campesina, para analizar luego las tendencias generales de los cambios que el sistema ha comenzado a experimentar.

EL ORDEN PATRIARCAL EN LAS FAMILIAS CAMPESINAS

Para abordar el problema de las relaciones *internas* a la familia y la posición de las mujeres dentro de ellas, es indispensable adoptar un enfoque de la familia como núcleo contradictorio, que al mismo tiempo funciona como unidad solidaria que implementa estrategias de cooperación para la sobrevivencia y reproducción de sus miembros, y como estructura de poder en la que se dan desigualdades por sexo y generación. La cuestión de las relaciones de poder dentro de la familia es sumamente compleja y tiene muchas dimensiones. El presente artículo se limita a describir y analizar de manera general solamente algunos de los elementos importantes en la configuración de un orden patriarcal en las familias campesinas.⁵

Por relaciones patriarcales se entiende el poder que los hombres de la generación mayor —los jefes de familia— detentan sobre las mujeres y las generaciones más jóvenes, tanto en el plano doméstico como en el plano político religioso comunitario. Este poder se ejerce a través del control sobre la sexualidad, los recursos materiales, el trabajo y la participación en los procesos de toma de decisiones y en las instituciones de gobierno. Podemos hablar de un orden patriarcal, por lo tanto, cuando existe una jerarquía que sigue líneas de género y generación, y en la cual las mujeres y las generaciones jóvenes están subordinadas a los hombres mayores.⁶

⁵ Este artículo centra la atención en el control de los recursos y en los aspectos económicos, pero considero que en la reproducción del orden patriarcal desempeña un papel clave la ideología —el conjunto de valores y símbolos que racionalizan y justifican la dominación por parte de los hombres mayores. El sistema se refuerza por medio de una socialización autoritaria que inculca valores y concepciones que le dan legitimidad y apoyo, a lo que se añade la utilización de la represión física o la amenaza de sanciones sobrenaturales cuando los controles económicos e ideológicos resultan insuficientes.

⁶ Por lo general la bibliografía de orientación feminista enfatiza la subordinación femenina. Las relaciones patriarcales de Xalatlaco incluyen también las desigualdades

En el caso de los campesinos, el poder de los hombres de la generación mayor tiene su fundamento en el control sobre el medio de producción más valioso —la tierra. Pues cuando la empresa agrícola familiar constituye la principal o única fuente de trabajo y medio de vida, los miembros del grupo doméstico deben subordinarse a la autoridad de quien detenta la propiedad y/o control sobre ella, por su dependencia económica. Tal ocurría en Xalatlaco mientras la agricultura fue el eje de la economía local. El ciclo doméstico, el patrón de residencia y, desde luego, la jefatura del hogar, se estructuraban entonces alrededor del control y transmisión hereditaria de la tierra.

El control masculino de los recursos

La tendencia a que la mayor parte de los recursos valiosos, la tierra en primer lugar, sean controlados por hombres y transmitidos patrilinealmente es típica de pueblos campesinos de todo el planeta (Goldschmidt y Jacobson, 1971). Xalatlaco constituye un ejemplo de esta dinámica.⁷ Dentro de las familias de este municipio no existe comunidad de bienes; es decir, el grupo como tal no es propietario, ya que los derechos de propiedad (titularidad y control efectivos) son individuales. Lo que se comparte son los ingresos y el producto del trabajo común, que forman parte de un fondo colectivo familiar; pero la propiedad de los medios de producción (tierra, aperos de labranza) no es común.

Los derechos de propiedad se transmiten por herencia de manera desigual: los padres no reparten sus bienes en partes iguales a sus hijos e hijas, sino que dan preferencia a sus hijos varones. El patrón de herencia dominante (seguido con mayor frecuencia), tiene, por tanto, un fuerte énfasis patrilineal. Las mujeres son herederas secundarias, residuales. Esto quiere decir que, habiendo hijos varones, los padres

intergeneracionales. Meillasoux (1977: 62-67) propone una explicación interesante de la estructura jerárquica fundada sobre la "anterioridad" o "edad" de los varones de la generación mayor. Aunque el padre depende de la fuerza de trabajo de sus hijos, la dependencia de los hijos es percibida como anterior y mayor. Para una discusión de las relaciones patriarcales desde una perspectiva antropológica y feminista, puede consultarse Bourque y Warren, 1981.

⁷ La descripción del patrón de herencia de Xalatlaco que aquí se sintetiza está tomada de González Montes, 1988.

prefieren dejarles a ellos el grueso de la tierra de solar y de cultivo, las casas, los aperos de labranza y los animales que pudieran tener. A las mujeres les toca menos que a sus hermanos, poco, nada o la peor parte.

La forma en que repartieron sus tierras hombres ricos pone en evidencia la preferencia por los hijos varones, pues en estos casos los padres no pueden alegar que a sus hijas no les dieron tierra o les dieron menos que a sus hermanos, por tener poca. La preferencia de los hombres por sus hijos varones a la hora de heredar la tierra es un principio que se lleva a la práctica independientemente de la cantidad de tierra de la que dispongan. Este principio forma parte de lo que podríamos llamar el derecho consuetudinario o de costumbre de la comunidad. Como tal es aceptado como legítimo.

Las mujeres se convierten en herederas de un patrimonio sustancial sólo bajo ciertas condiciones. La más frecuente es la ausencia de hermanos varones. Otra posibilidad es que alguna pariente mujer (casi siempre la madre) tenga propiedades para transmitir —compradas por ella, heredadas por haber sido hija única o haber tenido sólo hermanas, o por haberlas heredado de otra mujer. Pues en Xalatlaco la costumbre es que las mujeres hereden sus bienes a sus hijas (o, en caso de no tenerlas, a otras parientes mujeres), de la misma manera que los hombres dan preferencia a sus hijos varones.⁸ Una tercera condición que facilita que una mujer herede es que haya efectuado una contribución monetaria excepcionalmente importante al hogar paterno, por ejemplo asumiendo gastos médicos o funerarios fuertes.

Las mujeres de Xalatlaco no reciben dote, que es un anticipo sobre la herencia en el momento del matrimonio. Los regalos que les dan sus parientes cuando se casan no son bienes inmuebles sino de consumo, con valor secundario pues por lo general se trata de artículos para el menaje del hogar (ollas, metates, cobijas, ropa) o, con menor frecuencia, animales chicos y joyas en el caso de las familias más pudientes. La familia del novio y éste compensan a los padres de la novia con bienes no durables de valor simbólico (fruta, comida, bebidas) y servicios (corte de leña, trabajo en las milpas del suegro), por la pérdida del trabajo de su hija y de la descendencia que ella procee, ya que al

⁸ Para una discusión del patrón de herencia homogénea puede consultarse Goody, 1977. Esta forma de herencia tiene considerable antigüedad en el valle de Toluca: un estudio de memorias testamentarias indígenas revela su existencia en Calimaya por lo menos desde principios del siglo XVIII (Loera, 1977).

casarse la mujer va a residir al hogar del marido y tanto ella como los hijos que tenga quedarán incorporados a la casa de él.⁹

Como consecuencia de las prácticas descritas, la tierra no está distribuida equitativamente entre los sexos. Los hombres son los principales propietarios. Los datos del Registro Público de la Propiedad corroboran que este patrón sigue teniendo mucho peso en Xalatlaco: hasta mediados de la década de 1980, sólo alrededor del 20% de la superficie de la tierra registrada pertenecía a mujeres.

La transferencia de la mayor parte del patrimonio no se realiza hasta la muerte del propietario o hasta que queda incapacitado para continuar con el trabajo agrícola, por tener avanzada edad, por enfermedad o accidente. Los padres pueden entregar una parte de su tierra de solar y/o cultivo para que los hijos se separen y formen sus propios grupos domésticos, pero ésta es siempre una porción pequeña. Se reservan el dominio de la propiedad todo el tiempo que les sea posible.

La razón para esta forma de proceder es que la jefatura del hogar emana fundamentalmente del control de la tierra. Por eso la propiedad femenina resulta conflictiva. En Xalatlaco los propietarios son quienes controlan sus propiedades; el marido no tiene derecho a administrar los bienes de su mujer. De manera que el tener recursos propios da un respaldo económico a las decisiones de las mujeres y les permite ejercer su voluntad. Por ese motivo, aunque las mujeres pueden —en teoría— dar a sus bienes el destino que les plazca (favorecer a sus hijas en la herencia, por ejemplo), los esposos suelen presionar para que vendan su tierra. En caso de necesidad, lo primero que se vende es la tierra de la mujer, y a la hora en que los hijos piden un pedazo para formar su propio hogar, es frecuente que el marido presione a su esposa para que ella les reparta de su tierra.

Jefatura del grupo doméstico y autoridad

Aún en la actualidad el hombre de la generación mayor conserva la jefatura de su grupo doméstico mientras retiene el control de la tierra.

⁹ Las xalatlacenses que ganaban dinero no lo ahoraban para formar su propia dote, como ocurría en Europa occidental. En Europa los ingresos de las mujeres solteras que trabajaban en las industrias rurales o urbanas no estaba destinado a su grupo doméstico de origen, sino a un fondo destinado a formar su propio hogar en el momento del matrimonio. Estas prácticas contrastan con las de las migrantes rurales mexicanas (Arizpe, 1980).

Él es quien dirige el proceso productivo en su tierra. Hasta la década de 1960, también administraba los ingresos obtenidos por los demás miembros del grupo doméstico. Tanto los hijos solteros como los casados debían entregarle el fruto de su trabajo. El jefe decidía el destino de estos ingresos y todas las decisiones importantes quedaban a su arbitrio.

Un aspecto importante de estos derechos de los jefes era el de decidir con quiénes y cuándo se casarían sus hijos. Todavía en la década de 1950 hubo casos de matrimonios arreglados entre los padres. Ellos se ponían de acuerdo entre sí diciéndose “Vamos a ser *uexis*” (consuegros o compadres en náhuatl) y concertaban la boda. No era raro que los jóvenes apenas se conocieran de vista, pero los mayores decían “si son jóvenes, ¿por qué no se van a gustar?”. La idea era que, por su experiencia, los padres sabían lo que les convenía a sus hijos.

Cuando un muchacho quería tener mujer, le decía a su madre: “Dígale usted a mi papá que me pida una muchacha...” Se debía tomar muy en cuenta la voluntad de los mayores, básicamente porque se vivía en el hogar de éstos y se trabajaba en la tierra de ellos y no había muchas alternativas a esta situación. El matrimonio era un asunto del grupo familiar, no una cuestión de elección individual basada en la atracción romántica. Si un muchacho elegía a la mujer con la que se quería casar y ésta no era del agrado de sus padres, ellos podían negarse a pedir su mano y a pagar los gastos de la boda. Puesto que la pareja convivía con los padres del esposo durante varios años, era necesario asegurar que la nuera fuese aceptada por sus suegros.

Por lo que se refiere a la socialización de los hijos, los padres tenían el derecho y la obligación de inculcarles desde que eran pequeños los principios de autoridad jerárquica sobre los que se organizaba la sociedad. Era costumbre aplicar castigos severos y aun brutales para lograr de los hijos una disciplina de “respeto”, que significaba obediencia y sumisión. Hasta hace poco tiempo, el abundante uso de la represión física, incluía golpizas con palos y reatas, la inhalación de humo de chile, friegas con la ortiga *chichicastle* y en casos extremos, aunque no infrecuentes, de delitos considerados muy graves (como robar o perder algo de valor), colgar a los infractores de una viga.

La jerarquía según la generación (edad) y el sexo, debía respetarse. Los jóvenes debían dar constantes muestras externas de sumisión, tales como hincarse para saludar a los mayores y no levantar la vista en su presencia. Aún en la actualidad acostumbran besarles la mano. Qui-

nes no acataban la voluntad de sus mayores o las muestras de respeto que les debían, recibían castigos o se hacían acreedores de sanciones sobrenaturales bajo la forma de maldiciones que provocaban accidentes o enfermedades. Esto revela que se atribuía a los mayores incluso poder mágico.¹⁰

En la relación hombre/mujer había otras maneras adicionales de poner de manifiesto la jerarquía: las mujeres iban descalzas mientras los hombres llevaban huaraches,¹¹ y si la pareja tenía un animal para montar, el hombre iba montado mientras la mujer trotaba detrás... Los hombres campesinos cabeza de hogar podían estar en relación de desigualdad con respecto a otros sectores de la sociedad nacional, pero en su casa ellos eran los patrones: tenían quiénes les sirvieran (las mujeres del grupo doméstico) y controlaban recursos materiales y humanos (los hijos) que de la misma manera servían de fuerza de trabajo y de apoyo político.

Más allá del ámbito doméstico, el control de los hombres mayores se extendía al ámbito público. En efecto, el gobierno comunitario estaba en manos de los “ancianos” o “principales”, jefes de familias extensas que vivían en la misma residencia o en casas cercanas, dentro del mismo barrio. La opinión de estos hombres era continuamente consultada para todos los asuntos públicos o privados de importancia. Ellos ocupaban los cargos de jueces, presidentes municipales o síndicos, y habían cumplido con los cargos de la jerarquía cívico-religiosa (las mayordomías) de manera que combinaban el poder económico con el político y el religioso.

La posición de las mujeres en las distintas etapas del ciclo doméstico campesino

En el sistema familiar descrito, los individuos van variando su posición dentro de la jerarquía de autoridad familiar a lo largo de sus vidas, pues en distintas etapas tienen una posición diferente con respecto a los

¹⁰ El estudio de A. Villa Rojas, “Kinship and Nagualism in a Tzeltal Community”, *American Anthropologist*, 49: 578-587, 1947, constituye un buen ejemplo de una forma de utilización del poder sobrenatural por parte de los hombres mayores, como forma de control social en este tipo de comunidades.

¹¹ Los relatos de la gente coinciden con la información proporcionada por los censos nacionales de población sobre la evolución del uso de calzado por hombres y mujeres.

recursos domésticos, al patrimonio y a la jefatura. Mientras un hombre forma parte del hogar paterno, debe aceptar la autoridad de su padre y entregarle prácticamente todos sus ingresos y trabajo para que él los administre. Una vez que se separa, creando su propia unidad doméstica, se convierte en jefe. De esta manera se van atravesando etapas que se repiten de una generación a la siguiente, conformando un ciclo doméstico.¹²

La posición de las mujeres con respecto a la jerarquía de autoridad también varía según la etapa del ciclo doméstico en la que se encuentren, de acuerdo con su edad y estado civil, pero la trayectoria femenina no es la misma que la masculina. La abrumadora mayoría de las mujeres nunca llega a ser jefe de hogar, ni a controlar una porción importante de los recursos más valiosos. Mientras haya un hombre jefe de hogar por encima de ellas (padre, suegro, esposo), “no se mandan solas”. Pueden, sin embargo, influir sobre las decisiones y llegan a tener control sobre sus hijos y nueras cuando ocupan el lugar de esposas del jefe.

El destino de la mayor parte de las mujeres de Xalatlaco era y sigue siendo el matrimonio: las tasas de soltería permanente han sido bajas a lo largo del periodo que analizamos,¹³ pues en la gran mayoría de los casos la unión con un hombre (libre o formalizada por matrimonio) implica que la mujer debe trasladarse a vivir al hogar de los padres de él, sometándose a la autoridad de éstos. En este sistema doméstico los hijos no establecen su hogar independiente en el momento de casarse. Continúan residiendo en el hogar paterno durante varios años después de haber llevado a él a su cónyuge. De esta manera se crean grupos domésticos extensos, en los que conviven más de un matrimonio con sus hijos.

Este patrón de residencia con los padres del marido se vincula a las costumbres de herencia de la tierra que dan preferencia a los hijos

¹² La revisión de la bibliografía etnográfica indica que los mismos elementos del ciclo doméstico de Xalatlaco están presentes en comunidades de Guerrero, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y Chiapas. Esto sugiere la existencia de un ciclo doméstico campesino extendido, cuya antigüedad, origen y distribución sería importante poder establecer.

¹³ De acuerdo con el Censo Nacional de Población de 1960 (el único que presenta información sobre el estado civil de la población por sexo y grupos de edad), sólo 2.4% de los hombres de 45 y más años de edad eran solteros en Xalatlaco, y 3.5% de las mujeres. La mayor parte de estos solteros continúa viviendo con sus padres como “hijos de familia”. Entre las mujeres la soltería permanente es frecuente entre las que trabajaron más de diez años en el servicio doméstico en la ciudad.

varones, pues el cónyuge que tiene posibilidades de heredar más tierra es el que lleva al otro a vivir con sus padres. La residencia postmarital patrivirilocal unida a la herencia predominantemente patrilineal están ampliamente extendidas en el México campesino.¹⁴ Puede suponerse que la persistencia de este patrón residencial, en comunidades en las que la herencia de la tierra es secundaria para la economía doméstica, se debe sobre todo al papel que este tipo de residencia tiene (aunque no sea más que a nivel simbólico) en la preservación de una jerarquía de autoridad que privilegia al hombre y subordina a la mujer.

El hecho de que sea la mujer la que se traslade, implica que es ella quien debe adaptarse a vivir en un hogar que no es el propio y que tiene un jefe de familia al que ella debe someterse, como antes lo había hecho con sus padres. Se dice que la mujer “se fue de nuera, a servir a casa de fulano (su suegro)”. La posición de nuera es de subordinación con respecto a sus suegros: ella debe pedir permiso al suegro para salir o para llevar a la práctica cualquier iniciativa, y su suegra la dirige en sus actividades domésticas. Más aún, mientras vivan juntos, ella y su esposo deberán entregar los ingresos que tengan.

Por todo esto el traslado del hombre a la casa de sus suegros tiene connotaciones humillantes para él. Se dice que “se fue de nuero” o, más despectivamente, “de atolero”, lo que implica una posición propia de mujeres e impropia de hombres. En esta posición los “idos de nueros” deberán aceptar las decisiones de sus suegros, dado que la autoridad emana del control de la propiedad. Nutini (1968), Taggart (1975: 168) y otros investigadores han encontrado el mismo fenómeno en las comunidades que estudiaron.

Sólo los hombres que saben que no van a heredar o que van a heredar muy poco, por venir de familias muy pobres, están dispuestos a trasladarse a casa de sus suegros y a convivir con ellos (residencia patriuxorilocal). Lo habitual en estos casos es que la mujer sea hija única o que sus padres sólo hayan tenido hijas. Otra posibilidad es que a los padres les convenga atraer al yerno a vivir con ellos porque la hija es la mayor, ellos tienen que criar hijos todavía pequeños y la

¹⁴ La transmisión de la tierra preferentemente a los hijos varones ha sido detectada junto a una fuerte tendencia a la residencia patrilocal en muchos pueblos campesinos del área mesoamericana. Tal es el caso en San Andrés Cholula y Tlaxcalancingo, Puebla (Olivera, 1976 y 1978); Huitzilán, Puebla (Taggart, 1975); Zacatipan, Puebla (Arizpe, 1973); San Bernardino Contla, Tlaxcala (Nutini, 1969); Tlayacapan, Morelos (De la Peña, 1980); Xalpatlahuac, Guerrero (Dehouve, 1978), y cinco pueblos de la mixteca oaxaqueña (Ravicz, 1965).

presencia de otro adulto varón resulta un aporte importante para la economía familiar.

Este patrón resulta muy claro en los censos municipales de Xalatlaco: la gran mayoría de las familias extensas se formaron porque los varones llevaron a sus mujeres a convivir con los padres de ellos. Más aún, el patrón de residencia patrivirilocal tendió a acentuarse en el periodo analizado.¹⁵ Los casos de “idos de nueros” confirman que los patrones de residencia postmarital dependen de los patrones de herencia y de las condiciones en que se encuentran los hogares de origen de la pareja con respecto a recursos materiales y humanos. Para ilustrar lo dicho: de los ocho “idos de nueros” (sobre un total de 120 hombres casados que vivían en familias extensas) que aparecen en una muestra del censo de 1974, dos son obreros, dos artesanos, uno es empleado, es decir se trata de individuos sin tierra, y en los otros tres casos las esposas son hijas únicas herederas.

Al cabo de un tiempo de residencia en familia extensa, patrivirilocal o, excepcionalmente, patriuxorilocal, la pareja puede separarse del hogar de origen. “Apartarse” significa tener techo y consumo separados, “gasto aparte”; puede significar también que la producción se separa, pero éste no siempre es el caso. La independización completa de los hijos casados suele ser un proceso prolongado, que se realiza por etapas y no de golpe. En una primera etapa, que Taggart (1975) ha llamado *de segmentación*, la pareja pasa a tener su vivienda y su consumo propios. La mujer realiza su quehacer doméstico y cocina para su marido y sus hijos, aparte de su suegra. Sin embargo su esposo puede seguir sembrando y cosechando con su padre, de manera que la pareja no se ha independizado en cuanto a la producción agrícola. La separación es *fisión* completa cuando el hijo siembra su propia tierra (comprada o heredada) y se independiza incluso en la producción.

Al apartarse los hijos dejan de entregar sus ingresos al fondo común del hogar paterno. Se establece un nuevo fondo cuya administración automáticamente crea una nueva unidad de autoridad. Esto es precisa-

¹⁵ La comparación de dos censos locales del municipio de Xalatlaco, uno de 1933 y otro de 1974, indica que el patrón de residencia patrivirilocal se acentuó entre 1933 y 1974. Esto se debe a que en 1933 el municipio aún no se recuperaba de los desastres de la guerra, que en esta zona duró de 1912 a 1918 y que acabó a más de la mitad de la población. Por este motivo un alto número de parejas quedaron con hijas únicas o sólo con hijas mujeres. La recuperación demográfica posterior permitió una acentuación del patrón de residencia tradicional: disminuyó el número de hombres “idos de nueros” (González Montes, 1987).

mente lo que los hijos buscan al apartarse: poder tomar decisiones y disponer del fruto de su trabajo. De esta manera el hijo se convierte en jefe de su propio hogar, y aunque la separación en la producción no sea completa, la separación de techo y consumo equivale a la creación de una nueva unidad doméstica. Si el hombre sigue trabajando con su padre, cultivando las milpas de éste, a cambio de este trabajo le corresponde recibir en pago una parte de la cosecha.

El establecimiento del hogar propio marca el comienzo de una nueva etapa para la mujer. Por primera vez deja de estar sometida a la autoridad de la generación anterior. Su esposo es el jefe, pero ella puede encontrar la manera de influir sobre sus decisiones. Su autoridad se ampliará cuando sus hijos traigan nueras a la casa. Esto ocurre bastante temprano en la vida de las personas. Desde principios de siglo, en Xalatlaco la edad promedio para contraer primeras nupcias ha fluctuado entre los 20 y los 22 años para los hombres y entre los 17 y los 19 años para las mujeres, de manera que al llegar a los 40-45 años gran parte de los individuos tienen hijos casaderos. Una vez que uno de los hijos lleva a su pareja a vivir a casa de sus padres, el grupo doméstico se transforma en una familia extensa, en la que la mujer mayor se ve en posición de ejercer autoridad sobre la nuera, pues ésta quedará a su cargo, bajo su dirección.

Lo más frecuente es que las mujeres repitan el trato que a ellas les dieron sus propias suegras, pues entonces se les presenta la oportunidad de resarcirse de todos sus sometimientos anteriores. Así recomienza el ciclo. La nueva nuera debe pasar por un periodo en el que se pone a prueba su capacidad de trabajar. En las historias de vida de mujeres de más de cincuenta años se repiten testimonios como el siguiente:

Cuando una mujer se casa, la suegra y las cuñadas (si el marido tiene hermanas) ponen a prueba a la nuera nueva. Le dan los peores quehaceres, los más duros. A mí, mi suegra me trataba muy mal. Si no me paraba pronto a moler, me echaba agua fría... (señora de 55 años).

Naturalmente que en la forma en que se lleva adelante la convivencia hay elementos de personalidad e idiosincrasia: no todas las suegras se llevan mal con sus nueras y no es raro encontrar casos de suegras que se alían con las nueras contra los hombres de la casa, por ejemplo cuando éstos son alcohólicos, no contribuyen adecuadamente al sostenimiento del hogar, o las golpean. Pero el hecho es que el ciclo

doméstico campesino típico contiene elementos estructurales que crean las condiciones para el antagonismo y el conflicto entre la mujer que llega al hogar de origen del marido en calidad de nuera, y los demás miembros del grupo doméstico.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE XALATLACO A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1960

Las relaciones familiares jerarquizadas por sexo y generación, dominadas por la autoridad patriarcal, fueron típicas de un contexto de economía campesina. A partir de la década de 1960 la estructura ocupacional de Xalatlaco experimentó cambios rápidos y profundos. La tierra y la agricultura dejaron de constituir el eje de la economía del municipio. En menos de veinte años la mayoría de los grupos domésticos han adoptado una economía que combina la producción dirigida al autoconsumo, con trabajo en el sector no campesino. En este tipo de economía doméstica, que podríamos llamar *economía campesina diversificada*, los ingresos derivados de las actividades no agropecuarias son los que tienen más peso en los presupuestos familiares.

¿Cómo han afectado estos cambios el sistema de relaciones familiares basado en el control de la tierra? El proceso por el cual las unidades domésticas han dejado de ser exclusiva o predominantemente productoras para combinar la producción agrícola con la producción de fuerza de trabajo para el mercado laboral, ha provocado un debilitamiento del control patriarcal sobre los recursos y una reestructuración de las relaciones intergeneracionales. La base de este proceso es el hecho de que en la nueva economía son las mujeres y las generaciones jóvenes de ambos sexos las que tienden a trabajar en el sector no agropecuario y a aportar a la economía doméstica el volumen más sustancial de sus ingresos en dinero.

La división sexual del trabajo y el trabajo remunerado femenino

El concepto de *división sexual del trabajo* puede referirse a dos cosas diferentes. Por una parte alude a la forma en que efectivamente se distribuyen las tareas entre hombres y mujeres, y por otra a la concepción ideológica (los estereotipos) de lo que se consideran ocupaciones

apropiadas para cada sexo. El modelo o estereotipo es persistente (resiste a los cambios a través del tiempo), mientras que la división sexual del trabajo que se lleva a la práctica se va transformando históricamente, adaptándose a las necesidades particulares de los grupos domésticos en cada una de las etapas de su desarrollo, y a las condiciones cambiantes de la economía local y regional (León de Leal y Deere, 1980).

Es necesario hacer la distinción, porque habitualmente sólo se toma en cuenta la primera acepción del concepto, olvidando que el modelo ideológico de la división sexual del trabajo tiene profundas consecuencias sobre la forma en que se percibe y valora el trabajo femenino. Por más desgaste de tiempo y energías que involucre una tarea, puede ser calificada como “ayuda”, con *status* inferior al trabajo equivalente realizado por un varón, o puede hasta permanecer “invisible” —con valor no reconocido (Alasia, 1978). De ahí la importancia que tiene el trabajo remunerado de las mujeres para una valoración más objetiva: el valor del trabajo en el mercado laboral lo hace indiscutiblemente “visible”, pues entonces tiene un equivalente en dinero.

Según la versión ideológica de la división sexual del trabajo en Xalatlaco, a los hombres corresponde el trabajo agrícola y a las mujeres el quehacer del hogar. La realidad es que sólo en los hogares con una mejor situación económica las mujeres no realizan labores en las milpas. La mayoría de las xalatlaqueñas participan —como lo hacían en el pasado— en todas las etapas del cultivo, no sólo como “tlacualleras”, llevando a la milpa los alimentos para los trabajadores, sino también directamente en la siembra, el deshierbe y la cosecha, que es la labor que más mano de obra requiere. Las mujeres de los hogares más pobres no sólo trabajan sin remuneración en la agricultura familiar, sino que además se “alquilan” por un jornal en tierras ajenas, sobre todo en la época de las cosechas.

Tanto los datos censales como las historias familiares sugieren que la participación de las mujeres en la producción agrícola no ha experimentado modificaciones sustanciales en las últimas cuatro décadas. Aquí las mujeres no han reemplazado a los hombres en la agricultura, como ocurre donde éstos migran y ellas deben asumir de manera casi completa la responsabilidad de la producción.¹⁶ Dado que Xalatlaco

¹⁶ No se ha dado aquí un proceso como el descrito por Deere (1977) para el norte del Perú, donde las mujeres asumieron la producción agrícola de subsistencia, reemplazando a los hombres que migraron a las ciudades.

CUADRO 1
PARTICIPACIÓN DE LOS SEXOS EN LOS DISTINTOS SECTORES DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE XALATLACO

	1940	1960	1970
<i>Agricultura y ganadería</i>			
Hombres	99.3	96.5	94.5
Mujeres	0.7	3.5	5.5
<i>Total</i>	100.0%	100.0%	100.0%
	(1.202)	(1.410)	(1.627)
<i>Industria</i>			
Hombres	100.0	90.0	80.0
Mujeres	0.0	10.0	20.0
<i>Total</i>	100.0%	100.0%	100.0%
	(13)	(69)	(182)
<i>Comercio</i>			
Hombres	84.6	70.0	54.0
Mujeres	15.4	30.0	46.0
<i>Total</i>	100.0%	100.0%	100.0%
	(26)	(66)	(170)
<i>Servicios</i>			
Hombres	100.0	62.0	51.0
Mujeres	0.0	38.0	49.0
<i>Total</i>	100.0%	100.0%	100.0%
	(4)	(37)	(121)
<i>Otros</i>			
Hombres	50.0	87.5	52.8
Mujeres	50.0	12.5	47.2
<i>Total</i>	100.0%	100.0%	100.0%
	(14)	(8)	(178)

Fuentes: Censos Nacionales de Población.

Nota: No se incluyen los datos correspondientes a 1980 porque no están desglosados por sexo.

está tan cerca de la ciudad de México, quienes trabajan allí pueden ir y regresar al pueblo el mismo día; a lo sumo, los empleados con trabajo estable y diario se quedan en la ciudad cinco días y regresan el fin de semana.

Pero si bien la división sexual del trabajo en la agricultura y el quehacer doméstico no se ha modificado, sí han ocurrido profundos cambios en lo que se refiere a otras actividades. Uno de los aspectos fundamentales de la transformación de la estructura ocupacional del municipio desde la década de 1960 ha sido la incorporación de un número cada vez mayor de mujeres al trabajo remunerado no agropecuario. Según los censos nacionales de población (que siempre han tendido a subestimar el trabajo femenino), las mujeres constituían

apenas 6% de la PEA de Xalatlaco en 1960, pero para 1980 uno de cada cuatro xalatlacenses económicamente activos era mujer. Hacia fines de la década de 1980 casi no hay hogares que no tengan por lo menos una mujer trabajando para obtener ingresos remunerados.

Después de la agricultura, el comercio es el sector que ha absorbido la proporción más alta de mujeres. Entre 1960 y 1970 cuadruplicó el número de mujeres registradas por los censos como comerciantes, de manera que en 1970 ya constituían casi la mitad de todos los comerciantes del municipio. Paoli (1980: 21) calcula que en 1975 alrededor de 700 mujeres salían una o más veces por semana a vender. Esta cifra es muy superior a la del censo de 1979, lo que sugiere que éste sólo registró como comerciantes a las personas que tenían tiendas o que vendían diariamente.

Las xalatlacenses se lanzaron a comerciar desde el momento mismo en que se introdujo el transporte público a la ciudad de México, a principios de la década de 1960. Comenzaron como vendedoras ambulantes de los alimentos elaborados por ellas mismas (tamales, atole, tlacoyos), o comprados en los tianguis de la zona (chorizos, cecina, quesos, etc.). En la década de 1980, con la proliferación de tiendas en el mismo pueblo, una parte de las mujeres se dedicó al comercio estable.

A lo largo de las décadas de 1960 y 1970 también creció la participación de las mujeres en el sector de los servicios, aunque en menor medida que en el comercio. El tipo de actividades englobadas bajo este rubro ha ido variando. En un principio, prácticamente todas las mujeres registradas en "servicios" trabajaban como empleadas domésticas. El servicio doméstico constituyó el eje de la migración temporaria de las mujeres en el periodo 1920-1975 y fue su principal fuente de obtención de dinero. Pero hacia fines de la década de 1970 y sobre todo en la de 1980, fue reemplazado rápidamente por otras actividades, por razones obvias: es de las actividades peor retribuidas y es valorada negativamente.¹⁷

¹⁷ El trabajo de las mujeres como empleadas domésticas fue importantísimo en el periodo posterior a la Revolución, para la reconstrucción del aparato productivo destruido por la guerra, pues aunque sus salarios eran muy bajos, no había muchas fuentes alternativas para la obtención de dinero. A lo largo del periodo 1920-1970 el trabajo en la capital en el servicio doméstico constituyó una etapa normal en la vida de la mayoría de las mujeres antes del matrimonio. Las madres pasaban a cobrar los salarios de sus hijas directamente de manos de las patronas y el dinero se utilizaba fundamentalmente para las necesidades del hogar paterno. Estos ingresos contribuyeron a la

Apenas se abrieron nuevas oportunidades para las mujeres en las fábricas del cercano polo industrial de Santiago Tianguistenco, a principios de la década de 1970, las jóvenes dejaron de ir a la ciudad a trabajar de empleadas domésticas y se volcaron al trabajo industrial. Entre 1960 y 1970 el número de obreras se triplicó en Xalatlaco según los censos, y desde entonces ha continuado creciendo. Sólo las familias más pobres, por lo general de las rancherías, envían todavía a sus hijas a servir en la capital. El trabajo en la industria, en la maquila y en puestos secretariales ha ido remplazando el trabajo en el servicio doméstico.

La división generacional del trabajo

Mientras en el pasado padres e hijos tenían las mismas ocupaciones, a partir de la década de 1960 surgió una tendencia a la especialización siguiendo líneas de generación: los padres tienden a dedicarse a la agricultura como ocupación principal o única; sus hijos, en cambio, salen a trabajar en actividades no agropecuarias. Con las mujeres también ocurre lo mismo. En los hogares de familia extensa, las nueras se ocupan del quehacer del hogar, incluyendo la crianza de los niños, mientras sus suegras salen a comerciar; en otros casos las suegras se encargan de la casa mientras sus nueras van a vender o (con menos frecuencia en el caso de mujeres con hijos pequeños) a trabajar. Esto permite que el trabajo fuera del hogar, por ingresos remunerados, no se traduzca en un aumento en la carga de una misma mujer.

En el caso de las familias nucleares con hijos pequeños, las mujeres encuentran difícil obtener ingresos adicionales, a menos que se dediquen a la venta en el mismo pueblo o que lleguen a acuerdos con mujeres de otros grupos domésticos para el cuidado de los hijos. Este tipo de arreglos entre grupos domésticos emparentados, con presupuestos separados, va siendo más frecuente, no sólo para la colaboración en la producción agrícola (como ocurría y ocurre entre padres de hijos que viven aparte pero que continúan sembrando juntos), sino también en otras actividades. De esta manera se da una cierta división e intercambio de trabajo entre hogares y no sólo dentro de un mismo grupo doméstico.

compra de animales, tierra, semilla, fertilizantes, camiones y —en tiempos más recientes— al pago de carreras universitarias de hermanos varones.

Estas tendencias generales se matizan por el hecho de que el tipo de ocupaciones que pueden realizar los individuos y el esfuerzo que despliegan dependen de varios factores: la etapa del ciclo doméstico, la cantidad de tierra de la que dispone el hogar, y el número y edad de sus miembros. Así, son las mujeres de los hogares más pobres en recursos materiales y humanos las que tienen las cargas de trabajo más pesadas, porque además de realizar el trabajo doméstico, trabajan más horas fuera del hogar. Tienen dobles jornadas agotadoras porque no les es factible tener una división del trabajo adecuada dentro de sus hogares.

En el caso de los hombres de la generación mayor, aun cuando el trabajo agrícola se concibe como la ocupación que les corresponde por excelencia, si la tierra del grupo doméstico es poca, o si hay muchos hijos menores a los que hay que mantener y dar educación, lo habitual es que busquen trabajo de albañiles, obreros fabriles o empleados. Que encuentren empleo o no depende de otro factor no menos importante: la situación en el mercado de trabajo regional, que por lo general tiene mayor demanda por la gente joven, con más años de escolaridad.

LOS INGRESOS NO AGROPECUARIOS Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES PATRIARCALES

A pesar de los cambios económicos que han tenido lugar desde la década de 1970, el ciclo doméstico campesino que describí anteriormente no ha experimentado modificaciones sustanciales. Se ha mantenido la costumbre de que el hombre lleve a su pareja a la casa de los padres de él, para convivir con ellos durante un periodo más o menos prolongado (de cinco a diez o más años). La comparación de dos censos locales levantados en Xatlalaco antes y después de la transformación de la estructura ocupacional del municipio, prueba que los hogares de economía diversificada (que combinan la agricultura con otras actividades económicas) han tendido a prolongar el periodo en el que los hijos continúan viviendo con sus padres después de casarse (González Montes, 1987).

La mayor parte de las parejas jóvenes no están utilizando sus ingresos para independizarse inmediatamente después de casarse. Las razones son múltiples y tienen que ver con la naturaleza de la economía diversificada. En efecto, la residencia en familias extensas se adapta a

las necesidades de la nueva economía, ya que facilita la articulación del trabajo campesino con el trabajo en el sector capitalista: al contar con varios adultos, esta estructura doméstica permite una división del trabajo más eficiente entre sus miembros. Facilita, por ejemplo, que las mujeres trabajen para obtener ingresos. La mayor parte de las mujeres que trabajan fuera del hogar viven en familias extensas.

Por otra parte, la familia extensa es una forma de organización doméstica (una etapa del ciclo doméstico) que permite lograr un equilibrio favorable entre productores y consumidores, sobre todo en el difícil periodo de crianza de los niños, durante el cual es frecuente que los gastos superen la capacidad de las parejas de generar ingresos. Esta es la etapa de mayor penuria si la familia nuclear es independiente y no tiene apoyo de parientes. El hecho de que padres e hijos hagan un fondo común con la producción agropecuaria y los ingresos obtenidos en el sector no agropecuario, permite que el grupo doméstico cuente con más recursos.

Si antes la tierra y la producción agrícola eran los elementos que cohesionaban a los miembros del grupo doméstico en torno a sí, ahora lo es una división del trabajo que permite optimizar esfuerzos y recursos. Es decir, se mantiene una interdependencia económica entre generaciones. Pero a diferencia de lo que ocurría en el pasado, en esta relación de interdependencia, es la generación joven la que está en posición de fuerza: los ingresos no agropecuarios de las mujeres y los jóvenes van teniendo cada vez mayor peso en la economía familiar y son un punto de apoyo para la reestructuración de las relaciones internas a la familia. Esto significa que si bien se han mantenido *las formas* de organización doméstica correspondientes al antiguo ciclo campesino, *el contenido* de las relaciones familiares está en proceso de transformación.

El valor del trabajo de los jóvenes y de las mujeres y la administración de los ingresos y la producción

En el contexto de una economía predominantemente campesina, al ser el hombre mayor el propietario de los medios de producción, sus hijos estaban en posición de dependencia con respecto a él: él les daba techo y trabajo en sus tierras y eventualmente los heredaba. Una vez que los ingresos no agropecuarios se convirtieron en el principal medio de

vida, se invirtieron las relaciones de dependencia: los ingresos de los jóvenes son indispensables para poner en marcha el proceso productivo, pues sin el dinero que ellos ganan no se podrían comprar fertilizantes, alquilar arados, etc. Además, es a través de los empleos de los jóvenes que se obtiene acceso a los seguros médicos y a los cuidados en la vejez. Y como estos ingresos son obtenidos por personas de ambos sexos, desde el punto de vista de la generación mayor, el género de los hijos se va tornando indiferente. Lo importante es la capacidad para generar ingresos. Este no era el caso mientras el grupo doméstico funcionaba como unidad de producción agropecuaria.

Cuando la tierra era la fuente fundamental de subsistencia, la agricultura era considerada como el trabajo masculino por excelencia. Los hombres eran percibidos como los generadores de los bienes de cambio, mientras las mujeres se percibían limitadas a la esfera reproductiva. Por ese motivo los padres preferían tener hijos varones, para que trabajaran junto a ellos, en la actividad considerada más valiosa. Los xalatlauquenses dicen que hace veinte o treinta años “cuando nacía una niña, los parientes hasta daban vuelta la cara... [para manifestar su disgusto]”.

Ahora varones y mujeres pueden obtener ingresos no agropecuarios, e incluso es posible que en el mercado de trabajo regional las mujeres tengan más oportunidades que los varones en las industrias textiles y la maquila, o como maestras, enfermeras y secretarias. Obviamente esto se debe a que los empleadores buscan la fuerza de trabajo femenina por más barata, pero el hecho es que estas “ventajas comparativas” de las desventajas femeninas (como las llaman Arizpe y Aranda, 1981) tienen por resultado que las hijas vayan siendo valoradas en un plano de mayor igualdad con respecto a sus hermanos.

Por otra parte, en el nuevo contexto económico los grupos domésticos han ido perdiendo importancia como unidades de producción y la han ganado en cuanto unidades de consumo. Este proceso modifica el papel de la esposa del jefe de familia. Anteriormente el jefe organizaba la producción, llevaba a vender los excedentes y administraba el dinero derivado de estas ventas; él iba a las ferias y tianguis regionales a comprar las herramientas, materias primas y demás elementos necesarios para la producción familiar (ya que la mayor parte de los bienes de uso — como la ropa — eran elaborados por la misma familia). Ahora es su esposa quien reúne los ingresos que van al fondo común y se

encarga de administrarlos, efectuando o dirigiendo las compras de bienes de consumo.¹⁸

Las mujeres incluso están manejando los excedentes de la producción familiar, cuando los hay: el maíz que no se consume ya no se vende directamente, sino como alimentos elaborados por ellas. Paoli (1980: 29) calcula que a fines de la década de 1970 menos del 15% de la producción de maíz del municipio se vendía fuera y de ésta la mayor parte salía bajo la forma de elotes, “gorditas”, tamales, atole y tacos, preparados por las mujeres y vendidos por ellas en la ciudad de México. El producto de estas ventas se incorpora al fondo común, para el sostenimiento del grupo doméstico, pero ahora es la mujer del jefe quien decide el destino que se le dará.

La transformación del patrón de herencia de la tierra

En la nueva estructura ocupacional de Xalatlaco el trabajo femenino se hace “visible” porque tiene un equivalente en dinero. Este hecho facilita que sea valorado y reconocido en pie de igualdad con el trabajo masculino. Es de esperar, por tanto, que el creciente peso del trabajo remunerado femenino contribuya a transformar el patrón de herencia de fuertemente patrilineal —típico de las relaciones patriarcales— a más bilateral igualitario entre los hijos de ambos sexos.¹⁹

Los cambios ocupacionales de Xalatlaco han sido demasiado re-

¹⁸ Un proceso equivalente de gradual fortalecimiento de la madre como organizadora de la familia en tanto que unidad de consumo, frente al progresivo debilitamiento de la autoridad patriarcal, ha sido descrito para Yugoslavia: R. Bicanic, 1956 y R. First-Dilic, 1977.

¹⁹ El estudio comparativo realizado con Robichaux (González Montes y Robichaux, 1987) muestra un posible camino en el proceso de transformación del patrón de herencia de Xalatlaco. En Acxotla, Tlaxcala, “la herencia ha pasado a ser un anticipo sobre servicios que los hijos prestarán al padre durante su vejez y hasta que muera. Por eso ya no importa el género de los herederos; lo que es más significativo desde el punto de vista de la generación mayor es tener muchos herederos para poder distribuir entre ellos los gastos de manutención en la vejez, logrando así garantías de seguridad en la atención que se recibirá [...]. La herencia se convierte en Acxotla en una renegociación entre generaciones, en la que la generación joven negocia desde una posición de fuerza [...]. Se crea un principio de obligación entre generaciones, pero sobre nuevas bases. El padre ya no está obligado a retribuir solamente a los hijos varones por el trabajo realizado con él. Busca también extender su red de protección heredando a sus hijas, para que sus yernos contribuyan a su sostenimiento”.

cientes para permitir comprobar que esta transformación efectivamente ha ocurrido. Pero los datos sobre las formas de herencia en otras comunidades en las que el proceso tiene mayor antigüedad, sugieren que aunque la obtención de ingresos en dinero no garantiza necesariamente que las mujeres hereden tierra en plan de igualdad con los hombres, sientan las bases para un cambio en esa dirección. La comparación de los datos obtenidos en varias comunidades de la misma región de los Altos de Chiapas muestra, por ejemplo, que hay ausencia de énfasis patrilineal (fundado en la preferencia por los varones) en las comunidades donde la tierra ya no proporciona el grueso de los ingresos familiares (Collier, 1976).

Hay indicios que sugieren que en Xalatlaco también está ocurriendo algo semejante. Aunque la tierra ha perdido parte de su valor económico frente a los ingresos no agrícolas, no lo ha perdido del todo; constituye una forma de ahorro y además tiene valor social y simbólico. Por estos motivos las familias tratan de comprar terrenos cuando tienen pocos. Dadas las nuevas condiciones económicas, la herencia va cediendo lugar a las compras como principal mecanismo de acceso a la tierra. Cuando el trabajo remunerado de las mujeres contribuye a hacer posibles estas compras, se facilita que reciban una parte proporcional a lo invertido, a la hora de la herencia. De esta manera tiende a reforzarse la transición hacia el patrón de herencia igualitaria.²⁰

La pérdida del control sobre el matrimonio de los hijos y la transformación del patrón matrimonial

El debilitamiento del control de los hombres mayores sobre los recursos ha contribuido al debilitamiento de su autoridad sobre las generaciones jóvenes. Esto es evidente con respecto a la manera en que se seleccionan los cónyuges y se forman las parejas. El proceso ha consistido en la transición de un patrón de matrimonios arreglados

²⁰ El trabajo remunerado femenino no siempre garantiza, necesariamente, que las mujeres serán recompensadas por él a la hora de la herencia. Aquí entran en juego elementos ideológicos, del ejercicio del poder masculino y de las necesidades en el hogar paterno. Esto se comprueba claramente en el hecho de que aunque el trabajo en el servicio doméstico fue una contribución económica femenina muy importante en el periodo 1920-1970 (véase la nota 16), el patrón de herencia básico, que favorecía a los hermanos varones, no se alteró.

entre familias a otro en el que hay libertad de elección individual y en el que se ha abierto un espacio que antes no existía: el cortejo y noviazgo como una etapa socialmente aceptada.

Hasta la actualidad se sigue el protocolo tradicional que exige que las novias sean “pedidas” por los padres o abuelos del novio. Son los parientes de ambas partes los que llevan adelante las negociaciones y el ritual. Pero más allá de que las formas del ritual se han conservado, se ha producido una serie de cambios sustanciales en el contenido de las relaciones: ahora los padres deben escuchar las opiniones y deseos de sus hijos, que reclaman “Pídame usted a fulana”, con quien se han puesto previamente de acuerdo.

El vuelco masivo al trabajo fuera del municipio, a partir de la década de 1960, extendió la vida social de los jóvenes más allá de los estrechos límites del barrio y aun de la zona. Con la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado fuera del hogar, el contacto con personas no emparentadas, del sexo opuesto, va siendo más frecuente y aceptado. El ámbito laboral está fuera del control paterno y presenta nuevas oportunidades de interacción con personas que pueden ser potenciales cónyuges.

En el pasado la gente se casaba preferentemente dentro de su mismo barrio o ranchería. Incluso había rivalidad y peleas a pedradas contra quienes traspasaban los límites de la propia unidad territorial en búsqueda de las mujeres de otro barrio. Pero a partir de la década de 1960 comenzó a notarse una rápida tendencia a la disminución en la altísima tasa de matrimonios endogámicos: entre 1970 y 1980 prácticamente se duplicó la proporción de personas que se casaban con gente de fuera de la zona.²¹ Esto implica que ha comenzado a desmoronarse uno de los principios que sostenían el carácter de comunidad corporativa cerrada que Xalatlaco tenía hasta hace muy poco tiempo.

Por otro lado, la escolarización masiva de niños y niñas abrió desde la infancia un nuevo espacio de interacción entre los sexos, experiencia desconocida por las generaciones anteriores. Antes de que estos cambios ocurrieran, el contacto entre muchachos y muchachas fuera del

²¹ Los datos de los libros de matrimonio del archivo parroquial y del Registro Civil de Xalatlaco prueban que la endogamia de barrio y comunidad era extraordinariamente alta hasta hace muy poco tiempo: todavía en 1960, la mitad o más de los matrimonios se realizaba entre personas del mismo barrio; en 1970, 70% de las personas de la cabecera municipal que contrajeron matrimonio lo hicieron dentro de su misma comunidad.

círculo de parientes más cercanos, era mínimo; no había oportunidades para relacionarse antes del matrimonio y los padres obstaculizaban y sancionaban estos contactos. Aún en la década de los setenta se golpeaba a los infractores, descubiertos en el acto de cortejar, e incluso se los forzaba a casarse.

La mayor interacción entre los sexos y la aceptación de los noviazgos como una etapa previa al matrimonio ha abierto la posibilidad de formar pareja con fundamento en la idiosincrasia y deseos de los individuos. Los jóvenes entrevistados sostienen que buscan llegar a conocer a su pareja antes de casarse y tienen oportunidad de hacerlo. Manifiestan que las bases sobre las que quieren construir la unión son el conocimiento mutuo, la comprensión y la compatibilidad. Lo que es más importante, pueden respaldar sus opiniones y decisiones con los ingresos que están obteniendo fuera de las tierras de sus padres. Puede decirse, por tanto, que las prácticas de noviazgo han significado un paso positivo en el camino de lograr un mayor poder de decisión individual sobre la propia vida.

El gobierno comunitario

El progresivo debilitamiento de la autoridad de los hombres de la generación mayor en el grupo doméstico ha sido correlativo a su debilitamiento en las instituciones comunitarias. He mencionado que en Xalatlaco el gobierno estaba en manos de los “ancianos” o “principales”, jefes de familias extensas (que compartían la vivienda o el solar o que vivían en el mismo barrio) que habían cumplido con los cargos de la jerarquía religiosa. Su opinión era consultada para todos los asuntos públicos o privados de importancia y fungían como verdaderos líderes de la comunidad. La última década ha sido testigo de la veloz erosión de la autoridad de estos hombres.

Varias han sido las transformaciones que han ocurrido dentro del gobierno comunitario. Para comenzar, en la década de 1980 ha tenido lugar la definitiva separación de la jerarquía civil con respecto a la ritual/religiosa: han asumido la presidencia municipal personas que no habían cumplido previamente con los máximos cargos de la jerarquía religiosa. Paoli (1980) ha descrito el proceso de integración del gobierno local al aparato del gobierno central y, más específicamente, al PRI. Esto ha hecho que la anterior dinámica política cambiara sustancial-

mente, respondiendo ahora a las fuertes presiones que impone el sistema político nacional.

Las nuevas condiciones han dado insuperables ventajas a los hombres jóvenes sobre sus mayores. Por su mayor nivel de escolaridad y de conocimiento de la cultura y los códigos externos al pueblo, los jóvenes profesionistas son quienes manejan con más desenvoltura el lenguaje y los comportamientos requeridos para tratar con la maquinaria política moderna. Esto se refleja en el hecho de que los últimos tres presidentes municipales de la década de 1980 han tenido menos de cuarenta años de edad. Por otro lado, también ha descendido de manera notable el promedio de edades de quienes ocupan cargos rituales.

A estos cambios se añade que por primera vez en la historia del pueblo una mujer llegó a ser regidora en 1979 y otras le han seguido en la década de 1980. Otra mujer está a cargo del Registro Civil desde hace varios años y realiza matrimonios civiles, sustituyendo al presidente municipal en esa función. Esto no significa que se haya modificado la participación del conjunto de las mujeres en la vida política, o que las que participan representen los intereses de las mujeres como grupo. Pero a pesar de esto y de que la participación femenina directa sigue siendo excepcional, pues son contadísimas las mujeres que ocupan puestos en el gobierno local, se ha ido creando una imagen de que la presencia femenina en el ámbito público es posible.

CONCLUSIONES

Una revisión de la historia de esta comunidad nos muestra que el trabajo asalariado no es nuevo y que en otros periodos las mujeres también salieron de la esfera de la reproducción doméstica para participar activamente en el mercado laboral. Sin embargo, sólo en tiempos muy recientes —en los últimos veinte o treinta años— ha habido un resquebrajamiento del orden patriarcal. Esto nos lleva a reflexionar acerca de que el trabajo femenino por sí solo no puede explicar las transformaciones en el sistema de relaciones de poder. Debe verse en el contexto más amplio de su peso relativo en la economía de los hogares y de la comunidad.

En lo que va del siglo se pueden distinguir tres periodos en cuanto al peso que en la economía de Xalatlaco tuvieron los ingresos no

agropecuarios y el trabajo remunerado de las mujeres. A fines del porfiriato, como consecuencia de un intenso proceso de proletarianización, un amplio sector de las mujeres participó activamente en la venta de fuerza de trabajo. En el periodo en que se regresa a la vida campesina, posterior a la Revolución y hasta la década de 1960, la mayoría trabajó como empleadas domésticas en la capital durante la etapa previa al matrimonio; pero aunque sus salarios constituían una contribución importante, el eje de la economía era la comercialización de los excedentes agropecuarios. A partir de la década de 1960, el proceso de asalarización se extendió a los jóvenes de ambos sexos y el trabajo femenino se ha convertido en uno de los pilares de la diversificación ocupacional ocurrida en el municipio.

¿Cómo encaja esta historia en el debate acerca de la relación entre las formas de trabajo y la subordinación de las mujeres? La contribución económica de las mujeres a sus hogares, en concepto de ingresos monetarios, fue particularmente importante en el primer y tercer periodos (1900-1920, y de 1960 en adelante). Las relaciones patriarcales fueron una constante a lo largo de los dos primeros periodos. Comenzaron a debilitarse en los últimos veinte años, en un proceso correlativo al debilitamiento de la economía campesina. En este sentido, parecería que, más que la forma de trabajo (remunerado o no) por sí mismo, es el control sobre los recursos más valiosos lo que contribuye a estructurar un sistema de relaciones familiares con un tipo particular de autoridad.

Y ahora los ingresos en dinero, obtenidos del trabajo no agropecuario, han pasado a ser el recurso más valioso porque son los que tienen más peso en la economía doméstica. La asalarización ha tenido, además, el efecto de hacer visible el trabajo de las mujeres, facilitando así su valoración en términos reales (en contraposición a su desvaloración por artificios ideológicos). Por otra parte, la reorganización del trabajo ya no en torno a las actividades agrícolas sino alrededor de la combinación de la agricultura con otras actividades económicas, creó una división generacional del trabajo que ha reforzado la interdependencia económica entre las generaciones.

El viejo ciclo doméstico campesino mantuvo las mismas etapas y formas de organización: la convivencia en familias extensas durante una etapa prolongada se ha mantenido y los jóvenes de ambos sexos siguen entregando a sus padres sus ingresos aun después de casados, hasta que se separan de ellos. Los ingresos son utilizados para resolver

las necesidades de la familia como grupo. No ha habido un vuelco hacia el individualismo o la familia nuclear independiente.

Sin embargo, la correlación de fuerzas entre las generaciones y —en menor medida— entre los géneros, está cambiando: los jefes de familia ya no pueden tomar decisiones unilaterales sino que se hace más frecuente la participación de los demás miembros: el ejercicio todopoderoso y abusivo de su autoridad se ve coartado por la posibilidad de perder el apoyo de los hijos y son las mujeres las que ahora administran los recursos. El trabajo fuera de la empresa familiar exige un relajamiento en los aspectos más opresivos del ejercicio de la autoridad patriarcal, que obstaculizan las nuevas actividades económicas.

Pero aunque en el caso que he presentado el trabajo remunerado no agropecuario indudablemente ha incidido de manera positiva para debilitar las relaciones patriarcales, no es posible afirmar que garantiza siempre, bajo cualquier condición, una mejoría en el *status* subordinado de las mujeres. Las mujeres del sector más pobre de la comunidad siempre han sido las que más han vendido su fuerza de trabajo, y sus ingresos en dinero han sido fundamentales para el sostenimiento de sus hogares, pese a lo cual no son las que han gozado de mayor libertad en la comunidad; por el contrario, habitualmente son las que sufren las peores condiciones de opresión y violencia.

Esto nos lleva a concluir que la participación de las mujeres en el mercado laboral (la “esfera de la producción social”) no elimina necesariamente la subordinación de las mujeres en el hogar, ni garantiza una posición político-legal elevada en el dominio público. Puede transformar el sistema familiar y ciertos aspectos de las relaciones de subordinación genérica y generacional, como ocurrió en el caso de Xalatlaco. Pero en última instancia no hay un único factor que pueda explicar por sí solo la subordinación de las mujeres en distintas condiciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Alasia, Beatriz, “Casa-rocado: división del trabajo en unidades domésticas campesinas”, *América Indígena*, 38 (2): 447-472, 1978.
- Almeida, V. y M.P.L. Martínez, “Reflexiones en torno a la situación de la mujer campesina”, *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, 38 (2): 273-277, 1978.
- Appendini, K.; M.P.L. Martínez; V.A. Salles y T. Rendón, *El campesinado*

- en México. Dos perspectivas de análisis*, El Colegio de México, México, 1983.
- Arias, Patricia, "La mujer y la manufactura rural en Occidente", en J. Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, 1988.
- Arizpe, Lourdes, *Parentesco y economía en una sociedad nahua*, SEP/Instituto Nacional Indigenista, México, 1973.
- , *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, núm. 28, El Colegio de México, México, 1980.
- , "La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: trabajo de síntesis", en J. Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, 1988.
- y J. Aranda, "The Comparative Advantages of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico", *Signs*, 7 (2), 1981.
- Benería, Lourdes, "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Cuadernos Agrarios*, 9: 3-30, 1979.
- (ed.), *Women and Development. The Sexual Division of Labor in Rural Societies*, Praeger Publishers, Nueva York, 1982.
- y G. Sen, "Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión de Boserup", en M. León (ed.), *II. Las trabajadoras del agro*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), Bogotá, 1982.
- Bicanic, R., "Occupational Heterogeneity of Peasant Families in the Period of Accelerated Industrialization", *Transactions of the Third World Congress of Sociology*, International Sociological Association, 1965, vol. IV, pp. 80-96.
- Bourque, S. y K. Warren, *Women of the Andes*, University of Michigan Press, Michigan, 1981.
- Boserup, Ester, *Woman's Role in Economic Development*, St. Martin's Press, Nueva York, 1970.
- Collier, George, *Planos de interacción del mundo tzotzil*, SEP/Instituto Nacional Indigenista, 1976.
- Deere, Carmen Diana, "Changing Social Relations of Production and Peruvian Peasant Women's Work", *Latin American Perspectives*, 1 (1-2): 48-69, 1977.
- , "La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista", en M. León (ed.), *II. Las trabajadoras del agro*, ACEP, Bogotá, 1982.
- Deere, C.; J. Humphries y M. León, "Class and Historical Analysis for the Study of Women and Economic Change", en Anker *et al.*, *Women's Roles*

- and Population Trends in the Third World*, Croom Helm, Londres y Canberra, 1983.
- Dehouve, Danielle, "Parenté et Mariage dans une Communauté Nahuatl de l'état de Guerrero", *Journal de la Société des Americanistes*, LXV: 173-208, 1978.
- Díaz Ronner, L., y M.E. Muñoz, "La mujer asalariada en el sector agrícola", *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, 38 (2). 327-339, 1978.
- First-Dilic, R., "The Life Cycle of the Yugoslav Peasant Family", en Culsinier (ed.), *The Family Life Cycle in European Societies*, New Babylon, Mouton, La Haya-París, 1977, pp. 77-89.
- Goldschmidt, W. y E. Jacobson, "The Structure of the Peasant Family", *American Anthropologist*, 73 (5): 1058-1076, 1971.
- González Montes, Soledad, *La dinámica doméstica y los cambios ocupacionales en una comunidad campesina. Xalatlaco, 1920-1983*, tesis de maestría en antropología social, Universidad Iberoamericana, México, 1987.
- , "La reproducción de la desigualdad entre los sexos: prácticas e ideología de la herencia en una comunidad campesina", en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, 1988.
- , "Trabajo femenino y avance de las relaciones capitalistas en el México rural a fines del porfiriato: el distrito de Tenango, 1900-1910", en Manuel Miño (comp.), *Pueblos, haciendas y comunidades en el centro de México. Los valles de Toluca y México entre 1580 y 1910*, El Colegio Mexiquense, Toluca, 1989.
- y P. Iracheta, "La violencia en la vida de las mujeres campesinas", en Carmen Ramos et al., *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1987.
- y D. Robichaux, "La herencia de la tierra en dos comunidades de origen nahua: hacia un modelo de los procesos de cambio en las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas", ponencia presentada en la XX Reunión de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1987.
- Goody, Jack, *Production and Reproduction. A Comparative Study of the Domestic Domain*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977.
- Gortari, Ludka y José del Val, "Mujer campesina, parentesco y explotación", *Nueva Antropología*, II (8): 5-16, 1979.
- Harris, Olivia, "La unidad doméstica como una unidad natural", *Nueva Antropología*, VIII (30): 199-222, 1986.
- León de Leal, M. (dir.), *I. Mujer y capitalismo agrario*, ACEP, Bogotá, 1980.
- , (dir.), *II. Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, ACEP, Bogotá, 1982.
- , (dir.), *III. Sociedad, subordinación y feminismo: debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, ACEP, Bogotá, 1982.

- y D. Deere, “Planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio de la mujer rural y el proceso de desarrollo del capitalismo”, en León de Leal (dir.), *I. Mujer y capitalismo agrario*, ACEP, Bogotá, 1980, 1-28.
- Loera, Margarita, *Calimaya y Tepemaxalco. Tenencia y transmisión hereditaria de la tierra en dos comunidades indígenas*, Dirección de Estudios Históricos, Cuadernos de Trabajo, núm. 18, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1977.
- Meillasoux, Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1977.
- Nutini, Hugo, *San Bernardino Contla: Marriage and Family Structure in a Tlaxcalan Municipio*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1968.
- Olivera, Mercedes, *Tlaxcalcingo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Antropológicas, México, 1967.
- , “The Barrios of San Andrés Cholula”, en Nutini *et al.* (eds.), *Essays on Mexican Kinship*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1976.
- Paoli, José Antonio, *Dinámicas políticas en un municipio del México central*, tesis de maestría en sociología, Universidad Iberoamericana, 1980.
- Ravicz, *Organización social de los mixtecos*, SEP/INI, México, 1965.
- Rendón, Jorge, *Participación de la mujer en la fuerza de trabajo: significado e implicaciones*. El caso específico del Estado de México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, México, 1977.
- Rogers, Barbara, *The Domestication of Women: Discrimination in Developing Societies*, Tavistock, Londres, 1980.
- Roldán, Iris Martha, “Subordinación genérica y proletarización rural; un estudio de caso en el noroeste mexicano”, en M. León (ed.), *II: Las trabajadoras del agro: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, ACEP, Bogotá, 1982.
- Slade, Doreen, “Status marital e identidad sexual. La posición de la mujer en la sociedad campesina mexicana”, en *Antropología y feminismo*, Anagrama, Barcelona, 1979.
- Stavenhagen, R. *et al.*, *Capitalismo y campesinado en México*, SEP/INAH, México, 1976.
- Taggart, James, “Ideal and Real Behavior in the Mesoamerican Nonresidential Extended Family”, *American Ethnologist*, 2(2): 347-357, 1975.
- , *Estructura de los grupos domésticos de una comunidad de habla náhuatl de Puebla*, SEP/INI, México, 1975.
- Wilson, Fiona, *Women and the Commercialization of Agriculture. A Review of Recent Literature on Latin America*, Centre for Development Research, CDR Research Report, núm. 4, Copenhagen, 1984.
- Young, Kate, “Formas de apropiación y la división sexual del trabajo; un estudio de caso en Oaxaca, México”, en M. León (ed.), *II: Las trabajadoras del agro: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, ACEP, Bogotá, 1982.

III. Trabajo de mujeres en la industria a domicilio y en la fábrica

CRISIS, SISMOS Y MICROINDUSTRIA DOMÉSTICA DEL VESTIDO: ESTUDIO DE CASO EN NEZAHUALCÓYOTL

José Antonio Alonso Herrero

Los terremotos de septiembre de 1985 son un parteaguas en la historia centenaria de la ciudad de México. Probablemente la rama industrial más afectada por los sismos fue la industria del vestido. Durante varias semanas, incluso meses, todos los diarios capitalinos ofrecieron abundante información sobre los factores imbricados en esta debacle. Las acusaciones de las obreras sobrevivientes contra los empresarios pronto involucraron a los múltiples sindicatos que supuestamente debían haber defendido desde siempre a las explotadas costureras. En seguida aparecieron también los representantes de las diferentes organizaciones patronales, así como destacados miembros del gobierno. No bastó la presencia de un grupo de congresistas, ni siquiera las violentas declaraciones del secretario del Trabajo, Arsenio Farell Cubillas. El mismo presidente Miguel de la Madrid Hurtado tuvo que intervenir directamente para solucionar los ingentes problemas de la industria del vestido, puestos al descubierto por los sismos.

La problemática es realmente compleja. Farell Cubillas se refirió el 15 de octubre de 1985 a la “colusión monstruosa” entre empresarios y sindicatos que había hecho posible tales niveles de explotación. Sin embargo, la “colusión” persistió y hasta se enriqueció después de los sismos, pues los empresarios lograron atraerse el favor de los militares que vigilaban la zona del desastre.

Rescataron las máquinas de coser, pero se “olvidaron” de nuevo de las costureras, cuyos cadáveres yacían en las mismas ruinas. Los periódicos mencionan, incluso, ocasiones en las que los empresarios y guar-

dianes desoían los quejidos de las costureras atrapadas en los escombros, mientras se afanaban por “liberar” las máquinas y la materia prima.

Tras casi dos semanas de confusión, los diversos sectores involucrados en la industria del vestido comenzaron a presentar propuestas concretas. El primero de octubre, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial se comprometió a ayudar a las trabajadoras damnificadas.¹ Unos días antes la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) había iniciado gestiones con el Fondo de Garantía para la Industria (Fogain) y con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) para obtener facilidades fiscales, financieras y laborales que canalizaría hacia las diez mil pequeñas empresas que habían quedado paralizadas. El 2 de octubre la Cámara del Vestido establece la política laboral que habría de seguirse a lo largo de todo el conflicto y el día 9 anuncia la instalación de una bolsa de trabajo para las costureras afectadas.

Las organizaciones sindicales oficiales, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Regional Obrero Campesina (CROC) esperan hasta el 7 de octubre para proponer la primera estrategia de acciones para enfrentar los acontecimientos originados por los sismos.

A partir de este momento, la tensión laboral alcanza tales límites que al mes de los sismos el Sindicato 19 de Septiembre obtiene su registro. Ningún sindicato independiente había obtenido tal victoria en un tiempo tan corto.

Durante el mes de octubre las declaraciones y promesas surgen a raudales de las bocas gubernamentales, empresariales y sindicales. Todos reconocen que las costureras han sido las más afectadas, todos admiten las dificultades ingentes y todos prometen buscar la solución más equitativa.

Precisamente cuando todos estos líderes empiezan a enfrentarse a la situación concreta de las costureras, poco a poco comienzan a palpar las dificultades objetivas. Una de ellas, la clandestinidad, es la que a nosotros nos interesa en el presente estudio. Obviamente la clandestinidad estructural en la industria del vestido no había pasado inadvertida antes de 1985. Desde que se comenzaron las primeras investigaciones en Nezahualcóyotl, en 1975, se pudo observar con cierta

¹ Taller de Investigación Obrera. “La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de Septiembre”, *Cuadernos Obreros*, núm. 2, Centro de Documentación, Estudios Sindicales y del Trabajo, México, 1986, cap. 7.

regularidad las denuncias formuladas por líderes laborales, oficiales e independientes. La queja principal era que la clandestinidad hacía posible niveles insospechables de explotación en la industria del vestido, sobre todo en las zonas urbanas “marginadas”.²

Las investigaciones de campo realizadas en Nezahualcóyotl en 1977 y en 1983, en las que se entrevistó a más de cuatrocientas costureras domésticas, confirmaron plenamente la clandestinidad estructural en la que operan más de 80% de los talleres del vestido.

La clandestinidad, obviamente, no es privativa de los talleres de Neza. Sin desconocer el turbio contexto sociopolítico de esta ciudad “marginada”,³ es preciso subrayar que la clandestinidad padecida por los talleres de Nezahualcóyotl es, ante todo, un mero síntoma de la clandestinidad generada por los empresarios del Distrito Federal.

La misma confusión y abundancia de declaraciones durante las semanas posteriores al sismo no fueron tan abrumadoras como para hacer olvidar a los diversos actores la existencia de los talleres clandestinos”. Mario Martínez, líder de la *croc*, afirmó que el gremio de la costura permanecía desorganizado y que los talleres clandestinos eran el principal obstáculo para la organización de los trabajadores (Taller de Investigación Obrera, capítulo 7, página 101). La misma Hilda Anderson, secretaria de Acción Femenil de la *CTM*, reconoció el 10 de octubre de 1985 que una gran cantidad de empresas del vestido (del Distrito Federal, claro está) trabajaban de una manera clandestina; éste es el principal obstáculo para la organización de las costureras, en su opinión. Ambos líderes obreros coinciden en su diagnóstico.

² Las citas abundan: por ejemplo, en 1981, Bulmaro Jiménez, presidente de la *CNIV*, demandó una enérgica intervención de las autoridades para poner fin a los abusos de “los industriales que no pertenecen a la Cámara, no están registrados en Hacienda, no pagan Infonavit, ni contribuciones de ninguna clase, pero obtienen enormes ganancias” (Últimas Noticias, *Excelsior*, 18 de abril de 1981). En marzo de 1985, pocos meses antes de los terremotos, el líder de la Federación General de Trabajadores de Nezahualcóyotl denunciaba que más de 40 000 costureras de ese municipio eran explotadas laboralmente. “La mayoría de los talleres, aseguraba, funcionan al margen de la ley” (*Excelsior*, 19 de marzo de 1985).

Acabo de tratar más detenidamente el tema de la clandestinidad industrial en una ponencia presentada en la Conferencia Mundial “Metrópolis 87”, que se celebró en la ciudad de México en el mes de mayo de 1987.

³ Al respecto pueden consultarse: Ma. Eugenia Alba Muñiz, *Control político de los migrantes urbanos, un caso de estudio: ciudad Nezahualcóyotl*, tesis de maestría, El Colegio de México, México, 1976. Maximiliano Iglesias, *Nezahualcóyotl: testimonios históricos (1944-1957)*, SEPAC, Nezahualcóyotl, 1978.

Diversos documentos publicados en 1986 hacen eco de la misma preocupación por la clandestinidad. No se ignora el problema, pero tampoco se le encuadra en la perspectiva más adecuada. Un ejemplo diáfano lo constituye el trabajo *La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de Septiembre*. En diversas ocasiones se alude en esta publicación a los talleres clandestinos y, más específicamente, a la maquila a domicilio. Se reconoce que la situación laboral de las obreras en estos talleres es peor que en el resto de las industrias del vestido. Más adelante se hace referencia, incluso, a la necesidad de tener en cuenta “la existencia de un amplio sector ‘informal’ que es la maquila doméstica y los talleres clandestinos”. Pero, a pesar de la extensión de este incisivo documento, rico en información de primera mano y jamás antes publicado, nunca se hace una evaluación profunda de los problemas concretos que los talleres domiciliarios y clandestinos plantean a las organizaciones laborales de las costureras.

Creemos que este tipo de deficiencias proceden en gran parte de la falta de información que existe al respecto. Son casi inexistentes los estudios empíricos de las industrias clandestinas en México. Por nuestra parte, debido al conocimiento de la maquila domiciliaria en Nezahualcóyotl, nos permitimos llamar la atención sobre este aspecto ya en marzo de 1986 (Alonso, J.A., 1986a). Allí insistíamos en las complicaciones que el surgimiento del Sindicato 19 de Septiembre necesariamente debía provocar en los talleres clandestinos de maquila.

En el proyecto de investigación presentado al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer retomábamos la misma preocupación. Una de las consecuencias previsibles que tendrá el Sindicato 19 de Septiembre, afirmábamos, es el encarcelamiento de la fuerza de trabajo femenino. La consecuencia lógica de esta hipótesis es que los empresarios tradicionales de la rama del vestido —muy acostumbrados a la “colusión monstruosa” con los sindicatos oficiales y con representantes venales del gobierno— acudirían más y más al sistema de la maquila domiciliaria.

Se imponía, por tanto, la necesidad de realizar una nueva investigación de campo. No había otra manera de saber a ciencia cierta qué es lo que había ocurrido con la rama clandestina y domiciliaria de la industria del vestido.

HACIA LA DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La carencia de información empírica con respecto a la microindustria doméstica del vestido es sólo uno de los obstáculos. Otra dificultad relacionada con la microindustria en general se refiere a los aspectos teóricos y metodológicos.

Difícilmente se podrá apreciar con exactitud qué es lo que ha ocurrido con un numeroso sector de la industria mexicana del vestido a raíz de los sismos de 1985 si antes no se cuenta con un planteamiento adecuado del problema.

Tres son los factores principales que, en nuestra opinión, deben considerarse para llegar a un planteamiento correcto. En primer lugar, es preciso revisar críticamente la más reciente discusión sobre el llamado "sector informal" de la economía, sobre todo para desentrañar la relación más o menos explícita que frecuentemente se establece entre la "economía informal" y las zonas urbanas "marginadas". En segundo lugar, es necesario tener presentes los resultados concretos de las investigaciones realizadas en Neza en 1977 y 1983 para evaluar con la mayor exactitud el perfil socioeconómico de la microindustria doméstica del vestido en Nezahualcóyotl. En tercer lugar, y una vez considerados los aspectos teóricos y empíricos previos, es menester aplicar al objeto de estudio los ya complejos análisis sobre la presente crisis del capitalismo, específicamente en los países periféricos; en la ciudad de México la crisis adquiere matices coyunturales muy específicos a partir de los sismos de 1985.

Economía informal y marginalidad urbana

La "marginalidad" urbana es uno de los temas más frecuentes en las ciencias sociales latinoamericanas de los últimos veinticinco años. Aun si nos restringimos a la ciudad de México, son abundantes las producciones teóricas y empíricas dedicadas a la marginalidad urbana.⁴

⁴ Entre las no escasas bibliografías del tema de la "marginalidad" merece la pena destacar las de Antonio Murga Frasinetti (1978), "La marginalidad en A.L.: una bibliografía comentada" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núm. 1, pp. 221-231, y Carlos Johnson, *Dependencia y marginalidad*, Editorial Cambio, México, 1983. Una revisión crítica del empleo del concepto de marginalidad en las principales corrientes teóricas de Latinoamérica se encuentra en J.A. Alonso, "En torno al concepto

La noción concreta más útil para encuadrar esta investigación empírica es la del “sector urbano informal”. Según el investigador Francisco Giner,⁵ la noción del “sector urbano informal” (en adelante *SUI*) apareció publicada por primera vez en 1972 en un informe elaborado en Kenia por la Organización Internacional del Trabajo.⁶ Este informe de Kenia “define” al *SUI* a partir de los principales rasgos usados por los investigadores, tales como: facilidad de entrada, propiedad familiar de la empresa, producción en pequeña escala, uso intensivo de la fuerza de trabajo, destreza adquirida fuera del sistema escolar, etc. Se trata, por tanto, de un conjunto de características opuestas a la “manera formal” de realizar las actividades socioeconómicas. Es importante subrayar que la unidad de análisis es la empresa informal, más que una “manera de hacer” las cosas.

El concepto de “empresa informal” nos remite a la dicotomía formal-informal, cuyo uso se extendió a todas las naciones del globo.

Esta dicotomía ha sido criticada por diversos autores por la insistencia en las “aptitudes” con menosprecio o falta de atención a las estructuras subyacentes (Moser, Schmitz).⁷

Sin embargo, a partir de la década de los años setenta el *SUI* dejó más y más de emplearse como un concepto residual y los investigado-

de la ‘marginalidad’ urbana y su uso en América Latina: reflexiones teórico-metodológicas”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 128 (abril-junio, 1987). Otro artículo muy enriquecedor es: “Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría”, de Verónica Bennholdt-Thomsen, publicado en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núm. 4 (octubre-diciembre, 1981). pp. 1505-1546.

En cuanto a estudios empíricos de la “marginalidad” urbana en la ciudad de México pueden citarse: Larissa de Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México, 1975. Jorge Alonso y otros, *Lucha urbana y acumulación de capital*, Ediciones de La Casa Chata, México, 1980. José Antonio Alonso, *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*, Edicol, México, 1981. Humberto Muñoz G., Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, “Migración y marginalidad ocupacional de la ciudad de México”, en *Perfil de México en 1980*, vol. III, Siglo XXI, México, 1974, pp. 361-416.

⁵ Giner, Francisco, *Very Small Industrial Enterprises in Mexico: Stagnation, Disappearance and Growth*, disertación doctoral presentada en la Universidad de Sussex, 1986, cap. II, sección primera.

⁶ OIT, “Employment, Income and Equality: a Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya”, Kenia, 1972.

⁷ Moser, C.O.N., “Informal Sector on Petty Commodity Production: Dualism or Dependence in Urban Development?” en *World Development*, 1978, vol. 6, núms. 9-10, pp. 1041-1064. Schmitz, H., *Manufacturing in the Backyard: Case Studies of Three Brazilian Industries*, Frances Pinter, Londres, 1982.

res vieron al sector como capaz de crecer, eficiente y generador de los más variados empleos.

En América Latina el *sui* también fue ampliamente usado, sobre todo por economistas ligados a las Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina, CEPAL) o a la Organización Internacional del Trabajo. Dagmar Raczynski⁸ ha mostrádo cómo los investigadores consideran al *sui* como un grupo rezagado, que se inserta en la estructura socioeconómica del “estilo” de desarrollo de América Latina. Según Raczynski, tres han sido las principales perspectivas usadas en América Latina para analizar el concepto del *sui*. Unos ven al *sui* desde el punto de vista del aparato productivo y lo consideran como “un conjunto de empresas con determinadas características” (tamaño, tecnología, recursos humanos, inserción con la economía, etc.). Otros consideran al *sui* como un *mercado laboral* y, por consiguiente, el sector urbano informal es para estos autores un subconjunto de la población económicamente activa con sus propiedades correspondientes. Finalmente, otros economistas ven al *sui* desde el punto de vista del *ingreso* y lo definen como “el segmento de la población que se encuentra por debajo de cierto nivel básico”.

La variedad en los enfoques para caracterizar al *sui* es un rasgo evidente en la bibliografía económica latinoamericana. Para nuestro objetivo concreto de encontrar una definición del *sui*, lo más amplia y generalizada posible, es importante detectar algún autor de América Latina que haya sabido sintetizar la sabiduría “convencional” en torno al *sui* de la manera más aceptable. No se trata de construir un muñeco de paja para desbaratarlo fácilmente. Por el contrario, pretendemos elegir una versión del *sui* que se haya difundido ampliamente en América Latina y que sea representativa de la visión económica dominante.

Tal concepto creemos encontrarlo en los bien conocidos economistas sudamericanos Paulo R. Souza y Víctor E. Tokman, concretamente en su artículo “El sector informal urbano”.⁹

La médula de su concepción del *sui* es que este sector informal *no* es función del proceso de acumulación del capital (*ibidem*, p. 62). En otras palabras, ambos autores distinguen dos sectores polarmente

⁸ Raczynski, Dagmar, “El sector informal urbano: interrogantes y controversias”, *Investigaciones sobre empleo* 3, PREALC, Santiago, 1977.

⁹ Souza, Paulo R. y Víctor R. Tokman, “El sector informal urbano”, en *El empleo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1976, pp. 61-83.

opuestos en el mercado de trabajo urbano. El primer sector es el "formal", en el que se encuentran las actividades económicas *organizadas*. El segundo es el "sector informal" que concentra a los ocupados que por lo general no ejercen su actividad en las empresas organizadas y constituye el resultado visible del excedente relativo de fuerza de trabajo; en este sector incluyen Souza y Tokman "a la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia, el servicio doméstico y los ocupados en empresas pequeñas, no organizadas formalmente".

De esta definición teórica del *SUI* dimana toda una serie de características. Unas son lógicas y esperables, tales como el suponer que en el *SUI* se concentran los grupos de población más afectados por la pobreza extrema (*ibidem*, p. 68). Pero otras son, al menos, gratuitas suposiciones; por ejemplo, la esperanza de que tomará entre dos o tres generaciones para que las personas ocupadas en este sector sean absorbidas por las actividades de más alta productividad. Afirmación arriesgada porque los mismos autores, apoyados en cuatro estudios empíricos de otros tantos países latinoamericanos, reconocen que el *SUI* abarca alrededor de 50% de la población económicamente activa y, sobre todo, afirmación gratuita que no se apoya en ningún análisis teórico del funcionamiento del capitalismo periférico en América Latina. Paradójicamente, una generación después de que se hiciera esta afirmación el *SUI* no sólo no ha disminuido, sino que en México el mismo gobierno al menos indirectamente recomienda por la televisión que los desempleados ingresen al sector informal. Inesperadamente el *SUI* se constituye en una pieza importante de la famosa "reconversión industrial".

Es superfluo concluir que tal insuficiencia teórica se muestra también en las políticas de empleo hacia el sector informal. El desconcierto cunde desde el principio, cuando se afirma que el problema fundamental que aqueja a los ocupados en el *SUI* es su bajo nivel de ingresos. Es decir, se confunden los síntomas con el origen estructural de los problemas que afectan al *SUI*. Más aún, se relaciona el aumento del ingreso con la disminución del número de los empleados en el *SUI*, aunque se recomienda que "una estrategia de este tipo no parece viable" (*ibidem*, p. 78). ¿Por qué? Porque, según la no fundamentada nueva hipótesis de los autores, "el objetivo de incrementar el ingreso por persona debe compatibilizarse con el *aumento previsible* en el número de ocupados en el sector informal en su conjunto". ¿Basados en qué argumentos es *previsible* este aumento para Souza y Tokman?

En ninguna parte aparece la justificación de tan acertada hipótesis, como el tiempo ha demostrado.

Finalmente, tampoco hay justificación convincente de otra medida sugerida para aumentar la eficiencia económica del *SUI*. Se trata de la organización del sector informal en cooperativas con el objeto de combinar las ventajas económicas de la operación en gran escala con el empleo masivo de fuerza de trabajo. En ninguna parte se alude a la posibilidad de que tales cooperativas cuajen en el ambiente urbano del sector informal.

Las críticas a esta concepción del sector informal urbano y, específicamente, al dualismo inherente en la visión desarrollista de los sectores formal e informal han sido muy frecuentes durante la última década. Recientemente, Francisco Giner de los Ríos (*op. cit.*, cap. III) ha examinado críticamente los principales argumentos de la tesis informalista. En definitiva, después de analizar uno por uno los principales aspectos de esta tesis, Giner concluye:

Estas hipótesis (informalistas), y la misma noción del sector urbano informal, han sido objeto de severas críticas. Se ha puesto en duda la utilidad de la definición del *SUI* y las críticas se centran alrededor de la dicotomía formal-informal que sólo puede usarse con propósitos descriptivos, sin que se le pueda atribuir un valor analítico.

Entre todas las críticas de la dicotomía formal e informal nos interesa fijar la atención en los comentarios de Carolyn Moser por la relevancia que tienen para nuestra investigación empírica en Nezahualcóyotl.¹⁰

Una observación clave de Moser al comentar los primeros trabajos referidos al *SUI* (los de Bairoch, en concreto)¹¹ es que al hablar de los "trabajadores urbanos pobres" no se puede ignorar su posición dentro

¹⁰ Entre otros autores se destacan: L. Emmerij, "A New Look at Some Strategies for Increasing Productive Employment in Africa", *International Labour Review*, 110 (3), 1974. M. Bienefeld, "The Informal Sector and Peripheral Capitalism: The Case of Tanzania", *IDS Bulletin*, 6 (3), 1976. Hart, K., "Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana", *The Journal of Modern African Studies*, II, 1, 1973. C.O.N., Moser, *op. cit.*, 1978 (nota 7). 1984, "The Informal Sector Reworked: Viability and Vulnerability in Urban Development", Johns Hopkins University (artículo mimeografiado).

¹¹ Bairoch, P., "Urban Unemployment in Developing Countries: The Nature of the Problem and Proposal for its Solution", Ginebra, ILO, 1973.

de la estructura económica global. Afirmación que, como más tarde veremos, es preciso matizar aún más porque ese contexto global tiene dos componentes distintos e integrados: el internacional y el nacional.

En realidad, este comentario de Moser representa una nítida supe- ración de las interpretaciones dualistas del *SUI*, presentadas por autores como Hart, Mazumdar y el mismo Weeks,¹² que siguen el enfoque previamente comentado de Souza y Tokman.

Desde la perspectiva de las investigaciones acerca de la maquila doméstica en Nezahualcóyotl, el artículo de Weeks posee una impor- tancia singular. Aunque Weeks está más preocupado por las caracte- rísticas mutuamente excluyentes de los sectores formal e informal, él asume implícitamente que existe una relación íntima, pero *benigna* entre ambos sectores (Moser, *op. cit.*, 1978). Es decir, por primera vez en la bibliografía especializada se rompe el mito del dualismo.

Nuestras investigaciones en Nezahualcóyotl no confirman, cierta- mente, la *benignidad* de las relaciones entre ambos sectores; sin embargo, tal constatación nos parece un paso adelante en la dirección correcta. De hecho, las críticas contra el dualismo se fueron acentuan- do conforme avanzaba la década que comenzó en 1970. El soporte objetivo de tales críticas eran los múltiples lazos de unión existentes entre el sector formal y el informal que descubrieron los nuevos estudios empíricos realizados sobre todo en los países subdesarrollados (Gerry, 1974).¹³

Moser destaca entre un nutrido grupo de investigadores el testimo- nio de Gerry porque este investigador definió con toda clarividencia el cambio que se imponía: más que limitarse a describir cada sector económico por separado era preciso, en su opinión, comenzar a pro- fundizar en las innegables relaciones existentes entre el sector formal y el informal.

Una vez que fue más y más aceptada esta propuesta de Gerry, la nueva pregunta que cada vez se hizo más insoslayable era: ¿las

¹² Las interpretaciones dualistas son frecuentes en los comienzos. A continuación sólo destacamos algunos autores más significativos desde nuestro punto de vista: K. Hart, "Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana", *The Journal of Modern African Studies*, vol. II, 1973, pp. 61-89. D. Mazumdar, "The Urban Informal Sector", *World Development*, vol. 4, 1976, pp. 655-679. J. Weeks, "Policies for Expanding Employment in the Informal Urban Sector of Developing Countries", *International Labour Review*, vol. II, 1975.

¹³ Gerry, C., "Petty Producers and the Urban Economy: A Case Study of Dakar", *ILO-WEP Working Paper*, Ginebra, 1974.

relaciones entre ambos sectores son benignas o de carácter explotador para el *sui*? La respuesta está parcialmente condicionada por la ideología política del investigador.

Los autores radicales coinciden en subrayar que el *sui* participa activamente en la economía nacional, pero siempre de manera subordinada. Los reformistas, obviamente, rechazan esta crítica por razones no empíricas, sino ideológicas.

No entraremos, sin embargo, en este importante debate teórico-metodológico porque, como veremos más adelante, nuestro caso de estudio en Nezahualcóyotl es incomprensible si no se adoptan categorías radicales.

Posteriormente expondremos los resultados de nuestra última investigación de campo, así como la interpretación teórica que defendimos ya en 1979 en nuestra disertación doctoral (Alonso, J.A., 1979). Aunque en aquel entonces no conocíamos la discusión entre los diversos autores, mencionados por Moser (1978), creemos que una breve presentación de sus principales aportes es muy útil como un antecedente teórico de la interpretación de la maquila doméstica del vestido que hemos formulado en diversas ocasiones.

En síntesis, se trata de esbozar el paso desde una interpretación dualista del *sui* hasta una explicación radical; que no es ni puede ser mecánicamente marxista, como ya lo he aclarado en mi libro *Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica del vestido* (en prensa).

Este modelo alternativo de interpretación de cuño marxista ha surgido paulatinamente a través de un lento proceso de interacción dialéctica entre la teoría y la práctica. La primera observación que se impuso a los investigadores es el hecho objetivo —aunque multifforme— de que entre los sectores formal e informal no existe el dualismo, sino la continuidad. Los observadores cada vez percibieron con más evidencia los numerosos lazos existentes entre las “pequeñas empresas” y el sector capitalista. Como lo indica Moser (1978, p. 1056), los lazos van desde la incorporación directa a través de la subcontratación y la maquila domiciliaria (como es el caso de Nezahualcóyotl) hasta complicadas organizaciones y redes de control por parte de las grandes empresas a través de los mecanismos del mercado y de la adquisición de las materias primas.

Estas observaciones realizadas repetidamente en lugares tan distintos como Latinoamérica, África y el Sudeste Asiático sugirieron a los investigadores la necesidad de encontrar una explicación alternativa.

El punto de partida de esta nueva interpretación teórica es una elaboración de la teoría de Marx acerca de los diferentes modos de producción y las articulaciones que existen entre ellos.*

Los escritos de Marx se refieren directamente ante todo al modo de producción capitalista. Ni siquiera en *El capital* Marx desarrolló una teoría acerca de las relaciones entre diversos modos de producción (Meillassoux, 1977).¹⁴ Sin embargo, autores marxistas posteriores, tales como el mismo Meillassoux y el mexicano Roger Bartra, han aprovechado las bases metodológicas marxistas para desarrollar sendos modelos de interacción entre el capitalismo y el modo de producción doméstico (Meillassoux) y el capitalismo y el modo de producción mercantil simple en las zonas rurales (Bartra).¹⁵

Por nuestra parte, esta misma perspectiva teórico-metodológica está presente en la interpretación de la maquila domiciliaria de Nezahualcóyotl (Alonso, J.A., 1979 y 1987), aunque la discusión más detallada de las diferentes interpretaciones marxistas de la "marginalidad" urbana, propuestas por conocidos científicos sociales de América Latina, la acabamos de presentar en un artículo de reciente publicación (Alonso, J.A., 1987). Nuestra tesis, como veremos más adelante, es que las costureras domiciliarias de Nezahualcóyotl son superexplotadas por ser *simultáneamente* proletarias que trabajan a destajo y pequeñas empresarias, por ser dueñas de los medios de producción y que, en consecuencia, tienen que trabajar en la clandestinidad para eludir el pago de impuestos a las autoridades municipales. La situación social objetiva de estas trabajadoras a domicilio surge de la imbricación desigual entre el modo de producción capitalista (de los empresarios dominantes) y la forma de producción subordinada de la pequeña industria (*die Produktionsweise des Kleinbetriebs*, en palabras de Marx).

En nuestra opinión, los autores comentados por Moser avanzaron gradualmente hacia una comprensión del sur muy afín a la nuestra,

* En realidad, esta breve referencia tomada de Moser encierra toda una compleja discusión que no es posible sintetizar ahora. En mi libro arriba mencionado, llego a la misma conclusión, pero a través de diversos autores —en su mayoría marxistas latinoamericanos y apoyados en diferentes observaciones empíricas—. En secciones posteriores de este ensayo retomaremos más detenidamente esta discusión, cuyas consecuencias políticas aún están por desprenderse.

¹⁴ Meillassoux, Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1977, p. 138.

¹⁵ Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Era, México, 1976.

aunque su discurso teórico no siempre coincidía con el nuestro. Baste con aludir a los principales hitos en este proceso de definición del *sui*.

Bienefeld identificó en Tanzania, ya en 1975, la presencia de un modo de producción capitalista y de una mayoría de pequeñas empresas, comúnmente descritas como "sector informal", a las que él aplica la categoría de "pequeña producción de mercancías". Para Bienefeld esta forma de producción subordinada es, además, transitoria.¹⁶

Bosé trata de explicar las relaciones desiguales entre ambos sectores por el hecho de que ambos operan en diversos mercados. La pequeña empresa es explotada porque se ve forzada a actuar en un mercado en el que el precio de producción es más alto y el de venta es más bajo.¹⁷

Un aporte interesante y muy afin al fenómeno observado por nosotros en Nezahualcóyotl es el realizado por J. Bryant en 1976.¹⁸ En su artículo, Bryant destaca no sólo las íntimas relaciones entre ambos sectores, sino también el hecho de que los empresarios capitalistas de Ghana y los comerciantes extranjeros promovieron el desarrollo del modo de producción mercantil simple con el objeto de aumentar la extracción de plusvalía gracias al pago de salarios inframínimos.

Finalmente, las investigaciones de C. Gerry en Dakar no hacen más que profundizar en esta línea de conceptualización.¹⁹ Gerry también rechaza considerar el modo de producción mercantil simple como un fenómeno residual; por el contrario, él aduce decisivos argumentos para probar que este modo de producción, secundario y subordinado, permanecerá como un rasgo constante de las economías capitalistas periféricas.

Estos breves comentarios teóricos, entresacados de diversos informes de investigaciones empíricas llevadas a cabo en América Latina y África principalmente, documentan con precisión los cambios experimentados en el proceso de conceptualización del sector urbano informal.

Concluiremos esta reseña con la referencia a una importante investigación mexicana realizada en una colonia "marginada" de la ciudad de México durante 1976 y 1977 por un equipo de antropólogos

¹⁶ M. Bienefeld, *op. cit.*, 1976.

¹⁷ Bosé, A.N., "The Informal Sector in the Calcutta Metropolitan Economy", *ILO-WEP Working Paper*, Ginebra, 1974.

¹⁸ Bryant, J., "The Petty Commodity Sector in Urban Ghana", artículo no publicado, British Sociological Association, 1976.

¹⁹ Gerry, C., "Petty Production and Capitalism Production in Dakar: The Crisis of the Self-employed", *World Development*, 1978, vol. 6, núm. 9-10.

coordinados por Jorge Alonso.²⁰ Esta minuciosa investigación se llevó a cabo al mismo tiempo en que nosotros realizábamos el estudio de la maquila doméstica en otra zona de la metrópoli mexicana. Pero las coincidencias no son meramente temporales, aunque los dos equipos trabajaban en forma independiente.

El planteamiento teórico de Jorge Alonso y su equipo, además de coincidir en gran medida con el nuestro, como veremos, constituye la culminación teórica de las investigaciones mencionadas previamente.

El núcleo de esta investigación lo constituye la teoría marxista de la acumulación del capital en la actual fase monopólica y tal como se manifiesta en los países capitalistas periféricos.

En efecto, los países metropolitanos —se nos dice (Jorge Alonso, 1980, p. 205)— para mantener una alta tasa de acumulación acuden a la explotación de los trabajadores en los países dependientes. Esta invasión de los países periféricos por parte del capital monopólico transnacional engendra *distorsiones* en el proceso de acumulación del capital. Tales distorsiones son manifiestas tanto en la reproducción de la burguesía dependiente como en la del proletariado. Los autores sintetizan así su enfoque (*ibidem*, p. 21):

La racionalidad capitalista (monopólica, de los países centrales) es la que niega el desarrollo a los países periféricos y la que los empantana cada vez en un mayor subdesarrollo. No es cuestión de la existencia de alguna economía dual, de dos racionalidades distintas y paralelas (la modernizada y la “tradicional” o marginal al proceso de desarrollo). La distorsión no se debe tampoco a la persistencia de elementos “atrasados” [...]

El engarce de los países periféricos al capital transnacional explica, como una premisa básica aunque no única, el comportamiento de las clases burguesas. Éstas, para poder mantenerse, se alían por una parte al capital monopolista central y, por otra parte, renuncian a proporcionar la subsistencia de la mano de obra explotada. En este punto, los investigadores de la colonia Ajusco recogen las enseñanzas de Samir Amín²¹ al afirmar que los sectores “marginados” suministran mano de obra y productos que por sus reducidos precios abaratan los salarios. En otras palabras, la burguesía nacional incapaz de desarrollar al país

²⁰ Alonso, Jorge (ed.), *Lucha urbana y acumulación de capital*, Ediciones de La Casa Chata, México, 1980.

²¹ Amín, Samir, *La acumulación a escala mundial*, Siglo XXI, México, 1974.

recurre a la superexplotación de la clase trabajadora, tanto en el campo como en la ciudad.

En este contexto, nos importa subrayar un aspecto al que llegan estos investigadores, por su convergencia con nuestros hallazgos en Nezahualcóyotl. Ni la clase burguesa, ni la clase proletaria son una copia de las clases homónimas en los países ricos. Ante la exigencia de acumular capital, las burguesías periféricas recrean o inventan un proceso de proletarización que *no* es una repetición del clásico, ocurrido en los países centrales. Una de las formas de “superexplotación” de la fuerza de trabajo, campesina y urbana, a la que recurren las burguesías periféricas es precisamente el trabajo a domicilio.* Para Jorge Alonso, la transformación de gran parte de la población en obreros a domicilio a disposición del capital no es sólo un momento del proceso, ni es parte transitoria de un conjunto que terminará de otra forma. Es la característica estable de la gran mano de obra que va creciendo, aunque subutilizada, según las exigencias de un desarrollo atorado. El trabajo a domicilio, subrayan los autores, se da tanto en el campo como en la ciudad.

La sobrepoblación laboral en las ciudades, ocasionada en parte por los mismos trabajadores expulsados del campo, genera la proliferación de trabajadores a domicilio en diferentes tipos de taller y “maquilas”. Estos talleres, añadimos, están dispersos por toda la metrópoli mexicana, pero pululan sobre todo en las “zonas urbanas marginadas”.

En definitiva, el aspecto que nos importa subrayar para cerrar esta sección es que la microindustria domiciliaria, en apariencia a veces independiente, en realidad resulta de la confluencia de dos grupos de intereses: las masas marginadas necesitan estos trabajos para subsistir y las burguesías nacionales recurren a la sobreexplotación de estos trabajadores para incrementar sus ganancias y poder superar la competencia generada por el capital trasnacional en México.

La conclusión de esta primera sección es que los talleres domiciliarios de maquila constituyen el punto de entronque de la economía informal y de la marginalidad urbana. Ambos conceptos, sin embargo, son descripciones empiristas de la realidad y, por consiguiente, más que para comprenderla sirven para encubriarla. La revisión teórica emprendida arrancó en las visiones dualistas y concluyó con la teoría

* En el libro *Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica* he discutido las diferencias existentes entre la actual industria domiciliaria de México y la que apareció en otros países en fases previas del desarrollo capitalista.

marxista de la acumulación del capitalismo. Quedaron expuestas, por tanto, las bases o el marco teórico de referencia imprescindible para plantear adecuadamente nuestra investigación sobre la maquila domiciliaria en la ciudad de México tras los sismos de 1985.

La maquila doméstica en Nezahualcóyotl durante la década 1975-1985

El segundo factor indispensable para el correcto planteamiento de la investigación de campo en 1986-1987 son las enseñanzas derivadas de nuestras investigaciones previas en Nezahualcóyotl.

Estas investigaciones de la maquila urbana no son las únicas existentes en México; ya hemos comentado el trabajo de Jorge Alonso y de su equipo, por ejemplo. Pero sí son las investigaciones de más larga duración y las más específicas, al mismo tiempo, puesto que tanto en 1977 como en 1983 la maquila doméstica del vestido constituía el objeto único de nuestra investigación. Tanto en México y América Latina como en otros continentes se han realizado importantes investigaciones de la microindustria doméstica del vestido a partir de 1970, aunque en México la mayor parte de estas investigaciones se han llevado a cabo en zonas rurales.²² Sin embargo, al comentar posteriormente el diseño de la investigación haremos referencias concretas a varias de esas investigaciones, sobre todo a la presentada por Hubert Schmitz en su libro *Manufacturing in the Backyard* (1982). La reflexión *a posteriori* sobre las investigaciones de 1977 y 1983 de la microindustria de Neza nos lleva al convencimiento de que en nuestra tesis doctoral (J.A. Alonso, 1979)* presentamos una línea de interpretación que recoge las ideas centrales de las investigaciones comentadas

²² Sin pretender ser exhaustivos, podemos citar: Patricia Arias, "Talleres y trabajo a domicilio en los municipios rurales", El Colegio de Michoacán, versión mimeográfica, s.f.; Silvia Lailson, "Expansión limitada y proliferación horizontal: la industria de la ropa y el tejido de punto", *Relaciones*, vol. I, núm. 3, El Colegio de Michoacán, 1980, pp. 48-102; Cristina Padilla Dieste, "El trabajo capitalista familiar: un estudio de caso en Guadalajara", *Familia y Sociedad*, núm. 1, marzo de 1982, pp. 9-15; Luz María Suárez Ramírez, "La industria a domicilio en México: un estudio de caso en una zona rural", *Revista de Economía*, vol. II, núm. 1, enero-junio de 1983, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.

* Y, por consiguiente, en el libro *Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica* (en prensa).

en la sección previa. Explicuemos esta observación. La investigación de Jorge Alonso en la colonia Ajusco representa un avance indiscutible sobre las interpretaciones desarrollistas y fenoménicas de la “marginalidad” urbana.

La razón básica es que quizá por primera vez en América Latina la recolección de los datos no tiene un valor meramente descriptivo. Se busca una interpretación teórica de la multiforme “marginalidad” y se afirma explícitamente que para *explicar* la “marginalidad” es preciso centrarla en la teoría de la acumulación del capital. Curiosamente esta hipótesis tan correcta —en nuestra opinión— no condujo a estos investigadores* a formular otra hipótesis complementaria: la necesidad de postular la coexistencia de diversos modos de producción como mecanismos para dar razón de la “superexplotación” de los trabajadores “marginados” por parte del sector capitalista dominante.

Esta unilateralidad en el planteamiento analítico de las pequeñas empresas de las zonas urbanas “marginadas” que muestra el libro de Jorge Alonso tiene su contrapartida en los autores comentados previamente. La crítica del dualismo condujo a interpretar el *sur* a partir de la teoría marxista de los modos de producción, pero nunca —según creemos— centraron esta discusión en el contexto lógico de la teoría de la acumulación del capital. Los comentarios de estos autores presentados en la sección precedente parecen confirmar nuestra opinión.

De cualquier manera, la afirmación básica a partir de la cual queremos comentar las investigaciones de 1977 y 1983 en Nezahualcóyotl es que se deben tener en cuenta ambas consideraciones. No basta con mostrar que los pequeños productores o empresarios trabajan en un modo o forma de producción subordinada y controlada por el modo de producción capitalista y que, por tanto, no son simples “proletarios disfrazados”, sino que es preciso mostrar que el capitalis-

* Esta observación se nos antoja tanto más extraña por cuanto estos investigadores de la colonia Ajusco eran alumnos del extraordinario antropólogo Ángel Palerm, quien en 1976 publicó el libro *Modos de producción* (Editorial Edicol). Palerm afirma en este libro:

No hay duda de que la teoría de los modos de producción-formaciones socioeconómicas es un instrumento esencial de las ciencias sociales y quizá su herramienta más indispensable.

Sus alumnos debían conocer esta tesis de tan notable maestro; al menos incluyeron el libro en su bibliografía (Alonso, Jorge, *op. cit.*, p. 483). Pero en vez de hablar de diversos modos de producción, ellos prefirieron acuñar el término “proletarización disfrazada”. Sus razones tenían, pero su discusión debe ser objeto de otro artículo.

mo dominante recurre a esta estrategia con el objetivo de propulsar la acumulación del capital.

No siempre las investigaciones empíricas pueden abarcar suficientemente todos los aspectos considerados importantes. Pero aunque se reconozcan las limitaciones, siempre es necesario plantear el problema en su totalidad.

En aras de esta "totalidad", teórica y empírica, en el planteamiento del problema presentamos a continuación de una manera casi esquemática los principales hallazgos acerca de la maquila doméstica en Neza en 1977 y en 1983. Las consideraciones teóricas de la primera sección y los descubrimientos empíricos que ahora sintetizaremos constituyen el antecedente lógico de la investigación realizada en 1986.

Además de nuestra tesis doctoral, diversos artículos y ponencias exponen los resultados de las investigaciones de campo (ver la bibliografía). Aquí solamente entresacaremos los aspectos relevantes para comprender la última investigación.

La primera observación es que la maquila domiciliaria del vestido constituye un sector importante de la principal industria de Nezahualcóyotl, es decir, la confección de ropa. Los anuarios publicados por la Cámara Nacional de la Industria del Vestido muestran que casi la totalidad de la industria del vestido de Nezahualcóyotl es industria maquiladora. En otras palabras, la relación económica que existe entre el centro del Distrito Federal y las zonas "marginadas" y periféricas de la metrópoli mexicana es semejante a la que hoy existe entre el capitalismo dominante de Estados Unidos y el periférico de las provincias norteadas de México. Los capitalistas yanquis obtienen múltiples ventajas al trasladar sus empresas a territorios mexicanos.²³ También los empresarios del Distrito Federal buscan magros beneficios al elegir las maquiladoras de Nezahualcóyotl. Muchos de estos empresarios abren pequeñas empresas maquiladoras sobre todo en las colonias más céntricas de Neza. Sus negocios están manifestados y pertenecen a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido; pero las ganancias se incrementan porque los salarios son inferiores a los que pagarían en el Distrito Federal y gozan de mayores

²³ La bibliografía sobre la industria maquiladora crece día a día tanto en México como en Estados Unidos. A modo de ejemplo nos permitimos recomendar los artículos publicados en la *Revista A*, vol. IV, núm. 8, enero-abril, 1983. En concreto, "El dilema de la integración de la frontera norte", por Edmundo Jacobo Molina, y "Maquiladoras, desarrollo e inversión transnacional" de María P. Fernández-Kelly.

“facilidades” para eludir el pago de Seguro Social, Infonavit, y hasta del salario mínimo. Otros empresarios, calificados por la revista *Expansión*²⁴ como “empresarios piratas”, prefieren invertir en Neza a través de maquilas domiciliarias. ¿Por qué? Desde el punto de vista económico la respuesta es sencilla. En 1975, Jorge Alonso hizo unos cálculos muy convincentes (*op. cit.*, p. 208): mientras que a nivel nacional y de la rama de producción de ropa en general, por cada peso invertido en salario se obtenían 4.38 pesos, en los casos observados en la colonia Ajusco se obtenían 10.17 pesos. En Neza, aunque no hicimos tales cálculos, las ganancias eran muy similares. Los factores que permitían tan alta extracción de plusvalía eran los siguientes (J. A. Alonso, 1979, 1982, 1983):

a) Los empresarios del Distrito Federal que “invierten” en Neza a través de la maquila doméstica mantienen el control absoluto de la materia prima —que siempre entregan ya cortada— y de los procesos de comercialización de las prendas terminadas.

b) Las relaciones obrero-patronales nunca se apoyan en un contrato escrito; por consiguiente, las costureras no cuentan con ningún documento para apoyar sus demandas, en el remoto caso de que se les ocurriera tal idea.

c) Los salarios siempre son a destajo. La irregularidad y tardanza en la entrega de los pagos es una costumbre inveterada en la mayoría de los empresarios.

d) Los talleres de maquila doméstica, observados en términos cuantitativos, casi siempre pueden clasificarse como microindustria. La inmensa mayoría no pasan de cinco trabajadores, por lo cual sus niveles de producción son normalmente muy bajos.

e) La característica más importante en más del 95% de los talleres domiciliarios es que la costurera responsable es la dueña exclusiva de las máquinas de coser. Ella corre, por tanto, con todos los gastos de mantenimiento y reparación.

f) Más aún, las autoridades municipales exigen a estas costureras el pago de impuestos por ser ellas las dueñas de las máquinas. Para eludir el pago de impuestos, el 80% de las costureras trabaja en la clandestinidad.

g) Las costureras domiciliarias de Neza se subdividen en dos categorías principales. Las *independientes* son las que trabajan solas o con ayuda familiar no remunerada. Suelen contar en promedio con un máximo de dos máquinas de coser, las cuales con frecuencia ni

²⁴ “La industria del vestido: informe” en *Expansión*, núm. 79, enero, 1971, pp. 22-26, México.

siquiera son industriales. En sus talleres no realizan de ordinario más que dos o tres operaciones básicas y su capacidad de producción semanal es muy limitada. Estas costureras independientes trabajan con frecuencia para *intermediarios*, localizados en su vecindario.

h) Las costureras-empresarias también trabajan en sus hogares, pero son pequeñas patronas porque tienen obreras asalariadas bajo sus órdenes. Sus talleres son de mayores proporciones —a veces cuentan con diez o más máquinas— y, por consiguiente, la producción semanal alcanza a veces cantidades considerables.

Estas microempresarias, en sentido estricto, trabajan directamente con empresarios del Distrito Federal. Para ello se transforman con frecuencia en intermediarias que distribuyen el material cortado entre las vecinas costureras, después lo recogen ya terminado, lo planchan y “endocenán” para remitirlo de nuevo al Distrito Federal.

i) Surgen así en Neza *redes de costureras* de forma piramidal en cuya cúspide está el taller-intermediario, y las costureras subordinadas ocupan niveles más inferiores cuanto menor sea su capacidad de producción. El mecanismo que mantiene estas redes firmemente entrelazadas es el salario a destajo.

j) La consecuencia inevitable de esta organización de la maquila domiciliaria del vestido es que las costureras carecen de toda capacidad de defensa frente a la sobreexplotación empresarial y municipal. Ninguna costurera doméstica está afiliada a ningún sindicato. Aunque el desconocimiento es mutuo, ni las costureras se interesan por los sindicatos, ni las organizaciones sindicales muestran ningún tipo de preocupación por estos miles de trabajadoras domiciliarias.

k) La investigación de 1983, finalmente, confirmó plenamente los efectos devastadores de la crisis en la maquila doméstica del vestido (Alonso, J.A., 1986).

En síntesis, la crisis económica e industrial generada en México a partir de 1982 ha *polarizado* la organización clandestina de la maquila doméstica. De nuevo el factor clave a través del cual se transmite la crisis en esta microindustria es la posesión privada de las máquinas de coser. Los precios de las máquinas industriales se han disparado. La máquina recta que costaba 6 170 pesos antes de la devaluación de 1976, costaba 73 120 pesos en 1983 (enero) y más de 230 000 pesos en octubre de 1985. Hoy día el precio de esta misma máquina sobrepasa ampliamente el medio millón de pesos.

La inflación galopante ha favorecido a un grupo reducido de costu-

reras-empresarias y de intermediarios poderosos, gracias a sus conexiones firmes con algunos empresarios del Distrito Federal. Las costureras independientes, sin embargo, son incapaces de renovar y mucho menos de incrementar la escasa maquinaria que con frecuencia vienen usando desde hace largos años. Entre las vecinas costureras se originan desde 1983 curiosas redes de colaboración para suplir sus deficiencias; la que carece de una máquina “overlock” intercambia el material cortado con la que posee varias máquinas rectas para poder asegurar un mínimo de producción semanal. Las indicaciones precedentes, aunque incompletas, nos permiten captar el funcionamiento de esta microindustria de Nezahualcóyotl en la que están involucradas más de cinco mil mujeres y un alto porcentaje de hombres.

Antes de concluir esta sección es preciso aludir al *motor* de estas complicadas redes microindustriales. ¿Por qué brotan centenares de microtalleres clandestinos en Nezahualcóyotl? ¿Quiénes están interesados en esta industria aparentemente insignificante?

La respuesta a estos interrogantes es básica para apreciar posteriormente el impacto específico de los sismos de 1985 en esta organización industrial. La convergencia de dos tipos de intereses, aparentemente muy disímiles, es la que sienta las bases para el nacimiento y la consolidación de la maquila domiciliaria del vestido: por una parte, se debe a la situación intradoméstica de las costureras, que en su gran mayoría son amas de casa con hijos menores a su cuidado y, por otra, la misma crisis económica que padece el país afecta a estas mujeres a través de los salarios cada día más insuficientes o del mismo desempleo de sus maridos. Para complementar estos exiguos ingresos económicos, las mujeres tienen que encontrar un empleo que les permita permanecer en sus hogares para atender a sus hijos menores. Los microtalleres de maquila son, ante todo, sedes de familias a menudo muy numerosas; en ellos trabajan, por tanto, la madre, las hijas y de manera más esporádica los mismos hijos varones.

El otro lado de la medalla lo ofrecen los empresarios del Distrito Federal. Nuestras investigaciones nunca han abarcado a este grupo de capitalistas, aunque en 1977 obtuvimos indirectamente amplias referencias acerca de ellos (J.A. Alonso, 1987). Sin embargo, existe una investigación realizada en El Colegio de México que nos proporciona utilísima información al respecto.²⁵

²⁵ Mercado, Alfonso y otros, “Un estudio sobre la transferencia de tecnología en la

Desde nuestra perspectiva, varios hallazgos de estos economistas son sumamente importantes. Un primer descubrimiento básico es que en el periodo 1965-1975, inmediatamente anterior a nuestra primera investigación en Neza, la producción bruta en la industria del vestido tuvo un crecimiento mayor que el valor agregado,* lo cual —a juicio de los autores— se debe principalmente a la creciente *subcontratación local*. La segunda observación se refiere a la distribución de tamaños de las empresas manufactureras de ropa, en la que destaca la importancia del número de establecimientos informales, concebidos como aquellos que ocupan personal no asalariado. El censo de 1975 muestra que la proporción de estos establecimientos ha sido de alrededor de 60% del total de unidades productoras de ropa entre 1965 y 1975.

Un descubrimiento fundamental, desde nuestro punto de vista, es que durante esta misma década los establecimientos informales duplicaron su valor agregado por trabajador a precios constantes, en tanto que el crecimiento de este indicador en el sector formal fue inapreciable. Los investigadores explican esta clara divergencia por dos razones: primera, el sector informal tiene mayor intensidad de trabajo y, segunda, la tendencia de las fábricas formales a reducir el valor agregado a nivel de planta subcontratando cada vez más a terceros.

Por lo que se refiere a la maquila clandestina (concepto que obviamente nunca aparece en los centros), existe en el Censo de 1975 un tipo de información muy pertinente: desde 1965 a 1975 el número de empresas muy pequeñas (las que ocupan hasta cinco personas) se redujo, en tanto que el de empresas grandes aumentó en 40%; el de pequeñas se incrementó en 26% y el de medianas en 13% (*ibidem*, p. 186).

Crucial para nuestra investigación es la interpretación de estos economistas del crecimiento limitado de tamaño; parece obedecer, aseguran, a presiones competitivas locales que obligan a reducir costos mediante la desintegración del proceso productivo, subcontratando la parte que requiere más mano de obra (la costura).

Los autores repiten esta tesis en diversas ocasiones y apoyados siempre en los censos, que confirman que la competencia entre medianas y pequeñas empresas estimuló sobre todo en esta rama industrial

industria mexicana del vestido”, en *Demografía y Economía*, vol. XIV, núm. 2, 1980, pp. 179-213.

* El valor agregado se estimó restando el gasto en materias primas, accesorios, envases y empaques del valor de la producción total.

la subcontratación local. De ahí que en la rama de la ropa, lejos de observarse una disminución en la intensidad de la maquila informal en 1975, los pagos por la maquila domiciliaria se elevaran a casi el triple del valor nominal registrado en 1965 (*ibidem*, p. 188).

En síntesis, la importancia de la maquila informal ha aumentado con el transcurso del tiempo. Por eso, el periodo 1965-1975, en la industria de la ropa, se puede caracterizar como una etapa de transición de la subcontratación de empresas formales a la maquila domiciliaria, sobre todo, para la fabricación de ropa exterior.

No es fácil exagerar la importancia que estos descubrimientos tienen para nuestra investigación, sobre todo si se tienen en cuenta dos observaciones que es preciso recordar. La primera es que estas conclusiones se apoyan exclusivamente en datos censales y los censos no contienen más que una parte muy limitada de la información. En Nezahualcóyotl, concretamente, al menos 80% de la maquila domiciliaria del vestido es clandestina y la proporción sube dramáticamente en el sector de las que nosotros llamamos costureras independientes, es decir, las que trabajan sin mano de obra asalariada. En la terminología de Alfonso Mercado formarían parte del sector informal. Quiere decir, entonces, que la tendencia iniciada hacia 1965 de incrementar la subcontratación por parte de las empresas "formales" es mucho más vigorosa de lo que estos investigadores presumían.

En segundo lugar, la tendencia hacia la subcontratación clandestina muy probablemente se aceleró a partir de 1976, cuando tuvo lugar la primera gran devaluación en México y se inició, con un breve intervalo artificial, la crisis que hasta hoy sufrimos.

La investigación de 1983 nos ofrece evidencia teórica y empírica del impacto de la crisis estructural en la maquila domiciliaria del vestido. Hoy día la crisis constituye un antecedente o, mejor aún, un contexto socioeconómico sin cuya consideración no puede comprenderse cabalmente ningún aspecto de la sociedad mexicana. Pasemos, por consiguiente, a analizar este factor.

Impacto de la crisis en la metrópoli mexicana

La investigación de 1983 en Nezahualcóyotl mostró que las microindustrias del sur no escapan al impacto de la crisis. Esta observación, que confirmaba los datos recogidos en 1977 inmediatamente después

de la primera gran devaluación del peso mexicano, nos sirvió como punto de apoyo para diseñar la investigación de 1987.

Nuestra intención ahora no es primordialmente acumular más información empírica sobre este fenómeno. El objetivo específico es presentar el contexto teórico que nos permita plantear e interpretar los datos recogidos en 1983 y en 1987.

En definitiva, la pregunta es: ¿por qué y cómo afecta la crisis socioeconómica a las microindustrias domésticas de Neza? La pregunta no es anodina, ni nace de una simple curiosidad intelectual. Por el contrario, el tema de la crisis incide frontalmente en la discusión ya expuesta acerca del sector urbano informal. Para los intérpretes desarrollistas o conservadores, la crisis no afecta *directamente* al sector informal porque en su opinión “el sector informal *no* es función del proceso de acumulación del capital” (Tokman y Souza).²⁶

Tal vez por esta razón los numerosos investigadores que han interpretado desde distintos ángulos el *sui nunca*, que sepamos, se han preocupado directamente por medir el impacto de las crisis económicas de ese sector.

La crisis, sin embargo, aparece desafortunadamente como uno de los más notables argumentos para confirmar que las microempresas “informales” se integran plenamente en el proceso totalizante de la acumulación del capital.

Los mecanismos que explican el efecto devastador de la crisis en las empresas del *sui* son aquellos que constituyen el núcleo de las formaciones socioeconómicas capitalistas periféricas. En estos países, a raíz de la segunda guerra mundial, la industria se convirtió en el núcleo de la actividad económica. Varias décadas después el fracaso de la etapa conocida como “sustitución de importaciones” engendró mayor dependencia, en vez de aniquilarla como se pretendía.

El fracaso se hizo inevitable en México a partir de 1955, cuando la apertura al capital extranjero incrementó un estilo de desarrollo industrial oligopólico bajo la férula sobre todo del capital norteamericano. Día a día se implantó en México la industrialización “trunca” de que habla Fernando Fajnzylber.²⁷ Es decir, la industria manufacturera

²⁶ En México, otros investigadores han expresado opiniones semejantes. Por ejemplo: Larissa de Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México, 1975, p. 30.

²⁷ Fajnzylber, Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

mexicana se circunscribió al ámbito de los bienes de consumo y a algunas líneas de bienes intermedios.²⁸ De ahí que la industria se convierta en un factor determinante del crecimiento de las importaciones que tiende a superar las capacidades para importar.

Todas las industrias latinoamericanas (J.A. Alonso, 1986) —incluidas las productoras de bienes de consumo, como lo es la industria del vestido— cada vez dependen más de la maquinaria producida en el extranjero, puesto que en América Latina las industrias nacionales nunca entraron en la fase de producción de bienes de capital.*

La industria del vestido en México padece de la misma dependencia porque aquí no se fabrica ningún tipo de máquinas de coser, aunque sí se ensamblan. De ahí que las devaluaciones del peso mexicano en 1976 y en 1982 sean medidas radicalmente profundizadoras de la crisis. La razón es evidente: se requieren más pesos devaluados para comprar la misma maquinaria extranjera.²⁹

El sector informal de Nezahualcóyotl no puede eludir el impacto de la política económica inaugurada con la primera devaluación de 1976. Al contrario, las microempresas de Nezahualcóyotl reciben el impacto brutal de esta estrategia. Por una parte, las máquinas de coser importadas pasaron, de costar 6 170 pesos (la recta "standard") en 1976, a 73 120 pesos (más el IVA) en enero de 1983; es decir, el precio de las máquinas se incrementó en más de 1 000%. Los accesorios y reparaciones, que ellas también pagan, subieron a un ritmo parecido.

Las condiciones de compra también son más onerosas. Hasta 1976, las costureras podían adquirir las máquinas nuevas a plazos. Hoy día, debido a las mismas devaluaciones, el pago tiene que ser de contado. Las costureras, además, no pueden ni pensar en obtener créditos. Tampoco las autoridades municipales de Neza parecen interesadas en crear condiciones menos desfavorables para estos centenares de talleres domiciliarios.

²⁸ Vuskovic, Pedro, "Debates actuales sobre el desarrollo industrial en América Latina", en *Economía de América Latina*, núm. 12, segundo semestre, 1984.

* Indiquemos de paso que las "soluciones" encontradas a esta *trunquedad* industrial en México —las "maquiladoras" norteamericanas y japonesas, sobre todo, y la reconversión industrial— ni siquiera sirven para paliar esta dependencia. Por el contrario, la incrementan más porque la importación de maquinaria ya no depende sólo de las auténticas necesidades de México, sino de las "necesidades" de capital trasnacional afincado, cual golondrina, en México.

²⁹ Barker, Terry y Bladimiro Brailovsky, "Recuento de la quiebra. La política económica en México, 1976-1982", *Nexos*, núm. 71, noviembre de 1983, pp. 13-23.

Los empresarios que envían el material cortado desde el Distrito Federal tampoco se han ajustado a la ley siquiera para aumentar los salarios a destajo. Porque en este aspecto salarial, el sector “informal” sí responde plenamente a la definición oficial: el sector económico que cuenta con salarios menores que el mínimo legal.

Finalmente, la misma clandestinidad —entre otras razones— impide que los sindicatos y los partidos políticos de izquierda piensen en establecer las más mínimas estrategias de apoyo para estas asalariadas “a destajo”.

Los datos de 1983 confirman punto por punto las expectativas que se derivan de las tendencias mencionadas. La incapacidad para incrementar o mantener, al menos, la maquinaria más imprescindible ocasiona que los microtalleres maquiladores cuenten en promedio con menos máquinas en 1983 que en 1977. Menor número de máquinas, junto con la mayor antigüedad y la mayor dificultad para repararlas, sugiere la dificultad de estas microempresarias para mantener sus niveles de producción.

Pero también en este sector el desarrollo capitalista es desigual. Las costureras más afectadas son las independientes, que trabajan solas o con familiares sin salario. La inmensa mayoría de estos microtalleres no tienen siquiera el equipo mínimo indispensable (al menos tres máquinas de coser rectas y una “overlock”), por lo que se ven obligadas a dejar de coser para los empresarios del Distrito Federal —cuyos salarios son algo más altos y mejor garantizados— y comienzan a trabajar para los intermediarios de Neza en condiciones casi siempre infames.

Los beneficios generados por un número siempre creciente de costureras independientes son recolectados más y más por un diminuto grupo de intermediarios, casi siempre residentes en Nezahualcóyotl, que reducen sistemáticamente los salarios a medida que crece el número de costureras que solicitan trabajo “para llevar”.

El ideal para estos intermediarios con éxito es llegar a independizarse de los empresarios del Distrito Federal. Sueño difícil de alcanzar porque estos empresarios dominan los procesos de distribución y comercialización de las prendas elaboradas.*

Tras esta breve síntesis de los principales efectos de la crisis

* La mejor documentación de este aspecto después de los terremotos de 1985 aparece en: “La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de septiembre”, *Cuadernos obreros*, núm. 2 (1986), cap. II, “Propiedad y proceso de producción”.

económica en las maquilas domiciliarias de Nezahualcóyotl, sólo nos resta insistir en que estas consecuencias perniciosas no son de carácter efímero y coyuntural. Por el contrario, la política de austeridad vigente durante el presente sexenio (1982-1988) no ha hecho otra cosa que profundizar y dar carácter estructural a este estilo de desarrollo.

En efecto, al finalizar el sexenio de López Portillo se dictaron en condiciones dramáticas dos medidas, aparentemente tajantes, para aniquilar a los especuladores y apoyar al capital productivo. Como ya se sabe, tales medidas equivalieron a una endeble victoria keynesiana,³⁰ cuyos beneficios reales apenas fueron perceptibles para las grandes mayorías trabajadoras. Se trata de la nacionalización de los bancos y del control de los cambios.

La momentánea victoria de los keynesianos no llegó ni a pírrica. En el mismo mes de septiembre de 1982 se iniciaron las presiones del Fondo Monetario Internacional y del gobierno de Reagan. Sí; México fue “rescatado” por Reagan y por el FMI, pero a condición de que estableciera un plan de reordenamiento financiero que se ajustara a sus exigencias.

Hoy, cinco años después de que México se sometió dócilmente a las exigencias del FMI, sabemos que tal sumisión significó la reaparición del monetarismo y la eliminación de las tímidas medidas keynesianas que había dictado el gobierno de López Portillo.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se inició la reprivatización de la banca nacionalizada (34% de las acciones para los antiguos dueños), la flexibilización del control de cambios y la liberación de los precios.³¹

El programa del nuevo gobierno para 1983 confirmaba que la atención estatal se centraba en los aspectos monetarios y financieros.³² Es decir, la solución dada a la crisis de 1982 es una solución monetarista cuyo principal beneficiario son los países ricos, en concreto, el gobierno de Reagan. En consecuencia, el pago de la deuda externa ha sido puntual a lo largo de todo el sexenio.

Pero las mayorías trabajadoras y los grupos empresariales medianos y pequeños han sufrido las consecuencias devastadoras. Ya en 1983

³⁰ Guillén Romo, Héctor, *Orígenes de la crisis en México (1940-1982)*, Era, México, 1984, p. 116.

³¹ *Ibidem*, p. 117.

³² Zepeda, Mario J., “1983: viaje al centro de la crisis”, en *Momento Económico*, núm. 1, diciembre de 1983, pp. 3-8.

los salarios cayeron en un 46%, mientras que la producción industrial disminuyó en un 9%. En resumen, la caída de la producción, la contención salarial y la alta inflación (80%) produjeron un descenso catastrófico en el nivel de vida de los trabajadores.

Estos datos esquemáticos explican y confirman que la crisis experimentada por las maquiladoras domiciliarias de Neza en 1983 no es más que la consecuencia lógica de una estrategia oficial de la que no escapan ni siquiera los mal llamados “marginados”.

Estando así las cosas y tras tres años de profundización inmisericorde de esta política monetarista, la ciudad de México fue terriblemente golpeada por los sismos de 1985. La ciudad fue destruida en un alto porcentaje. ¿Qué ocurrió de nuevo con las zonas urbanas “marginadas”? Si Nezahualcóyotl queda fuera de los límites más afectados de la ciudad de México, ¿qué ocurriría con su principal industria? Era necesaria una nueva investigación de campo.

Los sismos de 1985 en el contexto de la crisis

Esta investigación empírica resultó imprescindible porque el objetivo era detectar el impacto de los sismos en una industria del sector urbano informal y, además, casi en su totalidad clandestina.

No se podía simplemente “deducir” o extrapolar los efectos del sismo en la industria formal del vestido hacia el sector informal. La diferencia entre ambos sectores no es de simple gradación; no sólo cuantitativa. Se trata, como hemos comentado, de diferencias estructurales.

La maquila domiciliaria, más en concreto, está sometida a las grandes empresas del vestido. Por tanto, la relación es de *subordinación*. La interacción surge y se consolida como parte de una estrategia de los pequeños y medianos empresarios para incrementar sus ganancias, eliminar los sindicatos y contrarrestar los oligopolios.

Si se tiene en cuenta la especificidad de la industria maquiladora domiciliaria no es superfluo preguntarse cómo fue afectada por los sismos.

Ante todo hay que aclarar que los pequeños talleres de Neza no sufrieron físicamente ningún daño material, a pesar de encontrarse en la zona metropolitana. Ni los periódicos, ni nuestras entrevistas dieron evidencia de ningún tipo de afectación directa.

Todas las repercusiones de los sismos han sido *indirectas*, es decir, a través de las conexiones con el polo dominante. Las investigaciones previas habían mostrado hasta la saciedad que la maquila domiciliaria del vestido de Nezahualcóyotl es un apéndice de la industria del vestido, situada casi totalmente en San Antonio Abad.

El primer paso, por tanto, consistiría en averiguar qué les ocurrió a las empresas del vestido del Distrito Federal. Ya que nuestra investigación se llevó a cabo exclusivamente en Nezahualcóyotl, no nos queda más remedio que acudir a fuentes indirectas de información.

Hasta el momento tal vez el mejor informe global se encuentra en el ya mencionado cuaderno *La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de Septiembre*, publicado por el Centro de Documentación y Estudios Sindicales y del Trabajo.

Este documento (p. 72 y ss.) menciona, en primer lugar, la afectación a las empresas. Sin duda alguna, la industria "formal" del vestido fue la rama industrial más afectada por los sismos de 1985. El estudio de 36 empresas mostró que más de la mitad había sufrido derrumbe total o daños irreparables de las instalaciones fabriles. Sin embargo, casi la mitad de las industrias afectadas se cambiaron inmediatamente a locales ubicados en todos los rumbos de la ciudad.

Dos aspectos hay que subrayar en este cambio casi instantáneo de local: primero, la mayoría de los patrones pudieron rescatar la maquinaria y la materia prima de los locales afectados; segundo, la inmensa mayoría de los empresarios no avisó del cambio de local más que a los trabajadores de confianza.*

En definitiva, los empresarios perdieron proporcionalmente mucho menos que las trabajadoras. Ante todo, porque según información aparecida en los periódicos capitalinos, miles de costureras murieron o sufrieron heridas graves. Las sobrevivientes estuvieron expuestas, en considerable proporción, a trastornos emocionales.

Tras los daños físicos, a menudo irreparables, vinieron los daños laborales. Casi 20% de las costureras entrevistadas fueron despedidas de las empresas en que laboraban hasta el 19 de septiembre. Todas,

* Esta práctica perdura aún hoy en día. El 15 de junio de 1987, 57 trabajadoras de la empresa Maquila y Confecciones del Río se presentaron a laborar en la fábrica ubicada en 20 de Noviembre y Nezahualcóyotl, colonia Centro. Al llegar se encontraron el local *vacío* porque los dueños de la fábrica, Alejandro y Cristina Mohor Peralta, habían decidido cambiar el taller hasta la calle Hidalgo 64 (colonia Esther Zuno) sin avisar previamente a las trabajadoras. No en balde los norteamericanos llaman a estas fábricas "run-away industries".

prácticamente, sufrieron suspensión y retrasos en los salarios y descuentos injustificados.

El Taller de Investigación Obrera resume las consecuencias con las siguientes palabras (*ibidem*, p. 76):

A consecuencia del sismo se desencadena un movimiento social en el que empresarios y trabajadores buscan recuperarse de los daños sufridos según sus propios intereses: los primeros, su interés egoísta de grupo y de clase; los segundos, el interés social de la fuerza de trabajo.

Las reclamaciones de las trabajadoras sugieren de inmediato la presencia de los sindicatos. ¿Qué hicieron las organizaciones sindicales a raíz del sismo para proteger los derechos de las costureras? La respuesta franca y objetiva es que los sindicatos tradicionales no hicieron casi nada. Ningún sindicato llevó a cabo acciones para proteger a las trabajadoras afectadas por el cambio de domicilio de sus respectivas empresas. En cuanto a las demás evasiones de responsabilidades por parte de los empresarios (pagos, liquidaciones, indemnizaciones), tampoco los sindicatos hicieron nada por impedirlos. Ni siquiera en el caso de los despidos flagrantemente injustos los sindicatos hicieron nada para proteger a las trabajadoras.

El contraste tan violento entre los gravísimos daños sufridos por miles de costureras, por una parte, y la voracidad empresarial coludida por la inercia sindical, por otra, provocó que las costureras iniciaran la lucha por su cuenta. Sólo un cúmulo de catástrofes, físicas y morales, como las que sacudieron a la ciudad de México en 1985 pudieron desencadenar un movimiento de protesta tan violento y tenaz que a la vuelta de pocas semanas cuajó en el Sindicato 19 de Septiembre.

Fueron precisamente los éxitos obtenidos por este sindicato durante sus primeros meses de vida los que nos empujaron a meditar sobre las consecuencias que tan desacostumbrada organización podría tener en las costureras domiciliarias de Nezahualcóyotl.

El mejor termómetro del papel que el naciente sindicato iba a desempeñar aparece ya en el comportamiento de los empresarios del Distrito Federal y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV) durante las negociaciones inmediatamente posteriores al sismo. Una vez que Farrell Cubillas entregó el registro oficial a la Sociedad Cooperativa Mexicana de la Confección 19 de Septiembre, el presidente de la CNIV manifestó la intención de llegar a un acuerdo negociado

en los casos de 37 empresas demandadas por negarse a indemnizar a sus trabajadoras. Aunque añadió que a la CNIV no estaban afiliadas muchas empresas a pesar de que combatía la clandestinidad de los talleres.

De hecho, el mismo día 22 de octubre, cuando el presidente de la CNIV hacía estas declaraciones, la Coparmex denunció a “ese sindicato integrado y registrado al vapor, donde se han infiltrado organizaciones socialistas con el fin de manipularlo [...]”.

En realidad, las negociaciones nunca se iniciaron porque los empresarios rompieron las pláticas. Rechazaron siempre la solución global del conflicto. Al día siguiente, la CNIV citó a los empresarios a presentarse en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la celebración de convenios caso por caso.

Esta fue la tonalidad de las relaciones entre la CNIV y el Sindicato 19 de Septiembre. No es de extrañar que el 12 de noviembre se rompieran definitivamente las pláticas porque el conflicto debía resolverse, según la CNIV, sólo por vía de los arreglos individuales.

Poco a poco se sumaron las acciones agresivas contra el Sindicato 19 de Septiembre por todos los factores involucrados en el proceso. Ya hemos mencionado el comportamiento de los empresarios. Algo similar podría decirse de los sindicatos oficiales. Durante las primeras semanas, la presión creada por los sismos y aumentada por los medios de comunicación masiva hizo que los dirigentes de la CTM y de la CROC se lanzaran duras invectivas y acusaciones mutuas. Pocas veces en México los sindicatos oficiales han afirmado tan abiertamente que la “culpa es de los supuestos líderes obreros”, llegándose incluso a expulsar por parte de la CROC a cinco líderes venales. Pero el 4 de noviembre la actitud de estos sindicatos oficiales empieza a cambiar y se unen a los empresarios en los ataques al Sindicato 19 de Septiembre.

El Taller de Investigación Obrera concluye su estudio (*op. cit.*, p. 104) con la siguiente afirmación:

A finales de noviembre la colusión monstruosa había restaurado sus viejos vínculos, alterados temporalmente por los acontecimientos del 19 de septiembre.

Al año de los sismos, el Sindicato 19 de Septiembre continuaba en pie. Mantenía la lucha por el bienestar de las costureras en todos los frentes. Las líderes del sindicato, como los empresarios y los sindicatos

oficiales, eran conscientes de la enorme presencia de la clandestinidad en la industria del vestido. Pero las tareas que afrontaba el sector formal eran tan ingentes, los niveles de explotación —ahora ya públicamente admitidos por las autoridades— eran tan infamantes que nadie sabía, ni apenas pensaba en qué hacer con las costureras “informales”, específicamente aquellas que maquilan vestidos en sus propios hogares.

LAS MAQUILAS DOMÉSTICAS DE NEZAHUALCÓYOTL TRAS LOS SISMOS DE 1985

La investigación de campo de 1986-1987 se apoya, por tanto, en dos hipótesis básicas, sugeridas por las investigaciones previas y comentadas ya en las secciones anteriores.

La primera hipótesis afirma que, al contrario de lo que sostiene la ciencia social positivista, los sectores superexplotados de la industria del vestido sufren más intensamente las consecuencias de las crisis económicas que el resto de los proletarios tradicionales. La razón última, como ya se ha indicado, se deriva del tipo de conexión existente entre estos sectores “marginados” y los empresarios nacionales que manejan la industria del vestido en la zona metropolitana de la ciudad de México.

La segunda hipótesis subraya una de las consecuencias previsibles que tendrá el surgimiento del Sindicato 19 de Septiembre después de los sismos de 1985. La presencia de este sindicato, necesaria y largamente esperada por otra parte, provocará, como uno de los subproductos lógicos, el encarecimiento de la mano de obra femenina. Al mismo tiempo, este sindicato irrumpirá como una oleada de *dignidad proletaria* en un sector industrial en el que empresarios tradicionales, líderes sindicales y políticos venales han campado despóticamente por sus respetos. Antes que al enfrentamiento directo, los empresarios “piratas” acudirán más y más a la maquila domiciliaria. De sobra saben estos pseudoempresarios industriales que las trabajadoras domésticas nunca, ni en ningún país capitalista, han sido sindicalizadas.

La elaboración del diseño de investigación se enfrentaba a dificultades previsibles e incluso conocidas de antemano. Desde luego, era imposible seleccionar una muestra de costureras domiciliarias, dada la clandestinidad estructural en la que trabajaban. El reducido tiempo con el que se contaba para realizar el trabajo de campo era también otra dificultad insuperable.

De ahí que optáramos por dividir la investigación de campo en dos fases sucesivas. En la primera etapa se efectuaron largas entrevistas a diversas costureras con el apoyo de una guía abierta de preguntas. Este procedimiento se nos facilitó tanto por nuestra familiaridad con el objeto de estudio, como por el hecho de que pudimos detectar a varias costureras que habíamos entrevistado en 1977 y en 1983.

Estas conversaciones nos proporcionaron valiosas informaciones cualitativas en relación con el tema estudiado. La primera conclusión a la que llegamos después de varias entrevistas es que el tipo de información referida al sismo que podríamos obtener en Nezahualcóyotl dependía, ante todo, del tipo de costureras que entrevistáramos.

Las llamadas costureras independientes, que trabajaban solas o ayudadas por sus familiares, no habían captado con claridad el impacto de los terremotos de 1985. Estas mujeres ocupan un lugar tan secundario dentro de las complicadas redes laborales que pululan en todas las colonias de Nezahualcóyotl, que con dificultad detectan el origen de las intermitencias en las llegadas del material cortado hasta sus hogares. La ausencia del material tampoco les sorprende demasiado porque la industria del vestido es “de temporal” y el auge anual lo experimenta a partir del mes de diciembre.

Por el contrario, las costureras-empresarias sí mostraban mucha mayor perspicacia y conocimiento del negocio en que están metidas. Estas microempresarias, y sobre todo las que actúan como *intermediarias* entre las costureras de Neza y los empresarios del Distrito Federal, fueron capaces de distinguir nítidamente entre los efectos prolongados de la crisis y el impacto coyuntural de los sismos. Algunos de los indicadores principales que adujeron fueron los siguientes.

A partir del 19 de septiembre bajó, ante todo, el volumen de la producción; una microempresaria explicó que en su caso la producción cayó de 1 000 prendas semanales a 300. La causa era obvia: los empresarios de San Antonio Abad tardaron varias semanas en reinstalarse, con las máquinas de coser que pudieron rescatar, en otras colonias del Distrito Federal.

Los empresarios “piratas” que se dedicaban básicamente a maquilar fueron quienes menos resintieron el impacto devastador de los sismos. Sin embargo, todos los empresarios vieron afectado en mayor o menor grado su proceso de trabajo. Pero siendo empresarios-maquiladores fácilmente encontraron la solución a este inesperado problema: dejaron de enviar el material cortado a las maquiladoras domiciliarias.

Ninguna microempresa podía iniciar ningún tipo de protesta, entre otras razones, porque carecen de contratos escritos para apoyar sus demandas. Su única escapatoria fue despedir a todas o a la mayoría de las trabajadoras asalariadas de su microtaller, acción que tampoco les trajo graves perturbaciones laborales porque jamás emplearon contratos escritos. Paradójicamente, estas microempresarias o las intermediarias pudieron sustituir en el momento oportuno a sus obreras de “planta” por otras costureras domiciliarias que el mismo terremoto había puesto en existencia. Nos referimos a las docenas de mujeres de Nezahualcóyotl que trabajaban hasta el 19 de septiembre de 1985 en las fábricas de San Antonio Abad y que, al ser afectadas sus empresas, habían recibido alguna máquina de coser como liquidación. Estas mujeres encontraban útil el trabajo domiciliario porque de esta manera ahorraban los gastos en transporte y en comidas, en que necesariamente incurrían cuando trabajaban en el Distrito Federal.³³

La reducción en el volumen de producción y la irregularidad en el abastecimiento del material cortado vinieron acompañadas de la baja en los precios. Los salarios a destajo disminuyeron o, cuando mucho, se mantuvieron al mismo nivel. Una microempresaria recibía por cada camisa cosida unos 500 pesos y después de los sismos el salario bajó hasta 450 pesos por pieza.

Al pasar las primeras semanas después del sismo, dos hechos quedaron bien establecidos. El impacto de los sismos en las microempresarias de Neza dependía, en definitiva, del tipo de conexiones que estas mujeres tuvieran con los empresarios del Distrito Federal. Las que habían trabajado durante largos años con el mismo empresario normalmente pudieron superar esa crisis coyuntural con daños no muy considerables.

La segunda tendencia manifiesta fue el aumento de costureras sin trabajo, ni siquiera en su hogar. Como las microempresarias dejaron de reenviar material cortado a sus vecinas, hubo familias que, según se nos indicó, simplemente regresaron al pueblo natal. Otras costureras que trabajaban para empresarios del Distrito Federal tuvieron que resignarse y comenzaron a coser para intermediarios de Neza, lo que

³³ Existen varias investigaciones sobre el sistema de transporte colectivo en Nezahualcóyotl. Puede consultarse: Martín de la Rosa, *Nezahualcóyotl: un fenómeno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 13. Emiliano Pérez Cruz, *Si camino voy como los ciegos*, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México, 1987. Particularmente el cuento, “Diosito, ¡pónmelos en su lugar!”, pp. 97-104.

automáticamente implicó aceptar salarios menores y condiciones laborales más inestables.

Una vez concluida esta primera fase del trabajo de campo, procedimos a elaborar un cuestionario precodificado y a detectar el mayor número posible de costureras domésticas. En este momento fue decisivo el apoyo prestado por el sistema de salud de Ciudad Nezahualcóyotl, a través de las veinte clínicas que tiene repartidas por todo el municipio. Aunque también se aplicó el cuestionario a varias costureras que habíamos conocido en 1977 o en 1983 y que aún continuaban en la maquila del vestido.

Como en ocasiones anteriores, las mujeres sólo accedían a hablar con los investigadores si íbamos acompañados por alguna persona de su entera confianza. Sin embargo, sí detectamos mayor dificultad para establecer la comunicación interpersonal con las costureras que en los años previos. Varias entrevistas tuvieron que suspenderse y otras se llevaron a cabo en un clima de extrema tensión, sobre todo porque las mismas costureras no podían soportar la presencia amenazante de sus maridos.

Se pudieron aplicar 45 cuestionarios completos a otras tantas costureras domésticas. Cada trabajadora procedía de un taller diferente, aunque las mejores informantes de sus propios talleres fueron las microempresarias y las costureras independientes, 13 obreras y dos trabajadoras familiares sin retribución.* Examinemos ahora la información que nos proporcionaron.

Características personales y familiares de las costureras

Las primeras preguntas del cuestionario están orientadas a captar información personal acerca de las costureras. Ya que la muestra no es estadísticamente representativa (ni puede jamás serlo por tratarse de una industria clandestina), es importante verificar si las mujeres entrevistadas presentan las características demográficas que tiene la población de Nezahualcóyotl según los censos oficiales. En nuestro caso, también contamos con la información obtenida en 1977 y en 1983.

* No incluimos aquí a una costurera doméstica, porque no era maquiladora. Ella cortaba las prendas que cosía.

La mayoría de las costureras (49%) han nacido en el Distrito Federal, lo que viene a corroborar el hecho ya conocido de que los pobladores de una ciudad tan joven como Nezahualcóyotl no proceden directamente del campo, sino que antes arribaron a la ciudad de México. Siguen en importancia los estados de Puebla y Oaxaca, tal como aparecen en los censos y en nuestras investigaciones anteriores.

El tipo de costurera está muy relacionado con la edad. Las obreras casi siempre son más jóvenes por tratarse de aprendices generalmente, mientras que las microempresarias superan también en años a las costureras independientes. Las mujeres de estos dos últimos grupos suelen superar los 30 años de edad. Esto explica parcialmente las diferencias en escolaridad. Aunque todas las costureras saben leer y escribir, sólo las jóvenes han llegado a la secundaria por haberse desarrollado en un ambiente urbano, sin que esto signifique desconocer los problemas que plagan al sistema de educación pública en las zonas urbanas "marginadas".

En cuanto al estado civil, merecen destacarse dos aspectos. Primero, sólo seis mujeres declararon ser solteras, información comprensible porque sólo cuatro costureras tenían menos de 20 años en el momento de la entrevista. Más digno de atención nos parece el hecho de que cinco mujeres declararon estar "separadas"; un alto porcentaje cuyo análisis amerita un estudio de caso más específico. Indudablemente está relacionado el vivir sin el esposo con la actividad industrial de estas mujeres.

El trabajo económicamente remunerado de las costureras está relacionado con otras características de sus familias. Éstas tienen en promedio más de cinco miembros, los cuales son mantenidos normalmente por dos personas, pero con el agravante de que la mitad de los jefes de familia sólo están empleados en trabajos eventuales y sus salarios son casi siempre inferiores o iguales al mínimo legal.

Finalmente, merece destacarse un indicador muy importante en las familias urbanas. Nos referimos a la vivienda. Aquí aparecen con toda claridad las diferencias entre las diversas categorías de costureras domésticas, mientras que el 100% de las microempresarias viven en lotes de su propiedad (aunque sólo la mitad tiene ya los papeles), el porcentaje baja a 75 entre las costureras independientes y a menos de 50% entre las obreras.

Características laborales de las costureras

¿Qué clase de trabajadoras son estas costureras domiciliarias? Responderemos ahora a esta pregunta en el nivel individual. En la próxima sección nos concentraremos en las características de los talleres propiamente dichos.

La diferencia fundamental se marca de nuevo entre las microempresarias y las costureras independientes por una parte, y las obreras por otra.

Así, mientras 80% de las microempresarias y 30% de las independientes llevan más de siete años en esta actividad de la maquila, la inmensa mayoría de las obreras no sobrepasan los dos años como costureras. Este dato está relacionado con el hecho de que al menos 25% del primer tipo de costureras ha trabajado antes en alguna fábrica del Distrito Federal, donde aprendieron a manejar la aguja como profesionales. Entre las obreras, por el contrario, sólo una había trabajado antes en el Distrito Federal.

En otros aspectos, sin embargo, coinciden todas las costureras. Todas afirman que en promedio dedican alrededor de tres horas a las labores del hogar tradicionalmente femeninas. Casi todas las costureras elaboran prendas para damas y niños, las que se clasifican en los censos como ropa exterior.

Los ingresos económicos semanales nos indican otra vez las diferencias entre las diversas categorías. Mientras las microempresarias hablaban de ganancias semanales superiores a los 25 000 pesos, los ingresos semanales de las costureras independientes eran de alrededor de 11 000; diferencias que en parte se explican por el hecho de que las microempresarias trabajan al menos ocho horas diarias en la costura, mientras que las independientes no suelen pasar de las cinco horas diarias. Entre las obreras, la diferencia está entre las que trabajan a destajo, cuyos ingresos semanales fluctuaban alrededor de los 17 000 pesos y las obreras por tiempo fijo, que sólo ganaban unos 11 000 pesos en promedio.

Es interesante hacer notar que casi la totalidad de las costureras emplea el dinero obtenido semanalmente para financiar los gastos impostergables del hogar; sólo dos de ellas afirmaron que entregaban el dinero a sus esposos. Más que el grado de independencia de las esposas, este dato confirma que la mayoría de las mujeres se dedican a la costura doméstica por razones estrictamente de supervivencia económica.

Características de los talleres domiciliarios

El impacto de la crisis económica se detecta con mayor claridad al analizar la estructura productiva de los talleres en 1986-1987 y, más aún, al comparar estos resultados con los datos recogidos en las dos investigaciones previas.

Un primer aspecto fundamental es el tamaño de estos talleres domésticos. A diferencia de 1977 y 1983, cuando encontramos talleres con hasta 15 trabajadoras, ahora sólo aparecieron tres talleres con nueve trabajadoras y uno con ocho. Todos los demás tenían un máximo de cinco trabajadoras, aunque dieciocho de ellos eran talleres unipersonales. En promedio, los talleres no alcanzaban ni siquiera los tres trabajadores. La implicación es que sobre todo los talleres de las maquiladoras empresarias son realmente microtalleres que sólo cuentan con 3.4 trabajadoras en promedio. Aquí es donde se muestra la diferencia con los talleres de 1977. Hace diez años los talleres de las costureras-empesarias tenían en promedio 4.5 trabajadoras. Los talleres de las costureras independientes apenas superan el promedio de una persona por taller porque no todas las mujeres cuentan con la ayuda estable de familiares no asalariados.

El reducido número de trabajadores va de la mano con el deficiente equipamiento técnico. El cuadro 1 sintetiza la información al respecto.

Las microempesarias tienen, entre todas, una máquina dobladilladora, una resortera y una ojaladora.

Las conclusiones que podemos sacar de estos datos son apabullantes y predecibles al mismo tiempo, como veremos al comparar éstos con los obtenidos en 1977 y 1983.

Por una parte, las microempesarias tienen un equipo mínimo aceptable. ¿Por qué? Porque por cada máquina "overlock" cuentan con un promedio de tres máquinas rectas, complementadas por algunas máquinas familiares y, en un caso, una máquina de zig-zag. Además, como cuentan con tres máquinas más especializadas (dobladilladora, resortera y ojaladora) pueden realizar trabajos más elaborados y mejor remunerados. El dato más importante, sin embargo, es que el promedio total de una máquina por taller entre las microempesarias es de 5.6, cifra superior tanto a la obtenida en 1977, que fue de 4.4, como en 1983, que fue de 3.9 (Alonso, J.A., 1986).

Esto nos indica que continúa incrementándose el proceso de polarización que ya detectamos en 1983. La razón es que, en el otro

CUADRO 1
 NÚMERO DE MÁQUINAS DE COSER EN LOS TALLERES DOMICILIARIOS, SEGÚN TIPO
 DE COSTURERA, EN 1986-1987

Tipo de costurera	Tipo de máquina					Número de máquinas en promedio
	Familiar sin motor	Familiar con motor	Recta (promedio)	"Overlock" (promedio)	Zig-zag	
Empresaria	1	2	3	1	1	5.6
Independiente	6	13	0.37	0.37	1	1.8

extremo, los talleres de las costureras independientes continúan depauperándose. En efecto, aunque el promedio de máquinas de coser (1.8) es superior al encontrado en 1983 (1.2), la realidad es que el equipamiento técnico es más deficiente ahora.

Primero porque la mayor parte de este equipo (19 máquinas) la constituyen máquinas familiares, es decir, no industriales, con el agravante de que seis de estas máquinas no tienen motor, lo cual es un peligro grave para la salud de la costurera.

En segundo lugar, las 24 costureras independientes sólo cuentan en promedio con 0.37 máquinas "overlock", que son absolutamente indispensables en cualquier proceso de producción de ropa.

Al analizar el equipo técnico observamos que la crisis provoca el aumento de la brecha existente entre ambos tipos de talleres familiares. Las microempresarias logran, a través de los años, mantener ciertos niveles mínimos en el equipamiento técnico de sus talleres, aunque cada vez les resulta más difícil reponer el material desgastado con máquinas y refacciones nuevas. Los precios son prohibitivos y la forma de pago es al contado.

La polarización generada por la crisis alcanza niveles alarmantes entre las costureras independientes. Cientos y miles de mujeres en Nezahualcóyotl se aferran a viejas máquinas familiares para sacar adelante a sus familias, casi siempre numerosas. Con la crisis la tendencia se agrava. Cada día más costureras independientes tienen que asociarse con sus vecinas para poder producir entre todas las prendas que el intermediario de su colonia les entrega cortadas. Las costureras que tienen una máquina "overlock" se constituyen en el agente coordinador de las mujeres que sólo tienen máquinas familiares. Nos encontramos, por tanto, en plena economía de subsistencia.

CUADRO 2
PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS EN LOS TALLERES DOMÉSTICOS, POR TIPO DE
COSTURERA, EN 1977 Y 1987
(porcentajes)

<i>Tareas</i>	<i>1977</i>		<i>1987</i>	
	<i>Independientes</i>	<i>Empresarias</i>	<i>Independientes</i>	<i>Empresarias</i>
Costura recta	94	88*	84	100
Orlado	31	82*	25	100
Ojalado	35	64	14	40
Acabado	48	55	18	40

* No todas las empresarias hacían costura recta y orlado porque se dedicaban al bordado, no a la costura. Ni en 1983 ni en 1987 nos encontramos con bordadoras.

Ya pasó la época que culminó hacia 1974, en la que muchas costureras domiciliarias podían convertirse en microempresarias.

Las tareas llevadas a cabo en los talleres domésticos están íntimamente condicionadas por la tecnología disponible y por el número de trabajadoras. En 1987 se confirma una vez más la tendencia que ya habíamos detectado en 1983. Así aparece el cuadro 2.

Varios aspectos llaman la atención en el cuadro 2. La costura recta es la operación básica y fundamental en la industria de la costura. Pues bien, en 1987 sólo 84% de las costureras independientes realizaban esta operación; se deduce, por tanto, que un porcentaje creciente de estas mujeres son costureras (?) sin coser porque se dedican a deshebrar, a planchar y a doblar la ropa. Todas estas operaciones son secundarias, como es fácil comprender.

En cuanto al orlado, tarea también básica pero que requiere máquinas más caras, sólo 25% de las costureras independientes realizan esta operación. En 1977 era 31%. En los comentarios expuestos más arriba aparece la explicación de esta tendencia malsana de nuestro capitalismo periférico. Parecería que así como las mayorías "marginadas" se van acostumbrando a no comer carne, queso, huevos y otros alimentos y siguen viviendo, también hay muchas costureras que dejan de coser, pero sin abandonar el oficio.

Si nos fijamos, finalmente, en otras operaciones complementarias, tales como el ojalado o el acabado, veremos que los porcentajes son muy bajos, tanto entre las costureras independientes (14% y 18% respectivamente) como entre las microempresarias que sólo alcanzan un 40% en ambas tareas.

Las tres características básicas comentadas hasta ahora, es decir, el

número de trabajadoras de cada taller, el número y tipo de máquinas de coser y las tareas realizadas constituyen la matriz para comprender toda una serie de factores típicos de estos talleres domiciliarios. Aunque estos rasgos puedan parecer secundarios, constituyen todos juntos lo que podría llamarse constelación de la clandestinidad industrial. En otras palabras, todas las industrias clandestinas —o subterráneas— comparten en diversos grados la mayor parte de estas características.

Una de las más significativas, ya que tratamos de una industria maquiladora, es la procedencia del material. Este factor constituye la clave para captar el tipo de inserción del taller domiciliario en la estructura industrial dominante. La tendencia también aquí apunta hacia el crecimiento del intermediarismo. En 1977, las microempresarias recibían en un 97% el material del Distrito Federal; el porcentaje es de 80 en 1987; el porcentaje también baja entre las costureras independientes de 60 a 50 en el mismo intervalo de tiempo. Hoy menos maquiladoras domiciliarias de Nezahualcóyotl cosen para empresarios del Distrito Federal y más para intermediarios residentes en Neza. La causa última es que los niveles de producción diaria o semanal han decaído drásticamente casi en la totalidad de los talleres debido a los cambios experimentados por las tres características básicas ya comentadas.

Si la producción semanal decae, también debe disminuir el material cortado que reciban periódicamente las costureras. Esto se refleja en la manera como el material llega hasta sus talleres. Las microempresarias no pueden manejar individualmente todo el material que elaboran durante la semana; por eso en la mayor parte de los casos la misma empresa o intermediario para los que cose se encargan de llevar y traer el material. La situación es distinta para las costureras independientes. Casi la mitad de estas mujeres recogen y transportan por sí mismas el material hasta sus casas. Una tercera parte hace estas dos operaciones a pie, lo cual es señal inequívoca de que trabajan para algún intermediario que reside en su mismo vecindario.

Los nuevos vínculos con los intermediarios del vecindario parecen tomar nuevas dimensiones con la crisis. En 1987 descubrimos por primera vez un fenómeno que antes no habíamos visto: tres de las costureras independientes carecían de máquinas de coser propias; las que usaban pertenecían a la intermediaria de Neza. Esto quiere decir que, debido a la crisis, están surgiendo costureras domiciliarias en Neza que no poseen ni siquiera una máquina de coser familiar.

Si la producción es reducida, también deben ser diminutos los ingresos económicos semanales. Aunque estas mujeres maquiladoras no se distinguen por la precisión al llevar la contabilidad de su "empresa", sus respuestas sí pueden aceptarse como indicadores aproximados de sus ganancias reales.

Las microempresarias percibían a fines de 1986 unos salarios a destajo semanales que oscilaban en promedio entre los 20 y los 25 mil pesos. Las costureras independientes recibían también en promedio algo menos de la mitad.

Si a esos ingresos netos se les deducen los gastos inherentes a su condición de ser dueñas de las máquinas de coser, se verá que las ganancias netas son mínimas. De ahí que un número creciente de estas mujeres piense en abandonar la maquila del vestido. El problema es si podrán encontrar otras alternativas para asegurar la subsistencia familiar.

El impacto de los sismos de 1985 en la microindustria del vestido

La investigación de campo en Nezahualcóyotl se había planteado desde el principio con el objetivo específico de captar las consecuencias de los sismos en las microindustrias domésticas del vestido.

Las secciones previas de este documento parecen confirmar la polarización imparable de la industria del vestido y la consiguiente atomización de las microindustrias domiciliarias que maquilan prendas de vestir en Nezahualcóyotl. La última pregunta que aún queda por responder es la siguiente: ¿Es imposible detectar el impacto específico de los sismos de 1985 a partir del testimonio de las mismas costureras domésticas?

Ya indicamos anteriormente que a través de las entrevistas con ciertas microempresarias sí pudimos observar ciertos efectos innegables. Intentamos, sin embargo, cuantificar lo más posible las respuestas de las costureras. Por esto, se incluyeron en el cuestionario varias preguntas con el fin de captar esta información.

Reconocemos, sin embargo, que las respuestas dadas por las costureras no son plenamente convincentes. Hubiera sido necesario un trabajo de campo mucho más extenso para poder obtener información más confiable.

Lo único que pudimos detectar fueron indicios que deben ser interpretados a partir de las investigaciones previas. En primer lugar,

sólo dos de las 44 costureras entrevistadas habían comenzado a trabajar después de septiembre de 1985: un porcentaje que apenas supera el 4%. Para afinar esta información se preguntó a las costureras si conocían el número de talleres de maquila doméstica que habían surgido en su propia calle después de los sismos. Las respuestas confirmaron lo que ya conocíamos desde 1977 y 1983: por tratarse de una actividad clandestina, las mujeres evitan con exagerado rigor el mencionar siquiera los nombres y direcciones de las vecinas costureras. Es la medida más eficaz para evitarse pleitos y venganzas, cuyos únicos beneficiarios serían los "inspectores" (legales o ilegales) que las visitan periódicamente.

De hecho, sólo dos mujeres contestaron afirmativamente a esta pregunta, aunque por medio de conversaciones informales la información que se nos proporcionaba era que los talleres domiciliarios de costura se habían incrementado notablemente después de septiembre de 1985.

Tratamos de medir el impacto de los sismos con mayor precisión a través de los ingresos económicos de las costureras. Se hicieron dos tipos de preguntas y en dos momentos distintos del cuestionario, con el objeto de calibrar lo más posible las respuestas.

Las dos primeras preguntas fueron: ¿Cuál es su salario promedio semanal en la maquila actualmente (fines de 1986 o principios de 1987)?, y ¿Cuál era su salario semanal antes de agosto de 1985, es decir, antes de los terremotos?

Las respuestas de las microempresarias son claras: tanto antes como después de los terremotos sus ingresos semanales por concepto de salarios a destajo (que es el tipo de pago usado sistemáticamente por los empresarios) oscilaron alrededor de los 25 000 pesos semanales. La tendencia incluso es a la baja en 1986. Aunque en ese intervalo de casi 18 meses la inflación en México había superado ampliamente el 100%, los salarios cuando mucho permanecieron iguales. La información coincide con la que obtuvimos a través de las entrevistas. Recuérdese el caso ya mencionado: a fines de 1986 los empresarios hasta amenazaban con bajar los salarios.

Las costureras independientes manifiestan esta misma tendencia todavía con mayor claridad. Sus ingresos semanales antes de los sismos eran de unos 13 000 pesos. Después de los terremotos el promedio bajó hasta los 10 000. En otras palabras, mientras la inflación superó ampliamente los 100 puntos, los ingresos reales bajaron

entre 20 y 25%. Aunque los salarios crecieran, los ingresos netos anuales disminuyeron porque las costureras pasaron más semanas sin trabajo o trabajaron a menos de media máquina.

Las otras dos preguntas estaban diseñadas para precisar y aquilatar la información precedente. Las preguntas fueron: ¿Cuánto le pagan por prenda actualmente?, y ¿Cuánto le pagaban por la misma prenda en agosto de 1985? Las respuestas de las microempresarias parecen indicar que a ellas los empresarios del Distrito Federal sí les subieron en alguna proporción los salarios a destajo, aunque en los primeros meses posteriores a los sismos, sobre todo, el ritmo de trabajo sí decayó notablemente.

Por el contrario, las costureras independientes no percibieron con tanta claridad la falta o la disminución del trabajo, como ya se indicó. Pero los salarios pagados casi siempre por los intermediarios de Neza sí se redujeron drásticamente: según las 24 costureras entrevistadas, los salarios eran de 150 pesos en promedio por cada prenda en 1985 y bajaron a unos 100 pesos en 1986-1987.

Estas respuestas reciben una ulterior confirmación por el hecho de que el material cortado que recibían las costureras empresarias procedía, en un 80% de los casos, del Distrito Federal, mientras que más de 50% de las costureras independientes estaban ya cosiendo para intermediarios de Nezahualcóyotl después de los sismos.

CONCLUSIÓN: LA MUJER TRABAJADORA EN EL SECTOR URBANO INFORMAL (SUI)

La presencia femenina en las actividades económicas del sector urbano informal es tan obvia y persistente que tal vez por eso muchos estudiosos del SUI se olvidan de subrayar el papel crucial de la mujer.

Este descuido era particularmente observable entre los economistas varones que se preocupaban por el sector informal en las décadas de los sesenta y de los setenta.

Todavía en 1982 este rasgo era muy perceptible en el libro *Manufacturing in the Backyard* (Schmitz, 1982), ya mencionado con anterioridad.

La presencia de la mujer era tan abrumadora en las tres microindustrias brasileñas que Schmitz investigó, que no puede evitar el hacer varias referencias explícitas a las trabajadoras. De hecho, en alguna ocasión no se contenta con mencionar el alto porcentaje de mujeres activas en las industrias investigadas (*ibidem*, p. 67). Allí Schmitz

destaca el papel fundamental de la mujer en el surgimiento de las pequeñas industrias.

Sin embargo, la verdad es que ni en este libro ni en casi la totalidad de los informes preparados por varones se hace una evaluación adecuada de la presencia femenina en las actividades económicas del sector urbano informal.

Los científicos sociales son los que han denunciado el hecho con más vigor. En México es Lourdes Arizpe quien acaba de señalar esta deficiencia con toda precisión:³⁴

El crecimiento del sector informal se ha hecho particularmente evidente en América Latina [...]. No obstante la preocupación por aquellos que han quedado excluidos de la estructura ocupacional formal, rara vez se hace notar que en gran parte se trata de mujeres.

Es comprensible que sean cada vez más las mismas mujeres, sobre todo desde las ciencias sociales, las que han llamado la atención sobre este hecho con más vigor y con más lucidez.

Sin embargo, las múltiples referencias explícitas a la actividad económica de la mujer no sobrepasan todavía con frecuencia los niveles descriptivos. En México, un ejemplo concreto de esta tendencia lo constituye el citado artículo de Lourdes Arizpe. Su mayor valor radica en la descripción casi exhaustiva que hace de la participación femenina en los diversos tipos de trabajo concebidos como integrantes del sector informal.

Pero, desde el punto de vista teórico, sus referencias no llegan más que a Nun y a Quijano, cuyas teorías han sido superadas en años recientes.³⁵

Parecidos comentarios merece otro importante artículo recientemente publicado en Venezuela por Cathy Rakowski.³⁶ Además de

³⁴ Arizpe, Lourdes, "La mujer en el sector de trabajo informal de la ciudad de México", ponencia mimeografiada, 1987, México, D.F.

³⁵ Nun, José, "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2, 1969. Aníbal Quijano, "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina", en A. Quijano y Francisco Weffort, *Populismo, marginalización y dependencia*, EDUCA, Costa Rica, 1973. Una crítica de estas teorías de la marginalidad aparece en J.A. Alonso, *op. cit.*, (nota 4). También pueden consultarse los artículos citados de Verónica Bennholdt-Thomsen y de Carolina Moser.

³⁶ Rakowski, Cathy, "Desventaja multiplicada: la mujer del sector informal" en *Nueva Sociedad*, julio-agosto de 1987, pp. 134-146.

revisar la participación laboral femenina en las más variadas secciones del sector informal, Rakowski insiste en mostrar que las desventajas femeninas se multiplican por las desventajas del sector informal.

Sus explicaciones teóricas de estas desigualdades laborales entre hombres y mujeres en América Latina siguen más bien la lógica funcionalista; se pretende explicar las deficiencias de las mujeres "informales" mediante el recurso de las funciones sociales. La mujer latinoamericana, en general, se nos dice (*ibidem*, p. 135), ha sido criada desde niña para asumir el papel social de ama de casa, esposa y madre dentro del hogar. Aunque se admiten las diferencias que existen en el proceso de socialización femenina entre las diversas clases sociales (entendidas éstas según la concepción empirista norteamericana).

El argumento se continúa con la referencia a las características de la personalidad "femenina" dentro de la sociedad patriarcal. Las refutaciones teóricas a este tipo de argumentaciones son frecuentes ya desde la perspectiva marxista en América Latina. Dos observaciones metodológicas nos parecen pertinentes. La primera es que no es legítimo hacer saltos lógicos en el nivel de análisis. Las desigualdades laborales entre los sexos no se pueden explicar sin más ni más mediante el recurso a las "características psicológicas". El puente entre ambos niveles tampoco puede hacerse mediante el recurso parsoniano a las "funciones sociales". Como se ha repetido hasta la saciedad, las construcciones teóricas de Parsons no superan el nivel de las clasificaciones meramente descriptivas.

En definitiva, según nuestra opinión, aunque se reconozca la existencia en una misma sociedad de desigualdades laborales y de procesos de socialización sexualmente diferenciados, el procedimiento legítimo no consiste en conectarlos sin más. Creemos que ambas realidades deben considerarse como hechos sociales que forman parte de una sociedad determinada.

Estos hechos sociales se integran en la estructura social, cada uno en su nivel correspondiente, por medio de su inserción en un modo de producción determinado. La totalidad social, con sus leyes y dinámica propias, es la que explica el funcionamiento concreto y la interacción que existe entre los componentes de esa estructura global.

No basta, por tanto, como harían ciertos marxistas, con aludir a un modo o forma de producción determinado, ni siquiera a la interacción desigual entre dos de ellos. Para poder explicar, en nuestro caso, el surgimiento y persistencia recrudescida con la crisis de las maquilas

domiciliarias de Nezahualcóyotl no es suficiente el recurso de la interacción entre modo de producción capitalista dominante y la forma de producción de la pequeña industria como dominada. Para llegar a una explicación total del fenómeno es preciso añadir que esa interacción desigual entre ambos modos de producción se da gracias a la presencia de miles de mujeres que, independientemente de su socialización y del papel que desempeñan en el hogar, se ven forzadas, para sobrevivir, a integrarse en un proceso de producción social como trabajadoras superexplotadas. Otras mujeres mexicanas, con el mismo tipo de socialización, no son superexplotadas. La diferencia radica no en los valores y normas sociales, sino en el tipo concreto de inserción simultánea en dos estructuras sociales, la del hogar y la estructura de la industria del vestido.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José Antonio. *Domestic Seamstresses in Nezahualcoyotl. A Case Study of Feminine Superexploitation in a Marginal Urban Area*, tesis doctoral, New York University, Nueva York, 1979.
- , “The Domestic Clothing Workers in the Mexican Metropolis and their Relation to Dependent Capitalism”, en June Nash y María Patricia Fernández-Kelly (eds.) *Women, Men and the International Division of Labor*, SUNY Press, Nueva York, 1983.
- , la versión en español, “Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente”, apareció en *Estudios sobre la mujer*, tomo I, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983.
- , “El Estado Mexicano frente a las zonas urbanas marginadas: el caso de Nezahualcóyotl”, en Jorge Alonso (ed.), *El Estado Mexicano*, Editorial Nueva Imagen, México, 1982.
- , “La mujer y el trabajo en México”, en Pablo González Casanova (ed.), *El obrero mexicano*, vol. II, Editorial Siglo XXI, México, 1984.
- , “Industria textil y catástrofe urbana”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 123, enero-marzo, 1986a.
- , “Costureras, sindicalismo y crisis”, ponencia presentada en el Primer Foro sobre Problemas Sociales de la Mujer, organizado por el Colegio de Sociólogos de México, México, D.F., en *Mujer y Sociedad*, editada por Luisa Gabayet y otros, CIESAS, Guadalajara, 1988, 1986b.
- , “Crisis, sismos e industria doméstica”, ponencia presentada en el

Seminario “Producción y reproducción social: mujer y sociedad en el occidente de México”, Guadalajara, Jalisco (próxima publicación), 1986c.

———, “Clandestinidad industrial y marginalidad urbana”, ponencia presentada en el Congreso Metrópolis 87, México, D.F. (en prensa), 1987a.

———, “Mujer y clandestinidad industrial en la metrópoli mexicana”, ponencia presentada en el Encuentro de Expertos sobre Urbanismo, UNAM, México, D.F., 1987b.

ENTRE TELAS E HILOS DE COLORES: MUJER Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA EN YUCATÁN

*Florencia Peña Saint Martin
José Marcial Gamboa Cetina*

PRÓLOGO

Los objetivos principales del presente trabajo son tres:

1) dar cuenta de la estructura de la industria del vestido en Yucatán, destacando las relaciones existentes entre los sectores conocidos como “formal” e “informal”;

2) determinar las características sociodemográficas de las obreras fabriles (“formales”) y las domiciliarias (“informales”), intentando esbozar las razones por las que sectores de mujeres con especificidades definidas se insertan en uno u otro grupo, y

3) comparar las condiciones laborales existentes en ambos tipos de trabajo.

Los datos en que nos basamos fueron obtenidos en las colonias del sur y oriente de la ciudad de Mérida en 1985 y 1986. Incluyen información recabada en entrevistas directas hechas en 150 unidades domésticas donde hubiera obreras fabriles y 150 que incluyeran trabajadoras domiciliarias. Ahora bien, debido a que en 12 unidades trabajaba más de una mujer como trabajadora fabril, los datos finales contienen información de 170 obreras fabriles y de 150 obreras domiciliarias.

Como todo trabajo de investigación, éste es resultado del esfuerzo conjunto de un importante grupo de personas que responsablemente y con entusiasmo colaboraron en él en sus diferentes fases.

Rocío Ceja y Reyna López, estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), a iniciativa del arqueólogo Enrique Nalda, entonces titular de la Dirección de Coordinación y Apoyo a Centros Regionales del INAH, y bajo la coordinación de Víctor Hugo Valencia, quien fungía como asistente de esa dependencia, realizaron las primeras búsquedas de bibliografía en la ciudad de México, fotocopiando y enviando a Mérida los textos más importantes.

Marlene Falla, Olga Giustinianovic y Dalia Sánchez, alumnas de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY (FCAUADY) participaron en la primera fase de realización de entrevistas.

Beatriz González, investigadora de la Sección de Historia del CRY-INAH, coordinó la recopilación preliminar de información hemerográfica sobre la industria del vestido en el *Diario de Yucatán* 1960-1982 y elaboró un escrito con los hechos más sobresalientes del periodo. Para la primera actividad mencionada contó con el apoyo de Jesús Azueta y Glendy Justiniano, estudiantes de la FCAUADY.

En la segunda fase de realización de entrevistas participaron Blanca Ancona, Vietnina Echeverría, Irene Herrera y Laura Vela, quienes junto con Sonia Chan, Norma Herrera, Didier Poot, Julio Robertos y Gaspar Sosa, alumnos de la FCAUADY, y David Toledo de la ENAH ordenadamente llevaron a cabo la difícil tarea de cuantificar manualmente las variables incluidas.

Manuel Cervantes y Laura Vela, estudiantes de la FCAUADY e Ileana Sánchez y Genoveva Viana, del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida A.C. (ICSMAC), colaboraron en la elaboración de cuadros de concentración de datos.

Elda Ma. Ancona, Braulio Castillo y Ma. Cristina Pech, también del ICSMAC, llevaron a cabo una segunda fase de recopilación hemerográfica en el *Diario de Yucatán*.

La participación de los estudiantes se llevó a cabo como servicio social y fue financiada por la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES). Los antropólogos Carlos Bojórquez y Delfín Quezada, director del ICSMAC, el arqueólogo Rubén Maldonado y el arquitecto Pablo Chico, director y subdirector del CRY-INAH, así como los funcionarios del COSSIES, otorgan todo tipo de facilidades administrativas para hacerla posible. La arquitecta Ana Leslie Escalante elaboró las ilustraciones que acompañan el texto.

Por último, es indispensable hacer notar que esta primera fase del

proyecto pudo ser realizada gracias al financiamiento otorgado mediante concurso por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México y que a lo largo del proyecto contamos con el eficiente apoyo secretarial de Ana Rosa Góngora.

A todos ellos, así como a las obreras que nos brindaron su tiempo y su paciencia abriéndonos las puertas de sus hogares, muchas gracias.

ANTECEDENTES

El proyecto fue iniciado en mayo de 1985 como respuesta a un hecho que está presente cotidianamente en la realidad yucateca. Cualquiera que haya visitado la ciudad de Mérida ha constatado la enorme cantidad de ropa “típica” hermosamente bordada y la inmensa cantidad de guayaberas que se venden en gran escala al turismo nacional e internacional y que incluso se exportan. La indagación de cómo era fabricada esta ropa, orgullo regional, nos llevó a corroborar la sospecha de que a nivel local una red de relaciones laborales injusta descansa sobre las espaldas de un número muy considerable de mujeres yucatecas.

Posteriormente, como consecuencia del terremoto ocurrido en la ciudad de México en septiembre de 1985, salieron a relucir a nivel nacional los trapitos al sol de la industria del vestido. Se hicieron evidentes las injustas condiciones laborales de las obreras así como la existencia de subcontrataciones y trabajo clandestino también en dicha ciudad. Además, la leonina actitud de los industriales de esa rama de la actividad económica —que canalizaron sus esfuerzos al rescate de maquinaria y materias primas, en lugar de priorizar el rescate de sobrevivientes atrapados y cadáveres de las víctimas, y realizaron mil y una maniobras para no pagar indemnizaciones a obreras y deudos—, trajo como consecuencia que se movilizara y organizara, indignado, un sector obrero anteriormente pasivo, compuesto fundamentalmente por mujeres.

Esto, aunado al apoyo que las trabajadoras recibieron de diversos grupos políticos y de la opinión popular, hizo al gobierno declararse públicamente en favor de sus demandas. La creación del Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Costura, la Confección, el Vestido, Similares y Conexos 19 de Septiembre, cuyo registro oficial tuvo lugar el 20 de octubre de 1985, fue un hecho político muy importante.

Si bien las terribles circunstancias creadas por el terremoto hicieron que coyunturalmente se viera parte del cuerpo del iceberg del problema de estas trabajadoras y no sólo la séptima parte que usualmente se muestra, lo real es que la situación de las obreras de la industria del vestido, incluso en el escenario donde tuvo lugar el desastre, ha vuelto a la “normalidad”, otra vez es parte del ritmo ciudadano. Sus lamentables condiciones de trabajo, los cambios en la organización de la producción, los problemas familiares que enfrentan por el deterioro de sus salarios, su situación de salud, etc., son hechos “invisibles” de nueva cuenta para la mayoría de los habitantes que transitan en la ciudad.

Ahora bien, en la ciudad de México aunque fuera momentáneamente la sociedad civil cobró conciencia de la injusta situación de las trabajadoras de esta rama de la economía, pero obreras de esta industria existen en número significativo, aunque incierto, a lo largo del territorio nacional.¹ Y, dado que se trata de una actividad que emplea fundamentalmente personal femenino, la falta de estudios que den cuenta de la situación de las obreras de la industria del vestido en distintas partes de la república es un hiato importante en lo que respecta a estudios sobre la mujer. Tan sólo en Tlaxcala, Hidalgo, Puebla y el Estado de México (que incluye Ciudad Nezahualcóyotl, estudiada por el doctor José Antonio Alonso, 1982) así como en las colonias Peralvillo, Obrera, De los Doctores, la Lagunilla, la Merced y Tepito del D.F. laboran 100 mil mujeres para esta industria.²

Resulta necesario destacar que a pesar de que estas trabajadoras comparten algunas características en todo el país, es innegable que las diferencias culturales y los modelos de acumulación de capital regionales marcan distinciones significativas tanto en el tipo de mujeres que se desempeñan como obreras de esta industria y sus expectativas personales, como en sus condiciones laborales, el tipo de maquinaria empleada y la organización del trabajo, cuestiones importantes de investigar.

Por lo general, cuando se piensa en las obreras de este sector económico viene a la mente la trabajadora tradicional que asiste a una fábrica de ropa durante una jornada definida. Pero a escala nacional,

¹ Cerca de un millón, según declaraciones hechas por Cuauhtémoc Paleta, líder de la Federación Nacional Textil de la Confederación Regional Obrero Mexicana, al *Diario de Yucatán*, 23 de mayo de 1985.

² Según declaraciones de la dirigente femenil de la Federación de Trabajadores del D.F., Concepción Rivera Centeno, hechas al *Diario de Yucatán*, 23 de junio de 1985.

en la confección de ropa interviene un importante número de obreras domiciliarias, prácticamente todas clandestinas, que realizan sus labores dentro de sus hogares sin ninguna protección legal. Estudios anteriores (Alonso, 1985: 76-80) y nuestras propias conclusiones, basadas en información proporcionada por empresarios, intermediarios y trabajadoras, nos hacen pensar que por cada obrera fabril había en 1985 aproximadamente tres obreras domiciliarias, sólo en la ciudad de Mérida. Estas últimas, debido a las características de su trabajo y al lugar donde lo realizan, han sido muy poco estudiadas, por lo que sus condiciones de trabajo y sus características sociodemográficas en Yucatán eran casi totalmente desconocidas.

Este grupo no aparece como tal en ninguna de las fuentes usuales de captación de datos: censos de población, censos industriales, encuestas continuas de ocupación, censos económicos trimestrales, etcétera.

En Yucatán, la industria del vestido ocupa un lugar importante en la economía regional. Si descartamos la industria henequenera, pilar tradicional del desarrollo del estado, y consideramos el gran número de trabajadoras domiciliarias que realiza actividades de costura para fábricas en sus hogares, podemos presuponer que la industria del vestido es la segunda en importancia en cuanto a número de personas empleadas. Ahora bien, dado que la abrumadora mayoría de los trabajadores de la industria del vestido son del género femenino, si tomamos en cuenta esta variable, muy probablemente la confección de ropa es la que ocupa el primer lugar en el estado en cuanto a número de mujeres que trabajan por un salario.

Sin embargo, esta cifra es indemostrable debido a la falta de registro de las trabajadoras domiciliarias y de talleres clandestinos. Con fines operativos, a los diferentes tipos de trabajadoras de la industria del vestido los dividimos en dos grandes grupos: las obreras fabriles "formales" y las trabajadoras domiciliarias "informales". Aunque entre estas últimas podemos diferenciar a aquellas que concurren a los centros laborales a buscar la labor a realizar y a entregar la ya efectuada, de las que reciben y entregan el trabajo directamente en sus hogares a través de intermediarios. Este hecho, como veremos más adelante, repercute en las cuotas que deben costurarse³ y en la retribución que reciben por tarea efectuada.

Es necesario señalar que en Yucatán se contrata como obreras domiciliarias incluso a mujeres del campo y resulta lógico que éstas

³ En Yucatán en lugar del verbo coser se usa el de costurar.

pertenezcan en su totalidad al sector que opera a través de intermediarios. Como trabajadoras rurales de origen maya, su inserción al trabajo asalariado reviste condiciones especiales, pero la importancia de sus actividades en la confección de ropa no puede soslayarse. A ello se dedican pueblos casi enteros como Kiní, Kimbilá, Maní, Tzal, por citar algunos; sus especificidades serán motivo de una investigación que pensamos llevar a cabo con posterioridad.

Algunas observaciones metodológicas

Por lo general, en las investigaciones que han tenido como objeto de estudio diversos grupos de mujeres que desarrollan trabajos remunerados de tipo manufacturero o industrial, ha sido usual considerar como unidad de análisis a la mujer en tanto que asalariada, en relación con el proceso de producción que realiza. Ahora bien, nosotros partimos de la consideración de que, aun tratándose de obreras, dado su género femenino, estas actividades no son independientes de su función social de reproductoras de la fuerza de trabajo cotidiana y generacional. Muchas veces las actividades remuneradas que realizan tienen su origen en la unidad doméstica misma, por lo cual ambas esferas forman una unidad indisoluble que no debe ser disuelta en el proceso de investigación.

Reconocemos y, de hecho, enfrentamos las dificultades metodológicas que implica tratar de abordar lo cotidiano y lo laboral. Pero nos damos cuenta de la limitante en que se incurre al realizar esta dicotomización en los estudios que se centran sólo en el ser laboral de la mujer. Por bien estructuradas y ordenadas que sean estas líneas de investigación, omiten una esfera muy importante cuando borran del panorama de análisis el contexto de su vida familiar, su esencia misma en las condiciones de capitalismo dependiente en que vivimos. Estudios recientes sobre la mujer han comenzado a aprehenderla como ama de casa y trabajadora *al mismo tiempo* (Hernández, 1988:17-18).

Nosotros en un trabajo posterior nos proponemos abordar a las obreras de la industria del vestido no solamente en tanto que trabajadoras sino también, en la medida de lo posible, procurar rescatar el ámbito de lo doméstico y, más aún, intentar establecer y dejar claras las estrechas interrelaciones que hay entre su vida cotidiana y el trabajo asalariado que realizan.

Otra práctica metodológica frecuente en estudios que giran alrededor de un proceso de producción es lograr el acceso a una sola fábrica de la rama industrial escogida y efectuar la investigación como estudio de caso (Arriaga y Márquez, 1980; Bracho, 1980; Echeverría, *et al.*, 1980; Novelo y Urteaga, 1979; Quiroz, 1980; Rodríguez, Pérez y Jáuregui, 1981, entre otros). Ahora bien, siendo éste el primer estudio de la región sobre trabajadoras de la confección y estando conscientes de la gran diversidad que existe entre las fábricas de ropa en cuanto a tecnología empleada, número de personas contratadas, salarios, prestaciones, etc., la investigación a fondo de lo que ocurre en un solo centro laboral nos limitaba seriamente una visión de conjunto de la situación de ese grupo de obreras. Lo mismo hubiera ocurrido contactándonos con dos o tres intermediarios para tener acceso a su red de distribución de maquila.

Por tanto, decidimos integrar nuestra muestra en la población abierta, aunque ello nos colocó ante un problema práctico complicado, ¿cuántas obreras deberíamos entrevistar y cómo detectarlas?

Sobre el primer punto tomamos en consideración que teníamos enfrente una necesidad metodológica y no un problema estadístico, así que consideramos que 150 obreras de cada uno de los grupos nos darían un panorama amplio de lo que ocurre en el sector. Para tener elementos comparativos incluimos un número igual (150) de amas de casa que vivieran en las mismas colonias que las obreras, que no fueron incluidas en este ensayo.

La búsqueda de las 300 obreras fue complicada y nos llevó varios meses. En primera instancia recorrimos los grupos de 3o. a 6o. de las primarias ubicadas en las colonias del sur y oriente de la ciudad, donde presupusimos que viviría un mayor número de trabajadoras de la industria de la confección de ropa. Preguntamos a los niños si tenían parientes, vecinas o amigas que realizaran estas actividades, enfatizando que no buscábamos costureras particulares. Después anotamos la dirección y si se trataba de obrera domiciliaria o fabril.

Una vez reunidos 200 casos posibles de cada grupo, procedimos a vaciarlos a fichas y a ordenarlos por colonias para ir a comprobar que, en efecto, en esos domicilios vivían trabajadoras de la costura. El que la información fuera proporcionada por niños ocasionó una gran cantidad de domicilios inexistentes o ilocalizables, antiguas trabajadoras y modistas particulares, por lo que al corroborar los domicilios terminamos por indagar en las tiendas de las colonias, con las obreras

detectadas y con vecinos del lugar acerca de la existencia de otras obreras por el rumbo hasta completar las 150 de cada grupo que requeríamos. Mediante este procedimiento logramos información sobre 46 fábricas de ropa a través de 170 obreras que viven en 32 colonias distintas y 36 colonias donde residen trabajadoras domiciliarias que trabajan para distintos intermediarios y empresas. Con ello logramos nuestro propósito de no incurrir en la limitante de sesgar la información obteniendo datos sobre un número reducido de fábricas, sino lograr vislumbrar tendencias con validez externa, esto es, generalizables al conjunto de la industria del vestido en Yucatán.

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN YUCATÁN

En este apartado queremos dejar claro el lugar que ocupa la industria de la confección de prendas de vestir en México, dos de sus características más importantes (el uso intensivo de fuerza de trabajo y la baja concentración de capital), su desarrollo peculiar en el estado de Yucatán, así como su estructura actual.

Generalidades sobre la industria del vestido

La industria del vestido se define como la confección de prendas de vestir que utiliza como materia prima tela fabricada aparte (Lailson, 1980: 98). Esta industria es un subsector del sector textil y ambos son parte de la industria de la transformación.

A nivel nacional, desde 1944 los industriales del vestido están agrupados en la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAINVE) para la defensa de sus intereses. Esta organización nació con 500 socios. Para 1987 estaba integrada por 5 231 empresarios en todo el país. En 43 años, los empresarios de la ropa se multiplicaron por 100, lo que ilustra lo redituable de esta actividad económica.

La CANAINVE (s/f: 3-4) ha clasificado en 15 secciones distintas la confección de ropa, conforme a su tipo y clase. Estas secciones son:

1. Sastrerías civiles y militares sobre medida, para dama y caballero.
2. Sastrerías fabriles por tallas, fabricantes de trajes civiles o militares, trajes sastre para damas, gabardinas, abrigos, etc., de caballeros, damas y niños.

3. Fabricantes de camisas y ropa interior para jóvenes y caballeros.
4. Talleres o fábricas de alta costura, modas y sombreros para damas.
5. Fabricantes de vestidos en serie para dama.
6. Fabricantes de corsetería, lencería y ropa íntima para dama.
7. Fabricantes de ropa con tela de punto, cuando sea cosida exclusivamente.
8. Fabricantes de uniformes en general, ropa de trabajo en general, ropa sanitaria y blancos.
9. Maquiladores (confeccionistas) en general de toda clase de ropa para damas, caballeros y niños.
10. Fabricantes de guantes, bolsas, cinturones, tirantes y demás implementos que constituyen accesorios del vestido, así como fabricantes de abrigos y prendas de piel de pelo.
11. Fabricantes de ropa para niños y niñas.
12. Fabricantes de trajes de baño, ropa de playa y ropa para deportes.
13. Fabricantes de pantalones en general.
14. Fabricación de corbatas, pañuelos, mascadas y pañoletas.
15. Fabricantes de chamarras y ropa sport.

Importancia de la industria del vestido en México

En la economía del país la industria de la transformación ocupa el primer lugar en importancia, seguida por la de construcción y la petroquímica. A su vez, dentro de la industria de la transformación, la del vestido ocupa el segundo lugar, antecedida sólo por la de alimentos (Ortega, 1986: 21).

La industria del vestido, por su participación en el Producto Interno Bruto (PIB), ocupa el tercer lugar en importancia; dentro de la industria de la transformación, el séptimo lugar por su contribución fiscal; el sexto lugar en cuanto al índice de absorción de insumos nacionales, y es una de las industrias con los menores requerimientos de insumos importados; el primer lugar como empleadora de fuerza de trabajo femenina, y el tercer lugar con respecto a la vinculación con el aparato productivo. Es la industria con la menor inversión por empleo generado (Directorio IV, 1988: 9).

Asimismo, la industria del vestido es coproductora de bienes de consumo no duradero conocidos también como bienes salario. Repre-

senta el 18.3% del total de establecimientos de pequeña y mediana industria del país que, según estudios de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, constituye el 97.9% de los establecimientos totales de esta rama económica y da ocupación al 72% del personal total de empleados en la industria (Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, 1988: 9).

Según la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, el 44% de los establecimientos se localizan en el D.F., siguiendo en orden de importancia los siguientes estados: Jalisco, Puebla, Estado de México y Nuevo León. Yucatán se encuentra en el décimo lugar de producción en general; sin embargo, dentro de la producción de camisas ocupa el quinto lugar, después del D.F., Nuevo León, Jalisco y el Estado de México.

Características generales de la industria del vestido

Uso intensivo de fuerza de trabajo femenina

La industria del vestido es intensiva en fuerza de trabajo. Como ya hemos mencionado, en 1985 trabajaban en la confección de ropa cerca de un millón de obreras en el país. Asimismo, la participación de la industria del vestido en la fuerza de trabajo es mayor que su participación en la producción de manufacturas, lo cual indica que en esta rama se hace un uso más intensivo del trabajo que en la generalidad de las ramas manufactureras mexicanas. Este hecho se encuentra a su vez estrechamente vinculado al precario desarrollo tecnológico que la caracteriza a nivel nacional. A esta conclusión se llega si se la compara con la manufactura de alimentos y medicinas.

Puede observarse una notable carencia de técnicos y profesionistas (1.3%) en la industria del vestido en comparación con las otras dos industrias (5.7% para alimentos y 16.7% para medicinas).

En lo que se refiere a la mano de obra directa (obreros) destaca claramente la industria del vestido como una rama intensiva en fuerza de trabajo (81.9%), no así alimentos (3.6%) y medicinas (5.3%) que presentan un mayor grado de tecnología.

Por otra parte, en la industria del vestido se utiliza fundamentalmente fuerza de trabajo femenina,⁴ y en muchos casos se da una gran

⁴ Según datos de la revista *Expansión*, núm. 272, 1979, una de cada diez mujeres

rotación de personal, ya que su permanencia en el trabajo depende de los cambios y circunstancias que enfrenta la unidad doméstica a la que la obrera pertenece. Cabe señalar que el hecho de emplear mujeres para la confección de prendas de vestir es un fenómeno mundial. Investigaciones recientes señalan que lo mismo sucede en Estados Unidos, Sudamérica, el Sudeste asiático, etcétera.

El hecho de preferir personal femenino responde ideológicamente a la consideración general de que el trabajo de elaboración de prendas de vestir, por haberse originado dentro de la esfera doméstica, corresponde a una extensión natural de parte del trabajo doméstico propio de la mujer y factible de ser realizado con el cuidado y la precisión femeninas.

En entrevistas que realizamos a empresarios sobre por qué prefieren personal femenino, éstos señalaron que la mujer es más responsable, no hace “san lunes”, es menos conflictiva y tiene una mayor habilidad y paciencia para este tipo de trabajo.

El hecho de que la mujer sea naturalmente más hábil para actividades meticulosas ha sido rebatido por algunos investigadores; por ejemplo, Fernández-Kelly (1985: 105) cita el caso de los miniaturistas persas, de los tapiceros florentinos y de los escribanos medievales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en nuestra cultura al hombre generalmente no se le entrena para realizar trabajos manuales minuciosos, por lo que podría ser que realmente la generalidad de los hombres sea menos hábil para la costura que las mujeres, aunque eso no significa que no puedan llegar a realizar eficientemente el trabajo de costureros.

Aun suponiendo la veracidad relativa del hecho de la mayor habilidad manual de la mujer, queda por resolver por qué dicha capacidad no se compensa económicamente mediante un salario profesional. Como veremos, el empleo intensivo de mujeres más parece dirigirse a ahorrar costos de producción, por el bajo precio que caracteriza a la fuerza de trabajo femenina, que a hacer uso de sus habilidades “naturales” (Elson y Pearson, 1981).

que trabajan lo hacen en la industria del vestido. El 90% del personal de los talleres y fábricas de ropa es femenino.

Baja concentración de capital

La industria del vestido es una de las ramas industriales menos concentradas, lo cual se refleja en el mercado. Mientras en otras ramas industriales existe un reducido número de empresas que domina el mercado (Fernández-Kelly, 1982: 11-12), en la del vestido no existen fábricas lo suficientemente grandes que absorban más del 2% del mercado (García, 1979: 3).

La escasa monopolización de esta rama ha influido para que no existan barreras de entrada a esta industria. Esto se refleja en la gran cantidad de establecimientos que se abren cada año debido a que los requerimientos de inversión de capital son mínimos y las ganancias muy atractivas. Se calcula, por ejemplo, que para establecer en Yucatán una fábrica de ropa interior para damas en enero de 1986 se requería únicamente una inversión de ocho millones de pesos.⁵

Más de un 50% de los costos de producción de la industria del vestido está determinado por los precios de la maquinaria, las materias primas y los insumos. Además, los cambios de temporada hacen variar la moda, de tal manera que la producción en general se hace inestable por sus cortos ciclos. Esto ocasiona que la mayoría de las empresas produzcan aceleradamente durante algunos meses del año y durante otros reduzcan al mínimo el volumen general de producción. Existen, por tanto, frecuentes cambios en volumen y ritmos, lo que facilita la existencia de subcontrataciones de talleres maquiladores y trabajo domiciliario.

La poca monopolización de la industria del vestido se debe fundamentalmente a que a nivel nacional no existe una fuerte dependencia tecnológica que propicie la concentración; la competencia entre las empresas fabricantes de ropa, incluso a nivel internacional, se basa fundamentalmente en el abaratamiento de costos de producción mediante la utilización de fuerza de trabajo de bajo precio y el recurso a subcontrataciones. Es decir, la producción se basa más en una sobreexplotación del capital variable que en inversiones en alta tecnología del capital constante. Ello también ha sido decisivo en el fomento de la existencia de pequeños talleres y de trabajo clandestino.

⁵ Información verbal de un empresario dedicado a la elaboración de este tipo de ropa.

Antecedentes históricos de la industria del vestido en Yucatán⁶

La fabricación mecanizada de ropa en el estado se remonta a 1869, año en que las sastrerías locales introdujeron las primeras máquinas de costura recta.⁷ La conjunción de este adelanto técnico con la gran demanda de las capas medias y hacendarias, en pleno auge henequenero, de ropa de estilo europeo hizo de la manufactura de ropa un negocio floreciente.

El número de sastrerías aumentó rápidamente. En 1880 se tenía la certeza de la existencia de 62; para 1900 el total era de 479, además de 348 modistas y 1 937 trabajadoras asalariadas de la costura (Suárez Molina, 1977: 312).

Según informantes locales, hijos de antiguos sastres, ya desde entonces las pequeñas empresas recurrían al trabajo domiciliario como una forma de enfrentar fluctuaciones constantes en la demanda de todo tipo de ropa. De acuerdo con estos informantes, muchos sastres dieron a sus trabajadoras a domicilio máquinas (que ellas pagaron con trabajo) a condición de su exclusividad en el desempeño de sus labores de costura. La popularización de las máquinas de costurar generó en las mujeres la necesidad de capacitarse en el manejo del nuevo instrumento e incluso ocasionó un rápido aumento en el número de academias de corte, confección y costura (comunicación oral de antiguo sastre).

Debido a su precio accesible y a la tradición femenina de bordado y costura, las máquinas se convirtieron también en objeto de consumo popular, llegando poco a poco a las áreas rurales. Cuando su uso se colectivizó, el adiestramiento en su manejo empezó a ser transmitido familiarmente, convirtiéndose en parte de las habilidades que las mujeres de la región aprendían en el seno del hogar.

Desde esa época y hasta 1936, la confección comercial de ropa se basó en trabajo sobre medidas y en una división mínima del proceso dentro de los talleres. El corte se hacía por separado pero la elaboración completa de cada prenda era realizada por una sola costurera, ya sea en el taller o a través de trabajo domiciliario.

En 1936, don Pedro Mercader (quien había operado como sastre) fundó propiamente la primera fábrica de ropa con máquinas industria-

⁶ El presente apartado fue tomado de Gamboa y Peña, en prensa.

⁷ La *Revista de Mérida*, febrero de 1870. En esta nota se señala que las máquinas de coser habían llegado y eran utilizadas por los sastres. Por otra parte, según García Hernández (1979), a la ciudad de México las máquinas llegaron hasta 1890.

les de costura recta. Otro elemento innovador en la producción de prendas de vestir fue que dividió el proceso en tres fases: corte, armado y terminado. Cabe señalar que en su proceso de producción eliminó totalmente el trabajo a domicilio.

Hasta 1951 coexistían en el estado un gran número de talleres artesanales en los que se confeccionaba sobre medida y ampliamente abastecido de costureras a domicilio, con tres pequeñas fábricas de ropa que no recurrían a esta forma de trabajo.

En 1951, otro sastre, don Miguel Moreno, inauguró la producción industrial de guayaberas en el estado, sentando las bases para lo que dos décadas más tarde constituiría el *boom* de la industria del vestido en la región y señalando la línea de producción más fructífera para los industriales yucatecos.

Aunque no existen registros precisos, parece ser que a finales de la década de los cincuenta eran más o menos 10 las fábricas con producción industrial; la mayoría de ellas confeccionaba guayaberas y todas utilizaban básicamente personal femenino en las diversas fases de costura y terminado. Estas empresas parecen haber sido lo que ahora se conoce como fábricas de integración total, es decir, en ellas se realizaban todas las fases de la producción de guayaberas, desde el corte hasta el empaclado. Cuando la demanda rebasaba la capacidad instalada, recurrían a subcontratos con los pequeños talleres de sastrería, los cuales a su vez subcontrataban a trabajadoras domiciliarias, dando inicio a una forma de producción que subsiste hasta nuestros días.

Otro elemento que revolucionó la confección local de guayaberas fue la introducción de la llamada producción en cadena. Es decir, las etapas de elaboración de las prendas se dividieron en fases y diferentes obreras fueron encargadas de cada una de ellas, originando especialización que redundó en aumento de productividad. Este proceso fue introducido en 1960 por un empresario de origen libanés de apellido Mir, quien con asesoría de la Compañía Singer Mexicana implantó dicho sistema.

Tal sistema de organización del trabajo redujo considerablemente los costos, además de aumentar el volumen de producción, haciendo de la confección de camisas y guayaberas un negocio muy rentable, lo que ocasionó una importante proliferación de empresas dedicadas a esta rama económica que inundaron el mercado del sureste mexicano con prendas de buena calidad a bajos precios y comenzaron con su

exportación. Además de las fábricas, es de suponer que este auge impulsó la creación de pequeños talleres, así como la incorporación de los ya existentes a la producción industrial de ropa.

La organización de la producción en cadena facilitó también la existencia de subcontrataciones; fases específicas de la confección (fundamentalmente el armado de prendas que puede realizarse con cualquier máquina de costura recta) podían ejecutarse sin dificultad fuera de la empresa y ajustar así la producción a una demanda fluctuante, sin realizar costosas inversiones en capital constante. Es también plausible que los pequeños talleres subcontratados por las fábricas a su vez regularan su propia demanda, también fluctuante, a través de trabajadoras domiciliarias.

Si bien en sus inicios las subcontrataciones pudieron deberse a los periodos de expansión y contratación de la demanda de prendas de vestir, el capital no tardó en descubrir que aquéllas son también una forma muy eficiente de reducir costos de producción a expensas de escatimar sueldos y prestaciones a las trabajadoras. Desde entonces parece haber habido una estratificación interna dentro de este sector obrero femenino; las condiciones laborales en fábricas grandes, medianas, pequeñas, talleres clandestinos y trabajadoras domiciliarias iban decreciendo en calidad en ese orden y en correlación con características sociodemográficas de las obreras (edad, educación, lugar de nacimiento y estado civil). Desgraciadamente no se cuenta con información secundaria que pudiera corroborar este punto.

Las condiciones laborales de las obreras no eran buenas y en múltiples ocasiones tal situación provocó brotes de descontento y el deseo de sindicalizarse entre algunos sectores. Sin embargo, el poder político que detentaban los empresarios obstaculizó tales intentos. No es sino hasta 1970 cuando al fin se forma el sindicato "Leona Vicario", el primero de trabajadoras de la industria del vestido en el país. Su conformación no fue sólo producto de demandas obreras sino que intervino el interés político del gobernador del estado en turno, Carlos Loret de Mola, quien como una forma de legitimarse ante el sector obrero propició la creación de este sindicato. No obstante lo anterior y su afiliación a la CTM, fue el canal de expresión de la inconformidad latente existente entre las costureras, y a los pocos meses de su formación había emplazado a huelga a varias de las principales empresas del ramo.⁸

⁸ Al mes y medio de constituido el sindicato "Leona Vicario" ya había realizado

Su demanda principal era la firma de un contrato colectivo de trabajo que garantizara el pago del salario mínimo profesional y jornadas de ocho horas. La respuesta empresarial no se hizo esperar y el primer paso fue afiliarse a la CANAINVE, lo cual permitió a los empresarios constituir un frente común y organizarse. La estrategia principal para eludir el cumplimiento de las justas peticiones de las obreras fue declararse en quiebra, abrir nuevas empresas más pequeñas con otra razón social, fraccionar el proceso productivo recurriendo a talleres maquiladores e intensificando el trabajo a domicilio e incluso llevándolo al campo yucateco a través de intermediarios. Desafortunadamente, tal estrategia empresarial logró desarticular el movimiento obrero. Como una forma de evitar nuevas demandas de esta índole y reducir al máximo los costos de producción a través del ahorro en salarios y prestaciones, tal forma de organizar la producción se generalizó ampliamente y subsiste hasta la fecha.

En opinión de los empresarios locales entrevistados, la era dorada de la producción de guayaberas en el estado (a la cual se dedicaban las principales empresas del ramo) la constituyó el sexenio de Luis Echeverría, quien personalmente se encargó de popularizar la prenda a nivel nacional y abrirle mercado en el extranjero.

Por tal motivo, esta rama de la producción se expandió en los años setenta. Además de las fábricas oficiales, este auge impulsó la creación de un número importante de talleres maquiladores, la incorporación de las sastrerías a la producción industrial de guayaberas hasta convertirse también en talleres maquiladores, y la amplia proliferación de trabajo domiciliario, haciendo crecer el número de mujeres involucradas en la industria del vestido local.

El fin del sexenio echeverrista coincidió con los primeros síntomas de la recesión económica en México. Peor que la crisis para la industria del vestido local fue la aparición en el mercado internacional en ese mismo periodo de guayaberas de bajo precio producidas en Asia y

dos huelgas en las principales empresas del ramo. A los dos meses de estas huelgas el sindicato logró la firma del primer contrato colectivo de trabajo en la industria del vestido yucateca, obteniendo además de todas las prestaciones que establece la Nueva Ley Federal del Trabajo un tabulador para las distintas fases de elaboración de las prendas, que garantizaba el salario mínimo profesional laborando una jornada de ocho horas de lunes a viernes.

Por otra parte, el mismo día, el gobernador del estado ordenó que “de ahora en adelante, el 25 de noviembre será en Yucatán el día de la trabajadora del vestido”, *Diario de Yucatán*, 26 de noviembre de 1970.

Puerto Rico.⁹ La industria yucateca del vestido sufrió una contracción, ocasionando seguramente fuerte desempleo femenino, que no se manifestó abiertamente debido a sus altos niveles de clandestinidad.

Desde las primeras manifestaciones de la crisis y el desplazamiento de las prendas yucatecas del mercado internacional, los empresarios comenzaron a buscar alternativas. Oficialmente, el repunte de esta actividad económica se consolidó en 1982 con un cambio de giro en la producción. La ropa de uso cotidiano que antes se traía del centro del país empezó a fabricarse localmente, lo cual redujo significativamente su precio y acaparó el mercado del sureste.

Creemos que el cambio de giro fue importante pero no suficiente para reactivar esta rama económica. Los empresarios enfrentaban problemas para mantener la producción y asegurar altas tasas de ganancia cuando las materias primas y la maquinaria eran objeto de inflación y significativamente más caras cada vez que la moneda se devaluaba. Por otro lado, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios hizo que los bienes de consumo no duradero, como el vestido, no se vendieran tan fácilmente como antes. En este contexto, la estrategia para bajar costos de producción fue el ahorro en sueldos e inversiones de capital constante. La solución "ideal" para los empresarios, el aumento de subcontrataciones.

El nuevo auge de la industria del vestido local ha tenido como base fundamental la obtención de plusvalía absoluta femenina a través de bajos salarios a las trabajadoras fabriles y amplio uso de subcontrataciones a talleres maquiladores y obreras domiciliarias (donde los sueldos son aún más bajos y las prestaciones sociales prácticamente inexistentes).

Prueba de ello es que el volumen de producción de prendas de vestir ha aumentado significativamente: en 1983 era de 12 millones con 10 000 obreras registradas, mientras que en 1987 era de 26 millones 400 mil prendas fabricadas por sólo 3 675 obreras.

⁹ Hasta 1975, el 50% del volumen de la producción de ropa en el estado era exportada. Porcentaje que bajó en un 20% para 1976, *Diario de Yucatán*, 22 de septiembre de 1976.

El proceso de producción de prendas de vestir en Yucatán

En Yucatán, como en toda la República mexicana, la confección industrial de ropa es llevada a cabo por empresas de muy diferentes tipos. Fábricas legalmente establecidas, grandes, medianas y pequeñas (el llamado sector formal de la economía),¹⁰ coexisten interconectadas con pequeños talleres, talleres familiares, trabajo domiciliario e intermedarios clandestinos (el sector informal en la industria del vestido). En 1986 las empresas legalmente instaladas eran: 20 fábricas grandes, 67 medianas y 52 pequeñas.

La producción de prendas de vestir puede involucrar hasta seis fases.

1. Diseño, que incluye la elaboración de patrones de distintas tallas.
2. Corte, que también consiste en la separación y el marcado de piezas por diseño y talla (foliación). El corte propiamente dicho es llevado a cabo por hombres, generalmente.
3. Bordado.
4. Costura; en esta fase se considera aparte la llamada precostura, esto es, el costurado de cuellos, mangas, alforzas, bolsas, etcétera.
5. Terminado, en el que se hacen los ojales, se pegan los botones, se cortan las hebras de hilos sobrantes y se planchan y limpian las prendas.
6. Empaque, cada pieza se dobla o cuelga de una hombrera (gancho) y se protege con bolsa de polietileno.

Las diferencias en infraestructura entre los distintos tipos de establecimientos dedicados a la confección de ropa los hace muy interdependientes. Hay fábricas con integración total, es decir, aquellas que tienen los medios para realizar en un solo local desde el diseño hasta el empaque. Sin embargo, cuando la demanda de alguna prenda excede la capacidad de producción de las empresas, éstas subcontratan¹¹

¹⁰ Aunque existen varias formas de clasificar las empresas, retomamos la que utiliza la CANAINVE local, basada en el número de personas empleadas. Así, fábricas grandes son las que tienen más de 70 empleadas, medianas cuando contratan entre 20 y 69 y pequeñas menos de 20.

¹¹ Cuando una empresa es la oficialmente encargada de producir y comercializar con su razón social un pedido de ropa y contrata a otra firma para que intervenga en la producción de tal pedido, la primera empresa es subcontratante, la segunda subcontratada y el arreglo comercial un "subcontrato". En México a las empresas u obreras subcontratadas a niveles nacional e internacional se les conoce como maquiladoras, la labor que llevan a cabo se designa como maquila.

establecimientos más pequeños para lograr en un cierto tiempo la cantidad de piezas requeridas.

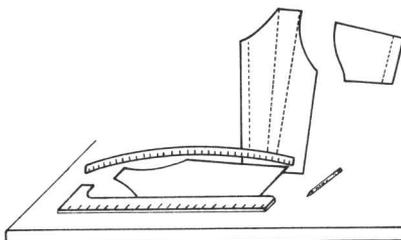
Existen también fábricas con integración regular que tienen costura y algún otro departamento (corte, diseño o terminado). Estas empresas necesariamente estarán asociadas con otras firmas para producir y usualmente son a la vez subcontratadas o subcontratantes. Por último, las fábricas no integradas sólo tienen infraestructura para realizar fases específicas de costura, trabajando a base de realizar subcontratos aunque también subcontratan trabajo domiciliario. Intermediarios y trabajadoras a domicilio están asociados a los tres tipos de empresas descritas.

A primera vista, los disímiles lugares en los que se fabrica ropa, con sus acusadas diferencias en cuanto a la tecnología empleada y la organización interior del proceso de producción de prendas de ropa, parecen independientes entre sí, lo cual de ninguna manera corresponde con lo que realmente ocurre. Mediante una intrincada red de relaciones, se interconectan en la región los diferentes lugares donde existen máquinas de costurar y abundante personal femenino dispuesto a llevar a cabo estas tareas.

Sin que podamos asegurar que las modalidades de relaciones a las que haremos referencia sean las únicas que existen, trataremos de dejar claras las que nosotros encontramos en el trabajo de campo. Éstas ponen de manifiesto que la dicotomización entre sector formal e informal no se corresponde con la realidad. En este apartado tomamos la decisión de ilustrar el proceso con las labores para las que se recurre a maquila en la confección de guayaberas, dado que a pesar de la diversificación en la producción de ropa iniciada en 1982 por los industriales del vestido yucatecos de las fábricas registradas en la CANAINVE en 1985, 59 (45.73%) se dedicaba totalmente a la confección de guayaberas y 7 más (5.42%) las incluían en su producción, pero la combinaban con otro tipo de ropa. Así, el 51.15% de las fábricas seguía ligada a esta prenda (eso sin contar su elaboración clandestina, que es cuantiosa), tendencia que creemos sigue estando presente. Además de su importancia en cuanto a número de fábricas, tomamos en cuenta que la confección de guayaberas exige la incorporación de muy diversas tareas de costura, no usuales en otras prendas de vestir de realización más sencilla, lo cual trae como consecuencia que a la larga de sus distintas fases se exprese claramente la red de relaciones entre fábricas, intermediarios, talleres maquileros y maquiladoras a domicilio.

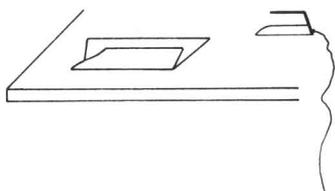
ESQUEMA 1

PROCESO INDUSTRIAL DE PRODUCCIÓN DE GUAYABERAS

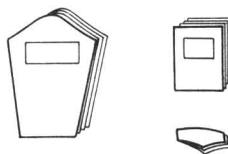


DISEÑO DE MODELO

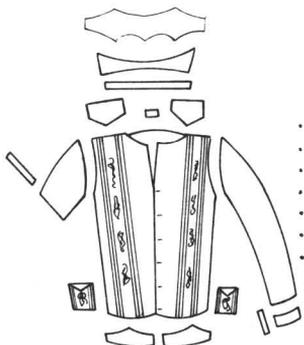
ELABORACIÓN DE PATRONES



MARCADO



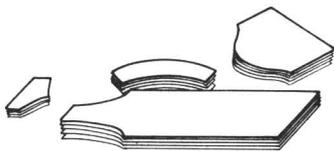
FOLIACIÓN



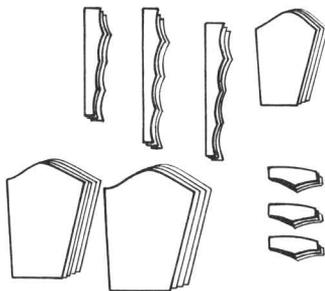
ARMADO



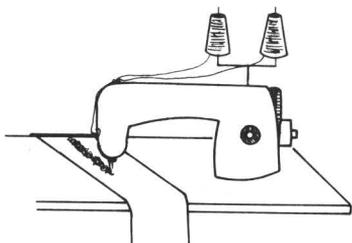
DESHILACHADO



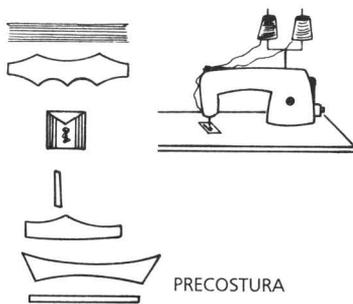
CORTE



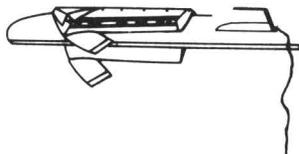
SEPARACIÓN DE PIEZAS



BORDADO



PRECOSTURA



PLANCHADO



EMPAcado

Relaciones entre fábricas y maquiladoras de ropa

Es muy amplia la gama de estrategias a que recurren las fábricas de ropa tanto para cumplir con sus compromisos de número de prendas en un tiempo determinado como para bajar el costo de su producción mediante la evasión de impuestos y el ahorro en inversiones de capital constante, reduciendo al mínimo el número de trabajadores de las empresas y optimizando sus actividades, así como evitando “problemas” laborales.

Durante el trabajo de campo encontramos a un fabricante de ropa, legalmente registrado, cuya “fábrica” era sólo un depósito de prendas de vestir ya confeccionadas. Absolutamente todas las fases de elaboración de las mismas se llevaban a cabo mediante maquila a través de intermediarios.

Otra empresaria de la ropa albergaba en un solo inmueble tanto su industria legalmente registrada como una sección clandestina, a la que disimulaba haciéndola pasar como bodega cerrando con candado una puerta interior.

Otros industriales de la ropa eran a la vez dueños de fábricas medianas o pequeñas, registradas ante la CANAINVE, y de talleres maquiladores clandestinos.

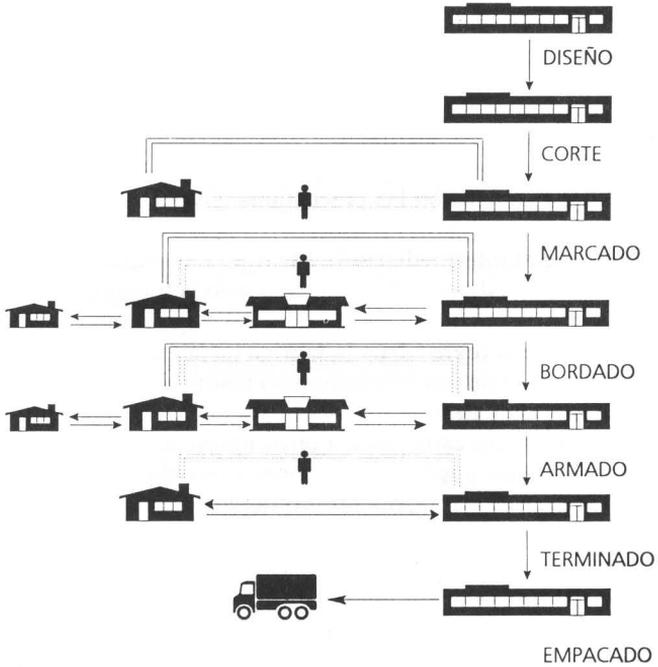
Al decir de los empresarios, desde el surgimiento del sindicato “Leona Vicario” ellos evitan concentrar en una sola fábrica a muchas obreras. Sin embargo, ello no explica por qué parte de su capacidad instalada es clandestina. Pero tomando en cuenta la evasión de impuestos, la falta de prestaciones laborales y los bajos salarios que caracterizan a los talleres clandestinos, el papel que éstos cumplen en el ahorro de costos de producción resulta evidente.

La maquila la utilizan hasta tiendas de ropa y centros comerciales. Contactamos obreras domiciliarias a quienes estos establecimientos les entregaban la tela y les encargaban la elaboración de las prendas, colocando etiquetas con la razón social de dichas casas comerciales.

Encontramos también fábricas que encargaban a otra la realización total de prendas, aunque ante el público las primeras eran las que las elaboraban, pues las prendas llevaban la etiqueta con su marca.

Sin embargo, lo más común era que las fases hasta el corte se llevaran a cabo en el taller subcontratante de maquila; las piezas listas para ser bordadas podían entregarse a maquilar:

ESQUEMA 2
RELACIONES ENTRE FÁBRICAS Y MAQUILADORAS DE ROPA



SIMBOLOGÍA

-  FÁBRICA
-  TALLER MAQUILADOR
-  OBRERA DOMICILIARIA
-  OBRERA DOMICILIARIA INDIRECTA
-  RELACIÓN DIRECTA FÁBRICA-OBRAERA
-  RELACIÓN INDIRECTA
-  INTERMEDIARIO

- a) directamente a un taller, mismo que a su vez podía darlo a intermediarios y/u obreras domiciliarias;
- b) a un intermediario que podía entregarlas a un taller o a obreras domiciliarias;
- c) directamente a obreras domiciliarias.

Era frecuente que las trabajadoras domiciliarias, sobre todo aquellas que acudían por costura a fábricas, las repartieran entre vecinas, sirviendo también de intermediarias.

Ahora bien, una vez bordada la prenda podía recorrer el camino inverso hasta la fábrica subcontratante, pero también existían otras posibilidades, por ejemplo:

- a) que la costura corriera por cuenta del taller maquilador, lo cual no eliminaba que en las precosturas y el armado aquél se apoyara en intermediarios y/u obreras domiciliarias.
- b) que el intermediario se encargara de elaborar completamente la prenda, lo cual podía llevar a cabo sólo, a través de trabajo domiciliario, recurriendo a talleres pequeños o combinando ambos.

Si la pieza regresaba a la fábrica en la etapa de costura, se volvía a abrir la gama de posibilidades para maquilar descritas para el bordado. También encontramos el caso de que cada vez que la unidad regresaba a la fábrica, era canalizada a otros intermediarios y/u obreras domiciliarias, siendo posible que algunas precosturas se hicieran en la empresa subcontratante, mientras otras se dieran a maquilar. Si la ropa no se ha dado a maquilar en su totalidad a intermediarios y/o talleres, el planchado, desmanchado y empacado se efectuarán con toda seguridad en la empresa subcontratante.

Ya hemos dicho que una de las prendas de vestir de confección más compleja es la guayabera. Para describir sus diferentes fases de elaboración, hemos hecho un cuadro ilustrativo del lugar en que se sitúan mayoritariamente nuestros dos grupos de obreras en el proceso de producción de prendas de vestir. Es importante dejar claro que no todas las obreras entrevistadas se encontraban ligadas a la fabricación de guayaberas.

En la distribución de los porcentajes encontrados, tiene una influencia decisiva el hecho de contar o no con máquinas industriales especializadas. Por tanto, las labores que con mayor frecuencia se dan a maquilar a domicilio pueden llevarse a cabo con una simple máquina de costura recta, incluso hasta sin motor. Este es el caso de la etapa de costura en sus diferentes fases; 75.92% de las trabajadoras domicilia-

rias que encontramos participa en tal etapa. Le sigue en importancia el bordado, con el 22.64%, el cual también puede ser realizado sin máquina especializada.

De la etapa de corte, encontramos sólo una obrera a domicilio que realizara en su casa la fase del marcado y, del terminado de las prendas, otra que deshilachaba; a cada una le corresponde el .66% del total entrevistado.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS OBRERAS

En este apartado nos proponemos describir las particularidades de cada uno de los dos grupos de trabajadoras en lo que se refiere a edad, escolaridad, lugar de nacimiento, posición dentro del hogar, grupos de edad de sus hijos y tipo de unidad doméstica en la que viven. Sin embargo, para ubicar correctamente el lugar que ocupan estas obreras dentro de la estructura económica de Yucatán, consideramos necesario efectuar una sucinta caracterización de la fuerza de trabajo femenina en el ámbito regional.

La estrecha interrelación que existe entre modalidad laboral y características sociodemográficas de cada grupo de trabajadoras no puede ser producto del azar. Y, como se verá, tampoco se trata de una política de contratación deliberada, como es válido afirmar para otros sectores de trabajadoras (como las maquiladoras electro-electrónicas de la frontera norte, Fernández-Kelly, 1983).

Breve perfil demográfico de la mujer yucateca

La población que en 1980 residía en Yucatán (1 063 733) representa el 1.6% del total del país. De ella, el 49.8% son hombres (529 716) y el 50.2% mujeres (534 017), que distribuidos en porcentajes por grupos de edad muestran la pirámide característica de las poblaciones "jóvenes".

Ahora bien, para dar cuenta de la inserción de la mujer yucateca en la fuerza de trabajo remunerada es necesario tomar en cuenta que han sido reportados problemas en la información del último censo, probablemente por errores en la captación y precodificación de datos (Rendón y Salas, 1986; Castilla, Torres y López, 1987). Por ello utilizamos

la propuesta de ajuste elaborada por los tres últimos investigadores mencionados y un trabajo realizado por Torres (1986). En el X Censo es precisamente la población económicamente activa (PEA) la que aparece sobreestimada.

La información del censo muestra inusitados aumentos difíciles de justificar, ya que no se corresponden con la puesta en práctica de programas de desarrollo que captaran tanta PEA de ambos sexos. Por tanto, Castilla *et al.* (1987) decidieron darse a la tarea de reajustar la PEA con datos disponibles de diversas fuentes.

En su propuesta, la agricultura es aún la principal actividad productiva (32.22%) en el estado, seguida por los servicios comunales (17.85%) y la industria de la transformación (11.32%), que junto con el comercio (10.67%) conforman las ramas básicas que ocupan a la población yucateca.

Lamentablemente, tal ajuste no es posible efectuarlo por género, así que para analizar la participación laboral de la población por sexo en Yucatán es necesario recurrir a los datos directos del censo (cuadro 7), lo cual arroja para la PEA femenina la distribución del cuadro 8, de donde puede concluirse que, como señala Torres (1986), existe un claro predominio del sector servicios (34.10%), es decir, la mayoría de las mujeres que desarrollan alguna actividad remunerada son maestras, enfermeras, secretarias, recepcionistas, cocineras, afanadoras, meseras, etc. Esta cifra está dada sobre todo por las mujeres que se dedican al servicio doméstico, cuyas condiciones laborales son bastante desventajosas: falta de contratos de trabajo, inestabilidad en el empleo, jornadas superiores a las ocho horas diarias, salarios inferiores al mínimo establecido, etcétera.

En Yucatán, la rama del sector manufacturero en la cual la presencia de mujeres es significativa (9.7%) es la de la confección de ropa (Torres, 1986). Es también de las pocas que han tenido un crecimiento sostenido en la región (Morales, 1985). Sin embargo, las condiciones laborales de las obreras de esta industria también son extremadamente desventajosas como veremos.

Destaca también como absorbedor de fuerza de trabajo femenina el sector comercio (8.57%), el cual implica jornadas extenuantes; a veces se exige "presentación", lo cual redundo en inversiones en ropa y maquillaje, el pago del transporte diario hasta el centro de trabajo y también gasto en alimentación, pues por lo general comen cerca del lugar donde están empleadas. Todo ello por el salario mínimo, a lo sumo.

El porcentaje de mujeres que se dedica a las labores agrícolas es significativo (12.9%), y está probablemente en consonancia con el hecho de que quienes laboran en el sector agropecuario en la región aún son mayoría (31.4%).

Creemos que las cifras consignadas son suficientes para demostrar la aplicabilidad para la mujer yucateca de lo anotado por Elu (1975: 14): "...el hecho de que la mujer trabaje no siempre constituye una situación liberalizante. Cuando el trabajo coincide con una escasa capacitación de la mujer, con una discriminación ocupacional por sexo, y con estructuras familiares tradicionales, puede convertirse en todo lo contrario"

Tomando en consideración los datos censales, puede cuantificarse de manera aproximada el número de mujeres empleadas en la industria del vestido, cuando menos en la ciudad de Mérida. En Yucatán, en 1980 se registraron 360 942 mujeres de 12 años y más; de éstas, sólo 93 555 (25.9%) son PEA. Un primer señalamiento importante es que el 74.1% de la población femenina del estado no realizaba en 1980 actividades socialmente reconocidas como productivas, ello a pesar de la sobreestimación censal en la PEA a que hemos hecho referencia.

Ahora bien, en la manufactura participan 9 124 mujeres, que son únicamente el 2.5% del total de miembros del sexo femenino de más de 12 años y el 9.75% de la PEA. Si se toma en cuenta que, como nos lo expresaron intermediarios y empresarios de la confección, el número de trabajadoras fabriles es más o menos la tercera parte de las domiciliarias, y en Yucatán las mujeres que trabajan en el sector manufacturero casi en su totalidad lo hacen a través de confección de ropa, en 1980 había cerca de 27 372 trabajadoras que a través del trabajo domiciliario realizaban labores para la industria del vestido.

Ambos tipos de trabajadoras dan una suma de 36 496 y, si al total de la PEA femenina le agregamos las 27 372 domiciliarias no registradas, nos resulta una PEA ajustada de 120 927, de la cual las 36 496 trabajadoras de la costura representan el 30.18%. Estas cifras, aunque tentativas, ponen de manifiesto la importancia económica de esta actividad en la vida de la ciudad de Mérida y la reproducción de su fuerza de trabajo.

Distribución por grupos de edad

Si comparamos los dos grupos de obreras estudiadas con la distribución por edad de la PEA femenina abierta, nos queda claro que las obreras fabriles se comportan como ésta (Conapo, 1984). Esto es, puede inferirse que las trabajadoras fabriles se incorporan a la fuerza de trabajo más frecuentemente antes de casarse o de iniciar su ciclo de vida reproductivo para después tender a abandonar el mercado de trabajo. Así, los porcentajes de participación más altos en este grupo los encontramos de los 15 a los 24 años; luego tiende a bajar su número, presentan frecuencias muy bajas después de los 45 y desaparecen totalmente con posterioridad a los 55.

Muy diferentes son los grupos de edad en que participan las obreras domiciliarias. Lo usual es que se trate de mujeres que con anterioridad estaban incorporadas a la fuerza de trabajo, incluso como obreras fabriles de la industria del vestido. Al casarse abandonaron el trabajo remunerado para dedicarse al trabajo doméstico y/o a la crianza de los hijos. Mas cuando se inicia la procreación, se hace necesario tanto independizarse de la familia de origen (en gran cantidad de ocasiones los recién casados viven con los padres) como mantener a los hijos. Cuando el salario del esposo es insuficiente para cubrir las necesidades de una unidad doméstica en expansión, la mujer recurre al trabajo domiciliario de costura que puede realizar en el seno de su hogar sin “descuidar” su trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos.

Esto explica las bajas tasas de participación en las edades en que en la PEA abierta se presentan las tasas más altas y su elevación a partir de los 25 años para llegar a su máximo entre los 30 y los 39. Ahora bien, después de los 40, las tasas de las obreras domiciliarias bajan de manera abrupta, posiblemente por estas razones:

1. La relativa mejoría económica del esposo debido a que, aun como trabajador por cuenta propia, consolida su capacitación personal con repercusiones en el incremento de sus ingresos.
2. El abandono escolar por parte de sus hijos e incluso la incorporación a actividades remuneradas por parte de algunos de ellos, lo cual o bien baja los costos de manutención de la unidad doméstica o aumenta los ingresos de la misma vía el trabajo desempeñado por sus miembros jóvenes.

Las cifras de ambos grupos parecen ilustrar que, a nivel regional y por lo menos en el sector poblacional que nos ocupa, la mujer, tan

pronto le es posible, regresa a su papel tradicional de reproductora de la fuerza de trabajo. Los datos apuntan hacia el hecho de que solamente abandona éste cuando dentro del grupo doméstico los aportes de los elementos masculinos son insuficientes para el pecunio familiar, o cuando ella es la única responsable económica de sus hijos. En función de este patrón tradicional de ama de casa, puede explicarse, cuando menos en parte, el que con posterioridad a los 60 años ninguna mujer realice trabajo fabril o domiciliario de costura en nuestra muestra. Puede presuponerse que en esta edad su manutención corre por cuenta de su esposo y/o sus hijos.

Es notoria la diferencia entre los dos grupos, en las obreras fabriles el 39.41% se sitúa entre los 15 y los 24 años, contra sólo el 8.66% de las domiciliarias en esos grupos de edad. En cambio, en estas últimas, el 74.66% se encuentra entre los 25 y los 39 años en contraparte con el 44.67% de las fabriles, cuestión en la que creemos tiene una influencia decisiva la posición de la obrera en el hogar en ambos grupos, como veremos más adelante. Las fabriles más comúnmente son jóvenes solteras hijas de familia, mientras que las domiciliarias son en su gran mayoría mujeres casadas que han iniciado su ciclo de procreación.

En otro orden de cosas, es importante hacer notar que en el grupo de 10 a 14 años no encontramos ninguna obrera fabril en el momento de realizar las entrevistas. Sin embargo, al preguntárseles la edad a la que habían ingresado al mercado de trabajo y la primera actividad desempeñada, 13 (7.64%) trabajadoras fabriles manifestaron haber empezado a realizar actividades remuneradas en la confección industrial de la ropa en ese grupo de edad, y del conjunto que actualmente se desempeña como obreras domiciliarias 26 (17.33%) también habían ingresado entre los 10 y 14 años al trabajo industrial de elaboración de prendas de vestir. Esto parece indicar que quienes comienzan a trabajar muy jóvenes en la industria del vestido lo hacen en pequeños talleres clandestinos donde el trato con los patrones es menos impersonal y el número de obreras reducido.

Es frecuente, además, que alguna conocida las recomiende, motivándose por tanto mayor convivencia entre las empleadas. Ello coadyuva a que resulte menos agresivo el ambiente de trabajo para una joven que se enfrenta por primera vez a él.

Escolaridad

Las obreras fabriles presentan mayor escolaridad que las domiciliarias; sin embargo, en ambos grupos se encuentran personas que son desde analfabetas hasta las que cursaron estudios más allá de la secundaria.

En las fábricas de ropa de la ciudad de Mérida no se exige un nivel mínimo de escolaridad, ni siquiera la primaria completa, como queda claro al comprobar que el 33.52% de las obreras fabriles no haya terminado ese ciclo escolar y que el 1.17% sea analfabeta. Esta política fue corroborada por las entrevistadas. Algunas nos informaron que, incluso en las pequeñas empresas y en los talleres clandestinos, se prefiere contratar personal con baja escolaridad. Por ello en la confección de ropa los niveles salariales no tienen una relación directa con la escolaridad, como ha sido encontrado para la PEA femenina yucateca abierta (Torres, 1987: 34). En este caso influye mucho más la destreza en la costura y el tipo de empresa con la que la obrera se contrata que los años que haya acudido a la escuela.

Entre las obreras fabriles, las analfabetas y las que no terminaron la primaria suman el 34.69%, mientras que entre las domiciliarias el doble de esta cifra se encuentra en estos niveles de escolaridad (61.94%). De las que sí terminaron primaria, el porcentaje de fabriles (42.35%) duplica el de domiciliarias (24.65%). En los niveles superiores de escolaridad, las trabajadoras de la confección que laboran en fábricas y cursaron estudios más allá de la primaria completa son el 22.92%, mientras que de las domiciliarias es sólo el 13.27%. Esto habla también de las pocas oportunidades laborales para la mujer ya que incluso mujeres educadas se desempeñan como obreras fabriles.

La tendencia en el tiempo a aumentar la escolaridad en todo el país puede tener una influencia importante en estas diferencias; debe recordarse que el 39.45% de las fabriles son menores de 25 años, mientras que en este grupo de edad se encuentra sólo un 8.66% de las domiciliarias.

Lugar de nacimiento

Entre las obreras fabriles, un 19.22% más que las domiciliarias nació en la ciudad de Mérida, si bien la mayoría son hijas de migrantes del campo. Como contraparte, un 18.78% menos de las trabajadoras

fabriles es del interior del estado. La influencia de los patrones culturales del campo yucateco entre este grupo de trabajadoras debe estar aún presente; dentro de la amplia gama de estos patrones, para nuestro objetivo hay que destacar dos: el papel económico de reproductora de la fuerza de trabajo que desempeña la mujer y el reconocimiento social a quienes tienen la habilidad de diseñar y bordar el huipil indígena tradicional. Por tanto, aun en el campo está socialmente aceptado que la mujer realice actividades ligadas a la confección de ropa, aunque dentro del hogar.

Esto explica el que una cantidad considerable de las bordadoras domiciliarias que entrevistamos fueran migrantes. Pensamos que el porcentaje mayor de oriundas del interior que encontramos entre las trabajadoras domiciliarias pueda deberse a que la primera generación de mujeres del campo que migran a la ciudad se contrata preferentemente como obreras en sus hogares. Son sus hijas quienes acceden a las fábricas de ropa cuando ya la unidad doméstica se ha acostumbrado a la vida urbana y a la disciplina del trabajo asalariado.

Para explicar el hecho de encontrar gran cantidad de obreras migrantes del interior del estado asentadas en la ciudad de Mérida, es necesario tomar en cuenta que, a partir de los cincuenta, los productos industrializados del henequén dejan de ser competitivos en el mercado internacional, entrando en crisis la industria cordelera yucateca. Como consecuencia de dicha crisis, la producción, industrialización y comercialización henequeneras pasan a formar parte del complejo industrial Cordemex, regulado por el Estado, en los años sesenta. A partir de esta década, surge la tendencia de reducir la superficie de henequén cultivada porque deja de ser rentable el corte y la venta de las pencas de agave, de las que se obtiene la fibra que sirve de materia prima a la industria cordelera. Esta crisis, aunada al hecho de que, de acuerdo con la ley ejidal, hay un solo heredero de la parcela, y al crecimiento demográfico, ha originado desocupación en el campo yucateco y ha provocado una fuerte migración campo-ciudad en el estado.

Posición de las obreras en el hogar

En este apartado tomamos la decisión de considerar, en vez del estado civil, la posición de la mujer en el hogar. Aunque a primera vista parecen equivalentes, esta última clasificación ilustra mejor el papel

económico que las obreras desempeñan dentro de sus unidades domésticas, así como sus responsabilidades en el hogar. Estas responsabilidades inclusive determinan su forma de contratación (fabriles o domiciliarias) y sus ritmos e intensidades de trabajo en la costura. Para nuestros fines, el estado civil (solteras, casadas con hijos y sin hijos, separadas, divorciadas, viudas y unión libre) es insuficiente para ubicar correctamente el papel social que les toca desempeñar a los diferentes tipos de obreras.

Consideramos hijas de familia a aquellas obreras que no son las directamente responsables de la economía del hogar, sin hijos, que viven con ambos o alguno de los padres y que no tienen compañero, independientemente de su estado civil (esto es, hayan estado o estén legalmente casadas o no).

Las esposas son las que viven con una pareja y no han tenido hijos, independientemente de que estén formalmente casadas o no.

Esposas y madres son todas las que en la misma situación descrita en el párrafo anterior tienen además hijos.

Dentro de las jefas de familia incluimos a todas aquellas obreras cuyos ingresos son el principal sostén económico de la unidad doméstica, independientemente de su estado civil.

Con estos elementos, el análisis comparativo de los grupos de obreras destaca que, entre las obreras fabriles, hayamos encontrado que en 12 unidades trabaja como tal más de una hija; que cuatro trabajadoras, separadas de sus maridos, sin hijos, hayan regresado a la unidad de origen.

El porcentaje de hijas de familia entre las trabajadoras fabriles es diez veces mayor que en las domiciliarias (40.58 y 4.00% respectivamente). Aun siendo ampliamente conocido que trabajando en las fábricas de ropa los ingresos se incrementan considerablemente en comparación con los que se obtienen laborando en los hogares, recurren a él mayoritariamente las mujeres que no son responsables del trabajo doméstico, tradicionalmente las hijas de familia. Esto mismo explica su poca participación como obreras domiciliarias. Dada la posibilidad que tienen de acudir a fábricas de ropa, no dudan en elegir el empleo que incrementa considerablemente sus ingresos.

De hecho los casos de las seis obreras domiciliarias que entrevistamos consignadas como hijas de familia pueden considerarse especiales: cuatro realizan trabajo domiciliario porque siguen estudiando y no pueden cumplir con la jornada laboral de las fábricas; a una la atropelló

un camión yendo a trabajar a una fábrica de ropa y quedó incapacitada; sólo una manifestó trabajar en su casa “por comodidad”.

El bajo porcentaje de participación en ambos grupos de obreras clasificadas como esposas (4.11% para fabriles y 4.00% para domiciliarias) se debe a patrones culturales; o bien las mujeres se embarazan al poco tiempo de casarse, o cuando el salario del marido es suficiente para sufragar los gastos de la pareja, la mujer cumple su papel económico tradicional de ama de casa. Vuelve a ser evidente que tal papel sólo se rompe cuando existen necesidades apremiantes en los hogares y la única forma de solucionarlas es la incorporación de la mujer a actividades remuneradas.

De las seis esposas que en nuestra muestra se emplean como trabajadoras a domicilio para la industria del vestido, tres lo hacen para independizarse como matrimonio (viven en familias extensas), una porque mantiene a dos de sus nietos, y dos para mejorar sus casas, que están hechas con materiales perecederos.

Ahora bien, de las siete esposas fabriles, tres manifestaron acudir a fábricas porque carecen de máquinas de costura y cuatro se emplean para adquirir vivienda propia o mejorar la que tienen.

En el rubro de esposas y madres, la proporción para ambos grupos muestra fuertes diferencias, siendo el porcentaje de obreras domiciliarias (84.00) más del doble que el de las fabriles (38.82). Haciendo de este 38.82% el 100%, el 51.5% tiene hijos menores de seis años. En estas disímiles frecuencias, se manifiesta claramente la incompatibilidad que existe entre la responsabilidad del trabajo doméstico y la crianza de los niños, y la posibilidad de realizar trabajo remunerado fuera del hogar.

No es casual que de las 150 obreras domiciliarias, el 61.33% realice sola todo el trabajo del hogar, mientras que de las 170 fabriles sólo el 14.70% son responsables únicas del trabajo doméstico. Esto plantea una disyuntiva: ¿acuden a las fábricas porque tienen con quién compartir la carga doméstica o comparten tal carga porque se ven obligadas a realizar actividades remuneradas fuera del hogar? De la información recabada por nosotros, podemos asegurar que entre quienes costuran dentro de su domicilio, el 74.00% lo hace para poder atender su hogar y sus hijos.

Esposas y madres y grupos de edad de sus hijos

La edad de los hijos de las trabajadoras de la confección esposas y madres se dividió en tres grandes grupos: menores de seis años (preescolares); entre seis y 12 años (escolares); mayores de 12 años y sus respectivas combinaciones.

Escogimos esta forma de clasificar a los hijos debido a que nos pareció que agrupaba tres fases importantes en su desarrollo, con distinto significado para las responsabilidades maternas: los preescolares, al no asistir a la escuela, requieren de vigilancia continua y prácticamente no pueden contribuir al trabajo doméstico; los escolares se ausentan del hogar durante la jornada escolar, pero requieren atención para acudir a la escuela (almuerzo, ropa limpia, desayuno temprano, etc.) y vigilancia para cumplir sus tareas, aunque a su vez pueden responsabilizarse de cierta carga doméstica como ayudar en el cuidado de hermanitos, hacer mandados, lavar trastes, etc. Los mayores de 12 años ya casi no requieren cuidados maternos y pueden colaborar con las responsabilidades del hogar.

Ahora bien, independientemente de las diferencias en porcentajes de participación por grupos de edad de los hijos, los datos apuntan a que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en una u otra modalidad se debe a que el salario del esposo no es suficiente para sufragar los gastos derivados de la educación de los hijos. Es muy reducido el porcentaje de obreras domiciliarias con solamente hijos menores de seis años o mayores de 12. Cabe señalar que lo frecuente entre este último grupo es que los hijos sigan estudiando a pesar de su edad.

Entre las fabriles, el porcentaje con solamente hijos preescolares puede explicarse en función de que, en mayor proporción que las domiciliarias, viven en familias extensas. Ahora bien, el que su participación descienda cuando sus hijos lleguen a la edad escolar, puede poner de manifiesto que se requiere que la madre esté pendiente de la educación formal de sus hijos, razón que también puede arrojar luz sobre el aumento de porcentaje de participación laboral entre quienes tienen sólo hijos mayores de 12 años.

Con respecto a las jefas de familia, podemos apuntar que al ser ellas las responsables de la economía del hogar, a menos que tengan impedimentos de tipo familiar, acuden preferentemente a las fábricas de ropa. Como ya mencionamos, así ganan más que si trabajaran en sus domicilios. Esto explica que las fabriles dupliquen el porcentaje de las domiciliarias.

La composición de las jefas de familia en los dos grupos de obreras es disímil. Entre las fabriles aparecen hijas de familia y madres solteras, rubros ausentes en las domiciliarias. También es notoria la diferencia de porcentajes que corresponde a viudas (11.53 en fabriles y 58.33 en domiciliarias).

Tipo de unidad doméstica

Por unidad doméstica entendemos el conjunto de personas que habitan una misma vivienda, independientemente de sus lazos de parentesco y si comparten o no un mismo presupuesto.

Dada la amplia gama de combinaciones familiares que nos resultaron en la investigación, sólo como resumen utilizamos la terminología tradicional de nucleares completas e incompletas y extensas. Esto, en virtud de que estamos trabajando con mujeres que desarrollan actividades productivas y tenemos conciencia de que, en esta situación, la composición de la unidad doméstica juega incluso el papel de estrategia de sobrevivencia. Por ello creímos conveniente dar cuenta en detalle del tipo de unidades con que nos encontramos. Por ejemplo, a pesar de que sólo 13 obreras fabriles están separadas o divorciadas de sus esposos, existen dentro de sus unidades domésticas otras 27 mujeres en esa situación, lo que da un total de un 40 (26.6% del total). En contraste sólo en una unidad falta el elemento femenino y eso por muerte de la esposa. Dadas estas particularidades, consideramos que la manera usual de agrupar las unidades domésticas (extendidas I, II, compuesta, unipersonal, pluripersonal) esconde la vulnerabilidad económica y social de las mujeres “abandonadas”, misma que tiende a compensarse con grupos domésticos “extensos”.

Tomamos en cuenta, además, que no habiendo estudios previos publicados sobre composición de unidades domésticas en la población urbana de Yucatán, resulta importante, más que agruparlas, describir en detalle su organización interna. La totalidad de combinaciones con las que nos topamos puede observarse en los cuadros 19 y 20. Hay muchos más arreglos familiares en las unidades domésticas de las obreras fabriles si se les compara con las domiciliarias. Es importante hacer notar que en 298 de las 300 unidades domésticas de las que reunimos información existen lazos de parentesco entre quienes las forman. En este caso, unidad doméstica y familia de residencia son

sinónimos, situación que difiere de los hallazgos de otros investigadores que han recopilado información de campo sobre este punto en otras partes de la república (Alonso, 85; García *et al.*, 1982 y 1984, entre otros).

Como unidad doméstica nuclear completa consideramos una pareja, casada o no, con hijos solteros o sin hijos; nuclear incompleta cuando en esta misma condición falta alguno de los cónyuges. Las unidades domésticas extensas las desglosamos pormenorizadamente por su composición, es decir, según el número de familias nucleares completas o incompletas (señalando en este último caso cuál cónyuge está ausente) que conforman cada una y la presencia o no de parientes aislados. En síntesis, para nuestra clasificación, extensas son todas aquellas unidades en que en una misma vivienda se encuentra una familia nuclear (completa o incompleta) y otros miembros.

Con estos elementos estamos en condiciones de observar en síntesis las diferencias existentes entre los dos grupos de obreras. Desde nuestro punto de vista, lo más sobresaliente es la diferencia de porcentajes que corresponden a familias nucleares. Más de las tres cuartas partes de las obreras domiciliarias vivían en este tipo de arreglo (76.66%, 72.00% corresponde a completas y el 4.66% a incompletas), mientras que sólo la mitad de las fabriles vive en este tipo de unidades (53.31%, 44.65% de completas y 8.66% de incompletas). Ello, aunado al grupo de edad de sus hijos, es determinante para su modalidad de trabajo. Como contraparte, las fabriles presentan un 46.64% de unidades extensas, el doble del que se observa entre las domiciliarias (23.32%). La necesidad de abandonar el hogar durante una jornada de trabajo definida parece exigir la presencia de otros miembros femeninos que se hagan cargo o al menos colaboren con el trabajo doméstico y el cuidado de la progenie. En este sentido cobran relevancia las 27 mujeres sin marido que viven en las mismas unidades domésticas que las obreras fabriles, como una forma de solidaridad femenina conveniente para ambas partes.

CONDICIONES DE TRABAJO

Para dar cuenta de las condiciones de trabajo asociadas a la fabricación de ropa, en este capítulo realizaremos tanto una comparación entre las obreras fabriles y las domiciliarias como de la situación de éstas con

lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo. Resulta inadmisibles que en ninguna de las fábricas incluidas en la muestra se respete lo que la legislación mexicana establece, lo cual hace sospechar contubernio entre las autoridades del trabajo y las empresas y/o altos niveles de corrupción. Las muchas irregularidades en que se incurre, siempre en detrimento de los derechos de las obreras, no podrían pasar inadvertidas con tanta facilidad como lo son si hubiera voluntad de hacer cumplir la ley.

Con el fin de llevar a cabo ordenadamente la discusión, compararemos los siguientes aspectos: formas de contratación, capacitación, jornada laboral, salarios y prestaciones sociales.

Formas de contratación

La Ley Federal del Trabajo estipula que las contrataciones pueden ser individuales o colectivas, entendiéndose por contrato individual de trabajo “aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario” (varios autores, 1985: 120).

Asimismo define el contrato colectivo de trabajo como “el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones o uno o varios sindicatos de patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos” (*ibid.*, 276).

Por otra parte, el artículo 24 señala que “las condiciones de trabajo deben hacerse por escrito cuando no existan contratos colectivos aplicables. Se harán dos ejemplares, por lo menos, de los cuales quedará uno en poder de cada parte” (*ibid.*, 123).

El escrito a que se refiere el artículo anterior deberá contener:

1. Nombre, nacionalidad, edad, sexo, estado civil y domicilio del trabajador y del patrón.

2. Si la relación de trabajo es por obra o tiempo determinado o tiempo indeterminado.

3. El servicio o servicios que deban prestarse, los que se determinarán con la mayor precisión posible.

4. El lugar o lugares donde deba prestarse el trabajo.

5. La duración de la jornada.

6. La forma y el monto del salario.

7. El día y el lugar de pago del salario.

8. La indicación de que el trabajador será capacitado o adiestrado en los términos de los planes y programas establecidos o que se establezcan en la empresa, conforme a lo dispuesto en esta ley.

9. Otras condiciones de trabajo, tales como día de descanso, vacaciones y demás que convengan al trabajador y el patrón (*ibid.*, 124).

Y para las domiciliarias, en los artículos 317 al 321, se dice lo siguiente (*ibid.*, 253 y 319):

“Los patrones que den trabajo a domicilio deberán inscribirse previamente en el Registro de Patrones del Trabajo a domicilio, que funcionará en la inspección del trabajo. En el registro constará el nombre y el domicilio del patrón para el que se ejecutará el trabajo y los demás datos que señalen los reglamentos respectivos.” Asimismo, señala que las condiciones de trabajo se harán constar por escrito. Cada una de las partes conservará un ejemplar y el otro será entregado a la Inspección del Trabajo. El escrito contendrá:

1. Nombre, nacionalidad, edad, sexo, estado civil y domicilios del trabajador y del patrón.

2. Local donde se ejecutará el trabajo.

3. Naturaleza, calidad y cantidad de trabajo.

4. Monto del salario, fecha y lugar de pago.

5. Las demás estipulaciones que convengan a las partes.

El escrito a que se refiere el artículo anterior lo deberá entregar el patrón dentro de un término de tres días hábiles a la Inspección del Trabajo, la cual, dentro de igual término, procederá a revisarlo bajo su más estricta responsabilidad. En caso de que no estuviese ajustado a la ley, la Inspección del Trabajo, dentro de tres días, hará a las partes las observaciones correspondientes a fin de que hagan las modificaciones respectivas. El patrón deberá presentarlo nuevamente a la misma Inspección del Trabajo.

“Los patrones están obligados a llevar un libro de registro de trabajadores a domicilio, autorizado por la Inspección del Trabajo, en el que constará los datos siguientes:

1. Nombre, nacionalidad, edad, sexo, estado civil del trabajador y domicilio o local donde se ejecute el trabajo.

2. Días y horario para la entrega y recepción del trabajo y para el pago de los salarios.

3. Naturaleza, calidad y cantidad de trabajo.

4. Materiales y útiles que en cada ocasión se proporcionan al

trabajador, valor de los mismos y forma de los objetos perdidos o deteriorados por culpa del trabajador.

5. Forma y monto del salario.

6. Los demás datos que señalen los reglamentos.

Los libros estarán permanentemente a disposición de la Inspección.”

Los patrones entregarán gratuitamente a sus trabajadores a domicilio una libreta foliada y autorizada por la Inspección del Trabajo, que se denominará “Libreta de trabajo a domicilio” y en la que se anotarán los datos a que se refieren las fracciones I, II y V del artículo anterior y en cada ocasión que se proporcione trabajo los mencionados en la fracción IV del mismo artículo.

La falta de libreta no priva al trabajador de los derechos que le correspondan de conformidad con las disposiciones de esta ley.

Sin embargo, en el terreno de los hechos la ley no se cumple cabalmente. Las prácticas viciadas que sufre en general la clase obrera mexicana son aplicadas sistemáticamente a las costureras. Solamente en dos de las 119 fábricas que en 1985 estaban legalmente establecidas en Yucatán existe un contrato colectivo de trabajo.¹² En las demás empresas los contratos son un arreglo, generalmente verbal, entre la nueva obrera y el patrón. La práctica de no contratarlas por escrito desde el principio, sino ponerlas “a prueba” por un periodo indeterminado, está muy extendida. Cuando al fin se firman documentos, en las pocas empresas en las que esto sucede, éstos no necesariamente coinciden con las condiciones verbalmente expresadas por los empresarios. También es común el contratarlas periódicamente por lapsos cortos, para eliminar la creación de derechos y facilitar los despidos. Decirles que el “seguro”, vacaciones y otras prestaciones no se adquieren sino hasta pasado un año y hacerlas firmar hojas en blanco que en momentos de crisis pueden ser convenientemente utilizadas como renunciaciones al trabajo o a derechos como la indemnización, son prácticas cotidianas en esta rama industrial.

El caso de las trabajadoras domiciliarias es aún peor. De acuerdo con las entrevistas y con investigaciones realizadas en la Inspección del Trabajo en Yucatán, ningún patrón se inscribe en el Registro de Patrones del Trabajo a Domicilio. Tampoco se lleva a cabo ninguna

¹² Éstas son en las que las obreras están afiliadas al sindicato “Leona Vicario”; sin embargo, incluso en ellas el sindicato permanece totalmente al margen de las contrataciones.

forma de contratación por escrito; es más, las obreras a domicilio ni siquiera están enteradas de que debería existir una libreta de registro. En este caso se violan flagrantemente todos los artículos referentes a la manera en que deberá llevarse a cabo la contratación a domicilio.

Lo más frecuente es que las obreras fabriles encuentren empleo en las fábricas y talleres de ropa por medio de su propia red de relaciones personales a través de parientes y amigas ya contratadas en éstos (53.52%). Esta forma de ingreso beneficia tanto a la nueva obrera como a la empresa. La obrera no se enfrenta a un mundo totalmente desconocido, sino que le ha sido comentado previamente por quien la recomendó. Dentro de la fábrica, su conocida la presenta a sus amistades, la asesora en cuanto a la mejor manera de realizar el trabajo, etc. El empresario se asegura así hasta cierto punto de que la nueva obrera no le cree problemas, la persona que la recomendó está de por medio y no puede “dejarla mal” con el patrón. Esta situación ha ocasionado que existan fábricas de ropa en la ciudad de Mérida que sólo realizan nuevas contrataciones a través del sistema de recomendación.

Los anuncios en los periódicos tienen algún efecto en la contratación fabril. El 11.17% de las trabajadoras entrevistadas obtuvo el empleo mediante este sistema. Desde nuestro punto de vista este porcentaje no corresponde con la gran cantidad de anuncios clasificados que diariamente salen en los periódicos solicitando personal. La enorme solicitud de obreras puede deberse a que son inestables en el empleo aunque no cambien de ramo, pues buscan continuamente mejorar su sueldo como recibir un mejor trato, dejando constantemente vacantes los puestos en donde las condiciones laborales no son buenas. El 18.58% de las obreras fabriles acudió directamente a la empresa a solicitar el empleo.

En el trabajo domiciliario también es frecuente que el empresario o intermediario solicite a sus trabajadores que le consigan otras obreras para trabajar en sus casas. Este es un recurso muy efectivo pues el 56% de las costureras entrevistadas obtuvo de esta manera su empleo. En el trabajo a domicilio la repercusión de los anuncios clasificados es mucho mayor que en el trabajo fabril; 29.33% de las obreras a domicilio lo obtuvieron así.

También se acostumbra colocar letreros en las puertas de las fábricas, o bien acudir al domicilio de antiguas obreras fabriles para pedirles que trabajen para la empresa. Esto último se hace cuando la costurera

tuvo excelentes antecedentes como obrera fabril, llegando a darse el caso de que si carece de máquina de costura la empresa se la proporciona en calidad de préstamo, o bien le da facilidades para que la vaya pagando poco a poco de sus ingresos en la costura.

Según reporta Alonso (1985: 110) en ciudad Nezahualcóyotl los empresarios antes de darle a una costurera trabajo para su domicilio, exigen una serie de requisitos, como escrituras de la casa, de la máquina de coser, cartas de recomendación, mucha experiencia, número de máquinas con que cuenta, cuántas prendas puede confeccionar a la semana. Si se cubren esos requisitos, “nos dan una muestra y después se la llevamos... según eso nos contratan o no”; esto quizá se deba a que se trata de pequeñas empresarias subsumidas por grandes empresas, no de trabajadoras aisladas independientes.

En Yucatán, donde la obrera domiciliaria no es pequeña empresaria, los requisitos son mínimos. Lo más común, si acuden a pedir el trabajo a fábricas, es que les soliciten el recibo del agua o el de la luz para comprobar su dirección. Después de esto se les entrega una muestra para que la realicen en sus casas; al entregar la muestra les dicen si las contratan o no y la cantidad de prendas que deben elaborar por semana. A diferencia de ciudad Nezahualcóyotl, el precio pagado por las prendas no es sometido a regateo y en las fábricas existe un tabulador definido para cada tipo de labor. En el caso de que la contratación sea a través de intermediarios, sólo se exige que realicen una muestra y si ésta es satisfactoria, las contratan. Las prendas son entregadas y recogidas en el propio domicilio de la obrera por el intermediario.

Los requisitos que se les exigen a las obreras fabriles para contratarlas varían según el tipo de fábricas de que se trate. Las empresas grandes y reconocidas requieren que las obreras tengan experiencia en cierto tipo de labores como armado, alforzado, etc., y de preferencia que sean jóvenes y solteras, justificando su exigencia en que son “buenas” sus condiciones laborales. Estos requisitos responden a la lógica capitalista de obtener lo máximo del trabajo al mínimo costo, y de hacer aparecer como dávida los derechos legales de las trabajadoras. Al contratar a una obrera con experiencia, se ahorran el costo de la capacitación de la trabajadora. Respecto a la edad, les conviene tener obreras jóvenes pues, al decir de empresarios entrevistados, éstas rinden más, “además de las energías propias de la juventud, no son las principales responsables del trabajo doméstico en sus hogares”. Por lo que toca al estado civil, estos empresarios manifestaron preferir mu-

eres solteras porque faltan menos que las casadas. Estas últimas frecuentemente solicitan permisos para cuidar a sus hijos o cónyuge enfermos. Además, evitan las licencias de maternidad y los permisos de lactancia.

En las empresas medianas son más flexibles en cuanto a la experiencia laboral y en algunas fábricas incluso hay un espacio reservado para capacitarlas. Tampoco son exigentes con el estado civil. En las fábricas pequeñas y en las clandestinas las exigencias son mínimas; si no saben manejar las máquinas industriales, allí les enseñan; tampoco exigen una determinada edad, ni estado civil; en estos establecimientos les dan preferencia a las trabajadoras de nuevo ingreso recomendadas por obreras de la misma fábrica, sobre todo si tienen baja escolaridad. Esta última característica garantiza, hasta cierto punto, que no crearán conflictos ni reclamarán las arbitrariedades que se cometan ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Una costumbre de los grandes y medianos empresarios es que antes de contratar a una obrera fabril averiguan en qué lugar trabajó antes y hablan a ese lugar pidiendo informes. Si resulta que la trabajadora ha tenido antecedentes sindicales o es una persona “conflictiva” no le dan el empleo.

La delegación Yucatán de la CANAINVE cuenta con una “lista negra” en la que figuran los nombres de las obreras con antecedentes de “indeseables por flojas, líderes o revoltosas”. Los empresarios no hacen nuevas contrataciones sin cerciorarse de que la candidata no esté en ella; por tanto, una vez que alguna obrera está en esa lista, no tiene más remedio que trabajar en talleres clandestinos o como obrera a domicilio, si quiere permanecer en el ramo de la costura.

Capacitación

La Ley Federal del Trabajo, en el artículo 153, establece que: “Todo trabajador tiene derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel y productividad” (varios, 1985: 208).

De las entrevistas a las obreras fabriles obtuvimos la siguiente información en cuanto a capacitación laboral: el 30.53% aprendió a costurar mediante clases particulares, el 23.52% aprendió el oficio mediante redes de relaciones familiares y amistades y en este caso no

pagó por su capacitación; solamente el 14.11% acudió a las fábricas sin dominar el oficio y allí mismo se capacitó. Durante el periodo de capacitación, frecuentemente no reciben pago por el trabajo realizado, en el mejor de los casos se les retribuye la mitad de la cuota que normalmente se paga, sin que exista ninguna justificación al respecto. Esto viola flagrantemente el artículo 153-G de la Ley Federal del Trabajo que estipula: “Durante el tiempo en que un trabajador de nuevo ingreso que requiere de capacitación inicial para el empleo que va a desempeñar reciba ésta, prestará sus servicios conforme a las condiciones generales de trabajo que rijan en la empresa o a lo que estipule respecto a ella en los contratos colectivos” (varios autores, 1985: 209).

El 10.58% expresaron haber aprendido a costurar solas, esto es, viendo cómo otras mujeres lo realizaban en su hogar. Si a este porcentaje le sumamos las que se capacitan a través de vecinas, amigas y parientes con o sin retribución económica, tenemos que concluir que la tradición regional que liga a las mujeres a las labores “propias de su sexo” es la forma usual para la capacitación de fuerza de trabajo en actividades de costura (las tres formas de aprendizaje juntas suman el 64.68% del total). Cuestión de la que saca provecho la acumulación capitalista regional.

El 1.76% de las obreras fabriles aprendió a costurar en la secundaria; en estos casos las maestras de corte y confección estaban relacionadas con la industria del vestido y ofrecieron el empleo a sus alumnas más aventajadas.

El aprendizaje de las costureras es temprano: el 71.13% del total aprendió el oficio antes de los 19 años y un 2.35% manifestó haber incursionado en esta actividad a los nueve años; en estos casos, las obreras comenzaron a trabajar en talleres clandestinos en ciudades del interior del estado; en la ciudad de Mérida no encontramos ninguna obrera que trabajara antes de los 14 años. Probablemente el 28.87% que se interesó en la costura en la mayoría de edad lo hizo con la conciencia de que la costura en la región es una de las alternativas viables para que la mujer consiga empleo.

Las obreras fabriles que demuestran mayor docilidad y empeño son escogidas por los patrones para ser capacitadas en el manejo de todas las máquinas que se utilizan en la cadena y sustituir con ellas a cualquier trabajadora que falte. A estas obreras se les conoce con el nombre de “comodín” y como suelen ser personal de mucha confianza de los patrones, gozan de privilegios y es común que al cabo de ciertos

años asciendan a jefas de línea o encargadas. Las trabajadoras que tienen una trayectoria como la que acabamos de describir suelen no ser queridas por el resto de las obreras, que las ven como traidoras que se han vendido a los patrones.

Más de la mitad de las obreras domiciliarias (51.98%) aprendieron a costurar a través de redes de relaciones familiares y amistades, cantidad que sumada a las 26 (17.32%) que se capacitaron observando cómo ejecutaban el trabajo otros miembros femeninos cercanos a ellas y a las 11 (7.53%) que tomaron clases con personas conocidas a quienes pagaron para que las enseñaran, ilustran que poco más de las tres cuartas partes del total entrevistado tuvo acceso a los secretos de la costura a través de relaciones personales. Esto habla en favor de la existencia de una tradición local importante que liga a las mujeres a la confección de ropa.

Con respecto a la edad en que las obreras domiciliarias aprendieron a manejar las máquinas, podemos notar que lo hacen jóvenes. A los 19 años ya sabía costurar el 64% y antes de los 25 años, el 74%. Esto refuerza el que la costura se considere como una de las tareas que debe aprender la mujer en el hogar.

Ahora bien, quienes se capacitan después de esa edad es muy probable que lo hagan también con el deliberado propósito de contratarse como obreras, debido a la necesidad de contribuir a los ingresos familiares.

Jornada laboral

Independientemente del número de mujeres empleadas, lo usual en las fábricas de ropa en la ciudad de Mérida es que inicien sus labores a las 8 de la mañana; tienen un margen máximo de 15 minutos de tolerancia para no aplicarles represalias: no dejarlas entrar a trabajar o descontarles cierta cantidad por minuto retrasado; si llegan tarde tres días seguidos, las suspenden uno, en una fábrica ese día se cotizaba con el salario mínimo profesional cuando su pago real por día era muy inferior. Desde las 8:15 trabajan continuamente hasta las 12:30, cuando las labores se suspenden durante media hora para comer. A las 13 horas reanudan para seguir trabajando ininterrumpidamente hasta las 18 horas; por tanto, la jornada de trabajo es de 10 horas en lugar de las ocho que señala la ley. Dado los bajos sueldos que obtienen por su

trabajo, las obreras de esta industria suelen llevar comida de sus casas y así abaratar sus gastos al máximo; solamente en dos fábricas el personal cuenta con comedor; en las demás, las trabajadoras comen con incomodidades dentro de los locales. A veces salen a las tiendas de abarrotes y loncherías cercanas a comprar comida, como en otras partes de la república.

La inmensa mayoría de las maquiladoras a domicilio (44.60%) trabaja entre cuatro y cinco horas diarias en actividades de costura. Un importante 12.64% labora una jornada de ocho horas, pero aún hay un 5% cuya jornada diaria es mayor. Sólo cerca de una quinta parte (16.62%) cubre un periodo cotidiano de entre dos y tres horas.

Hay que tomar en cuenta que estas mujeres por su condición femenina y el hecho de permanecer en el hogar, de acuerdo con su posición en la unidad doméstica, cubren diferentes cuotas de trabajo doméstico. Sin embargo, no hay una sola de las 150 que no intervenga en él.

Salarios

Las percepciones salariales y las prestaciones de las obreras tienen una relación directa con el tipo de empresa con la cual se contratan. Constatamos entre las obreras fabriles enormes diferencias de ingresos, según se trate de empresas grandes, medianas, pequeñas o talleres clandestinos.

De las 170 obreras fabriles que entrevistamos durante el trabajo de campo, 53 (31.17%) laboran para fábricas grandes, 82 (48.23%) para medianas, 15 (0.82%) para pequeñas y 20 (11.76%) para talleres clandestinos.

Muy pocas trabajadoras fabriles de la confección reciben salario mínimo fijo,¹³ la inmensa mayoría trabaja a destajo con cuotas varia-

¹³ Una excepción es la fábrica Logar, S.A., que paga a todas las obreras el salario mínimo, y les proporciona la mayoría de las prestaciones sociales (IMSS, aguinaldo, vacaciones e Infonavit). Sin embargo, en esta empresa existe mucha rotación de personal, a pesar de todas estas ventajas. A las obreras les exigen una cuota mínima de producción bastante alta y pocas son las que soportan el "stress" y el cansancio que les provoca este ritmo de trabajo, además de que están sometidas a una vigilancia casi policiaca.

Las únicas obreras que en todas las fábricas reciben salario fijo son aquellas cuyo

bles según las distintas actividades realizadas. Teóricamente, tales cuotas deben corresponder al salario mínimo por trabajo de cierto tipo llevado a cabo en una jornada de ocho horas pero, dados los bajos salarios que encontramos, las cuotas necesariamente son inferiores. Es muy reducido el porcentaje de mujeres que obtiene el salario mínimo y seguramente éstas lo logran por su habilidad y esfuerzos personales, no por el pago justo.

Considerando que el salario mínimo general en septiembre de 1985 era de \$30 450.00 mensuales y el profesional para costura y confección de ropa de \$39 300.00, las obreras que trabajando a destajo lo obtienen corresponden más o menos al rango de \$9 000.00 semanales (y esto sin considerar que tal salario cubre una jornada de ocho horas diarias, cuando las trabajadoras de la confección en Mérida laboran 10).

Con nuestra información podemos inferir que sólo obtiene el salario mínimo profesional el 7.54% de las obreras fabriles que trabajan para empresas grandes, el 9.75% de las que laboran para medianas y ninguna de las que trabajan para pequeñas fábricas o talleres clandestinos. Gana por arriba del salario mínimo general sólo el 11.13% de las obreras de las fábricas grandes, el 3.63% de las que laboran en medianas, el 6.66% de las de pequeñas (que incluye a una supervisora encargada también de la sección de ventas en la tienda anexa a la fábrica) y ninguna de las de talleres clandestinos. En estos últimos todas las obreras que encontramos reciben percepciones inferiores al salario mínimo profesional. Cuando las obreras con sueldo fijo manifestaron percibir el salario mínimo, se refieren al mínimo general, aunque realicen actividades que corresponden al mínimo profesional.

Estos datos dejan claro que en las ganancias de los industriales yucatecos juega un papel importante el uso intensivo que efectúan de fuerza de trabajo femenina a través de la jornada de trabajo.

En las percepciones salariales tiene una influencia importante el hecho de que cada una de las distintas fases de la costura en que se divide la producción de prendas de vestir tenga su cuota particular. Este monto supuestamente está basado en la dificultad de la ejecución por modelo a realizar y el tipo de tela empleada.

Las diferencias en pago son utilizadas por los empresarios para

trabajo no es posible cuantificar en términos de su habilidad y dedicación por estar encargadas del manejo de una maquinaria automatizada, así como las supervisoras y jefas de línea.

“premiar y castigar” a las trabajadoras; a las que ellos consideran responsables, eficientes y “buenas”, les asignan las tareas mejor pagadas, mientras que a las obreras que según su criterio son flojas o conflictivas les dan a realizar las mal retribuidas, en detrimento de su percepción salarial. Obviamente, esta situación propicia también resentimiento, envidias y revanchas entre las trabajadoras, lo cual dificulta su posible organización colectiva en una defensa común por sus derechos mínimos.

Obreras de fábricas pequeñas y talleres clandestinos que realizan maquila nos manifestaron que otro de los elementos que juega en contra de su salario es que si, por alguna eventualidad, no llega el material con el que debe realizarse el pedido, se les paga una cuota pareja muy baja, pero se llega a dar el caso de que no reciban salario ese día.

La trabajadora a domicilio puede asalariarse directamente en la fábrica contratante de maquila, en un taller maquilero, con un intermediario, con un comerciante o con obreras fabriles o domiciliarias. Lo usual cuando se trata de relaciones directas con las fábricas es que ella acuda a buscar el trabajo y a entregarlo un día fijo a la semana; en este tipo de relación por lo general se les exigen cuotas mínimas de producción, lo cual facilita que recurran a terceras personas para cumplirlas.

Al entregar la prenda costurada, ésta es estrictamente revisada y en caso de errores las obreras tienen dos opciones: dejarla sin recibir pago o corregirla descosturándola y rehaciéndola.

En los talleres clandestinos la relación con la obrera a domicilio es similar, aunque no suelen ser tan estrictos con cuotas y calidad; los intermediarios reparten las labores de costura, marcado o deshilachado directamente en los hogares y no exigen cuotas.

Estas formas de relación se reflejan en los salarios que siempre se pagan a destajo. Para poder llevar a cabo su comparación, tuvimos que eliminar el tiempo diferencial que dedican a la costura las señoras. Así, mediante una simple regla de tres ajustamos cada salario a ocho horas diarias.

Cabe hacer notar que un factor que no pudimos eliminar es el de las diferentes cuotas que se asignan a las distintas labores en las que influye hasta la calidad de la tela con la que van a trabajar. Así y todo puede apreciarse el escasísimo porcentaje de las que reciben el salario mínimo profesional o más: 5.96% para fábricas; 1.32% para interme-

diarios y .66% para comerciantes. Únicamente el 11.24% del total obtiene este salario o más, datos que ilustran por sí mismos las deplorables condiciones laborales de este grupo.

Prestaciones sociales

La Ley Federal del Trabajo establece una serie de prestaciones sociales para los trabajadores: afiliación al IMSS, licencia de maternidad, vacaciones pagadas, aguinaldo, Infonavit y Fonacot.

Afiliación al IMSS

La afiliación al IMSS —que por ley tiene que hacerla el patrón, en tanto que el IMSS está encargado de verificarla mediante visitas periódicas según lo marca el artículo 240, fracciones X y XVIII de la Ley del Seguro Social (Ramírez, 1985: 121)— no siempre se cumple. Solamente el 61.76% de las obreras fabriles está afiliado al IMSS. Para evadir esta responsabilidad, los empresarios recurren a diversas artimañas y en muchas ocasiones los funcionarios del IMSS, coludidos con ellos, les avisan cuándo recibirán en sus fábricas la visita periódica, para que entonces los empresarios les den el día libre a las obreras no afiliadas o les exijan que manifiesten ser de nuevo ingreso al trabajo, etcétera.

Es también frecuente que los empresarios, en lugar de afiliar a las trabajadoras al IMSS, las manden con un médico particular argumentando que “el servicio del Seguro Social es muy malo y se pierde mucho tiempo”. Las propias trabajadoras parecen sentirse a gusto yendo con un médico particular sin considerar la cantidad considerable que se ahorra el patrón, que usa su derecho a la salud como una forma de control y que así quita a las trabajadoras la posibilidad de jubilarse.

Aguinaldo

La Ley Federal del Trabajo en el artículo 87 establece que: “Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a quince días de salario, por lo menos.”

Las que no hayan cumplido el año de servicio, independientemente de que se encuentren laborando o no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, conforme al tiempo que hubieran trabajado, cualquiera que fuere éste (varios autores, 1985: 154).

En nuestra muestra esta prestación tampoco se cumple y usualmente se paga una semana de salario a las obreras que laboraron durante todo el año. Hay fábricas que cerca de la Navidad obligan a las obreras a trabajar cuatro horas más los sábados "para pagarles el aguinaldo". Este argumento resuelve favorablemente la situación para los empresarios; a fin de año aumenta la demanda de ropa en el mercado y, con el pretexto del aguinaldo, no tienen necesidad de contratar más personal.

Vacaciones

La Ley Federal del Trabajo en el artículo 76 establece: "Los trabajadores que tengan más de un año de servicio disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a seis días laborables y que aumentará en dos días laborales, hasta llegar a 12, por cada año subsecuente de servicios. Después del cuarto año, el periodo de vacaciones se aumentará en dos días por cada cinco de servicio" (varios autores 1985: 150-151).

Los resultados de la investigación demuestran que esta prestación tampoco se otorga. A algunas obreras les permiten ausentarse una semana al año, pero sin el pago correspondiente. En un estudio realizado en una fábrica de guayaberas Falla (1988), se señala que la mayoría de las obreras esperan sus vacaciones para tener tiempo suficiente para buscar otro empleo, por lo que muchas no regresan después de las vacaciones.

Licencia de maternidad

La licencia de maternidad es otra de las prestaciones que no se respeta. A las obreras no afiliadas al IMSS no se les otorgan licencias por gravedad. Además, si con posterioridad al nacimiento del hijo quieren reintegrarse al trabajo, tampoco disfrutaban de los periodos de lactancia. Esta situación viola el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Infonavit y Fonacot

Existen otras prestaciones legales para los trabajadores como son la dotación de vivienda por parte del Infonavit y el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot). Según los resultados de nuestra encuesta, ninguna de las obreras goza de ellas y la mayoría incluso ignora que tiene derecho a ellas.

El 94.6% (142) de las domiciliarias no cuenta con ningún tipo de prestación social, a cuatro (2.66%) les dan algo (no lo legalmente establecido) de aguinaldo; una (.66) dispone de la posibilidad de pedir préstamos, a una (.66%) le permiten no trabajar una semana al año y una (.66%) está afiliada al IMSS y ello porque esta institución la incapacitó cuando era obrera fabril por haber contraído tuberculosis, aun cuando el empresario le llevaba costura a su casa.

Aunado a todo esto, juega en contra de las obreras el hecho de que el 15.64% (23) costura con máquina de pedal y el 49.65% (73) con una simple máquina de costura recta con motor, cuestión que implica mayor esfuerzo físico y menos productividad. Es importante destacar que el 32.58% (48) cuenta con máquinas industriales en sus hogares, en general propiedad de la trabajadora. Sólo al 5.44% (8) las empresas les han proporcionado instrumentos de trabajo.

Debido a las bajas retribuciones que reciben, además del trabajo doméstico y de las labores de costura, 32 mujeres maquiladoras (21.33%) externaron realizar otras actividades remuneradas. Como se puede ver, predominan las actividades relacionadas con la costura y sobresalen las modistas (28.12%), las bordadoras (6.25%), las reparadoras de ropa (3.12%), las que dan clases de costura (3.12%) (mismas que juntas dan un 40.61%), seguidas por otras actividades típicamente "femeninas" como son el lavado y el planchado de ropa (21.87%) y el urdido de hamacas (6.25%).

Hay que enfatizar que prácticamente las 3/4 partes (111 obreras, 74.00%) manifestaron desarrollar la actividad de costura en su casa para así atender su hogar y cuidar a sus hijos.

CONSIDERACIONES FINALES

La naturaleza de las relaciones que encontramos entre los sectores "formal" e "informal" en la industria del vestido yucateca nos hace

coincidir con diversos autores que han señalado serias limitaciones a esta manera dual y simplista de clasificar, sin más, todas las actividades económicas existentes (Alonso, 1988; Bromley, 1979; Moser, 1979; entre otros).

Por lo menos en la confección local de ropa, las relaciones que encontramos entre el sector “formal” y el “informal” son continuas y estructurales; de hecho, la “formalidad” y la “informalidad” no son más que dos momentos de un solo proceso de acumulación capitalista organizado de manera consciente. En la industria del vestido en Yucatán, el término “informal” termina por esconder las acciones flagrantemente ilegales, delictivas y deliberadas que llevan a cabo los empresarios de la ropa para aumentar significativamente su margen de ganancias, evadiendo impuestos y escatimando derechos a las trabajadoras.

Muy distinto es el caso de las pequeñas empresarias estudiadas por Alonso (1985) en Ciudad Nezahualcóyotl; ellas son explotadas por las grandes firmas del gremio y orilladas a la “informalidad” como única forma de asegurar su subsistencia. El concepto de “sector informal” es insuficiente para aprehender estas diferencias importantes entre las maquiladoras a domicilio en distintas regiones del país.

En Yucatán todos los empresarios locales “informalizan” la mayor parte de su planta productiva no declarando a todas las obreras de sus fábricas legales, manteniendo oculto parte de su capital constante en el mismo local en distintos puntos de la ciudad y/o el interior del estado en forma de talleres clandestinos, así como haciendo uso continuo del trabajo a domicilio.

Sin embargo, la imagen que se afanan en dar es otra y en sus declaraciones a la prensa local, se quejan continuamente de “la competencia desleal que ejercen contra ellos las fábricas ‘piratas’ que no pagan impuestos”.

En el esquema de producción de ropa, el trabajo domiciliario clandestino es eslabón crucial de la cadena. Este tipo de trabajo convierte a los hogares de las obreras en parte de la línea de ensamble de prendas de vestir en el departamento de costura, bordado, etc., de las fábricas. En este sentido dicho trabajo no es una forma de producción arcaica tendiente a desaparecer con la penetración capitalista en la economía de la región. Se trata más bien de una de las formas peculiares que el desarrollo de ciertas manufacturas adquiere en la formación social yucateca. Esta forma hace uso pleno de la fuerza de

trabajo femenina calificada familiarmente en la costura y barata que abunda localmente. Como mágico sortilegio, las tradiciones culturales locales acaban por ser parte del proceso de acumulación como sucede con la habilidad de las bordadoras y las redes de relaciones personales de las obreras como fuente de reclutamiento de nueva fuerza de trabajo.

La estructura actual de la industria del vestido en la región tamiza la mano de obra femenina e incorpora en sus distintos niveles sectores de mujeres con características definidas. El análisis de las condiciones de trabajo deja clara la tendencia a su empeoramiento en la "informalidad", la cual llega a situaciones extremadamente injustas y deplorables en el trabajo domiciliario. Por otro lado, la caracterización socio-demográfica de las obreras permite construir el perfil de la trabajadora que "escoge" laborar en su hogar para poder desarrollar actividades "compatibles" con su carga doméstica y echarse a cuestras la pesada doble jornada de trabajo por ingresos mínimos. Se trata de mujeres casadas, con hijos en edad escolar, de baja escolaridad, en edad reproductiva, que viven en unidades domésticas nucleares y que son las principales responsables del trabajo doméstico. Pléyade de características que las hace ser socialmente vulnerables (Fernández-Kelly, 1982; Safa, 1979) y, por tanto, susceptibles de aceptar las pésimas condiciones de trabajo que ya han sido descritas. A los talleres clandestinos concurren sobre todo jóvenes solteras analfabetas que han migrado recientemente a la ciudad. No es, pues, sorprendente que permitan que las encierren con candado durante toda la jornada laboral y que prefieran buscar otro trabajo antes que quejarse al patrón. Hasta cierto punto resulta contradictorio que los empresarios, intuitivamente, hayan hecho pleno uso de la vulnerabilidad estructural de grupos de mujeres que las ciencias sociales apenas comienzan a esbozar.

Dentro del grupo de las obreras fabriles, si bien tienden a predominar las mujeres jóvenes y solteras aún no atrapadas por obligaciones domésticas, aparecen también las casadas, divorciadas, viudas y madres solteras. Para entender la inserción de estas últimas en el mercado de trabajo, es necesario efectuar un análisis más minucioso de la composición y la organización de sus unidades domésticas con el fin de determinar por qué estas unidades exigen y/o sustentan la incorporación de las mujeres a las fábricas.

El bajo precio de la mano de obra femenina, una vez más, es evidente. Ni siquiera las obreras jóvenes y solteras contratadas por las empresas grandes y reconocidas perciben el salario mínimo profesio-

nal que por ley les corresponde. El papel social que cumple la mujer en el abaratamiento de su mano de obra ha quedado demostrado otra vez.

Ante este panorama, es cuestionable que el llamado problema de la subordinación social de la mujer se pueda resolver con sólo incorporarla a trabajos remunerados. Nuestros datos indican que el tipo de trabajo y las condiciones concretas en que tal incorporación se lleva a cabo pueden agudizar su situación.

Las bajísimas percepciones que las mujeres obtienen, sobre todo a través del trabajo domiciliario, acentúan su dependencia económica porque ponen de manifiesto que sólo pueden aspirar a “ayudar” al gasto del hogar y no está en condiciones de hacerse cargo del mismo.

Por otro lado, el trabajo a domicilio, tal como se lleva a cabo en Yucatán, no cuestiona en lo fundamental el papel de ama de casa y de responsable principal del cuidado de los hijos y las labores del hogar. Al contrario, parece “compatible” con él (Oliveira, 1988), disfrazando incluso la doble jornada de trabajo bajo actividades que se hacen “en los ratos libres”.

Esta percepción ideológica de la contribución pecuniaria femenina como “ayuda” es funcional a la estructura de la industria del vestido en Yucatán. Justifica los bajos salarios, no sólo desde el punto de vista patronal, sino también desde la perspectiva de las trabajadoras y los miembros de sus unidades domésticas. Facilita la rotación de personal en las fábricas, lo cual ahorra a los empresarios compromisos de aguinaldos, vacaciones y antigüedad. La inmensa mayoría de las mujeres en la región trabaja remuneradamente cuando es indispensable complementar el gasto del hogar, pero tan pronto pueden regresan a su papel tradicional. “Ayudan”, pues, en determinados momentos, no laboran como vía de emancipación ni realización personal.

La recesión económica en la región está empujando a más y más mujeres al trabajo remunerado. Al mismo tiempo, la crisis, que también golpea a los empresarios, ha hecho que éstos expandan sus actividades clandestinas. Como hemos señalado (Gamboa y Peña, en prensa), el aumento inusitado de prendas de vestir producidas ha ido acompañado de una reducción drástica en el número de obreras fabriles registradas, y la única explicación lógica de este fenómeno es la expansión acelerada que necesariamente ha ocurrido dentro del sector informal.

Así pues, el ingreso mayoritario de mujeres a la fuerza de trabajo

yucateca, por lo menos en esta rama económica, necesariamente se está dando a través del trabajo domiciliario. En estas condiciones, es posible vislumbrar que la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo no resolverá la pobreza económica de sus grupos domésticos ni su subordinación social. En cambio, está logrando que los industriales del ramo puedan sortear la recesión económica.

ANEXO

CUADRO 1

OCUPACIÓN PRINCIPAL DEL PERSONAL EN DIVERSAS INDUSTRIAS EN 1979

<i>Actividad</i>	<i>Porcentaje</i>		
	<i>Vestidos</i>	<i>Alimentos</i>	<i>Medicinas</i>
Profesionistas y técnicos	1.3	5.7	16.7
Directivos	2.5	3.4	9.1
Personal administrativo	6.5	9.1	24.8
Comerciantes y vendedores	2.9	9.6	15.2
Trabajadores de servicios y diversos y conductores de vehículos	3.0	1.2	6.0
Mano de obra directa (obreros)	81.9	61.4	22.9
No especificada	1.9	3.6	5.3
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0

Fuente: Irene García (1979).

CUADRO 2

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE PRENDA POR AÑO, NÚMERO DE EMPRESAS Y NÚMERO DE OBRERAS

<i>Año</i>	<i>Núm. empresas</i>	<i>Núm. obreras</i>	<i>Volumen de producción de prendas</i>
1982	91	7 500	6 000 000
1983	105	10 000	12 000 000
1984	115	9 000	15 000 000
1985	129	9 000	23 840 000
1986	139	6 720	24 500 000
1987	149	3 675	26 400 000

Fuente: CANAINVE, Delegación Yucatán.

CUADRO 3
PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS EN LA CONFECCIÓN POR LAS
OBreras ENTREVISTADAS

	<i>Domiciliarias</i>	<i>Fabriles</i>	<i>Fases</i>
Diseño		1.76	Diseño del modelo
		0.58	Elaboración de patrones por modelo
Corte	0.66	0.58	Corte
		1.17	Separación de piezas por talla
		0.58	Marcado Foliación (etiquetar)
Bordado	22.64	5.30	Bordado
		8.63	Elaborar fibras de alforzas
Costura	2.00 65.9	7.05	Pegar alforzas
		0.58	Pegar espaldar
		51.74	Preparar bolsas
			Pegar bolsas
			Armar la prenda, afinarla y cerrarla
Terminado	0.66		Preparar el cuello
			Pegar el cuello y la etiqueta
		8.23	Terminar el cuello
			Hacer flechas
			Preparar puños
			Pegar puños
Empaque		5.30	Pintar ojales y lugar de botones
		0.58	Hacer ojales
			Pegar botones
			Deshilachado, abrir ojales e inspección
		2.94	Planchado y desmanchado
		4.70	Empacado
		7.05	Supervisoras
		1.76	Hacen de todo
		1.76	No especificado
	<u>99.88</u>	<u>99.90</u>	

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN YUCATECA POR GRUPO DE EDAD

<i>Grupos de edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
0-4	6.61	6.54
5-9	7.19	7.16
10-14	6.26	6.2
15-19	5.44	5.67
20-24	4.28	4.48
25-29	3.55	3.73
30-34	3.03	3.04
35-39	2.56	2.68
40-44	2.14	2.17
45-49	1.82	1.90
50-54	1.52	1.54
55-59	1.45	1.32
60-64	1.23	1.14
65-69	.88	.87
70-74	.75	.67
75 y más	1.09	1.09
<i>Total</i>	49.80	50.20

Fuente: Conapo, 1984.

CUADRO 5
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN YUCATÁN SEGÚN EL X CENSO

	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>Aumento absoluto</i>	<i>% de aumento</i>
<i>Total</i>	201 630	367 825	166 195	82.00
Hombres	176 446	274 270	97 323	56.07
Mujeres	25 183	83 555	58 272	271.50

Elaborado a partir de los datos reportados por B. Castilla *et al.*, 1987.

CUADRO 6
PEA PROPUESTA PARA YUCATÁN

	<i>%</i>	<i>Núms. absolutos</i>
Agricultura	32.22	101 473
Mías	0.01	406
Transformación	11.32	35 671
Electricidad	0.02	929
Construcción	7.12	22 433
Comercio	10.67	33 621
Transporte	3.41	10 763
Est. financieros	1.59	5 038
Servicios comunales	17.85	56 208
Insuficientemente especificada	17.85	56 208
<i>Total</i>	99.56	314 885

Fuente: Castilla *et al.*, 1978:7.

CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN DE LA PEA POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD

	1980		
	H	M	T
Agricultura	103 186	12 150	115 336
Minería	315	42	357
Petróleo y gas	140	12	152
Manufactura	26 444	9 124	35 568
Construcción	20 021	2 412	22 433
Electricidad	583	132	715
Servicios	30 317	31 911	62 228
Transporte y comunicaciones	9 324	1 439	10 763
Comercio	20 119	8 025	28 144
Insuficientemente especificada	62 721	27 838	90 559
Desocupados que no han trabajado	1 110	470	1 570
<i>Total</i>	<i>274 270</i>	<i>93 555</i>	<i>367 825</i>

Fuente: Torres, 1986.

CUADRO 8
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA PEA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD

	%
Servicios	34.10
Agricultura	12.98
Manufactura	9.75
Comercio	8.57
Construcción	2.57
Transporte y comunicaciones	1.53
Minería	0.004
Petróleo y gas	0.001
Insuficientemente especificado	29.75
Desocupadas que no han trabajado	0.05
<i>Total</i>	<i>99.31</i>

Fuente: Torres, 1986.

CUADRO 9
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS POR SECTOR

Sector	%
Agropecuario	31.4
Industria	16.2
Servicios	27.4
Insuficientemente especificados	24.6
Desocupados	4.0

Fuente: X Censo de Población y Vivienda.

CUADRO 10
DISTRIBUCIÓN POR GRUPO DE EDAD

	<i>Tasa en 1980 de PEA femenina yucateca*</i>	<i>Obreras fabriles %</i>	<i>Obreras domiciliarias %</i>
12-14	11.92		
15-19	27.28	19.41	3.33
20-24	34.97	20.00	5.33
25-29	31.48	13.52	18.00
30-34	28.98	14.70	28.66
35-39	28.79	16.47	28.00
40-44	27.46	11.76	8.66
45-49	25.72	2.94	4.66
50-54	25.55	1.17	2.66
55-59	22.11		0.66
60-64	20.59		
55-69	18.76		
70-74	16.72		
75 y más	12.15		
<i>Total</i>	25.91	99.97	99.96

* Castilla, *et al.*, 1987.

CUADRO 11
EDAD DE LAS OBRERAS POR GRUPOS DE EDAD

<i>Grupo de edad</i>	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
15-19	33	19.41	5	3.33
20-24	34	20.00	8	5.33
25-29	23	13.52	7	18.00
30-34	25	4.70	43	28.66
35-39	28	16.47	42	28.00
40-44	20	11.76	13	8.66
45-49	5	2.94	7	4.66
50-54	2	1.17	4	2.66
55-59			1	.66
<i>Total</i>	170	99.97	150	99.96

CUADRO 12
FORMA DE PAGO A LAS OBRERAS FABRILES

	<i>n</i>	<i>%</i>
Salario a destajo	145	85.29
Salario fijo	13	7.64
No especificado	12	7.05
<i>Total</i>	170	99.98

CUADRO 13
ESCOLARIDAD

	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Analfabeta o en proceso de alfabetización	2	1.17	11	7.30
Primaria incompleta	57	33.52	82	54.64
Primaria completa	72	42.35	37	24.65
Secundaria incompleta	18	10.58	7	4.66
Secundaria completa	14	8.23	6	3.97
Más de la secundaria	7	4.11	7	4.64
<i>Total</i>	170	99.96	150	99.86

CUADRO 14
LUGAR DE NACIMIENTO DE LAS OBRERAS

	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Mérida	95	55.88	55	36.66
Interior	61	35.88	82	54.66
Fuera del estado	11	6.47	13	8.66
No especificado	3	1.76		
<i>Total</i>	170	99.99	150	99.98

CUADRO 15
POSICIÓN DE LAS OBRERAS EN EL HOGAR

	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Hijas de familia	69*	40.58	6	4.00
Esposas	7	4.11	6	4.00
Esposas y madres	66	38.82	126	84.00
Jefas de familia	26.**	15.29	12	8.00
Otros	2.***	1.17		
<i>Total</i>	170	99.97	150	100.00

* Se consideró hijas de familia a cuatro obreras separadas, sin hijos, que regresaron a la unidad de origen.

** Se incluyó como jefas de familia a una esposa y madre con marido alcohólico y a cuatro obreras solteras, hijas de familia, que fungían como el sostén económico de su hogar.

*** Se consignó como otra a obreras que no viven con parientes.

CUADRO 16
COMPOSICIÓN DE LAS OBRERAS FABRILES HIJAS DE FAMILIA

	<i>n</i>	%
Una obrera por unidad doméstica	53	67.34
En una misma unidad:		
Dos obreras	7	14.28
Tres obreras	2	4.08
Cuatro obreras	3	6.12
Separadas sin hijos que regresaron a la unidad de origen	4	8.16
<i>Total</i>	69	99.98

CUADRO 17
ESPOSAS Y MADRES Y GRUPOS DE EDAD DE SUS HIJOS

	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Con hijos menores de seis años	15	22.72	10	7.93
Con hijos menores de seis y entre seis y 12 años	10	15.15	27	21.42
Con hijos menores de seis, entre seis y 12 y mayores de 12 años	5	7.57	26	20.63
Con hijos entre seis y 12 y mayores de 12 años	12	18.18	34	26.98
Con hijos menores de seis y mayores de 12 años	4	6.06	4	3.17
Con hijos entre seis y 12 años	8	12.12	18	14.28
Con hijos mayores de 12 años	12	18.18	7	5.55
<i>Totales</i>	66	99.98	126	99.96

CUADRO 18
COMPOSICIÓN DE LAS OBRERAS JEFAS DE FAMILIA

	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Hijas de familia	4	15.38		
Madres solteras	5	19.23		
Divorciadas o separadas	13	50.00	4	33.33
Viudas	3	11.53	7	58.33
Esposa y madre con marido incapacitado	1	3.84	1	8.33
<i>Totales</i>	26	99.98	12	99.99

CUADRO 19
CÓMO CONSIGUIERON EL EMPLEO

	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Por recomendación de familiar, vecina o amiga	91	53.02	84	56.00
Por anuncio del periódico	19	11.17	44	29.33
Solicitó el trabajo en la fábrica	18	10.58	13	8.66
Otros	11	6.47	6	4.00
No especificado	31	18.23	3	2.00
<i>Total</i>	170	99.97	150	99.99

CUADRO 20
CÓMO SE CAPACITARON EN LA COSTURA

	<i>Fabriles</i>		<i>Domiciliarias</i>	
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Autoaprendizaje	18	10.58	26	17.32
A través de amiga, vecina o pariente	40	23.52	78	51.98
En un programa estatal	11	6.47	4	2.66
Tomó clases con maestra particular	52	30.58	11	7.33
Aprendió en fábricas o taller de ropa	24	14.11	9	5.98
Acudió a una academia			16	10.56
Aprendió en la secundaria	3	1.76	4	2.66
No especificado	22	12.94	2	1.32
<i>Total</i>	170	99.96	150	99.90

CUADRO 21
HORAS AL DÍA QUE COSTURA LA OBRERA DOMICILIARIA

<i>Horas</i>	<i>Total</i>	
	<i>n</i>	<i>%</i>
10 o más	7	4.64
9	2	1.32
8	19	12.64
7	7	4.65
6	22	14.64
5	34	22.64
4	33	21.96
3	15	9.99
2	10	6.63
1		
No especificada	1	0.66
<i>Total</i>	150	99.97

CUADRO 22

TIPO DE UNIDAD DOMÉSTICA Y POSICIÓN DE LA OBRERA FABRIL EN EL HOGAR

	Hijas de familia		Sólo esposas		Esposas y madres		Jefas de familia		Madre e hija obrera		Otros		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Nuclear completa	25	16.66	1	0.66	39	26.00	2	1.33					.67	44.65
Nuclear completa más parientes	5	3.33	4	2.66	16	10.66	1	.66	1	.66			27	17.97
Nuclear incompleta sin elemento masculino	4	2.66					8	5.33					12	7.99
Nuclear completa sin elemt. masc. más parientes	2	1.33					2	1.33			1	.66	5	3.32
Nuclear incompleta sin elemento femenino	1	.66											1	.66
Dos familias nucleares completas	7	4.66	1	.66	4	2.66							12	7.98
Dos fam. nucleares una incompleta sin elemento masc. y otra completa	2	1.33	1	.66	1	.66	3	2.00					7	4.65
Dos fam. nucleares, las dos incompletas, sin elemento masculino							4	2.66						4
Dos fam. nucleares completas más parientes			3	2.00									3	2.00

CUADRO 23

TIPO DE UNIDAD DOMÉSTICA Y POSICIÓN DE LA OBRERA A DOMICILIO EN EL HOGAR

	Hijas de familia		Sólo esposas		Esposas y madres		Jefas de familia		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Nuclear completa	3	2.00	2	1.33	102	68.00	1	.66	108	72.00
Nuclear completa más parientes	1	0.66	2	1.33	15	10.00			18	12.00
Nuclear incompleta sin elemento masculino					1*	0.66	6	4.00	7	4.66
Nuclear incompleta sin elemento masculino más parientes							2	1.33	2	1.33
Nuclear incompleta sin elemento femenino										
Dos familias nucleares completas	2	1.33	2	1.33	3	2.00	1	0.66	8	6.33
Dos familias nucleares una incompleta sin elemento masculino y otra completa										
Tres familias nucleares completas										
Tres familias nucleares (dos nucleares completas y una incompleta sin elemento masculino)					1	0.66	2	1.33	3	0.66
Tres familias nucleares (dos incompletas sin elemento masculino y una completa)										
Total	6	4.00	6	4.00	126	83.98	12	8.00	150	99.98

* Se consideró incompleta porque su esposo vive en el interior.

CUADRO 25

PARTICIPACIÓN DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS EN EL TRABAJO DOMÉSTICO

	<i>n</i>	%
La obrera hace todo	92	61.33
La obrera es la responsable y "le ayudan" con él	45	29.99
La obrera sólo colabora en él	8	5.33
No especificado	5	3.33
<i>Total</i>	150	99.98

CUADRO 26

OBRERAS FABRILES AFILIADAS AL IMSS

<i>Está afiliada al IMSS</i>	<i>n</i>	%
Sí	105	61.76
No	59	34.70
Insuficientemente especificado	6	3.52
<i>Total</i>	170	99.98

CUADRO 27

OTRAS ACTIVIDADES REMUNERADAS QUE REALIZAN
LAS OBRERAS DOMICILIARIAS

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Núm. de casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Modista	9	28.12
Lavar y planchar ropa ajena	7	21.87
Tejer	4	12.50
Bordar	2	6.25
Urdir hamacas	2	6.25
Repostería (por encargo)	1	3.12
Reparar ropa	1	3.12
Clases de costura	1	3.12
Cuidar niños	1	3.12
Afanadora (suplente)	1	3.12
En una tienda de abarrotes	1	3.12
En una pollería	1	3.12
Cantar	1	3.12
<i>Total</i>	32	100.00%

Fuente: Entrevista directa.

CUADRO 28

SALARIO DE LAS OBRERAS FABRILES "ARMADORAS" SEGÚN EL TIPO DE FÁBRICA EN QUE LABORAN

Salario semanal en pesos	Grandes		Medianas		Pequeñas		Clandestinas		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
2 000-2 999							2	20	2	2.85
3 000-3 999							2	20	2	2.85
4 000-4 999			3	8.57			3	30	7	10.00
5 000-5 999	1	5.00	1	2.85	2	40			4	5.71
6 000-6 999	2	10.00	4	11.42			1	10	7	10.00
7 000-7 999	4	20.00	11	31.42	1	20			16	22.85
8 000-8 999	5	25.00	1	2.85	1	20			7	10.00
9 000-9 999			3	8.57					3	4.28
10 000-10 999			2	5.71					2	2.85
11 000-11 999	2	10.00	1	2.85					3	4.28
12 000-12 999										
13 000-13 999			1	2.85					1	1.42
14 000-14 999										
Más de 15 000										
Salario mínimo	1	5.00	2	5.71					3	4.28
No especificado	4	20.00	6	17.14	1	20	2	20	13	18.57
Total	20	100.00	35	99.94	5	100	10	100	70	99.94

CUADRO 29

OBRERAS DOMICILIARIAS

SALARIO SEMANAL* Y CON QUIÉN SE CONTRATA

Salario semanal	Fábrica		Taller clandestino		Intermediario		Comerciante		Otros		No especificado		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
0-999	1	.66											1	.66
1 000-1 999	1	.66	2	1.32	4	2.64							2	1.32
2 000-2 999	10	6.66	4	2.64	8	6.00							2	1.32
3 000-3 999	13	8.66	3	2.00	7	4.66							2	1.32
4 000-4 999	10	6.66	4	2.64	6	4.00	1	.66	1	.66			1	.66
5 000-5 999	6	4.00	2	1.32										
6 000-6 999	5	3.33	2	1.32	2	1.32							1	.66
7 000-7 999	3	2.00					1	.66					1	.66
8 000-8 999	10	6.66			4	2.64	1	.66						
9 000-9 999	3	2.00	1	.66									1	.66
10 000-10 999	4	2.64			1	.66								
+ de 11 000	2	1.32	1	.66	1	.66	1	.66					2	1.32
No especificado	3	2.00	1	.66	2	1.32	1	.66	2	1.32	1	.66	10	6.62
Total	71	47.25	20	13.22	36	23.90	7	4.62	3	1.98	13	8.58	150	99.55

* Los salarios se ajustaron a una jornada teórica de 40 horas: \$33 450.00.

CUADRO 30

OBRERAS DOMICILIARIAS

PROPIEDAD Y TIPO DE INSTRUMENTO DE TRABAJO

	De pedal		Con motor		Semi-industrial		Especializada		Tiene 2 máquinas		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Propiedad de la obrera	20	13.60	72	48.97	30	20.40	7	4.76	2	1.36	131	89.09
Proporcionados por la fábrica					7	4.76	1	.68			8	5.44
Prestados a la obrera	3	2.04	1	.68	2	1.3	1	.68			7	4.7
<i>Total</i>	23	15.64	73	49.65	39	26.46	9	6.12	2	1.36	147*	99.91**

* Un caso no especificado.

** .68 corresponde a no especificado.

CUADRO 31
POR QUÉ TRABAJA EN SU DOMICILIO

	n	%
Para atender su hogar y/o sus hijos	111	74.00
Para trabajar a su propio ritmo	11	7.33
Porque a su esposo no le gusta que salga a trabajar	9	6.00
Por comodidad	4	2.66
Porque no ha encontrado nada mejor	4	2.66
Para poder seguir estudiando	3	2.00
Porque no sabe usar máquinas industriales	2	1.33
Porque a su edad no le dan trabajo en las fábricas	2	1.33
Porque no le gusta trabajar en fábricas	1	0.66
Para distraerse	1	0.66
No puede caminar debido a un accidente	1	0.66
No especificado	1	0.66
<i>Total</i>	150	99.95

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José Antonio, "Crisis, sismos y microindustria doméstica del vestido: estudio de caso en ciudad Nezahualcóyotl", en *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*, Serie Documentos de Investigación, PIEM de El Colegio de México, pp- 29-71, 1988.
- , "Mujeres, maquiladoras e industria doméstica", versión en español de tesis de doctorado en Sociología, "Domestic Seamstresses in Nezahualcóyotl. A Case Study of Feminine Super-exploitation in a Marginal Urban Area", University of New York, Nueva York, 1979.
- Arriaga y Márquez, "El Ánfora: proceso de trabajo y poder sindical", en *Cuadernos Políticos*, núm. 25, Era, México, 1980.
- Bracho, J., "La agroindustria del tabaco mexicano: relaciones de producción y proceso de trabajo", *Coyoacán*, vol. 3, núm. 9, 1980.
- Bromley, Ray, "The Urban Informal Sector: Why is Worth Discussing", *World Development*, vol. 6 (9/10): 1033-1040, 1978.
- CANAINVE, Estatutos de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, México, CANAINVE s/f.
- Castilla, Beatriz, Beatriz Torres y Álvaro López, "Propuesta de ajuste al censo de 1980 para Yucatán", Área de Ciencias Sociales del Centro de Investigación Regional 'Hideyo Noguchi'", inédito, 1987.
- Directorio de la industria del vestido, México, 1988.
- Echeverría, M. et al., "El problema de la salud en Dina", en *Cuadernos Políticos*, núm. 25, Era, México, 1988.

- Elson, Diane & Ruth Pearson, "Nimble Fingers Make Cheap Labor: An Analysis of Women's Employment in IIIrd. World Export Manufacturing", *Feminist Review*: 87-107, 1981.
- Elu de Leñero, Ma., *El trabajo de la mujer en México: alternativa para el cambio*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., México, 1975.
- Falla, Marlene, *Mujer y trabajo en la industria del vestido*, tesis de licenciatura en Antropología Social, Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, 1988.
- Fernández-Kelly, Ma. Patricia, *For We Are Sold, I and My People, Women and Industry in Mexico's Frontier*, SUNY Press, Nueva York, 1983.
- , *Políticas de industrialización regional (maquiladoras) y organización familiar*, Tijuana, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, San Diego, Program in U.S.-Mexican Studies, University of California, mimeo., 1982.
- García, Brígida, *et al*, *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1982.
- , *et al.*, *Familia y mercado de trabajo. Un estudio de dos ciudades brasileñas*, México, El Colegio de México/UNAM, 1983.
- García, Irene, *Análisis estructural de la industria del vestuario en México*, México, tesis de licenciatura en Economía, UNAM, 1979.
- Gamboa, José y Florencia Peña, "Mujer y trabajo industrial domiciliario en la industria del vestido en la ciudad de Mérida, Yucatán", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México (en prensa).
- Hernández, Helena de la Paz, "Mujer y trabajo: las adornadoras de calzado en Guadalajara", *Mujer y Sociedad*, México, El Colegio de Jalisco y CIESAS, 1988.
- Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, 1988.
- Lailson, Silvia, "Expansión limitada y proliferación horizontal: la industria de la ropa y el tejido de punto", *Relaciones*, núm. 3, El Colegio de México, 1980.
- Morales, Jorge, "La clase obrera y la industria en Yucatán 1960-1975", México, tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1985.
- Moser, Caroline, "Informal Sector or Petty Commodity Production; Dualism or Dependence in Urban Development", *World Development*, vol. 6 (9/10): 1041-1064, 1978.
- Novelo, V. y A. Urteaga, *La industria de los magueyales*, México, Nueva Imagen, 1979.
- Oliveira, O. de, "La mujer en la actividad productiva: algunos comentarios", *Mujeres y sociedad*, México, El Colegio de Jalisco y CIESAS, 1988.
- Ramírez, Francisco, *Ley del Seguro Social*, México, Editorial PAC, s/f.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas, "La población económicamente activa en el censo de 1980. Comentarios críticos y una propuesta de ajuste", *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2: 291-309, 1986.

- Rodríguez, A., *et al.*, "Proceso de trabajo y condiciones de salud de trabajadores expuestos a riesgo eléctrico", en *Revista Latinoamericana de Salud*, vol. 1, núm. 1, 1981.
- Safa, Helen, "Multinationals and the Employment of Women in Developing Areas: The Case of the Caribbean", ponencia presentada a la reunión anual de la American Anthropological Association, Cincinnati, 1979.
- Suárez, Víctor, *La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX*, México, Ediciones de la Universidad, tomo I, 1977.
- Torres, Beatriz, *Participación económica de la mujer yucateca*, Mérida, tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, 1987.
- Varios autores, *Nueva Ley Federal del Trabajo, tematizada y sistematizada*, México, Editorial Trillas, 1985.

CONDICIÓN DE VIDA Y CONCIENCIA OBRERA DE LAS TRABAJADORAS DE LA VOLKSWAGEN DE MÉXICO

Francisco Zapata

A pesar de la importancia creciente de las mujeres en el mercado de trabajo industrial (maquiladoras, trabajo a domicilio, electrónica), poco sabemos de su condición en cuanto obreras, de su situación y conformación como grupo de trabajo, y de los problemas que surgen a partir de su inserción en la vida industrial. Ser mujer y trabajar en la industria constituye una realidad relativamente nueva en el análisis de la cuestión laboral. Además, si incluimos la participación sindical, encontramos que nuestra ignorancia aumenta aún más pues tampoco existen trabajos relativos a los efectos particulares que puede tener la presencia de la mujer en el movimiento obrero. De manera que la exploración de la condición de vida de la mujer en el trabajo industrial constituye un momento nuevo en la sociología del trabajo en México.

Es a partir de dicha constatación que nos propusimos realizar una investigación sobre esa problemática en el caso de las trabajadoras de la planta de la empresa Volkswagen de México. Dicha planta, ubicada cerca del poblado de San Lorenzo Almecatla en el municipio de Cuatlancingo (Puebla), empezó a funcionar en 1966 gracias a una inversión de unos mil millones de pesos (de 1966) y se benefició de exenciones fiscales y de la infraestructura que había sido proporcionada por el estado de Puebla. Desde su puesta en marcha hasta la actualidad, la planta se ha transformado en una instalación muy importante de la industria automotriz del país, ya que ha llegado a ocupar el primer lugar en la producción nacional por concepto del número de unidades producidas. También ocupa un lugar central por

el empleo, que alcanza más de 10 mil trabajadores, los cuales dan un dinamismo particular a la economía poblana dada la derrama salarial que esas remuneraciones representan.

Fuera de la importancia económica de la planta de Volkswagen, es importante aludir al carácter de la vida sindical que se desarrolla en ella. En efecto, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos, que surge en 1972, después de un movimiento por la democratización y que hasta ese momento pertenecía a la CTM poblana, ha tenido una trayectoria de gran interés por los esfuerzos que han desarrollado sus dirigentes para mantenerse al margen del movimiento obrero oficial. Dicha postura, que les llevó a integrarse a la Unidad Obrera Independiente (UOI), a la que pertenecieron hasta 1980, condicionó las demandas planteadas a la empresa y la forma de ejercicio por la democracia sindical en la organización. El sindicato y los trabajadores de la Volkswagen se han singularizado por la militancia de sus luchas y por la relativa independencia que han guardado con respecto al sindicalismo predominante en el país y en el estado de Puebla. Vale la pena mencionar aquí que, gracias a dicha trayectoria, los trabajadores han podido hacer frente a los vaivenes de la inestabilidad laboral en forma más íntegra de lo que lo han podido hacer otros trabajadores del sector.

En cuanto a las características del empleo de la planta, podemos constatar que, si bien los hombres constituyen la gran mayoría de los trabajadores, la presencia femenina no es irrelevante, aunque cuantitativamente las mujeres representan sólo el 4% de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la importancia del empleo femenino no debe medirse únicamente en términos cuantitativos. En efecto, nuestro interés en estudiar la condición de vida y la conciencia obrera de la mujer en la industria a través de las obreras de la Volkswagen se deriva más bien de la presencia de éstas en puestos de trabajo directamente productivos, en la línea de montaje (de motores, ejes o carrocerías) o en la elaboración de piezas en máquinas herramientas. La naturaleza del trabajo desarrollado por la mujer en la planta da lugar a la constitución de un espacio directamente caracterizado por el ejercicio de actividades en las que la "feminidad" no es específica a su desempeño. Es decir, las obreras de la planta son tan o más "obreras" que los obreros de la misma. Existe la posibilidad de situar el empleo femenino en igualdad de condiciones al empleo masculino. Dicha posibilidad es el punto de partida del análisis que realizaremos a continuación respecto

de varios temas alrededor de los cuales se puede organizar la información y las opiniones recogidas en las entrevistas realizadas en febrero de 1987.

CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO DE LA VW

El empleo femenino de la vw ha fluctuado, desde 1983 en adelante, alrededor de 445 mujeres y del 4% en términos relativos, sobre un empleo total de alrededor de 10 mil trabajadores. El aumento del número de obreras ha sido sistemático desde antes de 1983. Ya en 1978 había 323 mujeres trabajando en la planta. Dicho incremento no ha sido específicamente femenino ya que también el empleo total de la planta ha crecido en forma notable en los últimos 10 años, pasando de un total de 5 244 trabajadores en 1977 a los 10 mil que posee hoy. De manera que el incremento del empleo femenino no ha hecho sino seguir proporcionalmente el incremento global del empleo de la empresa. Esto se refleja en el porcentaje promedio de dicho empleo en el periodo 1977-1986, que ha sido siempre equivalente al 3.5-4%. Sólo en 1982 subió al 5% (cuadro 1).

Con respecto a la *edad* de las obreras es interesante constatar que, contrariamente a una imagen muy difundida según la cual el empleo femenino en la industria tiende a estar dominado por mujeres jóvenes (menores de 25 años), en el caso de la vw se aprecia que casi la mitad de las obreras (48.7%) tienen entre 27 y 36 años y, si se incluye el quinquenio siguiente, más del 80% de dichas mujeres tienen entre 27 y 46 años. Por tanto, podemos colegir que las mujeres de la vw son maduras en cuanto a edad, lo cual deberá ser considerado en el análisis de las opiniones que ellas expresan sobre los temas a los cuales se refirieron las entrevistas.

La edad y la antigüedad en el trabajo son variables que guardan una relación interesante. Existe en vw un grupo de obreras que poseen una antigüedad superior a los seis años y que rebasan los 30 años de edad. Dicho grupo constituye una unidad de gran interés pues las mujeres que lo componen han visto evolucionar la tecnología, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales en un periodo relativamente largo y por ello sus experiencias son centrales en el análisis de lo que ocurre en la planta. Como lo veremos en la discusión de las entrevistas recogidas en el cuadro de esta investigación, dicho grupo está bien

CUADRO 1

VOLKSWAGEN DE MÉXICO S.A. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TOTAL Y POR SEXO EN 1977-1986

Año	Obreros	Obreras	Total	% Mujeres	Producción de automóviles	Producción/ hombre-mujer ocupado
1977	5.244	186	5.430	3.5	42.824	7.88
1978	7.590	323	7.913	4.0	86.306	10.90
1979	7.828	380	8.208	4.6	98.918	12.05
1980	9.798	429	10.227	4.1	113.000	11.04
1981	11.276	503	11.779	4.2	121.900	10.34
1982	8.076	426	8.502	5.0	126.300	14.85
1983	9.022	411	9.433	4.3	78.089	8.27
1984	10.287	461	10.748	4.2	90.003	8.37
1985	10.986	476	11.462	4.1	78.826	6.87
1986	9.829	430	10.259	4.1	64.969	6.33

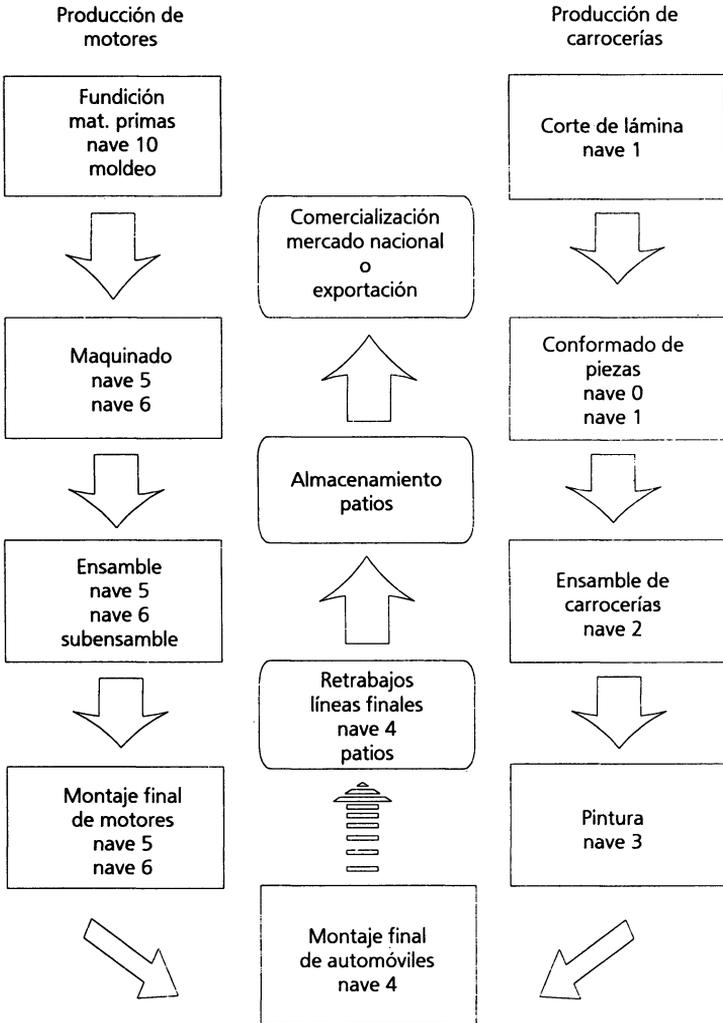
Fuente: 1-4: Volkswagen de México, S.A., citado por Guadalupe López Hernández, "Las mujeres que trabajan en la industria automotriz", presentado al Primer Coloquio sobre Crisis, Proceso de Trabajo y Clase Obrera, Xalapa, Veracruz, 15-18 de octubre de 1986. 5: *Producción: sfp: La industria automotriz en México*, enero de 1981, y *El mercado de valores*, 1980-1987.

representado y nos permitió recuperar dichas experiencias. Por otro lado, en el grupo de las mujeres que ingresaron después de 1980 a la planta, también se constata que más de los dos tercios de las mismas tienen más de 30 años, lo cual nos permite inferir que la empresa ha continuado contratando mujeres maduras. El grupo menor de 30 años equivale únicamente a un tercio del total de las mujeres que se incorporaron a la empresa después de 1980.

En cuanto a la distribución del empleo femenino por niveles del tabulador, constatamos que más del 90% de las mujeres recibe 220 000 pesos mensuales, lo cual, en términos de los salarios mínimos vigentes en el momento de la firma del contrato colectivo de trabajo, era equivalente a poco más de 3.7 veces dicho salario. Vale la pena anotar también que existe un reducido grupo, de no más del 5% del total de las mujeres que trabajan en la vw, que recibe entre cinco y seis veces el salario mínimo. La distribución del empleo femenino en términos de sus niveles de ingreso es bastante diferente a la que impera entre los hombres. En efecto, en los grupos salariales más altos del tabulador existen sólo hombres, mientras que en los niveles más bajos (IV, V y VI), los hombres ocupan posiciones relativamente más altas que las que ocupan las mujeres. Mientras el 71.9% de los hombres ubicados en los grupos III, IV, V y VI está en los dos últimos, sólo el 36% de las mujeres que está en dichos grupos ocupa estos niveles. Por tanto, incluso en los grupos salariales más bajos existe un desequilibrio favorable a los hombres.

Sin embargo, es importante subrayar que si bien dicha desigualdad se refleja en la distribución del personal de acuerdo con grupos salariales, ésta se agudiza si consideramos las oportunidades que existen para moverse dentro de dicho tabulador. En efecto, en las entrevistas realizadas en la planta aparece claramente que las mujeres experimentan serias dificultades para ascender, incluso cuando pueden acceder a cursos de capacitación o cuando poseen niveles educacionales superiores a los de los hombres. Las posibilidades de ascenso están controladas por los supervisores, quienes tienden a favorecer a los hombres en sus recomendaciones. Además, la publicidad que se da a dichas posibilidades se limita frecuentemente a las áreas de trabajo en donde existe una presencia mayoritaria de los varones. En suma, tanto en relación con las remuneraciones percibidas como en relación con las posibilidades de movilidad escalafonaria existen serias limitaciones para las trabajadoras de la vw.

CUADRO 2
SECUENCIA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE TRABAJO
PARA LA PRODUCCIÓN DE AUTOMÓVILES (PLANTA PUEBLA, PUE.) VW



Véase Juana y Álvaro Salas, "Los trabajadores y el proceso de trabajo en Volkswagen de México", octubre de 1986.

Las consideraciones anteriores respecto a la evolución global del empleo femenino en la vw y a la distribución de las mujeres por edad y antigüedad, así como por niveles del tabulador, apuntan hacia algunos hallazgos de interés:

— existe una relativa estabilidad del número de mujeres empleadas por la vw desde 1980 en adelante;

— las mujeres de la vw son maduras; el grupo de mujeres menores de 30 años continúa siendo minoritario en la empresa;

— los salarios percibidos por las mujeres son ligeramente más bajos que los percibidos por los hombres.

En consecuencia, las diferencias que pueden encontrarse entre hombres y mujeres de la vw no se derivan de contrastes existentes en la estructura del empleo de la planta. Aparentemente, el reclutamiento de la fuerza de trabajo de la vw se realiza en forma similar para ambos sexos, sin perjuicio de que el número de mujeres sea muy reducido en términos relativos.

No obstante el interés que pueda tener la presentación de los datos anteriores, vale la pena considerar otros elementos que deben ser tomados en cuenta en el análisis de las entrevistas. Un primer elemento, central en nuestra opinión, es que el universo de las mujeres se encuentra inserto en un colectivo que es más de diez veces superior a él. Es decir, las mujeres trabajan en un contexto predominantemente masculino: 450 entre 10 mil. De lo cual puede uno suponer que su visibilidad es muy grande sobre todo en aquellas secciones de trabajo, como son las áreas de montaje, en donde la presencia de los hombres es predominante. No ocurre lo mismo en áreas como las de arneses en donde, al contrario, los hombres ocupan un lugar minoritario. Sin embargo, como en el ambiente general de la planta, el lugar de la mujer no puede dejar de ser conspicuo y ello tiñe las actitudes femeninas. Las mujeres deben o pueden sentirse aisladas en un contexto muy masculinizado.

Por otro lado, al exterior de la planta, lo anterior puede ser una ventaja. Es decir, tener un empleo en la vw es una ventaja notoria para las mujeres ya que obtienen remuneraciones mucho más elevadas que en cualquier empleo de Puebla; poseen, con todas las limitaciones del caso, oportunidades que no existen en el exterior y, finalmente, a pesar de los inconvenientes de estar en un colectivo predominantemente masculino, tienen, si se quiere, el privilegio de realizar tareas para las que no se requiere de habilidades "femeninas", sino las mismas que

pueden tener los hombres, lo cual implica, en nuestra opinión, la desaparición de la división del trabajo tradicional entre hombres y mujeres, basada en la supuesta existencia de habilidades diferenciales entre ambos sexos y que son las que determinan los puestos de trabajo que cada uno de ellos debe y puede ocupar. Indudablemente esta igualación produce consecuencias, a veces nefastas, para las mujeres a las que los requisitos de algunos puestos de trabajo hacen sufrir. Así, la necesidad de mover objetos pesados de un lugar a otro, o la necesidad y obligación de permanecer paradas incluso cuando se encuentran embarazadas, deriva en patologías que, aunque por miedo a perder su trabajo la mujer trata de negarlo, se identifican con los rasgos específicos de la anatomía y de la fisiología femeninas.

Finalmente, en la relación entre mujeres y sindicato, la vw proporciona un ejemplo original. Si bien la participación femenina en las actividades del sindicato no es masiva, las mujeres que tienen una participación la realizan con gran compromiso. Así, con motivo de las exigencias de un conflicto (guardias por ejemplo), las mujeres revelan ser de gran utilidad para la organización de la protección de la fuente de empleo, para la difusión del conflicto en la sociedad circundante y también para la demostración pública de que sus labores en la vw no se limitan a las "del sexo". Al contrario, el vínculo entre las mujeres y el sindicato revela que puede ser mucho más importante de lo que los propios dirigentes sindicales quieren admitirlo. Es un área todavía poco explorada que se manifiesta muy bien en las entrevistas realizadas.

LA RECOLECCIÓN DE LOS TESTIMONIOS

A partir del análisis previo y en función de un listado de todas las mujeres empleadas por la vw hasta octubre de 1986, en donde figuraban el centro de costos, el nombre, la edad, la fecha de ingreso, el nivel del tabulador y la proporción de mujeres que existía en el centro de costos, elaboramos un *ranking* de las primeras quince áreas de trabajo de acuerdo con el porcentaje de mujeres y a partir del mismo seleccionamos algunos nombres que permitieran obtener una imagen suficientemente heterogénea del empleo femenino. En el cuadro que resume los datos por centros de costos, en donde sólo se omiten los nombres de las mujeres que figuraban en el original, observamos que en dos de ellos el porcentaje de mujeres es superior a la mitad del total del empleo

del mismo; en los demás centros de costos, el porcentaje de mujeres es bastante inferior a esos dos centros, que constituyen los lugares en donde la concentración de empleo femenino es mayor. Estos centros de costos son el de ejes, por un lado, y el de motores, por otro.

Vale la pena subrayar que, en el área de ejes, el porcentaje de mujeres mayores de 30 años es superior a la mitad, lo cual se refuerza con el hecho de que, en ese mismo centro de costos, el porcentaje de personas ingresadas antes de 1980 es menor al 1%. Esto significa que la mayor parte del personal femenino fue contratado después de 1980 y tiene edades superiores a los 30 años. Enfatizamos esto con el fin de proporcionar una base para sustentar nuestra hipótesis según la cual las mujeres de la vw no son “chavas” ni mucho menos; son personas maduras, con una experiencia vital bastante prolongada.

En el cuadro resumen también se puede observar que los niveles del tabulador en los que se sitúa el personal se ubican entre el 04 y el 08, no habiendo casi 03, es decir el nivel más bajo del tabulador.

Esta información permitió desglosar dos grandes grupos, el de las *obreras profesionales*, con una calificación o habilidades que les permiten ubicarse en los niveles más altos del tabulador, y el de las *obreras no profesionales* situadas en la línea de montaje y poco calificadas. En cada uno de estos dos grupos separamos al de las obreras con una antigüedad mayor a siete años del que tenía menos de siete años y así constituimos una pequeña “muestra” de 16 casos clasificados de acuerdo con los criterios mencionados: ocho profesionales, cuatro con más de siete años y cuatro con menos; ocho no profesionales, cuatro con más de siete años, cuatro con menos. Fue difícil encontrar casos como, por ejemplo, de profesionales con mayor antigüedad, pues el total era muy reducido. Sin embargo, logramos formar el conjunto que fue entrevistado con la excepción de un caso. Por dificultades para ubicar los casos elegidos, en muchas oportunidades se tuvo que reemplazar: sólo la mitad de los hombres originales fue entrevistada y la otra mitad tuvo que ser reemplazada por otras tantas mujeres. El principal problema que encontramos fueron los cambios de dirección, que obligaron a buscar a las personas en la planta, lo cual se hizo extremadamente difícil y por ello se optó por reemplazar directamente los casos originales por nuevos. Asimismo, se consideraron algunas entrevistas realizadas fuera de “muestra” a algunas mujeres conocidas de un integrante del equipo, las que fueron entrevistadas para probar la guía de entrevista.

CUADRO 3
LAS MUJERES DE LA VOLKSWAGEN: NÚMERO Y EDAD POR GRUPOS QUINQUENALES
EN JUNIO 1986

<i>Edad</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
17-21	9	2.5
22-26	48	11.4
27-31	103	24.6
32-36	101	24.1
37-41	82	19.6
42-46	55	13.1
47-51	15	3.5
52-56	4	1.0
57-60	1	0.2
<i>Total</i>	418	100.0

Fuente: Listado del empleo de la Volkswagen por centros de costos a junio de 1986 (*centro de costo* = área de trabajo en términos de la asignación de gastos de la empresa).

Las entrevistas se grabaron en cinta magnética y se transcribieron totalmente. Fueron realizadas entre febrero y marzo de 1987 por Guadalupe Luna, Martha Castañeda, Fernando Huerta y Yolanda Montiel y contaron con la colaboración de Arturo Garduño, secretario de deportes y actividades culturales del sindicato de trabajadores de la vw. Las mujeres entrevistadas, cuyas semblanzas adjuntamos, colaboraron con mucho entusiasmo a pesar de que varias de ellas tenían ya un día de trabajo a costas cuando se llevó a cabo la conversación que sirvió de base a este trabajo. El texto de las entrevistas transcritas es un documento de 400 cuartillas a doble espacio. Constituyó nuestro instrumento de trabajo para la elaboración de los temas cuya presentación pasamos a realizar.

ALGUNOS TEMAS

Los quince testimonios que recogimos entre mujeres que trabajan en la vw se estructuran alrededor de los temas mencionados en la *guía de entrevista* (véase apéndice). Dicha guía está organizada alrededor de los temas siguientes.

- datos personales
- historia ocupacional

CUADRO 4

AÑO DE INGRESO Y EDAD DE LAS OBRERAS DE VW (EN PORCENTAJES)

Edad	Antes de 1980		Después de 1980		
	n	%	n	%	
Menos de 30 años (en 1986)	2	0.3	119	34.2	(N = 121)
Más de 30 años (en 1986)	64	97.0	229	65.8	(N = 293)
<i>Total</i>	66	100.0	348	100.0	(N = 414)

Fuente: Listado de empleo de las mujeres de la Volkswagen por centros de costos a junio de 1986.

- el proceso de trabajo
- las relaciones con los compañeros de trabajo
- las actividades fuera de la planta
- la experiencia sindical

Cada uno de estos temas está desglosado para que sea posible recuperar la experiencia de las mujeres en forma más o menos coherente. Sin embargo, a diferencia de lo que hubiera ocurrido si hubiésemos utilizado un cuestionario, la entrevista abierta es sólo un primer momento de un análisis que debería prolongarse en etapas futuras. Se trata de detectar la experiencia, de definir algunas áreas de las vivencias femeninas en la fábrica y de recortar la especificidad que puedan asumir en el caso concreto de la vw. Por ello debemos aclarar que lo que se referirá en seguida respecto de los temas tratados en las entrevistas no es sintomático de ninguna generalidad; son los temas que trataron las entrevistadas que nos tocaron, las cuales no son representativas de ninguna manera de todas las mujeres de la planta. Quizás nuestra elección estuvo sesgada, por ejemplo, en favor de las mujeres más maduras (mayores de 35 años) y no refleja entonces la problemática de las mujeres más jóvenes que se han incorporado a la planta en años recientes.¹ A la vez, la ventaja de tener este grupo nos permite conocer con más amplitud una experiencia fabril de largos

¹ La *distribución por edad* de las mujeres entrevistadas es la siguiente: tres tienen menos de 30 años, seis entre 30 y 39 años, cuatro son mayores de 40 años y dos no declararon su edad. Por otro lado, la distribución de las entrevistadas de acuerdo con su *fecha de ingreso* en la vw es la siguiente: seis ingresaron antes de 1980; siete lo hicieron entre 1980 y 1982, una entre 1983-1984 y de una no se conoce la fecha de ingreso.

años y tener así la oportunidad de analizar una experiencia de mayor duración que la que pueden mostrar las obreras más jóvenes. En suma, con estas salvaguardas podemos suponer guardadas las distancias con respecto al riesgo de considerar estas opiniones como representativas de un conjunto mayor.

Hemos sintetizado las entrevistas alrededor de ocho temas que son los que nos pareció que sobresalieron en la lectura de las mismas:

—¿Mujeres y obreras? o ¿mujeres u obreras?

—Cómo se entra a trabajar a la vw, o la dialéctica de los favores.

—¿Igualdad entre hombres y mujeres?

—La fábrica: ¿mundo totalitario?

—La familia, el marido.

—Los compañeros de trabajo: los “hombres”.

—La ideología del trabajo: las mujeres de la vw, ¿productoras o proletarias?

—El sindicato y las demandas de las mujeres.

Estos sistemas constituyen áreas de la problemática general, citados en la bibliografía existente pero también relevantes en cualquier esfuerzo por delimitar la especificidad de la visión de las mujeres. Quisiéramos, en este sentido, cumplir con la ambición de Danièle Kergoat (1980)² de no interpretar lo que dicen las mujeres a partir del discurso masculino. Hemos tratado de reflejar el universo femenino a partir del discurso de las mujeres sin extrapolarlo. Quizás seamos todavía prisioneros de una lógica al determinar los temas mencionados: si ese es el caso permítasenos disculparnos de antemano.

² Siempre se explica la categoría de mujeres haciendo referencia a la de hombres. Esto se debe a que la comparación nunca tiene como objetivo mostrar la autonomía de las prácticas y relacionar esta autonomía con el sexo social de los dos grupos: la comparación sirve únicamente para mostrar que las mujeres tienen particularidades, “especificidades” con respecto del modelo general. Aquí ponemos el dedo en la llaga, porque ese modelo “general” que se supone corresponde al “ser humano” no es con poca frecuencia (y esto es particularmente cierto respecto de la sociología del trabajo) sino un discurso masculino sobre prácticas masculinas. El problema “¿qué significa socialmente ser un hombre?” nunca se plantea. Simplemente la categoría hombre es tan dominante que ha invadido la totalidad del campo sociológico (1980).

¿Mujeres y obreras? o ¿mujeres u obreras?

Frente a una imagen generalizada en la que la resistencia a los ritmos de la línea de montaje, el cansancio y la violencia de jefes y supervisores dominan el discurso obrero en la producción, nos encontramos que varias mujeres de la vw resaitan algo inédito: el trabajo en la planta les impide ser femeninas. Guantes, delantales, botas, zapatos fuera de talla, polvo, grasa, aceite, levantadas de madrugada, todo ello va en contra de algo central en la vida de esas mujeres: demostrar su femineidad. Así, en vez de que aparezcan quejas relativas al esfuerzo físico o a los riesgos, que sí aparecen pero no con la centralidad que pudiera esperarse, tenemos a mujeres que, siendo obreras, quieren seguir siendo mujeres. Por lo cual no hay disyuntiva; existe identidad: “somos obreras y también somos mujeres”. Esto contrasta fuertemente con la forma en que los hombres viven el mismo mundo. En efecto, la apariencia masculina es secundaria cuando se observa en la vida del trabajo. El espectáculo de barbas hirsutas, cabellos revueltos, falta de higiene a la hora del comienzo de la jornada de trabajo contrasta con el que se observa a la salida del mismo, en donde sí encontramos varones afeitados, peinados y lavados. Gracias a las casas de cambio (vestidores), en la fábrica se recupera algo que las mujeres echan de menos durante la jornada de trabajo. Este tema, que se sitúa a ras de suelo, es decir al nivel de la diferenciación más aparente entre hombres y mujeres, constituye un primer nivel de distinción en nuestro análisis: la femineidad, como sentido de la identidad de las mujeres, existe también entre las obreras.

Cómo se entra a trabajar a la vw o la dialéctica de los favores

El problema central respecto de la entrada a la vw es el siguiente: ¿es útil ser mujer para lograrlo? Es decir, frente a un listado de más de veinte mil hombres, en donde figuran todos los parientes directos de los trabajadores de la planta, ¿tiene alguna utilidad el pertenecer al sexo femenino y utilizar ese atributo para lograr un lugar en el listado que permita la entrada a la planta en el corto plazo? Vale la pena contestar rápidamente que la respuesta es negativa. Los nexos para lograr el empleo no pasan por el sexo. Son los contactos familiares, las amistades entre el personal de relaciones industriales, la habilidad para pasar

un determinado examen de conocimientos generales y específicos, los que permiten entrar al “proceso” que lleva, de una manera o de otra, a la obtención de un empleo en la planta. Además, no se entra a la vw en la juventud, se entra con algunos años a cuestras, con niños y parientes dependientes de uno, por lo que el argumento instrumental “el sexo como vehículo y capital de trabajo” no es apropiado para caracterizar el mecanismo de ingreso a la planta. Podemos decir con Acacia, “Si no se tiene ningún conocido adentro, nadie puede entrar.” O agregar, “Yo entré a trabajar a la vw porque la hija de mi prima trabajaba allá y ella me consiguió la papeleta para que entrara a trabajar. Tardé un mes yendo todos los días, hasta que un día me llamaron”.

¿Igualdad entre hombres y mujeres?

Existe un área central para contestar a la pregunta planteada: es la de los ascensos, la de las remuneraciones relativas, la del logro de la tan deseada “planta”. En este sentido, y debemos decirlo de entrada, no hay igualdad entre mujeres y hombres en la vw. Si bien, como hemos dicho, la distribución por niveles del tabulador muestra una cierta homogeneidad, en realidad eso oculta procesos de difícil medición en los que la “coalición” masculina se las arregla para “cargar” los dados en contra de las mujeres. Podríamos decir que dicha situación resulta de un fenómeno cuantitativo: las redes masculinas, para controlar las posibilidades de movilidad horizontal y vertical dentro de la planta, son mucho más amplias que las que están a disposición de las mujeres, circunscritas a ciertas naves y dentro de cada nave a ciertos centros de costos. Sin embargo, tal como lo dice Adela, de 47 años, no por ello es imposible y lo demuestra en sus propias palabras y con sus propios modismos. Veamos: “Entonces un día yo me puse... lógico, no, me puse a observar, bueno, y por qué este señor, que acaba de llegar de nave 2, lo van a subir, y a ver en las listas de los tickets, déjame ver tu ticket, mira porque me están dando menos —qué grupo tenía— entonces pues eran, pues como quien dice ya eran operarios con grupo 5 y una como mujer marginada con grupo 4. Hubo una asamblea en la que yo me paré y hablé y dije que por qué nos marginaban, que teníamos el derecho que cualquier caballero de darnos la misma capacitación que les daban a ellos, que no nos deberían de marginar, porque tan útiles eran ellos como nosotras también, tan aptos eran ellos

CUADRO 5
LAS TRABAJADORAS DE LA VOLKSWAGEN POR SEXO Y POR GRUPO SALARIAL

*Grupo salarial (tabulador 1986)	Número				Remuneración mensual en octubre de 1986	Veces el salario mínimo
	Hombres	%	Mujeres	%		
III	53	0.5	4	0.9	161.824	3.22
IV	1.722	16.5	258	59.0	174.350	3.46
V	2.436	23.4	114	26.0	193.637	3.85
VI	2.103	20.2	37	8.5	221.911	4.41
VII	926	8.9	12	2.8	249.462	4.96
VIII	1.676	16.0	9	2.0	275.105	5.47
IX	493	4.7	3	0.8	297.880	5.92
X	635	6.0	—	—	334.055	6.64
XI	158	1.6	—	—	372.431	7.41
XII	232	2.2	—	—	419.589	8.35
<i>Total</i>	10.434	100.0	437	100.0	—	—

Fuente: Sindicato vw, octubre 1986.

Nota: Los ingresos mensuales corresponden al salario directo diario multiplicado por 30 días. No incluyen prestaciones como seguro de vida, vacaciones, reparto de utilidades, ahorro, etc. Además, no incluyen el aguinaldo anual equivalente a un mes de salario que se entrega por ley a todos los trabajadores del país. El salario mínimo (en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, en donde está situada la planta de vw) fue equivalente, entre el 1º de junio y el 21 de octubre de 1986, a 50 250 pesos mensuales (1 675 pesos diarios). El equivalente de salarios vw en términos de salarios mínimos se calculó con base en este monto.

como nosotras.” De manera que la cuestión de la igualdad pasa por el logro del control sobre los mecanismos existentes para determinar ascensos, cambios, permutas, horas extraordinarias, etc. No es necesariamente un problema que se identifique con el sexo de los sujetos. Es claramente, si creemos a Adela, un problema de poder relativo, en donde hay que aprender a utilizar los mecanismos que están a disposición tanto de hombres como de mujeres.

La fábrica: ¿mundo totalitario?

Se ha insistido mucho, y Robert Linhart lo plasmó en un texto (1978) en forma similar a como Chaplin lo había encarnado hace algunos años en *Tiempos Modernos*, en que la línea de montaje es el momento culminante de la subordinación del hombre a la máquina. La imagen de una serie de hombres desintegrados en dedos o manos sujetos al inexorable ritmo de la línea es recurrente en toda bibliografía acerca de la producción de automóviles. En la vw esta imagen encuentra desmentidos que muestran márgenes de libertad mayores de los que cabría esperar. En efecto, María

Eugenia nos dice: “Con respecto al horario, yo por ejemplo llego temprano, hasta me llevo mis premios, procuro no faltar y si voy a faltar pues mejor voy y trabajo las dos horas porque sabes que si trabajas dos horas ya no te quitan el premio y ya no es falta. Por ejemplo, si yo tengo un compromiso a las 10 y entro a las 6, voy y trabajo de 6 a 8, le pido permiso al jefe... por ejemplo si llevas un comprobante, un papel que avisaron de la escuela o de una cosa así que tú tienes que cumplir, sí te dejan salir.” Además nos dice: “Si tú más o menos cumples, no se meten contigo, si no faltas, si llegas temprano, con que llegues a la hora que debes de llegar y cumples más o menos con tu trabajo, no se meten contigo”. Podemos pensar, y así lo revelan otras entrevistas, que el margen de maniobras en la vw es bastante grande para ausentarse (con permiso) y para administrar las reglas de acuerdo con las cuales está organizado el trabajo. No se trata, en la visión de las obreras, de un mundo cerrado, de disciplinas rígidas; existen posibilidades de moverse dentro del universo fabril.

La familia, el marido³

La madurez relativa de las mujeres hace que casi todas tengan una familia, es decir, que tengan que preocuparse de hijos, hijas, madres o parientes. Los hijos son parcialmente autónomos y resultan ser, tanto por lo que sus madres dicen como por una observación directa, seres que se comportan con base en el ritmo fijado por el hecho, central en sus vidas, del trabajo de la mamá. Así, los horarios de comida se estructuran de acuerdo con los turnos: en el turno de día (6-3:20) el ritmo sigue una norma conocida, pero en los demás (3:20-11:10; 11:10-6:00) las actividades de la casa tienden a sufrir desarticulaciones, con excepción de la elaboración de la comida, que aún permanece en manos de la mamá, quien en cuanto llega de la planta procede a darles de comer a todos, incluyendo al hijo chico que durante la permanencia de la madre en el trabajo queda a cargo de las hermanas. Sin embargo, surgen tensiones. Por ejemplo, Griselda manifiesta: “A mis hijos les gustó que yo entrara a trabajar en la planta. Antes de trabajar me dedicaba a las labores del hogar. Todo el tiempo que me

³ De las 15 mujeres entrevistadas, tres son solteras, cuatro casadas o viven en unión libre, cuatro son divorciadas, tres son viudas y una no proporcionó información. De las 15 mujeres, cinco no tiene hijos, cuatro tienen un hijo, tres tienen tres hijos y dos tienen cinco hijos.

queda libre se lo dedico a ellos. Casi no salimos a ningún lado. Sí, los descuido demasiado, por el trabajo, porque cuando yo me voy a trabajar pues ellos no hacen sus tareas, no estudian bien.” La culpabilidad, tan frecuente, es recurrente pero no siempre corresponde a una realidad pues, mal que mal, los niños se hacen más responsables y se dan cuenta de que deben ayudar a la mamá. De lo dicho surge una evidencia: el hombre no está siempre presente en la vida familiar por mucho que exista en cuanto esposo. Incluso aquí surge otro problema explicado bien por María Eugenia: “Y si atendemos nuestra casa, trabajamos doble porque llegas del trabajo, que haces esto, que guisas, que lavas, a poco no, y tienes mucho desgaste físico y todavía el marido, no es peor, porque tú sabes, no es por morbo, pero tener al esposo es tener obligaciones físicas, ya no necesidades, sino ya obligaciones y ya es mucho estarte matando por todos lados y quién te lo va a agradecer, siquiera en el trabajo tú ves sus frutos, si yo me volviera a casar, ya no trabajo.” No obstante las presiones que ejerce el trabajo sobre la vida cotidiana, es importante saber que en la vw no se trabaja los fines de semana y que, en general, las mujeres no deben trabajar el tercer turno, el de madrugada. En este sentido, la desarticulación se produce esencialmente cuando la mujer entra a trabajar en el segundo turno, lo cual le impide estar en el hogar en la tarde, cuando los niños llegan de la escuela o el marido está presente. Sin embargo, el segundo turno hace posible que la tareas del hogar no se sumen a las de la planta, sino que se anticipen: para varias mujeres este ritmo es preferible al del primer turno y evita la levantada de madrugada que, si bien se vive con mucha tolerancia, agota. Otro problema que surge como derivación del trabajo por turno es la situación planteada cuando el marido y la mujer son ambos trabajadores de vw. Cuando los turnos coinciden no existe mayor dificultad y la situación se asimila, para la mujer, a la de las mujeres solas. Cuando los turnos no coinciden se producen desarticulaciones en la vida familiar que, si bien no son graves, producen tensiones y generan la opinión del marido en sentido contrario a que la esposa trabaje.

Los compañeros de trabajo: “los hombres”

Como veíamos, el lugar de la mujer que trabaja en la vw es conspicuo. Su presencia es notoria y genera tensiones entre los hombres, quienes,

en opinión de Griselda, “parecen no haber visto nunca una mujer”. Sin embargo, depende también del trato, de la forma en que la mujer maneja la situación: al tratarse de mujeres maduras, los hombres “respetan”, sobre todo cuando la madurez se expresa en reclamos a los supervisores. Las que sufren el acoso son las muchachas que están de eventuales y que deben calcular el costo de un rechazo en términos de su permanencia en la planta. Incluso los jefes y supervisores intervienen en desmedro de la mujer, en particular cuando se trata de administrar ascensos y promociones o de autorizar permisos, licencias o de recurrir al servicio médico cuando alguien desfallece. En suma, en un primer nivel de análisis, la mujer está en una posición incómoda, para decirlo suavemente.

Existen, por otro lado, fenómenos cuya generalidad no podemos apreciar pero que vale la pena mencionar. Como, por ejemplo, el caso de las rifas de “mujeres”. Los montos que se reúnen llevan a muchachas atractivas a convertirse en “premios” y a recoger ganancias considerables. Sustituyen las “tandas”, mecanismo más tradicional y menos sintomático de comportamientos marginales como son las rifas. Los compañeros de trabajo devienen simplemente “clientes”, cuya satisfacción está en juego para subir el valor de los boletos. Versión específica de la prostitución, esta práctica es mencionada dentro de los mecanismos de ahorro abierto para las obreras de la planta.

En paralelo, está la *solidaridad*. Sobre todo cuando se manifiesta la diferencia entre hombres y mujeres. Por ejemplo, Patricia nos dice: “En mi línea donde estamos nosotros, la línea es pesadísima para una mujer porque pon tú que no sea necesario que bajes una pieza, usan una especie como de grúa pero son demasiado fuertes para una mujer, te puede jalar si no la sabes usar, hasta te puede jalar y entonces hasta cierto punto es nuestra limitación, la fuerza, no tenemos la fuerza para irnos a una línea, o sea ellos ven que no podemos ir más allá de lo que nosotros podemos hacer, bueno hasta cierto punto.” Y los compañeros les ayudan con esa grúa a mover las piezas.

Existe una categoría de compañeros de trabajo, la de los jefes, cuya posición en el colectivo obrero es importante. Son ellos los que controlan los ritmos de trabajo, los que otorgan permisos y califican para ascensos y sobre todo determinan quiénes y cuándo tendrán la plaza. Además, es con ellos que los delegados de sección y los dirigentes sindicales realizan las negociaciones que derivan de los conflictos en las áreas de trabajo. En el discurso de las mujeres, los

jefes aparecen en forma ambigua ya que son a la vez quienes “dan” y quienes “sancionan”. En varios casos, los jefes han utilizado su posición para “solicitar” favores de las obreras, que les han sido otorgados en función de la posición de poder relativa de cada obrera en el sistema de poder de la sección de trabajo.

La ideología del trabajo: las mujeres de la vw, ¿productoras o proletarias?

La naturaleza de las tareas realizadas por las mujeres (toldear, retocar, ensamblar, vestir la carrocería, instalar los cables eléctricos, detallar la pintura, limpiar la carrocería, revisar) es preferentemente manual y carece de elementos que pudieran expresar una calificación. Si bien éste es el caso general, existen excepciones, en particular en el caso de algunas operarias que trabajan en maquinado, cuyo grado de responsabilidad es mayor al de sus compañeras que se desempeñan en las tareas mencionadas. Por lo cual debe suponerse una cierta diferenciación entre las mujeres en relación con su trabajo y que depende de qué tipo de tarea desempeña cada una exactamente. La actitud frente al trabajo dependerá, en principio, del tipo de tarea que se desempeña.

Si partimos de este supuesto y leemos los testimonios, constatamos que las mujeres de la planta no ven las cosas con precisión. Por ejemplo, Acacia nos dice (y ella trabaja en un área en donde las tareas son exclusivamente repetitivas): “Yo siempre hago mi trabajo, todos los días voy con mucha alegría a mi trabajo, me siento realizada en motores, cada vez creo que estoy creando algo, cada cabeza, que pongo ocho válvulas, yo hago ochocientas al día, es una creación, yo estoy creando algo, algo que me va a servir no solamente para darme de comer y para darme satisfactores, a mí en lo personal, sino que le va a servir a otra persona que está en Europa, en donde sea, porque yo hago motores de exportación, en Nigeria, en donde sea, va a dar servicio a otro ser humano.” Esta actitud, que no encaja en la perspectiva más usual de análisis del trabajo, no es la única, y es bastante recurrente entre las entrevistadas, por lo que es posible pensar que las tareas desempeñadas no constituyen un peso alienante. Esta situación confirma algo a lo cual ya hicimos alusión, la falta de quejas respecto de la rutina fabril, y los reclamos acerca del efecto nefasto del trabajo fabril para la representación de la identidad femenina. Las mujeres de la vw parecen vivir su condición de obreras positivamente,

sobre todo porque no se consideran “explotadas” ni parte de un sistema “totalitario”.

Existe un área problemática al nivel de todas las entrevistadas: son los *accidentes* y los *riesgos* del trabajo. La frecuencia de accidentes (entre enero y septiembre de 1985, ocurrieron 169 accidentes mensuales en promedio) y el hecho de que afecten órganos como ojos, manos, dedos, pies y rodillas, llevan a las obreras a calificar su trabajo no tanto en términos del interés o desinterés que puedan tener en relación con su desempeño, sino en términos de los efectos que dicho desempeño tendrá para su bienestar general. Además, los accidentes que tienen lugar no son el resultado de falta de atención o de imprudencias sino del desempeño mismo de las tareas, lo cual convierte a la realización de las mismas en algo sustancialmente peligroso. Esta situación tiene lugar en las áreas en donde trabajan las mujeres y, a juzgar por su testimonio, su ocurrencia es mucho mayor en algunos sectores, como la fundición, por ejemplo, en donde los riesgos y la frecuencia de accidentes son mayores. Por otro lado, el desempeño del trabajo no implica sólo riesgos que pueden tener como consecuencia accidentes sino también el desgaste físico resultante de mantener posiciones incompatibles con una postura normal: así, algunas tareas exigen estar de pie durante las nueve horas 20 minutos del turno; otras exigen tener los brazos levantados hacia arriba para poner o verificar ciertas piezas; otras implican tener que aspirar sustancias químicas que, a pesar del uso de máscaras, terminan por molestar y afectar el bienestar general. Esto genera en la visión de las obreras problemas de cansancio acumulado que repercuten eventualmente en la salud: desgarres, hemorragias, irritaciones de los ojos, molestias estomacales.

En suma, la ideología del trabajo en la vw es ambigua: por un lado, las obreras parecen involucrarse, de manera que lo que alguna vez se llamó el “compromiso” de los trabajadores con la producción existe; por otro lado, los riesgos y las exigencias del esfuerzo proletarianizan a los trabajadores y terminan por afectar a quienes, en una primera visión, están comprometidos con su ejercicio.

El sindicato y la demanda de las mujeres

Sorprendentemente, porque ello va contra la imagen recibida de la pasividad de las mujeres en relación con la vida sindical, las obreras

de la vw participan en el sindicato y en los conflictos que éste ha promovido (véase cronología de la vw en México). Existe participación fuerte en las asambleas departamentales, participación media en las asambleas seccionales y participación simbólica en las asambleas generales que, en todo caso, tienen lugar esporádicamente. Sin embargo, la participación lleva consigo un sentimiento crítico con respecto a la acción sindical. Así, Petra afirma: “Bueno, para mí que la mayoría, que se supone que desciende de obreros, la mayoría debería de trabajar para la gente obrera. O sea defenderla, no en caprichos, o sea no apoyar la flojera, definitivamente eso no, sino ayudarla realmente en problemas fuertes, que la gente lograra realmente un trabajo fijo, y no tanto maltrato, porque hay gente que abusa mucho de la gente... Yo pienso que en realidad los del sindicato deben de salir millonarios, ¿sí?, con mucho dinero, pero sabérselo ganar, que le deje un beneficio a la gente, en escuelas, en prestaciones, en despensas por lo pronto, pero no pequeñas, aunque sean anuales pero grandes... Pues hicieron la unidad deportiva, pero funciona nada más muy poco, a veces no tiene lo necesario, la alberca no sirve, deberían de ampliar más cosas, hacer un auditorio. Cosas nuevas que dejen beneficio a la gente.”

Por otro lado, Adela nos cuenta: “Cuando entré a la planta, ya era el sindicato independiente de la vw. Hemos ganado muchas cosas. Y, como lo digo, hay otra, uno habla como le va en la feria. Para mí, pues sí he logrado, se han logrado muchas cosas... inclusive fuimos los que sacamos más de porcentaje en lo de la huelga, somos unos de los obreros mejor pagados, pues sí, damos todo ¿no?, damos todo el físico, pero ¿se imagina, una mujer con el salario mínimo? No sé a cómo esté el salario mínimo aquí en Puebla pero allá el salario mínimo es de 5 000. Hay compañeros que tienen un salario de 6 000, a mí, mi salario diario es de 7 300 diarios, a dónde los voy a ganar. Sí, hemos tenido, hemos ganado muchas cosas, que no lo queremos ver, es que, a veces somos toda la gente llevada por la mala...” Dos testimonios entre varios, que se suman a la observación directa realizada por algunos estudios (Montiel, 1983; López, 1986; Juárez, 1986), coinciden en una imagen de la vida sindical en la vw como diferente de la de muchas otras organizaciones en las que la presencia de la base es invisible.

Lo que no quiere decir que las mujeres ocupen cargos en el sindicato. Si bien existen lugares en que mujeres han ocupado dichos cargos (por ejemplo, en la Comisión Revisora del Contrato Colectivo, firma-

do en 1986, participaron cuatro mujeres, a una de las cuales entrevistamos), dicha situación no es la norma. En el Comité Ejecutivo del sindicato no hay representación femenina ni la ha habido en los precedentes (véase anexo con la composición de los comités ejecutivos del sindicato, entre 1968 y 1985). La ausencia de presencia femenina en los órganos de representación de los trabajadores es sintomática de la intolerancia masculina pues, en los hechos, el número de mujeres que trabaja en la planta ameritaría dicha presencia. Además, ellas se consideran “colmilludas, abusadas” y perfectamente capaces de desempeñarse como dirigentes.

La participación en la vida sindical no es independiente del papel que la organización puede jugar en el mejoramiento de la situación femenina. Por ello es que dicha participación guarda relación con la demanda de las mujeres. En este sentido, existen preocupaciones relacionadas esencialmente con la ausencia de mecanismos y de factores vinculados a la condición femenina. En particular, la ausencia de guarderías en la empresa y la discriminación que se ejerce contra la mujer embarazada. Las madres solteras deben dejar a sus niños en guarderías particulares cuyos horarios no coinciden con los de la planta: por ello es que las mujeres solicitan que la empresa posea una guardería. Por otro lado, el contrato colectivo no tiene cláusulas respecto del embarazo ya que la empresa se ampara en las disposiciones del Seguro Social que protegen a la mujer. Incluso en relación con el embarazo surge el problema de la penalización por ausencias que son clasificadas como tales porque dicha situación no se considera como causa de ausencia justificada por el Seguro Social. Surge así la demanda del tiempo de lactancia pagado por la empresa, de horarios preferenciales para la madre y la de eliminar sanciones por ausencias derivadas de dicha condición, sea de embarazo o de maternidad.

Algunas conclusiones preliminares

Las consideraciones anteriores no pueden ser exhaustivas. Constituyen un punto de partida acerca de algunos temas que deberían ser objeto de un estudio más profundo. No obstante, es posible constatar algunos hechos o hallazgos que permitirán diseñar esos estudios futuros con mayor conocimiento de causa.

Una cuestión inicial ha sido ya mencionada: el empleo femenino de

la *vw* parece ser algo permanente y responde a necesidades planteadas por la organización del trabajo en la planta. Como lo plantean Garduño y Juárez en un trabajo reciente (1986), algunas áreas de trabajo poseen características en las que las mujeres parecen desempeñarse con mayor propiedad que los hombres. Además, la presencia femenina no corresponde sólo a la necesidad de la empresa de contar con “habilidades” o “destrezas” típicamente propias del sexo “débil”, sino también de contar con otras características que, ya no siendo exclusivas de las mujeres, parecen manifestarse en el caso de la planta de Puebla: su sentido de la responsabilidad y su confiabilidad son mayores que las de los hombres. Por eso en algunas labores de inspección existe una presencia femenina significativa.

Lo anterior explica un rasgo interesante de las mujeres obreras de *vw*: su relativa madurez. En efecto, si se trata de beneficiarse de la confiabilidad y del sentido de responsabilidad, no es quizás, en opinión de la empresa, entre las mujeres jóvenes que hay que buscar sino entre las que ya tienen algunos años a cuestas. Sólo en ellas se encuentran esas características y en ellas reside entonces la explicación del peso importante que tiene en el empleo femenino de la planta el grupo de más de 30 años.

Con respecto a otras cuestiones podemos constatar que, si bien aparentemente el trabajo industrial no afecta dramáticamente la condición femenina, algunas opiniones y hechos señalan claramente que, a pesar de lo que las mujeres digan, sí existe un importante desgaste físico que resulta de la realización de tareas que no son fáciles de desempeñar para las mujeres. Como dijimos, no es tanto por la tasa de accidentes, sino más bien por la naturaleza misma del trabajo por lo que se suscitan problemas físicos y psicológicos entre las mujeres. La vivencia de la experiencia del embarazo, en las condiciones de la planta, no es fácil y no tiene respuesta de parte de la empresa, la cual, al parecer, no reconoce que dicha experiencia sea susceptible de ser reglamentada, a pesar de que es consustancial a la decisión de contratar mujeres como fuerza de trabajo. Por otra parte, tampoco la maternidad parece formar parte del esquema de relaciones laborales que practica la empresa. La ausencia de guarderías provoca problemas en las madres, solteras o no, y parte de familias nucleares o no.

Otros temas, como los de la capacitación, las remuneraciones relativas, las tácticas de entrada a la empresa, la experiencia de la disciplina fabril no son tan dramáticas. Al contrario, pareciera que los altos niveles

de remuneración del trabajo, dos o tres veces superiores a los salarios mínimos imperantes en Puebla, fueran una realidad disuasiva con respecto a emprender rebeldías o a suscitar conflictos frontales. Si bien existen dificultades y en algunas entrevistas se reconoce la injusticia de que, pese a la igualdad de obligaciones, sólo los hombres consigan ascender, no existe aún una movilización por parte del grupo de mujeres que trabaja en la planta para corregir esa situación. Sin embargo, es posible que esa situación cambie en la medida en que un mecanismo de presión importante, como es el de la participación sindical de las mujeres, sea utilizado con energía en el futuro. En efecto, las mujeres participan en forma muy activa en la vida sindical y especialmente en los momentos de conflicto, quizás más activamente que los hombres en términos relativos. Siendo menos del 5% de la fuerza de trabajo, aseguran guardias y participan en marchas en proporción mucho mayor a lo que su número pudiera representar.

En suma, este primer esbozo de análisis de la condición de vida y de la conciencia obrera en la vw pone de manifiesto elementos interesantes que pueden contribuir a formular nuevos proyectos de investigación acerca de la vida de las mujeres en la fábrica.

APÉNDICE A

Guía de entrevista

Instrucciones generales

Llenar una ficha con información que permita identificar las características del entrevistado: edad, puesto de trabajo, grupo salarial, domicilio, fecha de ingreso a la Volkswagen. La ficha deberá numerarse y el mismo número deberá colocarse en la cinta de grabación.

Al iniciar la entrevista conviene explicar el interés que ésta tiene, el objetivo de contar con la información solicitada, aclarar que no nos interesa el nombre de la persona sino su percepción de las cuestiones acerca de las cuales trata la entrevista.

Guía de entrevista

El proyecto de investigación tiene por objeto conocer la condición obrera femenina y explorar las similitudes y diferencias que puedan existir con respecto a la condición obrera masculina. Se trata de saber si el hecho de ser hombre o mujer condiciona las formas que asume la conciencia obrera. Para profundizar dicha problemática se realizará esta entrevista en la que destacan cinco grandes temas: 1) *datos personales*, como lugar de nacimiento, edad, actividad de los padres, nivel de educación, contexto familiar; 2) *historia ocupacional*, es decir, trayectoria de trabajo, sectores en que se desempeñó el entrevistado, remuneraciones que recibió y sobre todo forma en que llegó a trabajar a la planta de la Volkswagen de México en Puebla; 3) *proceso de trabajo* en la fábrica, en donde deberá explorarse la vida cotidiana en la empresa en función, por ejemplo, de la descripción detallada de una jornada típica desde el momento de levantarse en la mañana hasta acostarse en la noche, pero incluyendo también otros aspectos ligados al desempeño específico del trabajo (puesto de trabajo, nivel salarial, cambios en el escalafón, disciplina (relaciones con los jefes, jornada de trabajo); 4) *relaciones con los trabajadores* del área de trabajo en términos de colaboración, conflicto, competencia, etc. Se tratará de establecer cuáles son las pautas de relación social que predominan en el área más inmediata de trabajo, por ejemplo, a través de indagaciones sobre la existencia de grupos y redes; 5) *actividades fuera de la planta*, tiempo libre, obligaciones familiares, uso de los recursos y aclarar el sentido que se le da al salario, si es central o complementario en la sobrevivencia del hogar; 6) por último, se trata de indagar acerca de la *experiencia sindical* y de las formas de participación en la vida de la organización a través de preguntas sobre la participación, la ocupación de cargos, la relación con los delegados seccionales y con los dirigentes del comité y, en general, sobre las percepciones que se tienen de la trayectoria del sindicato desde que la persona entró a trabajar en la planta de la Volkswagen.

Para ayudar a localizar mejor la realización de la entrevista, a continuación describiremos el contenido conceptual de los temas aludidos.

Datos personales. Es importante conocer algunas características individuales de la persona que se está entrevistando. Incluso es una forma

de comenzar la entrevista. Se puede también aquí indagar qué concepto tiene la persona entrevistada de la mujer que trabaja, la actitud de su familia frente al hecho de que trabaje y, en general, cómo se vive la situación de trabajar siendo mujer. En las entrevistas a hombres, indagar al revés, es decir, cuáles son las actitudes en relación con las mujeres que trabajan. Qué hacía en su casa hasta que empezó a trabajar. Además, es de interés conocer si la persona está afiliada a asociaciones, si es militante político o si participa en actividades deportivas. Por último, buscar antecedentes de la estructura familiar, extensa o nuclear, problemas con los hijos derivados del hecho de que la madre trabaje, número de personas que ganan dinero en la casa y cómo se distribuye para los gastos de la familia (quién da, para qué y cuánto).

Incorporación al primer trabajo. Además de los datos personales es útil conocer la historia de las ocupaciones que ha desempeñado el o la entrevistada. Dónde estuvieron localizadas, qué tareas debía desempeñar, cómo eran sus relaciones con los jefes, con los dirigentes sindicales, todos estos aspectos pueden ayudar a situar mejor la experiencia que nos interesa en la Volkswagen. Finalmente sería útil saber cómo se enteró del trabajo en la planta y qué hizo para entrar a trabajar en la misma.

Proceso de trabajo. Aquí no es tanto la descripción del trabajo en términos técnicos lo que interesa conocer sino más bien cómo se vive dicho desempeño en la vida de todos los días: relaciones con los compañeros de trabajo, exigencias del puesto de trabajo sobre el cuerpo, regulación de los ritmos corporales en el puesto de trabajo, aprendizaje de las exigencias del puesto de trabajo, jerarquías existentes y formas en que se ejercen, es decir, percepción de la autoridad, problemas de autoritarismo, sexismo, competencia por lograr ascensos y forma de proceder para lograrlos, percepción de los cambios tecnológicos y repercusiones que tienen sobre su vida, cómo interviene el sindicato en las tensiones cotidianas del puesto de trabajo, impacto del trabajo individual o de grupo (como resultado de características del puesto de trabajo). En suma, se trata de visualizar al entrevistado(a) en su puesto de trabajo y de hacerle recordar las condiciones en que se ejerce. Tratar de referir lo dicho a cuestiones concretas, ejemplos de lo que se está afirmando. Accidentes de trabajo, salud, problemas derivados de ocupar el puesto de trabajo.

Relaciones con los trabajadores del área de trabajo. Más que en otra parte de la entrevista es en ésta donde podrá conocerse el tejido de las relaciones que se plantean entre hombres y mujeres o entre miembros del mismo sexo en el área de trabajo. Tratar de lograr una percepción de lo que ocurre entre las personas. Instrumentalización del sexo para promociones, facilidades en la ejecución del trabajo cotidiano; sexualidad en la fábrica: relaciones con compañeros, jefes.

Actividades fuera de la planta. Aquí se trata de conocer qué hace la persona en sus horas libres, fuera de la planta. Especificar el sentido que se le da al salario: si es central o complementario para la sobrevivencia familiar. Actividades de recreo: cine, lectura, paseos, viajes fuera de la ciudad, visitas a amigos o amigas, etc. Efectos sociales del hecho de trabajar en la fábrica: prestigio o desprestigio.

Relaciones con el sindicato. Cuándo va a las asambleas y cuándo ha dejado de hacerlo, qué participación ha tenido en comités de negociación y seccionales, cargos electorales y actitudes que han acompañado su vida como trabajador afiliado al sindicato. Indagar acerca de posibles sanciones que se hayan derivado de la pertenencia al sindicato o penalización en cuanto a ascensos, promociones o beneficios como logro de horas libres o negociación del ausentismo. Indagar acerca de su vivencia de las tensiones que han caracterizado la trayectoria del sindicato de la Volkswagen en sus diversas fases (CTM-UOI-post UOI). Especificar demandas no satisfechas: guarderías, escuela por sexo.

Por último, indagar acerca de dos cuestiones generales: por un lado, cómo vive la crisis económica del país, si ve indicios de inestabilidad; por otro, qué pensaría de un congreso del sindicato de la Volkswagen para discutir los problemas de los trabajadores.

APÉNDICE B

Las entrevistadas: semblanzas

Soy *Julia*, nací en Chiautla de Tapia el 29 de noviembre de 1946. En mi casa viven siete personas: mis cuatro hijos, mi mamá y yo. Soy divorciada desde 1977. Tengo dos hombres y dos mujeres. Trabajo en

arneses, nave 4 y soy ensambladora con grupo IV y trabajo en el Caribe. Soy alérgica a la gasolina y agarro conjuntivitis. Participo en las asambleas y me gusta la política pero nunca he ocupado ningún cargo.

Mi nombre es *Griselda*, tengo 37 años y tengo tres hijos: soy viuda y vivo en la Unidad vw. Estudié nada más la primaria. Cuando entré a trabajar entré a material dañado, identificando material bueno y material malo; ahora soy operadora de maquinaria, hago engranes de cajas de velocidades.

Yo nací en Puebla, el 10 de diciembre de 1961. Me llamo *Patricia* y vivo con mi esposo, mi niño, mi muchacha y yo, los cuatro nada más. Empecé a trabajar el 28 de febrero de 1981. Antes no trabajaba, estaba yo estudiando, estudié comercio, terminé la preparatoria y primer semestre de psicología y ahí me quedé. Yo nada más he estado en nave 5, nunca he recorrido otra nave, siempre en inspección del monoblock.

Soy *Acacia*, tengo tres hijos y dos nietos y empecé a trabajar a los 37 años. Mi trabajo es completamente rutinario, puedo envalvular con los ojos cerrados pero jamás ha sido aburrido. Si asisto a las asambleas, tomo opinión en la asamblea. Yo siempre he respetado al comité y obedezco todos los lineamientos que ellos nos dan. Podemos decir que ha avanzado el sindicalismo en vw, se han logrado metas.

Petra. Tengo cinco hijos, todos estudian, soy viuda y recibo una pensión de 20 mil pesos al mes. Nada más estudié la primaria. Estoy en acabado final de la Combi, ahí somos 30 personas, de mujeres nada más habemos tres. Lo único que utilizo para trabajar es thiner y pintura y un trapo a cada rato.

Yo, *Guadalupe*, nací el 4 de mayo de 1960, tengo 27 años, nací aquí en Puebla, soy casada sin hijos todavía. Hago un chequeo visual, reviso el monoblock, que lleve todas las cuerdas, profundidades, que vayan completas, que no lleven poros o grietas, que lleven sus chablanes las cuerdas. También se revisa el acabado de la cabeza, los cilindros...

Mi nombre es *Adela*. Tengo 47 años, soy originaria de Puebla. Tengo estudios de primaria, segundo de secundaria y comercio. Mi familia la

representan mis cuatro hijos y yo soy la que los sostengo. El año pasado participé en la comisión de huelga, nunca había yo participado, no sé, no me había entrado ese gusanito; ahora ya estoy inclusive puestísima.

Soy *Celia*. Nací en Ciudad Victoria (Tamaulipas), soy viuda. Entré a trabajar a la vw en 1965, pero me reajustaron y tuve que trabajar en otra parte. Volví en 1975.

Soy *Gloria* de San Miguel Xalostoc, Estado de México. Mi padre trabajó en la vw allá. Terminé la secundaria, un año de secretaria y entré a la vw el 19 de febrero de 1974 y ahí estoy todavía. Llevo un año en una como oficina, como sala de medición, checando acabados, checando volúmenes de las piezas. (Tuve una lesión en la cintura después de dar a luz.)

Yo *Patricia*, nací en el D.F. el 22 de noviembre de 1956. Cuando llegué a Puebla tendría como nueve años. Trabajo desde los 14 años. En la vw hablé con un licenciado y a los cuatro días entré a la planta. Empecé con grupo 4 y subí hasta 8, en donde estoy ahora. Soy revisadora de maquinado de cabeza de cilindro; tengo que ver si no llevan algún barrenado, si lo llevan bien; es control de calidad.

Trinidad. Nací en el D.F. y entré a trabajar en la vw en 1979. Soy detallista en la línea final del Corsar. Tengo tres hijos, dos mujeres y un hombre, y vivo en una casa de la unidad habitacional de la empresa. He participado en las luchas del sindicato, pero ahora no tanto.

Soy *Elia*. Nací en Puerto Ángel (Oaxaca), el 3 de agosto de 1952, pero he radicado desde chica en Puebla. Soy viuda y me vi obligada a trabajar. Tengo un hermano en la vw y por eso entré a trabajar. Ahora tengo grupo 6. Vivo con una doctora y con mi hijo Miguel Ángel en una casa de vecindad.

Araceli. Tengo 23 años y soy de Puebla; vivo en la Colonia La Libertad. Soy ensambladora de segunda con grupo IV y tengo sólo dos años de antigüedad en la planta. Estoy en el Corsar poniendo calaveras.

Yo soy *María* y tengo cuatro años de antigüedad en la planta. Yo terminé mi preparatoria y empecé a ir al primer semestre de leyes pero

como nació mi hija, porque ya me había casado, yo no seguí estudiando. Empecé a trabajar acá porque yo conocía a Ernesto Picaso y yo lo conocí en una fiesta pero yo no sabía que era el secretario general y me dijo que sí me iba a ayudar a entrar.

Soy *Martha*, soy divorciada, ahora estoy casada con X, aquí presente; los dos trabajamos en la planta; él desde 1972 y yo entré gracias a una hermana cuyo esposo me ayudó a conseguir el trabajo que tengo. Ahora estoy de ajustadora.

BIBLIOGRAFÍA

- Deutsch, Steven, "The Sociology of the American Worker", *International Journal of Comparative Sociology*, 10, 1, 2, marzo-junio de 1969.
- Dombois, Rainer, "La producción automotriz y el mercado de trabajo en un país en desarrollo. Un estudio sobre la industria automotriz mexicana", *International Institute for Comparative Social Research (IIVG)*, Discussion Papers, núm. 85-206.
- Herrera, Fernando, "Ofensiva patronal y retroceso obrero: la regulación contractual del proceso de trabajo en la industria del automóvil", manuscrito presentado al Primer Coloquio sobre Crisis, Procesos de Trabajo y Clase Obrera, Xalapa, Veracruz, octubre de 1986.
- Iglesias, Norma, *La flor más bella de la maquiladora*, México, SEP, Colección Frontera, 1986.
- Juárez, Humberto, "Capital y trabajo asalariado en Volkswagen de México", manuscrito presentado a la Primera Conferencia Internacional sobre la Reestructuración de la Industria Automotriz a Nivel Mundial y sus Efectos sobre los Trabajadores, junio de 1986.
- Kergoat, Daniëlle, "¿Obreros igual a obreras? Propositiones para una articulación teórica de las variables sexo y clase obrera", en *Críticas de la Economía Política*, núm. 14-15, abril-junio de 1980.
- Linhart, Robert, *L'établi*, París, Editions de Minuit, 1978.
- López Hernández, Guadalupe, "Las mujeres que trabajan en la industria automotriz", ponencia presentada al Primer Coloquio sobre Crisis, Proceso de Trabajo y Clase Obrera, Xalapa, Veracruz, 15-18 de octubre de 1986.
- Montiel, Yolanda, "Proceso de trabajo y acción sindical en la Volkswagen de México", informe de investigación, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS), julio de 1986.

- Quiroz, José Othón, "La nueva clase obrera en la industria automotriz", *El Cotidiano*, 1984.
- Roxborough, Ian e Ilán Bizberg, "Union Locals in Mexico: The 'New Unionism' in Steel and Automobiles", *Journal of Latin American Studies*, vol. 15, núm. 1, pp. 117-135.
- Roxborough, Ian, "El sindicalismo en el sector automotriz", *Estudios Sociológicos*, vol. I, núm. 1, 1983.
- , *Unions and Politics in Mexico: The Case of the Automobile Industry*, Cambridge University Press, 1984.
- Zapata, Francisco, "Hacia una sociología del trabajo latinoamericano", *Nueva Antropología*, núm. 29, enero-abril de 1986.

ANEXO

COMITÉS EJECUTIVOS DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE VOLKSWAGEN DE MÉXICO: 1968-1987

*Sindicato de
Trabajadores de la
Industria
Automotriz,
Similares y
Conexos*

*Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos
Volkswagen de México*

*Comité Ejecutivo
(carteras)*

(Afiliado a la Unidad Obrera Independiente)

1981

1980-1984****

1985-1987

	1976-1978	1979-1980	1980-1984****	1985-1987
1. Secretario general	Diego Ortiz Balderas	Ernesto Picaso Hernández	Alfredo Hernández Loatza	Facundo Ochoa Delgado
2. Secretario de Trabajo y Conflicto	Melquiades Trejo Hernández	Alfonso Pérez Martínez	Joel Martínez Flores	Marco V. Pablo Sánchez Quintero
a)	Juan González G.	José Vázquez Jofe	Gerardo Arteaga Quintanar	Jaime Corona León
b)	[Gonzalo Jiménez]***			Clemente Mendoza Rivero
3. Secretario del Interior y Actas	Austreberto Espinoza (Actas y Acuerdos) [Roberto Soriano]	Rafael Rodríguez Huitrón	Joel Martínez Flores	José Luis Pérez
4. Secretario de Organización y Estadística	Eustaquio García H. (Estadística) [José Blanco]	Ismael Pintile Flores [J. Rafael Morales Ont.]	Roberto Moreno Espino	Ignacio García Sánchez
5. Secretario de Educación, Prensa y Propaganda	Everardo Durán Vázquez	Manuel Mar del Ángel	Alfredo Hernández Loatza	David Jiménez García
6. Secretario Tesorero	Manuel Paelaco	J. Alberto Tenorio Ortega	David Jiménez García	Aurelio Ponce Guzmán

7. Secretario de Deportes		Gudencio Zamora	Alfredo Morales López	Enrique Viñol Cid	Arturo Ochoa Gutiérrez	Arturo Garduño Escobar
8. Secretario de Previsión Social	Manuel Juárez Ruiz (aparece en 1970)	Gonzalo Jiménez Angel Bartolomé C. (Srio. de Asuntos Políticos)	Avilio Lucero Lucero [Raimundo de la Rosa]	Jacinto Irigoyen	José Rojano Berrocal Ángel Vergara Cruz	Raúl Silva Porras Carlos Cortés Parra
	Secretario General de la FTP-CTM: Blas Chumacero	Lic. Juan Ortega Arenas: Apoderado General del Sindicato y Coordinador de la Unidad Obrera Independiente (UOI)			Lic. Héctor Barba García. Apoderado General del Sindicato	

* Federación de Trabajadores de Puebla (FTP); Confederación de Trabajadores de México (CTM).

** Comité Ejecutivo que encabezó la independencia del sindicato de la CTM, así como la afiliación a la UOI.

*** Los nombres entre corchetes son otros representantes que suplieron a los anteriores; en el periodo del Comité Ejecutivo.

**** Este Comité Ejecutivo durante el primer año y medio fue una Comisión Interina. En 1981 encabezó la independencia del sindicato de la UOI.

Fuente: Contratos Colectivos de Trabajo de la vw. Investigación personal.

Elaboración: Yolanda Montiel H.

IV. Condición femenina y ciclos de vida

LO PRIVADO Y LO PÚBLICO
O
LA MUTACIÓN DE LOS ESPACIOS
(HISTORIA DE MUJERES, 1920-1940)*

*Gabriela Cano
Verena Radkau*

Este trabajo es el modesto producto de una investigación realizada durante un año y al margen de otros compromisos profesionales. Significa apenas un paso en un proceso de reflexión de largo plazo en el cual intentamos acercarnos a la historia de las mujeres, experimentando con diversos enfoques e instrumentales teórico-metodológicos.

Como suele suceder en el quehacer historiográfico, este acercamiento resulta parcial e incompleto. Aún existe una brecha entre nuestro esfuerzo de conceptualización y el material empírico. Aun con estas limitaciones, consideramos que la presentación de nuestro material puede ser útil. Creemos que muestra una manera diferente de historiar. Para dejar clara la diferencia, optamos por no sintetizar más la parte metodológico-teórica.

Lo que el (la) lector(a) tiene ante sí no es entonces un pulido resultado final, de fácil digestión mental, sino una invitación a meterse en terreno pantanoso y poco explorado. Esperamos que esta excursión sirva al menos para convencer de que la Historia con mayúscula es un mito; de que quedan muchas historias por escribirse y de que la historia de las mujeres es una de ellas.

* Carmen Ramos participó en la concepción del proyecto y en la primera etapa de la investigación.

LOS ANTECEDENTES

La ampliación de la mirada histórica

Un primer paso hacia nuevos enfoques historiográficos ha sido el reconocimiento de que —en principio— cualquier asunto humano puede y merece ser historiado. Hubo pioneros que dieron este paso hace ya varias décadas. Sin embargo, de corrientes alternativas que impactaron al gremio no podemos hablar sino hacia los años sesenta y, en grado creciente, por los setenta.

Cuestionar la jerarquía de la historicidad implica deshacerse, no siempre de manera fácil, de una serie de costumbres intelectuales aprendidas a su vez en defensa de añejas quimeras (idealismo, positivismo, etc.) y, precisamente por ello, queridas.

Hay que reconocer, por ejemplo, que dentro de las macroestructuras los elementos microsociales tienen su lugar y que a menudo poseen mayor valor explicativo que las grandes fórmulas como “el modo de producción”, “el Estado”, “la clase”, “la conciencia de clase”, etc. Estos conceptos muchas veces pretenden captar estructuras, pero estructuras carentes de los actores sociales, de los sujetos históricos, quienes se mueven dentro de ellas y también las modifican. Asimismo, resulta poco productivo mantener una dicotomía artificial entre una base material generalmente sinónimo de datos económicos objetivos y una superestructura inmaterial, lugar de “desviaciones” ideológico-subjetivas y de manifestaciones espirituales imprecisas. Por más que se acuda a la determinación, al reflejo o aun a la dialéctica para construir el puente entre ambos campos, ello en la mayoría de los casos no da resultados positivos. Es preciso entonces cerrar la brecha y ver que nuestra concepción del mundo es como una fuerza material que participa en la construcción de la realidad y no “descubre” o “refleja” simplemente algo ya dado (Nun, 1981: 21; Meiksins, 1983: 99).

El británico Raymond Williams, cercano a planteamientos de historiadores como E.P. Thompson, por ejemplo, señala en este contexto:

la futilidad que implica la separación de la conciencia y el pensamiento del proceso social material [...] Esto conduce directamente a un reduccionismo simple, la “conciencia” y “sus” productos no pueden ser nada más que “reflejos” de lo que ya ha ocurrido en el proceso social material [...]

“la conciencia y sus productos” siempre forman parte, aunque de formas muy variables, del propio proceso social material (Williams, 1080: 78s.).

Este punto de vista tiende a borrar la separación entre objeto y sujeto y a incorporar la subjetividad como elemento digno de análisis; también borra los límites entre espacios: si antes la vida pública, y de preferencia sus momentos heroicos y culminantes, había monopolizado el interés de los historiadores, ahora se descubre la vida privada y la vida cotidiana en su significado histórico. Evidentemente, este ensanchamiento espacial hace visibles a actores sociales escondidos en la sombra de toda historicidad, especialmente a las mujeres.

Todos estos cambios y aperturas aquí sintetizados permiten hablar de una verdadera “ruptura epistemológica” en la ciencia histórica a la cual, por cierto, han contribuido otras ciencias sociales, sobre todo la antropología social. Entre las corrientes que reflejan de alguna manera esta ruptura, habría que mencionar la historia social, representada básicamente por historiadores ingleses, la “historia de las mentalidades”, proveniente de Francia sobre todo, la “historia oral”, también de cuna anglosajona y, más recientemente todavía, lo que —forzando un tanto la diversidad real— podríamos llamar “historia de mujeres”.¹ Son estas dos últimas vertientes las que intentamos conjugar en nuestro trabajo.²

Esas voces que nos hablan del pasado³

La historia oral —metodología para la construcción sistemática de testimonios orales— surge de una necesidad práctica y de una carencia metodológico-teórica.

¹ Muchas feministas no dudarían en llamar estas corrientes “historia feminista”. Tomando en cuenta la falta de definición del término feminismo y su frecuente cercanía a un panfletismo coyuntural, preferimos la etiqueta “historia de mujeres”, menos cargada de connotaciones previas.

² Otros trabajos con este enfoque son, por ejemplo: Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Siglo XXI, México, 1985 y Verena Radkau, “*La Fama*” y *la vida*. Cuadernos de la Casa Chata, México, 1984.

³ Este subtítulo plagia el título del libro de Philippe Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, pero con una variante que rebasa lo meramente lingüístico. La historia oral se ocupa del pasado; lo hace, sin embargo, desde el presente. Eso es importante para la discusión sobre cómo se reconstruye el pasado.

¿Dónde encontrar los rastros de aquellos agentes históricos silenciados doblemente: por su propio tiempo y por los historiadores de épocas posteriores? Los documentos más usados tradicionalmente por la historiografía hablan poco o nada de ella; requieren de una laboriosa lectura a contrapelo para descubrir huellas de la existencia de los grupos sociales subordinados.

Con sus evidentes limitaciones temporales, la historia oral puede mitigar este problema de fuentes al crear su propia materia prima con características *sui generis*: los recuerdos evocados en la entrevista constituyen el testimonio, una fuente primaria.

En un plano menor, la historia oral puede proporcionar datos no contenidos en otras fuentes que permiten ampliar o modificar la información disponible. Pero su principal tarea es contribuir a un conocimiento al cual las fuentes escritas e incluso gráficas no dan acceso.

Los testimonios individuales y subjetivos de la historia oral son instrumentos clave para desentrañar la compleja relación entre el proceso social y la vida individual en un momento histórico determinado, o, en otras palabras, para superar las ya mencionadas dicotomías estériles entre lo macro y lo micro, lo material y lo inmaterial, lo objetivo y lo subjetivo, lo público y lo privado.

La historia oral nos permite acercarnos al significado de los hechos para quienes los protagonizaron, de qué manera los actores sociales perciben lo que conocemos como historia. A menudo la imaginación, el simbolismo y los deseos establecen una divergencia, narran otra historia. Se amplía la noción misma de "hecho histórico". Los procesos individuales y colectivos de simbolización constituyen un hecho tan importante como los hechos tradicionalmente reconocidos como tales (Portelli, 1981: 100).

La construcción del pasado: subjetividad y memoria

La memoria y la subjetividad (y con ella el papel del individuo) son dos problemas muy debatidos entre los historiadores que cobran un nuevo relieve en relación con la historia oral.

La subjetividad inherente a las fuentes orales implica el riesgo de un nuevo mito. Muchos de quienes trabajan con el material oral sostienen que la particular riqueza de éste reside en su carácter subjetivo en el

sentido de “único e irreductible”. Esta verdad a medias aísla consciente o inconscientemente al individuo de su contexto social y abre la puerta de regreso hacia el culto al gran personaje igualmente “único”.

Debemos comprender la subjetividad como un producto histórico y no como alguna ominosa “esencia humana” extemporal o como una segregación entre lo individual y lo social. Sólo así podemos establecer la relación entre los procesos macrosociales y la narración personal micro (Popular Memory Group, 1982: 207). La narración individual resulta representativa y significativa para un contexto mayor, no porque exprese una humanidad general y abstracta o una subjetividad particular única, sino porque es producto de individuos sociales (*op. cit.*, p. 234). Esta figura individual, desde luego, no es un individuo abstracto o natural en un sentido presocial. Las relaciones sociales se entienden a través de los seres humanos, quienes se mueven en ellas, y son producidas, reproducidas o cambiadas en y a través de la acción de individuos sociales concretos. Entenderlas de otra manera implicaría colocarlas detrás o fuera de la actividad práctica y revivir así el determinismo mecanicista ya mencionado.

Profundicemos en este aspecto de la relación sociedad-individuo acudiendo nuevamente a Raymond Williams,

...la “sociedad” nunca es solamente una “cáscara muerta” que limita la realización social e individual. Es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas y que, para asumir la verdadera dimensión de lo “constitutivo”, son internalizadas y convertidas en “voluntades individuales” (Williams, 1980: 107).

Estamos aquí, en el fondo, frente al problema de que los conjuntos sociales son abstracciones (para una crítica ver Pereyra, 1984: 27) y que para captarlos en un nivel concreto tenemos que acudir a sus integrantes individuales concretos. En este contexto se ubica por ejemplo la crítica de E.P. Thompson a un concepto de clase ortodoxo, en el fondo cosificado.

Es pertinente, para deslindarnos de cualquier voluntarismo en la interpretación de la historia, insistir de nuevo en que las voluntades individuales que aparecen en la cita de Williams

no son átomos desestructurados en colisión, sino que actúan con, sobre y contra cada una de las otras como “voluntades” *agrupadas*: como familias,

comunidades, grupos de interés y sobre todo como clases (Thompson, 1981: 145).

La distancia de las experiencias concretas de los individuos puede quizá, con mayor facilidad, mantener una supuesta objetividad científica, lo que explicaría, tal vez, la renuencia de historiadores marxistas a arriesgarse con términos tan escurridizos como “subjetividad”, “experiencia”, etc. Ante ello, metodologías como la historia oral pretenden reconstruir el sujeto concreto, el individuo “real” y “viviente” en la historia (Marx, *Ideología alemana*) como contrapartida al representado, por ejemplo, por el Estado, la clase dominante, etc. Ello permite dar su peso y su significado dentro de los procesos históricos a las relaciones interpersonales, a las representaciones colectivas, a lo personal y a lo cotidiano frente a las que la tradicional historiografía política, institucional o económica considera como fuerzas motrices.

La metodología de historia oral supone una acepción del conocimiento histórico como construcción, lo que permite descubrir o constituir la subjetividad como objeto de investigación histórica (Ortu, 1985: 175).⁴

Para la historia oral la subjetividad se expresa en niveles tangibles y susceptibles al análisis histórico a través de la memoria. Ésta no registra simplemente el pasado como una sucesión lineal de hechos y acontecimientos acabados, sino que reconoce que la memoria re-construye el pasado. Este proceso de creación e interpretación está lleno de silencios, de contradicciones y aun de inconsistencias. Ello, más que

⁴ Luisa Passerini, cultivadora de la “storia orale” en Italia, ofrece una definición de subjetividad que puede ser útil, a pesar de ser (o quizá por ello) deliberadamente amplia como lo reconoce la propia autora: “‘subjetividad’ [es] aquella esfera de acción simbólica que abarca —tanto en el nivel individual como colectivo— aspectos cognoscitivos, culturales y psicológicos.” (Passerini, 1985: 290).

Una muestra de que esta preocupación no es exclusiva de la ciencia histórica es esta definición de subjetividad proveniente de un estudio sociológico: “Primero significa —en comparación con enfoques objetivistas y materialistas— la referencia al ‘significado’, a las estructuras del conocimiento, a los modelos de interpretación, etc. Inclusión de la ‘subjetividad’ significa también la percepción científica de las estructuras de significado de los mismos sujetos analizados... Finalmente la inclusión de la subjetividad puede referirse a la percepción de las peculiaridades individuales en las condiciones de vida. Con ello se señala que las abstracciones generalizantes usuales no captan de manera adecuada las condiciones de vida reales en su respectiva expresión concreta... El fin... debe ser el de analizar la ‘subjetividad’ en su mediación con las condiciones ‘objetivas’” (Becker-Schmidt, 1983: 31).

mostrar las fallas de la memoria como fuente histórica (crítica sostenida por no pocos adversarios de la historia oral), muestra la complejidad de la experiencia y conciencia humanas (“Oral History”, en *History Workshop Journal*, núm. 8, otoño 1979, pp. i-iii).

Los testimonios recopilados por la historia oral —repetimos— no son un simple recuento más o menos preciso de eventos pasados, sino productos culturales complejos; incluyen interrelaciones entre memorias privadas y representaciones públicas, entre experiencias pasadas y situaciones presentes. La memoria como proceso no es un campo estático y cerrado que se abre una vez encontrada la clave mágica del método y de las preguntas adecuadas.

Si entendemos la memoria y sus narraciones como construcciones culturales tanto a nivel individual como social, el carácter no objetivo de las fuentes⁵ (que para los críticos de la historia oral constituye un obstáculo para el análisis científico): se convierte en un recurso (Popular Memory Group, 1982: 226, Portelli, 1981: 103).

En este contexto se ubica también la ya mencionada problemática de la “verdad” y “falsedad” históricas.⁶ Si no se trata de contrastar hechos objetivos con percepciones subjetivas y de tomar un mayor o menor acercamiento a los primeros como criterio de la verdad, estamos en libertad y —por qué no reconocerlo— en riesgo de encontrar varias verdades.⁷ Por ejemplo, cuando una historiografía tradicional percibe el transcurrir del tiempo como algo lineal, en la narración personal se

⁵ Detrás de esta crítica se esconde la mitificación de la fuente documental escrita como algo supuestamente acabado y objetivo. Tanto las fuentes escritas como las orales son originadas por seres humanos y por ello sujetas a un complejo proceso de selección y representación, tanto en su producción original como en su interpretación posterior. Muchas de las críticas a la selectividad, parcialidad, imprecisión, etc., de las fuentes orales se podrían hacer igualmente a las escritas.

⁶ Véase acerca de los “errores” en la historia también en Bloch, 1981 84ss.

⁷ Con matices quizá diferentes pero apuntando en el fondo hacia el mismo fenómeno, se afirma en un reciente trabajo mexicano basado en fuentes orales: “La utilidad social de lo que *se cree* y de lo que *se dice que pasó* —tan importante para los historiadores como lo que *realmente pasó*— es el motor interno de una actualización discursiva que nunca se detiene. La utilidad social es la semilla de la *verdad*, esto es, de la interpretación de la realidad en diferentes momentos... verdad y realidad son cosas distintas: la realidad factual valorada y representada imaginariamente es la que se convierte en verdad accesible, recordada y aceptada, con usos presentes que explican los hechos pasados a la luz de su impacto en las personas vivas... Esta gran cadena de procesos mentales de percepción, de recuerdo, de interpretación, de selección y de narración como verdad, es decir, todo el gran proceso de la *memoria*...” (Prieto, *et al.*, 1987: 6, subrayados del original).

convierte quizás en circular; la periodización según grandes acontecimientos políticos, en su impacto sobre la vida cotidiana, puede tomar matices muy diferentes;⁸ en general, un mismo suceso tiene diferente significado para diferentes personas dependiendo de muchos factores, como por ejemplo, la clase, la edad, el género, etcétera.

Mujeres, ¿una historia olvidada?

Precisamente en esta última tesis de la especificidad de una historia vivida y percibida por las mujeres se basa la historiografía dedicada a ellas. En nuestra opinión se trata no tanto de una “historia olvidada”,⁹ sino de una historia que aún no ha sido escrita.

En la visión androcéntrica presente en la historiografía mexicana, las mujeres aparecen como caso especial y muchas veces marginal de una historia masculina definida como “general”. Se les toma en cuenta ocasionalmente cuando invaden espacios de varones y en consecuencia se las analiza con los criterios utilizados para éstos. Sin embargo, en general se las recluye en espacios femeninos “privados” y, como tales, por definición ahistóricos. Aquí está la raíz de la tan evocada “invisibilidad” histórica de las mujeres.

Con los instrumentos usuales de la historiografía (aun de la marxista) en el mejor de los casos se hace visibles a las escasas heroínas que lograron abrirse paso hacia la vida pública y con ello hacia la historicidad. Para encontrar a las demás hay que cambiar los criterios mismos que asignan esta historicidad. Ello implica, como ya dijimos, cambios de óptica, redefiniciones, conceptualizaciones heterodoxas.

El rescate de testimonios de mujeres, en los cuales se manifestaran sus experiencias y puntos de vista, fue el propósito central de la presente investigación. La construcción de estas fuentes primarias, narraciones de las historias de vida de mujeres de la misma generación y estrato social, se hizo empleando la metodología de historia oral. Las entrevistas intentan recoger las vivencias cotidianas y las percepciones

⁸ Hechos consagrados del registro histórico oficial, como el fascismo italiano o el frente popular francés, simplemente desaparecen de las narraciones de la gente como muestran, por ejemplo, Luisa Passerini y Philippe Joutard, no porque la gente no los haya vivido, sino porque los ha vivido y los recuerda de manera diferente.

⁹ Así lo supone el subtítulo del recién aparecido libro de Julia Tuñón, *Mujeres en México. Una historia olvidada*.

de tres mujeres. El material testimonial recopilado es complejo y extenso. Aquí intentamos apenas una aproximación a su análisis, se trata de una sistematización inicial.

Así, interesa destacar que en la conformación de las experiencias narradas en las historias de vida confluyen tanto el género, la posición social y la generación, además de los innumerables factores individuales constitutivos de la personalidad del sujeto. Desde nuestro punto de vista, la manera como nuestras entrevistadas viven los procesos de socialización escolar, el trabajo remunerado, el matrimonio y la maternidad (entre otras experiencias) es resultado de su inserción en circunstancias y momentos históricos particulares. El género, al igual que la ubicación social y temporal, puede visualizarse como alguna de las múltiples coordenadas que cruzan las experiencias humanas, y al hacerlo las van conformando según el momento en que ocurren. No hay que perder de vista que, si bien el género, la clase social y la generación son abstracciones que permiten aislar y clasificar diversos aspectos de la vida humana para el análisis, en realidad existen como una unidad. De ahí que pequen de artificialidad aquellos esfuerzos explicativos unicausales (clase o género, por ejemplo) e incluso las interpretaciones dualistas (patriarcado/capitalismo), tan empleadas por estudiosas feministas, que Benería y Roldán han criticado acertadamente en un trabajo reciente (Benería y Roldán, 1987: 11-12).

Las experiencias humanas están entonces inscritas en y son indivisibles de los procesos históricos. Si bien nuestro interés específico es el análisis de la influencia del género en las historias de vida recopiladas y esta categoría constituye el eje ordenador, tratamos de tener presentes otros factores, como la posición social y la generación. La puntualización de la categoría género por parte de Benería y Roldán en el estudio mencionado resulta adecuada para los fines del presente trabajo:

El género puede definirse como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que haeen diferentes a los hombres de las mujeres mediante un proceso de construcción social que tiene una serie de características distintivas. Es un proceso histórico que se desarrolla en diversas esferas macro y micro, como son el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación masiva, la legislación, la familia, la unidad doméstica y las relaciones interpersonales. Supone la jerarquización de los rasgos personales y actividades de tal manera que normalmente se les dé un mayor

valor a aquellas acciones y características asociadas a los hombres (Benería y Roldán, 1987: 11-12).

Queremos hacer hincapié en la idea de que el género se expresa en una amplia gama de aspectos de la vida humana, tanto en aquellos que tienen que ver con la conciencia, con creencias, sentimientos y valores, como también con actividades de la vida social. La categoría de experiencia, también central en nuestra investigación, nos permite captar esta variedad de manifestaciones de la existencia humana. El historiador inglés E. P. Thompson ha explicado el sentido de emplear la categoría de experiencia para el análisis histórico:

[La experiencia es] una categoría que por imperfecta que pueda ser es indispensable para el historiador ya que incluye la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo tipo de acontecimiento. La experiencia surge en el interior del ser social con el pensamiento de hombres y mujeres sobre lo que les ocurre a ellos y su mundo. El ser social y la conciencia no existen separados más que en la abstracción. [...] Dentro del ser social tienen lugar cambios que dan lugar a la experiencia transformada, y esta experiencia es determinante en el sentido en que ejerce presiones sobre la conciencia social existente, plantea nuevas cuestiones y proporciona gran parte del material para ejercicios intelectuales más elaborados (Thompson, 1981: 19-20).

Esta categoría, capaz de recoger “la respuesta mental y emocional” de los sujetos históricos (individuales o colectivos) resulta indispensable para estudios que empleen testimonios de vida recopilados mediante la metodología de la historia oral como fuente principal, pues la riqueza de estos relatos es precisamente que expresan el punto de vista de hombres y mujeres sobre la manera como interpretan sus propias acciones, las de los demás y los acontecimientos macrosociales. Otra de las posibilidades para la investigación histórica que nos reporta el empleo de la categoría de la experiencia es la posibilidad de mostrar las transformaciones de las formas de ser y de actuar de los sujetos. Sólo el seguimiento de estas transformaciones en la experiencia nos permitirá comprender la historia como un proceso.

Las categorías de género y experiencia son instrumentos teóricos que orientan las cualidades, valores, actitudes y creencias, y también el tipo de actividades que comparten tres mujeres de una misma generación y sector social en un determinado momento histórico.

Darles la palabra a ellas quizá nos ayude a corregir o matizar aquella imagen de la mujer-víctima que aparece en tantos y bien intencionados intentos de rescate.¹⁰

Las características de la fuente oral

¿Cuáles son estas características *sui generis* del material oral y de la metodología sobre la que hablamos al inicio?

A diferencia de otros tipos de fuentes históricas, la entrevista de historia oral es un testimonio construido por el investigador en conjunto con el entrevistado. De donde resulta que entre la fuente y el historiador se da una relación bastante compleja.

En la euforia de dar la voz a miembros de grupos socialmente silenciados, es fácil caer en una especie de populismo y creer que la historia oral permite la expresión espontánea, directa y libre del entrevistado. Ante esta ingenuidad es importante subrayar la mediación del historiador. Si los hechos no hablan por sí mismos, tampoco lo hacen las narraciones. La fuente oral no es algo acabado, libre de “contaminaciones” externas. Ignorar eso es negar las relaciones de poder implícitas en la metodología desde el momento de diseñar la entrevista hasta la presentación del análisis final. Es ignorar también cómo la memoria dominante puede actuar sobre la memoria subalterna y cómo reacciona ésta. Una defensa de la historia oral con argumentos “espontaneístas” resulta contraproducente, porque relega a un segundo término lo que constituye —como hemos visto— el eje de la historia oral: las complejas determinaciones y los efectos culturales (Popular Memory Group, 1982: 224).

Es legítimo reconocer las potencialidades democratizadoras de la historia oral, tanto por los temas que abarca como por la peculiar forma en la que construye su material, la entrevista. Es también legítimo reclamar una relación igualitaria entre historiador e historiado y, desde luego, existe siempre la posibilidad de una relación de esta índole. Pero no debemos olvidar que por encima de ello, el control del discurso

¹⁰ “Los talentos y las necesidades de las niñas son manipulados según el género por los adultos y el ámbito social. Pero esta manipulación nunca se logra por completo. Según las posibilidades subjetivas pueden surgir diseños de vida que rompen con los clichés de una femineidad ‘natural’ o fijada mediante una socialización específicamente femenina” (Becker-Schmidt *et al.*, 1983: 135).

histórico permanece en manos del historiador. Él escoge a la gente que debe hablar, él pregunta y estructura así también la memoria (Portelli, 1982: 104). No siempre bastan las buenas intenciones para escapar a una práctica de la investigación que, con frecuencia, contribuye y profundiza las desigualdades sociales que significan también relaciones de poder.

Sin embargo, las experiencias con historia oral ya existentes a nivel internacional permiten afirmar en términos generales que, al menos, se ha ampliado la perspectiva de lo que significa el conocimiento histórico y modificado la idea de que este acontecimiento sea patrimonio exclusivo de los círculos académicos.

La guía de entrevistas

Una guía para entrevistas de historia oral sirve de hilo conductor para estructurar los temas abordados y permitir la contrastación o comparación entre las diferentes entrevistadas. Pero cada una, sin verse encajonada y según las circunstancias de vida personales, enfoca diversos campos temáticos de manera diferente, privilegiando unos y descartando otros.

Hemos intentado elaborar nuestra guía de entrevistas teniendo en cuenta las cualidades específicas que desde nuestro punto de vista ha de asumir la historia oral en el caso de las mujeres.

De ahí que demos un espacio amplio a la dimensión supuestamente privada¹¹ de la vida de nuestras entrevistadas, sin descuidar sus actividades en un terreno tradicionalmente masculino de la vida “pública” y tratemos de escudriñar las posibles contradicciones y fricciones entre ambas esferas. El supuesto teórico que sostiene la estructura de la guía es la necesidad de introducir —como ya se ha mencionado— el género como concepto analítico, dándole la misma importancia que tiene un concepto tan aceptado como el de clase. Así es posible captar a nuestras entrevistadas como miembros de un grupo social distinguible: las mujeres. En otras palabras, no basta con entrevistar mujeres, con las preguntas de siempre,¹² sino que hay que hacerles otras preguntas.

¹¹ Añadir el “supuestamente” es pertinente porque cuestionamos la separación entre una esfera privada y una pública que es producto de una determinada ideología de lo femenino.

¹² Las pocas entrevistas a mujeres existentes, por ejemplo, en el Archivo de la

Evidentemente, no todas estas preguntas tendrán respuestas. Pero en estos casos, también los silencios son elocuentes. Observamos en las entrevistadas ciertos tabúes como la sexualidad, donde la información obtenida en las entrevistas parece más bien magra. Decimos “parece”, porque no hay que olvidar que percepciones y conductas con respecto a determinados fenómenos tanto personales como sociales se manifiestan a menudo de manera indirecta en algún comentario marginal y hasta inesperado. En este sentido, hay que aprender a escuchar lo que no se dijo o lo que se dijo en otra forma a la prevista.

Las entrevistadas

Las vidas de nuestras entrevistadas, nacidas a principios del siglo, cubren entre ochenta y noventa años de historia. Sin embargo, al reconstruir sus historias de vida, tanto ellas como nosotras privilegiamos el periodo de su vida entre los 20 y 45 años de edad. Esta etapa, quizá la más significativa para ellas, corresponde aproximadamente a las décadas veinte y treinta. En estos años de la historia reciente del país ocurrieron importantes transformaciones para la situación social de las mujeres.

El número de mujeres mayores de 80 años, entre las cuales seleccionaríamos a nuestras entrevistadas, era de por sí reducido, y se restringió más, si se considera que la entrevista en profundidad necesita una base de confianza y que puertas y confianzas, generalmente, no se abren a desconocidos. Requerimos de alguna preferencia personal para ser admitida, sobre todo cuando las entrevistas se efectuaron en las casas particulares. En más de un sentido invadimos espacios íntimos.

Finalmente, hicimos entrevistas a tres mujeres, nacidas entre 1898 y 1911. Alura Flores ha sido maestra de educación física, declamadora profesional y promotora de bailes y atuendos folclóricos; Josefina Vicens, además de ser autora de dos novelas sobresalientes, ha sido funcionaria de organizaciones campesinas hegemónicas, cronista de toros, dirigente de trabajadores cinematográficos y escritora de guiones de cine; Guadalupe Zúñiga, psicóloga, fue juez del Tribunal para Menores y profesora universitaria en las áreas de psicología y trabajo

Palabra del Instituto Mora, no dicen mucho sobre su experiencia como seres humanos femeninos.

social. Las trayectorias personales de estas tres mujeres han seguido cursos diversos, tanto en el ámbito público como en el privado. En sus testimonios puede apreciarse una muestra de la variedad de sus experiencias, percepciones y opiniones; incluso es posible vislumbrar en los relatos aspectos de los temperamentos de las entrevistadas. La riqueza de los testimonios, manifestaciones de individualidades, y por lo mismo complejos como los individuos mismos, rebasa el análisis del presente ensayo y sólo podrá apreciarse en los testimonios mismos.

Por encima de la diversidad, las tres comparten la generación, el origen de clase, el espacio urbano de la ciudad de México y el ejercicio de una profesión, cuando ello todavía no era común entre las mujeres de su estrato social. Este último dato nos indica que Guadalupe Zúñiga de González, Alura Flores y Josefina Vicens no son precisamente mujeres “comunes y corrientes”; a su manera, cada una se desvió de las normas vigentes. Ejercían lo que el historiador italiano Carlo Ginzburg llama “la propia libertad condicionada” dentro de “una jaula flexible e invisible” (Ginzburg, 1981: 22).

Pero cómo y hasta dónde lo hacían nos dice mucho sobre estas normas y condiciones vigentes. En la inconformidad (tanto implícita como explícita) que con diferentes matices muestran las tres, surge quizá con mayor claridad el significado de ser mujer en la primera mitad del siglo xx mexicano. Cuando un proyecto de vida personal transgrede lo socialmente establecido, en nuestro caso la femineidad, es precisamente esta transgresión la que define los límites impuestos. Éste es un aspecto más de lo que hemos llamado el proceso de desentrañar la compleja relación entre el proceso social y la vida individual.

LAS HISTORIAS

Los primeros años

Los recuerdos más viejos de Alura Flores y Guadalupe Zúñiga corresponden a los últimos años de la dictadura porfiriana; los de Josefina Vicens se ubican temporalmente en los primeros años del movimiento revolucionario. Las familias Flores y Zúñiga habitaban en la ciudad de México mientras que los Vicens vivieron en el estado de Tabasco hasta fines de la segunda década del siglo.

Podemos suponer que ninguna de las tres familias pasó penurias económicas serias; las ocupaciones de los señores Flores, Vicens y Zúñiga (pequeños comerciantes los dos primeros e ingeniero militar el tercero) los ubicaban en la clase media.

De las esposas, solamente la señora Barnes de Flores tenía un trabajo fuera de la unidad doméstica; era educadora en una institución de la iglesia bautista. Esta actividad la desempeñaba por su compromiso religioso y no por el ingreso que le proporcionaba. Ella era una norteamericana que había venido a México como misionera para propagar la fe bautista.

Las señoras Vicens y Zúñiga estaban dedicadas a las ocupaciones de su hogar. En el caso de la señora Vicens ello incluía ayudar a su marido en la tienda de abarrotes ubicada en la parte frontal de la casa en donde vivían, además de las tareas propiamente domésticas. El matrimonio para la señora Vicens había significado el fin de su trabajo como maestra de escuela, ocupación de la cual se sentía orgullosa. Su hija Josefina, recuerda: “mi madre tenía mucho honor que Carlos Pellicer había ido a sus clases de primaria” (JV: 1).

El ámbito familiar, la primera instancia del proceso de socialización, es donde las personas adquieren valores y actitudes fundamentales aun cuando en su vida posterior los rechacen. De las tres entrevistadas, Alura, plenamente identificada con los valores religiosos y las ideas sobre el sentido del trabajo y de la disciplina de sus padres, es quien reconoce en toda su amplitud la influencia familiar en su vida:

Lo que soy propiamente, lo poquito que pude haber sido es basado en lo que mi madre me enseñó y en el amor que siempre he sentido por mi trabajo y el sentido de responsabilidad que como persona mi madre me fomentó desde muy niña. [...] Considero que la formación que me dio mi madre y mi religión me han dado la fortaleza para enfrentarme a todos los problemas, porque a nosotros nos enseñaron que en el dolor y en la necesidad y en la lucha es como se logra realmente salir adelante y no tener cobardía en ningún momento (AF: 4 y 6).

La disciplina impuesta por la familia, al menos en retrospectiva, era bien aceptada por Alura, quizá por el origen religioso de las normas que regulan su vida: “A mí nunca me pesó la disciplina de mi madre, ni de mi padre, nunca, al contrario...” (AF: 6).

En cambio, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens recuerdan haber resentido un tanto la disciplina familiar; reconocen que en más de una

oportunidad el deber ser chocaba con su ser. Quizá por ello recuerdan con especial cariño su paso por la escuela primaria, que con todo y sus limitaciones, era un espacio para satisfacer curiosidades y hacer travesuras. Asistir a la escuela daba una oportunidad para alejarse de la vigilancia familiar y divertirse en grupo muchas veces burlando las reglas disciplinarias. “De mi primera infancia sólo recuerdo las maldades que hacía yo en la escuela primaria junto con mis amigos; éramos muy fiesteras” (GZ: 1).

Los lugares de juego eran los patios de la escuela y la casa y aun las calles, donde había posibilidades de juntarse con niños del vecindario:

Jugábamos al pan y queso [...] era un juego muy común y corriente. La famosa Doña Blanca está cubierta de pilares de oro y plata; esos eran los juegos de entonces. También a San Miguelito, ese era un juego muy viejo. Después de la escuela no jugábamos así, pues es que después nada más cada quien con su familia. Fue una disciplina muy seria (GZ: 3).

La casa tenía un patio enorme también, muy grande, en donde jugábamos a la reata y a la pelota con los niños de otras viviendas. Cuando había piñatas ahí las hacíamos (AF: 7).

[...]me gustaba jugar a las coleadas, a agarrarse de los coches así en patines y luego sentir la coleada. Para lo que era yo una nulidad era para el trompo. En cambio, para el balero era yo sensacional. Y me gustaban las escondidas, la matatena y el hoyito matón; [...] también jugaba yo a las canicas, jugaba con chamacos de la cuadra, algunos de ellos no iban a la misma escuela que yo porque eran riquillos, entonces los mandaban a una escuela particular, pero vivían en la cuadra en unas casas mejores. Éramos cuates de la cuadra (JV: 4).

La escuela sin duda es tan importante como la familia para el proceso de socialización. Es, además, el primer espacio extradoméstico (y casi el único) en la vida de las niñas Alura,¹³ Josefina y Guadalupe. Se puede decir que es en la escuela donde se desarrolla una vida cotidiana relativamente independiente de la familiar. Es un ámbito donde es posible empezar a desarrollar una personalidad autónoma. Se abren las puertas a una serie de experiencias que no pueden ocurrir en el ámbito familiar. En la escuela se puede entrar en contacto con puntos de vista distintos e incluso contrapuestos a los sostenidos en el

¹³ En el caso de Alura, la iglesia bautista constituye otro espacio público que además de ser tan importante como la escuela, resulta paralelo porque ella asistió a una escuela de la comunidad bautista.

hogar; hay oportunidad para establecer relaciones sociales cotidianas que no necesariamente pasan por los vínculos familiares.

Los recuerdos de la vida social en esta etapa de su vida guardan un lugar muy especial en la memoria de Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga. Las experiencias afectivas e intelectuales que ahí vivieron les fueron muy satisfactorias.

Yo era feliz en la escuela, me gustaba todo. Además lo digo sin pretensión, era yo muy buena alumna. [...] El español, la geografía y las ciencias naturales me gustaban mucho. Pero tenía muchas dificultades —que lograba vencer— para lo que llamaban las matemáticas, que entonces no eran más que sumas, restas, multiplicaciones y divisiones (JV: 3).

Las tres fueron buenas y aplicadas alumnas, por interés propio y por presiones familiares; pero la escuela, además de darles la satisfacción del aprendizaje, era una institución en la cual se formaban vínculos afectivos significativos. Privaba un ambiente cálido, en el que tanto las profesoras como la directora conocían personalmente a los alumnos y se interesaban en ellos. “En las escuelitas primarias de entonces todo era así, doméstico, como familiar” (GZ: 3).

El sistema escolar masivo, despersonalizado y burocratizado estaba lejos aún.¹⁴

Los diplomas de fin de cursos que guarda Guadalupe Zúñiga los firmaron con su puño y letra el presidente Porfirio Díaz y Justo Sierra, el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y, en su momento, el presidente Madero. La señora Zúñiga recuerda bien la ceremonia en que el general Díaz le entregó personalmente un diploma por su destacado aprovechamiento escolar.

En la escuela formaron lazos de intensa amistad, algunos de los cuales se prolongaron por toda la vida. Casi siempre eran amigas mujeres, tanto en los casos de Guadalupe Zúñiga, que asistió a una

¹⁴ Un estudio reciente (Necochea, 1987), que utiliza como fuente historias de vida de trabajadoras de Río Blanco, encuentra en los recuerdos escolares de estas mujeres obreras de la misma generación de nuestras entrevistadas elementos parecidos a los contenidos en los testimonios de Flores, Vicens y Zúñiga. La escuela ocupa un papel central en sus memorias infantiles, y es recordada como un ambiente amable y cálido; dan un reconocimiento afectuoso especial a las maestras, cuyos nombres recuerdan con una precisión sorprendente. Es de particular interés que esta visión positiva de la escuela no aparece en las historias de vida de generaciones posteriores recogidas por Necochea. Él lo atribuye a los más recientes procesos de masificación y burocratización ocurridos en la enseñanza primaria.

escuela sólo de niñas, como en el de Josefina Vicens, que fue a una institución mixta.

La exclusividad de las amistades femeninas en la infancia es sin duda un elemento central en la formación de identidad de género y en la asignación de roles genéricos. Subyace a esta separación social entre niños y niñas la noción de que unas y otros tienen modos de ser y costumbres diferentes entre sí, que en ocasiones pueden llegar a hacerlos incompatibles.

El grupo de amigas de Guadalupe Zúñiga, ejerciendo sus prejuicios raciales y de género, se divertía haciéndole “maldades” a un muchacho español que vivía en una vecindad, atrás del patio de su escuela (GZ: 2); mientras, Josefina Vicens recuerda las actitudes diferenciadas hacia niños y niñas que tenían los maestros: “Había más niñas que niños en la escuela. Los maestros eran un poco más enérgicos con los varones porque ellos además eran más bárbaros; luego se daban unos trancazos y peleas de box” (JV: 3).

La identidad de género, definida en la diferencia del otro, y adquirida desde la infancia en la familia, se fortalece en la escuela. Esta visión dicotómica de lo masculino y lo femenino persiste en la conciencia de nuestras entrevistadas, quienes a lo largo de su vida adulta entienden que tanto hombres como mujeres tienen cualidades propias que distinguen a unos de otros.

Las figuras de las maestras de escuela sin duda constituyeron también un elemento central en la formación de la identidad de género de Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens. Las profesoras Soledad Anaya Solórzano y Josefina Zubieta, formadas en la Escuela Normal para Profesoras porfiriana, están muy presentes en la memoria de las entrevistadas. Eran mujeres profesionales con cierta autonomía personal y respeto social que impactaron a las niñas Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga, según puede verse por el relieve que su recuerdo guarda para ellas. El conocimiento de estas mujeres que se habían hecho de un lugar en el mundo público puede considerarse como uno de los elementos que favorecieron que Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga, intelectualmente inquietas desde su infancia, hubieran optado por desarrollar actividades de carácter público en su vida adulta.

Los años de preparación

Al terminar la primaria superior, Alura Flores, Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga siguieron desempeñando actividades en el terreno de la vida pública, a diferencia de sus compañeras de escuela que, a partir de entonces, se dedicarían en su mayoría a tareas domésticas.

Josefina deseaba incorporarse lo más pronto posible al trabajo remunerado.

Como lo que yo quería era libertad y trabajar, entonces, acabando la primaria me metí a estudiar una carrera de comercio [...] Era la academia del profesor Morales, pero no me acuerdo del primer nombre. Era de dos años, pero yo la hice en uno y después, al poquito tiempo, empecé a trabajar (JV: 12-13).

En cambio Alura y Guadalupe optaron por continuar sus estudios.¹⁵ Alura ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en 1920, y Guadalupe a la Escuela Normal para Maestras en 1913.

Como alumna de la Normal, Guadalupe Zúñiga continuó estando en un ambiente exclusivamente femenino. Según recuerda, ahí privaba la camaradería entre las estudiantes y había espacio para la diversión, pero también para el estudio intenso dirigido por talentosas profesoras. Sus recuerdos sobre experiencias en la Normal se refieren precisamente a las dificultades del aprendizaje y a la satisfacción de haber podido salvarlas. Con gran orgullo, la señora Zúñiga hace una evaluación retrospectiva de la institución en que se formó:

En la Normal tuvimos también maestros excelentes. Para entonces, la Escuela Normal era la profesional cumbre para señoritas... La Normal era la escuela superior y, claro, como era la escuela mejor de todas, pues el gobierno le dio mucho impulso a la Escuela Normal, donde realmente hubo lumbreras, Ezequiel Chávez, Enrique Aragón. La escuela estaba ahí juntito a la iglesia de la Encarnación, ahí donde ahora es la Secretaría de Educación, en la calle de González Obregón (GZ: 8).

¹⁵ En ese entonces se ingresaba a la Escuela Preparatoria o a la Escuela Normal inmediatamente después de terminar la primaria superior. La enseñanza secundaria se inició hasta 1924.

Alura también está muy orgullosa de su escuela, la Nacional Preparatoria.¹⁶ Aun cuando a la prepa asistían jóvenes de ambos sexos,¹⁷ y el ambiente de agitación y discusión estudiantil podía facilitar que se relajaran un poco las formalidades de la relación entre muchachos y muchachas, persistía una separación de género que se manifestaba incluso en los espacios físicos.

[las mujeres] en el tercer patio [del edificio de San Ildefonso] teníamos un área que llamaban el Gineceo y era el lugar en que nosotras pernoctábamos, pudiéramos decir. Ahí llegábamos; teníamos una prefecta que se llamó Dolores A. Castillo, una persona preciosísima que nos orientaba y que estaba pendiente y muy celosa de las muchachas que no se juntaran mucho con los muchachos [...]

La prefecta era muy celosa, de eso quizá podrán hablar algunos de los muchachos. Eran un poquito fuertes en sus decires y la llamaban “olores a bolillo” porque se llamaba Dolores Castillo y entonces ellos le decían vamos a ver a los “olores a bolillo”.

Nos custodiaba como si fuéramos realmente unas santas; era un cuidado especial en aquellas épocas, no como ahora que ya se han roto todos los tabúes, que ya no existe nada de eso (AF: 15).

Con todo y la vigilancia sobre las alumnas, la preparatoria les daba la posibilidad de que, al lado de sus compañeros varones, tuvieran una formación educativa sólida, desarrollaran sus intereses personales y profundizaran en las actividades que prefirieran.

Alura recuerda cuánto apreciaban las clases de literatura:

[De los maestros,] al que más recuerdo es a Erasmo Castellanos, [...] siendo egresada de la preparatoria iba a escuchar sus clases. Daba clases de literatura universal y era un cervantino. Te podía narrar cualquier capítulo del Quijote de la Mancha porque tenía una memoria extraordinaria (AF: 9).

¹⁶ Los egresados de la generación 20-24 de la ENP están organizados en una asociación fundada por Miguel Alemán (también miembro de esta generación) poco antes de concluir su periodo como presidente de la república. La asociación, además de fomentar las relaciones entre sus miembros, promueve el conocimiento de la obra de los preparatorianos 20-24, que han destacado en la política, las artes y la cultura. Cuentan con un local propio donde se reúnen frecuentemente y efectúan actividades culturales (AF: 11 y 12).

¹⁷ Una biógrafa de Frida Kahlo sostiene que en 1922, año en que Frida ingresa a la ENP, de 1 000 alumnos sólo 35 eran mujeres (Herrera, 1984: 34).

En la preparatoria había lugar para que los alumnos participaran en actividades socioculturales que muchas veces se llevaban a cabo fuera de las horas escolares. Este era uno de los pocos ámbitos en que jóvenes de ambos sexos se podían relacionar en función de intereses comunes, lo cual se contraponía a la tendencia a mantenerlos separados. Junto con sus compañeros y compañeras, Alura practicaba la declamación, actividad a la cual después algunos de ellos se dedicarían profesionalmente.

Creo que empecé en 1923-1924 con Manuel Bernal, fue preparatoriano 20-24 y nos reuníamos. Hacíamos unas pequeñas reuniones, mesas redondas, para leer poemas, para declamar poemas y luego, pues, hacíamos una tertulia los sábados, a veces los domingos, en distintas casas de los compañeros. Manuel puso su academia de declamación, a la que yo ingresé para poder tener documentos de que yo había estudiado la asignatura y ahí me titulé, con Manuel Bernal... (AF: 11).

Fue también en la prepa donde Alura Flores comenzó a practicar el deporte en forma sistemática:

[En la preparatoria] encontré la profesión de mi vida que fue el deporte. Ahí yo competía por la preparatoria y ahí aprendí a hacer el deporte con verdadero cariño, defendiendo los colores de mi escuela; allí nace para mí la inspiración para mi carrera, que soy profesora de educación física. Teníamos un entrenador que nos inculcó una gran devoción por el deporte, entonces allí jugando y entrenando aprendí muchas cosas que sumadas a la disciplina que yo traía me ayudaron a ser campeona. (AF: 12).

Justamente al terminar la preparatoria Alura formó parte de uno de los primeros equipos de basquet-ball femenino. Compitió en natación y optó por dedicarse profesionalmente al deporte, actividad en que fue una mujer pionera.

Cuando era yo estudiante de preparatoria practicaba natación y basquet-ball y volley-ball [...] Yo fui también de las primeras mujeres que se atrevieron a competir en natación. Eso era un escándalo; presentarse en traje de baño en albercas públicas y en competencias... (AF: 14 y 16).

A principios de los años veinte, ser deportista suponía desafiar tabúes en relación con el cuerpo femenino, lo cual se manifestaba especialmente en las actitudes hacia la natación.

Para Alura fue más fácil romper con esos tabúes que para otras muchachas porque, según ella misma nos explica, siendo norteamericana su madre, “no era tan cerrada” como algunas madres mexicanas y ella “veía con mucha naturalidad que yo jugara al deporte” (AF: 15). Asimismo puede pensarse que la nueva percepción del cuerpo femenino que conlleva la práctica del deporte para las mujeres fue asimilada por Alura sin dificultades mayores, pues la educación moderna para hombres y mujeres promovida por los protestantes incluía tanto el aspecto físico como el intelectual (Bastien, 1987: 177).

El uso de uniformes deportivos y trajes de natación que dejaban ver más del cuerpo femenino de lo que el pudor tradicional permitía era una de las razones centrales por las cuales no era bien visto que las mujeres practicasen deportes. Si para Alura, por sus condiciones personales, fue relativamente fácil superar las ideas tradicionales al respecto, el temor a que las deportistas mostraran su cuerpo era una actitud predominante. De suerte que los uniformes de las muchachas, en vez de intentar facilitar la libertad de movimiento necesaria para el deporte, buscaban cubrir lo más posible el cuerpo. Este era el caso de los “bloomers” que, siendo demasiado anchos, estorbaban para correr, y de las faldas de los trajes de baño, que oponían resistencia quitándole velocidad a las nadadoras.

Los uniformes de deportes eran una especie de pantalones con mucho pliegue que nos llegaban abajo de la rodilla, posteriormente los usamos arriba de la rodilla porque nos era menos estorbo, nos daba un poquito más de libertad de movimiento (AF: 15).

Las mujeres que querían este “poquito más de movimiento” y ambicionaban espacios más amplios que los tradicionalmente asignados tenían que enfrentarse a un mundo hecho por y para seres humanos masculinos. Ello implicaba también someterse a valores que no formaban parte de los cánones de la educación femenina: competitividad, agresividad, extroversión, etcétera.

La educación bautista de Alura fue un factor que sin duda facilitó su desarrollo en el deporte, que exige una rigurosa disciplina, una gran entrega personal y un sentido de logro:

Le pongo todo el corazón, le pongo toda mi responsabilidad. Tengo un sentido grande que me sembró mi madre en mi ser. Lo que yo soy se lo debo a mi madre eminentemente, porque ella me dio toda la pauta del deber

cumplido. Teniendo el deber cumplido, hay éxito siempre, no puede ser de otra manera (AF: 10).

De su paso por la Normal y la Preparatoria Nacional, tanto Alura Flores como Guadalupe Zúñiga guardan recuerdos positivos, que ocupan un lugar importante en la reconstrucción de su historia de vida. Es probable que las buenas experiencias que ellas tuvieron en estas instituciones de enseñanza media hayan sido un factor que contribuyó a que ambas jóvenes decidieran proseguir sus estudios en un nivel superior. Guadalupe Zúñiga ingresó a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional para estudiar psicología y obtener el título de profesora académica. El prestigio de esta institución superaba al de la Normal. Entonces, la Escuela de Altos Estudios era vista como la cúspide de la enseñanza humanista.¹⁸ Aun cuando eran pocas las mujeres que accedían a las instituciones de enseñanza superior, al menos en el nivel de las aspiraciones, el horizonte profesional para el género femenino se había ensanchado.

Claro que las mujeres que las hubo por fortuna superiores, no se conformaban o no tenían vocación para maestra y estudiaban alguna otra profesión, ya fuera medicina —que era generalmente la que tomaban— o de abogados, pero no había muchas (GZ: 8).

Alura, al mismo tiempo que cursaba el último año de la preparatoria, iniciaba la carrera de profesora de educación física en la Escuela de Educación Física dependiente también de la Universidad Nacional.¹⁹

Las experiencias en las referidas escuelas universitarias también fueron altamente gratificantes para Guadalupe y Alura. La señora Zúñiga se emociona vivamente cuando recuerda a sus profesores de la Escuela de Altos Estudios:

¹⁸ Hay un testimonio recopilado en Prieto, *et al.*, 1987: 389ss. que corrobora esta impresión. Se trata de doña Felisa Argüelles, esposa de Jorge Prieto Laurens, nacida en 1900: "...se hacía una buena carrera en la Normal... mi hermana sí pasó a Altos Estudios, lo que después fue Filosofía y Letras;... ella sí se había nutrido... en la cultura de mi papá..."

¹⁹ Fundada en 1920 por José Vasconcelos cuando era rector de la Universidad Nacional, la Escuela de Educación Física universitaria tuvo una corta vida. La fundación de una escuela de esta naturaleza correspondía a la concepción vasconcelista de una educación que comprendiera todos los aspectos de la personalidad.

...el maestro Enrique Aragón, el maestro Chávez, y Antonio Caso, el gran maestro Antonio Caso. Eran las lumbreras y lo seguirán siendo. Qué maestros, qué sabiduría, qué exactitud; sobre todo ¡qué facilidad para hacerse entender! No eran maestros que no dejaran huella, la dejaban no sólo por la profundidad y la extensión de sus conocimientos sino también por su trato. Eran pues, digo yo, los santos universitarios... (GZ: 6).

Estudiar en escuelas de enseñanza media y superior significó para Alura Flores y para Guadalupe Zúñiga el desarrollo de un interés serio y comprometido con actividades de la vida pública: el deporte y la natación para Alura, el magisterio y la psicología para Guadalupe. Es decir, su vida tenía un sentido más allá del ámbito doméstico; tenían una personalidad propia en el mundo público. La vida escolar también favoreció la formación de relaciones personales con hombres, las cuales tenían como fundamento la comunidad de intereses. Además, el título universitario significaba una capacitación superior para el trabajo que, como veremos más adelante, les permitiría tener acceso a puestos mejor remunerados y con mayor prestigio social. Todos estos elementos fueron integrados, sin demasiado conflicto aparente, como parte de su identidad de género por Guadalupe Zúñiga y Alura Flores, en la primera mitad de la década de los veinte.

Sin embargo, en esta fase de formación calificada como “feliz” por las dos entrevistadas se abrieron también cada vez más las fisuras entre el ser y el deber ser femeninos que hemos mencionado. En una actitud un tanto ambigua, tanto la familia como la sociedad en su conjunto por una parte impulsaron la superación individual de las jóvenes en términos generales para, al mismo tiempo, obstaculizarla o al menos limitarla en su realización concreta. Guadalupe Zúñiga recuerda:

Las penas que yo sufrí cuando llegaba de la universidad... En la Escuela de Altos Estudios salíamos a las nueve de la noche, o a veces a las ocho. Pero para llegar a donde yo vivía estaba largo, por eso llegaba yo tarde y estaba ahí la molestia, el problema, la protesta del papá militar. Además yo tenía que salir de mis estudios con alguno de mis hermanos, yo sola no. Ellos estaban estudiando y era su obligación que yo viniera con ellos. Si llegaba sola, ahí estaba el disgusto. Mi papá se puso muy duro, porque le dije: “Pues yo tengo que seguir estudiando”... “Pues no vas a llegar aquí sin tus hermanos...” (GZ: 5).

Ir a bailes o similares diversiones nocturnas estaba naturalmente condicionado por la presencia de un chaperón.

Diversiones teníamos con muchos trabajos, uno que otro baile, rarísima vez. Eso fue mucho más adelante, siempre que fuera la mamá con nosotras. Vamos, que una señorita fuera sin la mamá imposible. Y si, por estarnos polveando o arreglando nos daban las diez, ya no salíamos (GZ: 23).

Los varones podían ir solos y además tenían el privilegio de elegir.

Los muchachos, también sinvergüenzas, estaban echando ojo a ver cuál les convenía más. Les hacíamos el favor de aceptar con mucho gusto (GZ: 12).

Cuando salía con los novios llevaba chaperonas, desde luego. Si estamos hablando de la prehistoria... Si estaban ahí los novios, mi papá o mi mamá estaban sentados en la sala, no podíamos platicar ni nada. Siempre salíamos con alguna de mis hermanas o las del novio. Entonces era una vigilancia tremenda (JV: 18).

Para relacionarse de una manera un poco menos controlada, existía la posibilidad de darse “escapadas”.

Eran tiempos de cambios en la situación social de la mujer; donde la identidad y los roles de género se estaban redefiniendo.²⁰ Las actitudes frente a estas transformaciones eran variadas. Esto se expresa en una anécdota narrada por Guadalupe Zúñiga acerca de un cambio tan importante para la imagen de la mujer de principios del siglo veinte como lo fue el pelo corto. Algunos veían en ello un desafío a la femineidad tradicional que tocaba el terreno de la moral y por tanto merecía el rechazo más violento, mientras otros, como la propia Guadalupe, le quitaban todo carácter subversivo a la nueva imagen femenina y lo interpretaban como un capricho, la moda, dictadora a la que más valía obedecer.

²⁰ Al respecto Carlos Monsiváis comenta: “Y la modernización que se desata al cabo de la Gran Guerra produce esa orgía de nuevas conductas y liberaciones parciales llamada legendariamente los veinte, con su caudal de mujeres emancipadas, las sufragistas que exigen igualdades jurídicas y políticas y las flappers que demandan autonomía social y sexual. Y en el baile frenético participan Scott Fitzgerald, Freud, las vanguardias europeas, Hollywood, y la incorporación de la mujer a la industria. Si el cine no admite audacias temáticas, sí derrocha ‘figuras contemporáneas’ jóvenes que desde el movimiento corporal pregonan la ruptura con lo victoriano... En México, la sociedad se estremece y las jóvenes se entusiasman al punto de la copia tierna y desesperada” (Monsiváis, 1988: 28).

Cuando se empezó a usar el pelo corto, hasta se pelearon los de la Escuela de Medicina con los de la Normal. Eso que nos hubiéramos cortado el pelo en aquel tiempo produjo un escalofrío moral a los muchachos. No lo toleraban. Hubo peleas entre estudiantes de la Normal y estudiantes de Medicina, porque muchacha con pelo corto que pasaba por la Escuela de Medicina, entonces en Santo Domingo, se la metían los muchachos para castigarla. Le pegaban o la maltrataban y claro que se enfurecieron los normalistas. Yo creo que se sintieron mal, pues quién sabe qué sentirían. [...] Yo me corté la trenza. Mi mamá estuvo de acuerdo. Los papás claro que sintieron que aquello no era una cosa denigrante ni peligrosa si la moda lo traía. De todo podemos prescindir menos de la moda. Mi papá con las trenzas ni se metió. Mi mamá fue la que me dijo no, ya no se usan, ya para qué (GZ: 13).

Asalariadas de por vida

El ingreso al mundo del trabajo asalariado ocurrió muy temprano en la vida de Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens. Antes de cumplir 20 años y cuando todavía seguían estudiando en las escuelas superiores, Alura Flores y Guadalupe Zúñiga iniciaron su carrera como profesoras en escuelas primarias. Por su parte, Josefina Vicens empezó a recibir un salario siendo aún más joven. Su primer empleo fue como taquígrafa y mecanógrafa en una empresa de transportes y, posteriormente, en el Departamento Agrario.

Más relevante que su temprana incorporación al trabajo asalariado es el hecho de que las tres entrevistadas hayan mantenido su empleo remunerado sin interrupciones significativas a lo largo de toda su vida. Ni el matrimonio ni la maternidad las llevaron a alterar su vida profesional. Hoy en día continúan desempeñando actividades profesionales.²¹ Según hemos señalado, aquí nos interesa primordialmente el periodo 1920-1940, que en forma aproximada corresponde a los primeros 20 o 25 años de la vida laboral de las entrevistadas. Estas dos décadas de las vidas de Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens abarcan la etapa escolar, su ingreso al trabajo, y el ascenso en

²¹ En 1988, Alura Flores (83 años de edad) impartía clases de danza mexicana en la Escuela para Extranjeros de la UNAM y cursos de oratoria en diversas instituciones de enseñanza media, además de ser organizadora de festivales folclóricos; Josefina Vicens era, hasta su muerte en noviembre de ese año, vicepresidente de la Sociedad General de Escritores de México, y Guadalupe Zúñiga de González (90 años) se desempeñaba como integrante del Patronato Auxiliar de Prevención Social para Menores.

su carrera profesional hasta llegar a ocupar puestos de alta jerarquía y responsabilidad, así como el matrimonio y la maternidad en el caso de las señoras Zúñiga y Flores. Sin embargo, la continuidad de su participación en la vida pública, que va más allá de los límites temporales de este trabajo, merece ser destacada pues es quizá el factor común más importante en la vida de las mujeres entrevistadas. En los tres casos encontramos que lo que ocupa el espacio más amplio en los recuerdos y suscita los detalles más vivos es indudablemente la vida del trabajo. Ello resulta coherente con la actitud comprometida con su quehacer público y la satisfacción que éste les causaba. Sin embargo, no perdamos de vista que, tal vez, el lugar destacado de los recuerdos del trabajo en la narración de la historia de vida también resulta de la percepción de la entrevista como un asunto "serio", en el cual se debe dar un mayor énfasis a la vida pública que ellas llevaron y que las hace un tanto excepcionales, condición que es muy consciente en las tres.

La opción profesional seguida por Guadalupe Zúñiga y Alura Flores, el magisterio, en ese entonces era una de las pocas alternativas de empleo remunerado para mujeres de clase media. Iniciada desde el porfiriato, la participación de mujeres en el magisterio aumentó rápidamente a lo largo de las dos primeras décadas del siglo. En realidad, este fue el único campo profesional con una participación femenina significativa. La profesión magisterial se estimaba adecuada para las mujeres pues era considerada una actividad que requería más sensibilidad que ciencia y se entendía que su ejercicio era compatible con los valores atribuidos al género femenino (Bazant, 1982: 148-149). Las mujeres entraron a un terreno público, el profesional, desempeñando actividades emparentadas con la maternidad. Quizá por eso se pensaba que el trabajo magisterial desarrollado por mujeres era cualitativamente distinto al efectuado por los profesores varones, lo cual se traducía en una serie de obstáculos para la carrera de las profesoras.

Las mujeres que optaban por dedicarse al magisterio encontraban varias desventajas. Por efectuar el mismo trabajo las maestras recibían un sueldo menor que sus colegas hombres; además, se intentaba mantener a las mujeres en los niveles de enseñanza más bajos. El creciente ingreso de las mujeres al magisterio provocaba resentimiento en tanto estaban desplazando a los varones de las filas del profesorado (Cano, 1984: 42-48).

Con todo, la participación femenina en el magisterio se vio impulsada institucionalmente con el proyecto educativo vasconcelista ini-

ciado en 1920, entonces “el mito del maestro se vuelve espacio de la mujer” (Blanco, 1977: 109). Frente a las posiciones científicas de la educación prevaleció la idea de que la tarea del maestro era fundamentalmente de carácter espiritual, moral y requería una gran dosis de sensibilidad, entrega y sacrificio, siendo estas cualidades atribuidas al género femenino. De ahí que la creciente incorporación de mujeres al magisterio fue ganando aceptación social (Cano, 1984: 249-258).

El empleo de Josefina Vicens como taquígrafa y mecanógrafa en una oficina era también una ocupación que para fines del porfiriato estaba dominada casi totalmente por mujeres. Sabemos que “con el crecimiento de las ciudades y la mayor abundancia de comercios, tiendas y oficinas especializadas, las mujeres empezaron a trabajar como empleadas, secretarias, taquígrafas, tenedoras de libros y dependientas de los grandes almacenes” (Ramos, 1987: 159). Las tres ingresaron al mundo público del trabajo asalariado por vías ya transitadas por mujeres en ocupaciones no manuales que les brindaban un salario y un relativo prestigio social que las reafirmaba como integrantes de la clase media.

Si para la década del veinte ser maestra o secretaria era ya compatible con ser mujer, lo particular de los casos de las señoras Flores, Vicens y Zúñiga es que ninguna de ellas se quedó en el primer escalón de la jerarquía laboral. Ni Guadalupe Zúñiga ni Alura Flores permanecieron como maestras de escuela primaria por mucho tiempo. Igualmente, Josefina Vicens ascendió rápidamente en la burocracia.²²

La profesora Zúñiga, teniendo estudios universitarios de psicología, pronto fue nombrada maestra de esa especialidad en la Escuela de Enseñanza Doméstica (1920); impartió español en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional (1925), cursos de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras así como en la Escuela de Trabajo Social de la SEP. Sin embargo, el magisterio no fue la principal ocupación remunerada de Guadalupe Zúñiga. Siendo psicóloga profesional, fue nombrada juez del Tribunal para Menores desde su fundación en 1926 por el licenciado Primo Villamichel.²³ A partir de entonces Guadalupe

²² Josefina Vicens es conocida bien como escritora, por ser autora de *El libro vacío* (1958), novela que recibió el Premio Villaurrutia; de *Los años falsos* (1982) y de más de cincuenta guiones de cine. Sin embargo, su actividad como escritora profesional, a la que se dedicó desde principios de la década del cincuenta, ocupa un lugar marginal en este trabajo, ya que según hemos dicho, nuestro interés se centra en los primeros cuarenta años de su vida.

²³ El cargo de juez que tuvo Guadalupe Zúñiga no era en el poder judicial, puesto

Zúñiga se dedicó a actividades relacionadas con la rehabilitación social de niños y jóvenes.

Por su parte, la profesora Alura Flores cuenta cómo ascendió profesionalmente en su carrera magisterial en la Escuela de Corte y Confección:

A mí me dieron una primaria. Como mi especialidad es la natación, trabajé en el Centro Revolución que era la cárcel de Belem y ahí hay una alberca. Luego entré a la Alberto Correa que ahora, creo, desapareció; [estaba] donde está la Cibeles, hasta que llegué a la Escuela de Corte y Confección. Ahí trabajé 25 años consecutivos [...] Subí de maestra de grupo hasta jefa de clases y luego inspectora. Yo manejé masas con esa escuela, porque toda la escuela la llevábamos a espectáculos en el estadio de la universidad. Presentamos el Quinto Sol con Efrén Orozco y toda esa pléyade de grandes directores (AF: 20).

El gran despliegue de energía que sin duda le exigía a Alura el trabajo de la Escuela de Corte y Confección de la SEP no le impidió tener otras ocupaciones. En 1932 ella se inició como profesora de baile folclórico de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional (actividad que todavía hoy desempeña). Esta experiencia fomentó su interés por conocer y divulgar danzas y vestuarios regionales. Con el tiempo ésta se convirtió en otra actividad profesional que, incluso, la llevó a integrarse como profesora de educación física de una misión cultural de la SEP, enviada a Chiapas a mediados de los años treinta. También en la Universidad, Alura Flores continuó avanzando en su carrera como profesora de educación física, donde fue entrenadora de basquet-ball y volley-ball femenino, llegando a ser campeona nacional en varias ocasiones.

La trayectoria laboral de Josefina Vicens muestra también una línea ascendente. Al poco tiempo de trabajar como empleada de jerarquía inferior en el Departamento Agrario,²⁴ pasó a ser secretaria particular en la jefatura de esta dependencia:

[Primero] trabajaba yo con todos los jefes de Departamento que nos llamaban para dictarnos. Había un departamento de control, estábamos allí

que el Tribunal para Menores fue una instancia del Ejecutivo; en 1926 dependía del gobierno del D.F. y posteriormente de la Secretaría de Gobernación.

²⁴ Fundado en 1934, el Departamento Agrario sustituyó a la Comisión Nacional Agraria.

todas las empleadas y entonces, que llamaban del Departamento Legal, que llamaban del departamento tal, y así trabajábamos [...].

Fue muy chistoso como conseguí el puesto que logré tener. Eso sí se los voy a contar [...] Había un reloj registrador, de esos que le jalaba una palanca y aparecía un papelito donde ponía uno su nombre y su número de credencial, y de repente que me aburre y en vez de poner Josefina Vicens puse el número de mi credencial y “María Antonieta”, al siguiente día, era yo “Napoleón” y al siguiente día era yo... en fin, puros personajes, Leona Vicario y así. Me mandaron llamar del Departamento Administrativo, como comprenderán. “¿Esto qué es?” me dice el jefe del Administrativo. Digo, “Ay señor, si está el número de mi credencial, pues ¿para qué quiere usted mi nombre?”... “No, no... aquí esas cosas no se hacen. Usted pone su nombre.” Entonces yo no le hice caso, seguí poniendo una serie de personajes como no tienen idea. Yo después me enteré de que el jefe del Departamento Administrativo pedía el rollo donde estaban las firmas, para ver qué nombre había yo puesto porque ya le divertía [...].

Un día me manda llamar don Ángel Posada,²⁵ el ingeniero Posada, que era el jefe del Departamento Agrario, [...] Dije, ¡Ahora sí! Llego ahí a la secretaría particular, me hace pasar a su privado, y me dice: “A usted no le gusta firmar”. Dije “no, sí me gusta pero, pues es que se me ocurrió eso y sí, ya me había dicho el jefe administrativo que no lo hiciera, pero...” Y entonces me dijo: “Pues ya no va a firmar [...] usted se va a venir a trabajar a la secretaría particular conmigo.” Su secretario particular era César Martino,²⁶ que fue muy amigo mío...

Seguramente Josefina Vicens fue ascendida de puesto más por su capacidad para el trabajo que por su protesta juguetona contra la monotonía de la burocracia. Su facilidad para redactar causaba asombro en la academia de comercio donde estudió. Recuerda cómo sus maestros, al ver la calidad de sus ejercicios de redacción, dudaban de que fuera ella quien efectivamente hacía las tareas.

Estando en la secretaría particular del Departamento Agrario Josefina adquirió conocimientos sobre la situación de los campesinos, y estableció relaciones personales que le permitieron llegar a ocupar la Secretaría de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1938, año en que ésta fue fundada: “...Me eligieron

²⁵ El ingeniero agrónomo Ángel Posada fue oficial mayor de la Comisión Nacional Agraria en 1935; jefe del Departamento Agrario al año siguiente. Fue asesinado en 1938 mientras hacía su campaña por la gubernatura de Chihuahua.

²⁶ César Martino Torres, ingeniero agrónomo, participó en misiones culturales entre 1929 y 1931, trabajó en el Departamento Agrario (1936) y fue diputado por Jalisco (1937-1940).

secretaria de Acción Femenil de la CNC, dizque me eligieron, para mí que me nombraron (JV: 24).”²⁷

Siendo parte del equipo político de ideólogos del agrarismo formado por Graciano Sánchez, León García y César Martino, Josefina Vicens también ocupó el puesto de secretaria de Acción Femenil del Sector Agrario del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Previamente, ella se había ido como secretaria de César Martino en la campaña que lo llevó a ser diputado por Jalisco.

Tan distintas entre sí como lo son las vidas de trabajo de Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens, tienen en común el haber sido empleadas de instituciones recién creadas o reorientadas por el Estado posrevolucionario. Desde la SEP, la Universidad Nacional, el Tribunal para Menores, la CNC y el PRM, respectivamente, las tres contribuyeron a la consolidación del proyecto estatal. En sus instituciones ocuparon puestos de influencia muy pronto: a los 28 años de edad Guadalupe Zúñiga fue juez del Tribunal para Menores (1926) y a esa misma edad Josefina Vicens fue secretaria de Acción Femenil de la CNC y del PRM (1938). En esos tiempos de formación de instituciones, el país estaba en manos de jóvenes de alrededor de 30 años, estaba en el poder la generación de los “revolucionarios de entonces”.

El análisis de las trayectorias laborales de Josefina Vicens, Guadalupe Zúñiga y Alura Flores nos muestra que una parte muy significativa de su carrera estuvo dedicada a actividades dirigidas a mujeres. Josefina Vicens, como secretaria de Acción Femenil de la CNC y del PRM, fue organizadora de mujeres campesinas; la psicóloga Guadalupe Zúñiga en el Tribunal para Menores tenía la responsabilidad de juzgar los casos de delincuencia juvenil femenina. Además, ella trabajó durante más de 20 años en una institución de educación para mujeres, la Escuela de Enseñanza Doméstica. Por su parte, Alura Flores también trabajó más de dos décadas en una institución educativa a la que

²⁷ La mayoría de los dirigentes de la CNC eran surgidos de capas medias. Precisamente la participación en la Confederación de personas que no fueran de origen campesino fue uno de los asuntos más debatidos en la asamblea constitutiva de la CNC. El presidente Cárdenas, promotor del proceso de unificación campesina que llevó a la creación de la CNC, recomendó a los asambleístas que eligiesen como representantes “a aquellos elementos de clase que hubiesen mostrado cariño a las masas campesinas y que diesen representación a las mujeres”. El nombramiento de Josefina Vicens en el Comité Ejecutivo de la CNC coincide plenamente con la orientación del presidente de la república (Garrido, 1982: 260 y “Discurso de Lázaro Cárdenas en el Congreso Constituyente de la CNC, 28 de agosto de 1938, en *Historia documental...*” 1981: 93-94).

asistían mayoritariamente mujeres, la Escuela de Corte y Confección y como entrenadora profesional (la máxima jerarquía en la carrera de educación física) ella trabajó con equipos femeniles.

Guadalupe Zúñiga recuerda: “Lo de mujeres me tocaba a mí” (GZ: 15). Si bien su opinión era la de mayor peso en los casos de delincuencia juvenil femenil, las decisiones se tomaban entre los tres jueces a partir de los estudios médico, psicológico y pedagógico que cada uno de ellos hubiera efectuado según su respectiva especialidad. La presencia del punto de vista femenino en el tribunal era considerada indispensable, pues incluso “conforme a la ley uno de los jueces tenía que ser mujer”. (GZ: 16).

En el caso de Josefina Vicens, la necesidad de una instancia especial para mujeres en la Confederación Nacional Campesina estaba bien establecida. Ya en la Confederación Campesina Mexicana, antecesora de la CNC, había una secretaria femenil y en la Declaración de Principios y Programa de Acción y Estatutos de la CNC (29 de agosto 1938) se habla de promover la organización de las mujeres campesinas y elevar su situación (*Historia documental...*, 1981: 28-36).

Era un hecho socialmente aceptado que los cargos ocupados por Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga los tuvieran mujeres. Como juez del Tribunal para Menores y como secretaria de Acción Femenil de la CNC, no estaban invadiendo terreno masculino. Aun cuando se trataba de puestos de influencia social (dirigida específicamente a mujeres) y con una relativa posibilidad de decisión, persistía una división genérica del trabajo, la cual se manifestaba de diferentes maneras.

En el Tribunal para Menores la organización de los jueces formalmente no fue jerárquica, sin embargo el trabajo cotidiano mostraba otros matices. “Uno era el presidente, y claro, el hombre tenía que ser el presidente. Pues eran hombres, se aprovechaban.” (GZ: 15).

Aun cuando Josefina Vicens insiste en que “como mujer jamás me sentí discriminada, ni limitada”, la división genérica de las ocupaciones también marcó el desarrollo de su carrera en forma más o menos evidente. Tal vez la más clara fue el hecho de que ella nunca ocupara un puesto de elección popular como lo hicieron sus compañeros con una trayectoria similar a la suya. Consideramos que nunca “se le ocurrió” llegar a ser diputada o senadora, porque la legislación no permitía que una mujer ocupara cargos de elección de este tipo.

Por ser mujer ella se quedaba al margen de los aspectos más violentos de la lucha política. La única relación que tenía con las

pistolas era la de ser madrina. Que Josefina Vicens asumiera tareas propias del rol femenino resultó conveniente para la campaña de León García por la gubernatura de San Luis Potosí, cargo por el cual también contendía Pérez Gallardo.

Un día nos asaltaron los de Pérez Gallardo, pero feo, así, con balas y todo, en el Frente que nosotros teníamos, el Frente Popular. Entonces yo me llevé todos los archivos, mientras ellos se balaceaban. Yo agarré los archivos, todo lo que tenía León allí de papeles importantes y todo eso y me fui saltando azoteas con todos los papeles y de repente llegué a una casa desconocida; dije “ay, perdone, me equivoqué”, pero salí por otra calle. Entonces, las armas, como yo era la única mujer, las guardaban en mi cuarto. Mi tina estaba llena de pistolas (JV: 42).

Josefina Vicens tenía buenas relaciones de camaradería con sus compañeros de trabajo. Especialmente cercanos eran César Martino, León García y Ramón Bonfil; a los cuatro amigos los llamaban “Los Mosqueteros”. Sin embargo, sus relaciones personales en el trabajo estaban teñidas por un papel genérico femenino: Josefina Vicens era una suerte de confidente de sus compañeros hombres. Aun en el ámbito público se ocupaba de asuntos de la vida privada.

Tanto Josefina Vicens como Guadalupe Zúñiga califican como respetuoso y protector el trato que recibían de sus compañeros de trabajo hombres. Según entendemos se trataba de un respeto a su papel genérico, lo cual suponía una delimitación de sus actividades. Por su parte, ellas tampoco cuestionaban el papel social desempeñado por hombres. Por ello no sintieron que hubieran tenido que enfrentar obstáculos para el desarrollo de su carrera.

En cambio, el caso de Alura Flores es un tanto distinto. El trabajo de entrenadora que ella desempeñó sí podía ser ocupado por hombres. Ella sí estaba invadiendo terreno masculino, lo cual resultaba amenazante para sus colegas varones, y provocaba especial resentimiento por el destacado desempeño profesional de Alura.

Una de las cosas más desagradables que sentía era el encono de los hombres cuando un entrenador mujer les ganaba. ¿Cómo va a ser posible que un entrenador mujer les gane en los deportes a los hombres que se creían únicos? (AF: 19).

El ritmo de trabajo de una entrenadora era muy intenso y requería de una entrega casi total, y en el caso particular de Alura Flores, entre

otros factores, fue posible gracias a la estricta disciplina de su fe bautista, inculcada desde su niñez. Esta entrega contrastaba con el rechazo masculino y lo hacía más injusto para ella.

El trabajo asalariado en el ámbito público fue una fuente de satisfacción personal para Alura Flores, Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga. El estímulo intelectual combinado con su interés en el servicio social era lo principal para la psicóloga Zúñiga:

Siempre he tenido trabajo que no es trabajo no se puede llamar trabajo a aquello que usted hace realmente como una satisfacción intelectual. Siempre está uno recibiendo información, estímulo, cómo le diré; impulso. Está usted recibiendo así como el rayo del sol que nos llega a todos. (GZ: 19). Siempre me he sentido cuando menos aprovechada en el sentido de aprender, de sentir que se sirve de algo, sea poquito como promover que otros hagan. Porque eso sí hago que hagan, ¡qué convenciera! Estoy convencida de que si no hay alguien que promueva a los otros, se quedan con sus propios valores encerrados. En cambio, si usted les da un poco de cuerda, trabajan (GZ: 19).

A Josefina Vicens su empleo le permitía conocer ámbitos distintos al clasemediero en el cual ella se desenvolvía. Además estaba identificada con el proyecto político y social de la CNC:

Cuando tuve que ir con la Campesina a visitar muchas regiones, entonces si fui muy feliz. Hacía yo comparaciones, una reunión en mi casa no tenía ninguna validez junto a una reunión con esa gente. Porque con una mesura, con un respeto, con una humildad al mismo tiempo solicitaban cosas muy importantes como era su parcela, su título de propiedad, su crédito para poder cosechar y todo eso. Entonces parecía un insulto el ambiente en que yo estaba [...] Me acuerdo que decía yo, ¡si mi papá fuera campesino en vez de comerciante!; tenía así como deseos de otra cosa así más entrañable. Y eso mismo fue provocándome un interés profundo en los campesinos (JV: 23-24).

Alura Flores era una verdadera apasionada de su profesión:

El deporte es una afición que se convierte en pasión y solamente con esa pasión logras obtener esos triunfos. La satisfacción de ganar es algo que no puedo decir (AF: 20).

Para ella también el trabajo público era una manera de ser consecuente con la vocación de servicio social que le daba su convicción religiosa

bautista: “Yo siento que he podido dar a la medida de mi capacidad para lo que Dios me pudo haber puesto en este mundo.” (AF: 9).

La emotividad con que Alura evoca las actividades a que dedicó su vida es elocuente:

Tengo tres altares en mi corazón y en mi pecho. El altar mayor es la poesía y la declamación, que es lo que más me llega al alma y al corazón. En la mano derecha que es el altar de mi profesión, la educación física. Allí también me dediqué con todo el corazón a los entrenamientos y a ser entrenador de primera fuerza de la Universidad Nacional Autónoma de México, que es la corona más grande que tengo porque para que una mujer llegara a esa posición no era fácil. Y, por último, el tercer altar que está a mi lado izquierdo, cerca de mi corazón, es el folclor de mi patria, o sea México, su música, sus danzas, sus trajes regionales, costumbres y tradiciones (AF: 21).

Para mujeres de la generación de Guadalupe Zúñiga, Josefina Vicens y Alura Flores era perfectamente posible que el trabajo en la vida pública fuera fuente de satisfacción personal. Estos empleos les daban la posibilidad de ampliar su visión del mundo más allá de su ambiente familiar de clase media. Además, les permitían tener influencia social y eran una fuente de prestigio y de ingreso, indispensable para llevar una vida de acuerdo con sus aspiraciones.

Formadoras de nuevas generaciones de mujeres

Teniendo en sus manos la responsabilidad de formar, orientar, organizar e incluso dirigir a mujeres de otros sectores sociales urbanos y rurales, Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens en algunos aspectos reforzaban los roles y las identidades de género tradicionales y en otros introducían nuevos valores genéricos.

En contra de prejuicios dominantes, Alura Flores logró que se innovara el uniforme de deportes para mujeres para facilitar el libre movimiento del cuerpo.

Yo trabajaba en la Escuela de Corte y Confección y le hice notar a la directora que si ahí era el centro de la moda y de enseñar cómo vestir bien, pues en el deporte también teníamos que iniciar la era moderna de que la muchacha usara lo que se llama short (AF: 15).

En su labor como entrenadora, Alura hacía ver a sus alumnas que la satisfacción personal por el éxito del deporte, lograda mediante disciplina ajena al ámbito doméstico, podía ser sucedáneo de la belleza física, un valor femenino por excelencia.

...fui muy feliz, porque la satisfacción más grande que yo tenía era ver que mis muchachitas, que inclusive no fueron muy hermosas ni muy agraciadas físicamente, eran magníficas jugadoras... (AF: 19).

Siendo funcionaria de la Confederación Nacional Campesina, Josefina Vicens promovía la organización de mujeres campesinas en ligas femeniles y cooperativas de producción. Con ello fortalecía el dominio político del campesinado, a la vez que favorecía el mejoramiento económico de las mujeres del campo, pero sin llegar a cuestionar la división genérica del trabajo.²⁸

Como secretaria de Acción Femenil de la CNC iba yo a toda la república a trabajar con las Ligas Femeniles. Me ocupaba de ver qué inquietudes tenían las campesinas; sus necesidades mayores; y las posibilidades que tenían para poder hacer cooperativas en su ejido. Y entonces conseguirles un molino de nixtamal, una artesanía en que pudieran desenvolverse [...]. A veces yo hablaba en los ejidos. Mis discursos eran muy cordiales y muy a su alcance. Nunca usaba yo la palabra estructural, por ejemplo. No, no, era muy a su alcance. “Compañeras, ustedes tienen que mejorar; no es posible que se queden nada más cuidando niños y haciendo tortillas. Tienen que mejorar una industria pequeña, artesanía, un molino de nixtamal...” En fin, pero en su lenguaje, en su lenguaje.

Esto sí les llegaba. Porque no había nada de elocuencia, ni nada de eso, era a su nivel. Creo que es un sistema completamente equivocado hablarles desde esa altura. A su altura, a su comprensión, a su lenguaje cotidiano, lo entienden mucho mejor. “Pues sí, ¿verdad señorita?” —me decían— “pues nosotros si quisiéramos, pero ¿cómo le hacemos?” Eso es en lo que nosotros les vamos a ayudar, si hay disposición. Ustedes elijan quién va a ser la mera mera, la que va a distribuir el trabajo, la que va a hacer esto, la

²⁸ La CNC promovió la igualdad de derechos económicos de las mujeres campesinas; intentó que el Ejecutivo, mediante un decreto, hiciera posible que las Ligas Femeniles Campesinas pudieran adquirir molinos de nixtamal y máquinas de coser de la misma forma como se pagaban los arados e instrumentos de labranza: el costo se cubría en partes iguales por el gobierno federal, el gobierno local y los interesados (Informe de Graciano Sánchez de su gestión frente a la CNC, 29 de diciembre de 1929, *Historia documental...*: 303).

que va a hacer aquello. “Oye, tú, pos Chona, ¿verdad? Esa es muy bragada; ay, no y ¿por qué no Lucha?” Y así se hacían sus elecciones de sus comités femeniles... (JV: 26-27).

Los esfuerzos de la juez Zúñiga estaban dirigidos a corregir los “desórdenes en la conducta” de jóvenes que llegaban al Tribunal para Menores por haber incurrido en “faltas de orden sexual, insubordinación en el hogar o robo”. La “readaptación social” de los menores tendía a lograr que éstos se comportaran de acuerdo con valores sociales y de género dominantes.

Se consideraba que estos “desórdenes” se gestaban en la familia:

Hogares bien organizados en el sentido del cumplimiento del padre y de la madre en todos los aspectos, estaban bien encauzados. Pero cuando no había esa capacidad o esa preparación o esa situación económica, entonces fallaba cualquiera de los aspectos básicos para la educación de la criatura (GZ: 16).

Por eso el primer paso era intentar que la propia familia cumpliera su función como institución socializadora de los valores dominantes, y cuando esto no era posible se enviaba a los jóvenes a instituciones que de alguna manera sustituyeran a la familia:

En primer lugar, llamar a la familia es la cosa elemental, hacer que la familia le ponga un poco de atención en la vida [...] Cuando el hogar no ofrecía garantías, entonces había que sacar al chico del hogar, para internarlo en un establecimiento especial con personal especial y reglamentos especiales y vigilancia estricta con ordenamientos que el tribunal dictaba. También se podía mandar a un chico a una escuela de tratamiento [...] Yo propuse que hubiera una casa especial para niñas (GZ: 17-18).

La psicóloga Zúñiga consideraba que las mujeres podrían ser “re-adaptadas” mejor en un ambiente exclusivamente femenino.

También se casaron

Tanto Guadalupe Zúñiga como Josefina Vicens y Alura Flores contrajeron matrimonio. En los tres casos, ellas tenían una amistad con sus maridos, quienes eran personas con quienes ellas compartían intere-

ses.²⁹ Aun cuando siendo jóvenes sus relaciones con los hombres se daban de acuerdo con convenciones estrictas y bajo la vigilancia de los padres, ya no eran los tiempos en que en su medio social los matrimonios se hacían más por los arreglos familiares que por el interés de los contrayentes.

En los tres casos el matrimonio fue una etapa de la vida a la que se pudo llegar sólo cuando la pareja había alcanzado una cierta solvencia económica. La fundación de una nueva unidad doméstica en la clase media pareció siempre requerir de una cierta infraestructura. Al respecto, el relato de Alura Flores es contundente: “Entonces fue cuando nos casamos, porque ya podíamos tener un poquito de entradas...” (AF: 17).

Josefina Vicens cuenta una anécdota que deja ver una actitud cuestionadora hacia la visión del matrimonio, entendido como una empresa que requiere una inversión económica inicial. En una ocasión su novio y ella salieron a hacer compras prematrimoniales:

Llegamos a mi casa, y mis hermanas, muy curiosas, “¿Qué compraron?” —Cigarros. Mi hermana Amelia, la que era así muy femenina dijo “¿Cigarros?”. Creían que íbamos a llegar con una vajilla o un florerito o con unas cosas así, de la cocina, o algo... (JV: 22).

Aún hoy el matrimonio es visto por muchas mujeres como una forma de dejar de ser trabajadoras asalariadas. En cambio, nuestras tres entrevistadas continuaron desempeñando sus actividades laborales en el mundo público al casarse.

En retrospectiva, para ninguna de las tres mujeres el matrimonio parece significar un paso de gran trascendencia en su vida. Como que sucedió y ya. Es notable la ausencia de los esposos en las narraciones. El factor tiempo no parece indicado para explicar el fenómeno, ya que éste se da tanto en los dos matrimonios de corta duración (Alura Flores enviudó al poco tiempo y Josefina Vicens se separó de su marido al año) como en la unión más larga. Pareciera que en la vida posterior al casamiento sucedieron cosas que para nuestras entrevistadas cobraron

²⁹ El marido de Alura Flores fue un compañero de la preparatoria que, como ella, estudió en la Escuela de Educación Física y también fue profesor de deportes. Josefina Vicens se casó con un amigo con quien compartía intereses literarios; él estaba vinculado al grupo de los Contemporáneos. Por su parte, Guadalupe Zúñiga contrajo matrimonio con un médico cuyo trabajo tenía relación con los problemas de menores infractores.

un mayor peso y opacaron un tanto el recuerdo de la pareja. Donde más presente está es en la memoria de Josefina Vicens, pero no precisamente en calidad de marido sino del amigo que fue, tanto antes como después de la corta relación matrimonial.

En suma, para la periodización de la vida personal, el matrimonio al parecer fue mucho menos impactante que por ejemplo los avances en la vida profesional.

El valor de la maternidad

En opinión de Alura Flores, madre de un hijo, la maternidad es la mayor realización posible para una mujer: "...pienso que para una madre lo más grande es su hijo, es decir la maternidad es la que nos da el mayor valor, pienso yo, a las mujeres" (AF: 24).

Sin embargo, tanto en el relato de Alura Flores como en el de Guadalupe Zúñiga, la maternidad, al igual que el matrimonio, ocupa un lugar secundario con respecto a sus actividades en el ámbito público. Observamos una distancia entre la gran importancia que nuestras entrevistadas atribuyen a la maternidad en el nivel discursivo y el significado que la experiencia concreta de ser madres tuvo en su vida personal. Pareciera como que en la práctica su papel público restó relevancia a la maternidad, a pesar de que en el nivel de la conciencia, el rol de madre ocupa un lugar central en su identidad genérica.

Ello ocurre también en el caso de Josefina Vicens, quien nunca tuvo hijos pero considera que a las mujeres la maternidad les da una cualidad específica, que las hace superiores a los varones:

...A mí como que la maternidad me parece maravillosa, absolutamente maravillosa, un milagro sensacional; entonces la mujer como que nunca se desprende totalmente de ésta y como que está más interiorizada con los hijos que el padre. Claro, no en todos los casos, pero creo que así es en general (JV: 5s).

Ella reconoce la maternidad abstracta como lo exigía la ideología dominante de la femineidad, mientras que la maternidad concreta, sobre todo en sus esclavizantes aspectos de carga doméstica, se relega a un segundo plano.

Yo pensé en tener hijos, pero con mucho miedo. Porque decía yo: sería bonito, pero... lo pensaba yo tanto que quiere decir que no tenía yo ganas. Porque no era el instinto así femenino de ay, ay, yo un hijo. Yo decía ay, dios mío; cuando veía yo a mis sobrinillos que se enfermaban y que mis hermanas sufrían... (JV: 40).

El no tener hijos no significaba que Josefina Vicens cuestionara (al menos en forma consciente) la visión tradicional de la maternidad; ella explica y justifica el no haber sido madre por la conciencia de lo excepcional de su propia vida.

...decirles que estoy así frustrada porque no tuve un hijo, les diría puras mentiras y yo no soy de esa gente. Además no hubiera podido vivir como lo hice. Si desde chica lo que quería ser es vagabundo y andar con mi morralito así atrás y dormir cada noche en un sitio. Pues imagínese una gente así pues como que nada femenina (JV: 40).

Josefina Vicens entiende que sus aspiraciones de autonomía son incompatibles con el rol femenino tradicional, incluso rechaza una idea fundamental definitoria del género: la del instinto maternal. Pero lo hace de manera individual; ello no implica una intención de transformar socialmente los valores y los roles genéricos dominantes.

Resulta interesante señalar que, a la distancia, parece que para las tres entrevistadas el aspecto más satisfactorio de la maternidad fue el éxito económico y social de sus hijos.³⁰

Con gran orgullo, las señoras Zúñiga y Flores detallaron los logros de las carreras de sus hijos y Josefina Vicens hizo lo mismo con respecto a sus sobrinos más cercanos. Los hijos de las señoras Zúñiga y Flores y los sobrinos sobre quienes platicó Josefina Vicens son profesionistas con una posición en los estratos más acomodados de la clase media. El éxito de una madre se asocia entonces a la movilidad social de los hijos.

Consecuencias domésticas

Para Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens el trabajo doméstico fue una obligación marginal. Lo relegaron en otras mujeres:

³⁰ Aun cuando Josefina Vicens no tuvo hijos propios, tuvo una relación maternal con sus sobrinos.

en empleadas domésticas y en el caso de Alura Flores y de Guadalupe Zúñiga también en sus respectivas madres, quienes se encargaban sobre todo de la crianza del nieto. Las hijas saben lo que les deben:

Mi mamá me resolvía todos los problemas; si no ha sido por mi mamá no hubiera podido hacer todo (GZ: 20).

Tuve la dicha de tener una madrecita muy preciosa [...] Yo le dejaba mi niño a mi madre y me iba yo a trabajar (AF: 17).

En los recuerdos de ambas, esta fase de su vida no presentaba problema alguno a nivel familiar, o como se expresa Guadalupe Zúñiga: “la casa marchaba como en rieles” (GZ: 20). Quizá los recuerdos de las abuelas que tuvieron que batallar con el servicio doméstico y los problemas de la infancia —si pudiéramos evocarlos— pintarían un cuadro menos idílico.

Tener una ocupación remunerada en el ámbito público las podía salvar de cocinar, barrer y lavar, pero la formación del niño seguía siendo su responsabilidad. Guadalupe Zúñiga, al destacar la importancia de los cuidados maternos para el niño, deja entrever ciertos sentimientos de culpa por no haberse dedicado de tiempo completo a su hijo:

No amamanté a mi hijo toda la temporada que debía haber sido; se usaba mucho y con buen resultado la mamila. Había todo lo necesario. El niño estaba bien alimentado (GZ: 20).

Su formación como psicóloga especializada en el tratamiento de jóvenes infractores había convencido a Guadalupe Zúñiga de que su hijo necesitaba un hogar convencional en el cual padre y madre cumplieran los roles socialmente asignados a su respectivo género. Así que ella hacía esfuerzos denodados por ocuparse personalmente del niño; organizaba los horarios de sus empleos como juez y como maestra en las distintas escuelas donde trabajaba, de manera que pudiera dedicar una parte del día a su hijo.

Tanto Guadalupe Zúñiga como Josefina Vicens se declaran explícitamente incompetentes para los quehaceres domésticos:

Yo no sé nada de eso. Bueno, cuando me quedo sola muchas veces no hay remedio, tengo que hacerlo pero no es frecuente (GZ: 22).

Yo he sido de lo menos hogareña del mundo... no sé hacer un solo guiso, nada. Si yo no tuviera quien me cocinara y no tuviera yo algo de dinero para un restaurant, pues yo me moriría de hambre (JV: 38).

Cabe subrayar que esta actitud hacia el trabajo doméstico que, sin duda tenía un sentido innovador en cuanto a los valores femeninos tradicionales de domesticidad, era posible sólo para mujeres que como nuestras entrevistadas formaban parte de la clase media.

LA MORALEJA

De la complejidad y riqueza del material de las entrevistas hemos tratado aquí solamente algunos aspectos. Las limitaciones propias de un ensayo no permitieron profundizar más. Sin embargo, aun esta visión somera permite algunas consideraciones finales.

Al tratar de caracterizar las actitudes de nuestras entrevistadas ante la vida surgen palabras como “ambivalencia”, “ambigüedad”, “transición” y binomios como “continuidad y cambio”, “aceptación y resistencia”, etcétera.

Ello en realidad no puede sorprendernos ya que sus vidas individuales están marcadas por una sociedad en transición y sujeta a cambios profundos. Pero los procesos históricos, a diferencia de los planteamientos teóricos, no avanzan en saltos o rupturas bruscas, sino que arrastran mucho de bagaje viejo al seguir nuevos caminos. En el caso de las mujeres y en especial el de nuestras entrevistadas, hay muchas evidencias de este fenómeno. A las mujeres, por lo general, se les colocaba fuera de los procesos históricos y se les asociaba a una naturaleza estática e invariable. De esta manera se construyó la ficción de una femineidad atemporal. Cuando las mujeres concretas se salían de los espacios supuestamente ahistóricos y entraban a la historicidad, la ficción de lo eterno femenino se hacía cada vez más insostenible y cada vez más ancha la brecha entre una ideología conservadora y las necesidades del desarrollo histórico concreto.

Durante la infancia, los conflictos para nuestras entrevistadas eran menos obvios, ya que la sociedad en general y la misma familia se mostraban relativamente permisivas y tolerantes con los niños y niñas respecto a la imposición de normas diferenciadas por género. Ello explica por qué esta fase de la vida sea calificada de feliz y recordada por sus posibilidades de hacer travesuras e incluso ser “malas”, es decir moverse con un mínimo de libertad.

Las limitaciones vienen con la adolescencia y pubertad, cuando aumentan las exigencias por parte de la familia y la sociedad. Ello

conlleva más conflictos y, al mismo tiempo, más conciencia de los mismos.

Pero este periodo se recuerda también con una conciencia del carácter excepcional de la propia vida individual, frente a las condiciones sociales generales. En esta conciencia, las posibilidades individuales, por ejemplo en la educación superior, son vistas como un privilegio pero también como una conquista de quienes se saben pioneras.

En la conciencia de su otredad, las tres entrevistadas muestran lo que podríamos llamar una identidad de mujeres. Pero no se trata de una identidad homogénea, sino compleja y hasta contradictoria. Además, es básicamente una identidad de mujer individual y no perteneciente a un colectivo. Pocas veces dicen “nosotras, las mujeres...”, y a menudo, “yo como mujer diferente de los varones, pero diferente también de las demás mujeres”. Eso es cierto incluso para Alura Flores y Josefina Vicens, que estaban interesadas o participaban en la lucha por el sufragio femenino.

El discurso de las tres sobre temas clave para una concepción tradicional de la mujer —familia, matrimonio, maternidad— no puede calificarse precisamente como heterodoxo; se mueve dentro de tópicos bastante usuales. La desviación de las normas se realizó en la práctica. Aquí con matices diferentes, Guadalupe Zúñiga, Alura Flores y Josefina Vicens optaron por una estrategia de evasión. Las dos primeras asumieron formalmente los papeles de esposa y madre, pero delegaron una buena parte de las consecuencias concretas a otras mujeres, sus madres y sus sirvientas. Josefina Vicens rompió en la primera oportunidad con el compromiso formal y rechazó para sí una maternidad que no le habría permitido llevar la vida que había escogido.

En las narraciones existen otros indicios de un rechazo de los estereotipos sobre el deber ser femenino. Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens se confiesan carentes de cualidades domésticas básicas como cocinar o tejer. Ello implica, desde luego, un menosprecio hacia estas actividades. Alura Flores, por otra parte, en su trabajo como entrenadora deportiva, se dedicaba a una profesión considerada como monopolio masculino. En la caracterización física de las alumnas lo importante es su entrega al deporte, no su apariencia.

Es evidente que sólo la posición de clase con su infraestructura correspondiente (sobre todo el servicio doméstico) ofrecía las condiciones para convertir este rechazo en un diseño de vida alternativo.

En el caso de estas tres mujeres, una conciliación entre las esferas privada y pública, aparentemente no era posible. Al decidir su incursión en el mundo masculino, tuvieron que renunciar prácticamente a la vida privada, a sus limitaciones pero también a sus satisfacciones. La vida del trabajo sobredeterminaba cualquier otro aspecto de su existencia. Es notable, por ejemplo, que al preguntárseles por sus amistades, las respuestas se refieren casi siempre a contactos con compañeros de trabajo, centrados a su vez en problemas de la actividad profesional. Ello explica quizá por qué no recuerdan las fricciones entre “lo privado” y “lo público”.

A diferencia del reconocimiento de la vida privada y del cuestionamiento de la separación en esferas, que domina hoy en día en el feminismo, en corrientes alternativas de las ciencias sociales y en la vida diaria de algunas mujeres, en la primera mitad del siglo, al parecer era necesario aceptar esta separación, los valores que implicaba y adaptarse a ellos, lo que exigía una buena porción de autonegación.

Las estrategias de vida de tres mujeres, que hemos intentado trazar con base en sus narraciones personales, tienen elementos de enfrentamiento, sobre todo a nivel familiar en la adolescencia y juventud, de adaptación y aceptación de la sociedad masculina en la edad adulta y de conservación de valores femeninos, a pesar de que muchos de éstos quedaron descartados para la propia vida personal.

Nuestras historias son historias no de cualquier ser humano, sino de seres humanos *femeninos*, lo cual se percibe aun en la negación de lo femenino. Son historias particulares, sus protagonistas no se conocen y las contaron por separado. Pero, a pesar de ello, se conectan entre sí y con un contexto social más amplio; nos permiten esbozar a grandes rasgos esa “jaula flexible e invisible” en la cual ellas se mueven.

BIBLIOGRAFÍA

- Bastian, Jean Pierre, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina 1880-1910”, en Ramos, Carmen, ver *infra*, 1987.
- Blanco, José Joaquín, *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Becker-Schmidt, Regina, Uta Brander-Erlhoff et al., *Arbeitsleben/Lebensarbeit. Konflikte und Erfahrungen von Fabrikarbeiterinnen*, Verlag Neue Gesellschaft, Bonn, RFA, 1983.

- Cano, Ruth Graciela, *La huelga magisterial de 1919. Del mayo rojo a la concepción apostólica del magisterio*, tesis de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1984.
- Editorial, "Oral History", en *History Workshop Journal*, núm. 8, otoño, pp. i-iii, 1979.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México, Siglo XXI*, México, 1982.
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Muchnick Editores, Barcelona, 1981.
- González Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina en la reforma agraria mexicana*, El Día, México, 1985.
- Herrera, Hayden, *Frida: una biografía de Frida Kahlo*, Diana, México, 1981.
- Historia Documental de la Confederación Nacional Campesina (1938-1942)*, PRI/ICAP, México, 1981.
- Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, 345, México, 1986.
- Meiksins, Ellen, "El concepto de clase en E.P. Thompson", en *Cuadernos Políticos*, núm. 36, abril-junio, Era, México, pp. 87-105, 1983.
- Monsiváis, Carlos, *Escenas de pudor y liviandad*, Editorial Grijalbo, México, 1988.
- Necochea, Gerardo, "Cinco autorretratos y un ensayo; mujer, trabajo y familia en Río Blanco (1890-1950)", en *Historias*, núm. 7, octubre-diciembre, 1984.
- Nun, José, "La rebelión del coro", en *Nexos*, núm. 46, octubre, México, pp. 19-26.
- Pereyra, Carlos, *El sujeto de la historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.
- Popular Memory Group, "Popular Memory: Theory, Politics, Methods", en *Making Histories, Studies in History-Writing and Politics*, Centre for Contemporary Cultural Studies, Hutchinson, Londres, pp. 205-252, 1982.
- Portelli, Alessandro, "The Peculiarities of Oral History", en *History Workshop Journal*, núm. 12, otoño, pp. 96-107, 1981.
- Prieto, Luis, et al., *Un México a través de los Prieto. Cien años de opinión y participación política*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., Jiquilpan de Juárez, Mich., 1988.
- Ramos, Carmen, et al., *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1987.
- Thompson, Edward, P., *Miseria de la teoría*, Editorial Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1981.
- Tuñón Pablos, Julia, *Mujeres en México. Una historia olvidada*, Planeta, México, 1987.
- Williams, Raymnod, *Marxismo y literatura*, Ediciones Península, Homo Sociologicus núm. 21, Barcelona, 1980.

COMPORTAMIENTOS REPRODUCTIVOS Y SUS VALORACIONES. UN ESTUDIO DE CASO CON MUJERES DE LA COLONIA GUERRERO*

Beatriz Selva B.

Este trabajo reconoce como interés central el análisis de comportamientos reproductivos y la valoración que hacen de ellos mujeres pertenecientes a sectores populares en el contexto de la ciudad de México. Se plantea como aproximación empírica con el propósito de destacar pautas en relación con las experiencias de pareja, maternidad y aspectos de la crianza de los hijos y prácticas de anticoncepción. La intención es avanzar en el conocimiento de las conductas reproductivas y sus significaciones en relación con la condición de la mujer.

La temática se inscribe en una perspectiva teórica que parte del análisis del papel reservado a la mujer en los procesos de reproducción social a fin de dar cuenta de su condición subordinada como género (i.e. Stolcke, 1981; Benería y Sen, 1982; Edholm, *et al.*, 1981), limitándonos en este trabajo a aspectos de una dimensión de la reproducción relacionados con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción biológica, que históricamente ha significado el control sobre el cuerpo de la mujer y su capacidad procreativa.

Esta dimensión requiere ser especificada en momentos históricos y

* La autora agradece el apoyo institucional brindado por el PIEM y las orientaciones y sugerencias del Seminario de Apoyo a la Investigación. Un agradecimiento particular a las mujeres del Centro de Formación y Desarrollo Integral de la Mujer en la Colonia Guerrero (CEDIM), por la ayuda constante para realizar el trabajo de campo y las opiniones, conocimientos y material bibliográfico puestos a disposición solidariamente. Un sentimiento especial de gratitud para las mujeres entrevistadas. Desde luego, limitaciones y errores son responsabilidad exclusiva de la autora.

contextos sociales y culturales, a fin de destacar pautas diversas y su relación con modificaciones en la condición femenina. En este sentido, nos preguntamos por los posibles cambios y sus implicaciones para la mujer, relacionados con la política demográfica sustentada por el Estado mexicano durante la última década y cuyo objetivo fundamental es la reducción de la tasa de crecimiento poblacional. Un conjunto de trabajos han analizado las tendencias decrecientes de las tasas de fecundidad y nos referiremos a sus observaciones así como a las que surgen de investigaciones sobre las prácticas anticonceptivas en el periodo. Sin embargo, se conocen menos las valoraciones relacionadas con esos comportamientos y el significado desde las mujeres, tal como destaca De Barbieri (1983).

La pregunta, así planteada, resulta de una amplitud y complejidad de las que este trabajo no podría dar cuenta. Nos limitaremos a intentar una aproximación a comportamientos y significaciones de un contexto específico, sin pretender ser exhaustivos en ese acercamiento. Las tendencias sociodemográficas relacionadas con las políticas de población y con procesos macrosociales, tales como los niveles de incorporación de la mujer al mercado de trabajo o el aumento de los niveles de escolaridad, serán señaladas para caracterizar el marco más general del que participa la población femenina seleccionada para este estudio y que puede incidir en los comportamientos y pautas valorativas.

La dimensión ideológica y los factores culturales se conciben como determinaciones fundamentales de los comportamientos reproductivos y en general del conjunto de manifestaciones en las que se expresa la condición de género. Sin embargo, en este trabajo sólo nos acercaremos a las representaciones que surgen como más relevantes y a las prácticas observadas en un sector acotado, tratando asimismo de caracterizar el contexto urbano inmediato: una barriada del Distrito Federal y ciertas formas de vida en ella, que pueden proporcionar un marco de referencia en relación con las pautas culturales compartidas. Otra línea de investigación, que entendemos de importancia central para abordar lo ideológico y lo cultural en la definición de la condición de género, privilegiaría las instituciones generadoras de orientaciones valorativas, tales como las instituciones religiosas, escolares, jurídicas, los medios masivos de comunicación, y asumirla implica la posibilidad de dar cuenta de amplios marcos normativos (i.e. Wainerman, 1983). Hacemos este señalamiento porque asumimos la complejidad del tratamiento de estas dimensiones desde estudios empíricos, compleji-

dad de la que este trabajo, limitado en alcances y planteado como estudio de caso, no podría dar cuenta.

Precisiones metodológicas y técnicas

Esta investigación implicó un trabajo de campo realizado durante los meses de diciembre de 1986 y mayo de 1987, y para construir la información de base se apeló a la entrevista en profundidad. Se eligió la colonia Guerrero en el Distrito Federal, como contexto de antigua urbanización y representativo de la zona central de la ciudad, puesto que interesaban mujeres de sectores populares con cierta tradición de residencia urbana, es decir, no emergentes de flujos migratorios recientes, aunque desde luego no se excluye la posible presencia de migrantes con esta característica en la colonia. Se tomó esta decisión al seleccionar el contexto residencial, con el propósito de aproximarlos a una población relativamente homogénea en este sentido; bajo el supuesto de que esa relativa homogeneidad significa mayores posibilidades de compartir una cierta información, modalidades de vida y valoraciones de los comportamientos que interesan en este trabajo.

Fue revelada información relativa al proceso histórico vivido por la colonia a partir de investigaciones y documentos que proporcionan elementos acerca de las características del espacio urbano que ocupa y de los pobladores, así como de sus luchas y formas organizativas en defensa de la permanencia de la población residente en el barrio y por la obtención de mejoras en las viviendas y en los servicios. Con base en esta información se caracteriza el contexto urbano del que participan las entrevistadas.

El intercambio de información y opiniones con un equipo de mujeres¹ que impulsa un trabajo colectivo para la promoción y el avance de la participación de la mujer de sectores populares en la colonia fue de importancia central para el desarrollo del trabajo de campo y para incorporar el punto de vista médico en relación con las pautas reproductivas.

Se entrevistó en profundidad a 14 mujeres, cuyas edades y situacio-

¹ Se trata del Centro de Formación y Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM), asociación civil creada a partir de la iniciativa de un grupo de mujeres luego de los sismos de septiembre de 1985. El grupo cuenta en el área de salud con un equipo médico integrado por ginecólogas obstetras y psicólogas.

nes familiares varían (ver anexo), pero tienen en común el ser todas ellas madres. No se pretendió representatividad y las entrevistas fueron diálogos basados en un guión (anexo) en relación con las apreciaciones de las mujeres respecto de sus experiencias de pareja, matrimonio, embarazo, parto y lactancia, anticoncepción, maternidad y aspectos de la crianza. Se prefirió una modalidad de entrevista semiabierta, con guía que acotara la temática pero sin ceñirse estrictamente a ella, para dar cabida a las peculiaridades individuales y de lenguaje, puesto que interesan fundamentalmente las significaciones. Por otra parte, se requería un “rapport” que se lograba de manera diversa en cada caso, puesto que se aludía a experiencias cargadas afectivamente y que se entienden centrales en las vidas de las mujeres, dado el rol adjudicado como ante todo responsables del “adentro” de los hogares (De Barbieri, 1984: 219), ámbito donde cobran particular peso los acontecimientos y comportamientos que nos interesan, significativos en la esfera concebida como la “vida privada”. Se tomaron en cuenta asimismo características individuales de las entrevistadas, tales como nivel de educación formal y ocupaciones remuneradas y no remuneradas, datos de familia y de historia residencial.

En el análisis, las apreciaciones se presentan retomando las propias palabras de las entrevistadas,² organizadas según los tópicos que interesan en este trabajo, a fin de aproximar desde ellas mismas a sus valoraciones.

EL CONTEXTO: CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIA GUERRERO Y DE SUS POBLADORES

La colonia Guerrero forma parte del área central “deteriorada” de la ciudad de México y alberga sectores de población urbana de escasos recursos. Fue una barriada fundamentalmente obrera desde finales del siglo pasado y hasta mediados del presente, en tanto zona de habitación de la mano de obra absorbida por la actividad ferrocarrilera, de importancia central en la constitución de la colonia (Suárez Pareyón, 1977; Herrasti, 1984).

La primera expansión de la metrópoli ligada al desarrollo industrial implicó la emigración de la burguesía del centro al suroeste de la ciudad

² Como es habitual, los nombres de las entrevistadas que se mencionan en el trabajo son ficticios.

y fue la vivienda de alquiler bajo, la *vecindad*, la forma habitacional más típica para los sectores populares asentados en esas barriadas céntricas por la cercanía a los lugares de trabajo (Coulomb, 1983).

A partir de los años cincuenta, se desencadena la denominada “crisis de la centralidad”, cuyas manifestaciones más notorias han sido sintetizadas por Coulomb en cinco procesos interrelacionados: desplazamiento de las actividades industriales hacia las nuevas periferias del norte de la metrópoli; terciarización de las actividades económicas en las áreas centrales; despoblamiento del centro acelerado por la nueva renta del suelo —proceso resistido por los pobladores, sin embargo—; degradación física de las viviendas; congestionamiento, contaminación y degradación de los espacios abiertos, procesos que afectan a toda el área céntrica (Coulomb, 1983: 37-39).

En la colonia Guerrero se cierran las estaciones de ferrocarril, se crean los Ferrocarriles Nacionales y se construye, al norte de sus linderos, la Unidad Habitacional de Nonoalco-Tlatelolco sobre suelos ocupados anteriormente por talleres y aduana, todo lo cual significa, hacia 1960, un cambio sustantivo en la fisonomía y en la inserción laboral de los residentes de la barriada. La población económicamente activa se concentra a partir de ese momento en: 1) actividades por cuenta propia (talleres pequeños de reparaciones, pequeño comercio, artesanos en muebles y herrería, vendedores de alimentos, maquila de ropa), poco remuneradas y sin servicios de seguridad social; 2) empleados en el sector privado o en el gobierno; 3) comerciantes establecidos (Suárez Pareyón, 1977; Herrasti, 1984).

A pesar de la resistencia de los pobladores y de la vigencia por décadas del “congelamiento” de la renta inmobiliaria —desde decretos sancionados en la década de los cuarenta—, el proceso de expulsión y desalojo de la población residente se aceleró por las presiones de intereses especulativos y las políticas denominadas de “renovación urbana”, instrumentadas a partir de los años cuarenta (Suárez Pareyón, 1977; Massolo, 1986).³

³ Debido a estos procesos, Coulomb se refiere a la pérdida de más de 35 000 viviendas en la Delegación Cuauhtémoc, a la que pertenece la colonia Guerrero, sólo entre los años 1960-1970 (Coulomb, 1983: 38). Específicamente en la colonia Guerrero, la prolongación del Paseo de la Reforma y las obras realizadas como complemento del programa de “renovación” concretado en la construcción del complejo habitacional de Nonoalco-Tlatelolco significaron la expulsión de más de 15 000 residentes (Suárez Pareyón, 1977: 27), proceso que se hizo más agudo en 1978 con la ejecución del Plan Rector Vial (Massolo, 1986: 213).

Si bien el deterioro de las casas de inquilinato —que de acuerdo con los estudios referidos se relaciona con el interés de propietarios y especuladores por expulsar a la población tradicionalmente residente—, los derrumbes, como expresión más notoria de ese deterioro, y los intentos de desalojo por parte de los propietarios no son procesos recientes, éstos se han agudizado sin duda a partir de los sismos de 1985 que afectaron seriamente el área central de la ciudad y la colonia como parte de ella.

La organización de barrio, los sismos de septiembre de 1985 y las mujeres de la colonia

Sintetizando las características y algunos de los procesos más notables a los que hicimos referencia con el propósito de describir en sus rasgos más destacados la historia del contexto residencial y poblacional del que participan las mujeres entrevistadas, es posible decir que, si bien la composición social de la colonia es relativamente heterogénea, predominan los residentes pertenecientes a sectores populares, en buena medida de escasos recursos y habitantes antiguos de vecindades. Numerosas familias jóvenes son descendientes de estos pobladores de la colonia, de manera que es posible reconocer una tradición de asentamiento en el lugar.

Pilar, una de las entrevistadas de 26 años de edad, refiere así su historia residencial en la colonia:

...mis papás se conocieron viviendo en la misma vecindad y allí vivieron desde que se casaron hasta que nació su quinto hijo y el sexto ya nació en otra vecindad, donde estaban las puras tías y la abuelita; hubo que irse cuando se construyeron los ejes viales, hace nueve años, porque nos dijeron “muy amablemente” que había que salirse... mis tías tenían un negocio de comida y la renta en su vecindad era cómoda y éramos las puras familias y la dueña... —Y agrega—: ...la gente no quiere irse por las comodidades, por lo cerca de todo, y porque las familias viven acá y tenemos apoyo; mi papá hubiera podido pagar en otra parte cuando los ejes viales, pero no quiso porque decía “siempre viví aquí”...

Los comentarios de Pilar son similares a los de otras entrevistadas en el sentido de la favorable ubicación de la colonia, la cercanía de los lugares de trabajo y las ventajas de contar con una buena dotación de

servicios urbanos, desde la red de transporte público, escuelas y centros de salud, hasta los centros de abastecimiento como el mercado Martínez de la Torre que "...es muy bueno y barato y todo encuentra usted", según afirma la señora Esperanza, quien también alude a su decisión de permanecer en la colonia porque es "conocida" y sus vecinos la "defienden".

Sin duda, dada la ubicación central de la colonia, los servicios urbanos que ofrece a sus residentes, pese al deterioro, son cualitativa y cuantitativamente superiores a los de colonias populares de la periferia, de formación más reciente. Para numerosos vecinos cuyos ingresos no alcanzan a cubrir una canasta de subsistencia, la vecindad es la única posibilidad habitacional, a pesar de los derrumbes y la precariedad general de esas viviendas.

A pesar de algunas alusiones en las entrevistas al recrudecimiento en años recientes de manifestaciones de violencia social, traducida en robos, agresiones y acoso sexual, se coincide en verlos como problemas "actuales" que también afectan a otros barrios y se refiere a ellos con cierto fatalismo. Sin embargo, a excepción de entrevistadas con pautas más cercanas a las clases medias y expectativas de ascenso social que vinculan a cambio de lugar de residencia, son constantes las referencias a los aspectos que se consideran positivos de la colonia, al arriago en ella y a la pertenencia.

La defensa de la permanencia en la colonia y las reivindicaciones relacionadas con la obtención de mejoras en las viviendas y en los servicios urbanos se remontan a las décadas de los años veinte y treinta, enfrentando a la población residente con los propietarios y especuladores del suelo urbano en el área céntrica de la ciudad (Herrasti, 1984).

Como respuesta a la agudización de los desalojos y la instrumentación de las políticas de "renovación", durante los años setenta se intensificó la movilización barrial con constantes demandas a los organismos estatales responsables de la gestión urbana. En su transcurso, se gestaron las condiciones para el surgimiento de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, que hizo suyas las reivindicaciones para la defensa inquilinaria sostenidas durante estos últimos diez años y amplió vínculos con otras organizaciones barriales y con el Movimiento Urbano Popular (MUP dentro de la Coordinadora Nacional, CONAMUP).⁴

⁴ El proceso de resistencia se agudiza a partir de 1974 cuando la Delegación Cuauhtémoc elaboraba un "Plan Guerrero", basado en el Plan de Renovación llevado

La Unión logró consenso en la barriada y su decidida actitud de resistencia a los lanzamientos (desalojos) se solía enfatizar en las entrevistas: "...en la Guerrero no desalojan porque los vecinos no dejan", aunque con este sentido los enfrentamientos con los propietarios se han agudizado luego de los sismos de 1985 y en el último periodo la violencia acompañó algunos intentos de desalojo, enfrentando a vecinos y "granaderos" (*La Jornada*, 18 de junio de 1987).

La gravedad de los alcances del terremoto, que afectó fundamentalmente a familias de trabajadores de bajos ingresos residentes en las colonias céntricas y de ingresos medios habitantes de condominios (Ziccardi, 1986: 14);⁵ concitó una vasta acción colectiva de los residentes de las barriadas afectadas, con el apoyo de diversos sectores de la sociedad civil y de instituciones humanitarias nacionales e internacionales, que atendieron las inmediatas necesidades de rescate, distribución y abasto de víveres de los asentamientos y albergues que surgieron para alojar a la población que había perdido su vivienda. Las antiguas demandas de las organizaciones del Movimiento Urbano Popular se actualizaron en la coyuntura de emergencia; profundizándose con las exigencias planteadas por la nueva situación y acelerando un proceso de movilización y organización autónomo en defensa del derecho a la vivienda.⁶

En este sentido, se reclamará desde las organizaciones barriales la ampliación de las medidas adoptadas por el Estado frente a la presión generada por la grave emergencia, tales como la expropiación de los predios ocupados por vecindades —de los casi 4 000 predios finalmente expropiados, 358 correspondieron a la colonia Guerrero, pero

a cabo en Tepito en esos años, ante los desplomes de vecindades y desalojos que en un solo año significaron el desplazamiento de más de 1 000 inquilinos en la colonia (Coulomb, 1984: 299).

⁵ De acuerdo con la información presentada por esta autora, basada en la Encuesta de Damnificados que reveló el IISUNAM de 1985, la población damnificada de la Delegación Cuauhtémoc provenía de 1 751 viviendas dañadas, de las cuales 53.5% correspondían a la categoría de "vivienda en vecindad" (Ziccardi, 1986: 150). Conviene destacar que la vecindad aglutina a varias familias, y en general corresponde un único cuarto por familia de cinco miembros y más.

⁶ El proceso significó la constitución de la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), constituida en octubre de 1985, de la que formó parte la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero. Este organismo aglutinó las demandas de la población damnificada ante un Estado cuyos tradicionales mecanismos de control se vieron rebasados en más de una circunstancia por la intensa movilización ciudadana en los momentos inmediatamente subsecuentes al terremoto (Massolo, 1986).

la Unión de Vecinos exigió la inclusión de 500 predios más de los contemplados (Ziccardi, 1986: 170; Massolo, 1986: 202)— y la construcción de viviendas a partir del Plan de Reconstrucción y Renovación Habitacional instrumentado.

En la colonia, por otra parte, se llevan adelante programas de autoconstrucción impulsados por la Unión de Vecinos y organizaciones surgidas a partir de los sismos como Campamentos Unidos, con apoyos de la universidad e instituciones humanitarias internacionales.

Si bien se dio por finalizada a mediados de 1987 la denominada Fase I del Plan de Renovación Habitacional con la entrega de viviendas a las familias que residían en los albergues levantados en las calles luego del terremoto —en la colonia Guerrero eran alrededor de 400 las familias residentes en esas condiciones— la pregunta formulada por los vecinos es cuál será la situación dentro de algunos meses, dadas las condiciones de pago de las viviendas entregadas, que significan cuotas mensuales equivalentes al 30 o 40% del salario mínimo vigente, además del pago de servicios e impuesto predial, y que puede implicar el desalojo si se adeudan tres meses. Asimismo, preocupa a las organizaciones el “tortuguismo” en la llamada Fase II del Programa de Renovación Habitacional, que atendería demandas de reparación y reconstrucción de viviendas dañadas en predios no expropiados en 1985, programa que amén de la lentitud demostrada en su ejecución, no ha contemplado numerosos reclamos (“Vecinas”, agosto de 1987).

Todo este proceso tuvo a la mujer como protagonista destacada: responsables de garantizar los requerimientos de la vida cotidiana para la sobrevivencia de sus grupos familiares, las mujeres colonas han tenido una participación importante, tanto en las tareas de autoconstrucción como en las acciones encaradas para exigir la profundización de los programas de reconstrucción y en defensa del empleo, puesto que numerosas fuentes de trabajo fueron afectadas por los sismos, como en el conocido caso de las costureras.

La señora Tina, que ha participado en Campamentos Unidos desde sus orígenes, resume así su experiencia:

...llevo un año para dos en Campamentos; el responsable nos dice que el 87% lo aportamos las mujeres; es difícil y bonito, el cuerpo no está acostumbrado a un hacha, un pico, aunque se sea del campo todo fue nuevo y hasta calentura da... hay ansiedad, ilusión de tener un hogar y por eso seguimos... aunque el trabajo en conjunto de más de 300 personas para

organizarlas es difícil, no todos jalan... la mayoría somos mujeres con hijos jalados para el predio, el hombre siempre está “ocupado” en el trabajo, esa es su salida... la mujer no tiene salida porque trabaja, como yo que soy “tianguista”, atiende a sus hijos y hay que ir al predio, y también hacer ahí la comida... es una etapa muy difícil... no estoy en comisiones porque no tengo medios económicos para perder días —de trabajo remunerado—... pongo las 30 horas semanales de trabajo para Campamentos y “santo y bueno”...

Las tareas de la reconstrucción han significado para muchas una “triple jornada”, pero también nuevas experiencias y aprendizajes: desde la organización de una cotidianidad distinta en los albergues transitorios, con su carga de nuevas dificultades de convivencia social, hasta el ejercicio de la protesta pública. Para otras, sumadas a actividades de corte más asistencial como las desarrolladas por la parroquia de “Los Ángeles”, de reconocida trayectoria en la barriada, las tareas encaradas a partir del terremoto significaron una extensión de las labores domésticas: preparación de despensas, acopio y distribución de ayudas recibidas, algunas de las cuales —como la entrega de despensas— continúan en la actualidad, en el marco de la Pastoral Social gestada en los meses inmediatamente posteriores al terremoto y de un “grupo de solidaridad” integrado por mujeres.

En suma, las experiencias de participación *a posteriori* de los sismos han sido importantes para muchas mujeres de la colonia, aunque no siempre implicaron una integración organizativa más permanente. Por otra parte, hasta qué punto ciertos cambios en la vida cotidiana y en la autovaloración femenina, a partir de “probarse” en nuevas actividades, experiencias colectivas y ámbitos públicos, inciden modificando las relaciones entre los géneros, es una pregunta aún pendiente de respuesta.

COMPORTAMIENTOS EN CUANTO A LA REPRODUCCIÓN: PAUTAS Y VALORACIONES

La fecundidad y las prácticas anticonceptivas en México

En el transcurso de los años sesenta, como es sabido, se decide un conjunto de medidas que forman parte de la política de población

sustentada por el Estado mexicano y que reconoce como objetivo prioritario la "necesidad de atenuar el crecimiento de 3.5% anual durante la década 1960-1970 y adecuarlo a las perspectivas reales de desarrollo" (Consejo Nacional de Población, CONAPO, 1978). A partir de la sanción de la Ley General de Población, de la creación del Consejo Nacional de Población en 1974 y de la puesta en marcha del Plan Nacional de Planificación Familiar, se intenta acelerar el ingreso de México a la denominada segunda fase de la transición demográfica, caracterizada por una sostenida reducción de la fecundidad como determinante de la tasa de crecimiento poblacional.

Como señala De Barbieri (1983), en el caso mexicano, a diferencia de otros países que adoptaron políticas de control natal utilizando métodos decididamente coactivos o incentivos materiales para desestimular la procreación, la política demográfica se basa en "el convencimiento a los individuos y las parejas de las ventajas de tener menos hijos" (De Barbieri, 1983: 304), reconociéndose en la legislación el derecho de la libre procreación. Esto significó la creación de instituciones específicas, la puesta en marcha de campañas de educación sexual y de información sobre el uso de métodos anticonceptivos que permiten el ejercicio de la sexualidad separándolo de la reproducción, y la ampliación de los alcances de los servicios sanitarios relacionados con la planificación familiar. Se trató de abarcar a todos los sectores de la población nacional y especialmente a la población rural, que mantenía los niveles más altos de fecundidad, aun cuando registraba pérdida por la intensidad del flujo migratorio rural-urbano que, sin embargo, no impidió su crecimiento absoluto en los últimos 40 años (CONAPO: 1978-1982).

Por otra parte, paralelamente a las medidas señaladas, se deciden reformas legislativas fundamentalmente en el terreno del derecho de familia, pero también en otros ámbitos del derecho civil y laboral, tendientes a la igualdad en la condición jurídica de las mujeres. De acuerdo con De Barbieri (*op. cit.*), esta coincidencia entre política demográfica y concepciones sustentadas en relación con la situación de la mujer no es casual. En el caso mexicano, las medidas adoptadas respecto del estatus jurídico de las mujeres coinciden en el tiempo con la celebración de la Conferencia Mundial de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, que tuvo a México como país sede (1975), por lo cual se sostiene que este evento presionó para que esas medidas fueran tomadas (De Barbieri, *op. cit.*). Pero lo que destaca la

autora mencionada, analizando otras experiencias en países y periodos históricos diversos, es la relación entre modelo demográfico e ideas y prácticas predominantes en relación con las mujeres en el terreno del trabajo, de su rol en la familia, la maternidad y la crianza, el ejercicio de la sexualidad, según sean aquellos modelos poblacionistas o anti-poblacionistas, espontáneos o deliberados.

Ahora bien: ¿cuáles han sido las tendencias efectivamente observadas en México en los comportamientos reproductivos dentro del marco de los cambios sustentados por la política demográfica? ¿Cómo se han llevado a la práctica los programas de planificación familiar? ¿Es posible referirse en este contexto a modificaciones en las relaciones entre los géneros, en el papel de la mujer en diversos ámbitos de la vida social y los valores sustentados en torno a las conductas reproductivas y el ejercicio de la sexualidad?

En relación con la primera pregunta, la rápida caída de la fecundidad, y la subsecuente reducción de la tasa anual de crecimiento poblacional registrada durante la última década en México,⁷ ha sido consecuencia, según se señala en ciertos estudios basados en encuestas nacionales, de la expansión del uso y cobertura de métodos anticonceptivos (IMSS, 1981; Bronfman, *et al.*, 1984), aunque se señala la concurrencia de otros factores. Si bien los demógrafos reconocen un conjunto de variables incidentes en los niveles de fecundidad, entre las que destacan el nivel educacional de las mujeres, el estado civil y la edad al matrimonio, la duración de la lactancia y el uso de métodos anticonceptivos, se asume que se carece de un modelo que dé cuenta adecuadamente de la interrelación de un conjunto de factores sociales y su incidencia en la fecundidad, y que prediga con mayor exactitud tendencias de largo plazo (Arriaga, 1984).

Diversos estudios han analizado la caída de la fecundidad a partir de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Fecundidad, revelada en 1976, la Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos de 1979⁸ y la Encuesta Nacional Demográfica de 1982. En general, de ellos se concluye que la fecun-

⁷ La Tasa Global de Fecundidad (TGF), obtenida por el "método de hijos propios", registró el siguiente descenso entre 1971-1979: 6.72 para 1971; 4.63 para 1979 (Fuente: IMSS, 1981).

⁸ En relación con la Encuesta Nacional de Fecundidad, véanse por ejemplo las ponencias presentadas en el seminario "Los factores del cambio demográfico en México", IISUNAM, 1982. Para la Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos

didad cayó en el periodo en todos los tramos de edad, pero sobre todo en los terminales; que impactan los niveles observados en el retraso de la edad al matrimonio y el incremento de la disolución de uniones; que ese descenso es mayor en las áreas urbanas, entre mujeres con escolaridad más alta y unidas con trabajadores no agrícolas y no manuales (De Barbieri, 1983: 305).

En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, que pueden ser indicativos de tendencias en relación con la segunda pregunta que planteamos, en el estudio mencionado de Bronfman *et al.*, se destaca que la proporción de mujeres en edad fértil, unidas y que usan algún método, aumentó del 30.2% en 1976 al 47.7% en 1982, es decir, se registró en el periodo un aumento relativo del 57.9% en el total de ese grupo de mujeres. Este incremento se observó sin mayores variantes en todos los grupos de edad, se concentró en los rangos de mujeres con más baja escolaridad en tanto que no cambia la proporción y hasta descendiendo entre las de escolaridad más alta y, si bien se mantienen diferencias entre las áreas urbanas y rurales, siendo más alta la proporción de usuarias con residencia urbana, el incremento relativo ha sido sustantivo en la población rural, alcanzando el 140% frente a un crecimiento menor al 30% en las áreas urbanas. Los aumentos registrados entre las mujeres de áreas rurales y de niveles de escolaridad inferiores son más notables, puesto que se parte de niveles muy bajos en 1976.

Pero la observación que los autores enfatizan y que nos parece particularmente importante en relación con nuestra segunda pregunta, referida a la puesta en práctica de los programas de planificación familiar, alude a cambios en el tipo de método utilizado y su incidencia diferencial por sectores sociales. Los métodos considerados "efectivos", es decir, las "pastillas" anticonceptivas, los dispositivos intrauterinos, las inyecciones y la esterilización, aumentaron del 76.6% al 82.9% en el periodo. Ahora bien, ese aumento, observando cada método de los mencionados, se compone de un descenso en el uso de "pastillas" (de 35.4% a 29.2%), y dispositivos (de 16.1% a 13.8%) y aumentos en las inyecciones (de 7.0% a 10.6%) y, sobre todo, en la esterilización femenina (de 17.8% a 28.1%). En relación con este último método que, como se sabe, se caracteriza por su irreversibilidad y, por tanto, impacta directamente en la fecundidad, se registró un

Anticonceptivos de 1979, véase por ejemplo el trabajo del IMSS, 1981 y el de Bronfman, M. *et al.*, 1984.

incremento relativo del 58% en sólo tres años, incremento especialmente notable en las áreas rurales donde la proporción de mujeres que declararon haber sido "ligadas" se duplicó entre 1979 y 1982 (Bronfman *et al.*, 1984: 6-11).

Estas tendencias conforman un cuadro general de los procesos más recientes a nivel nacional y las hemos destacado con algún detalle porque entendemos que son indicativas de cambios en pautas reproductivas, específicamente en relación con el número de hijos y prácticas anticonceptivas, que consideramos importante tener presentes al describir las experiencias de las mujeres entrevistadas y analizar ciertas recurrencias o particularidades.

La tercera pregunta formulada tiene que ver con las posibles modificaciones que, en este contexto global, afectarían las relaciones entre los géneros y la condición de la mujer. Abordarla en su complejidad y extensión requeriría la concurrencia de diversas perspectivas de análisis y enfoques, pero la dejamos formulada. En las páginas siguientes, si bien nos limitaremos a presentar las experiencias de las entrevistadas, tratando de acercarnos a sus significaciones y percepciones, intentaremos destacar ciertas irregularidades y diferencias en relación con edades y situación familiar y socioeconómica, que quizás resulten indicativas en el sentido planteado desde el interrogante.

La pareja: el noviazgo, el matrimonio, la separación

Los momentos de transición y cambio en las vidas de los individuos, pautados socialmente, suceden en la trama de relaciones hogareñas, significando cambios de posición y demandas de nuevas funciones, y en estrecha relación con instituciones extradomésticas: la escuela, el ámbito laboral. Aunque normados, no ocurren de manera uniforme, la clase social, los contextos culturales, la generación, son determinantes en la definición de la normatividad de los momentos de transición y cambios de posición individuales (Hareven, 1978; Jelin y Feijoó, 1983).

En tanto el ciclo de vida doméstico es el trasfondo en el que acontecen y se organizan en buena medida los cambios de posición y rol de los individuos, hombres y mujeres, es para estas últimas mucho más determinante, dado que las modificaciones trascendentes en sus vidas se asocian con los cambios de estatus familiar (Jelin y Feijoó,

op. cit.). La elaboración de pareja, el matrimonio, suelen significar momentos cruciales en la vida de las mujeres, de acuerdo con la normatividad dominante y en tanto se espera que ellas sean fundamentalmente esposas y madres. Para muchas, estos momentos están asociados con el abandono de actividades extradomésticas como el estudio o el trabajo remunerado, aunque no signifiquen mayor carga de trabajo doméstico, como lo muestra De Ritz (1975) en sus observaciones del comportamiento laboral femenino en México.

En este punto, nos interesa destacar posibles variaciones en las experiencias vividas por las entrevistadas, de acuerdo con sus narraciones, relacionadas con la etapa de ingreso al mundo adulto a partir del noviazgo que para la mayoría de ellas, a excepción de un caso de “madre soltera” que vive con sus padres, significó dejar su papel de “hija de familia”, de acuerdo con la expresión habitual, para integrar un nuevo grupo doméstico.

En nuestros casos, fue habitual que los noviazgos con culminación en matrimonio o en el “irse a vivir” con el compañero, se iniciaran a edades tempranas, aunque algunas de las entrevistadas que actualmente tienen entre 25 y 40 años se casaron después de los 20. En general, todas compartían con su pareja similar nivel educativo y situación socioeconómica y, en buena parte de los casos, se trataba de vecinos de la misma colonia. Ya casados, suele ser habitual la convivencia por un periodo con alguna de las dos familias de origen de los cónyuges, particularmente en la casa de los suegros de la mujer entrevistada. Los hogares neolocales se ubican de todas maneras cerca —en el mismo dominio o vecindad— de las residencias de parientes.

Pilar inició su noviazgo con su actual marido a los 16 años; había completado su secundaria y cursaba un ciclo comercial, abandonándolo dos meses antes de completarlo para trabajar en una fábrica de ropa para damas como secretaria. El noviazgo duró un año y luego...

...nos casamos y fuimos a vivir con mi suegra —el esposo trabajaba como vendedor técnico en una compañía de máquinas de escribir— ...dos años en esa vecindad, y luego conseguimos aquí, fue muy conveniente la renta —se trata de un condominio de alquileres bajos—, ...tuvimos preferencia por no tener niños; el departamento estaba muy mal y nosotros lo arreglamos todo y fuimos comprando de a poco los muebles; lo hicimos porque decidimos ahorrar y no tener niños; ...“poner la casa primero” dijimos los dos, ...antes, nuestros papás tenían más hijos...

Pilar tiene actualmente dos niñas, de seis y dos años y medio de edad; dejó de trabajar remuneradamente cuando el primer parto, aunque el año pasado retornó por unos meses y abandonó nuevamente, si bien espera ingresar a la administración pública porque el horario es conveniente para no “desatender” a las niñas y además cuenta con la ayuda de su madre que vive en el mismo edificio.

La experiencia de Milagros fue distinta, y su noviazgo, embarazo, casamiento y separación sucedieron de manera conflictiva y en un breve lapso:

...éramos muy chicos, quedé embarazada y me casé a los 15; mi papá se había muerto cuando tenía 12, y mi mamá, que era muy luchadora, muy ahorrativa, se murió también, a poco de nacer mi niña; ...me casé porque estaba embarazada y nos fuimos a vivir con su madre; él no sabía qué hacer, no trabajaba, empezó cuando yo me iba a aliviar... tuvimos problemas por el dinero, nunca vivimos solos, “porque aquí lo tenemos todo” decía el señor ...yo nunca vi que mis padres me gritaran o golpearan, pero nosotros siempre peleábamos, nos golpeábamos; ...empecé a trabajar como cajera en un supermercado y me sentí más segura ...pensé que era mejor separarse...

Actualmente Milagros vive con una tía y su hija en lo que fue su casa paterna, trabaja como secretaria y sostiene el hogar: “...me gusta la fiesta, ir a bailar... hay un pretendiente al que le tengo confianza, es una persona mayor, que tiene solvencia —económica—; ...pero no estoy segura de casarme...”

Lo esperado desde la normatividad que ambas entrevistadas comparten es que el varón responda a su función de proveedor económico, aunque la mujer “colabore” con algún ingreso. En la medida en que la situación vivida se ajusta a la pauta, como en el caso de Pilar, los conflictos no se manifiestan y la pareja aparece como unidad de cooperación y de mutuo esfuerzo para “salir adelante”. Para Milagros, en cambio, luego de un matrimonio “frustrado” ante la incapacidad del varón para hacerse cargo de su papel, el casamiento ya no se valora como la mejor opción de la vida, aparentemente.

En el caso de Guadalupe, que actualmente tiene 21 años y vive con sus padres y su niña, la experiencia misma del noviazgo fue conflictiva y sus expresiones se cargan negativamente en este sentido. Inició una relación a los 16 años cuando estudiaba para maestra de “kinder”; su novio tenía la misma edad y vivía a dos cuadras de su casa:

...todo iba bien, pero quedé embarazada; él no quiso seguir y me dijo que yo tenía la culpa por no cuidarme; nunca pensé que esa iba a ser su reacción, pero así fue... creo que le dio miedo y no quiso... yo quise tener a la niña, pero me daban pena mis papás, les dije a los cinco meses... antes no se me notaba; ellos se molestaron pero me ayudaron... la culpa es de los dos, yo creo... él reconoció a la niña a su nombre, pero la ayuda económica me la da su mamá de él, y casi no ve a la niña... quiero trabajar y sólo atender a mi niña,... ahora no hay galán... ellos —los hombres— se desentienden y las mujeres cargamos con todo...

La iniciación en la vida sexual activa no suele acompañarse con el uso de anticonceptivos antes del matrimonio, aun entre las mujeres más jóvenes entrevistadas y con mayor escolaridad. Esa no separación entre ejercicio de la sexualidad y reproducción genera situaciones vividas muy conflictivamente y la experiencia de la maternidad no deseada se convierte en una “marca”, por el peso de la presión social, vivida con culpa. El “abandono” suele verse como inevitable y crucial para futuras experiencias.

Sin embargo, entre las mujeres de mayor edad y provenientes de familias de recursos más escasos, las presiones de la normatividad aludida parecen ser menores, porque es menos habitual entre las entrevistadas de estas características el matrimonio legal.

Tina vivió en “unión libre”, según sus palabras, desde los 14 años, con un hombre “mayor” ya casado dos veces y con hijos. Sostuvieron una relación “irregular”, esto es, con frecuentes separaciones y reconciliaciones durante ocho años, pero, aunque distanciados, continuaron encontrándose hasta que él murió. Con esta pareja que “...era un mentiroso y eso perjudica todo, nunca fui una esposa ‘sumisa’; fui madre sola —tiene tres hijos ya adolescentes— ...y los crié con mi trabajo —es vendedora por su cuenta en mercados de la ciudad, ‘tanguista’ según su expresión—; ...los hijos no me han defraudado con el estudio; no han sido excelentes, pero salen; crecieron en el trabajo; con el papá tuve un disgusto muy grande, pero yo tuve un defecto; nos juntábamos; ya me había alejado, pero vengo otra vez y otra, y ahí me tiene en el error... era mi debilidad aunque ya no lo quería...”

Las situaciones de ruptura y separación no son poco frecuentes: Ana dice haberse “casado bien”, fue abandonada por su marido hace cinco años y “...ahí empezó mi martirio; él se fue con otra, faltaba a la casa y siempre llegaba tarde; yo no trabajaba, porque él me dijo al casarnos hace 18 años ‘ya no vas a trabajar’ —Ana trabajó como empleada en

una veterinaria antes de casarse— ...mis papás apoyaron y yo me dije: encontré un marido que me mantenga humildemente...” Con respecto a la separación dice:

...nunca me imaginé una cosa así, uno no lo piensa... era un hombre bien justo... él no me recogió de la calle y no iba a dejarme como quien deja un zapato viejo, y teníamos dos hijos en la escuela; ...le inicié juicio y gané... ahora nos pasa el 50% del sueldo...

Ante la separación o situaciones de ruptura, verbalizadas habitualmente como abandono inesperado, e incluso ante posibles “retornos” esporádicos del varón, la mujer aparecería como la parte pasiva, excepto en casos como el de Milagros donde la separación se plantea desde ella, justificándola no obstante desde un incumplimiento del papel esperado de parte del varón. La primera experiencia de pareja parece imprimir su sello al comportamiento posterior en este sentido, manifiesto sobre todo en los temores que se explicitan ante una nueva experiencia de convivencia o aun de relación sin vida en común, incluso desde las entrevistadas más jóvenes que atravesaron la situación de ruptura. En este sentido, el hecho de que todas la entrevistadas que vivieron estas experiencias sean madres que debieron afrontar solas —o con alguna ayuda familiar, pero siempre como responsables exclusivas— la crianza de los hijos, surgiría como determinante de sus actitudes posteriores en relación con la pareja.

La violencia y la agresión física ejercidas por el hombre aparecen como vivencia habitual en varios de los relatos de entrevistadas de edades y situaciones de vida diversas. En general, se asoció el maltrato al alcoholismo: “...él se pierde con la bebida y hasta llegó a pegarme...”, dice Manuela, de 30 años, que vive con su marido y dos hijos, en un hogar cuyo nivel de vida es relativamente alto en el contexto. En su narración, el comentario forma parte de una descripción detallada de conflictos desde los primeros tiempos de su matrimonio. Si bien la insatisfacción ante su vida de pareja es explícita y aunque expresa “...ya no estoy segura con él y por eso no voy a dejar mi trabajo...” —trabaja como secretaria administrativa—, el temor a la ruptura parece ser más fuerte.

Estas experiencias en general fueron comentadas de manera escueta, sin un énfasis muy particular —aunque se las narrara con cierta angustia y se hiciera manifiesto el temor—; en todo caso, como parte

de lo cotidiano y de una suerte de “destino” de la mujer, un destino signado por el sufrimiento y fatalmente aceptado.

El marido alcohólico y golpeador, el que abandona por otra mujer, el varón que no cumple con sus obligaciones como “sostén económico”, son imágenes masculinas que se reiteran en varias de las experiencias de pareja relatadas. En aquellos casos en los que no se hizo alusión a conflictos, que aparecerían como matrimonios “bien avenidos”, tampoco hubo referencias específicas a experiencias satisfactorias en términos personales, sino en todo caso a un “llevarse de acuerdo” porque el varón “cumple” sus funciones de proveedor económico principal y no “falta” a la casa.

El embarazo, el parto y la lactancia: los aspectos biológicos de la maternidad

Las prácticas sanitarias que involucran estos tres eventos biológicos —el embarazo, el parto y la lactancia, así como la interrupción de la gestación—, en tanto social y culturalmente pautadas, varían en las experiencias de las mujeres entrevistadas de acuerdo con la edad y situación socioeconómica, relacionadas con diversas modalidades de atención.

De acuerdo con la opinión médica que tuvimos en cuenta para este trabajo y que surge de la práctica clínica y ginecológica en la colonia,⁹ existen diferencias en las actitudes ante los embarazos entre las mujeres multíparas y las mujeres con pocos hijos. Entre las primeras, en tanto es casi nulo el espaciamiento de partos y nuevas gestaciones, es más habitual que el embarazo no se viva como preámbulo de la maternidad que requiera algún tipo de dedicación particular al cuerpo y, en general, no “trastorna” sus vidas cotidianas; la maternidad se vive cuando el hijo nace. En general, se trata de mujeres de sectores de muy escasos recursos, que asumen estos acontecimientos en sus vidas con pesimismo y resignación; esta actitud de fatalismo también se manifiesta frente a los abortos, que no se asumen en la consulta como embarazos que se interrumpen, y en general se observa descuido físico. Suelen tener las pariciones en la casa, con la atención de comadres. Las mujeres con pocos hijos, que espacian sus gestaciones, a pesar de

⁹ Se trata de las opiniones de las médicas que atienden en el CEDIM.

que suelen tener poca información sobre higiene, nutrición y tipos de cuidados físicos necesarios, dedican más atención a cada embarazo y recurren más habitualmente a servicios médicos, sobre todo en el momento del parto.

Las mujeres de mayor edad entrevistadas hacen, sin embargo, alusión a los especiales cuidados que se dispensaba a la mujer en el momento del parto cuando ellas eran jóvenes; Esperanza recuerda: "...los baños de yerbas para recién parida, mezcla de romero, malva, lechuga, eucalipto, que era muy bueno para afirmar los tejidos; no le quedaban a una rayas ni marcas... creo que era mejor así... después de los partos se quedaba uno en cama, reposando siete días y después se cumplía la cuarentena... ahora las paran el mismo día en el Seguro y las mandan a casa... también era bueno que a los niños les pusieran sus fajitas y su ombliguero... ahora no se les forma bien su ombliguito..."

En general, las mujeres más jóvenes han acudido a servicios sanitarios inmediatamente después de detectado el embarazo y, en todo caso, varía el servicio, según se tenga o no acceso por situación laboral al Seguro Social. Como en el caso de Gabriela, madre de dos niñas, cuyo esposo es empleado de una empresa constructora, las entrevistadas con empleo estable o esposas de empleados se atienden por el Seguro; quienes no acceden a este servicio, lo hacen en el Hospital de la Mujer o con ginecólogo particular, entre otros, pero en general reciben atención médica.

No siempre los embarazos son vividos con "normalidad", pero los abortos referidos fueron comentados como naturales y no intencionales, quizás porque median la prohibición legal y las sanciones religioso-morales que pueden incidir en una autocensura de lo expresado en este sentido. Por otra parte, al detallar sus historias reproductivas, las entrevistadas de mayor edad hacían frecuentes alusiones a la escasa difusión de las prácticas anticonceptivas en su generación y a la "costumbre de aceptar" todos los embarazos, mientras que las más jóvenes refieren en general el uso de algún método de anticoncepción, como veremos. Los abortos naturales referidos por algunas de las mujeres entrevistadas actualmente en edades fértiles fueron narrados como experiencias traumáticas: Felipa no sabía que estaba embarazada y cumplía con jornadas de trabajo en la unidad habitacional donde reside con su esposo y dos hijos, que fue edificada por autoconstrucción. Según Felipa, esa actividad le provocó el aborto: "...una la hacía de hombre, de todo, ayudando a lo que se tenía que hacer... me

atendieron en el Centro Médico, sentí que se oyó feo y empezó la hemorragia... me hicieron raspado y me compuse rápido, casi como si fuera un parto o más doloroso... yo me sentía más mala que cuando los partos...”

O como en el caso de Consuelo, cuya historia reproductiva surge como particularmente accidentada: casada a los 24 años con un “hombre mayor”, a quien ayudaba en un taller de reparaciones eléctricas —su esposo tiene ahora 72 años y ella 39— quedó embarazada y abortó “al caerme de un camión” a los dos meses de embarazo: “...me hicieron legrado y tuve que cuidarme tres años con pastillas”. Al año y cuatro meses de nacido su único hijo, cuyo embarazo y parto fueron normales, “...volví a abortar por otra caída; me pusieron la T de metal pero empecé con dolores y ardores; le pedí al médico que me la sacara y no quise volver a ponérmela... no puedo tomar pastillas, me dijeron, por las várices...”

Los partos en general fueron atendidos en servicios sanitarios, aun en los casos de entrevistadas de mayor edad, a excepción de la señora Yolanda que tuvo a sus dos hijos mayores “...en la casa, con las comadritas, y todo fue bien; también me dieron mi baño y reposé como era costumbre... pero los demás —tiene tres hijos y tres hijas— ya fue en el Hospital General...”. Las diferencias que se destacan en relación con los partos tienen que ver en todo caso con el tipo de atención médica recibida y en este sentido las mujeres de mayor edad consideran mejores las antiguas prácticas, con internaciones y reposos más prolongados. La presencia y asistencia de mujeres parientes, sobre todo las madres, suele ser habitual durante los partos y puerperios, favorecida por la cercanía residencial. Y en este sentido es notable la falta de alusiones a alguna participación del varón —pareja—; todos estos acontecimientos aparecen en las experiencias relatadas como de exclusiva incumbencia femenina y la ausencia del hombre no se menciona siquiera, por lo cual surgiría como “natural” para las entrevistadas.

En cuanto a la lactancia, a excepción de Esperanza que no amamantó porque “no tenía leche por más atole que me daban...”, las entrevistadas han amamantado a sus hijos; por periodos más prolongados y sin combinar con leches en polvo las de mayor edad, a diferencia de las más jóvenes como Pilar, que amamantó a la mayor de sus niñas hasta los tres meses y hasta los cinco meses a la menor “...por consejo del médico, que me dijo que combinara con papillas, leche Carnation en atole, y después Nido hasta el año; luego la leche normal...”. En este

sentido, nuevamente las diferencias guardan relación con las prácticas sanitarias imperantes para las distintas generaciones, y el generalizado uso actual de leches en polvo se favorece por las entregas gratuitas de estos productos en los lugares de atención materno-infantil. No hubo alusiones a cambios en la alimentación de la madre en el transcurso del periodo de amamantamiento, a excepción de los “atoles” que parecen ser tomados de manera generalizada y aconsejados por las mujeres mayores como favorecedores de la cantidad de leche materna.

La maternidad y la crianza

Enraizados en la biología, pero histórica y culturalmente definidos, el rol materno y el significado de la maternidad han sido y son objetos de reflexión relacionados con la condición femenina, desde diversas perspectivas y enfoques disciplinarios. Los análisis del papel de la mujer en los procesos de reproducción social que focalizan su atención en el rol asignado en la familia y la división sexual del trabajo, suelen enfatizar el rol materno desde el cual se definiría lo femenino. En este sentido, Jelin y Feijóo (1983) señalan que:

Fundamentalmente, la vida adulta de la mujer parece estar definida por su unión matrimonial y la llegada de los hijos, o sea, por la asunción de los roles de esposa y madre. Un tercer rol, el de ama de casa, habitualmente acompaña a estos dos. El ser esposa, ama de casa y madre o, en otras palabras, la domesticidad y la maternidad constituyen también elementos clave en la definición culturalmente aceptada de la femineidad... (*op. cit.*: 180).

Los hechos biológicos de la parición y la lactancia se extienden a la crianza y socialización primera de los infantes, demandando de la mujer-madre el cumplimiento de una serie de tareas cotidianas visualizadas socialmente y asumidas por ella misma como de su exclusiva responsabilidad, y que debe compatibilizar con sus desempeños en esferas extradomésticas, subordinándolos a aquella demanda.

Pero la maternidad y su ejercicio involucran relaciones afectivas con su carga de conflictos y placer, y también ciertas manifestaciones de poder y control intradoméstico. En un artículo reciente, Lamas (1986) pasa revista y discute dos trabajos de Rich (1978) y Chodorow (1984), fechas de sus ediciones en español, rescatando del primero la

importancia de distinguir analíticamente la maternidad como experiencia individual con aspectos placenteros para la mujer-madre, sus hijos e hijas, y la maternidad como institución con derivaciones de opresión, distinción que la autora citada considera fundamental para avanzar en la comprensión de las múltiples significaciones de la maternidad para las mujeres, frente a posturas sostenidas por ciertas corrientes feministas que consideraban el ejercicio de la función maternal exclusivamente bajo un aspecto negativo de sujeción y opresión (Lamas, 1986: 26-30).

Nuestras entrevistadas son todas ellas madres, en momentos distintos de su ciclo vital y con situaciones familiares asimismo diversas, aunque coinciden en un contexto urbano y social, como dijimos, pese a cierta heterogeneidad en términos de disponibilidad de recursos. ¿Cómo valoran en sus expresiones el ejercicio de la maternidad, en un país que sostiene en sus tradiciones una defensa de la “abnegada” labor que desempeñan las madres, al mismo tiempo que registra e incentiva desde la política estatal, como hemos visto, un descenso rápido de las tasas de fecundidad, donde, como dice De Barbieri, “las mujeres están siendo menos madres”, al menos en relación con el número de hijos? (De Barbieri, 1983).

Soledad, cuya situación familiar correspondería a la norma socialmente aceptada, tuvo a su único hijo a los 25 años, cuando llevaba tres de casada. Su esposo Daniel no quería hijos en los primeros tiempos del matrimonio, por lo cual Soledad se “cuidó con pastillas”, pero suspendió por decisión propia porque deseaba ser madre. Se embarazó luego de un lapso que ella vivió con preocupación y tuvo una gestación muy difícil, con peligro de aborto natural que debió controlar con medicación y reposo, y conflictiva, con las permanentes recriminaciones de su esposo que no quería ese hijo y le instaba a “que lo echara”. Al nacer el niño, su marido continuó recriminándola:

...lo creía —al niño— un intruso, me decía que era molesto y que yo había quedado gorda; ...me sentía muy mal, por eso hasta pensé en separarme; ...ahora ya estoy en peso, pero fue un tiempo horrible para mí con mi niño...

Actualmente, Daniel quiere al niño, según Soledad “...desde que empezó a hablar y a jugar, le trae juegos y hasta ayuda con el desayuno cuando se queda en la casa...”. Pero el conflicto de pareja continúa para Soledad porque ahora es el esposo quien desea otro hijo y no ella:

...tengo el dispositivo y él me dice que me lo quite, que sería bueno tener una niña... pero yo siento que con uno ya me realicé, como se dice, como mujer y como madre, y pienso cuando Daniel veía al niño como un intruso y... no es justo, yo sufrí ...pienso en el parto y, bueno, no es justo, ...volviendo de trabajar y con el quehacer y luego la pañalera, ahí estaba yo, lave y lave pañales a las 12 de la noche, no es justo... y de verdad no quisiera otro niño... ya me realicé con él...

El conflicto así expuesto no parece corresponder a las conductas “esperadas”, sobre todo en el primer periodo de vida matrimonial y la negativa masculina a la paternidad, dado que una de las facetas que suelen destacarse de la autoafirmación del machismo en México es precisamente el tener hijos. Sin embargo, en este caso ambos cónyuges comparten, como pareja joven, con similar nivel de instrucción —secundaria concluida y, en el caso de Soledad, un curso secretarial— y empleos no manuales, la aspiración de “familia pequeña”, sostenida desde el discurso oficial, con expectativas de ascenso social a través de un mayor nivel educativo deseado para el hijo. Las familias de origen de Soledad y su esposo son numerosas: ella es la penúltima de los 15 hijos que tuvieron sus padres, y su marido el segundo de los seis de sus padres respectivos. Participan, por tanto, de una primera generación de ruptura con el modelo de familia de alto número de miembros. En otros aspectos de la vida cotidiana, tales como la asignación de actividades según el sexo, si bien Soledad ha continuado trabajando remuneradamente, considera sus ingresos como complementarios. Se hace cargo de todas las tareas domésticas y de la crianza, con un apoyo mínimo de su suegra y cuñada que residen en el mismo condominio, particularmente demandantes de su esfuerzo, en tanto se trata de un hogar que comparte las pautas de sectores medios pero en el que se deben maximizar recursos para observarlas y, como se ha destacado en diversas investigaciones (i.e. De Barbieri, 1984), esto significa mayor carga de trabajo para la mujer. En este sentido, las palabras de Soledad son críticas, pero esa crítica que verbaliza como “injusticia” no puede ser ejercida como efectiva modificación de la pauta de papeles asignados, y entonces parece canalizarla negándose a ser nuevamente madre, circunstancia que le exigiría aún mayores sacrificios y esfuerzos cotidianos. En este caso, la mujer sería “menos madre” desde una mayor capacidad de decisión, casi impensable para las mujeres de la generación precedente, a partir del control desde ella del uso de anticonceptivos, pero no sin carga conflictiva, recriminaciones

y culpas, y tampoco modificando la asignación de papeles entre los géneros.

La experiencia de Vicenta, de 48 años y viuda desde los 32, es diversa y podría ilustrar la situación de la múltipara de sectores populares; hija de padres campesinos, quedó huérfana de pequeña y llegó al Distrito Federal para trabajar como empleada doméstica, residiendo con sus patrones en una casa del centro de la ciudad. Tuvo a su primera hija de quien después fue su esposo a los 14 años y:

...vivimos con su mamá, yo como “hija de familia” —porque así era tratada en tanto conviviente— ...teniendo hijos cada dos años... amamantaba un año y quedaba embarazada... nunca me cuidé, y después de viuda nunca quise contacto con otro hombre porque miedo me daba salir embarazada, ni sabía yo que se podía evitar....

Inicialmente residían en la colonia Peralvillo y luego se mudaron a la Guerrero —hace 23 años— ya casados, “porque era necesario para el certificado de estudios de primaria de la mayor” y con cuatro de los hijos vivos que Vicenta tuvo, además de dos abortos “por esfuerzos” y dos muertos en el momento del parto.

Su vida, tal como la recuerda, fue de esfuerzos constantes para garantizar la sobrevivencia de la familia:

Las mujeres de antes han sufrido lo mismo que yo; lo único más fuerte es haberme quedado viuda con tanto hijo y embarazada de tres meses, aunque él —su marido— era demasiado celoso, no me dejaba salir... hasta a los baños —porque vivían en vecindad con baño compartido— me acompañaba para que no me hiciera guaje con otros, y... él iba y venía a todas horas —trabajaba como maestro pintor de autos en un taller— ...y tenía su vicio, tomaba mucho y me pagaba; murió de diabetes y cirrosis hepática... y yo volví a trabajar lavando, y el señor —su patrón— me dio para tener a mi hija en el Seguro...

Se muestra orgullosa de haber “sacado adelante” a sus hijos:

...los fui vistiendo con lo que me daban, no alcanzaba más que para medio comer y la escuela... todos terminaron primaria, la secundaria algunos, y hasta hicieron carrera, como Lidia; la única satisfacción que tengo es que no salieron rateros ni drogadictos; ...los más grandes se casaron ...me daba miedo aquí en esta colonia que es muy problemática, que salieran con malas compañías; ...me siento solita aquí ahora, sólo con dos hijas...

Vicenta ha participado activamente en estos diez años de existencia de la Unión de Vecinos de la colonia para construir vivienda propia, pero sus hijos han sido su preocupación constante: "...tanto quiero a mis hijos que los quiero más a ellos que a mí; ...un hijo sacó vivienda por Fase I —en otra colonia y por el Programa de Renovación Habitacional— y yo cedí los derechos de aquí para eso...". Entretanto, sigue empeñada en la obtención de su casa en la colonia. Asume en sus expresiones que en su juventud privaba el desconocimiento y la desinformación —“ni leer sabía uno”— y, con respecto al tamaño de la familia, manifiesta:

...mi marido y mi suegra decían: “donde come uno comen muchos” ...nunca le dejaban a uno que pusiera las ligaduras ni daban planificación familiar. Y ahora ya no ...desde el embarazo de Lidia —su hija de 23 años— empezaron campañas de planificación familiar por el radio; antes daban pláticas de cómo atender al niño, pero no de eso... ahora dicen “la familia pequeña vive mejor” y sí creo que es cierto...

Estas expresiones de Vicenta son indicativas de los alcances de los programas estatales de control natal y de los cambios producidos en las generaciones más jóvenes. Por otra parte, refieren a la posibilidad prácticamente nula para las mujeres de su generación y sector social de decidir sobre el número de hijos deseado. Surge de su vivencia la clara significación de los hijos como un mecanismo de control por parte del hombre, apelando además a una estricta vigilancia reforzada por el papel de la figura “suegra” y a la violencia física, para que en su autoafirmación como tal pase por la seguridad de la mujer como objeto de pertenencia exclusiva.

La diferencia más destacable entre los casos expuestos es aparentemente una mayor posibilidad de decisión personal, con más racionalización frente a las opciones en la primera de las experiencias, probablemente en relación con una vida cotidiana menos sujeta que en la segunda a acuciantes exigencias para garantizar la subsistencia y con el pertenecer a dos generaciones, cada una de ellas permeada por normatividades diversas en relación con el número de hijos.

Pero ese grado más alto de libertad en la vida de la primera de las entrevistadas que se manifiesta, de acuerdo con lo expuesto por ella, en una intervención activa de su parte en relación con el número de hijos y las circunstancias para aceptar o no un embarazo, no se vive sin conflictos,

como hemos visto; la expresión de los deseos personales genera situaciones de pareja que son vividas con gran carga de angustia.

Por otra parte, pese a la diversidad, en ambos casos, aunque de manera más marcada en el segundo, la experiencia de la maternidad y la crianza se expresan en términos de sacrificio personal y de una gran carga de trabajo. No hay alusiones directas a situaciones placenteras, aunque los logros de los hijos, como lo expresa Vicenta, son vividos como logros propios. Es ésta otra coincidencia que puede ser señalada: en ambos casos se alude a la "realización" a través de los hijos, con una postergación personal más explícita en la segunda experiencia expuesta. En este sentido, es posible que convengan las reflexiones de Chodorow (1984) en torno al "maternazgo", faceta clave en la maternidad como institución (en la traducción de Lamas del término, y en la discusión que esta autora hace de aquel trabajo, Lamas, *op. cit.*); las mujeres se asumirían ante todo como madres potenciales, y su ser se especificaría en la maternidad y la crianza.

Las prácticas anticonceptivas

Las tendencias destacadas por los estudios basados en la información de encuestas nacionales realizadas durante la última década, en relación con el uso de métodos anticonceptivos, dan cuenta, como hemos visto, por una parte, de su extensión y, por otra, de su incidencia diferencial, según lugar de residencia y pertenencia de clase de las usuarias, así como de un notable aumento de la práctica de esterilización femenina.

La opinión médica consultada para este trabajo coincide en señalar, en relación con las observaciones y la práctica ginecológica en el contexto urbano que nos interesa, pero con similitudes para toda el área metropolitana, en primer lugar, la extendida desinformación con respecto al cuerpo, la falta de experiencia para hablar de problemas sexuales, el escaso control sobre la vida sexual que las casadas viven más bien como obligatoria, el miedo generalizado entre las mujeres de sectores populares al embarazo, pero también el temor a la consulta ginecológica. En relación con los métodos anticonceptivos, se destaca asimismo el desconocimiento como lo más relevante. En la colonia, muy pocas pacientes solicitan explícitamente anticonceptivos y, en general, se teme a la revisión ginecológica, atribuyéndose el temor al

desconocimiento y también a experiencias previas en las que pueden haberse vivido situaciones tensas y de brusquedad porque los médicos consultados son hombres no sensibilizados para un trato cuidadoso o que menosprecian las ansiedades que la consulta genera, abroquelándose en la autoridad del código médico.

Se destacan los problemas de salud generalmente asociados al uso de métodos hormonales —“pastillas” e inyecciones— y, en menor grado, los dispositivos intrauterinos, aunque en este caso se señala que depende del lugar al que se recurra, porque en la atención masiva se usan tipos de más bajo costo de manera indiscriminada y son más bien la forma de colocación y el tipo de dispositivos las causas de trastornos en general.

En cuanto a la esterilización femenina, se sostiene a partir de las opiniones recabadas que, si bien se ha registrado un aumento como práctica para las mujeres con más de tres hijos en los últimos años, no es generalizado que desde la práctica médica se favorezca la “ligadura”, si bien en este sentido se señala la desinformación que cierta práctica médica no contempla adecuadamente, puesto que suele observarse que concurren a la consulta mujeres que desean tener hijos, previamente esterilizadas y con conocimiento de que la intervención había sido practicada, es decir, que desconocían sus alcances y características.

El dispositivo intrauterino, según se observa, es más habitual entre mujeres pertenecientes a sectores socioeconómicos de mayores recursos y con más alto nivel de información —profesionistas, secretarías, maestras— mientras que los métodos del “ritmo”, el “calendario” y el coito interrumpido son más frecuentes en las parejas de sectores populares de escasos recursos.

Entre las mujeres entrevistadas la edad parece ser determinante del uso de algún método de anticoncepción; las mujeres de mayor edad actual coinciden en afirmar que “no se usaba”. Esperanza, que enviudó a los cuatro años de casada y no volvió a tener pareja, madre de un hijo de dos años en aquel momento y otro hijo muerto al año de nacido, con secundaria completa y que trabajó desde joven como empleada en dos farmacias —luego llegó a tener un negocio de farmacia propio—, es decir que tenía conocimiento de medicamentos y prácticas sanitarias, señala que no se “cuidó” porque “...no se usaba; había jaleas y eso, pero no pastillas, y aún ahora creo que las mujeres saben muy poco de todo eso, por ejemplo de la necesidad del baño vaginal, yo lo veía en la farmacia...”

Las más jóvenes usan en general algún método o lo han usado, aunque no antes del matrimonio o del nacimiento del primer hijo. Por otra parte, para estos casos conviene la observación destacada desde la opinión médica que se refirió: el dispositivo intrauterino y aun las “pastillas” anticonceptivas son usados por quienes pertenecen a hogares de mayores recursos y cuya escolaridad es más alta. En los casos de uso de dispositivos, fue frecuente que se aludiera a las “pastillas” o inyecciones como primer método utilizado.

Las mujeres pertenecientes a hogares de menores recursos, aún jóvenes, no se “cuidan”, como en el caso de Mercedes, de 18 años, con una hija a quien amamanta, porque “...los doctores dicen que no quedaré embarazada en ese tiempo y creo que puede hacer daño a la niña si tomo algo...” Mercedes quedó embarazada en el transcurso del trabajo de campo y está dispuesta a aplicarse el dispositivo luego del parto, “...porque ahorita me lo recomendaron...”. Otra práctica habitual en este grupo es la del “calendario” o el coito interrumpido: “...él me cuidaba”, según la expresión de Tina para referir a este último método, aunque también usó óvulos.

Dos de las entrevistadas decidieron practicarse la “ligadura” de trompas: Sara fue operada recientemente, luego de nacer su tercer hijo y a los 33 años. Con anterioridad usaba “pastillas” proporcionadas “en el Seguro” —Social—, pero “...nacieron los otros dos, me dolía la cabeza, me subía la presión y me ponía nerviosa; tampoco reglaba bien...”; por lo cual se “ligó”, de común acuerdo con su marido. Sara afirma que ya lo pensaba desde que nació su primer hijo, y “...luego del tercero fui la de la idea, lo hablé con él —el marido— y estuvo de acuerdo; me alivié en el Hospital de la Mujer, porque ya no teníamos Seguro por mi marido... fue la trabajadora social a hablar con los dos y al día siguiente me operó un cirujano, no el partero...”

Para Manuela la experiencia no fue así; la decisión de “operarse” la tomó ella, porque su relación matrimonial es muy conflictiva y ya tenía dos hijos. Se “ligó” a los 25 años, “...porque me cuidaba con pastillas y nació la niña; luego me pusieron dispositivo, pero lo botaba a cada rato y seguí por los días; ...entonces quise ligarme, pero no le dije a él...”

La alusión a sus conflictos matrimoniales es constante en su relato:

...ya con el primero —de los hijos— ya no quería más, nunca quise porque no nos llevamos y así yo estoy más atada; ...como ni con pastillas, me

desesperé y busqué hasta que un médico me lo hizo; fue después de un año de nacida la niña; ...como quedé mal de la vejiga por el embarazo de la niña, le dije a él que iba a operarme por eso y cree que es así... no, si se enteraba no iba a dejarme; peor hubiera sido... aunque dicen que a veces no es seguro ni eso; ...me contaron de una señora que tuvo hijo ligada...

Para estas mujeres la decisión de apelar a este método se define desde el conocimiento de sus alcances y precisamente frente a la no confiabilidad de los otros métodos intentados. En el caso de Manuela, se hace explícito que se vive la maternidad con mayor control por parte del hombre; en todo caso, a pesar de las diversas experiencias de pareja, ambas mujeres comparten la aspiración de pocos hijos, e incluso el verdadero deseo parece haber sido el hijo único.

El caso de Guadalupe puede ser referido como particularmente ilustrativo de ciertas prácticas médicas en los servicios de atención masiva. Comenta que no deseaba “cuidarse” después del parto, porque estaba dispuesta a no mantener nuevas relaciones, luego de su conflictiva experiencia como “madre soltera”. A un año del parto:

...empezaron retrasos y problemas; consulté a un médico que no me revisó, sino nomás por encima, y me dijo que tenía infección, me dio un medicamento, pero seguí con dolores ...entonces fui al Centro —de Promoción de la Mujer en la Guerrero— y al revisarme la doctora... descubrió que tenía dispositivo; ...después del parto, que fue en el Seguro —clínica del IMSS— me preguntaron, creo que eran practicantes porque eran jóvenes, y mi madre y yo les dijimos que no quería dispositivo; ...no sé a qué horas me lo pusieron, creo que cuando me revisaron y me lavaron antes de salir de la internación.

En este sentido, la observación desde la opinión médica consultada al respecto hace referencia a las modalidades de atención en esta área, que suele ser “descuidada y mecánica” ante la afluencia masiva de pacientes. Los requisitos “formales” para extender el uso de anticonceptivos suelen cumplirse sin tener en cuenta el habitual desconocimiento de las usuarias de esos servicios sanitarios y, por lo relatado en el caso de Guadalupe, incluso sin contemplar la opinión expresa de la paciente, que aparece como objeto, y las consecuencias.

En ningún caso se hizo referencia al uso del condón por parte del varón ni a otros métodos externos. De las encuestas nacionales surge asimismo una muy baja incidencia del uso de este tipo de métodos.

Por tanto, es el cuerpo de la mujer el que se expone en las prácticas anticonceptivas observadas, con frecuencia escasamente conocidas en sus implicaciones sanitarias hasta que se padecen síntomas como los relatados en relación con las “pastillas” fundamentalmente.

CONSIDERACIONES FINALES

Las experiencias de pareja, maternidad y anticoncepción presentadas a partir de los relatos de mujeres que comparten ciertas formas de vida urbana nos permiten destacar regularidades y diferencias, amén de pautas y valores que signan esas experiencias en las que se expresa primordialmente la condición de género.

Describimos con alguna amplitud ciertos procesos vividos por los pobladores de la colonia popular donde residen las entrevistadas y aludimos a formas de presencia femenina en esos procesos, porque nos permitieron caracterizar experiencias de vida comunitaria ilustrativas de las condiciones que prevalecen en el centro de la ciudad de México. También porque nos remiten a un contexto relativamente homogéneo de acceso a información, a servicios urbanos y, en suma, de pautas de vida cotidiana, que puede permear las apreciaciones específicamente referidas a los comportamientos reproductivos que nos interesan, aunque estas mujeres compartan la normativa más general en este sentido que desde luego trasciende ese contexto.

Los hogares a los que pertenecen las mujeres entrevistadas son predominantemente nucleares —núcleos completos y algunos incompletos de los que las entrevistadas son jefas—, pero todos están vinculados por lazos de parentesco con otros grupos domésticos de pobladores de la colonia. Por su condición socioeconómica, estas familias pueden distribuirse en dos grupos: uno de ingresos medios, integrado sobre todo por hogares de algunas entrevistadas jóvenes y de edades intermedias residentes en condominios, y otro de ingresos más bajos y condiciones de subsistencia compuesto por familias que habitan en vecindades.

Si bien sólo algunas de estas mujeres trabajan remuneradamente y predominan las “amas de casa en exclusividad”, casi todas lo han hecho en algún momento de sus vidas; las más jóvenes, por otra parte, han alcanzado niveles más altos de escolaridad y se desempeñan o aspiran a hacerlo en empleos administrativos o en la actividad docente,

en tanto algunas de mayor edad y escolaridad más baja trabajan en el servicio doméstico o pequeño comercio.

Las primeras experiencias de pareja, iniciadas en general a edades tempranas, habitualmente derivaron en la convivencia, determinada con frecuencia por un embarazo, aunque también se presentó el caso de la “madre soltera”. Frente a las situaciones de ruptura y separación, la maternidad signa las actitudes respecto de nuevas parejas posibles: el temor a un nuevo abandono o incumplimiento del rol esperado y el hecho ya comprobado por estas mujeres de que deben afrontar solas la responsabilidad de la crianza, las lleva a negarse o a hacer explícitos los miedos ante otra relación de convivencia y aun de relación sin vida en común.

Ciertas experiencias con frecuencia remiten a imágenes reiteradas en la literatura y a ensayos que caracterizan al machismo en México (una revisión de los más conocidos en Lugo, C., 1985): el varón posesivo y a la vez abandonador, agresor y padre irresponsable, al que corresponde una mujer pasiva, cuyo destino es el sufrimiento y el sacrificio para dar un mejor futuro a los hijos. Se reiteran en entrevistas de distintas edades y situación socioeconómica los relatos que manifiestan conflictos constantes en la convivencia atribuidos al varón, temores y angustias frente a la agresión física que de todos modos se vive como parte de la cotidianidad, insatisfacción e imposibilidad de revertir desde la mujer la que aparece como su “suerte”. (En relación específicamente con el maltrato y la violencia doméstica, sus alcances y una revisión de la legislación mexicana, ver *Fem*, número 54, 1987.)

Las resistencias desde mujeres jóvenes se expresan, en todo caso, en el deseo de separarse, no concretado salvo excepcionalmente desde ellas, y con mayor frecuencia en iniciativas para evitar una nueva maternidad.

En las experiencias en las que no se hace alusión a aquellas vivencias de pareja, en las que el varón cumple con las expectativas de “sostén económico”, relatadas por algunas jóvenes que compondrían la imagen de “haberse casado bien”, surgirían algunos reclamos que expresan un deseo de mayor “colaboración” en la crianza de los hijos, aunque en general no se cuestionan los papeles asignados a los géneros. En estos casos, de todos modos no se hacen alusiones explícitas a una sexualidad satisfactoria o a experiencias placenteras en la vida de pareja: el matrimonio aparece como una unión que implica, en el mejor de los casos, cooperación y esfuerzos para solventar las

necesidades cotidianas y garantizar una “buena” educación a los hijos, con un ejercicio implícito de la sexualidad concebido como “deber de esposa” (Ver *Fem*, número 4.).

En relación con los aspectos biológicos de la maternidad —embarazo, parto y lactancia—, las diferencias fundamentales en las experiencias se refieren a las prácticas sanitarias distintas para cada grupo generacional y asociadas asimismo a las diversas situaciones socioeconómicas, puesto que las entrevistadas jóvenes en general han acudido a servicios médicos después de detectado el embarazo, y las de mayor edad en todo caso acudían a ellos para los partos, aunque también se refirió a la atención casera de la comadres. Ciertos cuidados especiales posparto, con reposos prolongados, fueron referidos por las mujeres en edad madura. En general, han amamantado a sus hijos y las diferencias en tiempo de lactancia y formas combinadas o no de alimentación nuevamente se relacionan con las prácticas más extendidas para cada generación: las mujeres de mayor edad amamantaron por periodos más prolongados y sin combinar con leches en polvo.

En ningún caso se hizo alusión a alguna participación del hombre, y sí en cambio a la colaboración y presencia de otras mujeres de la familia, particularmente en el momento del parto: son acontecimientos evidentemente vividos como exclusivos “asuntos de mujeres”.

La experiencia de la maternidad surge como determinante en la vida de estas mujeres y en relación con ella hay coincidencias en un aspecto fundamental: se la vive como realización personal. Los logros de los hijos se experimentan como propios, en tanto se asocian esos logros con los esfuerzos de la mujer-madre en la crianza, y se anteponen sus requerimientos a cualquier otra expectativa.

Las diferencias más notables están en relación con el momento del ciclo de vida de las mujeres: las jóvenes y de edades intermedias tienen, no sin conflictos a menudo traumáticos, una posibilidad de decisión mayor en relación con el número de hijos y el uso de anticonceptivos, aunque casi todas han vivido maternidades no deseadas. Estos cambios generacionales sin duda se relacionan con las tendencias generales observadas en los años recientes en México y promovidas por la política demográfica nacional, y las mujeres incluso se refieren a conocidos “slogans” de las campañas de planificación familiar como “la familia pequeña vive mejor”, asociando el menor número de hijos a expectativas de movilidad social ascendente y en correspondencia con la convicción generalizada de que esto es factible para las familias

reducidas que pueden garantizar educación más alta a la prole. Pero si esta concepción general surge como la justificación más habitual del deseo de pocos hijos, es frecuente también la alusión a la maternidad como control mayor por parte del hombre. Así, para estas mujeres ser “menos madres” —como dice De Barbieri— es también la posibilidad de eludir en parte ese control, tal como lo representan algunas narraciones en las que sintomáticamente surgiría el hijo único como lo deseado.

De manera que las prácticas anticonceptivas son habituales en estas mujeres, a excepción de quienes culminaron su ciclo reproductivo y que no habían usado ningún método con anterioridad. Generalmente, se refiere el momento de iniciación en alguno de los métodos con posterioridad al primer embarazo y nunca antes del matrimonio o la convivencia, si bien algunas experiencias implican un plan establecido al casarse.

Ciertamente, la práctica de uso de “pastillas” suele preceder al dispositivo intrauterino entre las mujeres de posición socioeconómica más alta y con mayor escolaridad, en tanto que los métodos menos “efectivos” —calendario, coito interrumpido— parecen ser más habituales entre las entrevistadas de menores recursos. Si bien no hubo referencias a interrupción intencional de la gestación y los abortos fueron comentados como espontáneos, se conocen en México los alcances de los riesgos sanitarios de su práctica clandestina fundamentalmente entre mujeres de escasos recursos (ver *Fem*, número 2).

El método “definitivo” de la esterilización fue decidido como “solución” frente a otros métodos que se experimentaron como ineficaces para evitar el embarazo y que provocaban trastornos de salud; en estos casos, con conocimiento acerca de su irreversibilidad y decidido desde las mujeres, probablemente en relación con el acceso a información por el origen urbano de estas mujeres, puesto que se sabe de la apelación masiva a la esterilización acompañada de la desinformación, entre mujeres indígenas y campesinas fundamentalmente, en el marco de las campañas de control natal (*Fem*, número 35, por ejemplo).

Sin embargo, la desinformación y aun la transgresión del deseo explícito de la mujer por decisiones médicas que no pueden ser controladas se evidenció también entre las mujeres entrevistadas: las consecuencias sanitarias relacionadas con cada método suelen desconocerse y la voluntad de la mujer no parece contar para cierta práctica

médica, a la que no sólo no le interesa la extensión de la “educación sexual para garantizar la decisión libre y responsable”, tal como se preconiza en el discurso oficial, sino incluso los riesgos inmediatos en términos de salud, asociados al desconocimiento y a la imposición indiscriminada de ciertos métodos, en este caso el dispositivo intrauterino. Como por otra parte no parece en absoluto habitual el uso de condones u otros métodos externos como el diafragma, es el cuerpo de la mujer el único expuesto en las prácticas “efectivas”, como reiteradamente se ha señalado en reflexiones y denuncias al respecto.

En suma: en relación con las preguntas que nos planteamos en este trabajo, intentando acercarnos a los significados de los comportamientos reproductivos para las mujeres, cabe destacar una generalizada percepción de avance de las más jóvenes en relación con la generación de sus madres, definida por las mayores posibilidades de incidir en la capacidad procreativa, evitando “cargarse de hijos”. Menos hijos, entonces, pero sin modificaciones sustantivas en las relaciones entre los sexos y en la condición de género, libertad efectiva de decisión en relación con el propio cuerpo, los deseos, el placer, tal como surgiría de las observaciones en relación con las experiencias de pareja, maternidad y anticoncepción expuestas. Estas observaciones se estiman limitadas, sin embargo, y esta aproximación no permite dar cuenta de los múltiples aspectos que involucran cada uno de los núcleos de interés en este trabajo y que merecen tratamientos específicos, desde puntos de vista de disciplinas diversas.

GUIÓN DE ENTREVISTA

- I. Características personales de la entrevistada (lugar y fecha de nacimiento, estado civil, escolaridad, tiempo de residencia en la colonia).
- II. Características familiares (*familia de origen*: procedencia, características de los padres, número de miembros, posición de la entrevistada; *unidad doméstica de pertenencia actual*: jefatura, parentesco, número de miembros, situación ocupacional de los integrantes, escolaridad, obtención y nivel de ingresos).
- III. Características de la vivienda (tipo de vivienda, servicios, equipamiento, renta).
- IV. Características laborales de la entrevistada (situación ocupacio-

nal, empleos remunerados desempeñados, características del trabajo doméstico).

- V. Historia familiar (edad al casarse/unirse, edad al nacer el primer hijo, hijos vivos: edad y sexo, hijos muertos, abortos, separaciones, viudez).
- VI. Pautas y valoraciones respecto a:
- a) pareja y matrimonio (noviazgo, casamiento, características de las relaciones de pareja);
 - b) embarazos, partos, esterilidad, abortos, prácticas anticonceptivas, espaciamiento de los nacimientos, número de hijos deseados, modalidades de crianza (con referencia particular a pautas sanitarias, amamantamiento, expectativas para hijos-hijas, percepción de la paternidad);
 - c) su situación como mujer, mujer-madre, mujer-trabajadora, mujer-esposa; su valoración del(de los) “papel”(es);
 - d) relaciones con otras mujeres/valoración (madre, suegra, hermanas, cuñadas, amigas, vecinas, etcétera);
 - e) participación: valoración del “lugar” en la familia, en el trabajo remunerado/no remunerado, en la vecindad/barrio, organizaciones.

Observaciones

Breve descripción de las entrevistadas (como es habitual, los nombres utilizados son ficticios)

Soledad: 28 años, casada, un hijo; vive con marido y niño; secundaria y ciclo comercial; secretaria en contabilidad en una empresa de electrodomésticos; esposo: auditor contable.

Pilar: 26 años, casada, dos hijas, vive con marido y niñas; secundaria y parte de ciclo comercial; ama de casa en exclusividad; esposo: vendedor y técnico de empresa de máquinas de escribir.

Sara: 33 años, casada, una hija y dos hijos; vive con marido y niños; escolaridad: primaria completa; ama de casa en exclusividad; esposo: chofer de taxi.

Mercedes: 18 años, casada, una hija; vive con marido y niña; secundaria y secretariado incompleto; ama de casa en exclusividad; esposo: vendedor ambulante.

Felipa: 38 años, casada, dos hijos; vive con marido e hijos; escolaridad: primaria incompleta; ama de casa en exclusividad; esposo: carpintero.

Yolanda: 59 años; viuda, tres hijos y tres hijas; vive con dos hijas; primaria incompleta; ama de casa en exclusividad.

Consuelo: 39 años, casada, un hijo; vive con marido y niño; secundaria incompleta; ama de casa en exclusividad; esposo: electricista.

Tina: 36 años, unida, tres hijos; vive con marido e hijos; escolaridad: primaria incompleta; vendedora en mercado; esposo: comerciante.

Guadalupe: 21 años, soltera, una hija; vive con sus padres y niña; escolaridad: secundaria y profesora de kinder; no trabajó remuneradamente.

Manuela: 30 años, casada, una hija y un hijo; vive con marido e hijos; escolaridad: secundaria y ciclo comercial; empleada administrativa; esposo: vendedor.

Esperanza: 65 años, viuda, un hijo; vive con un tío anciano; escolaridad: secundaria; jubilada.

Ana: 37 años, separada, un hijo; vive con una hermana e hijos; escolaridad: primaria y secretariado; ama de casa en exclusividad.

Milagros: 23 años, separada, un hijo; vive con una tía e hijo; escolaridad: secundaria; secretaria administrativa.

Vicenta: 48 años, viuda, cinco hijos y tres hijas; vive con dos hijas; analfabeta; empleada doméstica.

BIBLIOGRAFÍA

Arriaga, Eduardo, "Comentarios sobre algunas predicciones de la fecundidad mexicana", ponencia presentada en *La fecundidad en México: cambios y perspectivas*, Seminario del CEDDU, El Colegio de México, marzo de 1984, mimeo.

Benería, Lourdes y Gita Sen, "Desigualdades de clase y género y el rol de la mujer en el desarrollo económico", en Magdalena León (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo*, vol. III, ACEP, Bogotá, 1982.

Bronfman, Mario y otros, "Práctica anticonceptiva y clases sociales en México", ponencia presentada en *La fecundidad en México: cambios y perspectivas*, Seminario del CEDDU, El Colegio de México, mimeo, 1984.

COPEVI (Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento), *Dinámica habitacional*, núm. 13, 1977.

Consejo Nacional de Población, *Política demográfica nacional y regional: objetivos y metas*, México, 1978-1982.

Coulomb, René, "Políticas urbanas en la ciudad central del área metropolitana

- de México (1958-1983)", en *Revista Iztapalapa*, UAM-I, núm. 9, México, 1983.
- , "Organizaciones populares y planeación urbana en un barrio deteriorado de la ciudad de México", en Jorge Alonso (coord.), *Los movimientos sociales en el Valle de México*, Ediciones de La Casa Chata, México, 1984.
- De Barbieri, Teresita, *Mujeres y vida cotidiana*, SEP/80-FCE-IISUNAM, México, 1984.
- , "Políticas de población y la mujer. Antecedentes para su estudio", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, vol. XLV, núm. 1, 1983.
- De Riz, Liliana, "El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo", en *Mujeres en América Latina*, CEPAL-FCE, México, 1975.
- Edholm, Felicity, O. Harris y Kate Young, "La conceptualización de la mujer", en *Estudios sobre la mujer, Número 1: El empleo y la mujer*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982.
- Hareven, Tamara, "The Historical Study of the Life Course", en Tamara Hareven (ed.), *Transitions: the Family and the Life Course in Historical Perspective*, Academic Press, Nueva York, 1978.
- Herrasti, María, *Organización popular y cooperativa de vivienda en un barrio deteriorado de la ciudad de México*, tesis de licenciatura en Trabajo Social, UNAM, 1984.
- Instituto Mexicano del Seguro Social, *Fecundidad y uso de métodos anticonceptivos en México*, IMSS, México, 1981.
- Jelin, Elizabeth y M. del C. Feijóo, "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", en *Del deber ser y el hacer de las mujeres*, PISPAL-El Colegio de México, México, 1983.
- Lamas, Marta, "Feminismo y maternidad", en *Fem*, año 9, núm. 43, 1986.
- Lugo, Carmen, "Machismo y violencia", en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 78, Caracas.
- Massolo, Alejandra, "Que el gobierno entienda, lo primero es la vivienda", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1986.
- Revista Fem*, núms. 2, 4, 27, 28, 31, 35, 43, 54.
- Stolcke, Verena, "Los trabajos de las mujeres", en Magdalena León (ed.), *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, vol. III, Bogotá, 1982.
- Suárez Pareyón, Alejandro, "La colonia Guerrero: un caso de deterioro urbano en la ciudad de México", en *Revista Arquitectura Autogobierno*, núms. 6-8, UNAM, 1977.
- Wainerman, Catalina, *Del deber ser y el hacer de las mujeres*, PISPAL/El Colegio de México, México, 1983.
- Ziccardi, Alicia, "Política de vivienda para un espacio destruido", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1986.

ÍNDICE

Agradecimientos	9
-----------------	---

PRIMERA PARTE

Contexto general del desarrollo de la labor de investigación

La investigación en el PIEM: vocación prioritaria, por <i>Elena Urrutia</i>	13
El Programa de Apoyo a la Investigación, por <i>Julieta Quilodrán</i>	15
El marco académico, por <i>Elsie Mc Phail</i>	19
Una perspectiva multitemática para estudiar a la mujer: 30 investigaciones, por <i>Vania Salles</i>	23

SEGUNDA PARTE

Once estudios sobre la mujer

Presentación, por <i>Vania Salles</i>	31
---------------------------------------	----

I. Acciones y transformaciones sociales: nuevas modalidades de hacer política

Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas, por <i>Dora Rapold</i>	41
Campos de acción social y política de la mujer de clase media, por <i>María Luisa Tarrés</i>	77
Ser mujer-ser maestra. Autovaloración profesional y participación sindical, por <i>Citlali Aguilar Hernández</i> y <i>Etelvina Sandoval Flores</i>	117

- Cotidianidad y modalidades de trabajo de las mujeres de una colonia popular, por *María Cristina Sánchez-Mejorada* y *M. Teresa Torres M.* 167

II. *Familia y mujer*

- La medición del tiempo en el trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios, por *Mercedes Blanco Sánchez* 203
- Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas, por *Soledad González Montes* 225

III. *Trabajo de mujeres en la industria a domicilio y en la fábrica*

- Crisis, sismos y microindustria doméstica del vestido: estudio de caso en Nezahualcóyotl, por *José Antonio Alonso Herrero* 261
- Entre telas e hilos de colores: mujer y confección industrial de ropa en Yucatán, por *Florencia Peña Saint Martin* y *José Marcial Gamboa Cetina* 309
- Condición de vida y conciencia obrera de las trabajadoras de la Volkswagen de México, por *Francisco Zapata* 381

IV. *Condición femenina y ciclos de vida*

- Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres, 1920-1940), por *Gabriela Cano* y *Verena Radkau* 417
- Comportamientos reproductivos y sus valoraciones. Un estudio de caso con mujeres de la colonia Guerrero, por *Beatriz Selva B.* 463

Textos y pre-textos, once estudios sobre la mujer,
se terminó de imprimir en junio de 1994 en
Grupo Edición, S.A. de C.V., Xochicalco 619,
Col. Vértiz-Narvarte, 03600 México, D.F.
Composición tipográfica y formación:
Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V.
Se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición.
La edición estuvo al cuidado del Departamento de
Publicaciones de El Colegio de México

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

En 1986, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México creó un Programa de Financiamiento con el fin de promover, académica y financieramente, proyectos de investigación relacionados con la situación social, laboral y cultural de la mujer en México.

Los once trabajos aquí reunidos son fruto de la primera promoción de dicho programa, y abordan cuatro ejes temáticos: mujer y participación política, familia y mujer, el trabajo de las mujeres en la industria a domicilio y en la fábrica, y condición femenina y ciclos de vida.

El enfoque de las diversas investigaciones se basa generalmente en un cuidadoso trabajo de observación directa de los asuntos abordados (a través de entrevistas y cuestionarios), que no carece, además, de los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios y proporciona al lector una visión completa de los problemas estudiados.



EL COLEGIO DE MÉXICO

